EL COLEGIO DE MÉXICO

Chapter Title: Front Matter

Book Title: Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970

Book Subtitle: Tomo 2, 1867-1910

Book Author(s): Moisés González Navarro

Published by: El Colegio de Mexico

Stable URL: https://www.jstor.org/stable/j.ctv3dnq7g.1

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at https://about.jstor.org/terms

This content is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License (CC BY-NC-ND 4.0). To view a copy of this license, visit https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/.

El Colegio de Mexico is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*

JSTOR

This content downloaded from 189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:39:42 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Moisés González Navarro

LOS EXTRANJEROS EN MÉXICO Y LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO 1821-1970

volumen II

323.670972
G6435e
v.2
ej.2

EL COLEGIO DE MÉXICO

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:39:42 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

323.670972/G6435e/v.2/ej.2
cb528453

González Navarro,

Los Extranjeros en ...

cgq

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:39:42 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

LOS EXTRANJEROS EN MÉXICO
Y LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO, 1821-1970

EL COLEGIO DE MEXICO

3 905 0528458 7

EL COLEGIO DE MÉXICO
Biblioteca Daniel Cosío Villegas
Coordinación de Servicios

Fecha | Firma de salida

DEVUELTO
DEVUELTO
DEVUELTO
MAR 2018
DEVUELTO
- 1 MAR 2018
DEVUELTO

Biblioteca Daniel Cosío Villegas

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:39:42 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:39:42 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

LOS EXTRANJEROS EN MÉXICO Y LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO, 1821-1970

Volumen 2

Moisés González Navarro

Biblioteca Daniel Cosío Villegas
EL COLEGIO DE MEXICO, A. C.

EL COLEGIO DE MÉXICO

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:39:42 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

323.670972
G6435e
v. 2
ej. 2

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.

The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License:
https://creativecommons.org/licences/by-nc-nd/4.0/

Portada de Mónica Diez Martínez
Fotografía de Agustín Estrada

Primera edición, 1994

D.R. © El Colegio de México
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.

ISBN 968-12-0555-3 obra completa
ISBN 968-12-0557-X volumen 2

Impreso en México / *Printed in Mexico*

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:39:42 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

A Marus y Livia

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:39:42 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:39:42 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

EL COLEGIO DE MÉXICO

Chapter Title: Table of Contents

Book Title: Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970

Book Subtitle: Tomo 2, 1867-1910

Book Author(s): Moisés González Navarro

Published by: El Colegio de Mexico

Stable URL: https://www.jstor.org/stable/j.ctv3dnq7g.2

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at https://about.jstor.org/terms

This content is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License (CC BY-NC-ND 4.0). To view a copy of this license, visit https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/.

El Colegio de Mexico is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*

JSTOR

This content downloaded from 189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:39:57 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ÍNDICE

1. LA REPÚBLICA RESTAURADA 9
Estados Unidos, "el mejor amigo de México" 9
Bárbaros 16
Y protestantes 24
México, sin España no puede vivir 29
El descubrimiento de Asia 40
Libertad para los negros, no para los mexicanos 45
Extranjeros, aunque sean mediocres 48

2. MÉXICO, PAÍS DE INMIGRACIÓN 51
Sobran tierras 51
Faltan brazos 59
Escasa y perezosa 62
El lastre indígena 64

3. PREPARATIVOS Y PROYECTOS 73
Expulsión de Europa, atracción de América 73
Paz con México, aunque sea bárbaro 75
Ius sanguinis 82
La política colonizadora 90
La dilapidación de los baldíos 103
Subvenciones y otros estímulos 115
Ilusiones y realidades 122

4. CORTEJO Y DESAIRE 135
No vengáis a América 135
Fundamentos de la xenofilia 147
Latinos o anglosajones 151
Los chinos, sí y no 163
Los japoneses sí 178
Los negros tampoco 185
Fobia al yanqui 189
Igualdad condicionada 197

5. LA COLONIZACIÓN 203
¡Viva il Messico! 203
¿Fiasco italiano? 211

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:39:57 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

La conquista pacífica 226
La prosperidad norteamericana 243
Fracasos y triunfos 257

6. LA INMIGRACIÓN 265
Y sin embargo, vinieron 265
Los motores de sangre 276
Capitalistas y trabajadores latinos 288
Capitalistas y trabajadores sajones 302
Padre de los extranjeros, padrastro de los mexicanos 314
Moral, educación y asueto 325

7. LA EMIGRACIÓN (I) 343
La doble raíz 343
México para los mexicanos (I) 353
Chiapas, la manzana de la discordia 370
No vayáis al norte (I) 372
Gobernar es despoblar 384
Epígono de Humboldt 396
México descubre el mundo 412
Tierra y petróleo 433

FUENTES 441
Fuentes primarias 441
Archivos 441
Colecciones documentales 441
Memorias de los estados 443
Memorias federales 444
Anexo núm. 2 444
Legislación 445
Periódicos y revistas 445
Archivos 446
Fuentes secundarias 446

ÍNDICE ANALÍTICO 463

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:39:57 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

EL COLEGIO DE MÉXICO

Chapter Title: LA REPÚBLICA RESTAURADA

Book Title: Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970

Book Subtitle: Tomo 2, 1867-1910

Book Author(s): Moisés González Navarro

Published by: El Colegio de Mexico

Stable URL: https://www.jstor.org/stable/j.ctv3dnq7g.3

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at https://about.jstor.org/terms

This content is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License (CC BY-NC-ND 4.0). To view a copy of this license, visit https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/.

El Colegio de Mexico is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*

JSTOR

This content downloaded from 189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

1. LA REPÚBLICA RESTAURADA

ESTADOS UNIDOS, "EL MEJOR AMIGO DE MÉXICO"

Los mexicanos, los "primeros soldados del mundo" (según proclamó Agustín de Iturbide el 11 de febrero de 1823) vencieron en 1862 al primer ejército del mundo (los franceses, según Napoleón III).[1] Es natural que esa victoria y la posterior retirada del ejército francés hayan atenuado la amargura de la derrota de 1847. De cualquier modo, muy poco después el fondo piadoso de las Californias fue otorgado al episcopado norteamericano.[2] Ignacio Ramírez escribió el 16 de octubre de 1867 que México se habría ganado gran admiración si hubiera salvado la vida del Habsburgo. También por entonces denunció que los capitalistas mexicanos figuraban por lo común como si fueran capitalistas extranjeros, sólo sonreían a las autoridades cuando podían explotarlas. Pero no debían olvidar la lección que habían recibido los franceses: más necesario que el dinero era tener patria, aun cuando fuera "para no exponer la riqueza al despotismo del conquistador y a la venganza del pueblo".[3] Por su parte Francisco Zarco escribió el 2 de diciembre de ese año que México se abriría al comercio del mundo entero y admitiría a "los extranjeros todos, sin más limitación que la de nuestras mismas leyes sin más derechos que nuestros mismos nacionales". Los mismos extranjeros que en su conciencia se creían dignos de castigo por las simpatías que manifestaron al enemigo, estaban admirados por la clemencia "de la República en su Restauración, y poco a poco van volviendo a sus antiguos negocios".[4]

Juárez comentó el 8 de diciembre de ese año de 1867 que los hijos del pueblo que por su valor y sacrificio fueron grandes en la lucha, después del triunfo habían sido todavía más grandes por la generosa protección a sus enemigos sin distinción de nacionalidad. Limitó la estricta aplicación de la ley a un número muy corto de los mayores responsables; la ejecución de Querétaro fue necesaria por una imperiosa exigencia de afianzar la

[1] *Informes y Manifiestos de los Poderes Ejecutivo y Legislativo 1821-1904*, 1905, III, p. 31.
[2] Schmitt, *México y Estados Unidos 1821-1973...*, 1978, p. 179.
[3] Ramírez, *Obras*, 1889, II, pp. 15-16, 320.
[4] Castañeda Batres, *Francisco Zarco*, 1961, pp. 229-230.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

paz y poner un término a las convulsiones intestinas, por eso pudo ser clemente con los demás. México recibió de algunas repúblicas sudamericanas especiales demostraciones en la defensa de su causa, y constantes simpatías del pueblo norteamericano y el "apoyo moral" de su gobierno, este concepto es central en la tesis juarista sobre la naturaleza de la participación norteamericana en esa guerra. México protegió a los extranjeros sin necesidad de tratados porque consideraba iguales a extranjeros y a mexicanos. El presidente de la cámara fue aún más categórico en su reconocimiento a Estados Unidos, los consideró el "único aliado de México", sin embargo, también fue generoso con el pueblo francés porque no fue responsable de la falta de su jefe. México no rehusaba la amistad y el comercio con ningún pueblo de la tierra, pero no solicitaría establecer relaciones diplomáticas con nadie porque había probado que no necesitaba que ningún gobierno extranjero reconociera su existencia como nación independiente. Zarco calificó el discurso de Juárez de sereno y tranquilo, pero lánguido y aun débil, tal vez por la fatiga de la peregrinación; debió haber añadido que haber aceptado las súplicas de la nación amiga por la vida de Maximiliano habría equivalido a aceptar una nueva especie de intervención y México no podía aceptar la confusión entre el patriota y el traidor. En fin, ni los periódicos más enemigos de México y que más lo calumniaban se habían atrevido a inventar ahora atentados contra la vida y propiedad de los extranjeros.[5]

Ezequiel Montes, presidente de la Cámara de Diputados, en su discurso del 8 de diciembre de 1867 al asumir Juárez la presidencia declaró que México había necesitado tres independencias: de España, del clero y del ejército, y de Europa.[6] Juárez reiteró el 8 de enero de 1868 que México mantenía abiertos sus puertos a la industria, al comercio y "a la emigración del mundo entero".[7] México, aseguró el presidente de la Cámara de Diputados el 31 de mayo de 1869, entablaría nuevas relaciones con los países que le habían traído ruina y desolación, pero no era decoroso que él las solicitara, entre otras razones porque jamás había recibido beneficio alguno de sus tratados con las potencias europeas. El propio Juárez el 16 de septiembre de 1869 comentó ante los diputados que los nacionales de Alemania, España e Italia, o de cualquier otro origen extranjero no tenían ningún motivo de queja y disfrutaban de la más amplia protección en sus personas e intereses, y reiteró esta idea en su informe del año siguiente.

Ezequiel Montes explicó el 16 de septiembre de 1870 que México expediría nuevas leyes de inmigración que ofrecieran asilo a los franceses, prusianos o cubanos que quisieran venir empujados por la "colosal" guerra

[5] Juárez, *Documentos, Discursos y Correspondencia*, 1974, tomo 12, pp. 897-898.

[6] *Memoria que en cumplimiento del precepto constitucional presentó al séptimo Congreso de la Unión José María Lafragua, ministro de Relaciones Exteriores*, 1873, anexo 4, pp. 74-77.

[7] Saldívar, *La misión confidencial de Jesús Terán en Europa*, 1974, p. 19.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

europea, con tal fin ofrecería trabajo a sus brazos, colocación a sus capitales, terrenos a su agricultura, y oro y plata a su industria y el 15 de diciembre de 1870 declaró que México no deseaba aislarse de la familia de los pueblos cultos, pero tomando en cuenta su experiencia lo haría sobre bases prudentes y previsoras, por tanto, los futuros tratados se reducirían a lo más preciso. Sólo la paz pública nos traería los excedentes de la población de Europa "y con ella las maravillas de la civilización". En fin, Juárez aseguró el 16 de septiembre de 1871 que los extranjeros, sin distinción alguna, disfrutaban de las garantías sociales que la constitución concedía a todos los hombres.[8]

Simultáneamente a este proceso de tranquilización internacional, Ignacio Manuel Altamirano impulsó el nacional en *El Renacimiento*, revista en la que colaboraron varios que en la víspera habían sido enemigos. Altamirano recordó que en sus andanzas de guerrillero en las selvas del sur recitaba la "bellísima oda con que Roa Bárcena saludó la llegada de Maximiliano".[9]

Mientras tanto continuaba la emigración mexicana a Estados Unidos: en los setenta, según el servicio de inmigración norteamericano, ascendieron a 5 162, pero según el censo los nacidos en México aumentaron a 26 000.[10] Independientemente de la exactitud de estas cifras según el *Herald* neoyorquino del 9 de mayo de 1871 eran una inmunda mancha que había que limpiar.[11] Ramón Guzmán insinuó en 1873 en la Cámara de Diputados que los topógrafos del general William S. Rosecrans preparaban planos para el ejército de Estados Unidos, bajo la apariencia de un proyecto ferrocarrilero, temor tal vez equivocado porque en Estados Unidos ganaba terreno la idea de la conquista pacífica. En efecto, el secretario de Estado Plumb propugnó el 14 de agosto de 1875 la conveniencia de adquirir el café y el azúcar mexicanos, que por ser producto de trabajo libre eran mejores que el de los esclavos de Brasil y Cuba, isla que por otra parte debería anexarse. Matías Romero fue, probablemente, el mexicano que más alentó la conquista pacífica; es decir, la penetración del capital norteamericano. Inició esta tarea desde 1860, cuando fue ministro mexicano en Washington y posteriormente como ministro de Hacienda, apoyado en la doble idea de la riqueza potencial de México y en la buena acogida que nuestro país daba a los extranjeros.[12]

México tenía variadas y poderosas razones para apoyar la inmigración extranjera. *La Brújula*, periódico de San Cristóbal, la quería para reprimir

[8] MR 1873, anexo 4, pp. 90-91.
[9] Pereyra, "México" en *Historia de América Española*, 1924, p. 431.
[10] Weber, *Foreigners in their native land...*, 1973, p. 221.
[11] García Cantú, *Las invasiones norteamericanas en México*, 1971, p. 208.
[12] HM 40, pp. 567-571.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

a los tzotziles.[13] Mientras algunos hacían exageradas hipótesis sobre las posibilidades del aumento de la población mexicana de 50 a 100 millones de habitantes, los huicholes confiaban en que sus dioses no permitirían que se entronizaran los extranjeros.[14] Testimonios de algunos viajeros extranjeros corroboran lo obvio: México no estaba deshabitado, al menos en algunas partes lo habitaban indios; Charnay diría que afortunadamente había indias tan seductoras como las tehuanas, quienes cubrían sus lozanos cuerpos con sus "trajes graciosos y provocativos", cuyo airoso porte y su limpieza las hacía extremadamente atractivas, ya que lavaban su cuerpo y su ropa con agua perfumada. Los otomíes, en cambio, según un periódico hidalguense:

> Jamás se peinan, nunca se bañan, sus necesidades en poco o en nada se diferencian de las del bruto... Sus almas son insensibles tanto al vicio como a la virtud.

El monarquista Manuel Orozco y Berra calificó a los indios de "planta parásita hincada en el árbol social de México"; pero el también imperialista Francisco Pimentel reconoció que los indios tenían un ángulo facial favorable. Entre los republicanos, Guillermo Prieto alguna vez calificó a los indios de salvajes, pero en opinión del también republicano José María Vigil distaban mucho de manifestar una "inferioridad inherente". Ignacio Ramírez, sin embargo, reconoció que se encontraban en tal postración que pasarían "por animales desconocidos para sus emperadores y caciques", pero en 1868 planteó la necesidad de establecer una docena de colonias agrícolas; con base en una escuela, en los centros de mayores aglomeraciones indígenas, el gasto sería menor que el de las colonias extranjeras y más seguros sus provechos. Sin embargo, según Castillo Velasco su trabajo era estéril.

El mestizaje, solución propuesta por algunos para sacar a los indios de su postración, fue criticado porque daría por resultado una raza bastarda, heredera de los vicios de sus progenitores, tesis refutada por quienes creían que si eran bien educados no heredarían esos vicios. Pimentel pedía acarrear blancos de Europa y hacer que los indios se "rozaran" con ellos. Tal vez no tomaba en cuenta que, con frecuencia, las tarahumaras regalaban o abandonaban a sus hijos mestizos porque consideraban que los productos del cruzamiento de una india con un barbón era gente mala; por esa misma razón las madres ennegrecían a los morenos claros untándoles grasa y poniéndolos al sol.[15]

Al otro lado del Atlántico, John Stuart Mill consideraba la coloniza-

[13] Cosío Villegas, *Historia moderna de México. La República Restaurada. Vida social*, 1956, III, p. 55.

[14] *Ibid.*, pp. 130, 229; Ramírez, *Obras*, II, p. 185.

[15] *Ibid.*, pp. 80, 152, 165, 222, 247, 268, 311-312.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ción como el mejor negocio en que Europa podía ocupar sus capitales. Las sucesivas ediciones de *De la colonisation chez les peuples modernes* de Paul Leroy-Beaulieu muestran el paso de la indeferencia a un creciente interés. En la primera, de 1874, sólo interesaba a la Gran Bretaña y a pocos países en el continente; en la segunda, 1882, comienzan a interesarse Francia, Alemania y un poco Italia, porque comprenden que aproximadamente la mitad del globo vivía "en estado salvaje o bárbaro", necesitada de la acción metódica y perseverante de los pueblos civilizados. En la tercera, en 1886, cuando se leían las noticias sobre Stanley se creía aun en los tiempos de Cortés o de Pizarro. En fin, en la cuarta edición, de 1894, además de las potencias coloniales clásicas (España, Portugal, Holanda, Inglaterra y Francia) se estudian Alemania, Italia y Rusia, el "ingenioso" sistema del protectorado, la colonización anónima (el Congo), la resurrección de las grandes compañías de colonización y los misioneros.

Leroy-Beaulieu distingue inmigración (posesión de un suelo nuevo, hechos individuales) de colonización (hechos sociales). Una sociedad coloniza cuando ha alcanzado un alto grado de madurez y conduce a la virilidad a una sociedad nueva salida de sus entrañas. Frente a la población indígena de Argelia (cuando menos 3 275 000) cabían sólo tres posibilidades: retirada, fusión o abstención. Durante medio siglo los colonos habían sido acantonados y los árabes habían sido rechazados. La poligamia árabe no era un obstáculo indominable, ya que al contacto con la civilización material europea tendía a desaparecer. La inmigración en gran escala de *coolies* le parece más peligrosa que la esclavitud porque periódicamente drenaba los metales preciosos y por la necesidad de pedir a la India sus alimentos especiales. Como colonización significa una acción profunda sobre un pueblo para darle educación y justicia y por su misma naturaleza el Estado debía encargarse de ella. África debería pasar de un régimen de colonias a uno de protectorados mediante el establecimiento de una paz europea equivalente de la romana; esto podía durar uno o dos siglos y no todas las colonias estaban destinadas a emanciparse. La civilización europea debía inspirarse en un sentimiento de justicia, de benevolencia frente a los pueblos indígenas, tarea delicada y larga que facilitaría la baja de la tasa de interés. Distingue a los bárbaros (propiedad colectiva) de los japoneses, los chinos e indochinos, pueblos con una civilización de varios siglos pero ignorantes de las artes mecánicas y de los métodos científicos europeos. El contacto de estos pueblos con los civilizados estaba lleno de dificultades, peligros y tentaciones; se habían necesitado siglos para que un pueblo pasara de salvaje a bárbaro y de bárbaro a civilizado. La religión, principalmente la cristiana, con su dulzura, elevación, amor a los humildes y gusto de ciertas órdenes religiosas como los jesuitas por el progreso material, en pocas generaciones podrían llevar a los salvajes y a los bárbaros a comprender la civilización europea. Así ocurrió con las misiones del "Alto México" y de Paraguay; habían

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

fracasado, en cambio, todos los intentos cristianos con el Islam, pero si se cristianizaba a paganos y a fetichistas podrían "fundirse con nosotros, como los indios de México y de Perú se fundieron con los españoles".[16]

No es extraño que si los hombres de ciencia veían con reservas la colonización y justificaban el eurocentrismo, numerosos extranjeros se expresaran desfavorablemente de México. *El Monitor Republicano*, de cualquier modo, prefería a los alemanes porque cobraban amor al país que adoptaban como patria, por su carácter pacífico y porque eran "esencialmente agricultores". En contraste con quienes rechazaron a los revolucionarios franceses en 1871, Ignacio Ramírez, por ejemplo, deseaba que colonizaran el delta del Colorado; y Enrique Chávarri, "Juvenal" porque eran trabajadores y porque repetirían constantemente a los mexicanos las mágicas palabras de "libertad, fraternidad".[17]

El fecundo e inquieto polígrafo Manuel Payno defendió en 1869 una tesis agraria semejante a la de Alamán. En efecto, como buen criollo razonó que ninguno que tuviera algo de sangre española en sus venas sería dueño de una pulgada de terreno si se aceptaba que debían devolverse las tierras usurpadas por los españoles, de ese modo, quedarían como extranjeros en su propia tierra o tendrían que emigrar en masa a otra parte. Esto no era un problema especulativo, se relaciona con los baldíos y Payno consideró que había muchos de estos terenos en Tehuantepec, en las márgenes de los ríos Fuerte, Mayo y Yaqui, y en la inmensa Baja California habitada por sólo 20 000 o 25 000 hombres. Payno supuso que si el flete Europa-Veracruz costaba 50 pesos, 20 el transporte terrestre y 30 los víveres anuales, se necesitarían 100 pesos para traer un colono, diez mil pesos para traer 100, y cien millones de pesos para traer 500 000. Por supuesto era imposible obtener esas cantidades e inútil porque si se colocaban en un solo punto no se mezclarían y si se diseminaban serían insignificantes. Ni siquiera podría destinarse a ese fin medio millón, cifra a la que debería añadirse los gastos de medición, oficinas y agencias en Europa. A la pregunta de a qué medios podría recurrirse para abrir las puertas a la emigración respondió que ya estaban abiertas: había libertad de cultos, civil, de enseñanza e imprenta y seguridad. Todas las geografías repetían que México gozaba de magnífico clima y hermoso cielo, y disponía de oro, plata, cobre, café, cacao, azúcar, vainilla, algodón, "quién sabe cuántas cosas más... carácter suave, dulce, hospitalario, bondadoso". Sin embargo, los inmigrantes no venían, en el imperio sólo lo hicieron unos cuantos aventureros y soldados. La cuestión era que los hacendados sólo podían pagar de uno a cinco reales, como a los indígenas, cantidad insuficiente para quienes acostumbraban comer carne,

[16] Paul Leroy-Beaulieu, *De la colonisation chez les peuples modernes*, 1894, pp. I-III, XV-XVI, XIX, 112, 186, 327-328, 416, 423, 773, 776, 819, 822, 845.

[17] Cosío Villegas, *Historia moderna*..., III, pp. 5, 31, 140.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

beber algún licor, usar vestido y calzado, la subsistencia de dos personas exigía de un peso a doce reales. En Arroyo Zarco se había hecho un ensayo de colonización española, pero cada uno de los peninsulares utilizó a dos o tres indios como sirvientes. Pronto se desengañó el dueño de esa hacienda acerca de que, con todo y sus defectos, era preferible la servidumbre indígena.

La colonización extranjera sólo era posible si se abandonaba una parte del territorio a una soberanía extraña o exponiéndose a guerras en las que forzozamente México sacaría la peor parte. Sobre todo, la población mexicana jamás llegaría a fundirse por medio de la colonización, podría ser absorbida y nada más. Si se formaban colonias alemanas, francesas, irlandesas, inglesas y norteamericanas conservarían su nacionalidad, mientras más fuertes fueran más débil sería México. Sólo se fusionaría uno que otro colono pobre que se casara con una mexicana rica, y la única raza que podía aclimatarse era "nuestra misma raza: la española". La Mesa Central carecía de agua, en las costas el clima era enfermizo. La conveniencia y la justicia aconsejaban preferir a los mexicanos "antes de *ofrecer a los extraños** una tierra que no conocemos y de darles las pocas fracciones que ya se han deslindado".

Como los indios se encontraban en las mismas precarias condiciones prehispánicas, lo primero era repartirles sus tierras comunales, lo segundo confirmar la propiedad de sus tierras montañosas: Alica, Sierra Gorda, Huachinango, los ríos Yaqui y Mayo. Era mejor hacer felices a esos millares de seres que habían sufrido durante cuatro siglos que traer extranjeros, quizás viciosos. Se necesitaba comenzar por la *colonización mexicana y seguir por la extranjera***, evitando repetir el caso de Texas. En suma, el gobierno general debería promover la colonización indígena, con paciencia y con ardor, por medio de *contratos voluntarios o de deslinde de terrenos baldíos.**** Es decir, lo que comenzó como una reflexión sobre la colonización europea acabó en un proyecto de autocolonización mediante la desamortización de las tierras comunales y la confirmación de sus tierras montañosas en disputa.

Juárez de cualquier modo reanudó las relaciones primero con Alemania, país con quien celebró un tratado de amistad y comercio, y después con España. En efecto, Amadeo I escribió el 30 de abril de 1871 que como los pueblos de América tenían su origen "en la raza española, son por lo tanto hermanos del de España". Juárez le contestó el 30 de junio de ese año que, en efecto, eran hermanos "por el origen común de su civilización y costumbres". Ni el rey ni el presidente se acordaron de los indios en ese momento, que no lo hiciera el italiano sentado en el trono español es natu-

* En cursivas en el original.

** En cursivas en el original. Véase Payno, *Tratado de la propiedad*, 1869, pp. 183, 187, 191-193, 199-200, 210.

*** En cursivas en el original. *Ibid.*

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ral, no tanto que no lo haya hecho el zapoteco. De cualquier modo, al reanudarse las relaciones el gobierno mexicano destacó que muchos de los numerosos españoles robustecían con su industria los intereses del "comercio, la paz y el orden público".[18] En fin, Estados Unidos, España, la Confederación Alemana del Norte e Italia tenían acreditados representantes diplomáticos y cónsules en México. México, por supuesto, también tenía representantes diplomáticos y cónsules en esas cuatro naciones, pero, además sendos agentes comerciales privados en París, Havre, Burdeos y Saint Nazaire.[19]

BÁRBAROS

Manuel Azpiroz propuso un código de extranjería en 1876 que partía de una convicción cosmopolita, atenuada por una nacionalista. Gracias a la imprenta, al vapor y al telégrafo dejó de verse como enemigos a los extranjeros porque hubieran nacido en climas diferentes y profesaran diversas religiones. La población mexicana era tan escasa como "fabulosa" la riqueza del país. Ese código estableció una absoluta e inviolable libertad de conciencia y el desconocimiento de "delitos meramente religiosos". La aplicación de las penas era exclusiva del poder judicial, salvo la expulsión del extranjero pernicioso que sólo podía decretar el presidente de la República. Extranjeros avecindados y residentes, pero no los transeúntes, podrían adquirir bienes raíces, pero a 20 leguas de la frontera y cinco de la costa. Prohibió absolutamente a los naturales de las naciones limítrofes y a los en ella naturalizados adquirir bienes raíces en la frontera. Estableció la naturalización tácita para quienes ingresaran al amparo de las leyes de colonización; presumió la naturalización para todos aquellos que adquieran bienes raíces y de quienes tuvieran hijos nacidos en la república. Facultó a los extranjeros al igual que a los mexicanos a adquirir hasta 2 500 hectáreas, con la obligación de mantener en algún punto de sus terrenos un habitante durante diez años sin interrupciones que llegaran a cuatro meses, bajo pena de perder sus derechos y el precio por ellos pagados. Sólo aceptaba la intervención de los gobiernos extranjeros en favor de sus nacionales en el caso de denegación de justicia o de retardo voluntario de su administración. Reservó el comercio de cabotaje por regla general a los buques mexicanos, los extranjeros (de vela o de vapor) podrían hacerlo siempre que en el puerto no hubiera buque nacional con registro abierto y destino al punto donde aquéllos se dirigieran. Los guardacostas podrían apresar

[18] MR 1885, [Ignacio Mariscal], *Memoria presentada al sexto congreso constitucional por el ministro de Relaciones Exteriores*, 1871, pp. 8, 32, 34.

[19] *Ibid.*, pp. 44, 48.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

toda embarcación sospechosa hasta una distancia de tres millas geográficas de la costa.

Es oportuno comparar este proyecto con la convención del 10 de julio de 1868 para determinar la ciudadanía de las personas que emigraban de México a los Estados Unidos y viceversa, canjeada el 4 de mayo de 1869. Los ciudadanos de Estados Unidos que se hubieran hecho ciudadanos de México y hubieran residido en nuestro país ininterrumpidamente cinco años serían considerados por su país natal como mexicanos, recíprocamente los mexicanos. En cambio, si un norteamericano naturalizado en México renovaba su residencia en Estados Unidos sin intención de volver a México se consideraba que había renunciado a su naturalización, recíprocamente los mexicanos. Se consideró que existía intención de no volver cuando la persona naturalizada en un país residía en el otro más de dos años.[20]

Ahora bien, ¿era México realmente un país rico? Tal fue la cuestión que en cierta forma negativa respondió Justo Sierra el 20 de febrero de 1874. No era cierto que fuéramos el pueblo más rico de la tierra, "las maravillas que encantan la vista, sólo enriquecen la imaginación; somos muy pobres". Las minas habían dispersado a los pocos conquistadores, y la agricultura era mediana porque la irrigación natural era "mezquina y corta". Estados Unidos, en cambio, eran hijos de la libertad y del Misisipi (un gran río central es un agente de riqueza incalculable), "para llegar a ser medianamente ricos necesitamos esfuerzos sobrehumanos, necesitamos tener alma de holandeses".[21] La ley del 31 de mayo de 1875, aportación de Sebastián Lerdo de Tejada a la solución de este problema, confió a empresas privadas la colonización con extranjeros y mexicanos, excluyendo a los primeros de las zonas fronterizas. Ofreció una subvención pagadera a precios módicos y a largo plazo, una prima especial por familia indígena establecida en las colonias extranjeras, expensar a comisiones deslindadoras, y si los terrenos no eran de propiedad nacional adquirirlos de los particulares. Con tal fin destinó un cuarto de millón de pesos.[22]

Poco antes de la promulgación de esta ley culminó la concesión otorgada a Jacobo P. Leese en Baja California cuyos inicios se remontan a los sesenta cuando las autoridades de ese lugar informaron del deseo de 200 familias, casi todas capitalistas (diez millones de pesos), algunas de las cuales habían vivido en México (se dice que Leese ideó colonizar con el pie veterano de los invasores de 1847), y que tenían vehementes simpatías por el país; además el propio Leese y Santiago Viosco estaban casados con mexicanas

[20] Azpiroz, *Código de extranjería*..., 1876, pp. VI, VIII, 14, 26-27, 35, 37-39, 43, 111, 117, 200-202.

[21] González Navarro, "La era moderna", en *Historia Documental de México*, 1984, II, pp. 363-364.

[22] Cosío Villegas, *Historia moderna*..., III, p. 143.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

y tenías hijos mexicanos. Deseaban salir de su país para huir de las altas contribuciones que su gobierno había impuesto a causa de la guerra de secesión, por esta razón ya algunos se habían introducido a Mazatlán y a Guaymas. Los terrenos de Baja California eran buenos, aunque hasta cierto punto carecían de agua, pero con pozos artesianos podían producir algodón, caña de azúcar, café, viñas de uva, aceitunas, trigo; también podía obtenerse oro, plata, cobre, hierro y azufre. En suma, ese "país privilegiado" con brazos industriosos podía dejar de vivir a expensas del tesoro general y ser "rico, floreciente y feliz". José María Iglesias apoyó esa petición precisamente porque casi todos los futuros colonos eran capitalistas y algunos ya habían vivido en México y tenían esposas e hijos mexicanos. El 13 de marzo de 1864 se concedió a Leese autorización para colonizar baldíos entre los 31° latitud norte hacia el sur hasta los 24° 20' de latitud; las 200 familias gozarían de libertad de cultos y de las garantías constitucionales; se les consideraría como mexicanos por nacimiento; durante cinco años estarían exceptuados del servicio en el ejército nacional pero servirían en la guardia nacional; 20 años después de su fundación los terrenos se dividirían pero ningún colono tendría más de tres leguas cuadradas. A fines de 1866 desembarcaron en Bahía Magdalena los primeros colonos; a principios de 1871 llegaron 300 más, y medio año después ya sumaban 480 y disponían de un pequeño periódico en Bahía Magdalena. Sin embargo, la Secretaría de Fomento declaró caduco el contrato porque no se habían establecido las 200 familias previstas. Se le concedió, en cambio, la concesión de explotar durante seis años la orchilla (algunos ecuatorianos trabajaron en esa tarea). Juárez aprobó el 23 de marzo de 1872 el contrato celebrado por la Compañía Colonizadora de Baja California de Leese según el cual dicha compañía renunciaba a 500 sitios de ganado mayor que le correspondían conforme al contrato del 30 de marzo de 1864, cuya caducidad había sido declarada el 29 de junio de 1871, arrendándose en compensación por seis años la explotación de la orchilla que se exportaría sólo por el puerto de Bahía Magdalena. La sustitución química de la orchilla hizo fracasar esta empresa.[23]

Aunque en los setenta la inmigración extranjera llegó a México a cuenta gotas las autoridades se complacían en destacarla; así la Secretaría de Relaciones Exteriores manifestó en 1873 que ya había otros 568 extranjeros más. También informó que del total de los matrimonios, 48 (23%) se celebraron exclusivamente entre sí; el resto entre extranjeros y mexicanos. Como era de suponerse que al casarse con mexicanas tenían la intención de residir en México también dedujo que, tarde o temprano, adquirirían la nacionalidad mexicana, si bien se habían naturalizado 24 menos que el año anterior.[24] Es oportuno recordar que las cartas de seguridad de los extran-

[23] *Ibid.*, pp. 24-25; *Concesión Leese*, pp. 22, 31, 97.
[24] MR 1873, p. 75.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

jeros fueron sustituidas por decreto del 16 de marzo de 1861 por la matrícula de extranjeros que se sacaba una sola vez, mientras las cartas debían renovarse cada dos años.[25]

En 1869 el mayor número de pasajeros entraba por el puerto de Veracruz (6 022, 37% de un total de 16 278) y salían de él (5 122, 34% de 15 065) y por Mazatlán (2 109, 14% y 1 958, 13%). El movimiento del estado civil fue muy irregular, los nacimientos aumentaron de 293 en 1869 a 307 en 1870 y disminuyeron a 167 en junio de 1871; se registraron 151 nacimientos, 122 defunciones y 60 matrimonios; las defunciones, en cambio, aumentaron de 211 a 221 y disminuyeron a 94, respectivamente.[26] De septiembre de 1871 a junio de 1872 entraron 12 711 y salieron 10 793 pasajeros; 6 221 y 6 074 eran mexicanos, españoles 2 803 y 1 150; americanos 745 y 637; franceses 525 y 625 (en este caso es mayor la salida que la entrada); chinos 35 y 11, respectivamente. Además entraron y salieron alemanes, austriacos, belgas, daneses, griegos, holandeses, ingleses, italianos, noruegos, portugueses, rusos, suecos, suizos y turcos; también colombianos, chilenos, ecuatorianos, peruanos y "sudamericanos". La Secretaría de Relaciones Exteriores confesó que no tenía un conocimiento exacto de los extranjeros residentes; sólo constaba la presencia de 2 323, cifra muy inferior a los 5 055 matriculados. En el año fiscal 1872-1873 se naturalizaron 1 614, de ellos 1 118 españoles.[27] Otras fuentes confirman la superioridad numérica de los españoles; en Tabasco, por ejemplo, 300 de los 475 extranjeros eran españoles en 1873.[28]

Conforme a otras fuentes el promedio anual de inmigrantes en la República Restaurada fue de sólo 3 000, menor que el de los emigrantes, por ejemplo, la tercera parte de los blancos en Arizona eran sonorenses. Carlos M. de Olaguíbel atribuyó esa paradoja al gobierno, Justo Sierra específicamente al secretario de Fomento Blas Balcárcel. Olaguíbel consideró que, en lo sucesivo, el gobierno debería limitarse a ser protector, no gerente de la colonización,[29] pero tal vez olvidaba que no es lo mismo colonización que inmigración. Del 1 de julio de 1875 a agosto de 1877 se registraron 384 nacimientos, 145 en el Distrito Federal; 110 matrimonios, 31 en el Distrito Federal y 331 defunciones, 140 en el Distrito Federal. Del 17 de septiembre de 1875 al 16 de septiembre de 1877 se naturalizaron 103 extranjeros, 47 de ellos "españoles" (cubanos) y 26 españoles a secas. En las entradas y salidas de ese bienio conviene destacar que ya el número de franceses que entraron (618) supera al de los que salieron (539), en cambio, en el se-

[25] MR 1871, pp. 111-112.
[26] *Ibid.*, pp. 80-81.
[27] MR 1873, anexo 4, A, B, C y E.
[28] Cosío Villegas, *Historia moderna*..., III, p. 57.
[29] *Ibid.*, pp. 143-145.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

gundo semestre de 1877 entraron 582 españoles y salieron 638.[30] En fin, según fuentes no oficiales, al terminar la República Restaurada había 25 000 extranjeros en México, pero ni 10% tomaba parte "en alguna empresa colonizadora",[31] esto confirma la necesidad de distinguir la colonización de la inmigración.

Según la Secretaría de Relaciones Exteriores los extranjeros no se naturalizaban mexicanos, pese a las facilidades que otorgaba la ley de 1854 vigente (sólo se necesitaba solicitarla y acreditar un modo honesto de vivir), por el temor a los disturbios políticos, o por "la esperanza de explotar las reclamaciones diplomáticas". Del 16 de julio de 1867 al 9 de abril de 1870 se otorgaron 82 cartas de naturalización, 44 (54%) de ellas a españoles; del 9 de abril de 1870 al 31 de agosto de 1871 se otorgaron 94 cartas de naturalización a extranjeros, 55 (59%) de ellas a españoles.[32]

Las incursiones de los indios siguieron dañando el norte y creando problemas con Estados Unidos. En efecto, en la década 1848-1857 entraron a Coahuila 3 687 indios, 229 de los cuales fueron muertos, heridos 128 y capturados 82; el mayor número atacó Saltillo (1 104), Parras (732) y Viesca (379); pero en Parras se les causó el mayor número de muertos (62) y heridos (23), y en Viesca se capturó la mayor cantidad (23). En 29 ocasiones se les quitó el botín, sobre todo en Múzquiz (13) y en Zaragoza (8). En el mismo periodo 4 440 indios atacaron Nuevo León, en 63 combates se mató a 388 y se hirió a 211 y se hicieron 83 cautivos.

Francisco Gómez Palacio lamentó en su dictamen del 15 de enero de 1873 que la exoneración de la obligación norteamericana impuesta por el artículo II del Tratado de Guadalupe de impedir las invasiones de los bárbaros significó para Nuevo León, Coahuila, Durango, Chihuahua y Sonora convertirse de ricos y abundantes en bienes de campo en inhabitable desierto, florecientes posesiones fueron reducidas a cenizas y millares de mexicanos asesinados, ésa era la bendición anunciada a México por el presidente Polk si consentía en ceder a Estados Unidos el terreno habitado por los indios y confiarle su defensa, añade sarcástico. Estados Unidos se había ahorrado de 30 a 40 millones que le hubiera costado el cumplimiento del tratado original, que sus poblaciones fronterizas no tuvieran mucho que sufrir a causa de los indios porque éstos tenían el vasto territorio mexicano para extenderse impunemente, que se llevaran gran número de ganado caballar para establecer su cría en Texas y en el oeste y, en fin, un nuevo ramo comercial: "el tráfico de la carne humana blanca". Estados Unidos pretendía que el artículo II del tratado del 30 de diciembre de 1853 había extinguido su obligación de impedir las invasiones, por tanto, ya no tenían una obliga-

[30] MR 1878 (Vallarta), apéndice, pp. 79, 90-92.
[31] Cosío Villegas, *Historia moderna*..., III, p. 146.
[32] MR 1871, pp. 14-15, 83.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ción especial "solamente la común y natural". La desgracia para México, en especial para los fronterizos, es que Estados Unidos tenía razón en este caso, la responsabilidad recae en Santa Anna.

La comisión pesquisidora para las fronteras de Chihuahua y Sonora (Gabriel Aguirre, C.I. Velasco, J. Revilla y José M. Porras) declaró que mientras no hubiera seguridades en la frontera era imposible la colonización y sin ella la exploración de sus grandiosos elementos de riqueza. Los comisionados se entristecían cuando algunos ancianos lloraban al recordar que en la colonia las compañías presidiales daban largas treguas de completa paz; lloraban por la penosa comparación entre la esclavitud y la libertad porque nadie podía "ser libre entre salvajes", sólo cuando se venciera a los apaches sería posible colonizar y nombrar una comisión científica semejante a la de Baja California del 14 de diciembre último para deslindar los baldíos. A la comisión del río Bravo se le prorrogó el tiempo de su encargo porque no había podido terminar su encomienda.[33]

En la frontera austral se suscitaron problemas semejantes: las autoridades británicas de Belice protestaron ante el gobierno mexicano porque en 1870 y en septiembre de 1872, indios acaudillados por Marcos Canul ("de quien se dice que estaba y aún está al servicio del gobierno de Campeche") habían atacado la villa de Orange Walk, y aunque fueron rechazados causaron muchos perjuicios a vidas y propiedades. Lafragua respondió el 12 de febrero de 1873 que los gobiernos sólo eran responsables de los actos de sus súbditos cuando pudiendo hacerlo no impedían los crímenes, cuando los toleraban o no los castigaban, porque tanto el gobierno de la Federación como los de Campeche y de Yucatán desde hacía muchos años sostenían ejércitos para castigar a los indios aun llevando la guerra al teritorio que ocupaban. No había datos de que Canul tuviera carácter público autorizado o reconocido por el gobierno nacional.

El gobierno mexicano, añadió Lafragua, mantenía pequeñas guarniciones que conservaban el orden en toda la península, pero al crecer la colonia inglesa el comercio ya no se redujo a aguardiente, sal, instrumentos de labranza y ropa sino que, con el pretexto de que los indios en muchas partes se mantenían de la caza, los colonos comenzaron a venderles y cambiarles por maderas y pieles gran número de armas, pólvora y municiones. Una vez adiestrados en el manejo de esas armas atacaron los pueblos de Belice con las mismas armas que éstos les habían proporcionado. En efecto, en 1849, 1855, 1866 y sobre todo el 22 de febrero de 1867 el gobierno de Belice ofreció dinero por la aprehensión de Francisco Meneses y otros que habían robado 40 arrobas de pólvora que se remitían a Santa Cruz, cuartel general de los indios rebeldes. Éstos hacían una guerra que ofendía a la humanidad,

[33] *Informe de la comisión pesquisidora de la frontera norte al Ejecutivo de la Unión sobre depredaciones de los indios y otros males que sufre la frontera mexicana*, 1874, pp. 60, 80-81.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

los daños que causaban a la colonia inglesa eran el resultado indeclinable del apoyo que Belice les prestó al principio, movida sólo por un afán de lucro. Era México quien podía reclamar una indemnización porque los colonos ingleses habían proporcionado a los indios los medios más eficaces "para hacer [en] la península de Yucatán una guerra de verdadero exterminio".[34]

Marcos Canul había iniciado sus incursiones a Belice en diciembre de 1864 en una zona en que los mayas se habían refugiado, al occidente de la jungla de Belice, exigiendo bajo pena de completa destrucción un total de 19 000 pesos anuales. Canul ocupó Corozal el 18 de abril de 1870 al grito de *"¡México forever!"* Su última incursión fue el 1 de septiembre de 1872, fracasó porque la guarnición recibió el apoyo de varios centenares de confederados. Unos 10 000 mayas se habían refugiado entonces en Belice. Cinco años antes habían llegado a trabajar a Belice 480 *coolies*; 100 de ellos huyeron al norte al ver las duras condiciones de trabajo y la falta de arroz, nada ganaron porque los *cruzoob* los trataron como esclavos, pero cuatro que huyeron de nueva cuenta abrieron una lavandería en Mérida.[35]

Con Guatemala se había originado un grave problema cuando en 1828 se autorizó la colonización por extranjeros no naturalizados en terrenos de propiedad particular, previo permiso del congreso general del estado; en abril de 1830 se prohibió la colonización de los extranjeros limítrofes, y en 1863 se ordenó que por ningún título los extranjeros podían adquirir baldíos en los estados limítrofes, en un empeño por evitar que se repitiera el "caso de la colonización de Tejas". Sin embargo, el primero en burlar esa ley era el presidente guatemalteco Barrios, quien poseía una finca rústica en Chiapas "sin haber obtenido permiso del gobierno de México". Ramón Corona apoyó que Enrique Olavarría y Ferrari investigara en el archivo de Sevilla los límites de México con Guatemala y con Belice, y se enviaran a Sevilla y a Simancas becarios a estudiar la historia mexicana. El buen éxito de esas investigaciones hubiera podido contribuir a resolver esos problemas.[36]

Más de 30 familias americanas y alemanas procedentes de Texas se establecieron el 21 de noviembre de 1867 en Tuxpan para cultivar el algodón en una región en la que ya había cerca de 300 americanos; en 1874 llegaron 13 más.[37] En el occidente el número de extranjeros era menor, por ejemplo, en Manzanillo en 1868 había dos compañías alemanas, en Guadalajara

[34] MR 1873, anexo 4, pp. 41-45.

[35] Reed, *The caste war of Yucatan*, 1964, pp. 201-205.

[36] *Anexo núm. 2 a la Memoria del ministro de Relaciones, refutación a las inculpaciones hechas al C. Matías Romero por el gobierno de Guatemala*, 1876, pp. 154-155; Olveda, Muriá y Vaca, *Aporte diplomático de Jalisco...*, 1988, p. 65.

[37] Cosío Villegas, *Historia moderna...*, III, p. 78.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

como unos 50 españoles, otros tantos alemanes, unos 20 americanos, tal vez unos siete franceses y poquísimos ingleses. De cualquier modo, los alemanes ya dominaban en 1874 las dos terceras partes del comercio tapatío, si bien las mercancías importadas en su mayor parte procedían de Inglaterra.[38]

En los primeros días de 1871 varios franceses, deseosos de vengar su derrota a manos de Prusia, apedrearon el club alemán en la capital al son de La Marsellesa, con un saldo de varios heridos y lastimados. Ese mismo año de 1871 el club alemán se negó a pagar las contribuciones al fisco, al parecer con éxito por la fuerza de su protesta.[39] Foster calificó cuatro años después la hacienda El Mirador como una de las más grandes dedicadas al cultivo del café. El padre de su actual propietario, Carl Sartorius, "escribió uno de los mejores libros que hasta la fecha se han publicado sobre México".[40]

El gobierno mexicano rechazó la reclamación norteamericana por los préstamos impuestos a dos americanos porque así se colocaba en una situación privilegiada, preponderante, perjudicial y odiosa a las naciones fuertes; se facilitaba la exageración de las reclamaciones; en fin, se abría la puerta a mil abusos y delitos, especialmente al contrabando. En 1851 Estados Unidos había declarado que no era responsable de las consecuencias de una asonada en Nueva Orleáns contra los españoles, se indemnizó al cónsul porque se injurió a España, se insultó su pabellón y se violó su cancillería. Nada semejante había pasado en Monterrey. El extranjero debía compartir el bien y el mal con los nacionales, lo contrario era constituirlo en una entidad excepcional, este principio mexicano coincidía con el señalado por Foster: "borrar de los idiomas la palabra extranjero y reconocer que el hombre es ciudadano de todo el mundo".[41]

Foster fue instruido por su gobierno el 16 de diciembre de 1873 que México era responsable de los actos de los insurgentes: los gobiernos extranjeros tenían el derecho y la obligación de juzgar si sus ciudadanos habían recibido la protección debida sin que esto significara, como pretendía Lafragua, una injusta discriminación a su favor ni intervención indebida en el poder judicial local; sólo se permitía la intervención diplomática cuando había denegación de justicia. Rechazó la autoridad de Calvo en este punto porque en cuanto hispanoamericano estaba profundamente interesado en él. Lafragua replicó que no había habido denegación de justicia porque se había omitido el ejercicio del derecho ante los tribunales. El reconocimiento del derecho de beligerantes a los insurgentes se fundaba en la obligación de proteger tanto a los nacionales como a los extranjeros, pero limitada a

[38] *Ibid.*, p. 88.

[39] Mentz, Radkau, Scharrer y Turner, *Los pioneros del imperialismo alemán en México*, 1982, pp. 421, 425.

[40] Estrada, *Don Juan Prim y su labor diplomática en México*, 1928, p. 32.

[41] MR 1873, pp. 49-52.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

lo posible.[42] La comisión mixta de reclamaciones exoneró a México en 1875 porque no podía reclamársele como pretendía la compañía minera Siempre Viva por las pérdidas que sufriera un extranjero porque "se tomaran" a sus operarios o sirvientes mexicanos.[43]

Foster estimó en los setenta en unos 130 los americanos avecindados en el Distrito Federal, 60 de ellos eran cabeza de familia. Unos cuantos eran comerciantes, varios maestros y profesores en escuelas públicas y particulares, editores, funcionarios, empleados del Ferrocarril México-Veracruz, ingenieros civiles, administradores de haciendas, mecánicos y obreros. Como entonces la inmensa mayoría del comercio y de la correspondencia se hacía con Europa para los extranjeros radicados en México, el acontecimiento más importante era la llegada del vapor mensual de ese continente. Americanos, ingleses, alemanes y franceses hallaban entre ellos personas con quienes congeniar, pero no era fácil abrirse paso en los círculos elevados de mexicanos y españoles. Sin embargo, cuando Foster y su esposa lograron hablar el idioma y familiarizarse con las costumbres de los mexicanos, éstos asistieron a sus recepciones en la legación y a su vez ellos fueron bien recibidos en sus casas. Los mexicanos no acostumbraban invitar a los extranjeros a sus comidas en México, pero en sus haciendas les concedían una pródiga hospitalidad.[44]

Y PROTESTANTES

La penetración de los protestantes dio lugar a varios conflictos porque la mayoría los veía como agentes de la conquista pacífica norteamericana. La minoría liberal, en cambio, confiaba que ellos ayudarían a crear una nueva conciencia nacional, por esta razón Sebastían Lerdo de Tejada los apoyó.[45]

Los orígenes del protestantismo en México se remontan al doctor Mora y la Reforma en Zacatecas; por ejemplo, Juan Amador, "escribano" de una hacienda, en nombre de los principios de la Revolución francesa, propugnó la tolerancia religiosa "sin la cual no podía haber verdadera democracia ni garantías para la inmigración extranjera". El presidente Benito Juárez les concedió el 25 de febrero de 1861 la capilla del hospital de Salvador. El también masón Maximiliano ratificó esta política a fines de 1864, autorizó a Manuel Aguilar y otros sacerdotes cismáticos a reiniciar su culto público en una casa privada. Buscaron entonces contactos con la Iglesia

[42] Sherwood Dunn, *The diplomatic protection of Americans in Mexico*, 1971, pp. 157-158.
[43] MR 1875, p. 43.
[44] Estrada, *Las memorias diplomáticas de Mr. Foster sobre México*, 1929, pp. 6-7, 16, 18.
[45] Planchet, *La cuestión religiosa en México o sea la vida de Benito Juárez*, 1906, p. 154; Bastian, *Los discidentes...*, 1989, p. 72.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Episcopal estadunidense, la que envió un delegado a estudiar la naturaleza de ese grupo de liberales y masones, en el que destacaba el mayor Sóstenes Juárez; John William Butler, agente de la Sociedad Bíblica Británica a quien Maximiliano había autorizado a vender biblias, les proporcionó asesoría "protestante". En diciembre de 1868 llegó el primer misionero, Henry Riley, nativo de Chile, sostenido económicamente por una sociedad misionera independiente de la Iglesia Episcopal estadunidense. Once meses después, el 28 de noviembre de 1869, el judío Blumekron concedió a este grupo el uso de la capilla de Dolores, pero al celebrarse la primera ceremonia hubo un disturbio con un saldo de muchos heridos. El agente consular norteamericano facilitó en Zacatecas a Severo Cosío y a Juan Amador los contactos con una sociedad protestante que en 1870 les envió apoyo económico.[46]

En Monterrey tres anglosajones propagaron el protestantismo desde 1852, y para 1864 ya existía un templo bautista en esa ciudad; el ministro norteamericano en México comentó satisfecho el crecimiento de ese grupo en los setenta.[47] Algunos mineros ingleses difundieron el protestantismo en el Estado de México y, sobre todo, en Real del Monte, entre los trabajadores ingleses. Ponciano Arriaga explicó en el Constituyente de 1856 que la capilla protestante de Real del Monte funcionaba sin problemas porque se encontraba dentro de la propiedad de esa compañía y estaba reservada a los extranjeros. En realidad hasta mediados de 1872, la influencia protestante era muy reducida, pero de esta fecha a fines del porfiriato cinco sociedades misioneras norteamericanas reclutaron unos 70 000 miembros activos y otros tantos simpatizantes (la mitad del total), sobresalen también por sus escuelas y prensa. A principios de octubre de 1872 llegaron a la capital los tres primeros misioneros presbiterianos con sus esposas, uno se quedó en la ciudad de México, otro fue a Villa de Cos, Zacatecas, donde lo recibieron Juan Amador y Severo Cosío, y el tercero fue a San Luis Potosí atraído por el reparto de biblias realizado por el ex gobernador juarista Juan Bustamante. Dos misioneros enviados por la Sociedad Misionera Congregacionalista llegaron a Guadalajara con sus respectivas esposas el 7 de noviembre de 1872; el ex sacerdote Felipe de Jesús Pedroza los relacionó con los liberales de esa ciudad y los de Ahualulco y Tlajomulco. En julio del año siguiente esa misma sociedad envió a Monterrey a dos misioneros con sus esposas y una maestra soltera para que se hicieran cargo de las 12 congregaciones fundadas por Melinda Rankin y Brígido A. Sepúlveda.

Matías Romero fue probablemente, después de Sebastián Lerdo, el mayor apoyo de los protestantes norteamericanos: a bajos precios les ofreció

[46] Bastian, *Los disidentes...*, pp. 30, 36, 38, 43.

[47] Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América 1800-1958*, 1966, I, p. 486.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

varios templos católicos, y éstos por supuesto aprovecharon la ganga, así adquirieron los metodistas el ex convento de San Francisco y la capilla de San Andrés; en cambio, el presbiteriano Hutchinson no aprovechó la ganga de hacerse de La Profesa por sólo 20 000 dólares. El presidente Lerdo había justificado en el *Diario Oficial* del 9 de agosto de 1872 su apoyo a los misioneros protestantes porque se trataba de "unos caballeros" que concienzuda y laboriosamente se habían dedicado "a un objeto de gran utilidad práctica". Al igual que varios mineros, el dueño inglés de la fábrica textil de Miraflores construyó un templo y una escuela protestantes. El también inglés dueño de una fábrica textil en Río Grande, Veracruz, invitó a los presbiterianos a fundar una sociedad religiosa entre sus obreros en 1873.

Se ha explicado la sorprendente facilidad con que los protestantes mexicanos aceptaron la supervisión de extranjeros desconocidos porque éstos les ofrecieron edificios nuevos o recientemente comprados y salarios de 40 a 60 pesos mensuales, equivalentes o aun superiores a los de esos artesanos, porque les dieron la oportunidad de ser reconocidos como "reverendos" o "pastores" y la posibilidad de ocupar al mismo tiempo los cargos de maestros de las escuelas que se abrían al lado de los templos. Sólo el ex sacerdote Agustín Palacios acusó a los misioneros norteamericanos de querer anexar México a Estados Unidos; pero cuando perdió su empleo burocrático también se integró a los metodistas.

De cualquier modo, estas relaciones no fueron fáciles, los misioneros norteamericanos se quejaban del bajo nivel intelectual y ético de los mexicanos, por esta razón despidieron a varios de éstos. Con este motivo Sóstenes Juárez y varios más intentaron crear en junio de 1874 una asociación de empleados de las sociedades misioneras de la ciudad de México para defender sus intereses, para que sus empleadores norteamericanos no pudieran seleccionar ni despedir a nadie sin previa decisión de una junta. *El Monitor Republicano* aceptó entonces que los misioneros norteamericanos "abrigaban propósitos anexionistas". Representantes de las tres sociedades misioneras con sede en la capital asistieron a la junta convocada por Sóstenes Juárez. William Butler, con larga experiencia misionera en la India, consideró imposible aceptar que una junta decidiera por las tres. Como Juárez y los otros no pudieron refutar a Butler, los norteamericanos propusieron sustituir la junta por una reunión periódica "en la que se buscara la edificación mutua". Según Butler así terminó el intento de Juárez por constituirse en arzobispo de las misiones evangélicas en México, "búsqueda loca e impertinente de autoridad por parte de un grupo de jóvenes indisciplinados"; para suplir a los mexicanos pidió más misioneros estadunidenses para consolidar ese trabajo.

Al parecer no todos los empresarios norteamericanos en México apoyaron a los protestantes; uno de los más importantes, el ferrocarrilero Edward L. Plumb, consideró perturbadoras sus misiones. Lo cierto es que durante el gobierno de Lerdo estas sociedades aumentaron de unas 50 a más de 125.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

El final del gobierno de Lerdo coincidió con una crisis económica en Estados Unidos que redujo la ayuda de ese país a los misioneros norteamericanos. Éstos, por un lado, ganaron la conversión de Plotino C. Rhodakanaty al protestantismo (enseñaba griego y filosofía en el seminario de la iglesia de Jesús en la ciudad de México y escribió en su periódico *La Verdad*) y por el otro fueron combatidos por algunos hacendados de San Luis Potosí, en general españoles.[48]

Ignacio Altamirano, por su parte, enseñó en el colegio metodista Hijos de Juárez y en el seminario presbiteriano de Tlalpan.[49]

El 1 de noviembre de 1873: el grito de ¡Viva la religión! ¡Muerte a los protestantes! resonó amenazador en varios pueblos del Estado de México cercanos a Toluca. En Zinacantepec de los gritos se pasó al asesinato de tres personas, cuyos cadáveres fueron mutilados; al saqueo de la casa municipal y de varias particulares, y a la quema de los archivos. Algunos atribuyeron estos crímenes a un antiguo fraile vicario de la parroquia de Zinacantepec y al maestro de escuela de Tejupilco.[50] Acaso aún más grave fueron los asesinatos, el 7 de abril del año siguiente, del ministro protestante C.J.L. Stephens y de Jesús Islas, cometidos por más de 200 hombres en Ahualulco, Jalisco, en su mayoría indígenas, entre vivas a la religión y al cura Reynoso. La autoridad y el resto de la población permanecieron impasibles. El cuerpo de Stephens fue horriblemente mutilado y su cráneo "dividido en pedazos". Foster atribuyó estas desgracias a que el cura del pueblo, el domingo anterior, textualmente dijo en el púlpito: "El árbol que da malos frutos debe cortarse; den ustedes la interpretación que quieran a estas palabras". El gobierno de Jalisco mandó inmediatamente 200 hombres que aprehendieron a los curas de Ahualulco y "Teschitan", el primero fue declarado "bien preso". Seis de los principales delincuentes fueron detenidos y condenados a la pena capital; el 16 de octubre se fusiló a cinco de ellos.

El arzobispo de Guadalajara, con motivo de estos conflictos, dirigió varias circulares a los párrocos para que infundieran entre el pueblo la tolerancia y la caridad con los disidentes; sin embargo, años después al visitar Carl Lumholtz a los coras fue recibido con hostilidad porque el sacerdote del lugar lo acusó de protestante; las dificultades desaparecieron cuando un correo del obispo ordenó a los sacerdotes que ayudaran a Lumholtz. En realidad, la religión católica era poco profunda entre huicholes: su catolicismo, aún entre los más civilizados no iba más allá de hacer la señal de la cruz, pronunciar los nombres de María Santísima, Dios y el Diablo, y observaban las fiestas católicas porque era ocasión de comer y beber.

[48] Bastian, *Los disidentes...*, pp. 13, 44-46, 55-60, 62, 65-67, 76-79, 85.

[49] *Ibid.*, p. 150.

[50] Archivo de la Embajada de España en México, depositado en El Colegio de México, Relaciones Diplomáticas, V, 12, 1, pp. 2-3.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Aunque no específicamente contra protestantes tal vez fue más horrible el auto de fe de dos hechiceros en el pueblo de Jacobo, distrito de Concordia, Sinaloa. La odiosidad fue mayor porque en este caso la ceremonia fue presidida por dos jueces mayores, un síndico de policía y un preceptor de primeras letras.[51] Aunque no se trataba de protestantes, en Ahualulco mataron por igual al pastor protestante y a su acompañante mexicano; fue más bien obra de fanatismo que de xenofobia, como lo corrobora que en el asesinato de otro norteamericano en el distrito de Mazatlán las autoridades locales obraran con celeridad.

Foster protestó ante el gobierno mexicano en febrero de 1875 contra los ataques de esas "multitudes fanáticas" y preguntó al gobierno mexicano si México o Estados Unidos deberían proteger a los norteamericanos y pidió una indemnización para la familia de uno de los misioneros asesinados. La severidad de esta protesta se explica porque México había pedido una indemnización pecuniaria por el linchamiento de siete pastores mexicanos en Texas en 1873, porque Estados Unidos no había hecho ningún esfuerzo serio por castigar ese crimen. El Departamento de Estado desautorizó la protesta de Foster porque Estados Unidos había rechazado la exigencia mexicana ya que no eran responsables de tales daños, y habían hecho todo lo que podían aunque nadie hubiera sido castigado.[52]

Pese a estos graves atentados el protestantismo crecía; en 1875 contaba con no menos de 125 congregaciones, 11 iglesias construidas y 99 "salas de sermón". En las poblaciones pequeñas sus avances eran menores por la oposición de los curas rurales y seguramente por una mayor proclividad al fanatismo. Lo cierto es que en enero de 1875 en Acapulco, donde vivían varios extranjeros, al erigirse una capilla fueron asaltados por unos 40 hombres, con un saldo de siete protestantes muertos y varios heridos, entre las amenazas de los vecinos de "exterminar completamente a todos los protestantes y extranjeros".[53] Como la unión del carácter de extranjero y protestante agudizaba la cuestión, el 23 de abril de 1876 fue atacado el reverendo Maxwell Philips en Querétaro, donde la totalidad de los catequistas eran norteamericanos.[54] Según Foster hubo negligencia de las autoridades, pero el prefecto del centro explicó que anticipadamente ofreció protección policiaca a Maxwell pero éste, atemorizado, salió a la calle a pedir auxilio porque había visto frente a su casa a "algunos individuos del pueblo", luego se refugió en el templo del Carmen de donde fue conducido a palacio por dos policías y dos particulares. En opinión de las autoridades, con la apre-

[51] MR 1875, p. 30; Navarrete, *Compendio de la Historia de Jalisco*, 1872, p. 126; Lumholtz, *El México desconocido*, 1904, II, pp. 22, 61.

[52] Sherwood Dunn, *The diplomatic...*, pp. 285-286.

[53] Cosío Villegas, *Historia moderna...*, III, p. 368.

[54] Zorrilla, *Historia...*, I, p. 567.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

hensión de diez hombres el motín quedó sofocado "y Philips con todas las garantías necesarias". De cualquier modo, el promotor fiscal del juzgado de distrito pidió que se añadiera al proceso el impreso en que el obispo de Querétaro excitaba "al pueblo a huir de la seducción de los protestantes".[55]

Es oportuno añadir a estas sangrientas páginas que Robert L. Stephens fue pasado por las armas el 31 de mayo de 1876 en la ranchería de Xuxub atado a un cocotero delante de sus sirvientes, después de haber sido atormentado.[56] Foster reconoció, de cualquier modo, que durante su permanencia en México (1873-1881) se dieron pocos casos de motines religiosos en que se hubieran perdido vidas, si bien lamentó el asesinato de un misionero protestante (Stephens) y que se hubiera tardado 18 meses en ejecutar a cinco culpables;[57] este hecho también podría probar las garantías procesales de los acusados. En fin, no sólo los protestantes fueron atacados, también las hermanas de la caridad, si bien de manera incruenta. En apoyo de Lerdo un periódico criticó que se permitieran las monstruosas cofias y los rosarios de estas monjas; la prensa católica, por supuesto, las defendió porque su misión era instruir y curar las llagas sin ningún estipendio. En un primer viaje por Veracruz salieron 144 monjas mexicanas, ocho francesas, siete españolas, y posteriormente 87 mexicanas y 24 extranjeras; por Mazatlán salió otro grupo. A mediados de 1877 Vallarta fue informado de que Refugio Schiaffini, sobrina del general Pablo Zamacona, hermana de la caridad destinada a Málaga, cuando manifestó el deseo de regresar a México, violentamente fue enviada a París. Corona propuso que si carecía de recursos el gobierno mexicano le costeara el viaje utilizando después sus servicios en la dirección de algún hospital, esto tal vez estimularía a otras también deseosas de volver a México y que tal vez hubieran sido sacadas de nuestro país "contra su voluntad".[58]

MÉXICO, SIN ESPAÑA NO PUEDE VIVIR

Por iniciativa del cónsul mexicano José A. Godoy en San Francisco, mexicanos y chilenos residentes en Alta California obsequiaron a Ramón Corona una espada por sus servicios contra el imperio; la desenvainó en 1869 al enfrentar la amenaza de una fragata inglesa de bombardear Mazatlán porque un oficial aduanero impidió el contrabando de uno de los oficiales de ese barco. Al final el gobierno inglés le quitó el mando del buque a ese belicoso marino.[59] En 1873-1875 la empresa mexicana de Real del Monte enfrentó las

[55] MR 1878 (Vallarta), pp. 171-172.
[56] Cosío Villegas, *Historia moderna*..., III, p. 303.
[57] Estrada, *Las memorias*..., p. 49.
[58] Cosío Villegas, *Historia moderna*..., III, p. 408, 410; Olveda, *Aporte*, pp. 110-111.
[59] *Homenaje a Ramón Corona en el primer centenario de su muerte*, 1989, pp. 121-124.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

reivindicaciones de mexicanos e ingleses, éstos por primera vez intentaron defender sus derechos, cuando ya su patrón no era su paisano. Como empresarios, o directores de las empresas, los ingleses se ocupaban de la banca, el comercio y la minería. Foster recuerda que sus relaciones con ellos fueron cordiales, incluso lo consideraban su ministro *de facto*.[60] El resentimiento en su contra se agravó en 1868 al debatirse en el Congreso la concesión del ferrocarril México-Veracruz.[61] Los comerciantes franceses a menudo expresaron a fines de 1876 su deseo de que se reanudaran las relaciones diplomáticas entre su país y México.[62] Entre los inmigrantes suizos es excepcional que Jean Pedrazzini, de Locarno, se hubiera ocupado de la minería en Arizpe, Sonora, utilizando obreros italianos para trabajar las minas de plata abandonadas.[63]

Aunque el peninsular Anselmo de la Portilla irónicamente declaró que tenía en su contra ser español, de cualquier modo defendió la colonización española en México. La cosa comenzó cuando a fines de mayo de 1871 unos españoles de Guadalajara, San Luis Potosí y Puebla fueron acusados de mezclarse en los asuntos interiores de México. También se culpó a muchas ricas casas comerciales españolas de haber contribuido a la anarquía mexicana, a los españoles en general de que venían a México a enriquecerse y una vez hecha su fortuna salían del país insultándolo o permanecían en él formando parte de una ridícula aristocracia, olvidándose de cómo habían desembarcado. Airado respondió que, por el contrario, casi dejaban "de ser buenos hijos de España por ser buenos huéspedes de México". En todo caso, los españoles a quienes se acusaba de inmiscuirse en los asuntos de México no lo hacían como españoles.

La idea de que la conquista había sido inicua era falsa, por el contrario, era "la más grandiosa epopeya de los tiempos modernos"; tales palabras en labios de los descendientes de los conquistadores eran absurdas. Comparó esta actitud con el hecho de que Canadá conservara el fuero municipal de París, la Luisana el Código Napoleón; sobre todo, la lengua francesa no había servido para maldecir a los primeros franceses que llegaron a Canadá. Al lado de los grandiosos monumentos prehispánicos existieron los cobradores de los tributos, la fatiga de los macehuales y la piedra de los sacrificios. Contrapuso una tonelada en la balanza (los indios en la colonia habían abusado de las leyes del fundo legal y habían declarado "comunes los pas-

[60] Herrera Canales, Velasco Ávila y Flores Clair, *Etnia y clase. Los trabajadores ingleses*..., 1981, p. 59; Estrada, *Las memorias*..., p. 20.

[61] HM 4, p. 567.

[62] Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El Porfiriato, Vida política exterior*, 1963, p. 628.

[63] *Capitales, empresarios y obreros europeos en América Latina, Actas del 6º Congreso de AHILA*, 1983, I, p. 180.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

tos, aguas y montes, aunque pertenecieran a haciendas particulares") a un kilogramo: cualquier palurdo europeo u holgazán de México despreciaba a los indios llamando a todos los hombres *José*, y *María** a sus mujeres, y tuteándolos como los señores a los siervos. Defendió que la corona hubiera preferido a los peninsulares, porque tampoco en el gobierno mexicano actual había muchos sonorenses y chihuahuenses. Por supuesto, el ataque central lo enderezó contra los criollos, autores de "un crimen desconocido en la historia: odiar a sus padres y maldecir a su raza".

La independencia sacó a los indios de la cuna y como se les quitaron sus andadores "cayeron desfallecidos e inermes bajo su disfraz de ciudadanos", tesis parcialmente exacta. Por entonces los indios vivían alejados pero con la altivez de sus ancestros. Recordó la simpatía de Maximiliano por los indios, pero como éstos para ser verdaderos hombres necesitaban entrar al movimiento general, era preciso que el gobierno los fortificara para que no perecieran en ese choque. Apoyó la tesis de Clavijero de que hubiera sido más sabia la política española si en vez de llevar a México mujeres de Europa y esclavos de África, hubiese hecho por medio de los matrimonios una sola nación, es decir, el mestizaje. Reconoció que España no pensó o no pudo hacer que sus hijos se casaran con mujeres de la raza vencida, y aunque muchos españoles se unieron con señoras indias esos enlaces no bastaron "para que las dos razas se confundieran en una". De la Portilla aceptó el argumento de que los indios estorbaban, porque un europeo trabajaba por ocho indios, pero añadió que gastaban por 20, pues al indio le bastaba una choza, una tortilla y un trapo. La colonización podría resolver el problema si los curas continuaban la obra de los antiguos misioneros. Era preciso que los indios desaparecieran como raza, tal era la ley de la Providencia y de la historia. Cuando en el futuro se hubieran amalgamado las dos razas sería necesario explicar a sus hijos que descendían

> de dos razas heroicas y buenas aunque conquistadoras ambas: la azteca del antiguo Aztlán, y la hispana que vino de la antigua Iberia.

En cuanto a la preferencia a casarse con españoles respondió que hubo libertad de matrimonio en la Nueva España, y todavía ahora "hay padres e hijas que nos honran queriéndonos bien". En suma, a la queja de que varios españoles se hubieran inmiscuido en la política interior al manifestar su predilección por algunos de los tres candidatos presidenciales, replicó que lo hicieron por mera cortesía. Sobre todo, eran más los buenos españoles que los malos; tal vez algunos buscaran en el matrimonio un modo fácil de enriquecerse, pero por uno que se casaba con "señora rica hay más de ciento que se casan con pobres". Anselmo de la Portilla terminó apocalípti-

* En cursivas en el original.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

co: si un día cesara de súbito el trabajo de los españoles, la vida material de México sufriría "un síncope casi de muerte".[64] De este modo soslayó dos cuestiones: el mestizaje fue, sobre todo, producto de la violación de las indias por los conquistadores y sus descendientes, y, acaso es aún más importante, al justificar la conquista legítima de la hacienda. Esto lo vieron muy claro Alamán y Mora y posteriormente, Lafragua y Payno, entre otros.

Prim mantuvo su buena disposición para México. El 6 de julio de 1869 escribió a Juárez, en forma amistosa y confidencial, destacando que México y España eran dos pueblos "cuya lengua, costumbres y religión tenían un mismo origen". No se solucionaron entonces los problemas diplomáticos entre ambos países, pero dos años después Feliciano Herreros de Tejeda recibió instrucciones para que los españoles que tomaran parte activa en los sucesos de México no fueran protegidos por su gobierno, para así no dar pretexto a disculpar posibles violencias en su contra. También debería hacer a un lado las reclamaciones hechas con anterioridad a la revolución de septiembre y esforzarse por estrechar los lazos de unión entre ambos países, sin excitar nuevas susceptibilidades. Entre éstas podrían contarse las fricciones que ocasionaron los hermanos Quesada; uno de ellos era un cubano nacionalizado mexicano que había luchado en México al lado de Santiago Vidaurri. *La Orquesta* criticó que mientras en Cuba se fusilaba al coronel José Inclán, los cubanos en México tenían invadida la prensa oficial y los empleos públicos, capitaneados por el yerno del presidente. Juan A. Mateos escribió que los cubanos que rodeaban a Juárez no tenían derecho a comprometer las relaciones ya aceptadas con el gobierno español. Cuando la inauguración del ferrocarril a Veracruz en los primeros días de 1873, el presidente Sebastián Lerdo de Tejada gritó ¡Viva España!, Anselmo de la Portilla declaró su satisfacción porque para esto había vivido y se había desvelado.[65] Poco después Feliciano Herreros de Tejada comunicó a su gobierno que continuamente excitaba a los literatos mexicanos a que establecieran una academia de la historia en directa comunicación con la de Madrid. Este deseo se cumplió 30 años después; según el ministro español así se inculcaría en México, a cuantos de la raza española poblaban América, "que nuestra historia es la suya y que ellos y nosotros debemos ensalzarla y considerarnos orgullosos de tan heroicos anales".[66]

Alamán había sido recordado con motivo de un intento de llevar los restos de Cortés a España a mediados de 1871. El ministro español en Méxi-

[64] Portilla, *España en México. Cuestiones históricas y sociales*, 1871, pp. 1, 5, 17, 23, 32, 61, 70-71, 75, 88-89, 91, 99, 107, 109-110, 114, 120, 139-140, 137-138, 210, 212, 215, 217, 221, 223-224, 226, 228-229, 259, 271, 273.

[65] Pi-Suñer Llorens, *México y España durante la República Restaurada*, 1985, pp. 33, 40-41, 84-87, 97, 103.

[66] AMEM, Correspondencia, legajo 1657.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

co, Feliciano Herreros de Tejada, solicitó un crédito extraordinario para indagar el paradero de esos restos, y el 11 de abril del año siguiente se le contestó que había una solicitud del Duque de Terranova para llevárselos. Eduardo Arquerino, desde la legación de España en Viena, escribió a su gobierno el 20 de enero de 1874, que hallándose Prim en Veracruz, O'Donnel quiso enviarlo a él para que los recogiera "pero decliné por consideraciones políticas que V.E. conoce". España intentó aprovechar que Alamán ("imparcial cuanto erudito historiador"), como si presintiera su muerte, explicó a Antonio Ferrer del Río dónde se encontraban esos restos. Habiéndose concluido el ferrocarril México-Veracruz y existiendo un gobierno español tan simpático al mexicano había llegado la ocasión de llevárselos a España. Arquerino informó desde París, el 1 de mayo de ese año de 1874, que eficazmente apoyado por el Conde de Xiquena había obtenido del Conde de Monteleone "cuanto pudiera desearse" en este proyecto.[67]

Justino Pérez Ruano escribió al ministro de Estado de España el 17 de septiembre de 1873, que todos los miembros de la legación se abstuvieron de concurrir de manera ostensible a los actos oficiales del día anterior, pero discurrieron por todos los sitios públicos, sin que fueran objeto del menor insulto por parte de los mexicanos. Anexó el periódico *La Iberia* (de Anselmo de la Portilla) que condensaba el espíritu de la prensa capitalina: afortunadamente ya estaban muy lejos los tiempos en que el ministro de España y el personal de la legación se veían obligados a abandonar la capital.[68] De cualquier modo, siete años después el gobierno español reiteró la prohibición de asistir a las ceremonias del 16 de septiembre.[69]

Sebastián Lerdo de Tejada manifestó en sus *Memorias* una concepción cosmopolita de la idea de patria y le dio una latitud absolutamente ilimitada: "un cielo con estrellas y un suelo con hombres... allí es mi patria".[70] De conformidad con esta idea Ramón Corona, al ser nombrado embajador en Madrid, recibió instrucciones en marzo de 1874 de proteger la inmigración proporcionando los datos que considerara convenientes a tal fin. Corona recomendó subvencionar una línea de vapores de Hamburgo a México para estimular la colonización, "la gran espectativa de la prosperidad de América". Después de 11 años de servicio pidió su retiro porque no deseaba que sus hijos se educaran como extranjeros, lejos de su patria.[71]

Con motivo de la rebelión cubana, el ministro español en México fue informado confidencialmente, en marzo de 1874, por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México que "multitud" de españoles residentes en la

[67] AMEM, Correspondencia, legajo 1656.
[68] *Relaciones diplomáticas*, V. 12-1, p. 3.
[69] Cosío Villegas, *Historia moderna*..., p. 558.
[70] Lerdo de Tejada, *Memorias*, p. 3.
[71] Pi-Suñer, *México*, pp. 57, 179-181; *Homenaje*, p. 141; Olveda, *Aporte*, p. 78.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

península y en Cuba solicitaban la nacionalidad mexicana "alegando ser nacidos aquí, si bien hijos de padres españoles". Movidos por el deseo de librarse del servicio militar "aquí quieren ser españoles y estando ahí pretenden ser mexicanos".[72] La legación mexicana en Madrid recibió comedida nota del gobierno general de Cuba, fechada el 16 de febrero de 1876, que argumentaba, con base en el derecho de gentes, que todo individuo debía, con exclusión de cualquier otro país, fidelidad y obediencia a la soberanía política bajo la cual había nacido. Este principio sólo podía modificarlo un tratado especial, pero como no existía uno entre España y México, los españoles naturalizados al pisar tierra española recobraban esa nacionalidad. Dos meses después, en abril de 1876, Muruaga comunicó a su gobierno las abusivas y frecuentes cartas de naturalización que obtenían de los agentes consulares en Cuba, y aun de México, hijos de padres españoles domiciliados en diferentes puntos de la isla. Aunque desde hacía algún tiempo había notado esas naturalizaciones a súbditos españoles cubanos, se abstuvo de intervenir mientras residieran en territorio mexicano o extranjero, porque sabía que en cuanto regresaran al territorio español se desconocerían esas naturalizaciones.[73] Como esos españoles deseaban seguridad para su vida y personas, aquí requerían ser españoles para salvarse de situaciones como las que se presentaron a los españoles de Tuxtepec, donde se temieron complicaciones semejantes a las de San Vicente; por esta razón Muruaga creyó prudente animar a los españoles a resistir en caso de que fueran atacados como el único medio de salvar sus vidas y haciendas.

Temores semejantes surgieron en los primeros días de marzo de 1876, cuando los clubes rojos de los barrios planearon el saqueo y muerte de los españoles de San Juan Bautista. El vicecónsul pidió garantías al gobierno local; éste le contestó que tenía noticias de tales juntas y con tal fin repartiría 50 rifles Remington, pero le insinuó que no era conveniente armar una guardia nacional porque no tenía confianza en ella. Atribuyó el problema a una revuelta instigada "por personas de buena posición social y comerciantes mexicanos que no nos quieren bien". Acababa de saber que sus enemigos, tres días antes, habían fracasado en atraerse a los 25 soldados federales.[74] Con base en esa información el ministro español en México, Emilio Muruaga, escribió a su gobierno el 19 de marzo de 1876 que para evitar posibles atropellos de los revoltosos recomendó a los españoles que se armaran y adoptaran una actitud enérgica para imponer respeto a los bandidos políticos que contaban con el terror o la sorpresa para el logro de sus fines.

[72] *Relaciones diplomáticas*, V. 12-1, p. 1.
[73] *Ibid.*, V. 12-3, p. 2, desp. 38; AHSRE, libro 78.
[74] *Ibid.*, p. 3.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

También llamó la atención al gobernador general por si estimaba oportuno enviar un buque de guerra.[75]

Muruaga presentó nueva queja el 14 de agosto de ese año de 1876 porque en Izúcar de Matamoros, Puebla, un coronel Salceda cometía repetidos atropellos contra los comerciantes españoles. El presidente atribuyó esos abusos a la situación de fuerza que vivía el país y al "carácter poco culto de los militares", y prometió ordenar no se repitieran esos atropellos.[76] Sin embargo, el 29 de octubre de 1876, pocos días antes de la caída de Lerdo, Muruaga informó a su gobierno que muchas de las quejas dirigidas por los españoles a la legación pecaban de exageración en la forma y en el fondo, con motivo de una presentada contra el coronel Salceda en el distrito de Atlixco por un tal González que siempre se oponía a cumplir "con toda clase de disposiciones, emanadas tanto de esa superioridad como de las leyes generales que nos rigen". Madrid le respondió, el 18 de diciembre de 1876, que en esos casos procurara que la legación sólo apoyara las que estuvieran revestidas "de todo carácter de justicia y legalidad".[77]

Ramón Corona, ministro mexicano en Madrid, envió una circular a los gobernadores el 16 de septiembre de 1874 en la que les manifestaba que aprovechando la guerra en la península española se podían enviar a México familias enteras. El de Guanajuato fue el primero en responderle, el 10 de octubre de ese año, ofreciéndole usar su influencia para que el Congreso de la Unión dictara las medidas necesarias "en favor de una emigración que tantas ventajas puede hacer a México". El 29 de ese mismo mes el gobernador michoacano contestó a Corona que ese asunto le interesaba pero por la escasez del erario no podía promoverlo. El sinaloense Eustaquio Buelna calificó de "magnífico" el pensamiento de llevar familias españolas a México, y agregó que consultaría con sus amigos y personas entendidas para formalizarlo. El de Baja California fue el último en contestar a Corona, pese a la notoria utilidad de contratar españoles laboriosos, su dependencia del gobierno federal le impedía tomar la iniciativa en ese asunto.[78]

F. Híjar y Haro al frente de la legación en Madrid comunicó a la Secretaría de Relaciones Exteriores, el 17 de mayo de 1875, que Gonzalo García Guerrero, presbítero de 40 a 45 años de edad, que por su mucha ilustración distaba de ser un fanático, proponía formar granjas modelo en Alica; conocedor de la hostilidad del clero al gobierno mexicano ofrecía no mezclarse en política aunque se lo pidieran las autoridades eclesiásticas para lo cual iría provisto de las licencias necesarias; aprovechando la gran influencia del clero en España podría llevar más colonos que cualquiera otro. Híjar y Ha-

[75] *Relaciones diplomáticas* V, 12-3, p. 1.
[76] *Ibid.*, desp. 74, p. 8.
[77] *Ibid.*, desp. 29, 1876, p. 1.
[78] AHSRE, España, libro 133, fojas 1, 8, 10, 11, 16.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ro apoyó este proyecto porque se haría acompañar de otros sacerdotes de cuyos actos él respondería para pacificar esa sierra mediante la instrucción de los indígenas. Recordó que en su *Ensayo histórico del Ejército de Occidente* transcribió una carta en la que Corona explicaba los medios para la pacificación de Alica.[79]

En efecto, en esa obra explicó que si Manuel Lozada hubiera vencido a Corona en La Mojonera, a cinco leguas de Guadalajara, en poco tiempo hubiera podido amagar la capital y acabar con la civilización del país. Según algunos, Lozada fue hijo de un inglés que lo abandonó, lo educó su madre india entre los suyos; otros atribuyen su paternidad a un español y a una mulata; al parecer nació en San Luis el 22 de septiembre de 1828, fueron sus progenitores Norberto García y Cecilia González, pero adoptó el apellido de un tío. Lo cierto es que vencido por Antonio Rojas el 17 de abril de 1860 se refugió en San Blas al amparo de la bandera de unos marinos ingleses. Se alió con Barrón y fue sucesivamente cortejado por Maximiliano y por Porfirio Díaz. Defendió a los contrabandistas extranjeros de Tepic y San Blas y las tierras de los indios en los tratados de Pochotitlán; en cumplimiento de éstos dispuso en 1869 que una comisión de cada pueblo la llevara a la práctica conforme a un reglamento obra suya. Seguramente a causa de esta disposición, al año siguiente los gobernadores de Jalisco y de Zacatecas se quejaron de que con el pretexto del deslinde de terrenos, indios armados invadían los distritos colindantes, la autoridad previno al jefe político y al comandante militar para que evitara esos abusos. Sin embargo, a principios de 1873 se levantó en armas amparado en un plan agrario que el secretario de Guerra calificó de "extravagante".

En la capital de Jalisco se improvisaron fortificaciones y se abrieron fosos en las calles y el gobernador Ignacio L. Vallarta alistó su caballo "para ponerse en cobro". Después de vencerlo Corona escribió a Vallarta desde Tepic el 16 de marzo de ese año de 1873 que en rigurosa justicia sería preciso acabar con todos los habitantes de ese cantón, porque aun la gente honrada se había visto obligada a convertirse en su cómplice para no perder sus intereses, y dos meses después le comunicó que se necesitaba una fuerte guarnición para mantener a raya las tendencias vandálicas de los indios. Conforme a este criterio José López Portillo y Rojas calificó a Lozada de mestizo degenerado, desalineado y cruel asesino "igual en ferocidad a cualquier jefe de tribu africana". Según Quevedo y Zubieta al igual que Cuauhtémoc murió impenitente, porque la "raza indígena propende a las impenitencias finales". Sin embargo según Corona, Lozada "tuvo el buen sentido" de rechazar la invitación de "un personaje que pasa por liberal",

[79] AHSRE, España, libro 113, f. 1.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

de erigir los estados del occidente en la República de la Sierra Madre patrocinada por Estados Unidos.[80]

Como se sabe, Lozada fue vencido el 14 de junio y fusilado el 18 de julio, no como el caudillo revolucionario que pretendía ser, sino como "un plagiario vulgar". Poco antes el general Mariano Escobedo consultó a Corona sobre los medios para mantener la paz en Nayarit; Corona le contestó el 25 de mayo de 1873 que la capital de Jalisco debía trasladarse a Tepic por algunos años para reunir los elementos federales y locales quitando así la pretensión de independencia de ese cantón. Durante la colonia se mandaron misioneros a sacar de la "barbarie" a los pueblos de esa sierra; después de la independencia, habían seguido yendo algunos sacerdotes, si bien en ese momento ya sólo había dos franciscanos. El gobierno debería mandar no sólo sacerdotes para infundir moralidad, sino preceptores que dieran a esa pobre gente aunque fuera la instrucción primaria; de ese modo se les crearía amor e interés por la familia, conocimiento de sus derechos y obligaciones, respeto a las autoridades, y se conservaría la gratitud hacia el gobierno; ese juicio era el resultado de las observaciones que durante tanto tiempo venía haciendo "en el teatro mismo de los acontecimientos".[81] Corona había celebrado con Lozada los tratados de Pochotitlán ya mencionados el 1 de febrero de 1862 en los que ofrecieron someterse al gobierno, el cual tomaría "por su cuenta la defensa de los indígenas en las cuestiones de terrenos con las haciendas colindantes".[82] Es interesante señalar que Corona no mencionó a Escobedo este dato; de cualquier modo, Lafragua respondió a Híjar y Haro que en cuanto hubiera un acuerdo sobre el proyecto de García Guerrero se lo comunicaría. No parece que haya habido tal acuerdo, cabe suponer que ese silencio fue una negativa, cosa muy verosímil dado el anticlericalismo de Lerdo y la desconfianza que le tenía a Jalisco. De cualquier modo, Corona comunicó a Vallarta el 27 de agosto de 1877 que recientemente se le había presentado el joven presbítero León Gómez Sánchez pidiéndole informes sobre si le convendría pasar a México con un grupo de preceptores. Corona apoyó este deseo porque mientras más escuelas se abrieran en Tepic, menos soldados se necesitarían. A la posible observación de que ya había muchos clérigos en México adelantó la respuesta de que como ésos eran ultramontanos convenía "un extranjero desligado de esa fracción".[83]

En la circular 6 de la legación mexicana en Madrid del 2 de junio de

[80] HM 12, pp. 562-564; *Homenaje*, p. 126, 156-159; López Portillo y Rojas, *Elevación y caída de Porfirio Díaz*, 1924, pp. 94, 97, 99; Quevedo y Zubieta, *México. Recuerdos de un emigrado*, 1883, pp. 60, 130-131; MGue 1873, pp. 108-114, 118; Olveda, *Aporte*, p. 108.

[81] Vigil e Híjar y Haro, *Ensayo histórico del ejército de Occidente*, 1972, III, pp. 201-207.

[82] González Navarro, "La Reforma", pp. 305-306.

[83] AHSRE, España, libro 113, f. 13; Olveda, *Aporte*, p. 112.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

1875 dirigida a los cónsules y vicecónsules en España, se les pidió que informaran de cómo podría lograrse la inmigración española a México. El autor de este proyecto no quedó complacido con la mayoría de las respuestas, salvo tres. El cónsul de Cádiz atribuyó la falta de esa emigración a que Europa no conocía México, ni siquiera las personas educadas. Esto podría remediarse publicando en los periódicos en inglés, alemán y francés noticias sobre el suelo, clima, producciones e instituciones políticas. Si se disponía de fondos, podría formarse un pequeño número de colonias como un incentivo para que después se estableciera un número mayor. Alemanes y belgas eran los colonos más ventajosos por sus adelantos en la agricultura y en las artes mecánicas, honradez, laboriosidad, facilidad para aclimatarse y porque casi siempre estaban retirados del gobierno y eran extraños a la política. En segundo término consideró irlandeses, italianos, holandeses, franceses y españoles. Sin embargo, advirtió que para el éxito de esa empresa era necesaria la cooperación de los propietarios, muchos de los cuales eran dueños de "terrenos improductivos vastísimos", y otro gran obstáculo era la falta de garantías a la propiedad y aun al individuo, en especial fuera de los grandes centros de población.

El cónsul en Santander coincidía casi por completo con el de Cádiz, salvo que ponía énfasis en que se enviara el mayor número posible de agentes de colonización. Al igual que en el caso de Venezuela, se debería pagar el pasaje a los colonos y establecer agencias que informaran de México en las provincias vascongadas, Andalucía, Ciudad del Real, la Mancha, Rioja, Valencia y Cataluña. Dada la situación creada por la guerra española podrían llevarse nativos de Vizcaya a las minas; de Jerez, Málaga, Valdepeñas y Rioja a cultivar la vid y a hacer el vino; de Valencia a trabajar el gusano de seda; de Sevilla a las maestranzas; mineros de Almadén, y barceloneses a fabricar tejidos. La legación en Madrid envió íntegro el informe del cónsul en Barcelona, José María Marroqui, porque era el mejor, por desgracia no se encontró este documento en el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores. El cónsul en Bilbao propuso fundar una agencia de inmigración como las de Venezuela y Argentina, ya que éstas ofrecían pasajes reducidos, tierras de labor, colocación en los oficios y una semana de posada y alimentos gratis en el puerto de desembarque.

El cónsul en Sevilla estaba seguro que el suelo, el cielo, la diversidad de climas y productos del vasto territorio nacional, así como la dulzura de costumbres de los mexicanos deberían facilitar este importante objetivo. Éste tropezaba con grandes dificultades en España misma: la escasez de población obligaba a recibir la ayuda de la gente del norte, tanto en los servicios como en el campo; esta escasez era agravada por la guerra civil, al grado de que pese a las malas cosechas de los dos últimos años originadas por la sequía, Andalucía había necesitado acudir a los brazos de Galicia, Castilla y Portugal. Aunque en los últimos años también se necesitaban brazos en

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

la minería, el cese de la guerra civil y una activa propaganda como la que hacían el sur de Francia y el norte de España, canalizaría esa emigración a México, país quizás más ventajoso. Según el cónsul en Madrid, para el español emigrar a América era como ir del norte al mediodía de España, por eso se dedicaban particularmente al comercio, actividad inconveniente para México porque gran número de españoles que hacían fortuna la disfrutaban en su tierra natal. A México le convenía una colonización agrícola permanente, por ejemplo de gallegos, pero la explotación de éstos en América había desacreditado esa emigración. Apuntó dos soluciones: pago del pasaje y libre ejercicio de las profesiones científicas. El cónsul en La Habana respondió que sólo convenía emigraran sambos a cultivar el tabaco, única industrial útil en esa isla, o tal vez chinos para el cultivo de la caña, pero dudaba que quisieran hacerlo porque en Cuba ganaban más y, en todo caso, no convenía que fueran muchos porque, en general, eran flojos y viciosos, "acostumbrados a ganar mucho trabajando poco", y México necesitaba gente "trabajadora y de buenas costumbres, lo que es muy díficil encontrar en este país".[84]

La Compañía Trasantlántica, en enero de 1876, preguntó a la legación mexicana en Madrid cuánto pagaría México por cada colono europeo, dónde y cómo pagaría, y las concesiones que se les harían, con el objeto de calcular si le convenía transportarlos y estimularlos a que dejaran su país natal.[85] Muy ambicioso, y por tanto fallido, fue el proyecto de George de Pardonnet y Compañía: llevar 100 000 europeos de diferentes nacionalidades. En la primavera de 1876 sometió su proyecto en París a varios mexicanos distinguidos (Segura y Limantour, entre ellos). Según Pardonnet como los emigrantes eran generalmente pobres, buscaban un transporte barato, ya que no podían pagar los 350 francos del pasaje a Veracruz. Él se comprometía a constituir una sociedad de navegación de barcos de vapor que le permitiría cobrar 200 francos (40 *piastres*) por adulto; por niños de 2 a 14 años 100 francos (20 *piastres*) y 15 (3 *piastres*) por los *nourrisons* (menores de dos años). Ese precio era inferior al del pasaje a Nueva York o a París. Tal vez una de las mayores novedades de este proyecto es que México pagaría al recibir a los colonos en el puerto de Veracruz en sus barcos, que mensualmente saldrían de Londres o de Liverpool, pasando por Amberes, Havre, Lisboa o Cádiz. Además, transportaría el correo. Los colonos serían agricultores o tendrían un oficio útil, menores de 50 años (los mayores de esta edad acompañarían a su familia), contarían con un certificado civil o religioso de buenas costumbres. El gobierno mexicano le abriría un primer crédito por algunos millares de *piastres* para gastos de publicidad; cada familia recibiría de 100 a 200 hectáreas según su número; los colonos pagarían en largos plazos, y en los primeros años estarían exentos del pago de im-

[84] AHSRE, España, libro 113, f. 4, 31-32v; libro 114; libro 115, f. 11-12, 18, 20-204.
[85] AHSRE, España, libro 113, f. 30.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

puestos y del servicio militar. Se comprometía a ejecutar este plan en la medida en que el gobierno le facilitara los medios para hacerlo. Pardonnet escribió a Ramón Corona el 11 de mayo de ese año de 1876 que confiaba en que Limantour y Segura ya le hubieran hablado de su proyecto y ofreció ir inmediatamente a Madrid a conversar sobre este plan. Corona le respondió días después, que Limantour y Segura le habían platicado de su proyecto (y en lo particular le habían escrito al presidente de él); a ellos les manifestó que apoyaba la inmigración y que en cuanto su gobierno se lo ordenara le indicaría para que platicaran en Madrid. Todavía el 16 de junio Pardonnet insistió ante Corona que con esa inmigración México formaría una poderosa muralla.[86] Al parecer este proyecto no pasó de la imaginación de su autor y de los buenos deseos de Segura, Limantour y Corona.

El descubrimiento de Asia

Como se ha visto, de septiembre de 1871 a junio de 1872 entraron a México 35 chinos y salieron 11; desde 1868 la Compañía Colonizadora de Baja California había introducido a esa península varios chinos sin que nadie protestara, pero cuando tres años después llegaron siete a Veracruz procedentes de Cuba, mientras un periódico bajacaliforniano y el *Diario Oficial* de la Federación los ensalzaba, *El Siglo XIX* los rechazó porque eran un peligro y un mal para México, país que ya con dos razas tenía bastantes dificultades como para aumentarlas con los chinos, tan difíciles de asimilar a otra raza y civilización.[87]

Hasta entonces pocos chinos habían venido a México y menos mexicanos habían visitado China o Japón. Lerdo envió una comisión astronómica a Japón que partió de la capital el 8 de septiembre de 1874 rumbo al puerto de Veracruz, encabezada por Francisco Díaz Covarrubias. Éste observó en el trayecto San Francisco-Yokoama que los chinos jugaban dados y una especie de dominó. Todos, sin distinción de riqueza, usaban una estrecha montera de donde salía larga trenza que bajaba hasta la parte inferior de su traje talar, enteramente iguales eran las babuchas con su gruesa suela blanca, y uniforme el color, algunas veces pardo, aunque generalmente azul, de sus túnicas, como corresponde al pueblo más rutinero de la tierra. Además de rutinero, astuto, desconfiado y lleno de instintiva aversión por todo lo que no perteneciera a su patria. Ejecutaban maquinalmente la labor que se les ordenaba, sin cobrarle afecto

> de una manera inconsciente y con la misma minuciosa identidad que emplea el castor para construir una choza. Entre tanto acaricia en el pensamiento

[86] AHSRE, España, libro 113, ff. 35-44, 48, 96-97.
[87] Cosío Villegas, *Historia moderna*..., III, pp. 141, 307.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

los *dollars* que oculta quizá bajo los pliegues de su múltiple túnica, esperando paciente el momento de irlo a disfrutar a la tierra celeste, más allá del mar amarillo.[88]

Francisco Bulnes, joven de 27 años, 14 menos que Díaz Covarrubias, secretario de ese grupo, nos dejó uno de los mejores libros de viaje escritos por un mexicano. En su opinión había tantas historias como historiadores, si bien en este caso su trabajo fue de cronista, no de historiador. De cualquier modo, Cuba no era una colonia sino un "monstruo" al que llegaban los españoles acosados por el hambre. No era posible la amalgama de españoles, cubanos y negros. Estados Unidos le causó enorme impresión, le deslumbró que jóvenes, perfumadas y lujosamente vestidas, hicieran el servicio en los hoteles. El ajetreo de Filadelfia lo convenció de que el trabajo era un dios en Estados Unidos y se maravilló del lujo del ferrocarril Filadelfia-Nueva York; esta última, al igual que las demás ciudades americanas carecía de tradición. En cambio Veracruz vivía en el siglo XX, Puebla en el XVI y México en el XIX. Tal vez por su juventud dedicó algunas de sus mejores páginas a describir la belleza femenina: la norteamericana era "perfectamente pagana... soberbios animales". La prensa manejaba la opinión pública y era el principio vital del comercio de ese país, los periódicos eran tan grandes que se necesitaban 44 horas para leerlos.*

Aunque el *Pullman palace sleeping car* de día tenía el aspecto de regio salón, a la entrada un letrero prevenía a los viajeros contra el robo. Este ferrocarril corría a una velocidad media de 35-40 kilómetros. Bulnes sufrió los 20 días de viaje porque la cocina americana, al igual que la inglesa, estaba hecha para "intestinos de latón".

Las mujeres orientales eran pequeñas, de tez ligeramente cobriza, corta nariz, ojos oblicuos con párpados abovedados, formas regularmente redondas, espléndidos dientes y admirables pies y manos. Los extranjeros las compraban por el precio de un toro en México y su "manutención" no sobrepasaba la de un caballo de raza; esta ganga no conocía la coquetería. Ambos sexos se bañaban juntos completamente desnudos, sin escrúpulo moral alguno, de cualquier modo, en previsión el reglamento, traducido al inglés, establecía que: "A juicio de la autoridad, las personas de gran temperamento se bañaran aparte". Salvo en la legación de España nadie hablaba el español, el inglés se usaba en los negocios, el francés en la ciencia y los conductores de los coches se hacían entender con un mal inglés. Los japoneses no se inmutaban por la prédica cristiana; con curiosidad, aunque tumultuosamente, asistieron a la inauguración de un templo católico en Yokoama,

[88] Díaz Covarrubias, *Viaje de la comisión astronómica mexicana al Japón para observar el tránsito de Venus por el disco del sol el 8 de diciembre de 1874*, 1876, pp. 82, 98.

* Las cuatro páginas de los mexicanos de esa época, todavía preindustriales, acaso se leían en dos horas.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

pero al igual que hicieron con un obispo protestante cuando se trató de convertirlos pidieron tiempo y dinero para pensarlo. En suma, los japoneses dormían poco y trabajaban continuamente, su carácter era dulce, amaban a los extranjeros y estaban siempre dispuestos a servirlos. Nunca pedían se recompensaran sus fatigas, eran resistentes al trabajo y a los rigores de la naturaleza.[89]

En suma, en esta crónica de Bulnes se advierten en Japón algunos rasgos de una mentalidad calvinista, sin Calvino por supuesto, adecuada al desarrollo capitalista de la restauración Meiji, en contraste con la china de Hong Kong. Le espantó el número de cantinas de este puerto y le aburrió su teatro, inferior al japonés, con sus representaciones de cuatro días de duración, seguramente por eso el público comía o dormía. Al pedir un *beefsteak* era preciso verificar que no fuera carne de rata. Experimentó, acompañado de un inglés, el opio; la primera pipa le dejó un sabor detestable, las otras dos igual. Al ver a su compañero inglés lívido, cadavérico, con espuma en la boca y sudoroso, quiso despertarlo pero lo disuadió el mozo de la casa diciéndole que estaba feliz. Vio las cavas húmedas, hediondas y oscuras donde los europeos encerraban a los chinos destinados a la exportación, a quienes engañaban diciéndoles que La Habana y El Callao estaban cerca. Cuando se amotinaban por las pésimas circunstancias del viaje no los mataban porque eran una valiosa mercancía. En fin, tenían en común con los ingleses el orgullo nacional y la inteligencia para el comercio.

Admiró, en cambio a los malayos de Singapur: eran grandes, altivos, apuestos, y miraban con tranquila insolencia. Esta bella raza no se había dejado dominar por los extranjeros, a quienes exigía respeto. Como a los ingleses no les daba como a los españoles por salvar sus almas, respetaban sus costumbres y religión, en fin, gozaban de una libertad casi absoluta.

Mucho le desagradaron los judíos de Aden, dependientes del cónsul británico y extraños a la autoridad local. Vivían lejos del centro de la ciudad, en un cuartel sucio, oscuro y repugnante; a los desnudos niños los consumía la anemia. Raya en el estereotipo racista cuando escribe que su nariz en forma de gancho revelaba en su fisonomía "los colores más vivos de la avaricia y la rapacidad", mezclados a la expresión de un cierto temor derivado de la repugnancia sensible que inspiran a todos los pueblos de la tierra; emigraban de Europa para "confundirse con una raza que los coloca abajo de los perros". Comenta acaso con chauvinismo, que el café de moka no superaba al de Colima o al de Uruapan.

Nápoles era una ciudad de contrastes, los niños del muelle de la Margelhina en su mayoría estaban desnudos o vestían andrajos indescriptibles; sin embargo, pese a sus harapos descubrió en las napolitanas "gracia y elegan-

[89] Bulnes, *Sobre el Hemisferio Norte*..., 1875, pp. 5, 13, 32, 37-38, 41, 43, 45, 47, 53-54, 57, 71-72, 87-88, 91, 93, 114-116, 121, 140, 152, 164, 169, 272.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

cia". La policía poco a poco lograba que los *lazaroni* usaran pantalones. Mucho contribuía el clima a entretener la pereza de los napolitanos, habitantes de una "hechicera capital". Vio en una "desnuda" ceremonia del jueves santo en Roma "las palabras finales del catolicismo", pero reconoció que el Juicio Final era un fresco magnífico. Le irritaron, en cambio los 40 000 frailes de la pequeña, sucia, tortuosa y oscura Roma, que competían con los mendigos "solicitando reverencia, dinero o macarrones". Optimista, reiteró el final del poder romano clerical: frente a la influencia "del petróleo refinado de Pensilvania... no tiene más que un porvenir, el olvido". Por lo pronto, echó de menos el *sleeping car* norteamericano en las fastidiosas 16 horas que empleó en llegar de la frontera italiana a París.[90]

Matías Romero fue uno de los campeones de la inmigración china a México porque los europeos encontraban mayores atractivos en Estados Unidos, donde podían adquirir tierras feraces a largos plazos y bajos precios, por sus muchas vías férreas y acuáticas, mercados cercanos y seguridad para sus personas y propiedades. Las costas mexicanas estaban urgidas de inmigración, tanto porque eran la parte menos poblada como por su riqueza en frutos (café, caña de azúcar, algodón, vainilla y hule), que tenían buen mercado en el extranjero, como porque la cercanía al mar facilitaba su exportación.

Ni los europeos, ni los "naturales" de la tierra fría y templada deseaban ir a las costas por temor a las enfermedades, sólo se podía llevarlos en la estación menos malsana y pagándoles jornales muy altos, así bajaban de los valles oaxaqueños a la costa de Sotavento. Los únicos posibles inmigrantes eran, pues, los asiáticos, en particular los chinos, porque entre ellos había muchos agricultores, se les pagaban jornales relativamente bajos y por la proximidad de Asia a la costa del Pacífico. Reconoció que no eran tan ventajosos como los europeos porque no se mezclarían con las mexicanas ni permanecerían en México pero, de cualquier modo, eran convenientes por su semejanza con "la raza original de nuestros indios". Pidió, por tanto, el envío de un agente a China a estudiar la manera de engancharlos, su salario y transporte; al igual que Perú, ese agente debería tener representación diplomática para aprovechar los vapores que viajaban quincenalmente de China a San Francisco. Los inmigrantes pagaban su transporte mediante un adelanto de los empresarios (70 pesos costaba de China a La Habana), supuso que debería ser más barato por el Pacífico. Era posible traerlos adelantándoles dinero; por ejemplo, en las monterías de Tabasco les adelantaban 300 pesos, "con la seguridad de que no los han de desquitar". Un periódico reforzó esta argumentación a mediados de 1876: convenía enviar una legación a China y a Japón porque el Pacífico estaba "casi todo despoblado", era más sano que el golfo de México y en él se podían cultivar café, cacao,

[90] *Ibid.*, pp. 183-184, 187-189, 193-194, 217, 243-246, 260-262, 272, 276-281.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

tabaco, caña de azúcar, vainilla, añil, algodón, hule, etcétera, máxime que Cuba y Perú ya habían ensayado con éxito la inmigración china para la agricultura.[91]

Pero antes de que llegaran chinos y japoneses, varios cubanos inmigraron a Yucatán, no en busca de trabajo sino huyendo de la represión política, originada por el levantamiento del 10 de octubre de 1868; 19 cubanos desembarcaron en Sisal el 20 de mayo de 1869 y prestaron ahí valiosos servicios en la educación. En realidad, los antecedieron otros cinco profesores cubanos. El 12 de marzo de 1860, el gobierno de Yucatán hizo varias colectas para ayudar "especialmente a los notoriamente pobres", en recuerdo de la ayuda que Cuba había prestado a los yucatecos en 1847 y en 1848.[92]

Los obreros de la fábrica textil Hércules pudieron haber pensado que Yucatán eran candil de la calle y oscuridad de su casa, porque mientras ellos trabajaban de seis de la mañana a las nueve y media de la noche el gobierno concedía franquicias y privilegios a las empresas y efectos extranjeros. Efectivamente así pensaron los mineros mexicanos de Pachuca porque los ingleses ganaban de 20 a 100 pesos semanarios, más leña, carbón, maíz, pasturas, velas, sal, criados, casas confortables y servicio médico. No sorprende, por tanto, que el 25 de agosto de 1873 hayan iniciado una "parada" en Real del Monte contra los altos salarios de los ingleses y las magníficas residencias que habitaban. La empresa, ya mexicana, les propuso que volvieran al trabajo con un sueldo reducido a la mitad; sólo unos 40 protestaron ante la indiferencia de medio millar. Nueva huelga se inició en 1874 y se prolongó hasta 1875.[93]

Como en la celebración del 5 de mayo de 1868 ya no se advirtió resentimiento contra los franceses, *La Opinión Nacional* irónicamente se preguntó qué dirían en Europa de los salvajes mexicanos que con tanta prudencia celebraban sus victorias. En Yucatán, sin embargo, circularon unos versos que pedían "Guerra a muerte a cualquier extranjero... que pretenda la patria humillar". Varios calificaban de muy extravagante el festejo del Club Alemán el 13 de marzo, doce horas de la mayor hilaridad y fantasía en las que eran obligatorios extrañísimos disfraces o "grotesco apéndice en el sincipusio". Con envidia se comentó la abundancia de emparedados de caviar, ensalada de arenques y la chucruta, y que los vinos del Rhin y la champaña corrieran a raudales. Comenzaban a bailar una gavota de Mozart y terminaban con un can-can de Offenbach o un coro de Freyschutz.[94]

[91] Valdez Lakowsky, *Estudio histórico del tratado sino-mexicano de 1899*, 1979, pp. 114, 119, 231-234, 240.

[92] Ruz Menéndez, "La primera emigración cubana a Yucatán" en *Revista de la Universidad de Yucatán*, 1959, pp. 88, 93, 95, 103-105, 109.

[93] Cosío Villegas, *Historia moderna*..., III, pp. 420, 422-425.

[94] *Ibid.*

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

LIBERTAD PARA LOS NEGROS, NO PARA LOS MEXICANOS

Como el artículo 32 constitucional prefirió a los mexicanos, en igualdad de circunstancias, en los empleos, cargos o comisiones en que no fuera indispensable la calidad de ciudadanos, algunos mexicanos remplazaron a quienes no tenían esa calidad en varios consulados en España; en virtud de que algunos de esos extranjeros habían sido leales a México se les nombró vicecónsules.[95]

Los apaches despoblaron la región de Sonora más cercana a la frontera por el temor a sus asaltos. La comisión pesquisidora de Chihuahua propuso el 30 de noviembre de 1874 que en ningún caso pudieran establecerse a 50 leguas de la línea divisoria y proteger "la reinmigración de los sonorenses de California, proporcionándoles transporte, terrenos deslindados y exención de derechos de importación". También se propuso promover la población de los inmensos desiertos entre Chihuahua, Coahuila y Durango con gente de los estados céntricos del país, tal como lo había hecho el gobierno español. Debería formarse un territorio con todas las poblaciones nuevas para que fuera más viva la acción del gobierno general. Debería reprimirse a los abigeos e impedir la fuga de los sirvientes que arrebataban al país un gran capital y comprometían las relaciones internacionales. Asimismo, debería mejorarse la situación de los ciudadanos mexicanos residentes en Texas; las mercancías deberían pagar en la zona libre un módico derecho, y se crearía una junta que asegurara los derechos de los mexicanos perjudicados por las depredaciones de los indios. En fin, se deberían clausurar los comercios de los mexicanos contrabandistas y expulsar del territorio nacional a los contrabandistas extranjeros.[96]

La comisión pesquisidora consideró necesario colocar un destacamento en la entrada del bolsón de Mapimí o en Tlahualillo para impedir las incursiones de los bárbaros, así se atraería la población a la que convidaban sus riquezas. Los 10 000 pesos destinados a Coahuila-Nuevo León deberían emplearse en su verdadero objeto, lo que hasta entonces no había sucedido: fundar un pueblo anualmente y pagar escoltas, de ese modo multitud de familias pasarían de la miseria "a nadar en la abundancia poco después de establecerse". Los únicos inmigrantes posibles eran los mexicanos, además de que no sería patriótico poblar la frontera con otros hombres que no fueran mexicanos "de corazón y nacimiento".

La comisión recordó que los ranchos de Texas estaban llenos de sirvientes prófugos. México sufría el robo de los instrumentos de trabajo y las depredaciones a que se entregaban después de fugarse. Conforme a datos de Nuevo León y de Coahuila estas pérdidas pasaban de un millón de pesos

[95] MR 1875, p. 12.
[96] *Ibid.*, anexo 1, pp. 4, 14, 16-18, 20-23; *Informe de la comisión pesquisidora*, B, p. 3.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

anuales; en sólo la mitad de esas municipalidades entre 1848 y 1873 se habían fugado 2 812 sirvientes (incluidos sus familiares, unas 2 572 personas). Nuevo León había perdido 255 995 pesos y Coahuila 123 120; lo más grave era la pérdida de brazos donde la población era escasa. Esa comisión calculó conforme al criterio de Engel que para poner en estado de producir a una persona se invertían 1 125 pesos, a esa cifra debían añadirse 15 429 623 pesos de las deudas de las 5 284 "personas emigradas de México". Estados Unidos recibía elementos viciosos y aun peligrosos para el orden porque al huir robaban o cometían otros delitos. Todos estos prófugos y los abigeos residían en Texas y tenían la nacionalidad permanente o pasajera de Estados Unidos. Dada la libertad de trabajo establecida en la constitución, "la institución de sirvientes" no podía sostenerse y era perniciosa económicamente considerada, era preciso impedir la "romería" que salía de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas para la frontera de Texas. La autoridad debería impedir por medios directos e indirectos la emigración de los sirvientes por medio de la extradición si los prófugos habían cometido robos "y en otro caso, por la cobranza de las deudas en Texas". Cuando los prófugos entendieran que ya Texas no era un abrigo seguro, se contendría su emigración.

México había defendido a los "desgraciados" esclavos prófugos por un "principio humanitario" desafiando a los filibusteros de Texas y anticipándose a los unionistas en la cuestión de la esclavitud. Honraba a México que en 1855 hubiera defendido la libertad de los negros.[97] El propio secretario de Relaciones Exteriores explicó en 1873 que cuando algunos esclavos (antes de la abolición de la esclavitud) se fugaban a México, sus amos organizaban partidas para recuperarlos en Matamoros, Reynosa y en Laredo, entonces México podría organizar excursiones semejantes para recobrar a los sirvientes.[98] El gobernador de Veracruz, Francisco Hernández y Hernández explicó el 13 de marzo de 1869 que había notado que en algunos pueblos se abusaba de manera ignominiosa de los jornaleros, pues vio contratos de compra y venta de esos "infelices". Por eso expidió su circular del 23 de mayo de 1868 recordando a las autoridades sus indeclinables deberes en esa materia; gracias a esa medida había disminuido tal costumbre y esperaba que en poco tiempo desaparecería.[99]

Como Juan N. Cortina había sido objeto de las más ásperas acusaciones, la comisión pesquisidora hizo prolijas investigaciones en ambos lados del Bravo. Repitió algunos de los sucesos ya relatados que lo hicieron adquirir una gran popularidad entre "los mexicanos-texanos", algunos de ellos propietarios a quienes se les arrebataron sus tierras después del Tra-

[97] *Informe de la comisión pesquisidora*, D, E, pp. 149-150, 162-163.
[98] MR 1873, anexo 2, p. 86.
[99] *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores, 1826-1986*, 1986, II, pp. 648-649.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

tado de Guadalupe aprovechando los "confusos títulos españoles". En varios condados se les obligó a viajar con pasaporte americano en un ambiente de "guerra civil de razas", algunas autoridades norteamericanas lo lamentaron porque varios de ellos en los condados occidentales habían prestado valiosos servicios. Según el periódico de Brownsville *American Flag* del 20 de agosto de 1856, esos mexicanos por su timidez eran "naturalmente inofensivos", pasaban de muy amigos una hora antes de las elecciones a "mantecosos" una hora después. Esto explicaba la popularidad de Cortina. Aunque según el cónsul mexicano en Brownsville (explicó el 1 de noviembre de 1859), Cortina y sus seguidores "eran naturalizados ciudadanos americanos", el gran jurado de Camerón informó ese mismo mes que eran mexicanos, vecinos de México y que Cortina había sido nombrado capitán para que invadiera Texas, cargo contradictorio con la acusación de que era un traidor.

Se refugió en México y participó en la campaña de Puebla hasta agosto de 1863 en que fue enviado a Matamoros con el grado de teniente coronel, se ligó entonces al español José María Cobos, a quien luego aprehendió, al igual que al segundo de Cobos, también español; con frecuencia Cortina cambió de la república al imperio. Después se le acusó de abigeo para no concederle el indulto. Aunque según *El Daily Ranchero* de Brownsville del 7 de febrero de 1872, tal vez era el chivo expiatorio de los "pecadillos de otros", la comisión pesquisidora no creyó conveniente que desempeñara allí ningún puesto público. De cualquier modo, se asesinó sin piedad a la población mexicana a la orilla izquierda del Bravo sospechosa de simpatizar con Cortina.[100] Muchas de las autoridades mexicanas fronterizas eran partidarias de Cortina; cuando a principios de 1876 se le encarceló en México disminuyó el abigeato. Al iniciar Porfirio Díaz la revuelta de Tuxtepec escogió a los funcionarios de Matamoros entre los partidarios de Cortina,[101] en una región en que muchos texanos no creían que fuera un crimen matar un mexicano y muchos mexicanos se enorgullecían de matar texanos.[102] Cuando Porfirio Díaz ocupó Matamoros impuso un préstamo, y ante la solicitud de ayuda del cónsul americano, militares de Estados Unidos permanecieron cuatro días en esa ciudad protegiendo a sus nacionales.[103]

La situación en la frontera sur no era mejor. Existía una enemistad aguda entre el general Barrios y Matías Romero, pues el guatemalteco acusó al mexicano de pretender que México absorbiera Guatemala, temor calificado de ridículo y absurdo por la Secretaría de Relaciones Exteriores de Mé-

[100] MR 1873, anexo, pp. 50, 61-65.

[101] MR 19, pp. 381, 392.

[102] McWilliams, *Al norte de México, el conflicto entre "anglos" e "hispanos"*, 1968, p. 125.

[103] HM 119, p. 428.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

xico.[104] Lorenzo Montúfar, en cambio, desde 1868 había manifestado a Matías Romero que, a riesgo de que se le acusara de traidor, prefería un gobierno liberal en Guatemala apoyado por México a que lo dominaran los jesuitas y lo manejaran los extranjeros, porque para él México no era un país extranjero.[105] Andrés Vardon, en cambio, a fines de 1875 escribió un folleto contra México porque consideraba la agregación de Soconusco a México como un escandaloso abuso de fuerza que Guatemala nunca debería sancionar. Lo interesante es que Vardon era guatemalteco nacionalizado mexicano, con hijos mexicanos y establecido en México. La resistencia republicana al imperio de Maximiliano inspiró a Vardon la seguridad de que Guatemala, con mayor razón, podría resistir un ataque mexicano porque su configuración era más escabrosa y los soldados mexicanos eran forzados.[106]

Los pueblos de Unión Juárez y Ahuacatlán estaban habitados casi en su totalidad por guatemaltecos que se habían visto obligados a nacionalizarse mexicanos para conservar sus tierras, por esta razón Guatemala los acusó de traidores. Soconusco estaba circundado por indios guatemaltecos que bajaban a los lugares templados a sembrar maíz durante un trimestre y se retiraban para volver al año siguiente. Los indios argumentaban que esas tierras baldías eran suyas y eran apoyados por Guatemala, ésta, creía, tenía fuerzas suficientes cerca de la frontera para vencer a los mexicanos antes de que recibieran refuerzos. Por esta razón Matías Romero había pedido desde octubre de 1873 que se situaran de 100 a 200 soldados mexicanos para repeler una agresión y que se promoviera la inmigración de personas y capitales.[107]

El veracruzano José Juan Julia, residente en Cuba, se quejó en agosto de 1875 de los daños y perjuicios que se causaron a su cafetal, al parecer acusado de simpatizar con los rebeldes.[108] José Agustín Argüelles revivió el viejo proyecto de colonizar Cuba y Puerto Rico con indígenas mexicanos en los primeros meses de 1876.[109]

EXTRANJEROS, AUNQUE SEAN MEDIOCRES

Los artistas extranjeros dominaron el teatro en esta década. Los conocedores criticaban que el público fuera obsequioso con ellos hasta la exagera-

[104] *Anexo 2 a la memoria del Ministerio de Relaciones. Refutación de las inculpaciones hechas al C. Matías Romero por el gobierno de Guatemala*, 1876, p. 17.

[105] Cosío Villegas, *Historia moderna*..., Primera parte. Vida política exterior, p. XXIII.

[106] MR 1876, anexo 161.

[107] MR 1876, anexo 2, pp. 95, 153, 175-176, 230.

[108] MR 1878, apéndice, p. 110.

[109] *Relaciones diplomáticas*, desp. 36, 9 de abril de 1876.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ción, aunque fueran mediocres y aun malos, y tan despectivos con los mexicanos de mérito. Cierto que años atrás se había aplaudido a varios valiosos artistas extranjeros; por ejemplo, los músicos Lubeck, Her y Pfiefer; las cantantes de ópera Enriqueta Sontang y Balbina Steffenone; Antonio Castro y Matilde Díaz en el drama y la comedia, Pilar Pavía quien inauguró el Teatro Iturbide. Pero se recordaba que en 1857 habían fracasado dos compañías italianas de ópera, tal vez por la inquietud política que presagiaba la guerra de Reforma. *Le Trait d'Union* defendió la cultura francesa de quienes la confundían con el can-can, baile que jamás había profanado el teatro francés o la ópera parisina; en el Teatro Nacional, en cambio, se habían representado el can-can y la zarzuela. *El Federalista*, de cualquier modo, criticó que el público mexicano aceptara obras tan detestables como *Los hijos de Adán*, de Luis Mariano Lara sólo porque era extranjero y extremara su severidad con los autores mexicanos.

En 1873 se presentaron 26 bailarinas de muy diferentes nacionalidades (inglesas, francesas, alemanas, húngaras e italianas), quienes tenían en común su belleza europea y su ignorancia del idioma español; todas fracasaron en un segundo abono. En cambio, en enero del año siguiente tuvo éxito la presentación por vez primera de una ópera bufa francesa. Grande fue la conmoción que causaron Fay y Keller; el primero, médium de gran renombre en Estado Unidos y Europa. Fue tanta la conmoción que el prestigiado periodista Santiago Sierra atribuyó el acto de Fay al espiritismo, del cual era creyente. Al final de cuentas, estos actores explicaron que todo era cuestión de electricidad y de ciertos ingeniosos mecanismos ya usados por otros prestidigitadores.

La cantante de ópera Adela Ristori tuvo un "éxito atronador" del 31 de diciembre de 1874 al 6 de febrero del año siguiente. La no cerrada herida de xenofilia y xenofobia se reabrió cuando el actor español Guas de Perís propuso una escuela de práctica dramática, pero después de presentar a dos autores españoles el 22 de noviembre de 1875 avisó a sus abonados que no los sujetaría a la exigencia de ver los ensayos dramáticos mexicanos; esta afirmación tan despectiva como ilegal fue tan censurada por la prensa que Guas de Perís se vio obligado a cumplir su contrato y el 4 de diciembre representó *Los amigos peligrosos* de Ramón Manterola y el 19 de diciembre *Amor con amor se paga*, éxito del cronista de *La Revista Universal*, José Martí, a quien no se objetó el que no fuera mexicano. En fin, se representaron más de 250 obras extranjeras y sólo unas 50 mexicanas, es decir una cuarta parte.

En 1872 el público capitalino pronto se fastidió de las marionetas italianas, enormes títeres que representaban dramas larguísimos y complicados. La ciudad de México había sido visitada por algunos músicos extranjeros: por ejemplo, el "eximio" chelista alemán Antonio Pohrer inauguró el teatro de Santa Anna; el violinista belga Jehim Prume se presentó en 1866,

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

mientras el Orfeón Alemán adquiría una celebridad creciente. Nuevo conflicto surgió cuando a fines de 1865 el grupo del pianista Tomás León pidió a la compañía de ópera de Biachi que pusiera en escena *La Ildegonda* de Melesio Morales. El italiano no aceptó, pese a que la conocía, porque el nombre mexicano del autor perjudicaría sus intereses. Acaso tuvo algún alivio a esa brusquedad el que se hubiera representado *Dios salve a la Patria* de Morales, obra elogiada por sus acentos varoniles y patrióticos. La gente menuda se divertía con los circos norteamericanos e ingleses que con frecuencia trabajaban en la calle de Gante, mientras los conocedores se congratulaban con los triunfos de Ángela Peralta en Italia, donde *La Gaceta Italiana* alguna vez juzgó mejor su representación de *Lucía* que la de la Patti.

La Academia de San Carlos contrató varios buenos artistas europeos para reforzar su profesorado, incluso pagándoles hasta 3 000 pesos mensuales, sueldo apenas inferior al de los secretarios de Estado y al de los magistrados de la Suprema Corte de Justicia. Así, trajo al escultor Manuel Vilar, al pintor Pelegrín Clavé en 1846, al grabador Santiago Begally al año siguiente, al paisajista Eugenio Landesio en 1855 y al arquitecto Javier Cavallari en 1856. Clavé regresó a Europa, desilusionado por una crítica adversa. Entre los discípulos de Clavé que destacaron se encuentran Santiago Rebull, Salomé Pina y Felipe Gutiérrez, y José María Velasco, quien exhibió en 1889, a los 49 años de edad, en la Exposición Universal de París varios paisajes suyos y otras obras de pintores mexicanos, y al parecer ya no incorporó ningúna influencia europea a su obra. Rivalidades y envidias se mezclaron con xenofilia y xenofobia en este gremio; por ejemplo, el pintor Juan Cordero con grandes sacrificios fue a Europa a continuar sus estudios y a su regreso, en 1853, mereció cierta atención de la crítica. El director de la Academia le propuso la subdirección de la clase de pintura, pero Cordero, airado, rechazó este ofrecimiento que lo supeditaba a Clavé. Santa Anna seguramente impresionado por el retrato que le hizo Cordero quiso darle el puesto de Clavé en cuanto terminara el contrato de éste, pero lo disuadió Couto porque convenía retener al español. En fin, el popularísimo Joaquín de la Cantolla y Rico se dedicó a las ascenciones aerostáticas cautivado por los éxitos del europeo Guillermo Eugenio Robertson y del mexicano León Acosta.[110]

[110] Cosío Villegas, *Historia moderna*..., III, pp. 469, 472, 483-484, 490, 498, 529-531, 553-555, 559, 574, 581-583, 586-587, 590-597, 606, 610, 621, 803, 806, 808, 817-818, 822-824, 835, 845, 858-859, 864, 871, 878-879, 893, 898.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:12 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

EL COLEGIO DE MÉXICO

Chapter Title: MÉXICO, PAÍS DE INMIGRACIÓN

Book Title: Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970

Book Subtitle: Tomo 2, 1867-1910

Book Author(s): Moisés González Navarro

Published by: El Colegio de Mexico

Stable URL: https://www.jstor.org/stable/j.ctv3dnq7g.4

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at https://about.jstor.org/terms

This content is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License (CC BY-NC-ND 4.0). To view a copy of this license, visit https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/.

El Colegio de Mexico is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*

This content downloaded from 189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:40 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

2. MÉXICO, PAÍS DE INMIGRACIÓN

SOBRAN TIERRAS

Dos creencias hicieron nacer la ilusión de una corriente inmigratoria abundante y fácil: por un lado, la enorme riqueza de México y la facilidad con que podía explotarse; por otro, una población autóctona insuficiente en número y en calidad. En rigor, los dos supuestos eran uno solo, porque si México era un país potencialmente rico (el más rico de todos, escribió el *Times* de Londres en 1877)[1] y pobre en la realidad, la falla radicaba en el elemento humano escaso y mal dotado. La solución estaba, por lo tanto, en la inmigración. Ésta se sumaría a la población nacional, aumentando su número; su mayor vigor físico, intelectual y moral, iniciaría el proceso de enriquecimiento, y con el tiempo, al mezclarse con la población autóctona, la mejoraría también cualitativamente.

A principios del porfiriato, como México era considerado la nación de mayores recursos naturales, se pensó que podría ser autárquica; tal creencia la compartían muchos de los gobiernos del México independiente y la propagaron escritores extranjeros. Bancroft, por ejemplo, aseguraba firmemente que

> la riqueza de México, en lo que se refiere a los productos naturales, es incalculable, como lo es su riqueza agrícola, y tanto a la una como a la otra sólo les hacen falta brazos que puedan desarrollar y extraer de aquel riquísimo suelo las inmensas fortunas que encierra, y que han de proporcionar en el futuro la felicidad de muchos millares de seres.

A. K. Owen se expresó en igual sentido en el banquete que se dio en mayo de 1881 al general Ulysses Grant, entonces de visita en México; éste tenía una superficie igual a la formada por Francia, España, Austria y Lombardía, y era capaz de producir lo que todos estos países juntos producían con sólo abaratar sus comunicaciones. Nuestro país, según Tomás Hughem, uno de los fundadores de Fresno, California, poseía "feracísimos te-

[1] González Navarro, *El Porfiriato. Vida social*, 1957, p. 134; Valdez Lakowsky, *Estudio histórico del tratado sino-mexicano de 1899*, 1979, p. 57.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:40 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

rrenos propios para cualquier cultivo, y semejantes, si no mejores, a los mejores de California". En 1909, un periodista inglés escribió que México era un país "con raras posibilidades" cuya estabilidad política y "enormes recursos no aprovechados" abría un gran campo a la iniciativa extranjera: sólo faltaba energía y "sobriedad para volverlos útiles". Alguien declaró que si los extranjeros estuvieran mejor informados, visitarían la "menos conocida, pero más afortunada y rica Anáhuac", donde abundaban los metales, los vegetales y el hierro en cantidad suficiente "para poner al mundo un forro de nueve metros de espesor". Con capital e inmigración, comentó otro, se podrían explorar los "inagotables recursos naturales" que Dios derramó en México.

Ignacio L. Vallarta recordó en 1885 los sacrificios hechos por México para traer inmigrantes que poblaran sus feraces e incultos terrenos y explotaran "las inmensas riquezas de su territorio". La variedad del clima chiapaneco encendió el entusiasmo de quien aseguraba que Dios puso en ese estado "un pedazo de todos los puntos del globo". Otros depositaron sus esperanzas mejores en las fértiles tierras costeñas, si bien reconociendo que no serían colonizadas hasta no serlo antes las templadas más próximas a ellas; cuando llegara el momento, serían la parte más rica del país, pues no había otras que la igualaran en condiciones y riqueza agrícola.

La fe en la gran riqueza nacional culminó en el porfiriato; pero también en él hizo crisis, para dar lugar a la exageración opuesta de una gran pobreza. Guillermo Prieto, de viaje por Estados Unidos, se percató de que Texas nos aventajaba porque "encerraba en su seno ríos hermosos y navegables, beneficio que es acaso el único que falta en nuestro suelo privilegiado". Los jacobinos llegaron a entrever al principio del porfiriato, si bien con timidez, que uno era el problema de las riquezas naturales y otro el de su aprovechamiento; en éste, por ejemplo, jugaban un papel decisivo las comunicaciones. Manuel Zapata Vera dudaba en 1883 de que México fuera siquiera el país latinoamericano más rico; sólo la ignorancia y el patriotismo desmedido podían crear tal noción, cuyo apoyo era el hecho de haberle tocado a México en suerte una de las porciones más extensas y pobladas del viejo imperio español en América. Juvenal señalaba la limitación de que las zonas ricas eran las más insalubres: "en la caliente, flora y fauna lucen sus más bellas galas; pero allí también anida la muerte"; en cambio, los terrenos templados y fríos, aunque saludables, eran mucho menos fértiles.

Aun en el supuesto de que las riquezas del país, en particular la agrícola, fueran tantas como creían los más optimistas, ¿estaban realmente al alcance de los ansiados inmigrantes? El gobierno, desde luego, ignoraba cuáles eran los baldíos; por eso importaba poco que la ley de colonización fuera buena, "hasta con exceso generosa para ofrecer tierras". Esta crítica vino a disminuir el optimismo que Manuel Fernández Leal, oficial mayor del Ministerio de Fomento en 1881, manifestara cuando envió el proyecto

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:40 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

de ley de colonización que se aprobó en diciembre de 1883; en él aseguraba que había una "desproporción absoluta" entre la extensión y la riqueza de México y su raquítica población, que atribuía no sólo a la falta de paz, sino también a la "escasez de terrenos baldíos".

Al parecer, con ley y sin ella, seguía sin resolverse este problema. Todavía más: en el supuesto de que los terrenos fueran buenos, surgía la cuestión de si los latifundios no iban a impedir su aprovechamiento. Manuel Fernández Soto, representante del gobierno en el ferrocarril de Hidalgo, advirtió con acento catastrófico el peligro de que no llegaran a ser incluidos los latifundios en un plan de colonización; el resultado podía preverse si se advertía que la población de Estados Unidos aumentaba en una proporción de 16 a uno con respecto a la de México; de seguir así, bien podría ocurrir que México no subsistiera otro medio siglo. Juan A. Mateos conmovió el ambiente cada vez más pacífico de la Cámara de Diputados cuando en septiembre de 1892 presentó una iniciativa de ley que empezaba por declarar: "en nuestro país el hambre es imposible, nuestro territorio es inmenso, la naturaleza nos prodiga todos los grados del termómetro"; para aprovechar esa riqueza, era necesario acabar con el feudalismo expropiando por utilidad pública las tierras de los hacendados, "y dárselas a los pueblos a quienes se les arrebataron por la conquista".

Algunos opinaban que el suelo mexicano era "capaz de producir cuanto pudiera adquirirse en cualquier mercado del mundo entero" pero una de las rémoras mayores a la inmigración era la falta de entusiasmo de los latifundistas para

> verificar el fraccionamiento de sus propiedades que, indudablemente, no sólo centuplicarían su valor, sino que mejorarían la situación actual de nuestras razas indígenas, ya enseñándoles nuevos sistemas de cultivo o ya haciéndoles adquirir nuevas costumbres y necesidades y alguna ilustración.

El Colono confesó en 1895 que los latifundistas no habían querido fraccionar hasta entonces sus propiedades entre los medieros, peones y vecinos; pero creía que las venderían a los colonos extranjeros para sacar de su rutina a los mexicanos. La predicción no se cumplió, los hacendados, a pesar de las peticiones de quienes se interesaban en la colonización, no fraccionaron sus terrenos, pues no estaban convencidos —se decía— de que subirían de valor con sólo vender las partes improductivas a inmigrantes europeos y americanos, o darlas a medieros. El principal obstáculo era un incurable espíritu de conservación o un orgullo de familia mal entendido, el mantener esos terrenos improductivos era tan malo como los bienes eclesiásticos de mano muerta; acaso el único remedio, aparte del de infundir en los hacendados un espíritu más progresista, sería "imponer una contribución efectiva adicional sobre terrenos incultos". Carlos Pereyra recordó a prin-

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:40 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

cipios de siglo que cuando Napoleón III, protector de Maximiliano, "creyó haber asentado un trono de diamantes sobre una mina de oro... comenzó a morir la leyenda de la opulencia mexicana". El diputado Mendizábal explicaba en 1901 que gracias al efecto sedante de la paz, el despertar del sueño en la tradicional creencia de la riqueza de México no había afectado al país, y su compañero Gabriel Mancera explicó siete años después que estaba olvidándose la idea ditirámbica de que México era el país más rico del mundo, y que paralelamente se admitía que la riqueza latente requería "el trabajo del hombre y la incorporación de capitales".

Los positivistas, en particular los científicos, fueron, sin embargo, quienes de manera más penetrante y sistemática socavaron la vieja ilusión de la riqueza nacional. Uno de ellos explicó que la errónea interpretación dada por largo tiempo a las palabras "del genial y galante barón de Humboldt" sobre esa riqueza, había llegado a confundir la producción con la "producibilidad": la escabrosidad del terreno y la consiguiente falta de comunicaciones naturales, invalidaba la ventaja de un territorio muy extenso. No éramos "físicamente el pueblo más rico de la tierra; las maravillas que encantaban la vista sólo enriquecen la imaginación". La minería había servido únicamente para derramar una corta población en un inmenso territorio; la verdadera riqueza de los pueblos residía en la agricultura, pero la nuestra era muy mediana, pues si bien contábamos con todos los climas, el riego natural era "mezquino y corto; nos hacía falta un gran río central, como el Mississipi de Estados Unidos"; éramos "como un cuerpo humano que tuviera atrofiada la aorta"; para llegar a ser medianamente ricos se requería un esfuerzo sobrehumano semejante al que habían desplegado los holandeses; tampoco convenía confiar todo al gobierno, pues cada uno debía hacer su parte, y el propietario abrir las tierras al colono, empezando por el indígena.

México necesitaba muchos miles de pobladores, ferrocarriles y obras de irrigación* para borrar la distancia entre su vasto territorio y su pequeña población. Aun teniéndolos ya, el clima, la altura y nuestras condiciones físicas e históricas, nos impedirían llegar a ser un pueblo de primer orden; pero podíamos llegar a situarnos entre la "clase media de los pueblos". Justo Sierra analizó las ventajas e inconvenientes del país, y le pareció, que de tal modo éstos compensaban aquéllas, "que todo ello acaba por parecer una ironía del Creador", pues si el clima de las costas las hacía inhospitalarias

> arriba, en la Mesa Central, la facultad productora del suelo es limitada; las condiciones meteorológicas no le son propicias; la irregularidad pasmosa de su régimen pluvial, la ausencia en sus extensas llanuras de nieves que tan favorables

* El régimen porfirista intentó resolver, sin éxito, este problema con la Caja de Préstamos e Irrigación.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:40 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

> son en California y Rusia a la producción del trigo rico; la esterilización sistemática, por un desmonte secular, de comarcas enteras, parecerían condenar la altiplanicie mexicana a la vida pastoril, a la explotación de la ganadería, si esta regresión no tuviera inconvenientes de gravedad suma para nuestro progreso económico... Hay pocos ríos, y en los que hay, no pueden navegar grandes embarcaciones; resulta que los productos de un lugar no pueden ir fácilmente a otro y no hay comunicaciones fáciles y por eso México ha sido siempre muy poco poblado y su comercio ha sido muy corto, y para remediar este mal, hay que hacer caminos que cuestan gran parte de lo que se gana en el comercio. Por eso no somos un país muy, sino medianamente rico; sólo a fuerza de trabajo podemos llegar a dar valor a nuestras riquezas.

De todo su grupo, Justo Sierra fue quien hizo la mejor crítica a la idea de una riqueza fabulosa; las costas eran ricas, pero insalubres; el régimen pluvial de la Mesa Central obligaba a una raquítica agricultura de temporal, y por último, el problema de las comunicaciones parecía casi insoluble. Reiteró sus opiniones más tarde, en 1895:

> ...ya es un tópico convenir en que la falta de vías fluviales, la esterilidad de nuestras mesas y la climatología de nuestras costas ha neutralizado por extremos los resultados de la exuberancia de nuestros frutos tropicales y la riqueza inagotable de nuestras minas.

Remedio de este mal era, desde luego, la irrigación; pero la tala de los bosques limitaba la esperanza que podía ponerse en él: sólo en el Distrito Federal se consumían cinco millones de árboles anuales; por eso soñó con poder cambiar la plata mexicana por el petróleo de Pennsylvania y el carbón y el fierro de Inglaterra.

Algunos positivistas acentuaron la posición contraria a la tradicional; en respuesta a José María Vigil, quien aseguraba firmemente que México era el país "mejor condicionado para ser el más rico del mundo", decía que era el "más pobre de los que figuran en el catálogo de los pueblos cultos". Para Francisco Bulnes, la gran maldición de la América Latina era

> haber tenido la mayor parte de su cuerpo en el trópico. Todos los males que nos causó la Conquista son insignificantes, pasajeros, disculpables y muy fácilmente remediables; es el trópico el que ha impedido nuestra civilización, y sin las altas mesas de los Andes, estaríamos a la altura de los angolas.

Y añadía que la "ventaja del inmigrante en nuestra América no consiste en las riquezas, que son vulgares, sino en nuestra inmensa pobreza moral engastada en magnífica inteligencia". Sin embargo, atraer la inmigración era una verdadera responsabilidad, pues

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:40 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

> ¿qué agente, a menos de ser un estafador, puede comprometerse a traer suizos a México? Bajo las actuales condiciones, no puede venir ni un europeo, y por lo bajo del jornal extratropical, no pueden venir ni los negros, chinos o malayos. Para colonizar, no por el atractivo del jornal, sino dando tierras extratropicales, ¿cuáles podríamos dar a la raza del trigo que busca de toda preferencia trigo para alimentarse? Ninguna.

Bulnes explicó pocos años después que la pobreza de México era manifiesta: "un país sin agua en las tres cuartas partes de su extensión y sin carbón de piedra, no podía ser ni medianamente rico". Pablo Macedo rechazó el epíteto de "cuerno de la abundancia", con que se calificaba a México; nuestro suelo era "fabulosamente rico en la leyenda; difícil y pobre, casi hasta la miseria, en la realidad".

Comenzó a admitirse, así, que el éxito de las empresas de colonización estaba condicionado a la resolución previa de varios problemas importantes. Uno era el de la irrigación, pues sólo de esa manera se podía transformar la riqueza agrícola de potencial en real. Otro era el de la propiedad, que estaba "muy lejos de encontrarse siquiera medianamente dividida"; en rigor, en algunas haciendas cabría hasta un pequeño estado europeo.

El ingeniero José Covarrubias, jefe de la sección de baldíos de la Secretaría de Fomento, señaló que había tierras de clima templado y agradable donde se cultivaban con éxito los cereales, pero en ellas la población era más bien abundante. Aunque el gobierno era fuerte y rico, la evolución agraria del país se hallaba muy atrasada, pues abundaban las grandes propiedades "de carácter semifeudal"; muy distinto era el régimen agrario de Estados Unidos y Argentina, que favorecía la inmigración. Además, nuestras comunicaciones y obras de irrigación eran muy deficientes, impidiendo ambas un mejor aprovechamiento de los recursos del país. Pero aunque la evolución agraria de México se hallaba muy atrasada, ya empezaba a percibirse un lento movimiento tendiente a quitar los campos de manos de los grandes hacendados, para ponerlos en las más hábiles de los modestos rancheros, que en ciertas regiones eran el mejor elemento de la producción agrícola del país; este movimiento era el que convenía favorecer.[2] Bulnes manifestó una opinión semejante con su habitual brusquedad: mientras el industrialismo no sacara al indio de las garras del hacendado, "no será aquél más que un animal de servicio".[3]

El Imparcial compartió algunas de estas opiniones, por ejemplo, la de que entre los males del latifundismo, el ausentismo era un factor adverso

[2] González Navarro, *El Porfiriato*, pp. 134-141; Roland Bonaparte *et al.*, *Le Mexique au début du XX siècle*, s.f., I, p. 159.

[3] Bulnes, *El porvenir de las naciones latinoamericanas ante las recientes conquistas de Europa y Norteamérica*, p. 101.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:40 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

a la inmigración. Hasta aquí parecía que ese diario se inclinaba a censurar severamente el latifundismo imperante como obstáculo al progreso agrícola y económico general, concordando con los positivistas en tener al industrialismo como el impulso renovador del país. El camino era, sin embargo, políticamente peligroso, pues el sector latifundista era uno de los puntales del régimen; no es de extrañar que dejara de insistir bien pronto en esa crítica, asegurando que el problema de la colonización, y aun el agrario, se resolverían más que nada, mediante la irrigación, y que llegara hasta a encontrar la fórmula espectacular que encerraba su nueva opinión: en Argentina se había dicho "gobernar es poblar", en México debería decirse "gobernar es regar".

México al despertar del prolongado sueño creado por las "páginas del sabio Humboldt", se encontró con que su prometedora agricultura

> sufría una dolencia crónica, una honda y grave enfermedad de la que nunca sospechamos: la falta de agua. Nuestras fértiles tierras, nuestro prolífico suelo, que devolvía 400 y más *por uno*, sufría una incurable sed, una sed de centurias. Si nuestro sistema hidrográfico, ineficaz y defectuoso, a causa de la configuración del territorio, no aporta grandes caudales líquidos, o los aporta con visibles intermitencias, tampoco nuestro régimen fluvial influido por el mismo impedimento, que eleva altos contrafuertes al paso del vapor de agua que asciende entrambos mares, distribuye proporcional y equitativamente los veneros de su precipitación.

Humboldt resultaba culpable de haber hecho creer a los mexicanos durante tanto tiempo que su país era el más rico del mundo; no consideró que las riquezas mineras que ponderó mucho resultaban ineficaces para los fines del industrialismo, por eso Sierra estaba dispuesto a cambiar la plata mexicana por el petróleo norteamericano y el carbón y el hierro ingleses. Además, las verdaderas riquezas agrícolas estaban en el trópico, inaprovechable a causa de la insalubridad y la falta de comunicaciones. Los positivistas juzgaban entonces que, mientras sobraba plata, faltaba hierro y carbón de piedra; mientras sobraban tierras fértiles en el trópico, escaseaban en la altiplanicie; en fin, que toda la vida económica del país era pobre por sus comunicaciones precarias.[4]

Por supuesto, algunos extranjeros calificaron de exageradas las riquezas de México, como lo hizo Foster en marzo de 1881. Por entonces un diplomático francés escribió que dada la naturaleza de su suelo y el carácter de sus habitantes, México parecía llamado más a un porvenir agrícola que a un desarrollo industrial.[5] F. Bianconi destacó la ventaja de los productos tropicales, en particular opinaba que el algodón (cultivado en ambas costas,

[4] González Navarro, *El Porfiriato*, pp. 141-143.
[5] CCCM IX, p. 156.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:40 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Durango) podía rivalizar con el de Estados Unidos y la India, pues en Tlacotalpan bastaban de 130 a 140 plantas para obtener una libra de filamento contra 200 en Texas. Si el cultivo de las plantas tropicales daría beneficios considerables, también serían muy lucrativos la vid, el olivo, la morera y los cereales. Pero estas riquezas no estaban a la disposición del primero que llegara, se necesitaban energía e inteligencia, además de adaptarse a un clima difícil. En esto coincidió con Bernardo Mallen quien rechazó que México fuera pobre, de serlo lo sería porque los mexicanos no trabajaban. De cualquier modo, la calidad de los terrenos dependía de su cercanía a los ferrocarriles, a los grandes centros de población y a la posibilidad de ser irrigados. Bianconi estaba seguro de que la minería era la más favorecida por la naturaleza, idea compartida por un inglés quien por haber vivido en México un cuarto de siglo estaba convencido de que era uno de los más ricos países mineros.[6]

El análisis pesimista, o al menos realista, sobre la riqueza de México no fue el que guió la política gubernamental. Manuel González en uno de sus mensajes al Congreso, decía tranquilizadoramente que México no pretendía anexarse Centroamérica, pues le bastaba con "su territorio riquísimo bañado por dos océanos y en el que pueden nutrirse y prosperar cien millones de habitantes". Y Porfirio Díaz en los años finales de su régimen, cuando varios de sus colaboradores ya habían abandonado el optimismo seguía pensando, como lo expuso al periodista inglés John W. de Kay, "que en México siempre es verano, y, por tanto, el pueblo nunca necesita prevenirse contra el frío". Se dio por sabido que México era un país con un vasto territorio, grandes riquezas naturales, hermoso cielo, escasa población, y donde sólo hacía falta abrir de par en par las puertas al exterior y garantizar la libertad de cultos, para que los inmigrantes acudieran en masa a poblarlo.[7] Al final del porfiriato, Limantour exaltó los "grandes y variados recursos naturales" del país y pidió una "protección provisional" del gobierno para reforzar la iniciativa individual; así justificaba su política hacendaria, en particular la nacionalización ferrocarrilera.[8] Otros con mayor modestia se limitaban a propugnar que terratenientes y empresarios cumplieran con las obligaciones que contraían por medio de sus agentes para proporcionar alojamiento cómodo, alimentos sanos, pago íntegro y en moneda corriente, etc.; en una palabra, que no trataran al enganchado como bestia de carga,

[6] Bianconi, *Le Mexique a la portée des industriels...*, 1889, pp. 39, 77, 79-81, 137; Tischendorf, *Great Britain of Mexico in the era of Porfirio Diaz*, 1961, pp. 75-76; Mallen, *En dónde está nuestra riqueza*, 1908, p. 40.

[7] González Navarro, *El Porfiriato*, p. 143.

[8] Limantour, *Apuntes sobre mi vida pública (1892-1911)*, 1965, p. 55.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:40 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

así no escasearían los brazos en ciertas regiones con la extensión y constancia que en la actualidad se daban.[9]

FALTAN BRAZOS

De las respuestas a una circular de agosto de 1877 de la Secretaría de Hacienda, a otra de Fomento de ese mismo mes y año, y otros documentos que esta Secretaría publicó de 1885 a 1889, se desprende que la mayoría de los corresponsales consideraba suficiente la mano de obra en Baja California, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chihuahua, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Hidalgo y Tlaxcala. En el resto de las entidades la respuesta dominante era la escasez de brazos.

No se trataba, en realidad, de una verdadera escasez de población, sino de trabajadores. Por ejemplo, en Múzquiz, Coahuila, y en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, entre otros casos, faltaban trabajadores porque los habitantes se dedicaban a sus labores propias. Otras veces los peones abandonaban la agricultura para dedicarse a la minería, como en el mismo Múzquiz y en Chapantongo y Zimapán, en Hidalgo; otras más porque se dedicaban a cargadores, como en Santiago, Chiapas, o a carboneros, como en Santa Cecilia, Oaxaca, o a la ganadería, como en Medellín, Veracruz, o al comercio, como en Huajococotla en este mismo estado.

El aliciente del salario mejor, y lo era, prácticamente, cualquiera, determinaba generalmente el éxodo de los peones del campo a los ferrocarriles. Un corresponsal veía angustiado en Salamanca, Guanajuato, que los ferrocarriles extinguían la vieja ocupación de la arriería: de "aquí la postración de todos los negocios que fomentaban la actividad de multitud de brazos hoy ociosos y sin trabajo"; igual queja hubo en las haciendas de Huapacalco de Hidalgo, y Zaragoza de México. También los mejores salarios atraían a los trabajadores agrícolas de azúcar, así en Jocanacatepec, Tlalnepantla y Cuautenco, en Morelos. Idéntico efecto causaban los altos salarios de los madereros en los trabajadores de El Centro, Tabasco, que emigraban a Chiapas y a Guatemala, y en Minatitlán, de Veracruz. Otras veces, en fin, faltaban brazos porque los peones se convertían en propietarios, como en Ixtacuintla, de Tlaxcala.

Además de los motivos de índole económica, otros de carácter social provocaban una escasez artificial de trabajadores en algunas regiones. Muchos destacaban la inconstancia como una de las causas más frecuentes de la situación paradójica de una mano de obra escasa aun en regiones densamente pobladas. En San Pedro, Coahuila, sobraban brazos, pero la veleidad

[9] Romero, *Comisión de Inmigración. Dictamen del vocal ingeniero... encargado de estudiar la influencia social y económica de la inmigración asiática en México*, 1911, pp. 107-109.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:40 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

del peón provocaba una verdadera competencia entre los patrones para retenerlo. La impuntualidad de los peones era manifiesta en Chila y en San Carlos, Chiapas. Los indígenas no colaboraban en ninguna empresa, lamentación que se repite en Dolores y Valle de Santiago en Guanajuato, en Xochitepec, Morelos, y en varias partes de Veracruz; en estos lugares no había el "número suficiente de brazos por la indolencia, vagancia y ninguna afección al trabajo" de una parte de la población. La inconstancia, a su vez, debía tener sus causas. En algunos lugares, como Pungarabato, Michoacán, el salario no era un incentivo suficiente, pues la vida era barata y fácil. Un observador de Nativitas, Tlaxcala, afirmaba que bastaría el trabajo de los pobladores si una tercera parte de éstos no faltase diariamente al compromiso que contraían con los propietarios. En cambio, en Tacotalpa, Tabasco, se señaló como causa la servidumbre por deudas, que quitaba todo aliciente al trabajo; y en San Cristóbal, Chiapas, a los hábitos viciosos de la población masculina.

Se decía, resumiendo la desesperación, que el artículo 5o. constitucional que consignaba la libertad de trabajo era el origen de todo el mal, pues los trabajadores se apoyaban en él para no trabajar cuando no querían hacerlo, como ocurría en Yajalón, Chiapas, y en Tlahuitelpa, Hidalgo. Por eso se aconsejaba en Macuspana, Tabasco, una actividad más celosa del tribunal de vagos, pues de lo contrario no mejoraría la productividad.

La pobreza toda del país debía achacarse a que no se combatía la vagancia plena y la vagancia "a medias", pudiendo hacerse mediante la educación, y en el caso de los indígenas, enseñando el español. El alcoholismo era otra causa importante de la baja productividad del trabajador mexicano, además de ser la principal de la criminalidad en el país.

Otros observadores, sin embargo, creyeron señalar las causas de más fondo cuando apuntaban que las otras procedían de las opiniones interesadas de los terratenientes, y que el verdadero origen del mal estaba en el latifundismo: "la población, en vez de aumentar, como era de esperar en un suelo privilegiado, ha emigrado, en parte expulsada de sus posesiones rústicas al formarse las grandes propiedades, parte huyendo de la guerra civil". Por otro lado, un mejor salario atraería a cuantos peones fueran necesarios. Las epidemias —se dijo también— ahuyentaban a la población, como en Trinidad, Chiapas, cuyos moradores disminuyeron por el cólera de 1882, y en Hermosillo, Sonora, por la fiebre amarilla. En esta última ciudad y en Magdalena del mismo estado, los yaquis impedían el desarrollo de la población, cosa que también ocurría en Banámichi, Durango, con los apaches, y en general en todo el norte.

Ésas eran las razones económicas, sociales y culturales que los hombres de los primeros años del porfiriato, principalmente autoridades menores y hacendados, daban para explicar la paradójica falta de mano de obra en varias regiones en que el problema no era de escasez de población, sino pro-

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:40 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ducto de la defectuosa organización social, del atraso de la economía y de la ignorancia. Podrían resumirse diciendo que grandes grupos indígenas vivían en una etapa de economía consuntiva; su falta de espíritu de lucro desesperaba a los hacendados, quienes lo atribuían a indolencia, inconstancia, etc., y trataban de forzarlos a trabajar mediante la servidumbre por deudas; los trabajadores a veces acudían al recurso del amparo para garantizar su libertad de trabajo, frustrando así las pretensiones de los latifundistas. Por otra parte, la construcción de los ferrocarriles y las nuevas actividades económicas mejor remuneradas, favorecían el éxodo de los trabajadores rurales. Todo esto creó un estado artificial de mano de obra aun en las regiones más densamente pobladas del país y la posterior corriente de emigración a Estados Unidos.

Lo cierto es que la falta de brazos despertaba un clamor casi unánime; por eso el presidente Díaz informaba al Congreso de la Unión en septiembre de 1877 que la inmigración era "una de nuestras más imperiosas necesidades". La falta de trabajadores llegó a ser muy grave en algunas regiones. De ello se quejaban muchas de las empresas ferrocarrileras. Las negociaciones mineras solían lamentarse del mismo problema, principalmente en Zacatecas, Coahuila y Chihuahua. En el Distrito Federal en 1900 y en Puebla en 1907, los constructores se quejaban de la falta de albañiles. En el norte también se pasaban apuros: en Ensenada, los sirvientes escaseaban pese a ofrecérseles salarios de 30 pesos mensuales a los criados, 40 a los cocineros, 15 a los pinches de cocina, etc. En San Luis Potosí fue tan grande la falta de mano de obra masculina que en 1898 se formaron cuadrillas de mujeres para el corte de leña. Por esto no extraña que el diputado Rodríguez Miramón hablase en 1903 de apresurar la llegada de inmigrantes para equilibrar el territorio con la población, y que el diputado Ángel Ortiz Monasterio comentara en septiembre de 1905, que el país exigía "una colonización nutrida y sana en consonancia con la dilatada extensión de nuestro territorio".

Para los capitalistas, el artículo 5o. de la Constitución siguió siendo el principal responsable de la falta de trabajadores; ponían ellos como ejemplo que para un ferrocarril veracruzano se solicitaban 1 000 obreros, con un jornal de un peso los peones y tres los cabos. Como su salario habitual era de 25 centavos, es lógico suponer que acudirían muchos y pronto; pero no ocurría así: pedían anticipos, y 40% de ellos desertaba amparado en el artículo 5o. constitucional: "Éstos son los grandes huecos por donde escapa a torrentes nuestra riqueza pública". La falta de trabajadores en el trópico obligaba a los "enganches" de trabajadores, lo cual cerraba el círculo vicioso: "para tener mejores brazos, hay que pagar mejor jornal, y para pagar mejor jornal, hay que tener mejores brazos". En La Laguna la mano de

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:40 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

obra llegó a faltar a tal extremo, que en 1906 se pidió la ayuda del ejército para levantar las cosechas.[10]

ESCASA Y PEREZOSA

Tal vez convendría comenzar por recordar que Starr no compartió la opinión de muchos viajeros que acusaban a los mexicanos de perezosos. Rico o pobre, el territorio mexicano estaba escasamente poblado, y los más de sus habitantes no eran buenos elementos de trabajo. México necesitaba un pueblo mayor y mejor. Los lugares superpoblados eran pocos; los susceptibles de sostener más gente eran muchos. La gran capacidad demográfica de ciertas regiones no fue negada ni por los más pesimistas; los optimistas, en cambio, la exageraban.

En Tibalceké, Campeche, se pensaba que sus 600 habitantes podían llegar a 15 000 o 20 000, y las 600 leguas cuadradas del municipio de Champotón estaban en posibilidad de mantener no sólo a los 3 000 que tenían, sino a más de 50 000 vecinos. A Lerdo, en la comarca lagunera, se le consideraba capaz de mantener su población de 8 628 habitantes; de hecho, en los 23 años siguientes la quintuplica, y disminuye a la mitad en la primera década del siglo XX; Cuencamé, del mismo estado, hizo un cálculo moderado, pues estimaba recibir más de 5 000 inmigrantes, a pesar de que las tierras pertenecían a sólo cuatro haciendas. La imaginación voló en Mapimí, pues se aseguró que sus habitantes podían centuplicarse. En Tlalquitenango, Morelos; en Huanchinango, Puebla; en Tamazunchale, San Luis Potosí, y en San Carlos, Veracruz, calculaban que podían duplicar su población. Maravatío pensó que podía cuadruplicar sus 15 301 habitantes. Tanto en San José Papaloapan, Veracruz, como en la hacienda de La Posada del municipio de Sombrerete, Zacatecas, sostenían que era "incalculable" el número de personas que podían emplearse en ellas. De Veracruz y Durango enviaron las más optimistas respuestas; el corresponsal de La Candelaria, Veracruz, afirmó sin vacilar: "Según los terrenos cultivables, llegarán a ocuparse millones de hombres en todo este Estado, pues sólo la costa de Sotavento es capaz de producir tanto azúcar y tabaco como produce hoy la isla de Cuba".[11] En fin, al comenzar el siglo XX se dijo que cuando Baja California tuviera medio millón de habitantes sería el estado más comercial de México, el tercero en riqueza mineral, gracias a su situación geográfica y a sus ricas salinas.[12]

Los cálculos sobre el futuro demográfico fueron éstos: Roland Bona-

[10] González Navarro, *El Porfiriato*, pp. 143-147.
[11] *Ibid.*, pp. 147-148.
[12] Cardona, *México y sus capitales*, 1900, p. 673.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:40 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

parte anunciaba al iniciarse el siglo XX, que la población se duplicaría en 30 años, sobre todo en el norte, gracias a la minería, a la industria y al movimiento natural. Andrés Molina Enríquez insistió en que "la fuente de donde brota casi toda la población de la República" era la zona de los cereales; en ella, formada por el Bajío y sus aledaños, vivía más de la mitad de la población; en todo caso, juzgaba que México podía tener 50 millones de habitantes en menos de 50 años. Adolfo Duclós Salinas no se apartaba mucho de esta cifra, pues estimaba en 60 millones la población posible. Pero el cálculo más generoso fue el de Huber Howe Bancroft: si la densidad media de México fuera la de España, tendría, por lo menos, unos 97 millones, y aún más, pues nuestros recursos naturales eran mayores. Una cifra muy semejante a la de Bancroft la presentó oficialmente el presidente Manuel González.

Frente a estas especulaciones, cuán moderadas resultaban las palabras de Justo Sierra, quien desde 1889 se declaraba inconforme con una inmigración tan caudalosa como la de Estados Unidos, con todo su "obligado séquito de pauperismo". Inmigraciones como ésa eran una plaga, aun en organismos diez veces más robustos que el nuestro. De todos modos, las condiciones del país no consentían un gran número de habitantes: México llegará en el siglo próximo a 25 millones de habitantes: no necesita más para ser "fuerte y próspero, sin aspirar a ser el más próspero y fuerte del globo". Con todo, aun Justo Sierra aceptaba la tesis de que los mexicanos todavía eran pocos, dado lo extenso del territorio patrio. Pero, aparte de escasa, la población de México adolecía de vicios que la hacían en muchos casos poco menos que inútil desde el punto de vista económico.

Quienes mantuvieron que la fuerza de trabajo era, en rigor, superabundante, señalaron como causa de este fenómeno la poca tierra cultivable o su mala calidad. Por la primera razón había un excedente de brazos en Taxco, Guerrero; San Nicolás, Hidalgo; Nuevo León; Copiantla, Tlaxcala. Por la mala calidad de los terrenos emigraban de Alfajayucan, Hidalgo; de Ciénega de Flores, Nuevo León, y de Arroyo Seco, Querétaro. Era general que el régimen de lluvias provocaba, ora el exceso, ora la escasez de mano de obra: los cultivos de temporal sólo la mantenían ocupada durante la estación lluviosa, dejándola ociosa la mayor parte del año; la sequía, por ejemplo, provocaba un éxodo inmediato de peones agrícolas, como ocurría en La Laguna, donde los movimientos migratorios dependían del caudal del río Nazas. Aun dentro de un municipio se advertía a veces una mala distribución demográfica; en Tetipac, Guerrero, como en muchos otros lugares, abundaban en las rancherías y faltaban en las cabeceras.

Y no era desusado ver que los trabajadores acudían de largas distancias a buscar trabajo cuando en sus pueblos escaseaba; así, de Unión de Tula, Jalisco, iban hasta la costa de ese estado; los de Atenco, México, emigraban hasta diez leguas lejos de sus hogares; en Juquila, Oaxaca, los nuevos cafeta-

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:40 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

les atraían trabajadores hasta de 50 leguas a la redonda. Abundaron las quejas en el sentido de que la oferta superaba la demanda de trabajo, y esto no solamente en los lugares densamente poblados, como Salamanca, donde se trabajaba media semana, y en la hacienda de San Cristóbal, donde la mitad de la población carecía de trabajo, sino en Guerrero, estado de baja densidad demográfica, pero también de escaso desarrollo económico. Los informes revelaban que en Atlixco, Puebla y en Ometepec, Guerrero, había una angustiosa situación; la gente pobre no sabía "cómo ganarse el sustento" en el primer lugar, y los acridios habían arruinado de tal modo el segundo, que los operarios estaban "emigrando por carecer hasta de jornal".[13]

El lastre indígena

Domingo Faustino Sarmiento propugnó la superioridad de la raza caucásica[14] en América Latina, la más perfecta, inteligente, bella y "progresiva de los pueblos de la tierra". Aceptó que las razas fuertes exterminaran a las débiles.[15] El fecundo geógrafo mexicano Alfonso Luis Velazco, aseguraba tajantemente que en México, como en todo el mundo, "las razas aborígenes eran un obstáculo para la civilización". *La Libertad* negó que los indios tuvieran un sentimiento patriótico, su amor a la tierra "no tiene por rival ningún otro en el corazón del hombre que vive en los albores de la civilización".[16] Antonio Cabrera escribió en 1876 que en la Huasteca potosina los domingos o el día en que bajaban de las montañas con sus familias, los indios se embriagaban* hasta quedar tirados en el camino, y sus esposas los desnudaban para que no les robaran la ropa. Atribuyó esta proclividad al alcoholismo a que no tenían muchas necesidades: sólo gastaban en sal, pues su alimento, vestido y alimentación se lo proporcionaban por sí mismos, el sobrante lo empleaban en embriagarse o en las funciones de la iglesia. No se les reclutaba para el ejército porque de intentar hacerlo, dada su timidez, no bajarían. Eran dóciles, obedientes, sumisos y sufridos, hablaban poco el castellano. Respetaban como sagrado el compadrazgo, lo usaban "con la gente de razón". "Hispano-mexicanos", mexicanos y huastecos vi-

[13] González Navarro, *El Porfiriato*, pp. 147-150.

[14] Monjarraz Ruiz, *Los primeros días de la Revolución. Testimonios alemanes*, 1975, p. 174.

[15] Salomon, *Juárez en la conciencia francesa 1861-1867*, 1975, p. 74; Henríquez Ureña, *Las corrientes literarias en la América hispánica*, 1949, pp. 144-145, 228.

[16] Zea, *Apogeo y decadencia del positivismo en México*, 1944, p. 83.

* Aunque el porfiriato continúa la tradición de crítica al alcoholismo indígena, según un viajero francés los indios bebían menos que los mujiks rusos, los irlandeses y los citadinos europeos y norteamericanos; sobre todo, su ebriedad era menos repugnante que la del blanco.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:40 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

vían completamente separados, pero no por odiosidad pues comerciaban con orden y confianza. Su religión consistía "en puras esterioridades", sepultaban su dinero porque lo necesitarían cuando resucitaran convertidos en gente de razón, pero no necesitaban morirse para convertirse en gente de razón, la escuela los hacía olvidar su traje y costumbres. Cabrera elogió la decencia y limpieza de sus bailes y huapangos.[17]

Al discutirse en los primeros días del porfiriato el pensamiento de Darwin en la Asociación Metodófila, Gabino Barreda, fundador de la Escuela Preparatoria criticó el optimismo con que los jóvenes aceptaban a Darwin, agregaba que lo hacían así porque remplazaba las cosmogonías teológicas. En su opinión, Darwin no era consecuente con el método científico: la selección natural suponía que todos los seres organizados estarían provistos de órganos de ataque y defensa, lo cual sólo se verificaba en los animales feroces; además, suponía que las leyes de la organización que ahora existían no eran las mismas de otro tiempo. Así, basaba su teoría en leyes desconocidas e indemostrables suprimiendo las conocidas y demostradas sólo porque no conducían al punto deseado. Esa teoría en rigor sólo era una hipótesis que tenía en su contra, entre otros hechos formidables, la ley fundamental que preside la propagación de los seres organizados. Porfirio Parra replicó que no se trataba de una escala lineal sino de un árbol ramificado, Barreda contrarreplicó que no había podido demostrarse la evolución humana. Manuel Flores sustituyó la selección natural por la ley de la persistencia del más apto, mientras que Barreda insistía en que la hipótesis de Darwin cada vez perdía más terreno.[18]

Vicente Riva Palacio en *México a través de los siglos* escribió en los ochenta, contra la opinión positivista, que la raza indígena juzgada conforme a los principios de la escuela evolucionista se encontraba en un indudable periodo de perfección superior al de todas la razas conocidas, aun cuando en el momento de la conquista su cultura y civilización fueran inferiores "al de las naciones civilizadas de Europa". Pese a no existir un estudio antropológico del indio, algunos de sus caracteres hacían de ellos una "raza verdaderamente excepcional", como la falta de vello en todo el cuerpo, apéndices cutáneos que los naturalistas modernos consideraban

> inútiles y aun perjudiciales para el hombre, sobre todo para los que viven las zonas tropicales, en donde los parásitos encuentran en el vello que cubre el cuerpo fácil abrigo, indican un progreso en la constitución de la raza indígena.

[17] Márquez (comp.), *San Luis Potosí. Textos de su historia*, 1986, pp. 424, 426, 429.

[18] Moreno, *La polémica del darwinismo en México. Siglo XIX*, 1984, pp. 49-50, 52, 55-56, 69-71, 77-78, 123.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:40 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

La barba y el bigote eran tan inútiles como perjudiciales, concluye apoyándose en Darwin. En fin, el indio sustituía el colmillo o canino por un molar y carecía del molar interior o muela del juicio. La raza indígena se había mantenido sin mezcla y si por

> progreso debe entenderse la acumulación de los caracteres que en un órgano son útiles y necesarios para sostener la lucha por la existencia, y la desaparición más o menos completa de los inútiles y perjudiciales poseídos por anteriores generaciones, es indudable que los indios estaban en un grado de civilización más avanzada... las razas muy perfeccionadas degeneran rápidamente sin una selección cuidadosa.

Agustín Aragón criticó en la década siguiente, la aceptación *a priori* de Malthus a quien ya no tomaban en cuenta ni los economistas más rezagados porque no tenía base estadística de la especie humana, y menos de las otras especies animales, confundiendo tendencia y hecho, tomando al primero por el segundo. El propio Herbert Spencer había criticado la pasión de Darwin por las metáforas, y opinaba que lo primero era aclarar qué se entendía por apto, pues a menudo no eran los más aptos en apariencia quienes triunfaban. Contra los adeptos de Darwin que en México decían que la raza indígena tendría que desaparecer aseguró que

> esa raza ni ha tenido ni tiene competidores. Los indios en presencia de los colonos europeos que han venido a México, han persistido, y afirman que están próximos a extinguirse, es una aseveración sin fundamento.

Con la misma energía rechazó la petición de algunos profesores alemanes de que deberían exterminarse los pobres y afirmó que las ideas transformistas conducían al quietismo, pues si no sabemos si somos o no aptos "¿qué modificaciones vamos a introducir en nosotros?". En suma, la cuestión del origen de la especie se encontraba todavía en el punto en que lo dejó Comte cuando estudió a Lamarck. Sin embargo, otros rechazaron que el desgaste del colmillo lo convirtiera en molar; era importante la creciente creencia en la extinción de las razas inferiores, porque estaban menos bien preparadas para el combate por la vida, como los indios del norte del continente americano "y como, aunque con más lentitud, acontece con nuestros indios".[19] De este amplio debate importa sobre todo la comparación de los indios con los colonos europeos.

El francés L. Reynaud comunicó a su ministro en México que la seguridad en Oaxaca, en general, era completa, si se sabía tratarlos se les convertía en amigos a toda prueba, en caso contrario en *redoutables enemies. Je dis redoutables car un jour o l'outre ils vous chassent comme un lievre de derrière*

[19] *Ibid.*, pp. 127-129, 132-137, 247-248, 253-256, 315, 321, 327.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:40 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

un fossé.[20] Obviamente el debate racial se conecta con los extranjeros. Telésforo García precisó en 1897 que entendía por raza no un origen común étnico sino una cierta identidad psicológica, consciente o inconsciente, que empuja a varias colectividades a realizar ideales semejantes, tesis que recuerda la clásica de Renán de 1882 sobre la nación. Según García el punto de enlace se determinaba mejor en la esfera de los sentimientos y de las ideas que en la de la estructura orgánica y aun en la de los sucesos históricos. Fruto o no de la voluntad, existía una afinidad moral positiva e indestructible entre España y América Latina, ya fuera "para goce y ventura de muchos, ya para odio y pena, y desesperación de no pocos".[21]

José María Romero se adhirió en 1904 a la muy difundida teoría de que las naciones más cultas y poderosas de Europa eran de sangre mezclada, y esto le permitió desechar a los chinos porque no se asimilaban a la civilización occidental. Los indios mexicanos habían demostrado, especialmente en los últimos siete lustros, sus grandes aptitudes para la vida social y económica. Mientras los chinos destruían las ventajas económicas logradas en los últimos 25 años, los indios mexicanos habían demostrado su capacidad para la apertura del camino Querétaro-Tampico a través de la Sierra Gorda y la cordillera oriental; en esta tarea se ocuparon durante más de seis años de 3 000 a 4 000 hombres con un jornal de 25 centavos haciendo excavaciones y terraplenes colosales en 300 kilómetros, en varios lugares desprovistos de agua. Al día excavaban de cinco a seis metros cúbicos de tierra blanda, de cuatro a cinco de terraplén apisonado, de dos a tres de revestimiento de piedra y de uno a dos de excavación en toba, tepetate y terreno calcáreo por jornales que iban de 80 centavos a 1.25. Los indígenas de Sierra Gorda (Querétaro y Guanajuato) instalaban a sus esposas e hijos en el fondo de los barrancos, y de este modo de 10 000 a 12 000 personas se establecían sucesivamente en los lugares cercanos a los manantiales. Trabajaban con actividad y con "franca alegría" a partir de la aurora, nunca se necesitó recurrir a la fuerza armada para combatir robos o riñas. Todo esto en marcado contraste con el trabajo en las haciendas donde cantaban "los lastimeros ayes de El Alabado con que demandan piedad al cielo y conmiseración a los hombres". Con esta base reiteró su rechazo a una inconveniente filantropía que abriera las puertas a los chinos, porque la amalgama de pueblos tan diversos sólo produciría una mezcla híbrida en perjuicio de la civilización superior y sin ningún perfeccionamiento de la inferior.[22]

Ricardo García Granados rechazó la tesis de Gobineau sobre la superioridad de la raza aria, civilizadora de Europa, China y Japón y, "aun se

[20] CCCM, XIII, p. 269 vuelta.

[21] Olaguíbel y Arista, *México y España. Colección de artículos publicados en "El Correo Español de México"*, 1897, pp. III-V.

[22] Romero, *Comisión*..., pp. 54-55, 80-89, 94, 99, 102, 120.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:40 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

asegura", de aztecas e incas. García Granados dudó del concepto mismo de raza, de su superioridad e inferioridad, con el ejemplo de los japoneses, "mezcla de ainos, mongoles y malayos". Y rechazó la tesis de Gobineau porque no había una superioridad invariable de raza alguna a través de los siglos y porque las diversidades humanas no eran en primer término antropológicas sino culturales. Inspirado en Ratzel afirmó que las razas se levantaban y descendían conforme a la eficacia o deficiencia de sus condiciones sociales; por ejemplo, pensando en el estereotipo de la hipocresía del mestizo mexicano recordó que cuando los europeos habían sido oprimidos también ellos habían sido hipócritas. Las cualidades físicas de los mestizos eran extraordinarias, ni europeos ni norteamericanos levantaban cargas tan pesadas como ellos ni hacían marchas tan largas como los soldados mexicanos: 50-60 kilómetros, y en tiempos de guerra hasta 75-80. Si el pueblo era indolente se debía a la benignidad del clima. De cualquier modo, sólo debería favorecerse la inmigración europea por su mayor afinidad, pues los asiáticos sólo se asimilaban hasta la segunda generación. En suma, por cada chino o japonés que venía a México, dos mexicanos emigraban a Estados Unidos y, pese a las prohibiciones, los asiáticos seguían emigrando a Estados Unidos vía México, al grado de que ya existía el peligro de que allá sustituyeran a los mexicanos.[23]

Otros, como Starr, vieron en 1908 las borracheras de los mixes y de los de Chinantla, donde bebían niños de escasos ocho o nueve años. En Juquila una danza tradicional celebra la conquista española, en contraste con los tastoanes en Jalisco que al hacerse la independencia invirtieron los papeles. Contra la opinión de los mestizos de San Cristóbal, Chiapas, que calificaban de brutos y salvajes a los tzotziles de Chamula, a él le parecieron notablemente industriosos y amantes de su libertad y de su cultura. Esto lo demostraron en su rebelión de 1868 cuando crucificaron a uno de los suyos para tener a un salvador de su raza. En fin, como advirtió en muchos indios odio a blancos y mestizos y desconfianza a los extranjeros, no era tarea pequeña "construir una nación con una población india". También atrajo su atención la baja estatura de las indias de Huixquilucan, pequeñas criaturas apenas poco mayores que niñas de 11 a 12 años bien desarrolladas entre nosotros.[24]

Alguna vez escribió Guillermo Prieto que la independencia "nos convirtió en gachupines de los indios"; Carlos Díaz Dufoo se preguntó "¿Lo somos todavía?". Su respuesta fue afirmativa, el hacendado lo expoliaba como en los tiempos antiguos.[25] O. Peust lo ratifica: la población mexicana

[23] García Granados, "La cuestión de razas e inmigración en México", 1908, pp. 328-330, 330-339.

[24] Starr, *In Indian*..., pp. 24, 57, 209, 352, 366-367, 396.

[25] Díaz Duffo, "La evolución industrial", 1901, pp. 134, 147.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:40 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

se dividía entre la raza inferior de los indígenas y la superior caucásica, si bien la población se había mezclado tanto que apenas era posible su determinación étnica.[26] Cuando el italiano Adolfo Dollero vio por primera vez a los indios se llevó una gran sorpresa porque se los habían pintado "con plumas de águila, la figura abronzada y los lineamientos duros", y sólo tenía frente a sí a "criaturas de aspecto inofensivo" que lo miraban de manera indiferente. Como otros muchos no omitió señalar que en Valle de Bravo caminaban hasta 80 kilómetros cargando 60 kilogramos de carbón vegetal, pese a su mala alimentación.[27]

El obispo Ignacio Montes de Oca y Obregón a mediados de 1900 explicó al congreso internacional de las obras católicas que España era muy mal comprendida,[28] mientras los indios de Juquila desde 1873 explicaron que no trabajaban porque la vida era poco duradera. El gobernador de Oaxaca propugnó ese mismo año de 1873 que los únicos remedios a los males de la agricultura eran la colonización, el trabajo forzado "y hasta el absurdo sistema de la esclavitud".[29]

El desprecio a la población nativa procedía principalmente de la certidumbre de que como su capacidad de trabajo era muy limitada no se transformarían en obreros dignos del industrialismo moderno. En 1895, un periódico reflexionaba que en la Mesa Central sobraban brazos y faltaban cabezas, sobre todo cabezas europeas, pues el indio sería incapaz de las tareas industriales, hecho, como estaba, al cultivo rutinario del maíz y el frijol, sin imaginar siquiera la posibilidad de cultivar otros frutos; en suma, de ellos no podía esperarse "nada, enteramente nada". Los europeos establecerían la cría del gusano de seda y de las abejas, grandes hortalizas, incubadoras, etc.; por eso, "por ahora, y por algunos años más, eran necesarias cabezas europeas que adiestraran a los indios".

No es extraño, pues, que Enrique C. Creel expresara en 1900 la esperanza de que con el ferrocarril, Topolobampo tendría en pocos años "cien mil habitantes que valdrían por quinientos mil indios del interior". Mateos Castellanos se expresó en igual sentido nueve años después: México sería un país treinta veces más rico, fuerte y respetado, si en lugar de 11 millones de indígenas tuviera 11 millones de inmigrantes extranjeros, sin importar la raza o nacionalidad de éstos.

Era pobre la productividad del indígena, sobre todo en parangón con la del trabajador europeo o estadunidense. Matías Romero opinó que el trabajo de aquél sólo representaba, en la mayoría de los casos, la cuarta parte del rendimiento del trabajador norteamericano: un obrero mexicano, por

[26] MR 1871, pp. 80-83.
[27] Dollero, *México al día (Impresiones y notas de un viaje)*, 1911, pp. 12, 505.
[28] Márquez (comp.), *San Luis Potosí*, p. 313.
[29] MOax 1873.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:40 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ejemplo, colocaba un máximo de 500 ladrillos en 11 horas, por 2 500 y aun 5 000 que colocaba un albañil norteamericano en nueve horas. Romero atribuía esa diferencia a la mala alimentación y educación del obrero mexicano, a que trabajaba hasta agotarse, y a que tenía pocas necesidades que satisfacer y, por consiguiente, menos estímulos para el trabajo. También podían contarse otras causas, como el carácter enervante del clima tropical, "y la gran altura sobre el nivel del mar y la consecuente baja presión atmosférica en que está localizada una gran parte de la población de México".

Carlos Díaz Dufoo temía la debilidad del indio para el trabajo industrial: si un obrero francés atendía cuatro telares, cinco un belga y seis u ocho un inglés, dos era el máximo de un mexicano: "y así debía ser, porque la depresión de la raza indígena es una consecuencia necesaria no sólo de la hostilidad del medio en las primeras etapas de la agregación, sino de las condiciones en que históricamente ha evolucionado". Bulnes decía que un negro brasileño cuidaba 3 868 cafetos y un indio mexicano 1 215. Por medio de una escala de 100, un economista explicó la productividad de trabajadores de varias nacionalidades: 100 el obrero inglés; de 60 a 85, otros europeos; de 50 a 80 los hotentotes; de 40 a 70 los cafres zalúes e igualmente los indios fuertes, pero los débiles sólo de 25 a 40; la escasa productividad de nuestro obrero se debía a su "deficiente alimentación... a toda una larga cadena de sufrimientos que arrastra penosamente". En 1907 se dijo que los cinco millones de habitantes de Argentina valían más que los 14 millones de México.

Era indudable la resistencia y la abnegación de los indios. Hacían grandes caminatas a pie y cargados de cestos y ollas; eran capaces de hacer "en un día doble trabajo del que haga el mejor de los trabajadores de la raza blanca". Con todo, eran malos operarios. ¿Acaso les faltaba inteligencia? Sin duda que no. El ejemplo de los yaquis lo comprueba: "son tan inteligentes, que en poco tiempo aprenden todo lo que se les quiere enseñar". Por otra parte, los más eminentes mexicanos, según un periódico obrero, "han salido de la clase indígena": Morelos, Juárez y Porfirio Díaz. Siendo inteligente, el indio era insensible al aguijón del lucro, motor esencial del mundo capitalista. Sentíase satisfecho cuando tenía cubiertas sus necesidades más inmediatas, sin interesarse en ganar más. Por tanto, los indios vivían al margen y aun en contra del pensamiento y la acción de los tiempos nuevos en lo que a la economía respecta. Tenían todo para ser buenos capitalistas, menos la voluntad de serlo. Si ganaban en dos o tres días lo suficiente para pasar la semana entera, no trabajaban más, prefiriendo "el descanso al salario". Así, era quimérico, según Porfirio Parra, creer que con la población nativa se podía prosperar. Sin duda carecían de una ética calvinista.

Miguel Jiménez, como tantos otros, ensayó una explicación para la falta de espíritu moderno en el indio; se debía a la esclavitud, la miseria, la embriaguez y el incesto. Para otro médico, la degeneración de "la antes va-

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:40 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

liente y vigorosa raza de Cuauhtémoc y de Netzahualcóyotl" debía buscarse en el mal abrigo y peor alimentación de los indios, y en el desgaste físico sufrido como consecuencia de los trabajos rudos y de las romerías. Alguien más opinó que la causa del mal eran los hacendados; por su culpa, los indios se habían convertido en "bestias que ni consumen ni pueden consumir". Lo cierto era que la población nativa, por estas o por aquellas causas, considerada en cuanto elemento de trabajo, valía muy poco.

También dejaba mucho que desear su aspecto físico. Aunque en las escuelas los "blancos" no ponían reparo en juntarse con los indios, en algunos sectores sociales se advertían actitudes discriminatorias. Para exagerar un hecho malo solía decirse: "indigno de un hombre de cara blanca". Con harta frecuencia las morenas de buena posición hacían lo indecible para blanquearse. En general, en las altas esferas sociales se estimaba más bella la raza blanca que la indígena. Se tenía a los indios como sucios, de baja estatura y "muy feos". De ahí que una de las razones aducidas en favor de la inmigración extranjera fuera la necesidad de embellecer al pueblo mexicano. Sin embargo, pesaron más otros motivos para encender la xenofilia en el corazón de la élite del porfiriato. Mejores razones apoyaban la inmigración; la belleza vendría por añadidura.[30]

En contraste, en el amplio y variado mosaico de la etnografía indígena, los pápagos fueron tan elogiados como las tehuanas por su "espléndido físico", inteligencia y carácter hospitalario. Podían caminar hasta 70 millas diarias con sólo una provisión de pinole. Carl Lumholtz reconoció que en Sonora los trataban mejor que en Arizona. Su acompañante Pedro, aun medido con los patrones de un hombre blanco, era excelente, aunque fueron rapaces e inmisericordes con los extranjeros, indios o mexicanos. Los niños jugaban entre sí armoniosamente en situaciones en que los caucásicos pronto pelearían y llorarían. Lumholtz advirtió que al final del porfiriato estaban adoptando la cultura material de los blancos (vestido, máquinas de coser, jamón, pan, café, etc.) pero también los hombres comenzaban a hacer del dinero el fin de sus vidas y las mujeres chismorreaban como las blancas. Su futuro sería bueno si se les prohibía comprar alcohol. En suma, había dificultad en civilizarlos por medio de la educación *but a great step in the right direction would be to civilize the rough whites first*, concluye Lumholtz.[31]

[30] González Navarro, *El Porfiriato*, pp. 150-153.

[31] Lumholtz, *New Trails in Mexico travels among the papago, pima and cocoa indians*, 1971, pp. 28, 136, 329, 345-346, 364-365.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:40 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:40 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

EL COLEGIO DE MÉXICO

Chapter Title: PREPARATIVOS Y PROYECTOS

Book Title: Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970

Book Subtitle: Tomo 2, 1867-1910

Book Author(s): Moisés González Navarro

Published by: El Colegio de Mexico

Stable URL: https://www.jstor.org/stable/j.ctv3dnq7g.5

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at https://about.jstor.org/terms

This content is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License (CC BY-NC-ND 4.0). To view a copy of this license, visit https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/.

El Colegio de Mexico is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*

JSTOR

This content downloaded from 189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

3. PREPARATIVOS Y PROYECTOS

EXPULSIÓN DE EUROPA, ATRACCIÓN DE AMÉRICA

Varios cronistas atribuyeron la inmigración europea a México a las luchas del capital y el trabajo, al exceso de contribuciones y a los grandes ejércitos de las potencias.[1] Según el diputado queretano José María Romero, esta inmigración se debía al exceso de población, a la tendencia de muchos pueblos septentrionales a buscar el benigno clima del mediodía y sus abundantes metales preciosos, y a la ardiente aspiración de las clases inferiores europeas por el bienestar, el goce de derechos políticos y las ventajas económicas que surgen de la propiedad. Ingleses y alemanes preferían Estados Unidos y Canadá, tanto por el gran estímulo de esos países "como por la afinidad de raza, idioma, ideas y costumbres". Romero lamentó que México, pese a su población más grande y a sus mayores recursos que las repúblicas sudamericanas, se hubiera rezagado; y atribuyó este atraso a "las argucias de la metafísica constitucional y a la tendencia a estériles discusiones de política".

De cualquier modo, ya para entonces se habían transportado 4 893 personas (3 065 de ellas italianas): 589 por Campos Díaz y socios; 233 por cuenta del gobierno y 62 la compañía trasatlántica por su propia cuenta; 126 por Portas Martínez; 97 por los hermanos Bulnes; 92 por Loomans; 72 por Clay Wise y socios; 31 por Rousenthal y Khun; 10 por Daniel Levy y, en fin 576 repatriados. No todos eran agricultores ni se establecieron en colonias. Tampoco todos eran mexicanos (como las 88 familias formadas por 450 individuos de Tlaltizapán). De cualquier modo, ocupaban 22 659 hectáreas, y los vigilaban cuatro empleados con un costo mensual de 1 560 pesos. Apoyándose en Leroy-Beaulieu se explicó que el trabajo humano daba valor al suelo. Los trabajadores de Nueva York, Massachusetts y Ohio no iban al oeste a hacerse propietarios porque no todos se habían visto favorecidos por la suerte; cosa que con frecuencia advertían los gobiernos europeos. El *Times*, por ejemplo, publicó la carta de un propietario de Wis-

[1] Ramos Lanz, *Estudio sobre inmigración...*, 1897, pp. 3-4.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

consin que disuadía a los agricultores de Gran Bretaña a buscar fortuna en Estados Unidos.[2]

Contribuyeron a la emigración a Estados Unidos la sobrepoblación del sur y del este de Europa, el deseo de eludir el servicio militar, la persecución de judíos, polacos, checos y otras minorías; pero mucho más la propaganda de las compañías ferrocarrileras y de navegación y la demanda de mano de obra barata para la industria; la competencia de las compañías de transporte y el deseo de los ferrocarriles transcontinentales de deshacerse de sus inmensas tierras de labor, todas estas causas influyeron más que las malas condiciones de Europa,[3] es decir, fueron más importantes las causas atractivas que las expulsivas.

De ser esto exacto se comprende por qué México, pese a todos sus esfuerzos, recibió una inmigración mucho menor que la anhelada. En opinión de Wodon de Sorinne las tres circunstancias "excepcionales" de México (*la dulzura del clima, la rapidez de las cosechas y la feracidad del suelo**) y de América (benignidad del clima, facilidad de vivir "y la esperanza de enriquecerse pronto") para atraer la inmigración fueron vencidas por siete causas repelentes:

> 1o. Los sufrimientos de la travesía. 2o. La inseguridad en la posesión de las tierras adquiridas. 3o. La insalubridad del clima. 4o. La falta de recursos para establecerse. 5o. La inoportunidad en la llegada. 6o. La mala organización de las colonias y, en fin, la nostalgia.[4]

Esta explicación puede ampliarse estudiando en particular a barcelonetes y segusinos, ambos triunfadores, los primeros en el comercio, la industria y la banca, los segundos en la ganadería, principalmente. Los ferrocarriles y el empobrecimiento de la tierra obligaron a emigrar a los buhoneros barcelonetes en busca de una mayor remuneración. El *pays* barcelonete disminuyó de 17 585 habitantes en 1851 a 12 338 en 1901; los piamonteses ocuparon entonces las tierras abandonadas. El gran éxodo a México se inicia en 1848, calculándose una media anual de 100, es decir, un capital de 60 000 francos sobre la base de que cada emigrante representaba 600 francos por cabeza. Después emigraron mujeres, tanto para mejorar en su trabajo como para conseguir un marido rico. Se calcula que la décima parte regresó a dis-

[2] *Informe Fomento 1887*, pp. 169, 179, 186-192, 196-197.

[3] Morrison y Commager, *Historia de los Estados Unidos de Norteamérica*, 1951, pp. 318-322.

*En cursivas en el original.

[4] Wodon de Sorinne, *La colonización de México por el coronel del ejército nacional...*, 1902, pp. 35-36.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

frutar sus ahorros: *Le Barcelonete, plus fruste, demeure malgré ses voyages un paysan fermé aux progrés.*[5]

A la casi increíble pulverización de la propiedad, a la esperanza de hacer fortuna rápida y a "la excitación de los agentes de emigración se atribuye el deseo de emigrar de los segusinos".[6] Emigraron pese a que la mayoría del parlamento italiano en 1871-1890 se opuso a su salida porque dañaba la economía nacional. Se opusieron una mayoría de propietarios, la apoyaron los "nuevos industriales nacionales". El Estado italiano se opuso por interés colonialista, causa del silencio de los archivos en la compra de tierras en Argentina, Venezuela, Brasil y México.[7] Por supuesto, barcelonetes y segusinos son sólo una parte de la inmigración francesa e italiana. Según un estudio realizado en Connecticut la mayor parte de los italianos salió de las provincias meridionales dirigidos por algún compatriota que de antemano arreglaba empleo y salario. Emigraban con el deseo de ahorrar unos 300 pesos para regresar a Italia. Fácilmente lograban su propósito porque reducían sus gastos a un mínimo "increíble" (pan duro, frutas secas o podridas, cerveza rancia); húngaros, polacos y rusos se guiaban por una conducta semejante;[8] los chinos hicieron en México lo mismo que los italianos en Estados Unidos.

PAZ CON MÉXICO, AUNQUE SEA BÁRBARO

A la caída del imperio de Maximiliano las relaciones diplomáticas se redujeron a América. Por esta razón Ignacio L. Vallarta concedió tanta importancia al reconocimiento del gobierno mexicano por Alemania ya que este país respetaba la no intervención y porque desde principios del siglo XIX, por intermedio de uno de sus sabios más ilustres había favorecido las ideas de independencia de la Nueva España.[9] Al triunfo de Porfirio Díaz hubo dificultades con Estados Unidos y con España porque Díaz solicitó un préstamo voluntario de 500 000 pesos, pero como buen número de los capitalistas eran extranjeros naturalmente sus representantes diplomáticos protestaron cuando el préstamo se hizo forzoso.[10] Emilio Muruaga protestó en "compañía del ministro de América" porque era injusto que los gastos de la guerra civil recayesen sobre los capitalistas, extranjeros en su mayoría. Sobre todo, como Díaz tanto había censurado ese proceder de su antecesor, ése no era el mejor camino para que España lo reconociera. En sólo tres

[5] Lavainville, "La Vallée" en *Annales*, 16, 1907, pp. 228, 232, 236, 240, 242-244.
[6] Ursini, *Segusino-Chipilo 1882-1892...*, 1983, pp. 17-22.
[7] *Capitales, empresarios y obreros europeos en América Latina*, 1983, I, pp. 92-93.
[8] Romero, *Comisión de Inmigración. Dictamen del vocal ingeniero...*, 1911, pp. 69-70.
[9] MR 1878 (Vallarta), XVIII.
[10] Relaciones hispanomexicanas, despacho 106, 8 de diciembre de 1876.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

semanas, el 29 de diciembre de 1876, Muruaga informó a su gobierno que como Vallarta había reconocido el fundamento de esa reclamación se libertó a los más pudientes de dicho préstamo; después de que se les había presentado "papeletas de apremio", se les aseguró que en caso de nuevos apuros "toda derrama tendría un carácter de contribución general".[11]

El 20 de septiembre de 1877 Porfirio Díaz explicó al Congreso que reunía todos los datos indispensables para lograr la inmigración; el presidente del Congreso apoyó ese propósito porque ésa era una de las necesidades más urgentes: la industria languidecía por falta de brazos. Sólo seis días después se otorgó el *exequátur* al cónsul danés Enrique L. Wiechers y el 27 de octubre a Germán B. Watermeyer porque, pese a no existir relaciones diplomáticas con Dinamarca, un considerable número de buques daneses, suecos y noruegos transportaban a sus países los productos naturales mexicanos. El gobierno invitó a los extranjeros a invertir en México, a establecer cualquier clase de industrias, sin que esto significara concederles privilegios especiales, éstos sólo se habían concedido a los colonos agrícolas.[12]

En un documento privado de 1878 el presidente Díaz manifestó su intención de alentar, en particular, la inversión y la inmigración norteamericanas.[13] Pero en este caso se tropezaba con varios graves problemas, como el no reconocimiento del gobierno de Porfirio Díaz y la orden a Ord del 1 de junio de 1877 para que entrara en territorio mexicano a perseguir a los indios "bárbaros". Ignacio L. Vallarta comentó que era indecoroso que México solicitara el reconocimiento de su gobierno por el de Estados Unidos como una gracia, porque se le debía en justicia, conforme a la tradicional política americana de no intervenir en los asuntos de los países extranjeros. John W. Foster, quien pese a esa falta de reconocimiento de su gobierno seguía tratando los asuntos pendientes, argumentó que México no tenía el poder ni la voluntad de arreglar las dificultades fronterizas. México, sin reconocer esa teoría, había situado fuerzas competentes para garantizar la paz en la frontera. Estados Unidos, además, había reclamado a México 470 126 613 pesos y la comisión mixta de reclamaciones sólo les concedió aproximadamente 1% de esa cantidad; de los 86 661 891 pesos que México reclamó se le concedió poco más de 6%. Estas indemnizaciones fabulosamente exageradas incluían la de la Compañía del Canal de Tehuantepec y la del Ferrocarril Mexicano y del Pacífico, además de la falsa de Benjamín Weill.

El ministro de Guerra Pedro Ogazón ordenó al general Jerónimo Treviño, el 18 de junio de 1877, que como México no podía permitir que una fuerza extranjera entrara a su territorio sin el consentimiento del Congreso

[11] *Ibid.*, despacho 115, 29 de diciembre de 1876.
[12] MR 1878 (Vallarta), pp. 34, 38, 202.
[13] Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El Porfiriato*, 1963, p. 159.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

de la Unión, y mucho menos que esa fuerza ejerciera actos jurisdiccionales como se le había ordenado a Ord, debía repeler la fuerza con la fuerza, en ejercicio del legítimo derecho de defensa. Las autoridades militares norteamericanas, en cambio, ordenaron al general Sherman desde el 1 de junio, que ya no podía tolerarse por más tiempo la invasión del territorio de su país por malhechores y ladrones. En efecto, en el memorándum de puntos sugeridos por Foster en una conferencia sostenida con Vallarta el 22 de junio de 1877, se quejó del asesinato de 17 americanos en Texas por indios procedentes de México; Estados Unidos no tenía otra solución que atacarlos en sus madrigueras, ya que México no tenía la posibilidad ni la voluntad de hacer cesar esas depredaciones. Por supuesto Foster rechazó la afirmación del *Diario Oficial* de México de que la orden a Ord era producto de intrigas de Lerdo y de siniestras intenciones de "un grupo de aventureros y de especuladores".

Vallarta contestó el 30 de junio de 1877 que algunas autoridades de Coahuila, desde mayo de 1876, denunciaron el alarmante abigeato practicado por compañías organizadas en Estados Unidos para comprar barato el ganado robado, y la dificultad de capturar a los ladrones ya que con sólo pasar el río Bravo se ponían fuera del alcance de sus perseguidores. Estados Unidos en la guerra de secesión abandonó las reservas de indios y, sobre todo, añade Vallarta, el haber dado a Ord facultades discrecionales para entrar a México ofendía a nuestro país. Así ocurrió el 3 de abril último cuando soldados norteamericanos arrebataron a las autoridades de Piedras Negras a dos malhechores mexicanos, reos de delitos cometidos en México. Estados Unidos respondió a la protesta mexicana con la orden a Ord del 1 de junio. Según Vallarta esas invasiones fueron especialmente graves en 1874 porque el gobernador Coke de Texas las apoyaba con el aplauso de la prensa y los habitantes de ese estado. El gobernador había explicado al procurador de justicia norteamericano, el 7 de agosto de ese año, que el gobierno mexicano nada hacía para impedir tales robos. La orden a Ord no pretendía invadir México, sólo defender a sus habitantes porque ninguna nación había cedido el derecho de defender a su modo a sus nacionales de los ataques de los pueblos vecinos. Sólo "naciones amigas" tenían el derecho de pedir inmunidad de su territorio de intrusiones armadas, y para Texas

> México no es una nación amiga, porque ciudadanos mexicanos, con conocimiento de las autoridades de su gobierno y sin ser reprimidos por ellas están haciendo guerra a los habitantes de Texas y a sus propiedades, haciendo necesario para su defensa que las tropas texanas persiguiesen a los ladrones dentro del suelo mexicano.

Vallarta reconoció el 30 de junio de 1877 que el gobierno de Estados Unidos le había propuesto en varias ocasiones que las tropas de ambas repúbli-

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

cas pasaran recíprocamente sus fronteras en persecución de los indios salvajes o de los merodeadores, pero México siempre había contestado que no estaba facultado a conceder tal permiso porque el Congreso de la Unión no lo autorizaba. Insistió el 16 de octubre de 1877 en rectificar el error norteamericano de creer que México solicitaba el reconocimiento, se trataba de un derecho perfecto a hacerse representar en Estados Unidos de la misma forma en que éstos tenían un representante en México y, sobre todo, conforme al derecho internacional, ningún país está facultado para calificar la legitimidad de otro.[14]

Pese a que Estados Unidos reconoció al gobierno de Díaz el 11 de abril de 1878, no por esto cesaron las invasiones, porque subsistía la orden a Ord. Aunque el gobierno mexicano consideró peligroso el paso recíproco de las tropas en la parte poblada de la frontera la aceptó en la despoblada y restringida a la "persecución de salvajes... sobre la base de estricta reciprocidad", en ese sentido pidió al Senado la autorización correspondiente, las negociaciones quedaron pendientes sujetas a la revocación de la orden a Ord. Al cargo de que el ganado robado en Estados Unidos se vendía en México respondió que era muy considerable el ganado robado en México y vendido en Texas, sin que las autoridades de este estado proporcionaran el auxilio que se les había solicitado en algunos casos, conforme a testimonios de mexicanos y extranjeros. La Secretaría de Relaciones Exteriores instruyó al ministro mexicano en Washington, J. María de Zamacona, para que se hiciera obligatoria la extradición.[15] Finalmente, el 29 de julio de 1882, a moción del gobierno de Estados Unidos, se firmó en Washington un arreglo para que las tropas federales regulares de las dos repúblicas pudieran pasar recíprocamente la línea divisoria entre los dos países en persecución de los indios "salvajes". Dada la eficacia de este acuerdo se prorrogó 12 meses el 28 de junio de 1883, el 31 de octubre de 1884 por otro año y, de nueva cuenta, hasta el 1 de noviembre de 1886.[16] En fin, así se pasó de que el primer representante mexicano en Washington hubiera declarado en 1822 que Estados Unidos era nuestro enemigo natural a la declaración de 1867 de que eran el mejor amigo de México, y a la guerra particular de Texas contra México en agosto de 1874.

En un asunto de interés más particular las relaciones entre ambos países tuvieron un buen desenlace. Así ocurrió con el caso de la compañía minera Abra que trabajaría minas cerca de Taltoyita y San Dimas, Durango, que se quejó de haber sido hostilizada porque el populacho la acusó de que pretendía anexar Durango y Sinaloa a Estados Unidos. Varios testimoniaron

[14] MR 1878 (Vallarta), pp. XI, XIV; apéndice, pp. 132, 138, 141, 147; documento 3, pp. 233, 245-247, 274.

[15] Reylea, *Diplomatic*, p. 34; MR 1878, pp. 50-51.

[16] MR 1885, p. XII.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

desconocer los actos depredatorios de que Abra se quejaba; el trabajo de ésta se había reducido a ponerles nombres a las minas y a obligar a sus trabajadores a comprar en sus tiendas de raya. Sin embargo, se tachó a muchos de estos testigos de que eran analfabetas. La sentencia del 27 de diciembre de 1875 reprochó al gobierno mexicano no cuidar bien los intereses extranjeros, faltando así al grave compromiso que contraen los países que alientan a los extranjeros a llevar sus capitales, y contra la práctica de imponer préstamos forzosos a los extranjeros. El origen de la controversia se relacionaba con un supuesto despojo de algodón destinado al ejército sureño, pero varios oficiales confederados declararon que nunca oyeron hablar de tal secuestro. Además, desde 1868 se sabía que en el libro copiador de cartas de la compañía Abra constaba que las minas habían sido "sembradas" para engañar a los compradores, se falsificaron las fechas de dos cartas y los préstamos forzosos resultaron bajísimos impuestos. John W. Foster, el antiguo ministro de Estados Unidos en México, en este juicio defendió con éxito a nuestro país eximiéndolo de pagos indebidos. El 24 de junio de 1897 la Corte de Reclamaciones resolvió que la resolución de 1868 se había basado en perjurio y maquinaciones fraudulentas. Dos años después negó que Weill tuviera derecho alguno al dinero de la Comisión Mixta de Reclamaciones y el 14 de febrero de 1902 se reembolsó a México un dinero erróneamente reclamado por Estados Unidos. Foster recibió 33 109.90 pesos de honorarios por una batalla legal de casi 18 años.[17]

Sucesivamente se reanudaron las relaciones con España, Francia e Inglaterra. El caso español fue especialmente festejado por Vallarta por tratarse de "dos pueblos íntimamente ligados por los más fuertes vínculos de la naturaleza".[18] Según Vallarta pese a no haberse celebrado tratados que reemplazaran los anulados con motivo de la intervención tripartita, los españoles vivían en México con toda clase de garantías y sin queja alguna. La sinceridad con que el gobierno y el pueblo mexicanos habían correspondido a la nueva política del gobierno español, no sólo era una prenda de amistad entre ambos países sino una segura demostración de que al celebrarse nuevos tratados se inspirarían en esa amistad hispanomexicana.

De cualquier modo, un español se quejó de la ocupación de su casa y almacén en Maxcanú. Otro más reclamó que Leonardo Márquez le embargó en 1867 carros, mulas y arneses; este caso fue rechazado porque se consideró mexicano al quejoso, o sea uno de esos españoles que según un diplomático español en defensa de sus intereses pretendían ser españoles en México y mexicanos en España. En cambio, la reclamación de Manuel Otero de que el general Toledo lo obligó a poner a su disposición su comercio

[17] Sepúlveda, *Dos reclamaciones internacionales fraudulentas contra México (los casos de Weill y de la Abra, 1868-1902)*, 1965, pp. 67-71, 81, 102-105.

[18] MR 1878 (Vallarta), p. XIX.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

de Tula, Tamaulipas, pasó a la sección liquidataria. Tampoco se admitió la reclamación de José y Esther Pujol de que Vicente García Torres en lugar de reparar la casa que les había alquilado les pidió que la desocuparan, este daño por el que pretendían cerca de medio millón de pesos no se admitió porque intentaron tres recursos, uno más del que disponían los nacionales. A la reclamación de un José González de que se le devolvieran los 2 500 pesos que le exigió por su liberación el jefe político y militar de Atotonilco el Grande, por haber sido partidario de Lerdo, se contestó negativamente porque se trataba de una pena judicial, no administrativa. Leoncio Blanco reclamó el embargo de su hacienda de San José Cuautla; se le contestó que había un juicio pendiente, y a Vicente Fernández que pidió casi 5 000 pesos porque lo había aprehendido el general Tolentino en Tepic, en mayo de 1875, se le hizo ver que no era español.[19]

La Secretaría de Relaciones Exteriores de México respondió al jefe político de Soconusco, el 8 de septiembre de 1877 que los guatemaltecos podían gozar de las concesiones que el decreto del 30 de diciembre de 1869 concedió a los extranjeros que se establecieran en México. Conforme a ese decreto chiapaneco se les exceptuó durante un quinquenio del pago de contribuciones estatales, de los cargos concejiles y de la guardia nacional, y se les otorgaron 25 varas cuadradas para construir sus habitaciones. Es decir, contra la crítica de *El Monitor Republicano*, no se concedió a los guatemaltecos nada que no se diera a todos los extranjeros ni se les ofrecieron terrenos baldíos, sino ese pequeño lote que se tomaría del fundo legal correspondiente; en suma, no había peligro para México. Más aún, Vallarta manifestó que como nuestro país deseaba estrechar sus relaciones con los pueblos "ligados por intereses y destinos comunes", había resuelto acreditar una misión diplomática cerca de los gobiernos de la América Central cuyo aislamiento y debilidad habían favorecido que fueran "víctimas de pretensiones inicuas".[20]

En cambio, como Soconusco seguía siendo una herida abierta para algunos guatemaltecos, el secretario de Relaciones de ese país, Lorenzo Montúfar, en junio de 1881 calificó a Estados Unidos de "guardianes tutelares del territorio de América y protectores naturales de la integridad del continente". Cuando Guatemala ofreció Soconusco al país extranjero que lo quisiera y Estados Unidos ofreció sus buenos oficios a Montúfar, México protestó porque esa provincia codiciada por Guatemala siempre había sido leal a México, pues pese a que en 1847 y en 1865 tuvieron oportunidad de separarse prefirieron seguir las vicisitudes mexicanas.[21] De cualquier modo, en la simbólica fecha del 27 de septiembre de 1882, Guatemala renunció

[19] *Ibid.*, pp. XIX, 113-115.
[20] *Ibid.*, pp. XVII, 220, documento 10 anexo.
[21] HM 30, p. 153.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

"para siempre" a sus pretensiones sobre Chiapas y Soconusco. Conforme al Tratado de Guadalupe se aseguró la libertad de emigrar de los habitantes de los lugares que en virtud del Tratado Guatemala-México cambiaran de jurisdicción nacional.[22]

No faltaron malos tratos a un alemán en Pachuca, y aun el asesinato de dos en el mineral de Guadalupe; en el segundo caso los asesinos fueron pasados por las armas; en cambio, se aclaró que el asesinato en Pachuca había ocurrido durante una riña.[23]

Poco antes, varios comerciantes e industriales británicos que habían conservado sus relaciones mercantiles con México, nombraron una comisión que pidió al primer secretario de Estado la reanudación de las relaciones diplomáticas con México. En los primeros días de diciembre de 1876 la Asociación de Cámaras de Comercio del Reino Unido de la Gran Bretaña, insistió en la reanudación de las relaciones diplomáticas y consulares con México por el interés que en ello tenían "el tráfico y el comercio". El *Times* londinense comentó el 28 de abril de 1877 que diez años antes Europa se había conmovido con la ejecución de Maximiliano, y que durante esa década México había sido para Europa, por así decirlo, una región situada en el interior de África. Y, sin embargo, ese vasto país, superior a cualquiera en recursos naturales, sólo estaba habitado por unos diez millones de almas, pequeña población comparada con su territorio. Por bárbaras que fueran las costumbres de los mexicanos y, pese al ostracismo a que habían sido condenados por la indignación que habían suscitado sus crímenes políticos y sus 300 revoluciones en el medio siglo que había seguido a su separación de España, Inglaterra debía reconocer a México y evitar perjuicios a sus súbditos en la "parte más interesante del Nuevo Mundo". En un nuevo artículo, el *Times* del 26 de junio de 1877, se quejó de que el tráfico con Inglaterra estaba pasando a manos alemanas que tenían un ministro en México, España tenía el suyo, y Francia estaba hasta cierto punto representada en la persona de un cónsul. La presencia de un ministro británico aumentaría la confianza de los inversionistas británicos. Lord Derby respondió que simpatizaba mucho con el restablecimiento de las relaciones con México, pero la forma en que se habían roto impedía a Inglaterra dar los primeros pasos, "debería haber suficientes pruebas de México, de su voluntad de reasumir sus relaciones diplomáticas".[24]

El propio secretario de Relaciones de México, Ignacio Mariscal, fue enviado a Inglaterra a reanudar las relaciones. En las instrucciones del 12 de junio de 1883 a Mariscal, enviado especial cerca de la Gran Bretaña, se indicó que ese gobierno debería comprometerse a impedir que los indios rebel-

[22] MR 1885, pp. XV-XVIII.
[23] MR 1878 (Vallarta), p. 259, anexo, apéndice, p. 101.
[24] *Ibid.*, pp. XX, 212-216, anexo.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

des adquirieran armas y municiones de Belice, territorio ocupado por los ingleses, y que de cualquier manera se les favoreciera en su desobediencia a Yucatán.[25] En efecto, con la Gran Bretaña existía un triple problema con respecto a Belice: los derechos sobre ese territorio, sus límites y el pertrechamiento desde él a los rebeldes mayas. Finalmente, el 8 de julio de 1883 se resolvieron estos problemas en el tratado respectivo.[26]

Ius sanguinis

Población escasa y deficiente, y tierra abundante, fértil y baldía, eran las dos premisas en que se basaba la necesidad de atraer la inmigración extranjera para pasar de la potencia al acto, las legendarias riquezas del país. Para impulsar la colonización se pensó en atraer por cuenta del gobierno a los colonos; dotarlos de tierras compradas a los particulares primero y después tomadas de los baldíos; pagarles el transporte y refaccionarlos con los implementos necesarios. Más tarde, y ante los fracasos de la colonización oficial y la prosperidad de la particular (en términos generales en ambos casos), el gobierno aseguraba que la colonización oficial sólo había buscado dar ejemplo y estímulo a las empresas privadas y hasta inducir a los colonos a que vinieran por cuenta propia, como ocurría en Argentina. El gobierno renunció a la colonización oficial al final; reconoció su fracaso y afirmó que ayudaría con la remoción de los obstáculos mayores, es decir con medidas indirectas que facilitaran la colonización privada.

El ministro de Fomento Vicente Riva Palacio inquirió en agosto de 1877 a los gobernadores de los estados sobre las posibilidades de la colonización; en la parte inicial de su cuestionario expuso la política oficial declarando que el gobierno estaba resuelto a "hacer toda clase de sacrificios para atraer a los extranjeros honrados y laboriosos y procurar su establecimiento y radicación en nuestro privilegiado suelo".[27] En su *Memoria* de ese año, Riva Palacio explicó que sus recursos naturales hacían a México un país riquísimo, si bien la escasez de brazos impedía explotarlo. Era, entonces, necesaria la inmigración; pero atraerla requería fuertes desembolsos, cosa imposible para un gobierno que, como el de Díaz, apenas se iniciaba. Eran menester también comunicaciones fáciles y baratas y que la masa del pueblo sintiera las necesidaes de una civilización moderna. Pudo surgir la duda, de hecho surgió en más de una ocasión, de que si era necesario esperar a que se dieran esas condiciones, y no los colonos mismos quienes las con-

[25] MR 1885, pp. 230-231.

[26] González Navarro, "La era moderna", en *Historia documental de México*, 1984, II, pp. 386-387.

[27] *Boletín Fomento 1877*, p. 129.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

quistaran, ¿a qué venían cuando ya estuvieran resueltos los problemas más arduos?

La Libertad aprobó el celo con que Riva Palacio acometió el problema de la colonización, pues era "axiomática" su necesidad para consolidar la paz y crear un gobierno fuerte capaz de una acción homogénea que condujera pronto a ampliar las vías de comunicación, suprimir las alcabalas, acabar con los malhechores, etc.[28] El ingeniero José Covarrubias explicaba en 1907 que para atraer la inmigración se necesitaban ciertas condiciones previas: algún grado de explotación de la riqueza pública y fáciles comunicaciones, pues era en balde esperar, como hasta entonces, que la inmigración creara esas condiciones.[29]

Era imprescindible para el buen éxito de la colonización que el problema de las comunicaciones estuviera ya resuelto, en particular los ferrocarriles; otros, a la inversa, juzgaban que del éxito de la colonización iba a depender el de las comunicaciones; mientras Justo Sierra creía ver en todo un círculo vicioso, Enrique Chávarri, "Juvenal", pensaba en 1880 que los ferrocarriles, al abreviar las distancias, harían "efectiva la colonización";[30] la "savia" de la colonización, en efecto, debería seguir al tendido de las vías férreas, pues empleando inteligencia, actividad y dinero, ellas transportarían bien pronto a los inmigrantes que por ahora iban a Estados Unidos.[31] Luis del Toro dudaba todavía en 1896 que los ferrocarriles carecían de una sólida base sin la inmigración.[32] Justo Sierra creyó que al iniciarse en 1884 la construcción de grandes líneas troncales de los ferrocarriles, se había roto ya el círculo vicioso.[33]

El presidente Díaz reconoció en 1880 que hasta entonces no había tenido buen éxito la colonización, si bien confiaba en que al ser conocidos en el extranjero los recursos del país, surgiría una corriente de inmigrantes y, con ellos, el país lograría un precioso contingente de trabajo, capital e inteligencia. Para el ministro Carlos Pacheco, si el ideal era la inmigración privada, la ayuda inicial del gobierno era necesaria para fundar el prestigio de México; esa ayuda, con el tiempo, se pagaría con usura.[34] En 1882 Pacheco declaró que se habían llevado mexicanos a las colonias recién fundadas para ligarlas a la vida del país y asegurar el mestizaje. Muy poco tiempo después el entusiasta general Pacheco —"el secretario de Fomento más activo que ha tenido México"—[35] pedía el 1 de abril de 1883 a los presidentes

[28] Li 14 de septiembre de 1878.
[29] Im 21 de febrero de 1907.
[30] St 18 de agosto de 1880.
[31] Li 21 de septiembre de 1881.
[32] MR 11 de abril de 1896.
[33] Li 27 de febrero de 1883.
[34] MF 1877-1882, I, p. 4.
[35] Velasco, *Porfirio Díaz*..., p. 175.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

municipales noticias sobre tierras para colonos, y explicaba que los grandes sacrificios pecuniarios hechos para atraer canarios e italianos demostraban que México acogía a los extranjeros. Traspuesto ese punto, Pacheco creía necesaria la inmigración atraída por particulares. El problema de la falta de tierras, sin embargo, quedaba en pie, pues ni el gobierno podía comprarlas, ni podía esperarse el término del deslinde de los terrenos baldíos.

El general González explicó, al terminar en 1884 su periodo, las dificultades de los primeros ensayos colonizadores hechos por Pacheco con italianos, en una forma que contrasta con el optimismo de su ministro. Atribuía el fracaso a que los colonos creyeron que los fondos públicos, y no su esfuerzo propio resolverían todos los problemas; esto, unido a la crisis por la cual pasó la economía oficial, desorganizó las colonias, aun cuando algunas pudieron sobrevivir.[36]

Carlos Pacheco defendió en 1887 la colonización de Baja California, aunque la redacción de esa defensa se atribuyó a Bulnes, Sierra y Sosa;[37] en ese documento contrarió algunos puntos de su programa inicial. Afirmó, por ejemplo, que la población nacional no podía aumentar por el simple movimiento natural, porque los indios disminuían de una manera rapidísima, y el número de mestizos aun cuando crecía, no bastaba para compensar la pérdida de la población indígena; así el aumento de nuestra población en los últimos 20 años, se debía principalmente a la inmigración: "si cerramos nuestros puertos y nuestras fronteras, la despoblación del territorio sería tan rápida como segura".[38] Lo cierto es que la población mexicana crecía por el exceso de la natalidad sobre la mortalidad, a pesar de que en algunos casos el registro civil indujera a creer lo contrario; además, era ya desde entonces, inferior a la emigración. Cuando se planteó una vez más el dilema, se declaró, en desacuerdo con su programa anterior, por la inmigración oficial y no por la privada, y con un optimismo consecuente con su errada idea sobre por qué aumentaba la población en México:

> La paz, la tolerancia religiosa, la seguridad pública, nuestra ley de extranjería y la baja de nuestros impuestos arancelarios, serán bastantes a desviar hacia nosotros, como ya empieza a suceder esa poderosa corriente humana de inmigración que ha hecho la prosperidad norteamericana y que está engrandeciendo al Uruguay, a Chile y a la Argentina. Pero no puede bastarnos con eso. La masa europea dispuesta a emigrar es considerable, pero sólo una pequeña parte puede hacerlo con sus propios recursos. El resto no vendrá cualesquiera que sean las ventajas que, una vez llegada, podamos ofrecerle, porque carece de elementos propios. Y aun la pequeña fracción capaz de emigrar por su propia cuenta, preferirá desviarse hacia el norte o hacia el sur, donde encuentre venta-

[36] *Informes y manifiesto de los poderes ejecutivo y legislativo. 1821-1904*, 1905, III, p. 262.
[37] Ti 25 de diciembre de 1887.
[38] *Exposición*..., p. 40.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

> jas que no podemos darle, entre otras, salario elevado y terrenos ya deslindados y convenientemente fraccionados. Para que la inmigración sea, pues, considerable, tal y como la necesitamos para engrandecernos, se impone como una ineludible necesidad la inmigración provocada, la colonización. Ésta consiste substancialmente en atraer al extranjero suministrándole los medios de dejar su país y otorgándoles franquicias especiales de carácter temporal, como exenciones de impuestos y de servicio militar, tierras e instrumentos de labranza a plazo y otras de este género. Ningún país necesitado de población laboriosa ha juzgado onerosas tales franquicias; antes bien, todos las consideran como un anticipo de capital, del que se resarcirá la nación con creces por el aumento consiguiente de la producción, del cambio, del consumo y del rendimiento de los impuestos. Y es esto tan cierto que ha estimulado a los capitalistas a constituirse en compañías colonizadoras.

Pacheco, entre sus muchos planes, tenía el de pagar la deuda pública con el producto de la venta de los terrenos baldíos. Además, declaró que las primeras colonias —Súchil, Tenancingo, Huatusco, etc.— habían costado millón y medio de pesos, para confesar después que, si bien no los consideraba mal gastados, esas colonias apenas vegetaban, razón por la cual su prosperidad no era comparable con la de las colonias particulares establecidas en Baja California y Chihuahua.[39]

Por otra parte, el "aislamiento sublime" con que México luchó contra Maximiliano enorgulleció a los republicanos, pero el universalismo de su pensamiento ilustrado impidió que ese orgullo se convirtiera en xenofobia. Por el contrario, continuó creyéndose, como lo hizo Vallarta, que era necesario que vinieran los extranjeros a colonizar nuestros desiertos, siempre que respetaran a México.[40] Vallarta reiteró el 24 de febrero de 1875 al celebrar el establecimiento del ferrocarril Guadalajara-San Pedro Tlaquepaque, que los rieles darían trabajo "a todos los brazos y colonos a nuestros grandes e incultos terrenos". Así se crearía una nueva civilización que borraría fronteras, mezclaría las razas, realizaría "prácticamente el principio de la fraternidad universal".[41] Sin embargo, en contraste con este optimismo, Ramón Corona dos años después, ante el peligro de que Estados Unidos adquiriera los ferrocarriles, propuso estimular a los capitalistas franceses para que en unión de los mexicanos avecindados en París "y aún" de los mexicanos y españoles residentes en México, se organizaran de modo que el ferrocarril México-Veracruz perteneciera a los ingleses (era de ellos desde 1873), del río Bravo al interior del país a los americanos, y que los franceses dominaran el de la capital al Pacífico; esa diversidad de intereses beneficiaría a México. Vallarta coincidió en 1878 con esos temores de que los ferro-

[39] *Ibid.*, p. 41.
[40] González Navarro, *México. El capitalismo nacionalista*, 1970, p. 77.
[41] *Diario de Jalisco*, 5 de enero de 1894.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

carriles facilitaran los planes anexionistas de los americanos y logró que Porfirio Díaz se opusiera a su construcción durante su primera presidencia. Por supuesto, no eran lo mismo los 4 o 5 kilómetros de Guadalajara a San Pedro que la distancia de la capital del país a la frontera con Estados Unidos, esto último lo impulsó primero Manuel González y después el propio Díaz. Sebastián Lerdo de Tejada criticó el desarrollo ferrocarrilero porque se hizo "para un pueblo sin zapatos"; porque su verdadero objetivo era prevenir revoluciones en la monstruosa república mexicana que más bien podría llamarse "califato".[42] Fue inútil que Vallarta hubiera dado instrucciones a Gabino Barreda el 16 de abril de 1878 para que estudiara si el imperio alemán favorecía o impedía la inmigración alemana, si los alemanes habían prosperado en Sudamérica, si eran benéficos a esos países y, en fin, que se enterara de las precauciones que habían tomado los gobiernos "para evitar los peligros de la invasión facilitada por los ferrocarriles extranjeros que tocan en las fronteras".[43]

Cinco años después Vallarta escribió que la fracción III del artículo 30 constitucional no imponía a los extranjeros la *pena** de la pérdida de su nacionalidad siempre que manifestaran su intención de conservarla, les concedía un *favor** ofreciéndoles las "ventajas de una asimilación completa con los nacionales de origen". En esa ocasión también defendió el derecho de México a expulsar a los extranjeros de los países que estuvieran en guerra contra él, y que en ciertos casos los estados tenían el deber de internar a los extranjeros que se refugiaran en su territorio. Citó un tratadista que propugnaba el derecho de los estados de perseguir la insurrección aun en territorio extranjero, y rechazó que fuera cierto que el motín de una colonia le daba el rango de nación soberana pudiendo separarse del país del que formaba parte, al parecer inspirado en el imborrable recuerdo de Texas y en el reciente caso de la guerra de secesión.[44]

A mediados de ese año recordó las restricciones que la ley del 11 de marzo de 1842 imponía a los extranjeros para adquirir baldíos en la frontera y en las costas. Rechazó que esa ley hubiera prohibido que los extranjeros pudieran adquirir más de dos fincas en un mismo estado porque la legislación debía ser liberal, pero también rechazó que la ley del 13 de marzo de 1861 hubiera otorgado a los extranjeros una autorización ilimitada a la colonización; afortunadamente para México ésta fue suspendida el 8 de mayo de 1863. Cuando la Secretaría de Fomento contrató con C. W. Iberri la colonización de la isla Ciari, el ministro de Estados Unidos impugnó ese

[42] Flores, *La labor diplomática de don Ignacio Luis Vallarta como secretario de Relaciones Exteriores*, 1961, p. 289.

[43] HM 94, p. 233.

* En cursivas en el original.

[44] Vallarta, *La propiedad inmueble por extranjeros*, 1986, pp. 37, 41, 59-60, 82.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

contrato como contrario al tratado de 1831 entre ambos países que estipulaba la igualdad entre norteamericanos y los demás extranjeros. Vallarta respondió que ese contrato se fundaba en la ley mexicana del 22 de julio de 1863; el tratado de 1831 establecía una igualdad en cuanto a la navegación y comercio, no en los baldíos, además, no era peculiar a los americanos porque también se extendía a los guatemaltecos. Estas limitaciones se fundaban en poderosos motivos, sobre todo en la segregación de Texas, "severa enseñanza que no debe olvidar la república, para ser más cauta y previsora en lo sucesivo", máxime que Estados Unidos negaba al extranjero los derechos civiles, "sólo en odio de ser extranjero". En efecto, mientras los americanos podían adquirir bienes inmuebles en todos los estados excepto los fronterizos, los mexicanos no tenían iguales derechos ni en los más centrales; Texas y California prohibían que los extranjeros pudieran adquirir bienes inmuebles ni por herencia, el primero de esos estados a lo sumo concedía un plazo de cinco años para venderlos y el segundo de nueve, y hasta declaraban vacante la herencia "aun excluyendo a los más próximos parientes". Rechazó los subterfugios de que algunos extranjeros se valían para adquirir bienes inmuebles, por ejemplo, casarse con mexicanas de origen porque éstas adquirían la nacionalidad de su marido; otros arrendaban por 99 años y otros más adquirían por interpósita persona.

Calificó de "imperiosa necesidad" el poblamiento de las fronteras para contener el torrente que se desbordaba del norte; insistía en que debía poblarse con la raza latina (españoles, franceses, portugueses, belgas e italianos) mezclándola, tanto como fuera posible, con los mexicanos. Esta tarea era urgentísima porque las locomotoras americanas "entran ya a nuestro suelo"; de lo contrario, el "mundo culto" aplaudiría que la civilización arrancara al salvaje terrenos feraces y vetas riquísimas "que nosotros no hemos querido explotar", tal vez debió haber dicho no hemos podido. Los riquísimos tesoros de la Sierra Madre eran el cebo de la anexión, pero los americanos podrían trabajar las minas de Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Guanajuato, San Luis Potosí y Jalisco, ya que México les permitía que lo hicieran en esos estados, pese a que ellos no permitían a los mexicanos que lo hicieran ni siquiera en "los pobrísimos metales de Nueva York". Podían trabajar las minas fronterizas extranjeros que no compartieran las "falsas nociones del *destino manifiesto*",* es decir, los extranjeros "fieles guardianes de la integridad de nuestro territorio". El contrato celebrado apenas el 23 de abril de ese año de 1883 comprobaba la gravedad de esa cuestión; en efecto, el gobierno de Coahuila vendió al americano J. H. Crosby 500 sitios mayores, los cuales se revenderían a 500 familias europeas (suizos, alemanes y holandeses). Vallarta rechazó las explicaciones del gobierno coahuilense, pues por falta de una cláusula penal en ese contrato podía venderse la tierra

* En cursivas en el original.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

a europeos naturalizados americanos con igual educación e intereses que los americanos de nacimiento. En suma, por este contrato "no parece sino que el estado de Coahuila vive todavía en 1825", y como el avance de los ferrocarriles no se podía contener con meras prohibiciones, era necesario contener la "invasión pacífica que nos amenaza".[45]

Tres años después, Vallarta analizó los testamentos otorgados por los extranjeros en México, porque un español de origen mejoró a favor de uno de sus hijos (mexicano) bienes sitos en Jalisco. Vallarta respondió la pregunta de si ese testamento era lícito tomando en cuenta que según la legislación mexicana los bienes raíces se rigen por las leyes mexicanas. El código civil mexicano tuvo miedo de aceptar las avanzadas teorías del italiano, pero también se mantuvo muy distante de consagrar las cada vez más desautorizadas del francés que someten todos los casos de la propiedad raíz a la ley territorial "en nombre de una falsísima noción de la soberanía nacional", es decir, la capacidad de testar era una consecuencia del estatuto personal. La ley mexicana, sin embargo, era mucho más liberal que la francesa, la capacidad para disponer de los bienes constituía un estatuto real cuando se interesaran "el derecho público o las buenas costumbres".[46]

No como intérprete sino como autor, Vallarta participó en la redacción de la ley sobre extranjería y naturalización de 1885. En la correspondiente exposición de motivos explicó que su propósito fue satisfacer las necesidades y conveniencias de un país que si mucho había menester de la inmigración, del capital y de las relaciones extranjeras, también tenía dolorosos recuerdos de los "abusos diplomáticos". Por tanto, abrió de par en par las puertas al extranjero que quisiera establecerse en la república, "pero evitando las especulaciones de aventureros, que vienen sólo a explotar nuestras desgracias". Se inspiró, sobre todo, en Grocio ("fundador del derecho internacional") y en Calvo ("distinguido publicista sudamericano, de reputación europea") pero también en la historia nacional: la desastrosa guerra de Texas (para precaver la integridad de su territorio) y en la "guerra más inicua", la que hizo Francia para imponer a Maximiliano. Generalizó esta experiencia argumentando que como los intereses de los pueblos de América en muchas circunstancias eran "contrarios a los de los países de Europa" era necesario que México contribuyera a la formación de un derecho público americano, siempre que con ello no se sacrificaran la justicia o sus propias conveniencias. Debía preferirse a las repúblicas de raza latina de nuestro continente "con quienes nos ligan los vínculos más estrechos". Si su confederación hasta entonces había sido una brillantísima utopía del "genio de un héroe" sus necesidades la obligaban a defender ciertos principios

[45] *Ibid.*, pp. 27-29, 42-43, 48, 79-81, 85-96.

[46] *El Católico*, núm. 64, 12 de diciembre de 1886, p. 149; núm. 65, 6 de febrero de 1887, pp. 1-3; núm. 67, 13 de febrero de 1887, p. 3; núm. 68, 20 de febrero de 1887, p. 3.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

que garantizaran sus intereses comunes (idioma y costumbres) y la defensa contra la amenaza de los mismos peligros. Si hasta entonces el "grandioso pensamiento de Bolívar" había sido irrealizable en toda su extensión, por lo pronto podía comenzarse con los asuntos en que había consenso. México podía iniciar esa tarea celebrando un congreso que fijara el derecho público exterior americano.

Consideró como una de las grandes conquistas del derecho internacional la generalización del principio de la nacionalidad de origen, "no del suelo en que se nace, sino del padre de quien se desciende". Correspondía al Congreso Constituyente de 1856 la gloria de haber sido el primero en proclamar el "fecundo y trascendental principio" de que los extranjeros gozaran de los mismos derechos civiles y garantías individuales que los mexicanos. Se debía a la energía e interés de Estados Unidos por proteger la inmigración y en consecuencia el reconocimiento del principio de expatriación; esto había cambiado la faz de las relaciones internacionales reintegrando a la "personalidad humana el goce de su plena libertad", redimiendo al hombre de la servidumbre de la gleba. La magnitud de la inmigración a Estados Unidos confirmaba el interés de México por afirmar ese derecho para aumentar su población. México se había esforzado por atraer a inmigrantes que poblaran sus feraces e incultos terrenos, y explotaran las inmensas riquezas de su territorio, "despoblado y rico". Una de las causas del fracaso de la colonización era la poca importancia que en nuestro país "atribuíamos a la naturalización mexicana". En fin, en el controvertido punto de la expulsión de los extranjeros pidió reglamentar el artículo 33 constitucional, no abolirlo, "supuesto que el principio de la fraternidad de los pueblos, de los hombres, no excluye el castigo del criminal, ni amengua los derechos de defensa de una nación".[47]

Un diplomático francés comentó favorablemente, en lo general, esta ley, salvo ciertas disposiciones en que el silencio siempre se interpretaba en favor de la nacionalidad mexicana, muy lógico en una nación poco poblada que buscaba colonos y que, por otra parte, deseaba evitar las complicaciones que pueden surgir de su presencia y las reclamaciones de los extranjeros en su territorio. Dio como ejemplo de esas peligrosas disposiciones que considerara mexicanos a los extranjeros que adquirieran bienes raíces siempre que no manifestaran la resolución de conservar su nacionalidad, pues bastaría el olvido de un notario para que perdieran su nacionalidad. También criticó que se consideraran mexicanos a los hijos de extranjeros nacidos en México siempre que no prefirieran conservar su carácter de extranjeros, y a los extranjeros que sirvieran oficialmente al gobierno mexicano. La disposición que consideraba mexicanos a los hijos de padre o de ma-

[47] Vallarta, *Exposición*, pp. 3-4, 8, 43, 91-93, 98, 103-104, 110, 118, 156, 169, 171, 175, 214, 217, 230.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

dre extranjeros nacidos en territorio nacional contradecía las leyes francesas, en cuanto que los hijos de extranjeros nacidos en México son mexicanos de pleno derecho si no declaran en el primer año de su mayoría de edad que desean conservar la nacionalidad de su padre. En fin, el párrafo tercero del artículo segundo consideró extranjeros a los mexicanos que se ausentaran del territorio nacional sin licencia del gobierno, o por causa de estudios, interés público, establecimiento de comercio o industria, o ejercicio de una profesión, y que dejaran pasar diez años sin solicitar prórroga de su ausencia; este permiso sólo podría renovarse por un máximo de cinco años cada vez que se solicitara; después de concedido el primero se necesitarían "justas y calificadas causas para obtener cualquier otro". Esta disposición era un modo de hacer perder la nacionalidad del que pocos códigos daban ejemplo. Parecía dirigida contra ciertas familias ricas del país que residían en Europa, sobre todo en París, "sea de eso lo que fuere tiene, en general, una razón de ser", acotó Gaetan Partiot. Añadió que ciertas disposiciones de esa ley tenían el mérito de suprimir el equívoco de algunas legislaciones europeas sobre este particular, si bien los párrafos X, XI y XII del artículo primero podían crear muy graves conflictos a los franceses establecidos o que estén de paso en México. En fin, esta ley abolió la controvertida matrícula de extranjeros para probar la nacionalidad de éstos.[48]

Mientras Payno comentaba complacido que los extranjeros no necesitaban pasaporte para entrar a México, Ricardo Rodríguez criticó esta ley porque no favorecía la asimilación de los extranjeros pues éstos seguían la ley de su patria no la de su domicilio,[49] es decir, el *ius sanguinis* no el *ius soli*, disposición que tanto enorgulleció a Vallarta. De cualquier modo, las autoridades del puerto de Veracruz, por donde entraba el mayor contingente de extranjeros, se apresuraron a hacer una abundante edición de la legislación mexicana con el objeto de que los extranjeros la conocieran y aprovecharan el plazo si deseaban obtener la nacionalidad mexicana o conservar la extranjera en los casos de haber adquirido bienes raíces, tenido hijos en México o haber ejercido algún empleo público.[50]

La política colonizadora

Alberto García Granados, encargado de negocios en Berlín comunicó al gobierno mexicano, a fines de 1879, que en vista del descontento de los judíos en Rumania tal vez se les podría inducir a que vinieran a México con sus

[48] CCCM X, pp. 383-391; Dunn, *The Diplomatic Protection of Americans in Mexico*, 1971, p. 194.

[49] Zilli Manica, *Italianos en México*, 1981, p. 469.

[50] *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores 1826-1986*, 1986, V, p. 2774.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

"considerables" capitales. Lo mismo podría hacerse con la "raza griega" de Serbia porque reunía todas las cualidades de los buenos emigrantes. El interés de este asunto renació cuando Emilio Velasco, representante mexicano en París, informó a principios de 1882 a Relaciones Exteriores, que Miguel Béistegui, Cámara y Mortle le habían pedido ayuda para llevar *coolies* de la India a trabajar el henequén en Yucatán, y sugirió que se averiguara el resultado que habían dado en Cuba. A mediados de marzo de ese año comunicó a Relaciones Exteriores que la Alianza Israelita de París deseaba fomentar en México la emigración de los judíos perseguidos en Rusia. Sugirió un primer envío de mil hasta completar 12 000 o 15 000, quienes llevarían fondos suficientes para subvenir sus necesidades. Propuso que se les instalara en los distritos orientales de San Luis Potosí porque su clima era semejante al de la Rusia meridional. A mediados de ese año aplaudió el establecimiento de una agencia de colonización en París, pero advirtió que como los franceses eran poco dados a emigrar esa oficina sería más útil en Alemania Oriental, Irlanda, Italia, España o Suiza. El 19 de julio de ese año de 1882 Velasco fue informado por Relaciones Exteriores que Fomento había designado a Manuel Payno como agente de colonización en Europa, y que a él correspondería examinar las proposiciones concretas que hiciera la Alianza Israelita, en la inteligencia de que los inmigrantes deberían ser agricultores. Una semana después Ignacio Mariscal insistió ante Velasco que Fomento deseaba que todas las personas que desearan venir a México en calidad de colonos deberían dirigirse a Payno. También le aclaró, el 26 de julio, que la residencia de Payno en París no tenía el objeto exclusivo de promover la emigración francesa, sino que debía radicar en París y de esa ciudad dirigirse a donde lo exigiera el desempeño de su cargo. El gobierno se había propuesto dar a conocer a las naciones europeas las grandes ventajas del suelo mexicano. Se interesaba en particular en colonos agrícolas que aportaran bienes de fortuna y en inmigrantes industriales.

Pronto se desvaneció el proyecto de la Alianza Israelita por dos razones: cesó la persecución de los judíos en Rusia y no eran agricultores. Payno pidió a Velasco que obtuviera de las autoridades francesas la documentación necesaria para la Compañía Trasatlántica Mexicana y le informó que no había tenido efecto el contrato celebrado por Conti con esa compañía. El 12 de diciembre de 1883 Payno remitió a Velasco copia del contrato celebrado por Fomento con Carlos Looman para llevar a México 15 familias flamencas (70 personas en total) a cultivar el lino. Looman se comprometió a transportar hasta México (entre diciembre de 1883 y marzo del siguiente año) a esas 15 familias. El pasaje Liverpool-Veracrùz correría a cargo del gobierno mexicano en un barco de la Compañía Trasatlántica Mexicana. Los colonos recibirían tierras, entregarían un tercio de su cosecha al gobierno mexicano para reembolsar los gastos y una vez cubiertos éstos, quedarían libres de toda obligación. Looman recibiría mil pesos por su trabajo

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

y se le cubrirían los gastos en que hubiera incurrido. Informado Velasco por L. Maneyro de que cuatro de estos colonos le habían solicitado los medios para llegar al puerto de embarque le hizo saber que debería limitarse a allanar las dificultades que pudieran presentarse en éste.

En febrero de 1884, Payno por razones familiares dejó esta agencia en manos del barón G. Gostkouski, aventurero que a fines de 1868 simpatizó con la lucha de Cuba por su autonomía. Éste, cinco años antes, el 14 de agosto de 1879 fue nombrado por Fomento "agente de colonización en el exterior", para que estudiara la manera más práctica de introducir en México colonos extranjeros que dieran a conocer las ventajas que ofrecía la colonización de los vastos terrenos que permanecían "abandonados en México". Emilio Velasco fue informado por Relaciones Exteriores que Gostkouski establecería su residencia en París y que tenía la intención de atraer capital francés a México; como pese a sus buenas intenciones era de temerse que se excediera en sus atribuciones, convenía vigilarlo, "y si fuere necesario, llamarle la atención": su única comisión oficial era la colonización. El propio presidente Díaz escribió a Velasco el mismo 14 de agosto de 1879, que la carta autógrafa que llevaba Gostkouski, en nada alteraba las instrucciones que recibiría de Relaciones Exteriores. En esa carta Díaz pedía a Velasco que auxiliara a Gostkouski a salvar las dificultades que pudieran presentársele en el desempeño de su cometido.

El 19 de noviembre de 1879 Velasco informó a Relaciones Exteriores que Gostkouski era hábil y auguró que sus "servicios al país serían muy útiles en Europa", y el 18 de agosto del año siguiente enumeró a Relaciones Exteriores los "señalados" servicios que Gostkouski había prestado: preparó todas las negociaciones con el banco franco-egipcio, auxilió en el restablecimiento de las relaciones con Francia, contribuyó a llamar poderosamente la atención sobre México, "manejándose siempre con propiedad". Por todas esas razones sugirió que se le nombrara agente para todos los negocios que le encomendara el gobierno, bajo la vigilancia de la legación. Esa misión y la de Londres deberían encauzar una corriente de capital hacia México, pero como no era decoroso que un ministro recorriera las oficinas de los banqueros, esta tarea podría desempeñarla Gostkouski sin investidura diplomática. Velasco comunicó al secretario de Relaciones Exteriores José Fernández, el 29 de diciembre de 1880, que había sido informado por Hacienda del término de la comisión de Gostkouski, pero que el dinero que le envió para el regreso de éste era insuficiente, cosa que mucho lamentaba por los grandes servicios que había prestado.

La admiración de Velasco desaparece en su comunicación cifrada del 18 de abril de 1881 a Ignacio Mariscal; en ella transmite que había sido informado por Desprez Huchet que Gostkouski había dejado una deuda por tabacos cercana a los 600 francos, y que se había marchado "sin darles siquiera aviso. Es posible que haya dejado otras deudas". Esa falta de delica-

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

deza, así como sus características indiscreción y vanidad, parecían inhabilitarlo para el desempeño de comisiones oficiales, "al menos en forma independiente de la legación". Mariscal respondió el 5 de agosto de 1881 que en forma reservada había comunicado a Fomento lo anterior, porque esa secretaría lo había comisionado. Sin embargo, el 17 de octubre Velasco escribió a Mariscal que Gostkouski se había presentado de nuevo exhibiendo un nombramiento como "Agente de Inmigración en Europa" expedido por Fomento; Mariscal confirmó a Velasco la autenticidad de ese nombramiento el 18 de noviembre de ese mismo año.

Dos años después el ministro plenipotenciario Jules Herbette, pidió a Velasco recibir a dos artistas de talento, el músico Gaston Serpette y el pintor conde Lepic; Gostkouski los había llevado a ambos a México en mayo de 1881. Del primero se interpretó una Marcha para Orquesta, y después de mucha insistencia logró que le entregara 500 francos "*sur ses fonds particuliers*", el saldo vendría después de México, le dijo; el segundo no había recibido el importe de sus cuadros. Velasco comunicó a Herbette el 24 de mayo de 1883 que se informaría de ese asunto, y dos días después escribió a Relaciones Exteriores que si efectivamente el presidente había aceptado los obsequios habría que corresponderlos con una suma, ya que "ese género de regalos es siempre interesado".[51]

Sorprende que Payno haya dejado en esas manos la agencia. Sea de esto lo que fuere, Maneyro informó a Gostkouski que la Compañía Trasatlántica Mexicana exigía 13 pesos por el envío de cada colono, pero que él creía que ese desembolso debería hacerlo el consulado del Havre. Fomento explicó que la obligación de México sólo era proporcionar el pasaje marítimo de la Compañía Trasatlántica y el de ferrocarril del puerto de Veracruz hasta el lugar de su destino o hasta el punto más próximo a él. Mientras J. Fernández explicaba a Velasco que confidencialmente comunicara al gobierno francés que la misión de Payno era informar a Fomento de la posibilidad de que ingresaran a México artesanos y agricultores honrados de todas las nacionalidades, vigilar el cumplimiento de los contratos, allanar las dificultades de su embarque y dar a conocer las facilidades para su viaje y residencia en México, Gostkouski escribía a Fomento que la Compañía Trasatlántica rehusaba dar pasaje libre a los colonos sin una orden específica de la Junta Directiva de México. México se comprometió a pagar el pasaje de 1 500 colonos por trimestre, a razón de 25 pesos por colono. Pocos de éstos podían pagar los 13 pesos que les pedía la Compañía Trasatlántica, máxime si los acompañaban familiares. Todavía el 27 de junio de 1884 Gostkouski comunicó a Ramón Fernández que el agente general de la Compañía Trasatlántica Mexicana había consentido en anticipar los gastos del viaje del Havre a Santander a los 18 colonos que debería embarcar al día siguien-

[51] Weckman, *Las relaciones franco-mexicanas 1879-1885*, 1972, III, pp. 16-18.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

te. El 15 de agosto de 1884 remitió a Relaciones Exteriores y ésta al cónsul en el Havre, 305 pesos para el pago del embarque de los flamencos.

Payno informó a Ramón Fernández, el 7 de marzo de 1885, que por disposición del gobierno quedaba cerrada la agencia de colonización con fecha del 1 de marzo de 1885. Mariscal ordenó a Payno el 30 de octubre de ese año, que recogiera los sellos de esa agencia y publicara en los periódicos que ésta ya no existía. Payno escribió a Fernández el 4 de noviembre que la había cerrado desde el 17 de octubre. El 18 de diciembre de ese año Pay no comunicó a Fernández que Fomento había transmitido al presidente sus explicaciones sobre las quejas de algunos emigrantes que se decían engañados; éstas, decía, no eran atribuibles a la agencia sino a los franceses que al reclutar a los emigrantes les cobraban algunas cantidades. Cinco días después Fernández fue informado que Payno no había podido entregar los archivos de su oficina porque el mozo de oficios de ella, que se titulaba secretario de la agencia, había reclamado "sueldos ilusorios". El 1 de abril de 1886 Fernández comunicó a Relaciones Exteriores que el Ministerio del Interior francés había publicado en la prensa una circular dirigida a los prefectos para que hicieran ver a los franceses deseosos de emigrar el inconveniente de esa emigración, sobre todo a Estados Unidos, México, Venezuela, Santo Domingo y Brasil. El Ministerio de Asuntos Extranjeros le explicó que los cónsules franceses habían recibido muchas solicitudes de repatriación. G. Baz informó a Relaciones Exteriores el 23 de ese mes de abril de 1886 que a resultas de esas publicaciones y otras semejantes relativas a Argentina, la opinión y la prensa francesas desaprobaban a las agencias colonizadoras.[52]

Con el cierre de esta agencia se le quedaron a Payno en el tintero varios proyectos, entre ellos uno de capitalistas belgas interesados, entre octubre de 1885 y febrero de 1886, en comprar tierras hasta por dos millones de pesos para fundar colonias. Todavía Payno encareció al presidente, el 20 de febrero de 1886, que si algún proyecto colonizador convenía a México debía adoptarse, y el 6 de marzo insistió con Porfirio Díaz sobre su deseo de exponerle un plan para llevar a México de 20 000 a 30 000 colonos.[53] Esos belgas no vinieron a México, pero sí los flamencos de Looman. Cabe preguntarse si Payno se acordó cuando dirigió esta agencia, de su severa y certera crítica a la colonización extranjera de 1869. Lo cierto es que en este expediente hay otras pocas solicitudes de franceses, suizos e ingleses, así como ofertas de servicios de profesores de farmacia, oficiales del ejército, etc. También importa recordar que el primero de junio de 1885, tres meses

[52] Weckman, *Las relaciones*, pp. 145, 180-182; Archivo Histórico Diplomático, Cuarta época, núm. 24, 1985, p. 78.

[53] CPD L 11 C 6 D 002571. D 2569-70; *ibid.*, D 2572; *ibid.*, 2501; L 10 C 7 D 3082; *ibid.*, L 11 C 5 D 0022501.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

después de que se cerró esta agencia de colonización, Ramón Fernández informó a Relaciones Exteriores la circulación de un nuevo semanario en París, *Le Nouveau Monde*, dirigido por Payno, dedicado a América Latina y en particular a México. Aunque Payno no pidió ayuda alguna, Fernández recomendó que se colocaran suscripciones de dicho semanario para auxiliarlo en esa tarea, el presidente acordó favorablemente esa subvención. La Secretaría de Relaciones Exteriores negó, en cambio, auxiliar a Salvador Quevedo y Zubieta, quien a fines de ese año hacía investigaciones privadas sobre la colonización y el comercio franceses en México. En realidad desde antes, Payno había sido recompensado con el nombramiento de su hijo, Cosme Payno, como cónsul de México en La Coruña.[54]

Un año después que Payno, el 14 de julio de 1883, Sebastián Abojador y Bengochea fue nombrado agente de Fomento en Madrid, con un sueldo de 200 pesos mensuales, para colonizar México con españoles y comprar animales y plantas. De Abojador dijo el cónsul de México en La Habana en abril de 1881 que jamás había promovido conflicto internacional entre México y España "tratando de hacer valer en esa isla derechos de mexicano, ni en aquella república derechos de español". Todo parecía indicar que era la persona indicada para el cargo y, sin embargo, hubo un largo y desagradable conflicto con él. Fomento comunicó a Abojador el 6 de febrero de 1886, a escasos quince meses de su nombramiento, que no siendo ya necesaria al gobierno la agencia a su cargo cesaba en sus funciones. Abojador había fechado su dimisión dos días antes, deseoso de prever disgustos y procedimientos judiciales e internacionales en que contra su voluntad tendría que tomar parte. La Secretaría de Relaciones Exteriores rechazó el 14 de febrero de 1887 la reclamación de Abojador de un saldo a su favor de doce mil y tantos pesos por anticipos a colonos, y compra de animales y plantas porque en las instrucciones del 16 de junio de 1883 se le previno que no hiciera efectivo el pedido de plantas y animales sin que antes se le situaran los fondos necesarios; el 27 de octubre de ese mismo año se le comunicó por cable que hasta que no recibiera más dinero sólo comprara plantas y borregos, telegrama que contestó por cable y por correo. Se le hizo ver la considerable cantidad de dinero que había recibido y la poca importancia de las remisiones que había hecho.

Un informe de Fomento del 28 de diciembre de 1886 puntualizó que el 18 de enero de 1884 había remitido una relación de 1 984 personas que dijo tener contratadas para el cultivo de viñas y olivares; a partir de esa fecha se "entretuvo" dando nota a Fomento de sus trabajos de propaganda pero sin remitir ni un solo colono. Por este motivo el 18 de abril de ese año se le ordenó que suspendiera las expediciones hasta nueva orden porque las circunstancias del erario no permitían verificarlas. El 30 de enero de ese año

[54] Weckman, *Las relaciones*, III, pp. 176, 215, 218, 241, 243, 248-249.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

se le dijo que por la crisis* no remitiera ningún colono hasta nueva orden porque no podrían ser instalados convenientemente; esto, además de sacrificar al gobierno disgustaría a los inmigrantes y desprestigiaría la colonización "matándola quizá para siempre", esta carta la devolvió personalmente en una de las visitas que hizo a la ciudad de México. Según Fomento, Abojador envió 1 730 000 sarmientos de vid, 48 436 estacas de vid, 14 000 árboles frutales, 200 borregos merinos, tres caballos y una yegua, suscripciones de revistas, libros, folletos, etc. En la ciudad de México se le remitieron personalmente el 19 de febrero de 1885 otros 6 200 pesos que se le dijo serían los últimos. El 9 de noviembre de 1885 remitió una larga exposición sobre propaganda de la colonización y pidió dinero para cubrir los compromisos que había contraído; Fomento estimó que el gobierno podía haber adquirido lo enviado por Abojador con las dos terceras partes del dinero que le había dado. Al no asegurarlos como se le ordenó en la travesía, se perdieron una yegua y un caballo, y dos borregos llegaron muy maltratados. Por todas estas razones el gobierno no reconocía los doce mil y tantos pesos que pedía.

Fomento recordó que en las instrucciones del 16 de junio de 1883 se le dijo remitiera grupos de 50 a 100 familias, con un mínimo de tres miembros, oriundas de Andalucía, La Mancha y Galicia, e "inteligentes" en el cultivo de la vid, olivo, cereales, frutales, vinos y aceites. El gobierno les daría pasaje marítimo a Veracruz y ferrocarrilero de ese puerto al punto más cercano de su establecimiento, donde los mayores de siete años recibirían cuatro hectáreas en la Mesa Central y el doble en las fronteras, más 400 metros cuadrados para su casa. También recibirían dos arados y diversos instrumentos y materiales para construir su casa y para el desempeño de su trabajo; cada familia de tres miembros recibiría 15 pesos mensuales, 20 las de cuatro a seis, y 25 las de más de siete. Estas cantidades las reintegrarían en diez anualidades a partir del segundo año de su llegada. La agencia recibiría seis pesos por colono mayor de siete años. Los vapores de la Compañía Trasatlántica Mexicana deberían tocar La Coruña, Vigo, Cádiz y Málaga. M. Fernández en nombre de Fomento explicó a Abojador que la escasez del erario no permitía el envío de los 10 000 pesos que solicitaba, que oportunamente se le situaría lo necesario. Desde el 27 de octubre de 1883 se le había comunicado que mientras no recibiera más dinero sólo comprara plantas.

Pero éste fue un diálogo de parlanchines sordos, Abojador escribió a Fomento el 28 de octubre de 1883 que ya disponía de un "respetable" número de familias andaluzas y gallegas dispuestas a embarcarse, sólo esperaba sus instrucciones para el pago de los 13 pesos que exigía la Trasatlántica Mexicana. El 29 de diciembre de ese año, Abojador insistió en que estaban dispues-

* Después de dos años de plétora de mercancías sin compradores, 80 000 trabajadores de los ferrocarriles "volvieron a su ociosidad en pueblos y haciendas", era natural, entonces, que el gobierno mexicano desistiera de seguir apoyando la colonización extranjera.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

tas a marchar unas 300 familias (compuestas por más de mil personas de ambos sexos y de todas las edades) de Málaga, reiteró su petición de fondos porque sus corresponsales de Orense* y Pontevedra le informaban que era inmenso el número de familias que deseaban pasar a México. Eugenio Chavero, en nombre de la Secretaría de Fomento, le contestó que debido a la crisis, el gobierno no podría instalarlos conforme a lo ofrecido lo cual desprestigiaría la colonización "matándola tal vez para siempre", por tanto, "entretenga U. este asunto y no mande los colonos por ahora". La fuerza de la crisis hizo suponer a Chavero que sería pasajera, en cuanto pasara se le situarían fondos.

Fomento felicitó a Abojador el 2 de enero de 1884 porque se negó a recibir los colonos que le propuso Miguel García Quintero, agente de colonización de Málaga. También le informó que como a partir de marzo un vapor de la Compañía Trasatlántica Mexicana tocaría Vigo y La Coruña, él debería precisar con una diferencia de 10% el número de colonos. En su oportunidad se le comunicaría si habría una rebaja total o parcial de los 13 pesos, pero sobre todo, no debería considerarse limitado "a la remisión de grupos de cincuenta familias, como se le dijo en las instrucciones". Se le pidió que rectificara su propaganda impresa en el sentido de que los jefes de familia eran responsables del pago de intereses y deberían comprometerse a trabajar constantemente bajo pena de nulidad del contrato y reintegro de su adeudo. Fomento, en sendas comunicaciones de julio y agosto, insistió en la necesidad de que los colonos fueran verdaderos agricultores y en la conveniencia de que fueran oriundos del norte de España, no andaluces, si bien al final aceptó que los ya contratados podrían venir, pero en lo sucesivo deberían ser sólo del norte.

Abojador se quejó con el encargado de la legación mexicana en Madrid, Vicente Riva Palacio, de que su situación era tan comprometida en Málaga que podría verse obligado a mostrar al juzgado las órdenes de Fomento. Riva Palacio le hizo ver la inconveniencia de tal acto que incluso lo perjudicaría porque se confesaría reo de falsedad ya que varias veces había dicho que obraba por cuenta de una empresa particular. Abojador convino en la justicia de esa observación, pero siguió lamentando que no se le hubiera pagado su crédito. El 1 de junio de 1885 respondió a la comunicación de Fomento del 7 de mayo de ese año, afirmando que había anticipado 4 500 pesos de su bolsillo y había contratado porque no pudo precaver que circunstancias ajenas hubieran entorpecido ese asunto "colocándolo en una situación bochornosa y lamentable".

Fomento amplió su informe el 14 de enero de 1887, insistiendo en que tanto las instrucciones generales como las prevenciones particulares no auto-

* Todavía el 30 de julio de 1887 Vicente María Vázquez escribió a Porfirio Díaz, desde Orense, que contaba con representantes en toda España con este mismo fin.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

rizaban a Abojador a adquirir compromiso alguno sin antes disponer de los fondos para cubrirlos. No había justificado los 4 600 pesos de la propaganda de la colonización, y aun cuando se cubriese esa cantidad no se lograría que por eso viniera un solo colono; además hizo promesas superiores a sus instrucciones y contrajo deudas en violación de ellas, por lo cual se le había llamado la atención. Abojador estaba angustiado porque a su agente en Málaga le habían dado una "acometida" a palos varios jornaleros que en 1883 se comprometieron a ir a México, y que se consideraron engañados porque no les cumplieron los muchos plazos que se les habían dado. En Almería, Jaén, Córdoba y Granada hubo escenas semejantes que se dominaron con dinero, después de pasar uno que otro susto. Tal vez éste sea uno de los puntos más defendibles de Abojador, habida cuenta que Eugenio Chavero le había indicado el 30 de enero de 1884 que entretuviera ese asunto, y que el 2 de ese mes y año se le dijo, dadas las instrucciones, que no se considerara limitado a enviar grupos de 50 familias. Vicente Riva Palacio informó a Relaciones Exteriores el 23 de marzo de 1887 de otro punto en que también podía tener alguna razón Abojador: se le había ordenado suspender, no anular, los contratos, y aun cuando se le hubiera dado tal orden él tenía derecho a que se le reintegraran los anticipos que había hecho de su peculio.[55]

Este negocio iniciado por Manuel González lo continuó Porfirio Díaz, y precisamente a él se dirigió Vicente Riva Palacio el 21 de noviembre de 1886 informándole que como ponía en mal crédito a México le pedía 1 500 o 2 000 pesos para remediarlo en algo. El presidente le contestó rápidamente, el 17 del mes siguiente, señalando que Abojador había sido nombrado con poca cautela. Oficialmente se le previno que cortara la cuenta y rescindiera los contratos, pero Abojador se proponía objetar las instrucciones del gobierno. Le ofreció informarse sobre ese particular. Siete días antes Abojador escribió al presidente comunicándole que varias veces había escrito a Fomento que no podía enviar los colonos por falta de fondos. Anexó a esa comunicación recortes de varios periódicos andaluces que aludían a la poca seriedad mexicana.[56]

En el desenlace de este nudo tuvieron que ver tanto caballos como la masonería. Caballos porque Abojador fue un agente de Manuel González para la compra de estos animales en España, durante su presidencia y después de ella; y la masonería porque Carlos Pacheco le entregó a Abojador, por intermedio de Eugenio Chavero, su diploma masónico del grado 33, grado igual al de Porfirio Díaz. Éste, desde el 25 de mayo le manifestó a Abojador que lamentaba su mala situación, que hablaría con Fomento para que recibiera un "ligero alivio". Dos años después, el 21 de febrero de 1887, González escribió a Abojador que ante sus gestiones, el presidente le había comunica-

[55] AHSRE, España, libro 73; libro 134.
[56] CPD L 11 C 29 D 14225; *ibid.*, C 27 D 13261 D 1362-1363. C 29 D1432-1433.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

do que pediría todos los antecedentes de ese complicado negocio para estudiarlo minuciosamente, hacer una liquidación general y determinar lo conveniente. De nueva cuenta el ex presidente González* escribió a Abojador, el 24 de marzo de 1887, que sentía sobremanera lo que le pasaba y en la primera oportunidad volvería a "hacer otra indicación a su favor".[57]

Finalmente el presidente Díaz acordó por equidad, en septiembre de 1887, que se abonaran a Abojador 6 000 pesos (la mitad de lo que pedía y cuatro veces más de lo que propuso Riva Palacio) como remuneración de los gastos particulares que había hecho, porque compró animales que nunca se recibieron y se había extralimitado en los gastos de envío de los colonos. Cauteloso, Riva Palacio entregó a Abojador el 12 de junio de 1888 esa cantidad ante un notario para obligarlo a renunciar a toda gestión que pudiera pretender contra México y salvar así la honra nacional.[58] En suma, se han detallado las peripecias de estas agencias de colonización para resaltar que Abojador trabajó unos 15 meses y empleó el triple en recuperar su inversión. México perdió tiempo, dinero y no recibió ningún colono español, pero aprendió la lección.

En efecto, el general Díaz salió más experimentado de su segunda presidencia. En 1888 el deslinde de las tierras nacionales se había promovido para favorecer la colonización; ésta se dejó a empresas privadas porque se convenció de que "la acción particular estimulada por el interés privado es mucho más eficaz que el oficial";[59] las colonias particularmente prósperas eran, en efecto, las que había creado la iniciativa privada, tales como la minera de El Boleo, la de Todos Santos y la de Jicaltepec. Al hacer un balance de su tercera presidencia en 1892, Díaz habló satisfecho de que todas las colonias pagaban con regularidad los abonos de sus deudas, y que la "Manuel González" había liquidado ya toda su deuda, si bien la más adelantada era la de Topolobampo. Optimista escribió:

> . . . no pueden ser más satisfactorios estos ensayos. El gobierno aguarda que estas colonias agrícolas, así como las mineras, tomarán mayores creces, y alentados por el éxito nuevos colonos arribarán a nuestras costas, y una corriente de inmigración al poblar nuestro desierto territorio, traerá elementos productores que fecundicen el rico suelo mexicano.[60]

* Según Quevedo y Zubieta (en su libro *El general González y su gobierno*, II, p. 31), en contraste con los apuros económicos de su amigo Abojador, Manuel González se llevó una buena parte de dos millones de pesos (mitad en acciones y mitad en efectivo) por favorecer al Banco Nacional de México, más un *petit cadeau* de dos caballos de tiro de París.

[57] AHSRE, España, libro 134; libro 135.

[58] AHSRE, España, libro 73.

[59] IM, III, p. 601.

[60] *Ibid.*, p. 643.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

El ministro de Fomento, Manuel Fernández Leal, aseguró en 1896 que se abandonó la colonización oficial porque sus logros eran más lentos y costosos y menos eficaces que los de las compañías privadas.[61] La situación de las colonias oficiales era, sin embargo, buena: las de Ascención,[62] en Chihuahua, y "Manuel González", en Huatusco, Veracruz, se habían transformado en municipios: la Aldana había saldado su deuda con el gobierno y las "Porfirio Díaz" y "Diez Gutiérrez" pronto harían lo mismo. Fernández Leal, en pleno cambio de frente, que afectaba el tipo de colonización, antes oficial y ahora privada, y la misma raíz de esos proyectos, se pronunció cautelosamente, por primera vez en un documento oficial, sobre el monto de la inmigración y las condiciones necesarias para su éxito:

> Hay que confiar... en que conjuradas esas calamidades [sequías y crisis monetaria y fiscal], tome cada día mayor incremento la inmigración, y el establecimiento de extranjeros laboriosos, la repatriación de nacionales y la fundación de pequeñas propiedades con lo que se acentuará cada día más la prosperidad de que felizmente disfrutamos. Conviene hacer notar que México no ha creído prudente llamar a los colonos en grandes masas, sin estudiar antes el asunto de la colonización con toda calma, a fin de evitarse decepciones y dificultades. Se han ensayado diversos sistemas y parece que el que se sigue, por medio de empresas particulares, es quizá el mejor. Se espera también el conocimiento de la situación financiera del país, de sus condiciones climatéricas, de sus producciones, etc.[63]

Esta nota de reserva resulta ser la mayor crítica de la actividad colonizadora oficial, pues en buena medida se emprendió desdeñando esos datos cuyo conocimiento resultaba ahora fundamental y previo. Debió sorprender, además, que ahora se declarara que jamás se había creído prudente una inmigración cuantiosa, pues la verdadera ilusión* del gobierno y de muchos particulares era ver llegar millares y aun millones de inmigrantes que descubrieran, arrancaran y explotaran las fabulosas riquezas nacionales. Debe recordarse, empero, que la política colonizadora también esperaba operar la repatriación de los mexicanos que vivían en Estados Unidos.

El presidente Díaz, cuando ya buen número de particulares e incluso algunos funcionarios, como Fernández Leal y Matías Romero, habían enfriado algo el entusiasmo por nuestras legendarias riquezas, reafirmó en 1896 que el de México era un "territorio vastísimo y riquísimo, en cuyos ámbitos

[61] MF 1892-1896, p. 13.

[62] La Secretaría de Fomento informó que destinaría repatriados de Nuevo México, Texas y California a esta colonia (CPD L 10c 24 D 11571).

[63] MF 1892-1896, p. 23.

* Importa insistir en la palabra ilusión, porque cuando Perdonnet propuso traer 100 000 colonos de un golpe, no se aceptó su proyecto, aunque se ignoran las causas que tal vez se encuentren en las cartas de Segura y Limantour a Porfirio Díaz.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

y en cuyas entrañas se contienen riquezas incalculables";[64] el requisito único y necesario para traer brazos y capitales era el orden. En cuanto a la política futura, coincidía con las orientaciones de su ministro Fernández Leal, esto es, la ayuda oficial se limitaría a medidas indirectas:

> Figuran evidentemente entre esos medios de preparación y entre esas facilidades, todos los actos del gobierno y todos sus resultados: la paz, la seguridad, la justicia, las vías de comunicación y los demás progresos materiales y sociales que el país ha podido realizar en estos últimos tiempos; figuran igualmente entre ellos la prosperidad financiera, el crédito, el equilibrio de los presupuestos, la cordialidad de las relaciones exteriores, etc.[65]

De cualquier modo, el 13 de julio de 1898, Relaciones Exteriores comisionó a Henry Lemcke a Europa para que atrajera inmigrantes y capitales por medio de publicaciones, puesto que Lemcke había recorrido México y lo había estudiado convenientemente. El 13 de marzo de 1900 el encargado de negocios en Alemania remitió a la legación de México en París 50 ejemplares de la obra de Lemcke sobre México, los cuales debería poner a disposición de Sebastián B. de Mier, comisario general de gobierno de México en la Exposición Universal de París, para que los distribuyera.[66]

Empañada ya la ilusión en una inmigración ventajosa y fácil, Fernández Leal afirmó en 1900 que el gobierno nunca había creído posible una corriente migratoria caudalosa, semejante a la de Argentina y Estados Unidos; en verdad ésos fueron los modelos que envidiaban. La primera explicación oficial de estas dificultades la dio Matías Romero como se verá después, si bien "Juvenal", entre otros particulares, la había apuntado; hasta ese momento, sin embargo, no era clara la nueva postura oficial. Para Fernández Leal, México no podía recibir una gran inmigración porque la meseta central estaba densamente poblada y no tenía tierras fértiles y bien regadas; no era nada fácil desviarla al norte porque allí las tierras eran feraces, pero desiertas, insalubres y aisladas. Las dificultades crecían en la Mesa Central porque en ella predominaba una especie de trabajo servil, pues los peones trabajaban gustosos "por salarios increíblemente bajos y que apenas bastan para satisfacer las necesidades más apremiantes de la vida en un estado rudimentario".[67] La colonización se orientó por eso a darles tierra a los colonos, ya que no tenían ningún aliciente como jornaleros. El éxito del pequeño ensayo de colonización oficial hecho con italianos, garantizaba al agricultor europeo que con un pequeño capital podía establecerse por su cuenta en México y ganar una buena posición. Fernández Leal resumía la política del gobierno asegurando

[64] IM, III, p. 670.
[65] *Ibid.*, p. 707.
[66] Weckman, *Las relaciones*, III, pp. 129, 137.
[67] MF 1899-1900, p. 12.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

que el papel de éste, "por ahora, consiste sólo en remover obstáculos y en facilitar a los inmigrantes no sólo el goce de aquellas garantías y derechos a que tendrán acción por su calidad de hombres, sino también la fácil y cómoda estancia entre nosotros como factores importantísimos de nuestro progreso".[68] El presidente Díaz reiteró que su política era promover indirectamente la colonización: "El problema de la colonización queda de este modo resuelto como una consecuencia de la acción gubernamental sobre todos los demás ramos administrativos".[69]

José Castellot, director de la Asociación Financiera Internacional, afirmaba admirado que los progresos de la inmigración en Estados Unidos, Argentina y Canadá, se debían a las muchas concesiones ofrecidas; México, que no había procedido así todavía, no podía competir con esos aventajados y felices países.[70]

Olegario Molina, el último ministro de Fomento del porfiriato, veía en el cotejo entre las prósperas colonias privadas y las oficiales, que apenas vegetaban, la conclusión definitiva de que el gobierno debía abstenerse de colonizar, dejando en manos de "los particulares, individuos o compañías, esa clase de negocios que están llamados, por su misma naturaleza a dar mejores resultados en sus manos que en las de la administración pública". Molina, sin embargo, tenía algunas reservas: no todas las colonias privadas habían alcanzado la misma prosperidad porque algunas empresas "han preferido especular con los terrenos más bien que poblarlos y cultivarlos".[71] Ésa fue, precisamente, la lacra mayor de la colonización privada; pero a pesar de ella, superó a la oficial. Y como para Molina el problema de la colonización estaba intacto, nombró una comisión que propusiera los medios adecuados para resolverlo.[72] Su pesimismo, empero, se acentuó más tarde, y, con él su visión del problema se aclaró: pese al estado satisfactorio de las colonias privadas, el problema de la colonización no se había resuelto todavía.[73] De esta manera, del optimismo de Riva Palacio y Pacheco en los años iniciales del porfiriato, se pasó al pesimismo de Olegario Molina, quien confesó el fracaso de la colonización, lo mismo la oficial que la privada, porque ninguna de las dos adelantó la solución de los graves problemas demográfico y agrario del país.

El presidente Díaz, al final de su gobierno, reconoció que si las colonias oficiales subsistían, era mayor la prosperidad de las particulares, y por esa razón el gobierno había abandonado la colonización oficial en favor de la privada. El progreso general del país la fomentaba, aun cuando había por delante una gran tarea: irrigar el territorio, abrir caminos vecinales, difundir

[68] *Ibid.*, p. 14.
[69] IM, III, p. 774.
[70] MF 1905-1907, p. 213.
[71] *Ibid.*, p. 16.
[72] *Ibid.*, p. 17.
[73] MF 1907-1908, p. XXIV.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

el crédito agrícola, etc.[74] También aquí hay una transformación del credo oficial sobre la colonización: media una gran distancia entre el ímpetu optimista inicial del gobierno y la resolución de dejar en manos de los particulares la colonización y limitar el favor oficial a medidas indirectas. El presidente distinguió entre la colonización y la inmigración; la primera le pareció raquítica, floreciente la segunda; sin embargo, la cantidad de mexicanos que vivía en el extranjero superaba a la de extranjeros asentados en México. De todos modos, enunció una serie de medidas bien orientadas para resolver el problema agrícola —irrigación, crédito, comunicaciones—, pero, por lo visto, el goce de sus frutos, a pesar de que los pagarían los mexicanos, iba a ser para los extranjeros. Se volvía, así, al punto de partida de Vicente Riva Palacio: no acudirían los inmigrantes sin concluir esa labor previa, con el resultado de que los mexicanos transformarían al país, para que los extranjeros se beneficiaran de la transformación.

La dilapidación de los baldíos

El gobierno federal usó de dos medios principales para impulsar la colonización: el deslinde de los baldíos como paso previo para titularlos eventualmente a particulares, y el empleo directo de los fondos del presupuesto en comprar tierras y transportar e instalar a los colonos. Manuel Fernández Leal, en su carácter de oficial mayor de la Secretaría de Fomento, envió a la Cámara de Diputados, el 29 de abril de 1881, un proyecto de ley de colonización; pero hasta el 12 de noviembre de 1883 no recibió un dictamen favorable sobre él. Las comisiones dictaminadoras encarecieron su importancia porque el inmigrante aumentaría la población y, por tanto, la prosperidad de "nuestro rico y vasto país".[75] El proyecto se aprobó sin discusión y con dispensa de trámites. La comisión dictaminadora del Senado recomendó la aprobación de esta ley que sustituía las "autorizaciones vagas e insuficientes" de 1875; con modificaciones insignificantes se aprobó por unanimidad. Esta ley se promulgó el 15 de diciembre de 1883. Con el objeto de obtener los terrenos necesarios para asentar a los colonos, autorizó al Ejecutivo para deslindar, medir, fraccionar y valuar los baldíos o los terrenos de propiedad nacional. En ningún caso las fracciones excederían de 2 500 hectáreas, extensión máxima ésta que podía adjudicarse al varón mayor de edad. Los terrenos se pagarían en diez años, pero podían regalarse hasta 100 hectáreas; en este último caso, era necesario para obtener el título de propiedad comprobar haber cultivado por cinco años consecutivos cuando menos la décima parte de la superficie adjudicada. Los colonos quedarían exentos durante diez años del

[74] IM 1904-1910, p. 144.
[75] DDd, 29 de abril de 1881 o 12 de noviembre de 1883, p. 409.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

servicio militar, de toda clase de contribuciones, excepto las municipales; de derechos de importación e interiores a los víveres, si era menester traerlos de fuera, así como a los instrumentos de labranza, herramientas, máquinas, enseres, materiales de construcción para habitaciones, muebles y animales de cría o de raza; de los derechos de exportación a los frutos cosechados; tendrían premios por trabajos notables y primas y protección especial por la introducción de un nuevo cultivo e industria, y estarían también exentos de los derechos de legalización de firmas y expediciones de pasaportes.

Se ofreció a los mexicanos residentes en el extranjero y dispuestos a establecerse en el desierto fronterizo 200 hectáreas y 15 años de las exenciones otorgadas por esta ley. Se autorizó al Ejecutivo subvencionar a los colonos en los casos necesarios para los gastos de su transporte a donde llegara el ferrocarril, más su manutención gratis hasta por 15 días, y el avío de herramientas, semillas, materiales para habitaciones y animales de trabajo y cría.

También se autorizó el deslinde por compañías, ofreciéndoles en compensación de los gastos que erogaran hasta la tercera parte de los terrenos que habilitaran o de su valor; terrenos que no se podrían conceder a extranjeros no autorizados para adquirirlos, ni en extensión mayor a 2 500 hectáreas. Como franquicia se concedió la venta a largo plazo y a módico precio de terrenos baldíos exclusivamente para colonizarlos; exenciones de contribuciones, excepto la del timbre, a los capitales destinados a la empresa; de derechos de puerto a los buques que condujeran diez familias de colonos cuando menos; de derechos de importación a las herramientas, máquinas, materiales de construcción, animales de trabajo y de cría, destinados exclusivamente a una colonia autorizada, y una prima por familia establecida y otra menor por familia mexicana asentada en colonia de extranjeros.

Todavía en 1892, cuando Manuel Fernández Leal fue ministro de Fomento, persistía la idea de que la primera necesidad era poblar el territorio; pero como los bajos salarios no estimulaban la inmigración, el gobierno se decidió a ofrecer tierras, en propiedad particular, a los colonos. Recordó que con ese motivo se dictó la ley del 20 de julio de 1863, ley que, sin embargo, suponía el conocimiento del denunciante acerca de la existencia y ubicación de las tierras objeto del denuncio y el tener los recursos para adquirirlas; estos supuestos no se daban en la mayoría de los casos. Por todo eso, no era "fácil ni probable que la ley pudiera bastar a atraer la inmigración extranjera. Ésta pide, no buscar, denunciar y deslindar los terrenos, sino adjudicarlos ya, fraccionados y deslindados".[76]

Esto explica la liberalidad con que se trató a las compañías deslindadoras. Por eso Fernández Leal creía que la ley del 15 de diciembre de 1883 era "la más liberal y adecuada de cuantas en el país se habían expedido, y acaso

[76] MF 1892-1896, p. 2.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

la única que podía promover una considerable inmigración y fijación de colonos en la República".[77]

La Secretaría de Fomento anunció a los gobernadores de los estados en mayo de 1893, el abandono de la colonización oficial por ser muy costosa y demasiado lenta, y el cambio en favor de la colonización privada; el gobierno se limitaría a mantener y desarrollar las colonias fundadas hasta entonces. Fernández Leal creía en el éxito de la colonización privada, por el aliciente que tendrían los colonos de convertirse en pequeños propietarios, encontrándose desde su llegada al país con terrenos preparados para un asentamiento estable. De paso hizo notar que el costo del fraccionamiento, desmontes y demás operaciones preparatorias había impedido la utilización de la mayor parte de los baldíos ya deslindados. Recordó con satisfacción el progreso de las colonias de Topolobampo, Chihuahua, Sonora y de la reciente Metlaltoyuca, todas ellas fruto de la iniciativa privada. Ése era —creía él— el momento más oportuno para impulsar seria y vigorosamente nuestra colonización en vista de las anunciadas restricciones a la inmigración en Estados Unidos y de los trastornos que perturbaban a las repúblicas sudamericanas.

Entonces se consideró como uno de los medios más eficaces para aprovechar esa coyuntura hacer un llamamiento a los latifundistas para que fraccionaran sus terrenos y venderlos en lotes a las familias de colonos extranjeros, a precios equitativos y pagaderos en plazos que no bajaran de diez a veinte años. Podrían también ofrecer a los colonos los animales, herramientas, semillas y materiales que necesitaren, pagando su importe a plazos.[78] Los colonos, así, serían pequeños propietarios y no simples peones. El negocio propuesto sería bastante lucrativo, pues compensaría los gastos del fraccionamiento y obras preparatorias. El ministro de Fomento Fernández Leal encareció a los gobernadores su colaboración para realizar ese proyecto.

El 26 de marzo de 1894 se promulgó la ley sobre ocupación y enajenación de terrenos baldíos que, confiando en atraer a colonos extranjeros, otorgó las mayores facilidades para el deslinde de los baldíos, con el resultado final de remachar el latifundismo y ocasionar grandes especulaciones. Las disposiciones de mayor importancia eran éstas: facultad para denunciar baldíos, demasías y excedencias* sin limitación de extensión; así se descono-

[77] *Ibid.*, p. 11.

[78] *Prontuario de leyes de Fomento*, p. 88.

* Art. 2. Son baldíos todos los terrenos de la República que no hayan sido destinados a un uso público, por la autoridad facultada para ello por la ley, ni cedidos por la misma a título oneroso o lucrativo, a individuos o corporación autorizada para adquirirlos.

Art. 3. Son demasías, los terrenos poseídos por particulares con título primordial; y en extensión mayor que la que éste determine; siempre que el exceso se encuentre dentro de los linderos señalados por el título, y, por lo mismo, confundido en su totalidad con la extensión titulada.

Art. 4. Son excedencias, los terrenos poseídos por particulares durante 20 años o más,

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ció el límite máximo de 2 500 hectáreas fijado desde la ley del 20 de julio de 1863. Dejó de ser obligatorio acotar, cultivar y poblar los terrenos; de esa manera se abandonó la exigencia, ya contenida en la ley del 20 de julio de 1863, de mantener por lo menos un habitante por cada 200 hectáreas adjudicadas.[79] Cesó también la obligación de enajenar los lotes que excedieran del límite de 2 500 hectáreas. Fernández Leal explicó con amplitud los motivos para modificar la legislación vigente hasta entonces. La experiencia había demostrado repetidamente que fijar el límite de 2 500 hectáreas a la parcela individual, si bien reconocía "la mira sana y filántropica" de evitar el acaparamiento e inmovilización de la propiedad, no había promovido la colonización. Las tierras agrícolas más productivas, de mejor clima y próximas a los centros poblados, eran objeto de una ocupación y de una propiedad inmemoriales; los terrenos baldíos lo eran y lo habían sido tanto tiempo por la clara razón de la falta de incentivo para adquirirlos. La experiencia de 30 años, desde la ley de 1863, era que tales limitaciones frustraban el logro de los fines perseguidos:

> Además, los principios económicos establecen que la propiedad exige solidez y garantías; que sólo se moviliza y explota con éxito dentro de los regímenes de libertad; que el terrateniente, lo mismo que el poseedor de bienes muebles, se resiente de toda influencia prohibitiva; y que, en rigor, con medidas restrictivas no se consigue otra cosa que dificultar las transacciones, inmovilizar la propiedad y retraer al colono a venir a poner en fruto nuestro privilegiado territorio. A iguales consideraciones se prestan las cláusulas antes vigentes que imponían al propietario de baldíos la obligación de acotarlos, poblarlos y cultivarlos, obligación que no conduce a otro resultado que a encarecer la tierra o a encarecer el coeficiente de capital necesario para explotarla, y, por ende, a alejar al hombre laborioso del cultivo del suelo, sin el que no puede haber prosperidad ni aun existencia nacional.
>
> Los principios fundamentales que informaron la novísima legislación de tierras, fueron, pues, los que la ciencia económica sanciona y los que la experiencia sugería y sugiere aún.[80]

Comentó también Fernández Leal que sólo con esa ley podría haber inmigración y colonización; en rigor, la consideraba como "uno de los pasos más francos y más decisivos que se han dado en el país en ese sentido".[81]

Ocho años después, con el decreto del 30 de diciembre de 1902, el gobierno federal reconoció su error. Sólo organismos oficiales harían en ade-

---

fuera de los límites que señale el título primordial que tengan; pero colindando con el terreno que éste ampare.

[79] *Legislación mexicana o sea colección completa de las disposiciones expedidas desde la independencia de la república ordenada por los licenciados Manuel Dublán y José María Lozano*, 1877, p. 36.

[80] MF 1892-1986, p. 3.

[81] *Ibid.*, p. 6.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

lante el deslinde de los terrenos baldíos, desconociéndose así a las compañías privadas: se cerró el ciclo, volviéndose a la idea de la ley de colonización del 31 de mayo de 1875, ley que disponía el deslinde a cargo de comisiones exploradoras oficiales. La nueva ley también prohibía el uso de los baldíos para pagar subvenciones, pues iban a reservarse para uso público o colonias. Todavía más decisivo fue el cambio operado con el decreto del 18 de diciembre de 1909. Abrogó la ley del 26 de marzo de 1894; suspendió la facultad del Ejecutivo para enajenar terrenos nacionales mientras los deslindes anteriores no fueran rectificados por comisiones oficiales; autorizó el arrendamiento de los terrenos baldíos y nacionales por un término no mayor de diez años mediante el pago anual mínimo de 5% del valor del terreno, concediéndose a los arrendatarios el derecho del tanto en caso de venta, las tierras así deslindadas se destinarían preferentemente a la colonización, o a otros fines de interés general; además, no podrían enajenarse a favor de una persona más de 5 000 hectáreas.

Esos dos decretos últimos son el mejor juicio de la política agraria y colonizadora del porfiriato, aun cuando resultó tardía la rectificación que intentaron. Desde 1885, sin embargo, al discutirse en la Cámara de Diputados dos contratos de colonización que concedían grandes extensiones de tierras, se anticiparon con precisión los efectos perjudiciales de la legislación cuya abrogación no decidió promover el Ejecutivo hasta la primera década del siglo XX. Un grupo de diputados (Fernando Duret, J. R. Verástegui, Agustín Rivera y Río, Alberto García Granados y Salvador Díaz Mirón) propuso en 1885 adicionar la ley de 1883 para que todo contrato de baldíos se sometiera previamente al Congreso. Duret se opuso a los celebrados con Luis García Teruel y Mariano García; el primero sobre compraventa y colonización de 712 300 hectáreas de terrenos nacionales, y de 395 370 hectáreas el segundo. Dio como razón que colonizarlos era la única buena razón para enajenar los baldíos y que tratándose de terrenos ya deslindados, la ley aplicable era la de 1863 y no la de 1883. Recordó que un documento semioficial aseguró que los baldíos valían 30 millones de pesos y que su valor subiría al terminar su deslinde; era muy lamentable que se malbarataran cuando los baldíos eran el único medio de pagar la deuda pública. Tampoco se cumplía con la disposición de dar a los estados la tercera parte de los deslindes; además, éstos causaban alarma entre los hacendados y sobre todo entre los indios, con riesgo de que se sublevaran. La venta de estas tierras fortalecería el latifundismo porque se podían vender a un solo comprador; existía también el peligro de repetirse la historia de Texas porque a los norteamericanos se les enajenaban baldíos sin respetar la zona prohibida de las 20 leguas de la frontera. En el contrato con García Teruel se consideraba una multa de 100 pesos por cada colono que no se instalara; pero como debía establecer un mínimo de 446 colonos, aun pagando toda la multa de 44 300 pesos, García Teruel haría un gran negocio pues compra-

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ba los terrenos en 80 000 pesos y los vendería en 600 000, lo cual le dejaría una utilidad de 475 700 pesos. Reconoció que desconfiaba del Ejecutivo de la Unión y concluyó que si a pesar de sus advertencias se aprobaban esos contratos, la nación repetiría con Proudhon que "la propiedad es un robo".[82]

La adición sugerida quedó de primera lectura; pero Viñas pidió que el secretario de Fomento informara sobre todos los contratos celebrados desde el 1 de diciembre de 1876 a la fecha. Insistió en que los últimos contratos eran un absurdo jurídico, político y económico. Dio como prueba de lo primero una circular del secretario de gobierno de Zacatecas, quien decía tener contrato con la Secretaría de Fomento para deslindar en ese estado y para celebrar arreglos con los propietarios sobre las demasías. Eso era la comuna, y más que eso "el comunismo oficial";[83] con la circular de Calderón se violaban los artículos 16 y 27 de la constitución. Viñas estuvo de acuerdo en que los estados fronterizos tenían baldíos, pero no los del centro; sin embargo, en todos los casos se exigía la revisión de los títulos; en Durango se denunciaban como baldíos hasta los cascos de las haciendas; en algunos casos los perjudicados emigraban a Estados Unidos, y estos excesos causaron la sublevación de yaquis y mayos. Tanto a García Teruel como a Mariano García se les enajenó la hectárea a 65 centavos; el primero pagó en total 462 995 pesos, el segundo 256 991, pero como el pago se hacía en papel, resultaba en efectivo sólo el 15%; de este modo no era un total de 719 986, sino de sólo 107 998; o sea una superficie de 80 leguas de largo por ocho de ancho, una hacienda de 361 leguas cuadradas "se regala en cien mil pesos". Así, mientras España se conmovía por la pérdida de las islas Carolinas, que tenían una extensión de 3 000 millas, México permanecía impasible ante la pérdida de 2 000 millas. Se negó la dispensa de trámites a la adición propuesta por 125 votos contra 19; así, quedó de primera lectura.[84]

Alfredo Chavero defendió la política colonizadora del gobierno; recordó que la ley determinaba la sanción si los terrenos no se colonizaban, y que esa sanción figuraba en los contratos debatidos. La ley permitía el pago de un tercio del total en bonos y el resto en efectivo, y los contratos a discusión se habían ajustado a la ley también en esto. El precio de venta era superior a la tarifa legal. Las tierras objeto de estos contratos valían poco, pues carecían de agua, eran estériles y estaban asoladas por los salvajes; venderlas, entonces, honraba a la Secretaría de Fomento. Chavero añadía que lejos de despojarse a los indios de sus terrenos, se les habían vendido 158 000 hectáreas de 1883 a 1884, expidiéndoseles 4 123 títulos; en fin y sobre todo, el gobierno hizo los deslindes "casi sin gastos".[85] Duret replicó que la san-

[82] DDd XII, II, p. 211.
[83] *Ibid.*, p. 212.
[84] *Ibid.*, p. 220.
[85] *Ibid.*, p. 254.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ción por no colonizar terrenos era de todos modos ineficaz, pues aun pagando la multa, el valor de los terrenos superaba ésta y el precio de compra; Chavero había terminado su discurso con algunas alusiones personales a los diputados de la oposición. Por eso, Verástegui, al contestarle, le dijo que mientras él había peleado en la guerra de intervención, Chavero no había figurado en ella "ni de aposentador"; Díaz Mirón añadió que su falta de historia no autorizaba a Chavero a juzgar sus móviles, menos él que había sido lerdista (esta intervención de Díaz Mirón fue recibida con "frenéticos aplausos"). Chavero respondió que, por el contrario, él aseguró que los jóvenes de la oposición eran patriotas, que no había sido lerdista y que precisamente por oponerse a ese régimen emigró a Europa.[86]

El secretario de Fomento, Carlos Pacheco, informó a la Cámara de Diputados diciendo que había dos maneras de deslindar baldíos: el primero, según la ley de 1863, permitía que cualquier habitante denunciara hasta 2 500 hectáreas; el segundo, el de las leyes de 1875 y 1883, autorizaba a compañías privadas a hacer el deslinde. En el caso controvertido, la tarifa oficial establecía tres clases de baldíos en Chihuahua: los de primera, valían 55 centavos la hectárea; 30 los de segunda y 20 los de tercera. En los contratos de García Teruel y Mariano García se vendieron tierras de tercera a 65 centavos.[87] Varias circulares suyas perseguían prever y castigar abusos en el deslinde de baldíos: una ordenaba a las compañías deslindadoras a ocurrir a los jueces de distrito para que vigilaran sus operaciones, con lo cual se conseguiría no inquietar indebidamente a los terratenientes comarcanos; otra, prohibió el denuncio de terrenos ya deslindados por las compañías; una tercera disponía la fijación de un plazo para concluir los trámites de denuncio; en fin, otra, dirigida a los deslindadores de Chihuahua, para evitar los abusos que se decía se habían cometido en perjuicio de Terrazas (deslindar propiedades particulares para enajenarlas a norteamericanos), dispuso que quedara bajo la exclusiva responsabilidad de las compañías indemnizar a los dueños.[88]

La Cámara de Diputados recibió en noviembre de 1885 la queja de la Sociedad Agrícola Zacatecana de que el secretario de gobierno del estado alardeaba en circulares sobre las facultades que le concedía su contrato con la Secretaría de Fomento; aseguraba que en todas las fincas había demasías por rectificar; tal afirmación era una amenaza y un insulto porque los consideraba detentadores de bienes nacionales, y esto sin contar con que, en todo caso, ya había prescrito la acción en su contra,[89] esto a pesar de que

[86] *Ibid.*, p. 264.
[87] *Ibid.*, p. 270.
[88] *Ibid.*, p. 270.
[89] *Ibid.*, p. 418.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Chavero había afirmado en la Cámara que "no hay prescripción que venga jamás a legitimar el robo".[90]

Justo Sierra intervino irónicamente en este debate, pero limitándose a los aspectos constitucionales del problema, sin considerar la conveniencia de las leyes mismas. Recordó la frase de Duret del peligro de vender por 80 000 pesos lo que en realidad valía ocho millones: "a ser cierto, haría de una cuestión de enajenación de baldíos, una verdadera cuestión de enajenación mental".[91]

La comisión dictaminadora presentó su dictamen en diciembre de 1885, y en él rechazaba la adición a la ley de 1883 propuesta por los oposicionistas. Uno de éstos reiteró que la constitución no facultaba a la Federación a vender baldíos; los contratos eran arbitrarios y ruinosos, porque daban la tercera parte a las compañías deslindadoras, "tan sólo por los gastos que eroguen en el apeo, deslinde y fraccionamiento".[92] Para Chavero, el Poder Legislativo no podía intervenir en actos administrativos como los contratos debatidos; pero procedía el amparo en caso de violación de garantías. Los contratos, y las leyes en que se fundaban, no atacaban la propiedad; los latifundistas siempre habían utilizado la táctica de hacerse aparecer como víctimas, en perjuicio de "los pobres".[93] Así ocurrió cuando Ignacio Ramírez, siendo secretario del gobierno del Estado de México, influyó en el gobernador Modesto Olaguíbel para que se deslindaran las haciendas y se devolvieran a los pueblos los terrenos que les pertenecían: los latifundistas hicieron que se sublevara el fraile Alcocer. Viñas recordó que tanto Porfirio Díaz en su informe presidencial como el propio Chavero, aseguraban que estos dos contratos eran un gran negocio para la nación, cuando en realidad se enajenaban 4 516 leguas por 700 000 pesos de la deuda pública, cifra insignificante frente al monto total de aquélla y de los 30 o 35 millones de pesos del presupuesto federal. Chavero insistió en que los datos de Viñas eran equivocados, y el diputado oposicionista reiteró que esa enorme extensión territorial que el gobierno decía haber enajenado "casi sin gastos" equivalía a una sexta parte del territorio español. Fomento se había limitado a conceder la tercera parte en esos contratos porque así lo ordenaba la ley de 1883, concluyó Chavero.[94]

Cuando Viñas aclaró que las tierras habían subido de valor, Pacheco le respondió que no ocurría así en la desierta frontera, visitada todavía con frecuencia por los salvajes; y, además, la Secretaría de Fomento procuraba venderlas a un precio superior al fijado en la tarifa oficial, como ocurría

[90] *Ibid.*, p. 254.
[91] *Ibid.*, p. 254.
[92] *Ibid.*, p. 750.
[93] *Ibid.*, p. 753.
[94] *Ibid.*, p. 757.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

en los contratos que se discutían. Si Fomento, añadió Viñas, decía ajustar sus actos a la ley de 1883 y a la tarifa oficial, y éstas eran desastrosas, lo lógico era que ya no se celebrara ningún contrato mientras se aprobaban nueva ley y tarifa. Mientras tanto pidió que no se derrocharan los baldíos de los ríos Yaqui y Mayo, porque esto ocasionaba la sublevación de los indios de ese lugar. Pacheco negó que se hubiera verificado ningún deslinde en esa región; por tanto, la guerra que la asolaba no tenía ese origen, sino el que se hubiera negado a los indios las tierras que les concedió Juárez: confiaba que al someterlos se podría cumplir con el deber de dárselas.

Viñas comentó burlonamente la afirmación de Pacheco de que el gobierno había querido dar la mayor cantidad de baldíos a los pueblos, pues en el periodo 1875-1885 apenas se les repartieron 83 536 hectáreas a 26 pueblos.[95] Volvió a la tribuna para insistir en su argumento preferido: la ley de 1883 obligaba a las compañías deslindadoras a colocar un colono cuando menos cada 2 500 hectáreas, pero como no podían instalarlos donde quisieran, podían hacerlo en un solo sitio y especular con el resto, subterfugio que permitía la insignificancia de la multa. Propuso como una acción adecuada la nulidad de los contratos cuando los terrenos no se colonizaran. Pacheco reconoció que los temores de Viñas podían realizarse, pero confiaba en que los contratistas cumplieran con el verdadero espíritu de la ley. En el caso de los contratos controvertidos no podían establecerse todos los colonos porque se trataba de un desierto asolado por salvajes.[96]

Viñas recogió con habilidad la confesión parcial de Pacheco: si la Secretaría de Fomento admitía que la ley de 1883 era impracticable, debía derogarse. Añadió una "consideración aterradora": en la indemnización de la guerra del 47 la legua cuadrada salió a 150 pesos en efectivo; 30 años después, se vendía a 25. En resumen, la tarifa era inconveniente.[97] También reprochó a Fomento que hablara de demasías cuando la ley sólo se refería a baldíos, y tachó de comunistas a las autoridades zacatecanas porque habían manifestado el propósito de apoderarse de los baldíos, huecos y demasías, que los hacendados, sin título jurídico, habían explotado durante tantos años.

Azcué hizo una desafortunada defensa del gobierno: la minoría acusaba a éste de traidor y de comunista, siendo así que los norteamericanos no colonizarían tierras de apaches aunque no hubiera una prohibición legal que lo impidiera; además, si el objeto del contrato era colonizar, y esto era una urgencia nacional, el contrato debía ser bueno. Sánchez Facio reconoció que si la ley de 1863 era mala (por sus procedimientos impracticables y porque su verdadero propósito fue atraerse partidarios con el estímulo de

[95] *Ibid.*, p. 762.
[96] *Ibid.*, p. 764.
[97] *Ibid.*, p. 769.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

darles tierras) todavía peor era la de 1883, por haber mantenido el límite de 2 500 hectáreas, que, dada la extensión nacional, ocasionaría el acaparamiento de tierras. Acusó a la Secretaría de Fomento de pretender investigar lo conocido (las tierras de los particulares) en función de lo desconocido (los baldíos), procedimiento tan largo como oneroso. Mientras se creaba el catastro propuso la inmediata suspensión de los deslindes, por el peligro de que los norteamericanos se aprovecharan de los baldíos y se repitiera el caso de Texas.[98] José María Romero también defendió los contratos de García Teruel y Mariano García porque el territorio nacional era riquísimo, pero eriazo, y su población escasa y mal distribuida, principalmente la indígena.[99] Desde luego las tierras chihuahuenses valían menos que las texanas, con las que habían sido comparadas, por la falta de comunicaciones y las incursiones de los salvajes. Romero juzgó exagerado el cálculo de Viñas en cuanto a la extensión enajenada y tampoco advirtió ningún peligro de que se repitiera un desmembramiento como el de Texas, porque a los norteamericanos no les interesaban esas tierras, y los demás extranjeros preferían emigrar a otros países, de tierras fraccionadas, irrigadas y bien comunicadas.[100]

Desechada la proposición de la minoría en una sesión secreta, ésta lanzó su último ataque presentando una nueva iniciativa para suspender la ley de 1883 hasta mayo del año siguiente. Duret la fundó en que los contratos de colonización se habían convertido en meros contratos de compra-venta de baldíos, con violación de la ley de 1883. Duret se vio obligado a confesar, a raíz de una interpelación de Juan A. Mateos, que la Cámara carecía de facultades legales para suspender una ley. La proposición no pasó de primera lectura.[101]

Carlos Pacheco informó dos años después acerca de los contratos de deslinde y colonización de baldíos del 31 de agosto de 1881 al 28 de agosto de 1885. De esos 44 contratos, 27 se estaban cumplimentando, en su mayoría en el norte: dos en Baja California; uno en Sinaloa-Sonora; Sonora-Baja California; los ríos Yaqui y Mayo; Chihuahua; Chihuahua-Durango, y en las islas Cedros, Guadalupe, Ángel de la Guarda, Tiburón y San Esteban. En el golfo de México uno corresponde a Veracruz-Tamaulipas, concretamente, Jalacingo, Misantla, Papantla, Tuxpan, Tantoyuca, Chicontepec, Ozuluama y Coatepec; Veracruz-Oaxaca, Veracruz; Tamaulipas y San Luis Potosí (en este caso se trata de terrenos propios de los empresarios, no de baldíos). En el suroeste hay uno en Chiapas, dos en Tabasco y otros tantos en Yucatán-Campeche y uno en Isla Mujeres. En fin, hay uno en Jalisco, en Colima, en Guanajuato y en "Mesteñas". Estaban "corriendo sus

[98] *Ibid.*, p. 804.
[99] *Ibid.*, p. 807.
[100] *Ibid.*, p. 823.
[101] *Ibid.*, p. 835.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

plazos" en seis contratos en Chihuahua, incluidos los controvertidos de Luis García Teruel y Mariano García.

Caducaron sendos contratos de Tamaulipas, San Luis Potosí, Tamaulipas-Coahuila-Veracruz, Veracruz, Puebla, Yucatán y el del Ferrocarril Meridional de México. Se rescindieron dos a Daniel Levy y se cancelaron dos (uno de ellos a Salvador Malo, de quien se hablará después) y otro a Luis Verdier. Varios nombres notables figuran en estos contratos, por ejemplo, Manuel Romero Rubio (en representación de Clay Wise en Chiapas), Ireneo Paz en Baja California; Justo Sierra y Fernando Zetina en Isla Mujeres; Luis Huller en la Isla de Cedros y Baja California; Bulnes Hermanos; en estos últimos cinco casos se "cumplimentaron" los contratos, etcétera.[102]

El propio Terrazas no se salvó de esta rapiña, una compañía deslindó terrenos de su hacienda de San Miguel y los vendió a unos norteamericanos.[103] Este enconado y amplio debate parece representar la defensa de los intereses latifundistas, víctimas ocasionales del deslinde de baldíos, contra especuladores favorecidos por el gobierno, que en algunos casos aspiraban a convertirse también en latifundistas. De cualquier modo, si las proposiciones de la minoría parecen estrellarse en los razonamientos legales de la mayoría (Fomento, cuando menos en estos dos contratos, se ajustó a la ley de 1883), no por ello sus argumentos dejaban de indicar con toda claridad y oportunidad los perjuicios gravísimos de esas leyes, en particular los de favorecer la especulación y el acaparamiento de la propiedad rural, además de frustrar la posibilidad de que los baldíos sirvieran efectivamente para impulsar la colonización, justificación aparente de esa política.

Los miembros de ese gobierno, o sus panegiristas, defendieron el deslinde porque esos terrenos baldíos antes improductivos, "hoy son ricas sementeras y colonias progresistas, como las de Ensenada y las Palomas".[104] Miembros del gobierno, como Genaro Raigosa, reconocían, sin embargo, que la historia demostraba que el latifundismo "ha sido el instrumento más eficaz en la despoblación del territorio".[105] Él fue quien calificó la agricultura nacional de pobre, de salario bajo y producto caro; por eso el país la mantenía, y tenía que mantenerla, protegida por exorbitantes aranceles. El latifundismo imposibilitaba también:

> ...la colonización espontánea, no obstante la notoria abundancia de sus recursos naturales y la vasta extensión del territorio, porque si bien el individuo aislado, provisto de aptitudes superiores al simple trabajo muscular, encuentra grandes oportunidades de vivir y prosperar en él, grupos o masas considerables

[102] *Informe Fomento, colonización*, pp. 70-77.

[103] Daley, *El proceso de modernización capitalista del noroeste de Chihuahua, 1880-1910*, 1987, p. 73.

[104] Velasco, *Porfirio Díaz...*, p. 73.

[105] Raigosa, *La evolución*, p. 28.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

> de inmigrantes ni hallan mercados abundantes en donde vender su labor a precios remuneradores, ni campos en condiciones adecuadas para explotarlos provechosamente sin la ayuda de amplio capital.[106]

Los críticos de Díaz, como Madero, advirtieron que el manejo de baldíos había logrado hacer riquísimos a sus dueños, sin dejar casi ningún producto a la nación, que tan bien podía haber utilizado esos terrenos formando colonias de agricultores para fomentar la inmigración.[107] Criticó también que, apenas dominados los indios rebeldes, el territorio de Quintana Roo se hubiera repartido "entre un reducido número de potentados, lo cual será una rémora para que habiten colonos que podrían poblarlo y hacer efectivas las ventajas obtenidas por las fuerzas federales".[108] Consideró, asimismo, que en ocasión de las huelgas de Cananea, Puebla y Orizaba, el gobierno debería haber formado colonias agrícolas; con eso

> hubiera prestado un importante servicio a los desgraciados que no tenían trabajo, hubiera influido indirectamente para que los patrones hubieran cedido, aumentando los salarios, lo cual, además de fomentar la situación del obrero mexicano, fomentaría indudablemente la inmigración. A estos beneficios habría que agregar el hecho de que las colonias agrícolas fundadas bajo tan buenos auspicios, hubieran fecundado inmensas superficies de tierra con gran provecho para la patria mexicana.[109]

El gobierno de Díaz en vez de enviar a los obreros de Río Blanco a que formaran colonias agrícolas, los deportó a Quintana Roo y a otros lugares, donde tuvieron que soportar muy severas condiciones de trabajo.[110]

José Covarrubias hizo en 1903 un estudio más sistemático sobre el problema de los baldíos y la colonización. La experiencia de México demostraba que tales terrenos no servían para la colonización, tanto por su mala calidad como por la poca fidelidad de los planos. Lo primero, como años antes lo explicó Fernández Leal, porque en México las tierras de buen clima, fértiles y bien regadas y comunicadas no eran baldías; las que lo eran, carecían de todo eso, y no podrían atraer, por tanto, a los extranjeros. Lo segundo, porque el gobierno creyó que sin desembolsar el dinero, dando la tercera parte, las compañías podrían deslindar; pero éstas, "sin vigilancia, hicieron planos no sólo inexactos, sino que incluían tierras con títulos legítimos cuyos dueños no se presentaron al hacerse el deslinde por no haber noticia

[106] *Ibid.*, p. 29.
[107] Madero, *La sucesión presidencial en 1910*, 1908, p. 138.
[108] *Ibid.*, p. 198.
[109] *Ibid.*, p. 208.
[110] González Navarro, *El porfiriato. La vida social*, 1957, p. 334.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

de éste".[111] La colonización en esa clase de tierras sólo sirvió de pretexto para adquirir inmensas extensiones de tierras con el único propósito de especular con ellas y evitar el pago de las contribuciones, mediante falsas promesas de colonización. El fracaso de la colonización con baldíos era una experiencia común a Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Los inconvenientes crecían cuando se pagaban los servicios de las compañías con parte de los terrenos deslindados porque entonces, para poblar "una ranchería, habría que ceder o enajenar al concesionario todo un Distrito". Les sobraban después medios para no colonizar y quedarse con las tierras, alegando, lo que ya sabían, que era imposible poblar el desierto. Además, el bajo precio de los baldíos impedía al colono obtener el crédito necesario bastando así una sola mala cosecha para reducirlo a la miseria; la falta de trabajadores, por ser lugares semidesérticos, también dificultaba la colonización de estos terrenos.[112]

La Secretaría de Fomento para atender la urgencia con que se clamaba por la inmigración, presentó en abril de 1910 una iniciativa de ley para que las subvenciones a obras de riego se destinaran a su cultivo y colonización por mexicanos o extranjeros y evitar que se especulara con ellas al mejorar su calidad. La subvención se daría en superficies mayores a 5 000 hectáreas, con un máximo de 60 pesos por hectárea regada, cultivada y colonizada; las tierras se colonizarían a razón de una familia por cada 20 hectáreas, considerándose como familia un matrimonio con uno o más hijos. Los colonos se instalarían en casas "convenientemente construidas", en solares de 2 000 metros cuadrados, cuando menos; se vendería a cada jefe de familia un lote de cultivo de riego de un mínimo de cinco hectáreas, cuyo pago se haría en menos de diez anualidades. Tres años después de terminadas las obras de riego, el concesionario mantendría las colonias, pero éstas estarían sujetas a la vigilancia de la Secretaría de Fomento. A partir de entonces se considerarían como poblaciones, mas los concesionarios seguirían obligados a dar agua a los colonos, y el incumplimiento de esta obligación originaba la caducidad del contrato y la pérdida a favor del gobierno de las obras hidráulicas.[113]

SUBVENCIONES Y OTROS ESTÍMULOS

Los presupuestos de colonización del porfiriato corroboran el cambio de la política oficial. De 1880 a 1881 se asignó a ella una partida de 20 000 pesos, cifra que representaba 0.56% del presupuesto de la Secretaría de Fo-

[111] Covarrubias, *Varios*, p. 30.
[112] *Ibid.*, p. 349.
[113] DDd XXIV, IV, p. 6 (abril de 1910).

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

mento, 0.09% del presupuesto federal, 0.43% de todo lo dedicado a la colonización en el porfiriato, y 0.26% de lo dedicado a la colonización y subvenciones a vapores durante el mismo periodo. Al año siguiente se aumentó el presupuesto de colonización a 400 000 pesos, y en 1882-1883 se asignaron 1 040 000 pesos para los gastos de la colonización, 14% del total del presupuesto de la Secretaría de Fomento, 4% de todo el presupuesto de la Federación, 22% de lo que se sufragó en la colonización y 14% de lo dedicado a la colonización y subvenciones a vapores. Todavía en el año siguiente se presupuestaron 800 000 pesos para la colonización y 188 000 para las subvenciones a vapores, y a partir de entonces, con algunas excepciones, se registró un continuado descenso en los presupuestos de colonización. El de 1910-1911 fue igual al inicial: 20 000 pesos para la colonización (en números relativos disminuyó a 0.51% del total del presupuesto de la Secretaría de Fomento y a 0.02% del total del presupuesto federal), pero con 120 000 pesos para la subvención a vapores, en total 0.14% del total del presupuesto de ese año, y casi 2% del total de lo que se asignó a la colonización y a la subvención a vapores. De 1880 a 1911 el presupuesto fue de 4 627 300 pesos para los gastos de colonización; en los cuatro o cinco últimos años del porfiriato y asimismo de 1887 a 1898, la partida de subvención a vapores fue superior a la dedicada directamente a la colonización. Este dato revela el abandono de la colonización oficial y la preferencia por la privada y la inmigración en general. De 1880 a 1911 se destinaron 7 818 050 pesos a la colonización y a las subvenciones a vapores; de esa cantidad 41% pertenece a la administración de Manuel González, de 1880 a 1884.

Datos de la Secretaría de Fomento confirman que el principal esfuerzo en favor de la colonización oficial se hizo en la administración del general Manuel González; después, el impulso se fincó, principalmente, en el deslinde de los baldíos, en el supuesto de que ellos serían estímulo suficiente para atraer colonos.

Gastos de la colonización oficial, 1882-1887

Años fiscales	*Sumas invertidas*
1881 a 1882	473 057
1882 a 1883	725 179
1883 a 1884	290 289
1884 a 1885	41 105
1885 a 1886	15 226
1886 a 1887	41 568

Fuente: *Exposición que hace el secretario de Fomento sobre la colonización de la Baja California*, México, Tipografía de la Secretaría de Fomento, 1887, p. 95.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Pacheco calculó en 1887 en seis millones de pesos lo que el gobierno hubiera gastado en llevar a Baja California el mismo número de colonos que llevó a la península la compañía de Huller, "tomando el término medio de lo que costó la colonización que directamente ha hecho en la Mesa Central";[114] de este hecho desprendía la justificación de la política que se había seguido con los baldíos.

La otra cara de la cuestión es que este reparto de millones de hectáreas favoreció a Huller (a quien Telésforo García había traspasado sus derechos), Bulle, Flores-Hale y Pablo Macedo. Huller abarcó desde la línea internacional el paralelo 32° 42' hasta el 29°, 534 900 hectáreas, 35% de la península, pagó en bonos a diez centavos la hectárea por las dos terceras partes porque la otra le correspondía por el deslinde. Igualmente, Bulle adquirió al sur de su colindante Huller entre los paralelos 28° 29', 702 720 hectáreas que transfirió en seguida a su vecino. De este modo Huller redondeó 6 097 260 de hectáreas y quedó, de hecho, como propietario del distrito norte y parte del sur o sea dos veces el estado de Puebla; enajenó estas propiedades a The International Company of Mexico instituida por Hartford que había adquirido más de 41% de la península, cambió su denominación social a Compañía Mexicana de Terrenos y después a Compañía para el Desarrollo de la Baja California. Flores-Hale se apropió de la costa occidental a partir del grado 29, límite por el sur de Hartford hasta el sur del grado 24 hacia el cabo San Lucas, o sea en total un millón y medio de hectáreas por los consabidos diez centavos en bonos, más otros terrenos nacionales y de particulares totalizó 2 158 427 de hectáreas (poco menos que la supeficie del estado de Hidalgo), incluidos la isla Margarita y los terrenos circundantes de bahía Magdalena. Tanto esta concesión como la anterior fueron absorbidas por The Chartered Company of Lower California que hipotecó esas propiedades a The American Trust Co. y por remate de esa hipoteca a otra empresa americana. Al tercer favorecido, Pablo Macedo, tocaron por deslinde y rescate por compras en bonos casi dos millones y medio de hectáreas (más o menos la supeficie de Tlaxcala, Morelos, Colima y Aguascalientes). Dos porciones pasaron a la California Land Co. y la tercera, unas 800 000, a El Boleo. Pero tal vez más espinosas fueron las concesiones a Guillermo Andrade porque le permitieron apoderarse de las islas Ángel de la Guarda, Tiburón y San Esteban. Particularmente peligrosa fue la concesión primitiva de los Algodones (colindante con la línea internacional con Estados Unidos) porque al oriente lindaba con el río Colorado y por el sur y el poniente con las concesiones de Huller, es decir, 480 000 hectáreas en Baja California y unas 180 000 en Sonora en la margen izquierda del río Colorado, en total una superficie igual al estado de Morelos. Esas tierras son la prolongación geográfica, orográfica y geológica del Valle Imperial

[114] *Exposición Pacheco*, p. 22.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

de Alta California.[115] Por supuesto, en su gran mayoría eran desérticas y estaban deshabitadas.

Aunque tal vez la gravedad de esta dilapidación la atenúe un poco que los terrenos de Baja California estaban casi deshabitados, el mal se agravaba cuando se deslindaban en perjuicio de terceros; esto lo intentó remediar la circular del 30 de septiembre de 1867 que ordenó que en los títulos de propiedad que se expidieran por adjudicación de baldíos se dijera que se hacían sin perjuicio de terceros. Aunque en rigor, tal perjuicio no existía en el caso de indígenas que estaban en posesión de terrenos, a pesar de que carecieran del título respectivo; por equidad y conveniencia pública se debía evitar que fueran despojados, limitándose a los terrenos que poseyeran. Tampoco se permitiría que otras personas tomaran el nombre de los indígenas o indujeran a éstos a reclamaciones indebidas, como había sucedido muchas veces "solicitando la posesión de terrenos que no poseían ellos sino sus instigadores". También se evitaría que los interesados tuvieran que ir a México, pues bastaría que ocurrieran a las jefaturas políticas y el título se expediría gratis. Estas razones que se tomaron en consideración para Chihuahua se ampliaron a todo el país. En efecto, un año después, el jefe político de Mérida remitió a Fomento tres solicitudes de indígenas reclamando títulos de propiedad conforme a la circular del 30 de septiembre de 1867.[116]

Algunos estados estimularon por su cuenta a los inmigrantes; Guerrero en 1879 los declaró exentos, por tres años, de toda contribución personal y carga concejil.

La veracruzana ley del 24 de marzo de 1881 concedió a los propietarios que establecieran colonos extranjeros en sus terrenos una rebaja en la contribución anual de cinco pesos por familia, siempre que se tratara de verdaderos colonos y no de jornaleros. El estado pagaría al hacendado 500 pesos por cada colonia de 15 familias que estableciera, con una duración ininterrumpida de cinco años, y primas por las industrias que estableciera. Los colonos estarían exentos durante cinco años de toda clase de contribuciones directas municipales, del pago de los derechos de los instrumentos de labranza, víveres, materiales de construcción para habitaciones, herramientas, máquinas y enseres. Se concedería la ciudadanía a los colonos en los términos de la ley en cuanto la solicitaran. Cada colonia con 15 o más familias definitivamente establecidas tendría derecho a organizar su policía rural, el estado sostendría la escuela de enseñanza primaria y daría a la colonia una subvención para las mejoras materiales de mayor utilidad.[117]

[115] Híjar y Haro, *Las compañías*, pp. 12-15; Herrera Carrillo, *Organización del valle de Mexicali*, 1976, p. 19.

[116] De la Maza, *Código de colonización y terrenos baldíos de la república mexicana*, 1893, pp. 784-785, 802-803.

[117] *Estado de Veracruz*, IV, p. 2200.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Tal vez Veracruz anhelaba la colonización porque las colonias hasta entonces establecidas (Jicaltepec, San Rafael y Zopilotes, francesas, y la italiana de reciente creación en Huatusco) al decir de las autoridades, habían llegado a un grado de prosperidad tal que eran modelos. El gobierno protegió la colonización extranjera concediendo numerosas franquicias: Huatusco gracias a eso había comenzado a construir una escuela con fondos del estado. Existían terrenos aprovechables para fundar nuevas colonias, sin extraordinarios sacrificios para el gobierno, abundantes en frutos tropicales de exportación a las orillas de los ríos; además, en esos lugares abundaba la caza y la pesca, sólo se necesitaba el transporte de los colonos y el reparto de los terrenos. Como Veracruz contaba con una población hospitalaria y civilizada, "aun en las clases más ínfimas de la sociedad, que fácilmente se mezcla a la nueva población", y con la protección de las autoridades la colonización debería dar resultados muy satisfactorios; al menos, ésa era la opinión o el deseo que el gobernador A. Castillo expresó en 1882.[118] Dos años después el número de habitantes de Veracruz ascendía a 599 431 mexicanos y 4 303 extranjeros; al año siguiente aumentaron a 4 542 los extranjeros o sea 0.70% del total de los 621 476 habitantes.[119]

Juan Enríquez, gobernador de Veracruz, escribió a Porfirio Díaz varias cartas en agosto y septiembre de 1890 informándole de los beneficios de la colonización en Veracruz y de un decreto sobre la colonización extranjera. Manuel Dublán, secretario de Hacienda de Díaz, escribió a Enríquez ese año de 1890 complacido de su proyecto de contratar un empréstito para fomentar la colonización y su satisfacción porque capitales extranjeros deseaban establecerse en Veracruz.[120] En contraste con ese optimismo, el gobernador de Veracruz manifestó en 1893 que muy poco se había logrado pese a los esfuerzos del gobierno federal y el del estado, ya que ningún resultado habían tenido las concesiones hechas a los grandes terratenientes para que fraccionaran sus tierras en favor de colonos extranjeros; en efecto, el gobierno local no aceptó las condiciones que pretendían algunos de esos terratenientes. De cualquier modo, la circular del 27 de mayo de 1893 y el decreto del 6 de junio de ese mismo año declararon exentas del pago de traslación de dominio las ventas de inmuebles rústicos a empresas de colonización extranjera y, en general, a los inmigrantes extranjeros que por su cuenta se establecieran en ese estado. Los vecinos de San Marcos de Martínez de la Torre solicitaron permiso para establecer una colonia de nacionales en un terreno baldío, o bien se les concedió porque ya se habían dado derechos a un particular. Cuando Ernesto Fremy contrató con Fomento establecer colonias vinícolas, esa secretaría solicitó informes al cabildo de Tla-

[118] *Ibid.*, pp. 2082-2084.
[119] *Ibid.*, pp. 2241-2245.
[120] CPD L 15 C 22 D 010585-586; *ibid.*, D 010621 D 010623.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

colula, quien informó haber contratado con algunos franceses que se decía eran colonos, pero luego se retiraron muchos por el alto precio que Fremy fijó a los terrenos, por tal motivo finalmente esa colonia no se estableció. Aunque José Valenzuela contrató con Fomento establecer colonias extranjeras en Veracruz, Puebla y Oaxaca, hasta ese momento no había fundado ninguna en Veracruz.[121]

El gobierno de Yucatán decretó en 1883 una pensión de diez pesos por individuo canario, mayor de ocho años y menor de 50, que se introdujera a ese estado.[122] En Campeche se decretó, en 1893, un premio de diez pesos en bonos de la deuda local por individuo mayor de diez años que se introdujera en él, con la obligación de que el inmigrante permaneciera cuando menos dos años. Un nuevo decreto ofreció al poco tiempo esa prima por la introducción de canarios de 16 a 40 años. El gobernador excitó a los hacendados llevar japoneses, como en Yucatán, y en 1902 consideró urgente una ley que ofreciera primas a la introducción de inmigrantes. Al año siguiente reconoció el fracaso de sus gestiones, ante las juntas de agricultura, por lo reducido del jornal y las malas condiciones higiénicas del campo. En 1904 consideró la inmigración como el mayor problema rural; en vista del poco éxito de sus gestiones, optó porque la iniciativa individual —"la más activa siempre y la más fructuosa"— la trajera.[123] Tamaulipas decretó en 1893 abierta la inmigración a todas las nacionalidades, con la condición única de honradez y trabajo, exceptuando de contribuciones a quienes formaran colonias por más de diez años.

El Monitor Republicano aconsejaba, apenas iniciado el régimen de Díaz, que se nombraran juntas especiales para recibir a los inmigrantes, quienes, a más de contar con una libertad absoluta de cultos y quedar exentos del servicio militar, recibirían del Estado terrenos a censo redimible, o de los particulares semillas y otros auxilios; la tierra debería ser propia para el cultivo, y se procuraría dar a los hijos de los inmigrantes facilidades escolares:

> La rigurosa observancia de estas condiciones pronto sería conocida en el país de los inmigrantes, y primero los de sus mismas familias y después sus conocidos, irían sucesivamente llegando atraídos por esas ventajas, a tiempo que México acrecería sus riquezas alcanzaría una prosperidad envidiable.[124]

Ante la urgencia con que muchos veían la inmigración, no faltaron las más variadas sugestiones para que llegara. *La Voz de México* pedía en 1882 "una especie de no interrumpida romería" de extranjeros que radicaran en

[121] *Estado de Veracruz*, VIII, pp. 4257, 4333.
[122] Li 14 de abril de 1883.
[123] ICamp, 1904, 23.
[124] MR 6 de enero de 1877.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

el país; alguien propuso que se les ofreciera el pasaje gratis, previa comprobación consular de honradez y de tener algún capital o industria, con esta franquicia se pensaba que sobrarían inmigrantes: cada barco traería 400 o 500. En caso de que fracasara el plan, el gobierno sólo perdería los cartelones en que se ofreciera el pasaje.[125] Juan Gange aconsejó en 1882 formar sociedades de particulares que difundieran en el extranjero los beneficios de México, con sólo 3 000 pesos anuales México cesaría de ser un país desconocido.[126] Dentro de la concepción de que el éxito de la colonización y el de los ferrocarriles marcharían juntos, alguien vio con impaciencia que aquélla ocurriera

> gota a gota, cuando los ferrocarriles avanzan por kilómetros [...] Sería preciso emplear en ella diez o quince millones de pesos que pudieran saciar la actividad que se desarrolla en el movimiento de los ferrocarriles.[127]

No faltó quien creyera haber encontrado el remedio a la penuria para traer inmigrantes: el transporte de Europa a México costaba cuando menos 50 pesos por persona; 1 600 inmigrantes mensuales harían 576 000 pesos, y durante 30 años 28 millones de pesos; pero la Compañía Mexicana ofrecía traerlos por sólo 25 pesos, y todavía más, traer 1 600 como si sólo se tratara de 1 000; en resumen, traer 576 000 inmigrantes en esos 30 años saldría costando nueve millones de pesos; esa compañía sólo exigía que se le aseguraran mil pasajeros.[128]

El Colono sugirió en 1897 que los gobiernos de los estados aportaran anualmente un centavo por cada uno de sus gobernados; calculada la población en 12 millones de habitantes, se obtendrían 120 000 pesos anuales, cantidad con la que se podrían traer mil familias al año; en diez años, representarían 120 000 individuos que abrirían al cultivo medio millón de hectáreas.[129] En 1906 se pensó en ofrecer a los colonos tierras análogas a las de su procedencia, en lotes pequeños, con títulos perfectos y libres de gravámenes; darles empleo para que se sostuvieran hasta recoger la primera cosecha, e instalar en las colonias lugares donde se les vendieran baratos los artículos de primera necesidad, y que las contribuciones recayeran sobre la tierra y no sobre los productos.[130]

125 VM 29 de enero de 1882.
126 VM 23 de mayo de 1882.
127 Li 28 de enero de 1882.
128 Li 3 de febrero de 1882.
129 *El Colono*, 25 de febrero de 1897.
130 Im 21 de mayo de 1906.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ILUSIONES Y REALIDADES

Muchas y muy variadas fueron las preguntas y peticiones que se hicieron a Porfirio Díaz, sobre todo en los años ochenta. De Texas solicitaron informes sobre si todavía se daban terrenos a los colonos. En la primavera de 1885 la Compañía Agrícola y Colonizadora de Sotavento, ofreció establecer en Veracruz cinco escuelas para la enseñanza del cultivo del algodón si el gobierno le concedía una subvención de 12 000 pesos por escuela y exención de impuestos a sus frutos durante diez años, la compañía por su parte introduciría 500 inmigrantes en 15 años.[131] Matías Romero informó al presidente desde Washington el 30 de mayo de 1885 del plan de un norteamericano de fundar una colonia en México, pero no en la frontera; a fines de ese año el gobernador de Coahuila, Julio Cervantes recomendó al presidente a W. A. P. Jones quien deseaba ocuparse de la colonización y de la introducción de capitales extranjeros.[132] Los hermanos Bulnes solicitaron a Porfirio Díaz, el 5 de diciembre de ese año, protección militar porque sus contratos de colonización y deslinde de baldíos les habían atraído el odio de la población; el presidente les contestó que lamentaba su situación y les ofreció que el comandante militar remediaría sus males.[133] Agustín Pauvert pidió permiso a Carlos Pacheco el 30 de diciembre de ese año de 1885 para establecer colonias agrícolas penitenciarias destinadas a remediar la situación de las familias en la zona aledaña a Puebla, donde se cultivaría caña de azúcar y se fabricaría aguardiente.[134]

El año siguiente Porfirio Díaz escribió al gobernador de Michoacán, Porfirio Jiménez que ante el difícil desarrollo minero le enviaría capitalistas extranjeros, en lo cual no había peligro "porque los nacionales se asocian con el carácter de industriales".[135] Importa advertir que desde entonces Díaz conocía los riesgos de las inversiones extranjeras. Francisco Uriarte escribió al presidente cuatro meses después, el 30 de mayo, porque deseaba saber si Fomento todavía se ocupaba de la emigración pues tenía unos terrenos en Tehuantepec y estaba dispuesto a ofrecerlos en sociedad. El presidente respondió a su paisano diez días después que como le gustaba su proyecto escogiera alguno de los contratos publicados en *El Diario Oficial* para realizarlo.[136] A mediados de ese año el ex cónsul de México en Italia, Francisco de P. Aguilar, solicitó audiencia a Díaz para ofrecerle un proyecto de colonización italiana que tenía, entre otras ventajas, la de ofrecer una renta

[131] CPD L 10 c 10 D 4672-4675.
[132] *Ibid.*, D 4908; CPD L 10 c 10 D 4908; *ibid.*, leg. 011 c 001 D 000348.
[133] CPD L 10 c 23 D 11423; *ibid.*, D 11425.
[134] CPD L 10 c 25 D 12420.
[135] CPD L 011 c 001 D 000457-458.
[136] CPD L 11 c 12 D 0055968.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

al gobierno; el presidente respondió que podía recibirlo cualquier día.[137] F. E. Roesler, agente de inmigración, escribió el 30 de agosto de 1886 desde Dallas al presidente, proponiéndole que en los terrenos baldíos se establecieran negros americanos, expertos en la siembra del algodón, azúcar, arroz y tabaco.[138] J. B. Abraham desde Florida escribió al presidente el 15 de septiembre de ese año de 1886 que había personas interesadas en inmigrar a México; se ofreció como agente colonizador porque hablaba hebreo, danés, alemán e inglés, pero no mencionó el español.[139]

José Ledesma escribió a Porfirio Díaz desde San Francisco en 1887 en nombre de su amigo Guillermo Binghan solicitando empleo en México, país al que deseaba emigrar.[140] Por su parte Wood escribió al presidente desde Socorro, Nuevo México el 10 de marzo de 1887; en vista de que el gobierno mexicano deseaba colonos, solicitaba informes sobre terrenos en Boca del Río, Colorado.[141] Más explícito fue un M. H. D. quien desde Los Ángeles solicitó informes a Porfirio Díaz sobre terrenos para colonizar con ingleses, y agregaba que si se le ofrecían buenas tierras, en especial de Durango, podría "controlar" de cuatro a diez millones de dólares para gente de "primera clase".[142] De mucho más lejos, Winnipeg, Canadá, Henry Ferguson preguntó a Porfirio Díaz, el 20 de diciembre de 1887, si había caducado la concesión a la *Lower California Company*.[143]

El 28 de enero del año siguiente, F. Venero escribió a Porfirio Díaz pidiendo una respuesta favorable a una solicitud para colonizar Jaltipan, Veracruz; y el 11 de octubre de 1888 Luis E. Terrés, jefe político de Baja California Norte, desde Ensenada escribió a Porfirio Díaz desmintiendo que se establecerían una lotería y casas de juego en Tijuana, y atribuyó la noticia a Sánchez Facio.[144] Un año después María A. Ruiz Burton desde San Diego, escribió al presidente pidiendo protección para colonizar Ensenada, porque los ingleses lo estaban haciendo. En efecto, según el *San Diego Daily Sun*, Londres destinaría un millón de pesos para colonizarla.[145]

H. H. Martin comunicó a Porfirio Díaz el 8 de enero de 1889 que los colonos interesados en venir deseaban saber si le pagaría el pasaje a una comisión interesada en obtener informes sobre terrenos del gobierno.[146] Juan Arévalo desde San Luis Potosí comunicó a Porfirio Díaz que deseaba

[137] CPD L 11 c 17 D 008124.
[138] CPD L 11 c 19 D 59435-59437.
[139] CPD L 11 c 21 D 010336.
[140] CPD L 12 c 5 D 2082.
[141] CPD L 12 c 12 D 2590.
[142] CPD L 12 c 25 D 1233-1236.
[143] CPD L 12 c 26 D 12591.
[144] CPD L 13 c 13 D 6282; *ibid.*, L 13 c 21, D 010267.
[145] CPD L 14 c 25 D 12360.
[146] CPD L 14 c 1 D 000516-517.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

organizar una colonia agrícola minera, y que ya había remitido un ocurso a la Secretaría de Hacienda.[147] Juan Fenochio escribió a Porfirio Díaz, desde Hermosillo, el 30 de septiembre de 1889 informándole que Pedro Gálván y el ex cónsul mexicano en San Diego, Tomás Valdespino querían establecer una colonia frente a la aduana fronteriza de Tijuana; el 4 de octubre Fenochio acusó recibo del proyecto de Valdespino Figueroa para establecer ciudades en la frontera con San Diego. El origen de esta correspondencia es una comunicación de Ricardo Orozco a Porfirio Díaz del 22 de julio de ese año en la que manifiesta haber celebrado un contrato con los cuatro primeros socios fundadores de colonias modelo en la zona libre, mismos que contarían con tranvías y agua. El presidente fue tajante pero poco explícito, y en octubre respondió: "no se comprometa en ésa ni en otras empresas semejantes".[148]

Muy diferente, pero acaso mucho más importante, es la comunicación del 19 de octubre, escrita por el gobernador de Chihuahua, Mauro Cándano, al presidente, sugiriendo una ley para que los operarios extranjeros que radicaban en México no emigraran a Estados Unidos; la respuesta inmediata fue que era preciso estudiar ese proyecto y posteriormente se dijo que dada la delicadeza del asunto se turnaría al ministro del ramo correspondiente[149] sin especificarlo. En fin, Salvador Malo escribió a Porfirio Díaz desde México el 30 de noviembre de ese año de 1889, que en compañía de Carlos Pacheco había estudiado el contrato de la línea Asia: México no pagaría subvención ni ninguna remuneración de inmigrantes de China y Japón. En vista de que la aprobación de ese contrato por el Congreso tardaba mucho tiempo, solicitaba dispensa de trámites porque ningún banquero londinense querría prestar capital sin previamente mostrar esa aprobación. El presidente respondió a Malo tres días después que como había hecho algunas modificaciones a ese contrato debía entrevistarse con Pacheco para solucionar ese asunto y que las cámaras lo aprobaran antes de su clausura. Malo contestó a Porfirio Díaz el 4 de diciembre de ese año, que había aceptado las modificaciones e insistía en que recomendara al Congreso su rápida aprobación. Una semana después Malo comunicó al presidente que como el Congreso había aprobado ese contrato con dispensa de trámites, ya había comenzado a telegrafiar a Europa y a China para que muy pronto arribara la primera expedición. El presidente felicitó a Malo el 13 de ese mes y año por el éxito de ese negocio, en un alarde de la separación de los poderes federales.[150]

Más próximos a la realidad que estas ilusiones fueron los 97 contratos

[147] CPD L 14 c 2 D 001000.
[148] CPD L 14 c 21 D 010458; *ibid.*, D 01062-01064, D 010465.
[149] CPD L 14 c 21 D 010285-010287.
[150] CPD L 14 c 27 D 013284-013290; *ibid.*, D 013291-013296 A.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

de colonización que Pombo registró en *El Diario Oficial* de 1878 al primer semestre de 1892; de haberse cumplido, se habrían asentado 200 000 colonos —cantidad que representaba 16% de la población de México en 1895— con un promedio de 30 hectáreas per cápita. Así, se hubieran colonizado seis millones de hectáreas, la quinta parte de la superficie considerada hoy como cultivable.[151] El cálculo de Pombo, sin embargo, no es enteramente exacto. En efecto, no todos los contratos indican la cantidad de colonos ni el monto de la extensión territorial de cada una de las colonias proyectadas. Muchas veces sólo se refieren al derecho de establecer una colonia en determinada región, generalmente con la obligación de asentar un colono cada 2 500 hectáreas; en estos casos no es posible conocer ni la cantidad de colonos que pudieron haber venido, ni la extensión de tierras que hubieran trabajado. Además, unas veces se habla precisamente de colonos y en las más de familias; esto, por supuesto, hace más incierto el cálculo porque se dieron distintas equivalencias de colonos con familias: en unos casos se entendía tres miembros por familia, cuatro y aún más. Los contratos no siempre distinguieron la nacionalidad de los colonos; a veces se habla de extranjeros o mexicanos, sin saberse cuáles fueron los elegidos finalmente. A pesar de todas esas dificultades, es posible calcular los colonos extranjeros que hubieran venido de haberse cumplido todos los contratos: se tomó como familia la de cuatro colonos; al hablarse de extranjeros y mexicanos, se tomaron todos como extranjeros, y se calcularon los porcentajes cuando se dio una cifra global pero especificando la proporción de cada nacionalidad; y también se calculó la proporción cuando se dio el número total de hectáreas y la cantidad de colonos que correspondían a éstas. Mediante este procedimiento, de 1878 a 1910 habrían venido 166 669 colonos extranjeros y 31 658 mexicanos; o sea, en total 198 327 en todo el periodo.

El cálculo de Pombo también es erróneo en cuanto a la extensión territorial: una cosa es la extensión que en particular se asignaba, a título oneroso o gratuito, a cada colono, y otra la extensión asignada a los concesionarios de los contratos de colonización; esto es más patente a partir de la ley de 1883, que prohibió que se otorgaran más de 2 500 hectáreas de baldíos por persona. Si se suman las cantidades incompletas consignadas en los contratos, resulta un total de 18 075 533 de hectáreas enajenadas de 1878 a 1910. Tampoco es utilizable el cálculo de 30 hectáreas per cápita hecho por Pombo; es de tal modo irregular la cantidad que los contratos asignaban en propiedad particular a los colonos —varían de una a 1 000 hectáreas, y en un mismo contrato de 15 a 1 000— que el promedio de 30 no puede ser representativo, pues una cosa era la cantidad asignada y otra la que éstos se comprometían a enajenar a los colonos. En la raíz de esto se encontraba la especulación favorecida por la ley de 1883 al conceder hasta 2 500 hectáreas a

[151] Pombo, *México*, p. 41.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

cada colono; la de 1894, que abolió ese límite, todavía la favorecía más.

De 1878 a 1910 se celebraron 156 contratos de colonización con la Secretaría de Fomento; en su mayor parte de 1882 (siete) a 1893 (seis); en 1883 veinte, el número más alto de todos los años, trece el siguiente, catorce en 1892, etc. El mayor número de contratos y las mayores inversiones en la colonización oficial se hicieron durante el ministerio de Carlos Pacheco.

La mayoría de los contratos se celebraron para trabajar en la agricultura, pero hubo algunas excepciones. Rousenthal y Kuhn, por ejemplo, se comprometieron a traer de Estados Unidos 50 familias de expertos industriales norteamericanos, quienes recibirían en sus talleres 20 jóvenes de 12 a 18 años de edad para su completa educación en los ramos que los norteamericanos trabajaran; los aprendices recibirían ropa, alimentos, habitación y una gratificación semanaria. Felipe Arellano y Carlos Pacheco firmaron el 26 de julio de 1884 un contrato para establecer tres colonias industriales dedicadas a la fabricación de whisky y cerveza, así como para la preparación y conservación de carnes y frutas. La Compañía Minera de Fierro, tres años después, pretendió establecer colonias mineras e industriales en Coahuila y Nuevo León, con un mínimo de 50 familias europeas de especialistas en la industria siderúrgica y en la carbonífera. En 1889 se firmó un contrato para establecer colonias dedicadas a la fabricación de explosivos. Al año siguiente se celebró otro para crear cuatro colonias para la fabricación de duelas, aros, barriles, y todo lo relativo al ramo de tonelería, cerveza, alcoholes, perfumes y esencias. Otro más se firmó en 1891 para traer diez familias de colonos, especialistas en la cría de avestruces; el gobierno ofreció darles una prima de 1 000 hectáreas en Ures, Sonora. Por último, en ese mismo año se firmó un contrato más para traer 50 familias de colonos que se dedicarían preferentemente a la fabricación de conservas alimenticias.

Se pensó crear la mayoría de estas colonias en la frontera del norte (particularmente en Baja California, Sonora y Chihuahua); en el golfo de México (especialmente en Veracruz) y en el Pacífico sur, sobre todo en Chiapas. Casi siempre se prefería a los europeos y de éstos, en particular a los canarios, sobre todo en los primeros años; españoles en general, italianos, belgas, franceses, y a veces de manera genérica a los "latinos"; pero tampoco faltaron contratos para traer alemanes, irlandeses, ingleses, rusos, etc. Se escogió, siquiera una o dos veces algunas otras nacionalidades europeas: finlandeses, flamencos, escoceses, escandinavos en general;[152] en particular suecos y noruegos, daneses, holandeses, bohemios, suizos,[153] aus-

[152] Uno de estos proyectos, para traer granjeros laboriosos y conocedores de modernas técnicas agrícolas, fue calificado de "interesante" por Díaz (CPD L XXV c I Docs. 0000124-0000127).

[153] En 1893 se pensó que la inmigración de los colonos suizos muy competentes en la

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

triacos, húngaros, vasços, etc.[154] Del continente africano se proyectó traer egipcios y boeros; de Oceanía, polinesios, en 1891. Tampoco faltaron proyectos de fundar colonias con asiáticos, en particular con chinos; pero más especialmente con japoneses. También se celebraron contratos para traer colonos canadienses,[155] norteamericanos, sudamericanos, además de cubanos y también jamaiquinos,[156] puertorriqueños y de las Indias Orientales, los tres últimos vinieron a sustituir en buena medida la preferencia por los canarios. También hubo varios proyectos para utilizar como colonos a mexicanos residentes en Estados Unidos y Guatemala.

Al lado de estos proyectos hubo muchos más que no llegaron a la formalidad de un contrato, pero que fueron objeto de atención. También en este caso fueron mayoría los proyectos de colonización con europeos; la Sociedad de Colonización Benito Juárez, residente en San Francisco, California, dirigió en 1880 una circular a los gobernadores de los estados indicándoles que representaba a 100 personas de diferentes nacionalidades europeas, la mayor parte con familia, que deseaban fundar una colonia en México. Aseguró tratarse de gentes morales, con un capital no inferior a 200 pesos cada uno, dispuestos a defender a México contra invasores extranjeros, pero que permanecerían neutrales en caso de guerra civil.[157] En octubre de 1897 circuló la noticia de que había un plan para traer millón

engorda de reses, "convendría notablemente" (Pombo, *México*, p. 18).

[154] El cónsul mexicano en Chicago, Agustín Piña, el 21 de abril de 1910 transmitió a Rafael Chousal, secretario de Porfirio Díaz, el proyecto de J. C. Wilson y el barón A. von Back de traer a México de 10 000 a 25 000 familias de Finlandia, Hungría, Suecia y Austria. Deseaban emigrar de Europa por la suspensión de la constitución de Rusia. Querían terrenos para dedicarse a la agricultura, la horticultura y la ganadería. Por lo pronto estaban listas en Estados Unidos más de mil familias finlandesas para venir a México; allá les estaban haciendo muy buenas propuestas, pero ellos les pidieron que estudiaran si les convenía más radicar en México (Archivo de Rafael Chousal en UNAM, caja 32, exp. 322, fojas 37-38).

[155] Georges Benoit, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario francés, explicó a su gobierno en marzo de 1898 que los canadienses francófonos destinados a colonizar a 60 kilómetros del río Pánuco recibirían pasaje de Boston o Nueva York a Tampico; gozarían de franquicias aduanales; se les alojaría en Tampico mientras se construían sus habitaciones; se les proporcionaría iglesia, correos y telégrafos; el acre se les vendería a tres doláres americanos, pagadero un tercio a la llegada y el resto en tres o cuatro años, y se les proporcionarían los artículos a precio de compra. Cada familia aportaría 500 dólares para los primeros gastos, entre otros la adquisición de los instrumentos agrícolas. En suma, vivirían en un lugar tranquilo, feliz y próspero (CCCM, XIV, pp. 275-276v).

[156] Esta Arcadia esperaba a los colonos blancos, la realidad para los peones jamaiquinos negros fue muy diferente. Dos años después vivían en Tampico aislados, habitando barracas y casitas; seguramente en parte por ignorancia del español no tenían mucho contacto con los tampiqueños, para alegría de sus patronos no hacían el San Lunes, sólo les pagaban la mitad de su sueldo y la otra se las enviaban a Jamaica. Cuatrocientos trabajadores mexicanos al finalizar julio de 1900 los atacaron con garrotes y palos, 26 antillanos fueron hospitalizados y a muchos les robaron su dinero y su ropa (Adleson, *Historia social*..., p. 18).

[157] Li 29 de mayo de 1880.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

y medio de europeos en 25 años; con ellos se establecerían colonias en todos los estados ligándolas con ferrocarriles; al mes siguiente se desmintió esta noticia.[158] Los canarios fueron especialmente solicitados el año de 1882, y de haberse cumplido plenamente esos deseos, algunos millares habrían acudido a Yucatán y a Veracruz. Con motivo de la derrota española en Cuba, parte del ejército vencido manifestó deseos de colonizar en México; en abril de 1899 el cónsul de México en Corpus Christi gestionó la compra de tierras en Sonora y poco después se dijo que el cónsul de México en Brownsville había comprado grandes extensiones de tierras en el Yaqui con el mismo fin.[159] En los años siguientes continuaron los proyectos de traer españoles: Sánchez Mármol y Mantilla proyectaron en 1910 colonizar 100 000 hectáreas que poseían en Chiapas con 10 000 gallegos y andaluces, dando a cada familia diez hectáreas gratuitas.[160]

Entre los muchos proyectos para traer italianos, se cuenta todavía uno en junio de 1909; un diario informó que en Tabasco se esperaba la llegada de 100 familias italianas, y que el ministro de Italia en México proyectaba traer pequeños capitalistas italianos, que al cabo de ocho o diez años pagaran sus tierras, además de establecer también una línea naviera entre puertos italianos y mexicanos,[161] pero otro periódico atribuyó al ministro italiano la colonización en Tabasco, donde había obtenido grandes concesiones para ese fin.[162] En septiembre de 1898 se supo que 100 000 franco-canadienses querían venir a fundar una colonia agrícola;[163] también deseaban hacerlo franceses de Lousiana; ambos grupos estaban compuestos por ricos capitalistas.[164] Poco antes Carlos Naulleau escribió a Porfirio Díaz desde Michoacán que proyectaba formar en París una sociedad para sembrar terrenos de cultivo y compartirlos con colonos franceses y mexicanos,[165] mientras F. G. Cazaeuve solicitó audiencia del presidente porque deseaba fomentar la inmigración aprovechando su experiencia como canciller en París.[166] Una empresa francesa manifestó a fines de 1910 deseos de explotar en Chiapas la madera, el hule, etc.; disponía de un capital no inferior a 1 200 000 pesos; de inmediato se pensó en fundar una colonia francesa en Palenque.[167]

La Secretaría de Fomento y Emilio Biebuyck contrataron en 1878 co-

[158] Ti 14 de noviembre de 1897.
[159] CR 2, 2 de abril de 1889; Pa, 11 de abril de 1899.
[160] Im 24 de mayo de 1910.
[161] Im 23 de junio de 1909.
[162] Pa 25 de junio de 1909.
[163] Im 23 de septiembre de 1898.
[164] Im 22 de septiembre de 1898.
[165] CPD L 12 c 18 D 008784.
[166] CPD L 13 c 4 D 0011797.
[167] Pa 25 de octubre de 1910.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

lonizar con un mínimo de 600 familias europeas, de preferencia belgas, en los terrenos que la empresa adquiriera o el gobierno designara. A fines de ese año se supo que se habían elegido tierras de Jalapa y Coatepec. Un diario comentó satisfecho esta elección porque Jalapa era un lugar de buen clima. Los representantes de la proyectada colonia y un grupo de hacendados y de capitalistas locales tuvieron pláticas muy amables, algunos incluso ofrecieron gratis sus terrenos, otros por la mitad de su valor, "y otros comprarlos por cuenta de los que estaban reunidos para facilitar la misión de los colonizadores". *La Libertad* juzgó esta colonia conveniente, tanto porque los belgas eran católicos, como porque era un pueblo que había progresado "de un modo sorprendente".[168] No faltaron otros proyectos para colonizar con belgas; todavía a principios de 1910 se deseaba establecerlos en Tuxpan, Veracruz.[169]

También se habló de colonizar con otros europeos: alemanes, austriacos (100 familias indigentes quisieron venir a México en 1882, y se abrió una suscripción para comprarles el pasaje);[170] polacos, suizos, escoceses, ingleses, irlandeses, noruegos, suecos y rusos. De estos últimos se dijo en 1907 que pensaban comprar cuando menos 35 000 hectáreas para 2 000 residentes en Los Ángeles y 15 000 en Rusia; pero en abril de ese año también se habló de que se pensaba contratar un buen número de ellos para trabajar en el ferrocarril de Guaymas a Guadalajara. En agosto de ese año llegaron a Tampico tres rusos en representación de 2 000 residentes en Los Ángeles, molonkanos discípulos de Tolstoi, que representaban un capital de tres millones de pesos; su propósito era ver las posibilidades de establecer una colonia en ese lugar.[171] Un tal Archer deseaba en 1907 colonizar Jalisco con 80 000 rusos.[172] En 1880 un periodista supuso que muchos soldados austriacos debían haberse quedado en México, y que convenía protegerlos.[173]

La reacción tan violenta que le produjo a Spencer Saint-John su llegada a la ciudad de México el 18 de junio de 1883 no fue como para animar a los ingleses a que vinieran a México: las calles le parecieron sucias, la población "india, vieja, sucia, espantosa". Además, dada la afluencia de extranjeros había carestía de hoteles y comida, y la corrupción del gobierno de Manuel González iba más "allá de todo lo conocido en mi experiencia".[174] Aunque Spencer Saint-John tiene razón, salvo en el adjetivo de "espantosa" con que califica a la población india, sin embargo, vinieron (ingleses y de otras muchas partes del globo), tal vez por dos razones, una porque la capi-

[168] Li 15 de enero de 1879.
[169] Im 27 de enero de 1910.
[170] VM 26 de julio de 1882.
[171] Im 21 de agosto de 1907.
[172] Im 12 de septiembre de 1907.
[173] Cosío Villegas, *Historia moderna, Vida política exterior*, p. 721.
[174] *Ibid.*, p. 776.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

tal y algunas ciudades provincianas mejoraron las condiciones sanitarias y porque, en definitiva, venían a hacer negocios; el mejor ejemplo fue Lord Cowdray, quien contribuyó al saneamiento de la capital y del puerto de Veracruz. En el lapso de 1885-1910 inversionistas británicos organizaron 32 compañías de colonización para cultivar hule, tabaco, café, caña de azúcar, algodón, criar ganado, pero casi todas fracasaron y pocos fueron los británicos que emigraron a México.[175] De nueva cuenta es oportuno recordar a Pearson. Alguien informó en octubre de 1907 que los tres rusos que querían colonizar en Tampico representaban 20 000 familias de esa nacionalidad.[176] En febrero del año siguiente se supo que los millares de rusos que pretendían colonizar México habían quedado reducidos a 900.[177] Ocurría así que en los proyectos se hablaba con mucho entusiasmo de que vendrían millares de colonos extranjeros y, a la postre, no pasaban de unas cuantas docenas, y eso en los pocos casos en que en realidad vinieron.

De Asia también se proyectó traer buen número de colonos: armenios para fundar una colonia en Soto la Marina, a principios de 1897.[178] Guillermo Müller proyectó en 1882 comprar tierras cerca de Jalapa para 100 familias judías. En ese mismo año se recibió la noticia de la prensa parisina de que los judíos expulsados de Rusia querían venir a México; con este motivo *La Voz de México* comentó: "Los judas en México."[179] A principios de 1909 corrió el rumor de que una organización judía proyectaba establecer una colonia en México; se dijo que los hermanos Guggenheim estaban interesados en la idea.[180] El presidente Díaz vio con agrado la posibilidad de una inmigración judía a México, porque enseñaría al pueblo mexicano

> a trabajar; lo induciría a ahorrar, y lo animaría a ser más sobrio y previsor para el tiempo en que no pueda trabajar. Me gustaría ver grandes establecimientos de judíos en todo México, y yo los extendería tan ampliamente como fuera posible, no por ninguna razón política, sino porque su ejemplo en este punto beneficiaría en todos aspectos al país.[181]

La prensa mexicana seguía con alguna atención "la cuestión de los judíos en Alemania"; por ejemplo, *La Libertad* al comienzo de 1881 atribuyó el antisemitismo a un sentimiento popular estimulado por agitadores, porque el cosmopolitismo judío era peligroso para el nacionalismo alemán. En

[175] Tischendorf, *Great Britain and Mexico. The era of Porfirio Díaz*, 1961, p. 97.
[176] Pa 5 de octubre de 1907.
[177] Im 6 de febrero de 1908.
[178] *El Colono*, 10 de enero de 1897.
[179] VM 20 de septiembre de 1882.
[180] Pa 19 de enero de 1909.
[181] Barret, *Colonisation*.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

cambio, el parisino *Le Courier International* escribió en septiembre de 1882 que México era una maravillosa región para los judíos expulsados de Rusia, por su riqueza casi virgen, la prodigiosa fertilidad de la tierra, el ateísmo del Estado y las ofertas gubernamentales de importante reducción en el pago de transporte y exención de derechos en la entrada de la maquinaria agrícola. Diez años después, sin embargo, Jacob Schiff escribió al Barón Hirsch que la colonización en México era impracticable porque los salarios eran muy bajos; ante estas razones abandonaron esos proyectos.[182] De cualquier modo, comenzaron a llegar algunas familias israelitas y Leo Beoson solicitó audiencia a Porfirio Díaz el 30 de diciembre de 1889 para plantearle la colonización israelita.[183] Independientemente de esos proyectos, en la primera década del siglo XX ya existía una comunidad judía abiertamente establecida en la ciudad de México, una porción de ellos participaban de alguna forma en la vida religiosa de su comunidad. Un grupo de judíos turcos tenían servicios religiosos diarios en el hogar de uno de ellos desde 1901. Los Ashkenazy celebraban sus servicios en un templo masónico en 1904; cuatro años después establecieron una sociedad mutualista, que fue el núcleo de la moderna comunidad judía, pues fue el que ayudó a los 12 000 que llegaron en los años veinte, y ya en los treinta no existía una comunidad sino tres.[184]

En efecto, a partir de la diáspora, los judíos se dividieron por lenguas en ashkenazy (alemanes, polacos y rusos que hablan yídish), sefaradís (originarios de España, que hablan ladino) y árabes (que hablan árabe, y se localizan en el Medio Oriente).[185] Había una tradición sefaradita novohispana que buscó lugares apartados (entonces, naturalmente) dónde vivir; tal es el origen de los apellidos Valencias, Pulidos, Méndez, etc., y de los nombres Jacobo, Isaac, Abraham, Esther, Martha, en el distrito de Jiquilpan, en Michoacán.[186] En este grupo cabría mencionar a los "judíos indios", reconocidos desde 1889 por Francisco Rivas.[187] Los pioneros de esta incipiente inmigración en el periodo nacional, procedían en su mayoría de Alemania, o del imperio ruso vía Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Austria-Hungría. De una manera muy tosca se calcula que en el porfiriato llegaron de 500 a 10 000; lo que sí se sabe es que casi todos eran representantes de firmas comerciales europeas y norteamericanas y que pocos se naturalizaron, pero lo hicieron de manera creciente sobre todo los procedentes de Alemania. Del imperio turco, comenzaron a llegar a partir de 1890, pero su número se incrementó en la primera década del XX; éstos se ocuparon

[182] Krause, *The Jews of Mexico. A social History, 1830 to 1930*, 1970, pp. 213, 219.
[183] CPD L 14 c 26 F 012948.
[184] Krause, *The Jews*, p. 5.
[185] Zárate, Miguel, "Judíos en México", en *Plural*, núm. 117, junio de 1981, p. 35.
[186] Ochoa, *Arrieros, braceros y migrantes del oeste michoacano (1849-1911)*, p. 4.
[187] Krause, *The Jews*, p. 150.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

de preferencia en el pequeño comercio (hojas de rasurar, corbatas, medias, alfileres, hilos de coser, ropa interior) y se ubicaron en las calles más próximas al oriente del Palacio Nacional; la mayoría, que emigró a la provincia, se asentó en las zonas comerciales.[188]

Del propio continente americano afluyeron en mayor número los norteamericanos; cuando por los ochenta empezaron a inmigrar en número importante, algunos periódicos aseguraron que a mediados de 1881 ya había 20 000, y *El Siglo XIX* estimó que para julio de ese año habría 100 000. *La Libertad* tachó estos cálculos de candorosos; en todas las empresas ferrocarrileras los norteamericanos sumaban 500.[189] Principalmente durante la administración del general González hubo varios proyectos para establecer colonias de negros en el norte. Indios pieles rojas de varias tribus intentaron venir a México como colonos; los cherokees en 1898 vendieron sus propiedades (valían 13 millones de pesos) en Estados Unidos con el ánimo de ir al río Yaqui.[190] El año siguiente se supo que 10 000 pieles rojas decidieron emigrar a México y que con ese fin compraron 2 000 bicicletas y 250 carros.[191] La prensa de Chihuahua informó en ese mismo año que indios delawares y cherokees marchaban a Sonora y Durango; algunos tenían gran confianza en esta inmigración, si no se especulaba con ellos, por ser de la misma raza de los primitivos mexicanos y no tener sus vicios.[192] Un diario capitalino, también en 1899, dio como un hecho la inmigración de 5 000 indios chocktan y delawares a un lugar cercano de Guadalajara, cuyo capital ascendía a 25 000 pesos.[193] A principios de 1901 corrió el rumor de que 20 000 indios cherokees deseaban emigrar al Yaqui, cuyas tierras les parecían las mejores del país; estos indios tenían fama de ser muy inteligentes y entre ellos abundaban los profesionistas.[194] Pocos días después se supo que sólo eran 30 y no 20 000 los cherokees que aspiraban a colonizar en el Yaqui; un diario católico se preguntó con temor si esos indios se nacionalizarían mexicanos; de todos modos podía surgir un problema dada su cercanía con Estados Unidos.[195] Nuevo rumor sobre inmigración de cherokees circuló en el año de 1903, entonces se dijo que pensaban colonizar en Veracruz y en la costa del Pacífico; algunos recibieron con beneplácito este proyecto por su laboriosidad, fortaleza y hermosura.[196] Un nuevo proyecto de indios cherokees surgió en 1905, ahora para establecerse en Sonora;

[188] Zárate Miguel, *México y la diáspora judía*, 1985.
[189] CR 12 de junio de 1898.
[190] CR 2 de abril de 1899.
[191] CR 7 de mayo de 1899.
[192] CR 7 de mayo de 1899.
[193] Pa 21 de abril de 1899.
[194] Pa 4 de abril de 1901.
[195] Pa 26 de febrero de 1901.
[196] CR 26 de julio de 1903.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

al año siguiente se dijo que 20 000 o 24 000 querían venir porque aquí había verdadera igualdad legal; estos indios pretendían comprar unas 300 000 hectáreas en algún estado de la frontera norte.[197] Todavía al año siguiente, la prensa informó que indios de Oklahoma pensaban vender sus tierras para emigrar a México como colonos, con un capital no inferior a 200 pesos cada uno: "Ya se ve que nuestros futuros colonos no merecen el desprecio ni la indiferencia".[198]

En 1904 se supo de varios proyectos para traer puertorriqueños; uno consistía en llevar 2 000 familias a Tabasco; en agosto de ese mismo año se tuvieron más detalles de ese plan: se trataba de colonizar 5 000 hectáreas de Huimanguillo con 500 familias; cada colono recibiría diez hectáreas gratis o a plazos; el transporte lo pagaría México. *El Imparcial* comentó que varias circunstancias hacían prever el éxito de este proyecto: el venir como propietarios y no como trabajadores y su afinidad con el clima y las costumbres de la región.[199]

Todos estos proyectos habrían dado por resultado la fundación de algunos centenares de colonias y habrían venido, entre colonos propiamente dichos y peones, algunos millones de extranjeros. El cotejo entre los ambiciosos proyectos y las modestas realidades muestra que los esfuerzos del gobierno y de los particulares no alcanzaron gran éxito. Al iniciarse el porfiriato ya existían dos colonias que durante él se consolidaron: San Rafael y Gutiérrez Zamora. Durante el largo gobierno de Porfirio Díaz se establecieron, con éxito muy desigual, 16 colonias oficiales y 44 particulares, 60 en total; ocho de las oficiales y diez de las particulares se formaron con mexicanos; tres de las primeras y dos de las segundas con repatriados. Seis de las colonias oficiales se fundaron con italianos, una con guatemaltecos nacionalizados mexicanos y una con indios norteamericanos; en las particulares no se supo en todos los casos la nacionalidad de sus pobladores pero, desde luego, resalta el hecho de que 20 se integraron totalmente por norteamericanos o por una mayoría de ellos. De franceses, belgas, españoles, boeros, japoneses, rusos y puertorriqueños, existió una colonia de cada uno de ellos; dos de alemanes y dos de cubanos. Que los norteamericanos hayan predominado en 20 colonias, oficiales y particulares, no es de extrañar dada la cercanía y las facilidades que el gobierno mexicano les dio; llama la atención que habiéndose fundado seis colonias italianas oficiales, los particulares sólo fundaran después una, hecho quizá atribuible a las vicisitudes, y, en ocasiones, claros fracasos de esas colonias. También resulta curioso que habiendo anhelado tanto impulsar la colonización europea, haya predominado la norteamericana.

[197] Pa 4 de diciembre de 1906.
[198] Im 8 de julio de 1908.
[199] Im 9 de agosto de 1904.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Los datos sobre el número de colonos no son completos, en unos casos porque no se dieron y en otros por la imposibilidad de calcularlos exactamente cuando el dato original es el de la familia y no del individuo. Hecha esta salvedad, se puede recordar que en 1887 había un total de 6 747 colonos, de los cuales la tercera parte eran extranjeros y el resto mexicanos; en 1895, el número de colonos aumentó a 7 962 y la proporción de extranjeros a 43%. Cinco años después disminuyó a 5 910, pero la proporción de extranjeros aumentó a 63%; en 1904 se registró un total de 6 585 colonos, y cuatro años después de 8 481, pero en estas dos últimas fechas los datos de la nacionalidad fueron tan fragmentarios que resulta imposible aprovecharlos. Por otra parte, de los 6 747 colonos que había en 1887, casi las dos terceras partes pertenecían a las colonias oficiales; en 1895 las oficiales y particulares tenían casi igual número de colonos; cinco años después muy poco menos de las dos terceras partes de los colonos eran particulares; en 1904 los colonos particulares descendieron a 58%, aunque en números absolutos aumentaron de 3 723 en 1900 a 3 798 en 1904; por último, en 1908 los colonos particulares descendieron a 54% del total. En resumen, el número de colonos extranjeros fue aumentando paralelamente al de colonos particulares y éstos fueron predominando en los últimos años del porfiriato.

En fin, de las 60 colonias, 11 se establecieron en el Pacífico norte; 20 en la zona norte; 11 en la centro, siete en el Pacífico sur y 11 en el golfo de México. A lo largo de la frontera con Estados Unidos y en Sinaloa, Durango, Puebla y Chiapas, se asentaron las colonias norteamericanas. En el estado de Chihuahua se estableció el mayor número de colonias: de ellas dos oficiales, con mexicanos; el resto de particulares, de las cuales dos de mexicanos, una belga, otra de boeros y diez de norteamericanos.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:40:54 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

EL COLEGIO DE MÉXICO

Chapter Title: CORTEJO Y DESAIRE

Book Title: Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970

Book Subtitle: Tomo 2, 1867-1910

Book Author(s): Moisés González Navarro

Published by: El Colegio de Mexico

Stable URL: https://www.jstor.org/stable/j.ctv3dnq7g.6

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at https://about.jstor.org/terms

This content is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License (CC BY-NC-ND 4.0). To view a copy of this license, visit https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/.

El Colegio de Mexico is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*

JSTOR

This content downloaded from 189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

4. CORTEJO Y DESAIRE

NO VENGÁIS A AMÉRICA

La necesidad de la inmigración se apoya principalmente en cuatro supuestos: la gran riqueza nacional, la escasa población, la incapacidad para aprovechar los ricos dones naturales y la mayor valía del trabajador extranjero. La xenofilia es uno de los rasgos distintivos de la minoría dominante del porfiriato. En varios órdenes de la vida social manifiéstase a las claras un exagerado respeto al extranjero y a lo extranjero, principalmente al oriundo de la Europa occidental. Dígalo si no la forma tan delicada en que solía explicarse la rara expulsión de algún extranjero y el gran número de defensores que iban en su auxilio. Porfirio Díaz informó al Congreso de la Unión en 1879 que obligado por el mal comportamiento de algunos extranjeros, se había visto en el penoso trance de despedir a un grupo de perniciosos. Se trataba de una medida excepcional que por ningún motivo debía alarmar a los demás extranjeros residentes en México. La expulsión del periodista español Adolfo Llanos de Alcaraz fue objeto de apasionados debates. Éste escribió un libro con el significativo título *No vengáis a América*, continuación de una polémica tan antigua como encarnizada, hiriente a veces.

Llanos de Alcaraz es, en cuanto a la forma, la antítesis de Anselmo de la Portilla. Éste fundó *La Iberia* el 1 de marzo de 1867 con el propósito de defender a los españoles, pero sin intervenir en la política. En junio de 1873 llegó a México Llanos de Alcaraz precedido de una larga experiencia literaria y periodística, ya aquí fundó *La Alhambra Mexicana*, y en unión de Telésforo García en octubre de ese año *La Colonia Española*; también fue secretario y director de la Beneficencia Española. Destacó por su agresividad al grado de que en los primeros días de 1876 retó a duelo a Ignacio de Noriega y Noriega, lance que no se realizó. Pero desfogó su belicosidad invitando a los españoles a que no pagaran las contribuciones, y en particular, a quienes vivían en la frontera con Estados Unidos a que se nacionalizaran norteamericanos, a menos que se levantaran ciertos impuestos. Cuando el diplomático español le pidió circunspección respondió pidiendo a sus lectores que escogieran entre él y Muruaga.[1] El 16 de junio de 1875 Llanos

[1] Steward, "Spanish Journalism in Mexico. 1867-1879", pp. 424-430.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

de Alcaraz escribió en *La Colonia Española* que México podía haber recibido el millón de inmigrantes que fueron a Buenos Aires, Perú y Chile si hubiese intentado atraerlos a su "suelo privilegiado". Propuso adicionar la ley de colonización con un artículo que relegara al olvido la palabra "extranjero" y que la susceptibilidad nacional pasara "al olvido de las curiosidades históricas".

Al día siguiente *El Diario Oficial* le contestó que no habrían venido si no tuvieran garantías, sobre todo de libertad religiosa. Ahora podían venir porque sabían que nada tenían que temer. No podría relegarse al olvido la palabra "extranjero" mientras éstos no abdicaran a sus respectivas nacionalidades, privilegios y exenciones de que gozaban precisamente en cuanto tales. En el último 16 de septiembre ya no se gritaron "mueras" a España, ni a Francia el 5 de mayo, contentándose "nuestro pueblo modesto, generoso y noble, con dar vivas a México, con el santo, venerable y universal derecho del patriotismo". El periódico español le replicó que España había enviado la primera imprenta que pasó el Atlántico, construido una catedral superior a todas las españolas (afirmación muy subjetiva) y fundado un colegio de minería antes que España. Todavía esperaba justicia y reparación el vil asesinato de un español en las calles y de tres en los caminos, y no se habían satisfecho los cuantiosos créditos reconocidos a multitud de extranjeros. En suma, no había buena policía ni administración de justicia y dominaba a las clases inferiores el instinto de rapiña "propio de los países no civilizados". No pedía que se borrara la palabra *extranjero** del diccionario sino que no se abusara de ella. En fin, todavía el año anterior se habían gritado "mueras" a España el 16 de septiembre.

El Diario Oficial aceptó que España había enviado la imprenta, pero lo hizo para dar a luz los decretos virreinales y las bulas pontificias, no para libertar "a los sufridos hijos de los aztecas" sino para "hacer más fuertes a los de arriba con mengua y menoscabo de los de abajo". Se levantaron algunos colegios, pero muchos más monasterios y no pocos edificios de beneficencia, pero estos legados sólo podían aceptarse a beneficio de inventario. Nada se sabía entonces de los principios proclamados por Lutero y Calvino, por Voltaire y por Rousseau. Que España había dejado ignorancia lo probaba que tres quintas partes de los mexicanos fueran analfabetas, pese a los grandes esfuerzos de los gobiernos liberales. Llanos de Alcaraz replicó que sólo el diablo podía imaginar que la corona española hubiera enviado los libros de Lutero y de Calvino a unas "gentes que apenas acababan de trocar los sacrificios humanos por la adoración de la Cruz". Consideró que 50 años eran suficientes para enseñar a leer a una generación; no culpaba a México del atraso de su pueblo porque sabía que la raza indígena tenía

* En cursivas en el original.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

muy poco amor a la instrucción, y para probar su dicho refirió que en 1851 un hacendado español había vestido y calzado a sus trabajadores, pero los indios del pueblo de Coatepec los apedrearon. Tres años después los vecinos del pueblo de Xocotla pidieron al rey de España que ordenara a Santa Anna que no les cobrase la capitación. De las escuelas fundadas por el gobierno mexicano salían los secretarios de los ayuntamientos que escribían documentos como el anterior. Se criticaba la Inquisición y los indios estaban exentos de ella, a la esclavitud y se trajeron esclavos para que los indios no la sufrieran. Como en los registros parroquiales, desde Cortés hasta la independencia, constaba cómo los españoles se casaban con las indias preguntó el *Diario* qué criollo se "rebaja hasta el extremo de casarse con una india".

Los mexicanos habían puesto los brazos, los españoles las cabezas, obviamente el maquinista valía más que la máquina. México había dado a los indios la libertad de morirse de hambre. Nuestro país no había sido colonizado, unas veces porque los agentes encargados de remitir el dinero se lo robaban, otras porque no había terrenos que ofrecer a los inmigrantes, otras más, en fin, por las repetidas discordias civiles. En suma, los gobiernos mexicanos "han proyectado muchísimo en materia de colonización y no han hecho nada", escribió el 26 de julio de 1875. Así había ocurrido en Sonora, Durango y Baja California, donde fracasaron los planes de traer belgas, alemanes y prusianos; estos últimos prefirieron Nicaragua. Debería escribirse un grueso volumen sobre esa materia con el título de "Tratado de impotencia gubernativa".

Llanos de Alcaraz reprodujo las palabras de *La Iberia*, de julio de 1871: nadie había protestado contra la conquista de los aztecas pese a que habían exterminado a los conquistados, no era justo entonces condenar a los españoles por lo mismo que habían hecho los aztecas, "aventajándolos, sin embargo, en la circunstancia de que no exterminaron a los vencidos", escribe soslayando (como lo señaló *El Diario Oficial*) que, en parte al menos, no los exterminaron para aprovechar su trabajo. Según *La Iberia* los insurgentes en su sencillez borraban los letreros de puentes y garitas "para que no se supiera que habían sido construidos por el gobierno español". *El Progreso* veracruzano señaló que todo lo bueno y lo malo hecho por España "lo hizo para ella, no para nosotros: porque nosotros no éramos entonces mexicanos, sino españoles, y lo bueno que recibía la colonia, era en provecho de España, y lo malo, en daño de ella también y nada más". México tenía muchas ricas tierras que explotar

> pero sin el elemento extranjero, no tendrá todo eso que necesita, ¿y por qué no decirlo? esa polémica que nos trae a escribir estos artículos, no es la más

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

a propósito para atraernos el elemento extranjero, sobre todo el elemento que la conveniencia, la seguridad, la existencia misma que México necesita.[2]

El *Diario Oficial* escribió el 24 de agosto de ese año de 1875 que España había cuidado a los indios como quien cuida a los animales y, al día siguiente, que los mexicanos estaban *atrasaditos** "porque toda su profesión se redujo a trabajar en las minas". Rechazó la autoridad de Joaquín García Icazbalceta (invocada por *La Colonia Española*) porque éste renunció a su nacionalidad mexicana para aceptar la española, nacionalidad que según Llanos de Alcaraz nunca tuvo. Este erudito historiador no consideró incompatible el amor a su sangre española "y el amor a la patria", a diferencia de los insensatos mexicanos que al ofender a España se ofendían a sí mismos y no había ley ni razón que aconsejara preferir la sangre de la madre a la del padre, ni justificara la "necesidad de injuriar a la una para defender a la otra". En opinión de el *Diario Oficial* había más bandolerismo en España que en las agitadas repúblicas de la América del Sur. Además, el extranjero Llanos de Alcaraz vino a México cuando quiso, sin pasaporte; había recorrido la mitad del país sin encontrar ningún bandido, escribía con absoluta libertad contra México y contra su gobierno sin "haber sido llevado por ello a ninguna autoridad". En Cuba, en cambio, exigían pasaporte, y el vicerrector de la Universidad de La Habana había comentado que ningún país trataba con más dulzura a los extranjeros que México y ninguno podía enorgullecerse de poseer colegios como los suyos. Llanos preguntó al *Diario* cuáles eran los palacios y catedrales construidos por comanches y apaches, y más directamente "¿qué dejaron los mexicanos en Texas?".

Como en la colonia predominaba la fe, añade Llanos de Alcaraz, los "bárbaros gachupines que a fuerza de trabajo se hacían de una fortuna tenían el 'heroísmo' de legarles en vida a los pobres, hoy cuando un millonario regala dos piezas de manta a un hospital, lo anuncian todos los periódicos como cosa nunca vista". Pese a que el gobierno español siempre había tenido el deseo de igualar a conquistadores y conquistados fracasó porque "la raza conquistada era inferior a la conquistadora". "Nosotros", continúa con tono episcopal, admiramos la sencillez de los indios y nos inspiran profunda simpatía sus desgracias. En España rara vez se veía un pobre desnudo; Portugal era la última nación en suicidios, España la penúltima.

Dos eran los grandes inconvenientes de México para atraer europeos, sus turbulencias y su exagerada vanidad,

[2] Llanos y Alcaraz, *No vengáis a América*, 1876, pp. 11, 18-20, 28-32, 42-44, 121-128, 132, 146, 153-155, 169-172, 182-183, 207-208, 247, 356, 359, 361.

* Cursivas en el original.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

> creen los mexicanos que sólo en México hay flores y minas de oro, bosques vírgenes, piedras preciosas, que los europeos son pordioseros, que los productos del antiguo continente no valen nada y esto lo dicen al mismo tiempo que *se ven en la necesidad de dar su oro en cambio de hierro, del plomo, del cobre manufacturado que Europa envía:** pregonan su grandeza al mismo tiempo que dan una prueba de su miseria: censuran al viejo mundo como el deudor insolvente suele censurar a su acreedor. Viene aquí un inmigrante alemán, inglés o italiano, comenzais por llamarle *gringo*** y le echáis en cara que trabaja para hacer una fortuna y llevársela, como si la fortuna fuese un fruto espontáneo del suelo de este país.

Viene el español (hermano por lengua, raza y costumbres) y se le llama gachupín, pese a que aquí forma una familia y "se identifica con vosotros hasta el extremo de tomar parte en vuestras discordias civiles", bebe pulque y come enchiladas; aunque se haga ciudadano mexicano y se case con una hija de México y tenga 50 hijos mexicanos, hasta la muerte sigue siendo gachupín. Se moteja de bruto e ignorante al inmigrante de Cantabria y de Santander y sin embargo, casi todos ellos "concluyen por sobreponerse a vosotros". Llanos de Alcaraz criticó el inmoderado instinto de rapiña de la clase pobre, pues los indios se mataban por un vaso de pulque. Los mexicanos todo lo arreglaban vitoreando la independencia y no eran independientes porque carecían de lengua, literatura y organización propias, todo era español: lengua, legislación, religión, las fiestas populares de los indígenas ("copia exacta de las fiestas del pueblo valenciano", dice en el colmo de la distorsión), el traje de charro y el de la china poblana, el jarabe tapatío y los cantos mexicanos era una "degeneración" de los andaluces. Para alejarse de España usaba el traje del ejército francés y se emborrachaba como los yanquis. Aunque México poseía literatos como Ignacio Ramírez y hombres de ciencia como Leopoldo Río de la Loza no debía olvidar que sus ascendientes por la línea materna andaban desnudos cuando ya la nación española era "un pueblo civilizado, fuerte, conquistador y glorioso" y, sobre todo, el cuarto precepto del decálogo: "honrarás a tu padre y a tu madre".[3]

No escribía contra América sino en favor de Europa. Los europeos no debían venir porque América ni los llamaba ni los necesitaba: "Es mejor, mucho mejor, que cada uno esté en su casa y Dios en la de todos". Los españoles tampoco debían ir a Estados Unidos, "país anómalo", corrupto, que marchaba adelante atropellándolo todo, "enriqueciéndose a expensas de su reputación, haciendo alarde de su mala fe y de su descaro", dice con amargura que anticipa el desastre del 98. Tampoco debían ir a las repúblicas de la América Central, fértiles pero desgarradas por continuas guerras, "la

* Las cursivas son mías.

** En cursivas en el original.

[3] *Ibid.*, pp. 64, 74, 77, 238-243, 281-283, 329, 335-336, 363-364, 564, 592, 659-661, 667-674.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ocupación más apremiante de sus habitadores". Pese a confesar la falta de estadísticas dividió el país en cuatro grandes clases. La "buena sociedad" (educación excelente y trato inmejorable); la media (no menos bien educada, la formaban los enemigos de España); el pueblo bajo (prefería "el hambre al trabajo") y los indígenas víctimas expiatorias de las demás clases pero que no supieron apreciar la libertad que les otorgaron los españoles. Por su manifiesta inclinación a la tutela y a la esclavitud verdaderamente lo eran en algunos establecimientos comerciales, "en las fincas de campo y en las costas de la república... se les considera inferiores por todos conceptos". No indica, sin embargo, que justamente en las panaderías (sobre todo las capitalinas) y en las haciendas azucareras morelenses entre los propietarios y los administradores abundaban los españoles.

En suma, sólo una inmigración numerosa, honrada y trabajadora podría salvar a México pero "no ha venido, no viene y no vendrá". Por el contrario, disminuía por el clima y las continuas guerras. De cualquier modo, en 1876 vivían en México 25 067 extranjeros, en su mayoría españoles (52%), franceses (24%), norteamericanos (6%), alemanes (4%), italianos (4%), ingleses (3%), y el resto de otras nacionalidades, 13 de ellos chinos. Los españoles eran mayoría en todas partes, salvo en Charcas donde había ocho por 12 franceses y en Real del Monte donde vivían siete frente a 30 ingleses. Los ingratos mexicanos pagaban esta preferencia de los españoles por su país con el insulto constante: "Es el que viene más y es el que debe venir menos". En fin, el populacho de México celebró el triunfo de Porfirio Díaz gritando "Ahora nos cumplirán lo prometido, echando a todos los gringos y los gachupines y dejándonos dueños del país". Los guerrilleros que ocuparon Veracruz fueron más lejos con su grito de "¡Mueran los gachupines, y los hijos de los gachupines!".[4]

La Voz de México en inteligente y patriótica impugnación a este libro comenzó por recordar que uno o dos años antes, en Buenos Aires se había publicado uno con igual título. No tenía razón su pregunta de que si no venían a México a dónde irían, pero sí que los españoles subían de jerarquía social. Llanos se quejaba de que las regiones más ricas del país eran mortíferas, único buen argumento que utilizó para dudar de la decantada riqueza de México, o de la posibilidad de explotarla con facilidad. *No vengáis a América* era un resumen de las faltas, errores y crímenes cometidos por los mexicanos. ¿Habremos hecho realmente todo lo que dice ese libro? se pregunta. Un jurado internacional debería resolverlo, mientras tanto después de un "contrito *mea culpa*", no sin recordar la parábola de la mujer adúltera, señaló que su lenguaje era altanero y conminatorio, parecía complacerse

[4] *Ibid.*, pp. VII-IX, 1, 3, 5, 108-109, 113-118, 123-124, 133-134, 445.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

en hacer un inventario de horrores, "concentrados en unas cuantas páginas para lanzarlo al rostro de los benefactores".[5]

Uno a uno el periódico conservador fue contestando los ataques de Llanos. A la afirmación de que no todos los mexicanos querían la inmigración, la respuesta fue que acaso se pretendía que todos los inmigrantes fueran recibidos "con aplauso y agasajo por unanimidad absoluta de votos"; al de que no todos los extranjeros hacían fortuna y muchos la perdían por las exacciones oficiales contestó que se enriquecían los constantes y trabajadores, y se empobrecían los carentes de instrucción y de talento, cosa que el propio Llanos de Alcaraz aceptaba al admitir que la agricultura, la minería y la industria textil pertenecían a españoles[6] a lo que pudo añadir que no existía en el país pueblo, hacienda o ranchería donde no ejercieran el comercio, sobre todo de abarrotes y panaderías. También dominaban las casas de empeño. Telésforo García refutó a *La Voz de México*: 7 000 catalanes vivían en Cerdeña, más que los 6 380 que habitaban en México (en particular 1 300 en la capital, 900 en Veracruz, 500 en Tabasco, etc.). Hizo un largo catálogo de recientes descubrimientos científicos y tecnológicos de los españoles (la circulación de la sangre, el papel de algodón, la primera tentativa de telegrafía eléctrica, la primera escuela de sordomudos, las cartas esféricas de navegación, la medición del meridiano terrestre, etc.). En cuanto a que las obras españolas no eran traducidas a otros idiomas señaló que Emilio Castelar (el más elocuente "tribuno" antiguo y moderno) era devorado en todos los países. Aun suponiendo que los españoles llegaran en peores condiciones que otras razas, en México se convertían en grandes banqueros e industriales: ellos habían creado la industria manufacturera, la azucarera, la tabaquera y la algodonera. Sin embargo, no respondió a la observación de *La Voz de México* de que extranjeros eran los dueños de las grandes empresas en España, como paradójicamente los hispanos lo eran en México. No es ajeno a este punto que Telésforo García y Llanos de Alcaraz hayan acusado a unos huelguistas de robo en las fábricas propiedad de españoles, a fines de agosto de 1877.[7]

En rigor, algunos de estos cargos no debían haber sorprendido mucho, pues los mismos mexicanos solían hacerlos. *El Socialista*, entre bromas y veras, listó los males que aquejaban a la capital (descuido de la policía, insalubridad, etc.) terminando con el estribillo de "¡Ay, inmigrantes no vengáis a México!". Eso no obstó para que también criticara el libro, afirmando que la verdad era la opuesta: en México se consideraba al extranjero más que al nacional; y en cuanto a las exacciones, poco debía sorprender su pago, puesto que en Europa también se pagaban religiosamente los impuestos. En

[5] Telésforo García, *España y los españoles en México*, 1877, pp. 5-7, 13.
[6] González Navarro, *El porfiriato. La vida social*, 1957, p. 153.
[7] Steward, "Spanish...", p. 431; García, *España...*, pp. 9-30.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

cambio, concordaba en la lamentación de que en un código "tan ampliamente liberal" como la Constitución de 1857, existiera el artículo 33; esperaba que alguna vez desapareciera, si bien en la práctica poco se aplicaba, salvo a los jesuitas y a las hermanas de la caridad. El presidente Díaz ordenó la expulsión de Llanos de Alcaraz el 31 de mayo de 1879, por "extranjero pernicioso".[8]

Otros antecedentes de esta expulsión se remontan tres años atrás de la publicación de este libro. El ministro español en México, Emilio Muruaga, informó a su gobierno el 26 de mayo de 1876 que se encontraba en esa capital el "pretendiente" Carlos de Borbón bajo nombre supuesto, y a quien algunos españoles, entre ellos varios carlistas, le ofrecieron un almuerzo en el Tívoli de San Cosme. Al presentarse en varias iglesias algunos clérigos le hicieron ridículas demostraciones. En Santa Brigida, por ejemplo, asistió a un trono colocado bajo un dosel, y sus visitas a monseñor Labastida fueron tan frecuentes que llamaron la atención pública. El capitán general de Cuba comunicó a Madrid que don Carlos había sido recibido en México como un soberano, en particular por el clero; Ramón Corona rechazó esa acusación porque éste, en México, sólo era libre de exhibir sus santos en el interior de los templos.[9] El 17 de ese mes de mayo, Muruaga informó a su gobierno que el director de ese "ridículo movimiento" era Adolfo Llanos de Alcaraz, propietario de *La Colonia Española*, quien pasó de un ostensible anticarlismo a besarle la mano a Carlos de Borbón como "si fuese éste su legítimo rey y señor". El 29 de mayo Muruaga informó en nuevo despacho a su gobierno que continuaban las extravagantes e irrespetuosas manifestaciones a don Carlos; en el Casino Español, por ejemplo, se le dio el trato de majestad. El presidente Lerdo lo recibió en privado y le devolvió la visita en el hotel Iturbide. La mayoría de los conservadores y muchos de los que fueron "hostiles en tiempos de la ominosa intervención" lo visitaron y le obsequiaron comidas, prueba evidente de que se conservaba vivo el espíritu que promovió la expedición de los aliados y que cobraba nuevos bríos por la inmoralidad oficial.

Muruaga se quejó de que Llanos de Alcaraz se inmiscuía en los negocios de la legación. El 30 de mayo de ese año de 1876, después de rectificar la participación de la mesa directiva del Casino Español en estos hechos, envió "sueltos" contra el pretendiente, indicios de que ya despuntaba contra él cierta ojeriza; don Carlos se despidió con un documento que el ministro español calificó de "verdadero manifiesto". En este conflicto *La Iberia* representaba la parte "sensata" de la colonia española, el periódico de Llanos de Alcaraz "la violencia e indiscreción". Carlos VII pasó en México unas cuatro semanas, a partir de fines de mayo de 1876; antes, en la penín-

[8] González Navarro, *El porfiriato*, pp. 154-155.
[9] Olveda, Muriá y Vaca, *Aporte diplomático de Jalisco*, 1988, p. 96.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

sula, derrotado, se había internado en Francia el 27 de febrero de 1876 acompañado de buen número de oficiales y soldados. En nuestro país lo defendieron *La Voz de México* y *El Amigo de la Verdad*; *El Monitor Republicano* criticó el 28 de mayo de 1876 a Ignacio Altamirano porque acompañaba al fallido pretendiente al trono español. Al parecer el republicano mexicano acompañó al Borbón español a petición de Anselmo de la Portilla, porque la sociedad culta de México jamás ofendía ni permitía ofender a los viajeros; por el contrario, tenía a orgullo practicar la hospitalidad. Sólo las tribus salvajes asaltaban a los extranjeros. En el suntuoso baile que Guillermo Barrón ofreció a Carlos VII, Manuel de la Hoz se declaró mexicano por nacimiento "pero firme católico por convicción y español por la sangre y el corazón", hablando en nombre de los españoles católicos y legitimistas, que pacíficos y laboriosos residían lejos de su patria. Altamirano obligado por el anfitrión precisó que felicitaba a don Carlos y a su esposa no como reyes sino como particulares, porque a México no le importaban dinastías, pues gracias a la Reforma había tolerancia.

La carta con que don Carlos se despidió de México suscitó nuevas fricciones. Altamirano, de nueva cuenta, intervino para precisar las frases del Borbón de que México entero lo había recibido entusiasta; alguien se amparó en las iniciales J. A. de A. para reducir esa felicitación a "la aristocracia de la vara y el mostrador, y a los que fundan sus blasones en el despojo del clero". Telésforo García publicó en *El Monitor Republicano* del 1 de julio de 1876 una carta abierta dirigida a Altamirano en la que señalaba que de triunfar don Carlos, gobernaría con el *Syllabus*, y precisó que de los casi mil españoles que vivían en la ciudad de México no más de una décima parte había apoyado a don Carlos. Altamirano no le contestó. Un libelo anónimo insinuó que el gobierno de México, país esencialmente subvencionador, había subvencionado la tertulia que el 31 de mayo se ofreció a don Carlos. Aun escribió que una empingorotada dama había hecho rey a su marido por aproximación, Juvenal defendió airado la castidad de la mujer mexicana. Como la paternidad de este anónimo se atribuyó a Telésforo García, éste desmintió tal acusación en carta que se publicó el 8 de agosto en *El Bien Público*.[10] Muruaga también informó a su gobierno que había protestado ante la Secretaría de Relaciones por los insultos de algunos borrachos (según *El Diario Oficial* desde 1875 ya no ocurrían estos hechos), y atribuyó esa creciente malquerencia "a los virulentos artículos y a la falta de tacto de Llanos de Alcaraz". Muruaga sugirió a Relaciones Exteriores que si la presencia de ciertas personas perjudicaba a la generalidad de los españoles podían precaverse esos inconvenientes "con la aplicación del artículo 33 de la Constitución". El 5 de octubre confirmó su deseo de que se

[10] Díaz y de Ovando, *Carlos VII. El primer Borbón en México*, 1978, pp. 12-21, 28-31, 52-53, 60-61, 103-105, 112-115, 123-129.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

expulsara a Llanos de Alcaraz y la fundación de un "periódico más sensato y prudente".[11]

No se expulsó a Llanos de Alcaraz en 1876 pero sí a varios sacerdotes tres años antes y aunque los amparó un juez de distrito, la Suprema Corte de Justicia les negó su protección y aun le formó causa al juez que había concedido el amparo.[12] Cuando se expulsó a Llanos de Alcaraz, *La Libertad* criticó que las autoridades callaran las razones de su resolución, aun cuando la ley no las obligara a exponerlas; de todos modos, el artículo 33 "era algo bárbaro, que repugna a la justicia y a la civilización". A Llanos de Alcaraz apenas se le permitió recoger su ropa, hecho que provocó el encendido editorial de *La Voz de México* "¡Los derechos del hombre!". En el "Manifiesto al pueblo mexicano, a la colonia española y al gobierno de México", Llanos aseguró que fue aprehendido con lujo de fuerza por "sospechas de conspiración", aunque en el pasaporte se asentó que por "extranjero pernicioso". Como *El Diario Oficial* mantuviera que el Estado tenía un derecho absoluto para admitir o rechazar a los extranjeros, Jorge Hammeken Mejía respondió que los derechos de la humanidad eran superiores a los de los pueblos; México, además, necesitaba de los extranjeros; sin ellos, jamás cesaríamos de ser la irrisión del mundo civilizado, a quien escandalizábamos "con nuestras perpetuas revueltas y nuestra constante anarquía". La expulsión, en todo caso, indujo a muchos extranjeros a nacionalizarse mexicanos.[13]

El secretario de Relaciones, Ruelas, comunicó a la legación en Madrid, en despacho reservado del 9 de junio de 1879, la expulsión de Llanos de Alcaraz por "su conducta insolente y subversiva". Parte de los españoles residentes en México comentaron esa expulsión "de una manera violenta", atribuyéndola no a sus procaces escritos periodísticos sino a Muruaga. En realidad, añade Ruelas, se le expulsó porque invitó a la rebelión armada a los españoles dueños de las fábricas de tejidos de algodón a quienes se había cobrado un pequeño impuesto a las piezas de manta. En tres días, del 30 de mayo al 2 de junio, se le aprehendió en México y se le llevó a Veracruz. Varios de los españoles a quienes Llanos dominaba con su inteligencia y altanería, "así como por el halago de malas pasiones y desprecio a los mexicanos", calumniosamente discurrieron que Muruaga había provocado esa expulsión, concluye Ruelas. Como se ha visto, cinco años antes Muruaga había sugerido la expulsión de Llanos de Alcaraz. *El Siglo XIX* escribió que entre mexicanos y españoles no había prevenciones, y Muruaga no protestó contra la expulsión de Llanos de Alcaraz porque conocía el artículo 33 constitucional y ése era un caso aislado.

[11] *Relaciones diplomáticas hispano-mexicanas*, V. 12-3, despacho 88, p. 1; despacho 93 p. 1.
[12] Jiménez, *Memorias*, 1911, p. 219.
[13] González Navarro, *El porfiriato*, p. 155.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

De cualquier modo, la prensa española pidió a su gobierno una reparación de México, y J. B. Híjar y Haro, encargado de la legación mexicana en Madrid, comentó en una reunión diplomática al ministro de Estado español que esa expulsión no sólo favorecía los intereses y el decoro de México "sino también los de España". El funcionario hispano aceptó esta justificación que ya conocía por Muruaga y aun añadió que si otros españoles no escarmentaban debían seguir la misma suerte de Llanos de Alcaraz. Cuando se quejó de la ligereza y demasía de la prensa mexicana, el diplomático mexicano le contestó que en México la prensa era libre; entonces el funcionario español le contrarreplicó que la prensa portuguesa era tan libre que había dicho que el rey era un jefe de bandoleros, pero jamás había tratado mal al representante de una nación amiga. Aunque un artículo periodístico del antiguo encargado de negocios en Honduras denominado "Nobleza obliga" calmó esta irritación (informó Híjar y Haro a su gobierno el 16 de agosto de ese año de 1879),[14] de cualquier modo, tres días después el mexicano comunicó a Relaciones Exteriores que algunos literatos españoles que oficiosamente habían defendido a México le habían preguntado sobre asesinatos y expulsiones de españoles en México,[15] confirmando aquello de "calumnia que algo queda".

Dos años después de la expulsión de Llanos de Alcaraz el ministro plenipotenciario de España en México solicitó del gobierno de la República la extradición de Alejandro Álvarez Mas, acusado en Cuba de haber cometido el delito de defraudación de caudales públicos. El presidente de México decretó la captura del inculpado, recobrándose en poder de éste 40 995 pesos que se entregaron a la legación de España. Con tales datos se decretó la extradición solicitada y se previno al gobierno del distrito que remitiera al fugitivo al puerto de Veracruz para entregarlo a las autoridades españolas. El 5 de julio de 1881 Álvarez Mas fue remitido a Veracruz y el 6 enviado a Cuba. Contra estas providencias pidió amparo el quejoso, representado por el licenciado Rafael Zayas Enríquez. El juez primero de distrito de Veracruz lo concedió porque los hechos sustanciales sobre prisión, remisión y consignación de Álvarez estaban implícitamente confesados en el informe del gobernador del distrito. Como entre México y España no había tratado de extradición, ese español asilado en territorio mexicano debía gozar de las garantías constitucionales, mientras no cometiera en México alguna acción punible.

Sin embargo, el promotor apoyándose en la autoridad del presidente de la Corte, licenciado Vallarta, y en la conducta del señor Seward en el ruidoso caso de Argüelles, consideró expedito el derecho del Ejecutivo para obsequiar una demanda de extradición, aun cuando no existiera tratado so-

[14] AHSRE, España, libro 109, fojas 73-84.
[15] AHSRE, España, libro 150.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

bre el particular. El temor de Seward consistía, principalmente, en que una nación que admitiera una inmigración irrestricta y no entregara a los refugiados se convertiría en asilo de criminales. Pero tal temor no podía existir en México porque el artículo 33 de la Constitución daba al presidente la facultad para expulsar del territorio nacional al extranjero pernicioso, "conciliando así los intereses del país y los principios de moralidad con la inviolabilidad del asilo". Pero entre negar el asilo a un extranjero y entregarlo preso a la justicia de sus tribunales había una inmensa distancia. En el primer caso el refugiado podía buscar asilo en otra nación, en el segundo dejaba indefenso al asilado. Esta disposición se basó en la violación de los artículos 15 y 16 constitucionales.

La Suprema Corte en los días 7, 8 y 10 de junio revisó el fallo del inferior. Vallarta fundó su voto en que el asilo había sido provechoso, benéfico y civilizador cuando la venganza ocupaba el lugar de la ley, pero era pernicioso, inmoral y retrógrado cuando la justicia podía castigar al reo y desagraviar a su víctima. Recordó que en la época de Jefferson se creyó favorecer la inmigración concediendo un asilo inviolable a los delincuentes, pero que en tiempo de Seward ya se había comprendido que limitar la represión del crimen a los casos prescritos en los tratados era peligroso, tanto para el país al que el malhechor escapaba como para aquél en que se asilaba. Por esta razón Seward consideró que la extradición de Argüelles había sentado la regla según la cual estaba dentro de la discreción del Ejecutivo independientemente de los tratados, entregar a un soberano extranjero al criminal fugitivo contra quien hubiera un motivo racional de creer que había cometido un delito grave.

Aunque en la Constitución de Estados Unidos no se hablaba de la facultad del presidente para expeler al extranjero pernicioso, ese gobierno había usado esa facultad cuando lo había creído conveniente. El derecho de expulsar al extranjero lo usó Estados Unidos en sus *Alien and Sedition Acts*, e Inglaterra cuando la insurrección de los fenianos en Irlanda. Los gobiernos europeos consideraban este derecho como uno de los atributos de la soberanía. En la carta del doctor Lieber, del 24 de septiembre de 1869, al secretario de Estado Hamilton Fish, se consideró la introducción de delincuentes al territorio norteamericano como un acto altamente criminal; esa carta y lo que estaba pasando en ese país con motivo de la inmigración china, acreditaban la inexactitud de la sentencia al comparar las constituciones de las dos repúblicas, porque suponía que prevalecían las opiniones de los tiempos de Jefferson respecto de la inmigración, para deducir que si en Estados Unidos se podía conceder la extradición sin tratados, en México no era lícito hacerlo porque lo impedía el artículo 33 constitucional, al permitir la expulsión del extranjero pernicioso.

Vallarta, de paso, refutó a quienes consideraban ese artículo "como un lunar en medio de los principios liberales" de la Constitución. Por el con-

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

trario, si se derogaba se despojaría a la república de un derecho que la misma ley internacional le reconoce, quedando así en una condición inferior a los demás Estados privada de defender su independencia. No por eso justificaba los graves abusos que podían cometerse a la sombra de ese artículo, "sólo porque no tiene reglamentación".[16]

El 20 de diciembre de 1884 Ramón Fernández, ministro de México en Francia, escribió al presidente Porfirio Díaz que afortunadamente el francés Berthie Marriot había salido de México por su propia iniciativa, escapándose de la expulsión que merecía por calumniador.[17] El general Rosendo Márquez, gobernador de Puebla, comunicó a Porfirio Díaz el 26 de febrero de 1886 que un tal Del Portillo había tenido relaciones amorosas con una señora muy conocida, cuyo marido lo amenazó con aplicarle el artículo 33 si no cambiaba de residencia. Le pidió que intercediera con el ministro americano para que el seductor fuera removido de Puebla evitando así un gran conflicto. El presidente Díaz rápidamente le contestó, el 8 de marzo de ese año, que no se castigaría a Del Portillo por un delito que aún no había cometido, y como este asunto podría prestarse a un duelo lo mejor sería que Del Portillo fuera escarmentado.[18] Un escritor francés reconoció que no había ejemplo de que se hubiera abusado del artículo 33, pues las pocas ocasiones en que se había aplicado había merecido la aprobación de la opinión pública.[19]

Probablemente la expulsión de Llanos de Alcaraz fue uno de esos casos en que el artículo 33 constitucional fue bien aplicado; incluso ese periodista español escribió alguna vez que los extranjeros deberían respetar las costumbres de los países que visitaban.[20] También parece fundada la expulsión a fines de 1894 de Andrade Navarrete, director de *El Heraldo Veracruzano*, al menos tal es la opinión del vicecónsul español en Veracruz quien reconoció que se había expresado con violencia "contra cosas y personas", como años atrás lo hiciera "una persona tan conspicua y distinguida como Llanos de Alcaraz".[21]

FUNDAMENTOS DE LA XENOFILIA

Mientras la élite daba un trato preferente al extranjero, el pueblo raso algunas veces mostraba aborrecimiento y desprecio por lo extraño, actitud tan-

[16] Vallarta, *Cuestiones constitucionales IV*, pp. 88-94, 97-99, 104, 130-131, 141-147, 151, 153-154, 164-165, 174-175, 187.

[17] CPD L 9 c 4 D 01546.

[18] CPD L 11 c 6 D 002671.

[19] Bianconi, *Le Mexique a la portée des industriels, des capitalistes, des negociants importateurs et exportateurs et des travailleurs*, 1889, p. 139.

[20] Llanos y Alcaraz, *Poemas de la barbarie...*, [s.f.], p. 135.

[21] AMEM X c, correspondencia consulados Veracruz 1869-1941, 2092, sección 1ª, nota 49.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

to más lamentable cuanto que los pueblos más progresistas se distinguían "por cierto espíritu de cosmopolitismo y de amor al extranjero, que nosotros desconocemos por completo". Criticar al extranjero podía malograr la inmigración; por eso, mientras trabajaran "honradamente, sin dedicarse a intrigas políticas o bursátiles", no debía echárseles en cara siquiera la hospitalidad con que se les recibía. Las buenas leyes no bastaban para atraerlos, como había ocurrido hasta entonces en México; era menester hacerles manifestaciones singulares de "afecto y alabanzas", como en Argentina y Estados Unidos. La prédica del "qué dirán las colonias extranjeras" llegó a producir reacciones curiosas: por ejemplo, alguien pidió en 1891 que se prohibiera a los vendedores de periódicos que gritaran primero sus alias y después el nombre de los diarios, porque entre los extranjeros debían causar un "mal efecto esas invenciones".[22] Nicolás de Zúñiga y Miranda pidió al gobierno del Distrito Federal, que como una obligación diera pantalones y calzara, a quienes carecieran de dinero y ellos satisfarían esta deuda trabajando en el empedrado de las calles, porque los extranjeros se llevaban una "mala impresión al ver a un ciudadano en paños menores, como si acabara de dejar el lecho".[23] Un texto escolar daba por supuesto que "en todos los países civilizados bastaba el título de extranjero para que se le tributen atenciones y se les disimulen sus faltas"; y era usual que el presidente de la República recibiera a turistas norteamericanos, a pesar de que no faltó un diario que calificara de "ridículo" el hábito, y asegurara ser desconocido en todo el mundo.

Los extranjeros manifestaron algunas veces su gratitud a la preferencia que Porfirio Díaz manifestó por ellos: los residentes en la ciudad de México desfilaron en manifestación de simpatía en 1896; marcharon juntos pobres y ricos, españoles y franceses, norteamericanos e italianos, encabezados por Tomás Braniff (irlandés nacionalizado americano), José Sánchez Ramos (español casado con una hija de Juárez y quien manejaba la fortuna privada de Díaz) y el francés Enrique Tron dueño de una gran tienda de ropa. Le pidieron que aceptara una nueva reelección. José López Portillo y Rojas contrapuso el extranjerismo de Díaz con su crueldad con los mexicanos.[24] Telésforo García encabezó, tres años después, a los más ricos españoles residentes en la capital, quienes visitaron al general Díaz para rogarle que permaneciera en el poder, evitando así los males que acarrearía al país si desistía de continuar gobernándolo. Los extranjeros, en todo caso, llegaron a dominar en importantes sectores de la economía nacional. Guillermo

[22] González Navarro, *El porfiriato*, p. 155; Lerdo de Tejada, *Memorias* [apócrifas] [s.p.i.], p. 71.

[23] *La Prensa*, 5 de enero de 1941.

[24] José López Portillo y Rojas, *Elevación y caída de Porfirio Díaz*, 1921, p. 218.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Prieto escribió en los primeros años del porfiriato que los españoles monopolizaban las tiendas de abarrotes, las panaderías y las casas de empeño; los alemanes, el comercio exterior; y las fondas y las modas, los franceses. El trabajo quedaba para la "gente ordinaria y mal vestida"; el artesano, en cuanto tenía chaqueta y más de dos camisas, pensaba en ingresar al club "y en ser por lo bajo protestante, o regidor, o cuando menos, francmasón". Los mexicanos, excluidos los indios, sólo aspiraban a ser "niños finos... senadores, diputados, generales, empleados, abogados, médicos o ingenieros a lo más, pero siempre con sus conexiones con el presupuesto". Para Prieto, la poca iniciativa de la población nativa ayudaba a explicar ese dominio del extranjero.

En 1880 *La Libertad* comentaba que los habaneros eran dueños del tabaco; los franceses de la cocina; los españoles de las panaderías, los abarrotes y la usura; los franceses eran los mejores peluqueros; los norteamericanos, los mejores dentistas, y mejores relojeros, los alemanes. El mexicano queda fuera de este cuadro, pero por falta de instrucción, no de aptitudes. De ahí que fuera irracional el celo contra el extranjero, a quien debería considerarse, al contrario, como la "más rica adquisición" del país si era laborioso y honrado. Partiendo de que ese dominio del extranjero era un hecho, "Facundo" predecía que a ese paso pronto se apoderaría "de la marina, de los ferrocarriles, de la industria, de la minería, del comercio y hasta del territorio". En cambio, Mateos expresaba en la Cámara de Diputados en noviembre de 1890, su complacencia de "ver dueños a los extranjeros de la alta banca, de los negocios de crédito, de la luz eléctrica, del telégrafo, de las vías férreas y de todo lo que significa la cultura y el adelanto de México".

Pero otros, como Genaro Raigosa, lejos de sentirse complacidos, manifestaron una grave preocupación porque el extranjero construía "el panal en floresta ajena, al abrigo de otro sol y al aliento de otras brisas". Con el deseo de colocarse equidistante entre la complacencia y la pena, Pablo Macedo señalaba que los mexicanos seguían dominando todavía en algunos ramos productivos importantes, como el henequén de Yucatán, el algodón de Durango y Coahuila, el azúcar de Morelos, Jalisco, Michoacán y Veracruz, la ganadería de Chihuahua y otros estados, y los tejidos de algodón y lana; y añadía luego que la situación pintada por Raigosa era natural en los países nuevos, y el correctivo vendría al aumentar la producción nacional como consecuencia del nacimiento de la iniciativa individual, de la difusión educativa, de las leyes sabias y protectoras, la inmigración, y en general, del progreso económico. Con ánimo de cortar por lo sano una disputa al parecer interminable, Francisco Bulnes pretendió fundar científicamente la superioridad de los extranjeros: dividió la humanidad en tres grandes razas: la del trigo, la del maíz y la del arroz; la primera era la raza superior por su espíritu verdaderamente progresista.

A pesar de todo, no lograba acallarse el recelo que despertaban los pri-

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

vilegios concedidos al extranjero. Un sector de la prensa pedía que se atendiera primero al nacional e hizo suyo el lema "la hospitalidad para los extranjeros, el suelo para los mexicanos". La oposición no era al extranjero como tal, sino al hecho de que venía a hacer dinero a una nación que despreciaba, y resuelto a que sus descendientes siguieran siendo tan extranjeros como él; para eso los extranjeros fundaban sus escuelas propias, cosa que no ocurría en Estados Unidos, donde, a la inversa, las había dedicadas especialmente a inculcar en el extranjero sentimientos acordes con el país donde radicaba. Fundándose en que el progreso material no era el único fin del Estado, *El País* proponía condicionar el ingreso de los extranjeros al beneficio moral que pudieran dejar a la nación, pues solía ocurrir que la explotación de la riqueza nacional no tuviera siquiera la compensación de adiestrar al mexicano para aprovecharla también, manteniéndolo así en una situación desventajosa. *El Imparcial* reconoció que no era México el único lugar donde el extranjero era un ser privilegiado; pero *El País* admitiendo ese hecho, encontraba excesivas las concesiones hechas por las leyes mexicanas, entre otras razones, porque la inmigración no debería alcanzarse con el sacrificio de la nacionalidad. Se reconocía, por supuesto, que el interés privado buscaba al trabajador más económico, pero para el interés de la nación importaba el robustecimiento de la nacionalidad. Quienes juzgaban inaplazable la necesidad de mano de obra abundante y apta, mantenían lógicamente que debía buscarse donde fuera, y que todo lo demás parecía "patraña". Tesis tan tajante tuvo que tropezar con la acusación de que el diario que la sostenía estaba "al servicio de la plutocracia" y no al de los "intereses generales de un país, y mucho menos como un órgano oficioso de un gobierno".

"Quien ha progresado en México es el norteamericano, el extranjero, pero no los hijos de la tierra", escribía Regis Planchet en 1906. Andrés Molina Enríquez resumió la oposición a la xenofilia oficial con una lamentación amarga: "el elemento extranjero tiene entre nosotros el carácter de huésped, invitado, rogado y recibido como quien da favor y por su parte no lo recibe".

Más tarde, Francisco Madero se expresaría con mayor vehemencia: "entre nosotros goza de más prerrogativas el extranjero que los nacionales". Tampoco faltaron las críticas de un carácter más popular, como una "calavera" que un pequeño periódico dedicó al presidente Díaz en octubre de 1908:

> Dio a su patria derrotero,
> y viril la engrandeció,
> pero el Gran Hombre murió
> por su amor al extranjero.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

No escasearon tampoco quejas sobre los males que acarreaba la inmigración, siendo uno de ellos el aumento de la criminalidad y la aparición de nuevos delitos. Un periódico de Monterrey informaba en 1883 que la mayor parte de los inmigrantes llegados a esa ciudad eran gente de mal vivir, y uno de la ciudad de México expresaba en 1902 el temor de que la inmigración hubiera traído a México "el delito internacional". Alguien más aseguró en 1908 que la inmigración era en un principio reducida, aunque útil; pero que después, casi ya al nivel de Estados Unidos, por cada 100 hombres honrados había "mil pillos, ostentando talento, dinero, empresas, grandes negocios, y a la postre... nos salen unos ratas de levita, que nos dejan con cien palmos de narices". Además, aun admitiendo que los había buenos, lo cierto era que iban apoderándose de los mejores resortes de la vida económica, de manera que pronto los mexicanos serían como extranjeros en su propia patria; y se parodiaban célebres versos:

Ésta, Fabio, ¡ay dolor, que ves ahora
ciudad de millonarios extranjeros
un tiempo fue la México famosa;
sin amos, ni señores; de sus hijos
la hermosa propiedad independiente,
y no de mexicanos pordioseros.

La xenofilia oficial produjo varias reacciones nacionalistas que dieron lugar al rumor acogido en 1906 por la prensa norteamericana de que en México se preparaba una revolución antiextranjera, señalando en particular al grupo oposicionista de Ricardo Flores Magón como su principal instigador; pero éste contestó arrogantemente que no eran enemigos del extranjero, sino de los explotadores y de los tiranos, fuesen extranjeros o mexicanos. En la base de estas inquietudes estaba el creciente fermento nacionalista que se resumía en la frase de "México para los mexicanos"; pero los voceros del gobierno la aceptaban sólo en el sentido de restringir a los extranjeros los derechos políticos.[25]

LATINOS O ANGLOSAJONES

La Secretaría de Fomento resolvió inquirir el 25 de agosto de 1877 qué tipo de trabajador requería cada región del país y la clase de colonización que conviniera crear en ella. En Cuernavaca y Jonacatepec, en Morelos, en algunas partes de los estados de México y Aguascalientes y en la mayoría de los municipios del cantón de Veracruz, solicitaban albañiles, herreros, cante-

[25] González Navarro, *El porfiriato*, pp. 155-160.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ros, pintores, carpinteros, escultores, grabadores, hojalateros, sombrereros, ebanistas, etc. Diez años después de esta encuesta, Manuel Contreras hizo notar que escaseaban esos operarios en las poblaciones que llevaban el pomposo nombre de villas o ciudades, mientras que sobraban en las grandes ciudades, de las cuales deberían emigrar a los lugares más pequeños. Pocas fueron las regiones que se declararon satisfechas con los obreros de su población y la mayor parte, desde luego, se fijaron en los peones agrícolas.

En el distrito de Morelos, en el Estado de México y en Misantla y Papantla, Veracruz, pedían alemanes, y en esta última ciudad veracruzana, de cualquiera nacionalidad, excepto negros o chinos. En Tlacotalpan, pedían chinos, belgas, franceses e irlandeses. También en Misantla solicitaban franceses. En Medellín y en La Antigua, Veracruz, italianos; en cambio, en Boca del Río, San Cristóbal Llave, Tlaliscayan y Veracruz, preferían a los canarios. En la mayoría de los casos se pensaba en inmigrantes europeos, sobre todo belgas, alemanes, aunque más insistentemente en los latinos: canarios, vascos, italianos, etc.; los conservadores eran casi los únicos que deseaban la inmigración española.

Desde 1881 *La Libertad* consideraba urgentísima la inmigración extranjera, porque era imposible, "por causas de todos conocidas, contar con el acrecimiento de la raza indígena"; convenían los inmigrantes europeos porque además del crecimiento demográfico, estaba el problema de asimilar a los nuevos habitantes y el de evitar conflictos internacionales a causa de ellos; aparte de que la inmigración europea significaría un contrapeso al influjo norteamericano. Los periódicos conservadores favorecían también con entusiasmo la inmigración europea para explotar "tantas riquezas desconocidas"; pero en su selección debía considerarse la necesidad de unificar las varias razas que poblaban el país: de acuerdo con el ritmo del mestizaje logrado de 1810 a 1888, este proceso no se concluiría antes de otros 236 años, aun cuando era de esperarse que lo aceleraran las vías férreas. De todos modos, convenía reclutar a los inmigrantes cuya asimilación fuera más fácil, como sería el caso de españoles, franceses, belgas e italianos o entre personas trabajadoras como ingleses y alemanes;[26] en especial, las hijas de Albión eran un injerto "divino" para el mestizaje según opinaba el novelista José Rivera y Río.[27] Sarmiento se inclinó en este debate por la inmigración sajona, consecuentemente despreció al gaucho, al indio y propugnó la desespañolización.* Por tanto, en este sentido Bulnes coincidía con él.

No faltó quien llevara su previsión hasta suponer que, después de todo, bien podía ocurrir que llegara el momento en que sobraran inmigrantes, pues la general mecanización de las actividades económicas haría innecesa-

[26] *Ibid.*, pp. 160-161.
[27] José Rivera y Río, *El hambre y el oro*, 1869, p. 196.
* Sarmiento, Facundo, 1977, p. 13.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ria mucha mano de obra; por eso, más valdría conformarse por ahora con los mexicanos, a quienes adiestrarían mecánicos extranjeros llegado el caso. Además, la maquinaria permitiría un trabajo más rápido y eficaz y, en consecuencia, mejor remunerado. En todo caso, si debía haber una inmigración, que fuera de españoles, franceses, belgas e italianos, gente de nuestra raza, o de otras, pero singularmente activos, como ingleses y alemanes, jamás de norteamericanos, "que tan yankees son [y ya se sabe lo que esta palabra significa]", ni tampoco de chinos y negros. Negros podrían necesitarse, de modo que no convenía descartarlos desde luego; serían preferibles, por ejemplo, a los blancos aventureros. De hecho, la opinión de este matiz sobre la inmigración se expresó rotundamente al finalizar el porfiriato: "todo lo que no sea Europa no es más que plaga en materia de inmigración".[28]

Como el francés Louis Lejeune deseaba que las tierras se repartieran a las hormigas y no a las cigarras, y la única manera de impedir que México se convirtiera en un anexo de Estados Unidos o de Japón debían traerse europeos, "pero éstos no querían ir a un país de hacendados y de peones".[29] En agosto de 1892 se comentó en París que los libros de Lejeune y los artículos de Matías Romero atraían la atención de los inversionistas franceses y de las personas interesadas en los cultivos tropicales.[30]

En suma, se prefería a los latinos sobre los anglosajones porque los primeros no repugnaban mezclarse con la población criolla, mestiza o indígena y porque su educación, organización social y religiosa armonizaba más "con nuestra manera de ser, constituyendo así una nacionalidad, homogénea y compacta" y porque tenían mayores aspiraciones. Ramos Lanz apoyó con algunos ejemplos esta tesis: varios mexicanos imitaban con éxito a los franceses de San Rafael en el cultivo de la vainilla, y sus bien cultivadas tierras parecían "de la bella Francia". Toscanos, murcianos, valencianos y alicantinos deberían recibir las mismas facilidades que en Argelia. La colonia italiana del Cristo en la margen izquierda del río Tecolutla y la ya mencionada de San Rafael o Zopilotes, habían progresado pese a las depredaciones de que habían sido objeto; los primeros habían fracasado en la colonia Modelo de Papantla porque sus terrenos eran malsanos y estériles, pero triunfaron en la ribera del Cristo porque las tierras eran más aptas para la agricultura. Los italianos triunfaron en Gutiérrez Zamora y en la colonia Manuel González, donde se les unieron (enlazando sus familias) marinos y comerciantes españoles y "aun" mexicanos de Veracruz, Tuxpan y de la Sierra de Puebla. Para triunfar tuvieron que superar las desavenencias que incluso llegaron al asesinato del francés Bourrillon (secretario de la comisión de tierras de los colonos de Jalacingo); muchos de ellos adquirieron

[28] González Navarro, *El Porfiriato*, p. 161.
[29] Lejeune, *Terres Mexicaines*, 1912, pp. 294-319.
[30] *Relaciones diplomáticas*, IV, p. 101.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

tierras y ganado en Misantla, y aunque varios regresaron a Francia, esto estimuló a otros franceses a venir.[31]

La baronesa de Wilson escribió a Porfirio Díaz desde Madrid, el 27 de noviembre de 1896, que había estudiado en París la exitosa inmigración al Río de la Plata y que de acuerdo con esa experiencia, México necesitaba aumentar la inmigración europea; específicamente proponía llevar a México profesores para las escuelas normales.[32] La inmigración latina, en particular la española tuvo sus mejores (no sus únicos) partidarios entre los conservadores, en una época de creciente hispanofilia. Con motivo del traslado de los restos del general Mariano Arista en 1885, nuestra "antigua metrópoli", "España, se condujo con su proverbial hidalguía, haciéndonos finísimas demostraciones", escribe entusiasmado Ignacio Mariscal.[33] El ministro español informó a su gobierno el 9 de septiembre de 1894 que por primera vez el presidente y su esposa habían asistido a la ceremonia religiosa de la Covadonga, y que Porfirio Díaz al pisar los umbrales del templo gritó: "Señores, viva el Rey, viva la reina Regente, viva España".[34] El presidente, en 1909, aportó mil pesos para socorrer a los heridos y a los huérfanos de la guerra del Riff.[35] Sin embargo, cuando el marqués de Polavieja manifestó su extrañeza porque no se hubiera celebrado un *te déum* en las fiestas del Centenario de la Independencia en 1910, se le explicó que en México la Iglesia y el Estado estaban separados.[36]

Ese donativo de Díaz en cierto modo coincide con el ofrecimiento que varios españoles hicieron a fines de 1893 al vicecónsul español en Veracruz para combatir en Melilla; no se quedaron atrás dos españolas: una se ofreció como enfermera y otra como cantinera. A estos ofrecimientos se unieron los de varios mexicanos, y los casinos Español de Veracruz y el de México ofrecieron una suscripción pecuniaria con tal fin. Todo esto en marcado contraste con los desertores de una fragata española que llegó a Veracruz a mediados de 1879; al parecer en ocasión del fallido levantamiento de los partidarios de Lerdo fusilados en Veracruz, un vapor mercante y con media tripulación española se armó en corso para perseguir a esos sublevados.[37]

Entre los aventureros españoles que participaron en las guerras civiles de México se distinguió por su bravura y su crueldad José María Cobos, quien en sus andanzas por Veracruz, Oaxaca y Chiapas arrastraba a los prisioneros de los pies por medio de una soga ligada a la cabeza de la silla de

[31] Ramos Lanz, *Estudio sobre la inmigración y la colonización dedicada al señor presidente de la república y a la prensa del país*, 1897, pp. 26-28, 41-43, 53-58.

[32] CPD L 11 c 28 D 13843-13844.

[33] MR 1885, pp. LI, LII.

[34] AMEM Correspondencia, leg. 1657.

[35] CPD L 34 c 27 D 13074.

[36] García Naranjo, *Memorias*, 1956-1963, IX, p. 359.

[37] AMEM X C Correspondencia, consulados Veracruz, 1869-1931, 2092.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

su caballo; en la toma de Oaxaca cambió de diversión: cortó los cabellos a las mujeres de los soldados liberales. Manuel González, por cierto, fue ayudante de este peninsular. Según el criollo tapatío Quevedo y Zubieta la "muchedumbre" tenía a Manuel González por gachupín por su aspecto físico y por su carácter; en efecto, lo parecía por la anchurosa conformación de sus hombros y espalda, pecho vigorosamente destacado, resuelto paso y ademán y aragonesa manera de hacer preceder sordos gruñidos a la emisión de la voz y "hasta en el abuso del juramento favorecido por la suprema irritabilidad de su carácter".[38] Por todas estas razones Quevedo y Zubieta aceptaba el rumor de que Manuel González era español; de ser esto cierto, a falta de un rey Borbón, México tuvo un presidente español.

De cualquier modo, no había en España periódico "tan español" como *El Correo Español*, de no haber sido así no hubiera agradado "a la generalidad de los españolazos dispersos por estas tierras", escribió Julio Sesto.[39] Esos españoles llegaban a México a los diez o quince años y después de 30 años de trabajar detrás de un mostrador se retiraban "convertidos en grandes almacenistas, grandes molineros, hacendados en gran escala, o directores de banco",[40] pero olvidó a los dueños de las fábricas textiles. Sin embargo, o tal vez por eso mismo, Andrés Molina Enríquez recordó que los españoles que emigraron durante el virreinato, en su mayoría "eran el desecho material y moral de su nación".[41] Ese mismo año de 1909 el pueblo se regocijaba cuando en las fiestas septembrinas Don Juan Tenorio, en nombre del cura Hidalgo, pedía a Doña Inés que saliera de su sepultura y terminaba bailando un jarabe.[42]

Algunos liberales también apoyaron la inmigración española, como Ramón Corona, quien apenas triunfante Porfirio Díaz propuso al secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Luis Vallarta, el establecimiento de 200 máquinas tejedoras de calcetines, que a razón de dos mujeres por máquina darían trabajo a 1 600, con un salario diario de 37.5 centavos diarios (dos o tres barcelonesas enseñarían el manejo de esas máquinas). Siete años después, Corona informó a Relaciones Exteriores que la reina Cristina de España no lo había saludado en una recepción; el secretario de Estado atribuyó esa descortesía a que era pariente de Maximiliano. Informado el rey, se quejó de que su esposa se empeñaba en ser austriaca en España donde sólo debía ser española. Ya en los primeros días de 1884, tanto el rey como la reina lo saludaron con mucha amabilidad y Corona dio por terminado

[38] Quevedo y Zubieta, *El general González y su gobierno en México*, 1884 y 1885, pp. 10-12, 17-18, 25-27, 45.

[39] Sesto, *El México de Porfirio Díaz*, 1909, p. 28.

[40] Bojórquez, *La inmigración española en México*, 1932, p. 7.

[41] Molina Enríquez, *La revolución agraria de México*, 1932-1936, libro primero, p. 87.

[42] DR 6 de septiembre de 1909.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ese "conflicto".[43] Por su parte "Junius" (Francisco G. Cosmes), por ejemplo, hizo una franca manifestación de fe criolla: ni él ni muchos otros mexicanos tenían contacto con los indios; defendió la obra colonizadora de los españoles en la época del virreinato y en la independiente, preguntando:

> ¿De qué nación europea hemos recibido una colonización más trabajadora, más honrada, que se establezca definitivamente en el país, aumente la riqueza pública por medio de su laboriosidad y forme familias modelo de moralidad? Sólo de España.

Como alguien atacara a los españoles de ser abarroteros, Junius respondió que no todos lo eran ni importaba que algunos lo fueran; tampoco era verdad que todos los españoles practicaran la usura, esto sin contar con que el usurero lucraba sólo con los manirrotos mexicanos.[44] En los últimos años del siglo pasado Genaro Fernández MacGregor, en casa de un matrimonio alemán en la colonia Santa María conoció la costumbre del árbol de Noche Buena. En el Colegio Colón, en la villa de Guadalupe, un español "mascullaba un eterno puro para que el lenguaje le saliera más bronco"; otro tenía porte de gachupín abarrotero, "siempre con la boina vasca encasquetada hasta las cejas, era además insolente y mal hablado".[45]

Cosmes escribió entre el 15 de septiembre de 1894 y el 18 de octubre de 1895 varios artículos periodísticos, tranquilo y esperanzado porque en los últimos 20 años mucho había avanzado la reconciliación hispanomexicana. Más hispanista que algunos españoles (por ejemplo, Anselmo de la Portilla) partía de la idea de que México nada debía a los aztecas, México era el único país que celebraba sus derrotas (Churubusco y Molino del Rey) y erigía estatuas al "heroico salvaje" Cuauhtémoc y no a Cortés, el "inmortal conquistador". De manera semejante a Justo Sierra, Cosmes reconoció que Cortés había formado la nacionalidad pero Hidalgo la patria independiente; Juárez había continuado esta obra con las leyes de Reforma y un día se diría lo mismo de la pacificación de Porfirio Díaz. Por supuesto, muchos objetaron esta tesis de Cosmes. Sierra, por ejemplo, calificó de egoísta la conquista, olvidando según Junius que había traído el Evangelio. Y contra la crítica de Filomeno Mata, *El Siglo XIX* y un profesor de historia que acusó a Cortés de ser el antifundador del México actual, se "consoló" en la compañía de Prescott, Washington Irving, Napoleón el Grande y el doctor Mora.

Como el pueblo mexicano, latino en parte por la sangre, pero completamente por el espíritu (civilización, carácter, ideales, modo de ser moral,

[43] Olveda, *Aporte*, pp. 101, 131-133, 138.

[44] González Navarro, *El porfiriato*, p. 162.

[45] Fernández MacGregor, *El río de mi sangre. Memorias*, 1969, pp. 97-98; Lerdo de Tejeda, *Memorias*, p. 27.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

religión pero sobre todo el idioma) era una cantinela frente al desbordante sajonismo, no podía buscar su fuerza en "esa fuente casi exhausta de nuestro dudoso abolengo indígena... abyección de una servidumbre incurable". En suma, de los dos elementos que componían la nacionalidad mexicana, el español era apto para la civilización, el indígena completamente contrario al progreso. Nada valía, añade anticipándose a la obligada cita de Juárez, porque de lo particular no podían deducirse "consecuencias lógicas con relación a lo general". Quevedo y Zubieta coincide en que Juárez era una "unidad extraordinaria", porque los otros seis millones de indios idolatraban a la Guadalupana; con la venta de zempazúchil ganaban 12 centavos, comían con la mitad y enterraban la otra mitad, eran, en suma, una "entidad negativa".[46] En este aspecto coinciden algunos cónsules franceses: los indios en cuanto factor económico sólo representaban una cuarta parte de los blancos, eran un productor y un consumidor mediocres, ajenos a toda idea de civilización, sólo preocupados por lo que pasaba en sus tribus.[47] Tampoco valía nada que un indio hubiera traducido al mexicano a Lope de Vega. Cuando alguien comparó a los indios con las mulas, Cosmes recordó haber visto un cerdo sabio que jugaba a la brisca, y no por esto ese cerdo era un genio. El indio no se distinguía por su inteligencia, y la que tenía no la empleaba para trabajar por el progreso de su raza, ni siquiera Juárez y Altamirano. Con apoyo en el doctor Mora, y contra la opinión de Clavijero, aseguró que el indio sólo tenía la fuerza pasiva de las "razas inferiores": la voluntad. Probaba que eran inferiores porque pese a su superioridad numérica continuaban sujetos a una minoría; a diferencia de los griegos que se habían emancipado de los turcos, el indio no se había emancipado a pesar de los privilegios que España, inspirada en el Evangelio, le había concedido: se había dejado ensillar, "sencillamente porque es mula".

En la lucha por la vida la raza indígena sólo podía alegar el derecho del primer ocupante y ni éste, porque las tribus anteriores a los aztecas podían invocarlo contra éstos, porque el hombre no tiene derecho a ocupar la tierra "sino con la condición de hacerla servir al progreso de la humanidad"; y en el momento en que, no cumpliendo con esa condición, se presentara alguien más capaz de ejecutarla, " el derecho de ocupación se transfiere a este último". Precisamente para evitar que esta tesis se utilizara para justificar el despojo norteamericano, los mexicanos deberían manifestarse tan aptos en la lucha por la vida como aquellos que lo codician, inspirándose en las tradiciones progresistas y civilizadoras de la raza latina a la que pertenecemos. Sin embargo, Cosmes se vio obligado a precisar el concepto de raza latina; no lo aplicaba a los andaluces porque éstos llevaban impresas las huellas de la herencia berberisca, sino que pensaba en el español del nor-

[46] Quevedo y Zubieta, *El general*, II, pp. 102, 105.
[47] CCCM XII, 47; CCV, 246 V.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

te porque "tiene muchísimo de godo". La desgracia era que el criollo mexicano tenía mucha de la ligereza del español meridional. Aunque el atavismo indio iba desapareciendo esto no significaba que deseara que se aplicara a la pobre raza india (por la cual experimentaba profunda conmiseración) la evidente ley sociológica de Spencer. Según ésta, la calidad de una sociedad según su aspecto físico, disminuye por la conservación artificial de sus miembros más débiles, y la calidad de una sociedad, por su aspecto intelectual y moral, se deteriora por la conservación artificial de los individuos menos capaces de valerse y cuidarse por sí mismos. Aunque ambas proposiciones eran aplicables a los indios, no sería humano abandonarlos; al igual que España en el siglo XVI debería dárseles la mano para sostenerlos el mayor tiempo posible, pero sin matar al organismo nacional, latino, y para no convertirnos en híbridos como los californios y los tejanos; es decir tener los defectos pero no las cualidades de nuestros progenitores. Cosmes creía fundar en inconmovible roca su tesis: en la sociología, la "ciencia de las ciencias".[48]

En su estrechez dogmática no advertía que estaba cerrando, vanamente, la historia en el momento que él vivía; no imaginó que Dios ayuda a los malos cuando son más que los buenos, y pocos años después Dios ayudó a los indios y a los mestizos. Y los ayudó no porque Bulnes tuviera razón en la hispanofobia del célebre libro que escribió al finalizar el XIX, en el cual mostró a Cortés y a sus "bandidos" de ayer y a los abarroteros de hoy, "horrible tipo subhumano", con todos los vicios adquiridos por la conquista y sin ninguna "de las grandezas legendarias de la España militar, quien se encargó de civilizar la América". A la desgracia, según Bulnes, de descender de la raza latina se unía la de descender de "razas de castas".[49] De cualquier modo, de cuando en cuando se volvían a oír "mueras" a los gachupines, así ocurrió al inicio de la década de los ochenta en Jojutla, Morelos, donde el pastor metodista José Trinidad Ruiz (posteriormente uno de los firmantes del Plan de Ayala) pronunciaba discursos incendiarios y firmaba manifiestos como "jefe del gabinete agrario" en que exigía al pueblo que se sobrepusiera a haciendas y ranchos.[50]

El "liberal conservador" Justo Sierra fue un hispanista vergonzante, y no sólo en cuanto a la inmigración sino en la aceptación de la cultura española y la presencia de los españoles ya instalados en México. En efecto, desde el 16 de septiembre de 1883 se preguntó quién no tenía un gachupín en

[48] Cosmes, *La dominación española y la patria mexicana*, 1896, pp. 2, 4-5, 12, 19, 30, 35, 40, 43-44, 60-66, 68, 71-72, 82-88.

[49] Bulnes, *El porvenir de las naciones latinoamericanas ante las recientes conquistas de Europa y Norteamérica*, [s.f.], pp. 25, 39, 320.

[50] Bastian, *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, 1988, p. 290.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

su árbol genealógico, si no por la sangre sí por esa fraternidad que precisamente cuando no es fisiológica como que se espiritualiza y se eleva más. En 1889 pareció encontrar una fórmula para definir el acercamiento y el alejamiento de España: Cortés había fundado la nacionalidad mexicana, pero Hidalgo "es el padre de la Patria", una expresión más de su pensamiento "liberal-conservador". Por supuesto España era nuestra madre, escribe el 12 de octubre de 1892, pero tres años después explica que los pueblos mestizos como el mexicano presentaban en su "adolescencia autonómica fenómenos claros de neurosis social".[51]

Pese a su diferente formación y temperamento, Matías Romero manifestó esa neurosis social cuando Cuba se hizo independiente de España. El 2 de abril de 1897 escribe que sus simpatías por Cuba se enfriaron mucho por el temor de que una vez independizada de España cayera en poder de Estados Unidos, temor que confirma el 12 de octubre de ese año, y más aún el 23 de diciembre de 1898 cuando todo parecía indicar que Cuba seguiría la suerte de Hawai. Matías Romero también estaba seguro, según escribe a un corresponsal chileno el 23 de diciembre de 1898, de que Estados Unidos vencería a España, pero se equivocó porque creía que España haría una "resistencia más vigorosa y más fructuosa", ya que contaba con 200 000 soldados y Estados Unidos no tenía una fuerza organizada; creyó que España podría haber triunfado en uno o dos encuentros vindicando su honor, pero para su sorpresa "mostró más debilidad, ineptitud e indolencia militar y naval que las que dio pruebas China en su guerra reciente con el Japón".[52] Muchos españoles creyeron, o quisieron creer, que las victorias de Covadonga, Granada y sobre Napoleón I podrían repetirse en Cuba porque los marinos españoles habían jurado vencer o que se los tragara el Atlántico. Un sacerdote mexicano convencido de que la causa de España era la de México aconsejó a los peninsulares que rogaran a la virgen de Guadalupe por su victoria.[53]

Estas ilusiones fallidas se comprenden si se recuerda cómo analizó Llanos de Alcaraz el desastre del 98. Cuando este periodista visitó Estados Unidos en 1886 advirtió que inventaba baratijas perfectamente inútiles para pedir dinero, tal como Francisco Zarco lo hizo en México en 1856; en ese país todo se tasa, todo se especula, y casi todo se salva con una indemnización en metálico. A semejanza de Bulnes, una década antes, advirtió la liberación femenina, y basado en algunos pasajes del *Viaje* de Guillermo Prieto de ocho años atrás, comentó algunas cosas que le llamaron la atención, como las cataratas del Niágara, el boxeo en Nueva York y un hotel de San Fran-

[51] Sierra, *Obras completas*, 1948, IV, pp. 161, 188; IX, pp. 107, 192.

[52] HM 22, pp. 316-320.

[53] *"A favor de España" por un sacerdote católico (mexicano) con un prólogo de Antonio Peres (español). Un epílogo de Facundo Sota (español)*, 1898, [folleto], pp. 3-5, 10, 16.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

cisco.[54] Llanos escribe en 1897, y aunque sabía que la guerra contra Estados Unidos era "fatalmente inevitable", se hizo la ilusión de que la parte mayor y más sana de Estados Unidos no la quería, incluso creyó probar esta afirmación de manera irrefutable con los 16 años de fracasos de los separatistas cubanos. España necesitaba la guerra para salvar Cuba, Llanos la deseaba pese a reconocer que Estados Unidos era muy superior "al pueblo español en riqueza y en poderío". Se ilusionaba pensando que Estados Unidos no servía para una guerra larga y España, por el contrario, era la única nación civilizada siempre dispuesta para la guerra, que no se asustaba con los gigantones, con "nada ni nadie". Fanfarronadas aparte, calculaba que mientras un soldado español costaba en Cuba cinco pesetas diarias, uno norteamericano valía una libra esterlina. España necesitaba aguantar los años que fueran necesarios y lo haría porque se trataba de una "¡guerra santa!".

Estados Unidos era un país favorecido por la naturaleza, por la inmigración y por las leyes (desde luego por la más popular de todas, la del "embudo"). En efecto, de buena fe los norteamericanos se creían autorizados a ejecutar acciones que no perdonarían "si otros las cometieran". España era una nación singular, desconocida para los extranjeros y también para muchos españoles, particularmente los políticos; también se conocía la facilidad con que improvisaban sus ejércitos y los enviaban lejos de la península. De manera semejante el criollo Santa Anna improvisó ejércitos que combatieron en Texas, en la Angostura, en Veracruz y, por supuesto, en el valle de México, y al igual que los españoles, fue también derrotado en casi todas esas batallas. Llanos de Alcaraz pasaba de una reflexión juiciosa a una fantasiosa: era poco menos que imposible una victoria completa de la armada de Estados Unidos sobre la española aunque la primera era superior en buques grandes y en cañones, pero era inferior porque carecía de auxiliares, a diferencia de la española. En suma, en previsión, cálculo, reflexión y buen juicio, España no podía enseñar a nadie, pero sí en heroísmo, esto lo acreditaban Pizarro y sobre todo Cortés. El yanqui que amaba el dinero sobre todas las cosas venció al español; Llanos anticipó que la "constancia en la derrota" era una característica española;[55] en México esa característica se atribuye a Santos Degollado.

Es oportuno recordar el viaje del barón Gostkowski a Estados Unidos un poco después. En Nueva York le llaman la atención los contrastes de lujo y miseria y que siete de cada diez policías pesen más de 100 kilos; que Washington, trazada para recibir más de un millón de habitantes como sólo alojaba en ese momento 125 000 parecía una ciudad muerta, pero lo más

[54] Llanos y Alcaraz, *El gigante americano. Descripciones de los Estados Unidos de la América de Norte*, 1886, pp. 16, 40, 67, 107, 255-257; Zarco, *Historia del congreso constituyente*.

[55] Llanos y Alcaraz, *La guerra con los Estados Unidos*, 1897, pp. 3-9, 14-18, 22, 51-58.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

grave de ella era que la mayoría de los legisladores eran corruptos. Le desagradó la comida del tren Washington-Nueva Orleáns, pero le alegró la falta de mendicidad en Georgia y la belleza de las mujeres de Mobile, pese a que continuamente mascaran chicle, saludable hábito de rumiantes. Las siete décimas partes de la población de Texas era de origen alemán; estos colonos inmigraban encabezados por sus alcaldes y sus curas, su traje se parece mucho al de los rancheros mexicanos: pantalón de cuero, botonadura de plata y sombrero galoneado. De fondo es su observación de que Estados Unidos había progresado no sólo por su privilegiado suelo sino por la liberalidad de sus leyes para los extranjeros, en contraste con la mal disimulada persecución en Hispanoamérica.[56]

Según Wodon de Sorinne las razas, en general, debían cruzarse, "sobre todo las débiles, para evitar en ellas el cretinismo físico y moral de las razas aisladas del movimiento general de la humanidad". Su argumento partía de una patente escasez de la población de México, los mexicanos eran un 6 1/4 o un 8 1/4 de los norteamericanos. Agravaba esta deficiencia cuantitativa la cualitativa porque dos tercios de los habitantes de México eran indígenas, "raza pasiva, que no produce ni consume", lo cual aumentaba la desproporción frente a Estados Unidos, país cuyas inmensas llanuras facilitaban una agricultura mecanizada por sus industriosos habitantes. Ahora bien, la raza más propia para colonizar un país era la que por su idioma, clima, costumbres y religión tuviera mayor analogía para facilitar así su fusión. En el caso de México el idioma y la religión carecían de importancia. De las razas propias para colonizar (latina, sajona y céltica) el español parecía el más indicado, pese a lo poco aventajado de su agricultura, porque a cambio era laborioso, robusto y tenaz, sobre todo los asturianos y los vascongados. Un agente eficaz podría traer a México anualmente un millar de canarios, inteligentes y constantes, olvidando que relativamente pocos españoles se ocupaban de la agricultura (como por ejemplo los mayordomos de las haciendas cañeras de Morelos). Los italianos, pobres también, convenían porque eran frugales, robustos y por la analogía de su idioma con el español; por su origen latino, su pobreza misma "y su carácter nacional aventurero", mucho convenía que los italianos vinieran a las repúblicas españolas; de hecho, disminuía ya su inmigración a Estados Unidos y se precipitaban a Brasil y a Argentina, en este último país constituían una masa compacta. El francés era para el mundo como los finos postres y la champaña para el festín: debía venir después para coronarlo en su calidad de complemento y champaña de la civilización. La de Alsacia Lorena, raza desterrada en su propio país, podía dar a México un pie precioso de colonización; ellos hubieran podido ser la fortuna de las colonias francesas de África, "si la

[56] Barón Gostkowski, *De Paris a Mexico per les Etats Unis*, 1899, pp. 19, 48, 62-63, 70, 75, 79-80, 94, 97, 102.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Francia supiera colonizar",[57] escribe sin reparar en esta contradicción.

Para detener la expansión yanqui en la frontera norte la inmigración latina sería la mejor, y en especial la de españoles y franceses. La situación demográfica de México no debía ser desesperada, después de todo, puesto que la densidad de su población era superior a la de Argentina y Chile; por eso, no valía la pena pensar en chinos, mormones ni norteamericanos, por ser antitéticos al país, los últimos en particular por el recuerdo de la guerra de 1847; en este punto algunos recordaban la inflexibilidad de Lerdo, pero soslayaban su apoyo a los protestantes. En cambio, era conveniente que vinieran vascos, catalanes, castellanos, franceses "y aun alemanes", aunque éstos no se casaban con mexicanas y menos las alemanas con mexicanos. En cambio, españoles, franceses y belgas se asimilaban fácilmente; en resumen, era preferible el inmigrante siendo latino y sobre todo católico. Pero, volvía a insistirse, de ningún modo chinos y japoneses, pues eran débiles y feos.

Por otra parte, la asimilación de los extranjeros sería tanto más probable cuanto más finamente se eligiera el lugar de origen de los inmigrantes; por eso hubo quien llegara a pedirlos no de España, así, en general, sino del mediodía de España, y más particularmente de la costa mediterránea. *El Colono* llegó a desear en particular la inmigración italiana; consideraba suficiente para atraerla subvencionar viajes directos de Italia a México, pues con esta facilidad, dejarían de ir a Sudamérica en cuanto conocieran las fortunas de que disfrutaban los italianos residentes en México. No era el factor étnico sino el profesional, el que debía decidir la elección, sostenía el ingeniero Roberto Gayol: México necesitaba trabajadores agrícolas y no urbanos, de ahí la necesidad de reclutarlos del norte de Italia, del norte de España, de Polonia y de África del Sur; además para que los agentes de inmigración entendieran que el problema era de calidad y no de cantidad, debía pagárseles un sueldo fijo y no una comisión. La preferencia por la inmigración europea se basaba en tres razones principales: fácil asimilación, eficaz contrapeso al influjo norteamericano y belleza física.[58]

Sin embargo, frente a la hispanofilia hubo una hispanofobia, en parte promovida por protestantes opuestos al catolicismo español. *El Hijo del Trabajo* denunció la tiranía de los españoles de la fábrica La Fama, en el Distrito Federal, que expulsaron a varios obreros sólo por ser protestantes.[59] Aunque tal vez la ecuación católico-español no fue muy fuerte en Ramón del Valle Inclán, sin embargo, por lo que tenía de español no resistió el grito de "mueran los gachupines" de una carta publicada en *El Tiempo* e irre-

[57] Wodon de Sorinne, *La colonización de México por el coronel del ejército nacional...*, 1902, pp. 11, 32, 62-67.

[58] González Navarro, *El porfiriato*, pp. 162-163.

[59] Bastian, *Los disidentes*, pp. 65, 290.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

flexivamente estuvo a punto de involucrarse en un duelo con ese motivo en 1892.[60]

En resumidas cuentas, los jacobinos y los conservadores querían inmigrantes latinos que fueran pequeños capitalistas, quienes se asimilarían fácilmente a nuestro medio, se casarían con las jóvenes de la clase humilde y de esos matrimonios resultaría una población nativa más hermosa. Además de bello, el inmigrante latino era para los conservadores un seguro defensor del estilo católico de vida del mexicano y, por tanto, impediría el nefasto influjo norteamericano en nuestro país. Los positivistas no tenían preferencia tratándose de peones. No debía atenderse a la "procedencia" sino a la "eficacia en el trabajo"; había que omitir toda razón de estética y de raza, y acudir tan sólo al criterio económico. El problema del color no importaba: había "blancos por fuera..., pero muy negros por dentro", inferiores a la gente de piel oscura. Si el negro era buena herramienta agrícola, se preferiría al negro. Sólo cuando México hubiera satisfecho sus necesidades agrícolas con peones extranjeros, debía plantearse nuevamente el problema de qué tipo de inmigrante le convenía recibir en las ciudades. Según los positivistas, México necesitaba extranjeros que fueran a los medios rurales para extraer los recursos del suelo, tan buenos podrían ser los brazos blancos como los amarillos y los negros.[61] De cualquier modo, otros preferían la inmigración europea "por su robusta constitución física y sus hábitos de trabajo y de economía", pues gracias a esas virtudes habían hecho progresar a Estados Unidos. En fin, en las fiestas del Centenario de 1910 los embajadores de Alemania y de Japón fueron los más aplaudidos; el norteamericano, en cambio, "fue silbado en medio de apagados aplausos".[62] Conforme a esta anécdota se aplaudía a sajones a quienes se consideraba rivales de Estados Unidos y al creciente poderío japonés, aunque no fuera latino.

LOS CHINOS, SÍ Y NO

La recesión de Estados Unidos hizo perder su trabajo en 1871 a varios millares de chinos en California y los sindicatos pidieron un alto a su inmigración invocando diferencias raciales y culturales: los chinos eran tan inferiores como peligrosos para la cultura de Estados Unidos. Esta tesis era congruente con el nativismo de John Higham: era necesario preservar la

[60] HM 29, pp. 60-61.

[61] González Navarro, *El porfiriato*, p. 166.

[62] Gayol, *Dos problemas de vital importancia para México*, 1906, p. 5; Iturriaga, *México en el congreso de Estados Unidos*, p. 158.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

homogeneidad norteamericana. Ese nativismo se invocó contra los chinos en 1882 y después contra los mexicanos.[63]

Para muchos, Argentina, con su caudalosa inmigración italiana era el modelo, pero un modelo muy difícil o imposible de imitar, según llegó a reconocerse en 1880, porque los bajos salarios mexicanos eran un estímulo pobrísimo para atraer gente ansiosa de prosperar económicamente y de trepar socialmente. Justo Sierra sugirió que acaso la colonización de los hindúes produjera "en nuestras costas cálidas los mismos excelentes resultados que en las islas de Mauricio y de la Reunión". La sugestión encontró pronto apoyo, aun cuando muchos la vieron con escepticismo: si no venían inmigrantes de Europa, donde algo se conocía a México, menos vendrían de la India.[64] Sin embargo, como Ángel Núñez Ortega confiaba en que Europa se enlazaría a Oceanía a través del golfo de México, por esta razón debía buscarse el "arca de la alianza" con esas potencias.[65]

Algunos pidieron francamente la inmigración asiática, en particular la china. Corona escribió (en francés) desde Madrid a su colega chino en Londres, el 20 de agosto de 1877, que el general Ignacio Romero Vargas le había hablado de la conferencia que tuvo en París con el agregado de la misión china sobre la colonización de las costas mexicanas y agregaba que como ese proyecto era muy importante esperaba su cooperación. Recibió una respuesta (en inglés) fechada el 5 de septiembre en la cual el diplomático chino le dijo que esperaba a Romero Vargas para llegar a un acuerdo definitivo. El 9 de septiembre Romero Vargas escribió a Corona desde París que el embajador chino le había contestado por escrito lo contrario de lo que le había dicho de palabra: los chinos que emigraban eran "viciosos, vagos y perezosos", y que como los agricultores no deseaban emigrar, un agente mexicano con la misión de contratarlos no sería bien recibido en China. Al día siguiente le escribiría para preguntarle si había cambiado su parecer o sus intérpretes se habían equivocado. Una semana después Corona escribió a Romero Vargas que esperaba que se aclarara esa contradicción y que si el gobierno mexicano comprendía la importancia de la colonización china de sus costas se apresuraría a enviar una legación al celeste imperio y sin duda conseguiría cuantos millones de chinos necesitara, tal como lo habían hecho los norteamericanos, con el antecedente de que en ninguna parte los "infelices" chinos habían sido más maltratados que en Estados Unidos, especialmente en California; igualmente en Cuba los españoles siempre los habían tratado y los seguían tratando como esclavos.

La rapidez y vehemencia de esta correspondencia revela que tanto Romero Vargas como Corona estaban muy convencidos de que la salvación

[63] Cardoso, *Mexican Emigration to the United States 1897-1931*, 1890, pp. 20-22.
[64] Gonzaléz Navarro, *El porfiriato*, p. 163.
[65] AHSRE, España, libro 113, fojas 109-112v.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

de México, o poco menos, estaba en la inmigración china. En efecto, Romero Vargas escribió a Corona el 24 de septiembre de 1877 que las cuestiones sociales de México sólo se resolverían satisfactoriamente con la colonización. Todo lo demás eran paliativos, dado el clima de sus costas, México debía conformarse con los chinos quienes pese a sus defectos de raza eran inteligentes, laboriosos, sobrios y se asimilaban a la mayoría de nuestra población más que ésta a la europea. Corona, quien trató este negocio en su correspondencia particular, informó a Romero Vargas el 29 de septiembre que enviaría al gobierno mexicano una memoria sobre la colonización china destacando que Romero Vargas había sido el primero en tener conciencia sobre ella. Corona escribió a su paisano y superior Vallarta el 16 de octubre proponiendo al mismo Romero Vargas como ministro en China y tres días después que el ministro español en el imperio le había informado que los chinos de las costas eran piratas pero los del interior registraban la más baja criminalidad, su instrucción estaba muy adelantada; China, además, tenía por norma establecer relaciones diplomáticas para proteger a sus súbditos. En realidad Corona prefería a los europeos, pero éstos no se aclimataban a las costas, como lo demuestra el que los españoles no lo habían logrado en tres centurias. En Manila los chinos podían contraer matrimonio y se les consideraba "muy morales". México muy fácilmente podía obtener un crecido número, sólo bastaba entrar en relaciones diplomáticas con China. El ministro mexicano debería ir a ese país en un buque mexicano para significar que podía transportar colonos. México no era ningún desconocido en China, del comercio de otros tiempos se conservaban los "pesos de águila". El peso mexicano fue medio legal de pago en Estados Unidos entre 1793 y 1857, y en Canadá hasta una década después. El peso novohispano fue importante en Asia pero más todavía el mexicano que llegó a ser la moneda más corriente de China, incluso circulaba mucho más allá que aquí. La casa Barrón Forbes en febrero de 1830 había enviado a Cantón a Juan N. Machado con mil pesos plata; al terminar ese año Machado volvió a China en una goleta con bandera mexicana. Quince años después Alexander Forbes personalmente probó fortuna en Cantón. Pero ya en 1926 era raro ver pesos mexicanos en China, pues acabó con su circulación en Asia la adopción del patrón oro, después de cuatro siglos en que el peso mexicano "fue una moneda verdaderamente internacional, en un grado nunca igualado en la historia de la humanidad".[66] Probablemente después los europeos colonizarían el centro del país, y por supuesto el gusano de seda tenía mucho porvenir ahí.[67]

No parece que a la corta ese entusiasmo haya sido compensado, pero sí se sabe que Joaquín Baranda descartó la idea de que todos los chinos fue-

[66] HM 31, pp. 373-394.
[67] AHSRE, España, libro 113, fojas 109-112v.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ran inmorales y perniciosos, pues ya se iban "desvaneciendo esos cargos ante la evidencia de los hechos", como lo demostraba el éxito de los chinos en el Perú, experiencia ésta que había convencido a los hacendados de Campeche y Yucatán, quienes desde 1877 elogiaron la subordinación, el celo y la sobriedad de los chinos, aun cuando reconocieron sus pocas aspiraciones y su inclinación a regresar a su país de origen; de cualquier modo, eran útiles a los empresarios, aunque no a los trabajadores por la competencia que les hacían; pidieron que se aprovechara la difícil situación por la que pasaban en California para que vinieran a trabajar en la agricultura, la industria y los ferrocarriles.[68] Baranda escribió a Porfirio Díaz desde su natal Campeche, el 4 de noviembre de 1885, que la agricultura se desarrollaría de manera notable si se resolvía con acierto la colonización, y que los chinos eran los únicos "adaptables al clima ardiente de las costas".[69]

Matías Romero propugnó con constancia la idea de que negros y asiáticos, chinos en particular, eran la inmigración indicada para trabajar en las fértiles plantaciones de las tierras bajas, derecho garantizado por el artículo 11 constitucional.[70] Algunos elogiaban a los chinos por ser industriosos, frugales e inmunes a las epidemias. *El Economista Mexicano* manifestó con cautela, en junio de 1889, su bien fundada opinión, asegurando que en ambos litorales

> otra inmigración que no sea la china o africana será, si no imposible, muy difícil. Además, establecida esta corriente por la iniciativa privada, se mantendrá en tanto la demanda efectiva la sostenga no más allá de las verdaderas necesidades, y en tal concepto lejos de dañar otros intereses, como sucedería si fuese cortejada oficialmente y para todo el país, servirá para desarrollar la agricultura en aquellas comarcas en donde la competencia no es de demanda, sino de oferta, por la falta misma de brazos.

Con ánimo de ahondar más en este complejo problema de la inmigración extranjera, en 1891, llegó a decirse primero, que debían precederla los ferrocarriles y luego, que la diversidad de climas y productos exigía colonos distintos: en el centro y en el norte convenían los blancos, pues en muchos años México no podría competir con los norteamericanos en los productos propios de esas regiones; en las costas, la verdadera esperanza para el país, los negros eran los mejores por su "gran fuerza muscular, resistencia fisiológica extraordinaria y hábitos de trabajo socialmente arraigados"; además, la experiencia demostraba que el negro se asimila fácilmente al medio social, trata de hacerse propietario y bien pronto acepta el idioma y las costumbres de la nación en que va a establecerse. De no venir él, po-

[68] González Navarro, *El porfiriato*, pp. 163-164.
[69] CPD L 011 026 D 012550.
[70] Matías Romero, *México*, p. 510.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

drían hacerlo *coolies* y mejor aún japoneses, quienes poseen "las cualidades del negro, careciendo de muchos de sus defectos". Planeada de este modo la colonización, los productos de la zona templada atenderían el mercado interior y los de las costas, el exterior.[71] Así confluyó el interés de México por obtener una mano de obra barata para desarrollar la agricultura tropical de exportación y construir los ferrocarriles, con el de China por aliviar su excedente poblacional.[72]

A mediados del siglo XIX llegaron los chinos primero a Cuba y después a Estados Unidos, al descubrirse el oro en California; en 1852 ya había en la costa del Pacífico unos 25 000 orientales, después llegaron 4 000 anuales; en los años sesenta aumentaron para construir el Ferrocarril Central del Pacífico. En 1880 vivían en California unos 150 000, que por su bajo nivel de vida fueron vistos como una seria amenaza para el trabajo indígena; la fidelidad a su religión y costumbres, traje y lenguaje exóticos despertaron los prejuicios raciales, hasta que en 1882 se prohibió su inmigración durante diez años. Esta disposición se prorrogó en 1890 y se declaró permanente en 1902. La ley de 1882 fijó un impuesto de 50 centavos a los inmigrantes y prohibió la entrada de criminales, idiotas y de las personas que pudieran ser una carga pública.[73]

Mientras Brasil, Cuba y Perú los recibían con variada fortuna, la prensa mexicana en 1874 reprodujo artículos sobre el tráfico de chinos, y al año siguiente apoyó su inmigración, tal vez a consecuencia del viaje de la misión científica enviada por el presidente.[74]

El inicio de la inmigración china a México fue objeto de complicadas gestiones diplomáticas. Cuando en octubre de 1884 un barco inglés, anclado en Hong Kong, intentó transportar 600 chinos a México, las autoridades británicas de ese puerto prohibieron su salida por el temor de que fueran objeto de malos tratos, como había venido ocurriendo en Brasil. Spencer Saint John, ministro inglés en México, informó a la Foreign Office que los chinos tendrían en México los mismos derechos que los otros extranjeros, y en caso de malos tratos podrían recurrir a las autoridades judiciales; además, ya algunos centenares de chinos trabajaban en el norte del país sin queja alguna. México los necesitaba para trabajar sus ricas y deshabitadas costas del Pacífico, y de manera inmediata en la construcción del ferrocarril en Tehuantepec. La Foreign Office no quedó satisfecha con esta respuesta y pretendió que las autoridades mexicanas expidieran leyes especiales para

[71] González Navarro, *El porfiriato*, p. 164.

[72] Valdez Lakowsky, *Estudio histórico del tratado sino-mexicano de 1889*, 1979, pp. 27-28.

[73] Morison y Commager, *Historia de los Estados Unidos de Norteamérica*, 1951, II, pp. 324-325.

[74] Valdez Lakowsky, *Estudio*, pp. 115-117.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

protegerlos, además preguntó si México estaba preparado para recibir cónsules chinos.

Las autoridades chinas insistieron ante las inglesas en su desaprobación de la emigración a México por falta de un tratado y por la dificultad de asegurar a los trabajadores una protección adecuada. El gobierno chino aceptó la salida del viaje que motivó este incidente, sólo como una deferencia al inglés y siempre que los trabajadores quedaran bajo la protección inglesa, cosa que el gobierno mexicano declinó para evitar dificultades con Inglaterra, con la que bajo tan buenos auspicios se acababan de reanudar las relaciones diplomáticas, según se dijo oficialmente pero en realidad por orgullo nacional, según Spencer Saint John, pues consideraba indebido que los chinos necesitaran una protección especial que las autoridades mexicanas no quisieran o no pudieran darles. Poco después México aceptó la protección inglesa limitándola a poner en su conocimiento las quejas de los chinos y no más allá de un año desde la fecha en que se llegara a un acuerdo sobre este asunto, porque se consideró término suficiente para el establecimiento de normales relaciones diplomáticas entre China y México. El nuevo secretario Ignacio Mariscal, al año siguiente aceptó los buenos oficios ingleses sin la limitación de un año exigida por el anterior secretario de Relaciones. Después el gobierno chino negó el permiso para la inmigración porque el mexicano insistió en que sólo podía aceptar la intervención inglesa a título de buenos oficios y no de protección.[75] Cuando el 15 de mayo de 1885 el gobernador de Hong Kong concedió el permiso de salida, el 11 de agosto de ese año, el agente chino abandonó este proyecto.

Aunque entonces fracasaron esas gestiones diplomáticas, Mariscal instruyó a Matías Romero, a la sazón ministro en Washington, para que al negociar el tratado con China no restringiera la entrada de los nacionales de este país a México:

> Nosotros no tenemos las mismas razones que nuestros vecinos del Norte para temer que la llegada de los chinos sea muy numerosa. En América donde trabajan con un menor salario que los indígenas han hecho a estos últimos una concurrencia muy perjudicial, el gobierno ha debido contar con reclamaciones muy insistentes de sus ciudadanos. No ocurre cosa igual entre nosotros. Los chinos que llegan a nuestras costas del Pacífico lo hacen a regiones absolutamente incultas, cuya insalubridad había vuelto hasta ahora inhabitable a los indios mismos. En el caso en que penetren en los distritos cultivados por la población india no podrían competirles seriamente pues su mano de obra es aún menos elevada que la de los inmigrantes, en cuanto a los inconvenientes que resultaran de la mezcla de las razas, no hay razón de ser en esta circunstancia, pues no está en los hábitos de los chinos aliarse con poblaciones de un ori-

[75] PRO, FO, 50/451 3-319.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

gen diferente al suyo, y después de haber amasado una modesta fortuna no sueñan sino en regresar a su país...

Lo que parece fuera de duda es que México tiene gran interés en llamar inmigrantes, cualesquiera que sean, a sus desiertas tierras de la costa occidental, comentó el ministro francés en México.[76]

México, posteriormente, manifestó deseos de llevarlos en número considerable a Sinaloa y a Sonora. Con tal fin pidió informes a Saint John, y éste manifestó la posibilidad de llevarlos de Hong Kong en barcos ingleses, pero Estados Unidos se opuso porque temió que pasaran por su territorio, y aunque el gobierno mexicano ofreció que irían en barcos mexicanos, no había tales barcos.[77] Carlos Pacheco en su informe de 1887 sobre la colonización de Baja California, manifestó que la situación de México era tan precaria que no estaba "en el caso de temer ni por la inmigración china".[78] En junio de ese año se supo que juncos chinos pescaban en Ensenada, California; cuando se les negó la autorización para hacerlo Foster, abogado de la legación china en Estados Unidos, preguntó a Matías Romero en Washington sobre la posibilidad de que se "acomodaran" algunos chinos en México. Mientras Romero consultaba este asunto con Relaciones Exteriores, la Compañía del Pacífico se quejaba porque no salían chinos de Hong Kong hacia México en perjuicio de las obras del ferrocarril de Tehuantepec.

El 3 de diciembre de 1887 se firmaron las primeras bases de un tratado chino-mexicano, en el cual se estableció que no se nombrarían comerciantes como cónsules; la libertad de los chinos para viajar por México mientras se condujeran pacíficamente, y que los mexicanos lo hicieran en China en los lugares donde lo hubieran hecho otros extranjeros. Los mexicanos que cometieran delitos en China serían arrestados por las autoridades consulares de México y castigados conforme a las leyes mexicanas; recíprocamente se haría con los chinos.[79]

El 23 de enero de 1890 Salvador Malo propuso a Romero con urgencia sustituir a los chinos con japoneses en la construcción de ese ferrocarril; don Matías comunicó al embajador japonés en México la conveniencia de que enviara inmigrantes para aprovechar las magníficas condiciones mexicanas. El 20 de diciembre de 1890 Estados Unidos pidió a México un tratado para evitar el paso de los chinos a México. El caso se consultó a Vallarta, pero éste lo rechazó porque violaría la soberanía mexicana. Romero se sintió obligado a explicar a un senador norteamericano que si Estados Unidos consideraba poco amistosa esa negativa se justificaba porque los chinos eran

[76] AMAE XI bis, 467.

[77] Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El porfiriato. Vida política exterior*, 1963, p. 898.

[78] Pacheco, *Exposición*, p. 54.

[79] Valdez Lakowsky, *Estudio*, pp. 270-273.

This content downloaded from 189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

peligrosos, palabras sorprendentes en labios de un acérrimo defensor de la inmigración china. A fines de 1892 se investigó el "plagio" de varios chinos en Baja California, acto en el que estaban coludidas autoridades de ambas fronteras. A principios de 1893 fueron encarcelados esos plagiarios. El 18 de mayo de este año la prensa de Estados Unidos informó que China había prohibido la inmigración de sus nacionales a México; como el conflicto continuara, a mediados de 1894 llegó una comisión china a investigar este problema.[80]

Se ha acusado a Ramón Corral y socios el haber corrido a sus sirvientes mexicanos en Sonora para sustituirlos con chinos, de quienes se dijo eran tan estoicos que "se conformaban con el salario más insignificante y la ración más exigua", y que además estaban dispuestos a trabajar por la tercera parte que los mexicanos.[81] En septiembre de 1894 el embajador chino en Washington, en vez de remitirse directamente a México para confirmar su asistencia a la conferencia monetaria que se verificaría en nuestra capital, se dirigió al consulado de Estados Unidos; esta descortesía se interpretó como "un atentado a la independencia política de México". En las negociaciones celebradas en octubre de ese año entre ese diplomático chino y la Secretaría de Relaciones Exteriores, China pidió que se admitieran en México, libres de derechos, arroz, harina, sal, salsa china, zapatos, sombreros, joyería, muebles, etc., sin conceder nada a cambio, porque suponía (erróneamente comentó la Sección Asia, África y Oceanía de Relaciones Exteriores) que México estaba interesado en traer inmigrantes chinos.[82]

Finalmente, en 1889 se celebró un tratado de amistad, comercio y navegación entre China y México. Entre otras estipulaciones se acordó que se pagarían 65 pesos plata por europeo y 35 por asiático que transportara la Compañía de Navegación del Pacífico. México utilizó como modelo el tratado entre China y Brasil de 1881 que concedía la cláusula de nación más favorecida y la extraterritorialidad. China insistió en proteger a sus trabajadores, México en la aceptación de su peso plata, cosa que no logró. Estos temores chinos se justificaban porque diez años antes hubo una demanda legítima contra malos tratos a trabajadores chinos en Tampico, seguramente se podían haber intentado otras con éxito semejante. De cualquier modo, ambos gobiernos se comprometieron a combatir la violencia y el engaño en perjuicio de los chinos, reconocimiento tácito de que éstos con frecuencia eran reclutados de manera violenta e ilegal. Los chinos podrían viajar libremente por el país, siempre que no infringieran las leyes. La extraterritorialidad, ya anticipada en las primeras bases del tratado en diciembre de

[80] *Ibid.*, pp. 167-174.

[81] Del Paso y Troncoso, *Las guerras con las tribus yaqui y mayo del estado de Sonora*, 1905, pp. 21-22.

[82] Valdez Lakowsky, *Estudio*, pp. 133, 136, 285-286.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

1887, se precisó en el sentido de que los juicios promovidos en China entre mexicanos y extranjeros sólo se resolverían por las autoridades de sus respectivos países. De cualquier modo, el artículo XVII de este tratado autorizó a México a juzgar a los chinos en nuestro país; al parecer China aceptó esto porque ya había hecho una concesión semejante a Brasil en 1881 y porque México era un país inofensivo, dependiente de Estados Unidos, como lo acreditaba la forma en que China notificó su asistencia a la conferencia monetaria.[83] Este tratado se firmó cuando en realidad ya había una creciente inmigración china en México.

Algunos juzgaban al chino como un "mal necesario", dada la escasa población en las costas y la resistencia del indio a mudarse a ellas; se le expulsó de California porque dañaba al inmigrante europeo, pero aquí la cuestión era de "pura mecánica". Así como carecíamos de mejores instrumentos de labranza, carecíamos de ciertos "motores de sangre", y si los chinos podían cumplir con esta función mecánica, debían venir. La cuestión —se replicaba— no era de mera mecánica, sino que en ella el país se jugaba su porvenir. No era lo mismo el parvifundista que el "bracero humilde"; si de esto último se trataba, el preferido debía ser el chino, sin importar sus vicios, su capacidad de consumo limitada, y mucho menos su fealdad, según el arquetipo griego; era el único capaz de cultivar las zonas tropicales, el henequén y el algodón del norte. Así, los chinos debían venir por millares, pero no como colonos, industriales, base de la futura población o como elemento de carácter antropológico, "sino simplemente como potencia mecánica que haga progresar nuestra agricultura". También se acudía a la experiencia extranjera para abogar por la inmigración china: verdad era que el Congreso de Estados Unidos la había suspendido, primero por diez años, y después por 20, pero el motivo era una razón de Estado, mas no porque desconociera que a ella se debían los ferrocarriles que ligaban California con el este, el cultivo de grandes extensiones de terreno, el de los frutales y la vid, el desecamiento de los pantanos, el progreso de las manufacturas, el aumento del comercio con Asia; en resumen, California le debía 289 millones de dólares. Todo esto fue posible gracias a que los chinos eran industriosos, económicos, sobrios y respetuosos, y no tenían más falla que abaratar los salarios, cosa que no debería temerse en México, porque colonizarían las costas, donde "no podrían competir con el indio".[84]

Sin embargo, para Quevedo y Zubieta los chinos eran, simplemente, bocetos "informes de la raza humana".[85] Una tesis racista similar desarrolló el periódico *El Tráfico*, de Guaymas, en una severa campaña antichina en 1889. Comparados con la raza caucásica los chinos eran degenerados; sin

[83] *Ibid.*, pp. 140, 145, 148-150, 155-156, 183-187.
[84] González Navarro, *El porfiriato*.
[85] Quevedo y Zubieta, *México. Recuerdos de un emigrado*, 1883, p. X.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

embargo, pese a su apariencia frágil y apocada poseían "maravillosas cualidades de fortaleza, resistencia y adaptabilidad", pues lo mismo vivían en los hielos del norte que "en las miasmáticas regiones ecuatoriales". Eran, además, la hormiga de la familia humana. Estados Unidos los temía no por sus vicios, sino por sus virtudes, pues en California eran mineros, agricultores, industriales, comerciantes y sirvientes. Cierto, también eran jugadores, fatalistas, opiómanos, y carecían de patriotismo. Jamás se encariñaban con el país al que emigraban, pues eran refractarios a los usos y costumbres de su patria adoptiva. En rigor, eran un ave de paso y de presa, que en cuanto llenaba el buche tendía su vuelo al oriente, pero "Si es ave de rapiña, es ave que deja a su paso el gusano fertilizador", dice Quevedo y Zubieta mezclando opiniones de Díaz Covarrubias y de Romero.

Por esa mezcla de razones *El Tráfico* se vio obligado a precisar el 11 de febrero que no defendía la inmigración china, sino que simplemente localizaba una cuestión económica y el porvenir de ciertas zonas. Los chinos habían enlazado Estados Unidos con los ferrocarriles, pero cuando comenzaron a competir con los americanos en el comercio, la agricultura y la industria, nuestro vecino del norte les dio un puntapié. El 6 del mes siguiente, el mismo periódico demostró que no era partidario incondicional de los chinos, pero que la prudencia sugería reducirlos a un barrio y sujetarlos a una contribución per cápita, por municipios. Así lo habían hecho en Estados Unidos, "país liberal por excelencia", privándolos del derecho de nacionalizarse y obligándolos a contraer matrimonio sólo con mujeres de su raza, ni siquiera con las indias, dice con franco racismo. Justificó que se establecieran en los barrios más distantes del centro para impedir que vendieran aguardiente a niños de 11 o 12 años de edad.

El Tráfico anunció el 9 de marzo que ese día los comerciantes al menudeo presentarían al gobierno un manifiesto, calzado por más de 200 firmas, en protesta porque debido a la competencia de los chinos se les había comenzado a rebajar su sueldo. Sólo 176 personas firmaron esa protesta, pero se dijo que podían haberlo hecho más de mil. En artículos posteriores acusó a los chinos de quitar el pan a las viudas, y que no los rechazaba por odio racial ni por imitación a Estados Unidos, "sino como la abeja laboriosa rechaza al zángano que invade la colmena". Acusó a la comisión nombrada por el ayuntamiento para verificar su higiene, de haber dejado pasar una semana para que pudieran ocultar a sus enfermos y limpiar sus viviendas, escribe el 29 de marzo de 1899. Y el 6 de junio de ese mismo año, enfático, aseguró que México necesitaba la nueva sangre de las razas superiores en lo intelectual y en lo físico (teutones, franceses, eslavos, sajones y británicos) pues sólo así se podría evitar que continuara la degeneración de Sonora y de todos los lugares en que nuestros abuelos habían dejado impreso "el sello de su prístino valor", pues aun en las ciudades del interior era raro el individuo que alcanzaba seis pies de estatura (1.68 metros). De seguir así

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

llegaríamos a ser "una nación de enanos, como lo son los nativos del Tíbet y lo serán los chinos". Este semanario de Guaymas, antes y después de esta campaña, no dejó de publicar la propaganda de las dos casas chinas fabricantes y distribuidoras de ropa y de calzado.[86] Gostkowski fue de las personas que aceptaron a regañadientes a los chinos, como un mal frente a la indolencia indígena; de hecho, tanto en la costa del Pacífico como en el norte ya eran numerosos al lado de los ferrocarriles, ya monopolizaban restaurantes, tiendas, talleres de costura, planchado y lavado. Poco después llegarían los *coolies*. Su éxito en México corroboraba un informe del Congreso de Washington de 1878 según el cual eran superiores por su sobriedad, laboriosidad, paciencia, buen humor y obediencia; en California habían prestado grandes servicios y en opinión de un juez de California los comerciantes jamás habían creado problemas. Sin embargo, Roland Bonaparte lamentó otro lado de la cuestión: indias, y aun mestizas, "aceptaban sus homenajes"; felizmente esa nueva raza de mestizos conservaba lengua, religión y usos maternos. Sobre todo, los mexicanos (al igual que los norteamericanos y los australianos) no tenían interés en *s'enchinoiser*, deseaban permanecer blancos y mantener sus lazos con los europeos;[87] por supuesto, esta actitud sólo sería válida para la minoría criolla.

Otro Romero, José María, explicó en 1904 que los chinos no emigraban como individuos responsables de sus actos, como lo hacían los europeos, sino que trabajaban en lo que se les designaba; ni siquiera podían comprar su boleto de regreso sin el consentimiento de la asociación a la cual estuvieran afiliados. Por esta razón no podían permanecer en el extranjero, incluso las asociaciones a que pertenecían regresaban sus huesos por un deber religioso. En suma, de la misma manera que el inglés en el Indostán permanecía inglés, ellos seguían siendo chinos y aun repugnaban la "mezcla y amalgama con sus afines del Asia".[88] Sin embargo, el periodista norteamericano John K. Turner denunció que en Yucatán se obligaba a las yaquis a casarse con los chinos, tanto para que éstos desfogaran su líbido sexual como por negocio porque cada recién nacido se cotizaba entre 500 y mil pesos.[89]

El presidente Díaz nombró en 1904 una comisión que estudiara los problemas de la inmigración china en México. Al ingeniero José Covarrubias* tocó analizar la cuestión desde los puntos de vista intelectual y moral. Según él, los chinos gozaban de una "reputación mal adquirida", porque

[86] Monteón González y Lara Trueba, *Chinos*..., pp. 37-39, 42-47, 50-52.

[87] Barón Gostkowski, *De Paris a Mexico*..., 1899, pp. 117-120; Le prince Roland Bonaparte *et al.*, [s.f.], I, pp. 120-121.

[88] Romero, *Comisión de Inmigración*, 1911, p. 84.

[89] González Navarro, *El porfiriato*, p. 261.

* Este autor publicó dos años después en la *Revue Positive Internationale* (núm. 3, pp. 225-235) un artículo sobre "L'Inmigration chinoise".

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

quienes hasta entonces habían emigrado procedían de los puertos abiertos al comercio extranjero; eran los desechos de una sociedad esencialmente agrícola cuya unidad social radicaba en la familia, cuyos lazos de disciplina, solidaridad y amor al trabajo se relajaban al abandonarla; los chinos habían alcanzado un gran equilibrio social y mental que seguramente les impediría establecerse como colonos; en el extranjero formaban familias artificiales, pues aun cuando se sometían de modo incondicional a las leyes del nuevo país, conservaban como pensamiento único su patria lejana; de ahí su anhelo constante de trabajar para ahorrar y poder retornar con su familia. Así, el dinero pagado a los chinos debía considerarse en su mayor parte como fuera de la circulación. Esto no significaba, sin embargo, que su trabajo dejara de ser ventajoso para el país, ya que éste representaba "la parte del capital y los chinos la del trabajo, y es ya axiomático que esta última es desproporcionadamente menor que aquélla". Covarrubias concluía:

> No hay ningún peligro de que el modo intelectual y moral de nuestro pueblo cambie de manera favorable o desfavorable a causa del contacto chino, principalmente porque ese contacto no puede verificarse. No puede haber ni asimilación ni sumisión del chino a nuestras costumbres, y como, por otra parte, su trabajo constituye una necesidad económica para nuestro país, no pudiéndose pensar ni en asimilarlo ni en dominarlo, sólo se debe tratar de considerarlo como asociado, aconsejándose al gobierno, no su exclusión sistemática, como se ha hecho en otros países de condiciones económicas distintas a las del nuestro, sino solamente a una intervención constante que permita dirigir esa inmigración a los puntos en que haga falta, reducirla en los términos convenientes, y en conservar siempre en las manos del gobierno la dirección de su movimiento.

Contra la opinión oficial y, más que todo, contra la positivista, se levantó la voz de importantes grupos sociales. La prensa liberal independiente, la conservadora y la obrerista se unieron en el repudio a la inmigración china aun antes de que ésta se iniciara en 1880. Los argumentos más frecuentemente esgrimidos fueron ya de índole económica, ya social; todos, sin embargo, coincidían en la idea de que los asiáticos eran por naturaleza inferiores a la gente de tez pálida o raza rubia.

Su proverbial frugalidad, el ser consumidores sólo de lo indispensable, fue uno de los argumentos más usados, y que un periódico francés sacó a relucir desde 1879. Pero aparte de malos consumidores, eran malos trabajadores. En Pochutla, Oaxaca, se quejaban de que ni siquiera sabían usar los aperos. *La Revista de Mérida* escribió en diciembre de 1891, dos años después de haber ponderado las excelencias de esta inmigración, que le parecía perjudicial, pues los chinos no querían trabajar en el campo, preferían vender fruta y comida en las ciudades. Ya en los albores de este siglo, Roland Bonaparte señalaba el hecho favorable de haberse construido con ellos

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

un camino de fierro en Yucatán, a pesar de los pantanos, el mosco y la fiebre; pero temía que el saldo cambiara si abandonaban la agricultura tropical para residir en los puertos del Pacífico; recordó también que un latifundista yucateco, para quien los asiáticos eran todavía indios, no abrigaba temores por esa inmigración.

Pero el argumento económico más invocado fue que abatían el jornal de los mexicanos, dispuestos como estaban los chinos a trabajar por una miserable remuneración. Un periódico mazatleco explicó, sin embargo, que la oposición no provenía del temor a que depreciaran el salario, sino de ser una raza "degradada", de aspecto "repugnante". *El Tiempo* aseguró que los chinos sólo servirían para aumentar la miseria popular, llenar de criminales las prisiones, de mendigos los asilos y de incentivo a la prostitución; el chino trabajaba por un salario menor y consumía muchísimo menos que el indio; este hecho, que podía ser gratísimo para los industriales y los hacendados, ofrecía a los obreros, en cambio, una perspectiva sombría.

Estos temores, en un principio mera especulación, ganaron en firmeza al comenzar a llegar los primeros chinos. En Sonora hubo protestas en 1890 porque pedían un salario muy bajo en los trabajos ferrocarrileros, desplazando así a los mexicanos. Luis del Toro escribió que para evitar este mal, además de prohibir la entrada de chinos y japoneses, debía limitarse la libertad de trabajo. Creyeron otros, a la inversa, que el país ganaba si estaban dispuestos a trabajar por salarios bajos; pero un periódico de Tucson, con la autoridad que podía prestarle la experiencia norteamericana, decía que la falta de necesidades de los asiáticos los convertía en los "mayores enemigos de la clase proletaria de todos los pueblos del mundo". *El País* comentó en agosto de 1900, que el chino, si bien más débil que el indio, arruinaba con su competencia al trabajador mexicano, y también al industrial y al comerciante. *La Convención Radical* atribuyó la inmigración china al egoísmo de las empresas que buscaban mano de obra regalada sin importarles las consecuencias para el país: la inmigración extranjera era benéfica si creaba trabajo abundante y bien remunerado a los trabajadores mexicanos y estimulaba a los capitalistas nacionales.

En Sonora se registraron las más frecuentes y enérgicas protestas porque los chinos depreciaban el trabajo de los mexicanos. Se les acusó, en 1896, de haber desplazado a las lavanderas, zapateros, comerciantes de abarrotes, costureras, cocineras y cantineros. Un diario católico advirtió en 1907 que el peligro de la competencia de los chinos había llegado a extremos increíbles: eran ya "hasta tamaleros y tortilleros, y cercano está el día en que no dejarán a la mujer otro medio lícito de ganar dinero que el de nodriza". Por esto no es de extrañar que el programa del Partido Liberal en 1906 destacara una completa oposición a la inmigración china; su prohibición era, ante todo,

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

> una medida de protección a los trabajadores de otras nacionalidades, principalmente a los mexicanos. El chino, dispuesto por lo general a trabajar con el más bajo salario, sumiso, mezquino en sus aspiraciones, es un gran obstáculo para la prosperidad de otros trabajadores. Su competencia es funesta y hay que evitarla en México. En general, la inmigración china no produce a México el menor beneficio.[90]

Sin embargo, en nuevo manifiesto del 10 de mayo de 1909 expedido en Texas por la Junta Organizadora del PLM se precisa que el capitalismo fomentaba la discordia entre los trabajadores mexicanos y los extranjeros, siendo que la causa del PLM también era la de los trabajadores extranjeros.[91] Ya no repiten su antichinismo de 1906 y seguramente su omisión en 1909, refleja el paso de un nacionalismo de clase media a un internacionalismo proletario, conforme a la confesión de Ricardo Flores Magón de que ya no era necesario ocultar su credo anarquista.[92] De cualquier modo, al lado de los argumentos económicos hubo muchos más que se basaban en variadas consideraciones físicas y morales, que concluían en la inferioridad de los chinos y su inconveniente contacto con los mexicanos.

Los opositores de la inmigración china descubrieron en ella un amplio catálogo de vicios: *La Crónica del Norte de México* los tachó en 1884 de ingratos, indolentes, crueles y egoístas, preocupados únicamente de su "bienestar particular". En 1891, *La Revista de Mérida* comentó, fundada en la experiencia local, que además de haraganes, eran opiómanos, jugadores y tan vengativos que no temían cometer asesinatos. Lo mismo creía un periódico de Nogales, en el otro extremo de la república. Se denunció con frecuencia su desaseo, para concluir que debía combatirse su inmigración no sólo por razones de economía y moralidad, sino de higiene. Un diario católico sostuvo en 1894 que su indolencia y suciedad eran naturales, por eso despedían "una peste insoportable" y eran repugnantes. Además con cierta frecuencia se les acusó de ser fáciles transmisores de enfermedades. También se criticó reiteradamente su hábito de vivir hacinados 40 o 50 de ellos en habitaciones de escasos cinco metros cuadrados por dos de alto. En 1900, algunos chinos recién desembarcados en Veracruz vivían en condiciones tan contrarias a la higiene, que era de temerse una epidemia. *El País* atribuyó a los chinos la introducción del "mal asiático", la "tracoma" y el aumento de la sarna.

Los chinos eran, además, débiles y feos; en suma, eran inferiores. Con estos antecedentes, no es de extrañar que *El Tiempo* se preguntara qué podía esperarse del mestizaje del fumador de opio con la bebedora de pulque, del que se alimentaba con ratas y la que sólo comía frijoles, de la que se vestía

[90] *Ibid.*, pp. 166-169.
[91] Guerrero, *Artículos de combate*, 1977, p. 203.
[92] González Navarro, *La Confederación Nacional Campesina*, p. 22.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

con una manta sucia y de quien lo hacía con un traje de algodón azul. *El Monitor Republicano* acusó, por los años noventa, a 100 chinos que se casaron con mexicanas, de haberles trasmitido "sus hábitos", y *El País* lamentó por entonces que mexicanas "estrechadas por la miseria" continuaran casándose con individuos tan raquíticos y degenerados como los chinos. Mucho más violenta fue la prensa sonorense al referirse a este punto: un periódico de Guaymas criticó en 1901 la unión del enclenque chino con la prostituta mexicana "degenerada de las últimas capas de la escoria social"; tal unión daría por resultado "el hongo de los gérmenes más infectos"; se unirían las supersticiones del indio con la tradicional abyección del chino. Esa mezcla inmunda "¿podrá humanamente ser admitida en la comunión de los pueblos americanos como representante de la humana especie?" Sólo provocaría el asco y el desprecio de todos, exponiendo a México a ser absorbido por los pueblos viriles, que con sus leyes prohibitivas impedían "el cruzamiento con razas degeneradas". Otros más aseguraron en 1907 que las mexicanas que se casaran con hombres tan feos merecían "una paliza soberana".

La prohibición de su ingreso a México fue el remedio más frecuentemente propuesto para combatirla. En 1881 corrió el rumor de que así lo había dispuesto el gobierno, pero éste pronto lo desmintió. Cuando los chinos empezaron a avanzar, en 1886, de las costas a la capital, un diario católico pidió que se suspendiera la garantía constitucional de libre tránsito para impedirlo. Había que seguir en esta materia el ejemplo norteamericano. No dejaron de ocurrir algunos actos violentos en contra de los orientales: por ejemplo, al salir el público de la plaza de toros de Mazatlán en 1886, se enteró de que estaban por desembarcar algunos chinos; enardecido, comenzó a gritar "mueras", e incluso golpearon a un individuo de esa nacionalidad, antiguo vecino del puerto. En junio de ese mismo año, gente de la "hez del pueblo", en el barrio de las Vizcaínas de la capital del país, injurió y apedreó sin motivo a un chino, hasta que varias personas lo protegieron, calificándose el acto de "verdadero salvajismo". También en la capital, en marzo de 1888, se registró una nueva agresión: una multitud de léperos persiguió a un chino, causando la diversión de la gente. En Sonora, centro de la más violenta y continua oposición a los chinos, estalló una huelga efímera en Nogales en 1891 porque habían entrado a trabajar en un aserradero varios chinos.

Las más absurdas consejas populares circularon. En Monterrey se dijo que los chinos hacían chorizos con la carne de los niños; entonces una turba de más de un centenar de muchachos agredió en 1894 a uno y un borracho a otro. Un grupo de pequeños comerciantes y dependientes de Guaymas pidió en 1899 al gobernador de ese estado que, como en Estados Unidos, "país eminentemente liberal y práctico", se les aislara en un lugar exclusivo para ellos. Fundaron su petición en los perjuicios que causaba su

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

monopolio comercial, su falta de higiene y el peligro de que las mexicanas siguieran casándose con ellos.[93]

LOS JAPONESES SÍ

Muy diferente fue la actitud frente a Japón. Al parecer el primer japonés que escribió sobre México fue el sobrecargo de un buque que naufragó en 1841; un barco español depositó a los sobrevivientes, entre quienes estaba el sobrecargo, en el sur de Baja California.[94] La restauración Meiji en Japón coincide con la expansión económica mexicana liberal, impulsada sobre todo a partir de 1880. La presión demográfica obligó a Japón a dar salida a su excedente de población, mientras que a México su deficiencia demográfica lo obligó abrir sus puertas. El tratado de amistad Japón-Hawai permitió la contratación de unos 300 japoneses, cuando sólo vivían 55 japoneses en Estados Unidos; una década después aumentó su inmigración.[95] Manuel Siliceo defendió la inmigración japonesa, pensando que sus semejanzas étnicas con los indios fundaban la esperanza de una asimilación fácil. En su opinión los japoneses valían más que los chinos y los negros y tanto como los irlandeses. Matías Romero, tiempo atrás, había planteado la semejanza entre los japoneses y los indios y de éstos aun con los pobladores de Egipto.[96]

Romero advirtió desde 1859 grandes semejanzas entre los indios mexicanos y los japoneses, aventurando que tal vez se debía a que procedían de un tronco común; entre esas semejanzas señaló el color intensamente negro del cabello y de los ojos, el color de la piel café o amarillo, su pequeña estatura y la oblicuidad de sus ojos. La creciente importancia de Japón a partir del viaje de una comisión que fue a ese país en 1874, hizo que fuera mencionado con frecuencia, casi siempre elogiosamente. Julio Sesto, por ejemplo, destacó que difícilmente había una nación que hubiera evolucionado tan rápidamente en el ramo de instrucción pública.[97] Madero coincidió en esta observación, y destacó que acudían a sus escuelas 98% de los varones y 93% de las mujeres.[98] En México, en cambio, sólo sabían leer 22% de los hombres, y 17% de las mujeres sabía leer y escribir.[99] Años después Molina Enríquez atribuyó las modificaciones que los indios imprimieron a las formas españolas a su atavismo asiático y encontró manifestaciones de estos

[93] González Navarro, *El porfiriato*, pp. 169-172.
[94] Cortés, *Relaciones entre México y Japón durante el porfiriato*, 1980, p. 31.
[95] Wakatsuki y Kunimoto (eds.), *La inmigración japonesa en Bolivia*, 1985, p. 10.
[96] Romero, *México*, pp. 11, 74.
[97] Sesto, *El México de Porfirio Díaz*, 1909, p. 203.
[98] Madero, *La sucesión presidencial*, p. 209.
[99] González Navarro (ed.), *Estadísticas sociales del porfiriato 1877-1910*, 1956.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

hechos en lugares tan distintos como el palacio de Mitla, la capilla del Pocito, el templo de Tepozotlán y en los modernos edificios del Banco Nacional y del Express.[100]

Un diplomático mexicano caracterizó la restauración Meiji como el paso de un régimen despótico teocrático a una democracia constitucional, es decir, del feudalismo al sufragio universal. En septiembre de 1882 Matías Romero obsequió cuatro cajas de puros de Veracruz, algunas libras de café de Córdoba y varios panes de chocolate al encargado de negocios de Japón en Washington, como pequeñas manifestaciones de la necesidad de fomentar la inmigración asiática y activar el comercio con Japón y China. Romero informó a su gobierno el 9 de enero de 1883 que Inglaterra, Francia, Alemania y otras potencias europeas habían impuesto en Asia ventajosos tratados, fundamentalmente la extraterritorialidad de sus súbditos y que el gobierno japonés no podía pasar de cierta cuota en los derechos de importación, porque los consideraban semibárbaros. Poco después Luis Larraza, Salvador Malo y Emilio Voguel informaron a Relaciones Exteriores que habían contratado la comunicación naviera entre Asia y México. De aquel continente se podrían importar principalmente seda, especias, porcelanas, té, arroz, muchísimas drogas, lana, algodón en rama, larvas de gusanos de seda, marfil, concha, bambú, bronce, laca, sándalo, cohetes, fuegos artificiales, papel, juguetes, etc. Su compañía podía arreglar con los hacendados la exportación de azúcar, café y tabaco, y llevar buenos trabajadores a los ferrocarriles. Se justificó su proyecto porque el comercio directo ahorraría a México cuando menos un millón de pesos anuales. Proyectaban llevar mil personas por viaje, sin especificar de qué parte de Oriente vendrían pero sí aseguraron que los chinos eran mejores que los japoneses porque los primeros regresaban a su país, mientras que los japoneses sí colonizaban.

Cuatro años después Matías Romero informó a Relaciones Exteriores que por preocupaciones de los japoneses contra los extranjeros, emanadas del poco contacto que habían tenido con ellos, era necesaria la cláusula de extraterritorialidad para garantizar los derechos de los mexicanos residentes en Japón. Este país ya había expedido códigos penal y de procedimientos penales inspirados, principalmente, en el de Napoléon con algunas modificaciones del alemán y estaba en vísperas de expedir el código civil, además de que había organizado sus tribunales sobre bases occidentales. Sin embargo, Estados Unidos no consideraba oportuno firmar con Japón un tratado de absoluta igualdad porque los tribunales y los procedimientos japoneses eran muy diferentes a los suyos y a los de Inglaterra, pero aceptaba que en nada se perjudicarían sus intereses si México concedía a Japón la reciprocidad en materia de jurisdicción. Este país había reducido la extraterritorialidad a Yokoama y una o dos ciudades más. Japón concedió la cláusula

[100] Molina Enríquez, *La revolución agraria*, I, p. 144.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

de la nación más favorecida a México, porque nuestro país tenía pocos intereses comerciales y pocos súbditos en su territorio.[101] Japón no logró con este tratado, en el corto plazo, las ventajas que esperaba obtener de las potencias europeas y de Estados Unidos, pero sí el efecto psicológico de que se le reconocieran ciertos derechos. *El Tiempo* comentó desdeñosamente este tratado porque ningún mexicano emigraría a Japón, los ricos continuarían gastando sus millones en París.[102]

Aunque en la última década del XIX el interés de Japón se centraba más en la inmigración que en el comercio, México no parece especialmente atractivo a *The Japon Weekly Mail*, que de Nogales a El Paso sólo ve en 1890 una estéril región, lotería, toros y gallos; de cualquier modo, un periódico de Tokio apoya la inmigración japonesa porque México había sido el primer país que había firmado un tratado con Japón sobre una base de igualdad. Sobre todo, había entre ambas naciones afinidad racial. Aunque las dos terceras partes de los mexicanos eran indios que poco producían y consumían y se oponían a cualquier cambio, atribuyó su pereza a la servidumbre rural. De Sinaloa a Chiapas la población era poco densa pero la tierra era muy productiva. México podía exportar a Japón algodón, caña, azúcar y caucho, e importar té, porcelana y objetos de arte por unos miles de dólares. Como muy lentamente se dieron los primeros contactos entre ambos pueblos, en buena medida sólo se conocían de oídas, de ahí la sorpresa del ministro japonés en Washington al visitar la cárcel de Belén a mediados de 1891 y encontrar gran semejanza racial entre indios y japoneses; a esto añadía la afinidad lingüística; por ejemplo, huarache tenía el mismo significado en ambas lenguas. Un diplomático japonés comentó a José Juan Tablada en 1900 que la semejanza de los soldados mexicanos con los japoneses era absoluta: baja estatura, cráneo rapado, rostro cobrizo y pómulos salientes.[103]

El cónsul mexicano en Kobe, Fidel Rodríguez Parra, publicó en 1892 un informe sobre Japón, posteriormente ampliado. Los japoneses por ser industriosos, grandes imitadores, extraordinariamente asimilables y sobrios, podían ser una mano de obra barata, pero por sus muy mediocres condiciones comerciales (durante siglos el comercio había sido considerado actividad propia de las clases inferiores) no podía establecerse un comercio directo Japón-México. Por supuesto, ese informe no señala que tampoco México podía llevar sus posibles mercancías a Japón. Los poco más de 400 000 kilómetros cuadrados japoneses sólo eran una quinta parte del territorio mexicano; en cambio, los 46 millones y medio de japoneses en 1898

[101] Rodríguez Parra, *El Japón en 1901*, 1902, pp. 39-40, 48; *México y Japón en el siglo XIX: la política exterior de México y la consolidación de la soberanía japonesa*, 1976, pp. 45, 47, 53-54, 69-70, 73, 96-97, 149.

[102] Kunimoto, *Japan and Mexico 1888-1917*, 1975, pp. 51-52.

[103] Cortés, *Relaciones*, pp. 65, 73-75, 107, 123.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

eran unas tres veces y media más que los mexicanos. Entre 1825 y 1898 la población japonesa casi se había duplicado y en 1905 serían 50 millones de habitantes, o sea habría duplicado su población en menos de 80 años. México distaba mucho de ese crecimiento.

La policía japonesa estaba bien organizada, en general era atenta, bien educada, solícita y celosa en el cumplimiento de sus deberes porque en gran parte se reclutaba entre los antiguos samurais; seguramente por eso era muy respetada y, consecuentemente, los delitos contra la vida y la propiedad eran poco frecuentes. El sistema escolar, establecido en 1873, ofrecía una escuela primaria por cada 600 habitantes; la instrucción obligatoria, fundada en 1889, no había progresado mucho por la gran pobreza de los habitantes. En efecto, casi dos millones no podían pagar un yen anual para asistir a la escuela, eran numerosos los que desertaban porque tenían que ayudar al sostenimiento de sus familias; la cortedad de los sueldos de los profesores (120 yenes anuales) y la dificultad de su propia lengua (para aprender entre 10 000 y 12 000 caracteres chinos se necesitaban de ocho a diez años de continuo trabajo) dificultaban el desarrollo educativo.

El Estado disponía de 13 hospitales, a los cuales se sumaban 165 públicos y 534 privados. Sus 42 792 médicos representaban en 1899 uno por cada mil habitantes. En la construcción de los ferrocarriles hubo especulación. Sólo el capital extranjero, que con gusto iría a Japón, conjuraría esos males, sin embargo, para los extranjeros era casi imposible obtener una concesión, porque las compañías japonesas prósperas rehusaban admitirlos en sus negocios. De cualquier modo, construían carros pullman de excelente calidad, y los 2 000 operarios ocupados en esa tarea ganaban un promedio de 50 yenes diarios (los profesores sólo tres); por cierto, no había un solo trabajador extranjero en esta actividad. Una ley de 1898 ofreció primas a los armadores y a los constructores japoneses a cambio de transportar gratis la correspondencia y a dos o cuatro estudiantes de la marina mercante. Pese al rápido desarrollo de ésta, tropezó con la falta de comandantes, ya que como las compañías aseguradoras se negaban a asegurar los buques mandados por japoneses, los comandantes eran ingleses, americanos, daneses o noruegos. Rodríguez Parra supuso que muchas compañías desaparecerían cuando no recibieran subsidios. Japón gastaba en guerra y marina un tercio del presupuesto total; como por esa razón no podía pagarse debidamente a los funcionarios, éstos eran corruptos.

Fidel Rodríguez Parra explicó que Japón, pese a una deuda de 500 millones de yenes y poco más de 46 millones de habitantes, sólo podía colocar pequeños empréstitos pagando "exagerados" intereses, porque los financieros no tenían mucho interés en prestar para la compra de cañones y buques de guerra. Además, las considerables exportaciones de oro hacían temer una fuerte depreciación del yen y los japoneses por su excesivo amor propio no aceptaban las exigencias de los financieros. Japón no conocía el aho-

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

rro, las economías se empleaban en comprar kimonos de seda destinados a la herencia o a su venta para satisfacer necesidades urgentes. En prueba del escaso ahorro japonés señaló que en 1890 ascendió a 1.20 yenes por habitante, frente a 23.53 en Holanda, si bien Japón aumentó a 1.58 en 1900. Lamentablemente Rodríguez Parra casi nunca comparó Japón con México. Como la fertilidad de la tierra y la laboriosidad del agricultor se sobreponían a terremotos, inundaciones y rachas de mar, la agricultura proporcionaba 47 de los 193 millones de los ingresos ordinarios del presupuesto vigente. En 1884 en Osaka se fundó la primera fábrica textil y en 1900 ya había 15 en esa ciudad, bien instaladas, y en todo Japón 95. Aunque el comercio exterior de Japón con México había ascendido un poco, tropezaba con la falta de comunicación directa, pero cuando se terminaran los trabajos de Salina Cruz o que México, Guadalajara u otro centro comercial importante estuviera ligado con algún puerto del Pacífico, dos poderosas compañías navieras japonesas estaban listas para establecer una comunicación directa. De ese modo, cueros crudos, salados y curtidos, tendrían una gran acogida, así como el henequén yucateco. Tokio y Yokoama solicitaban el cigarro mexicano porque conservaba su sabor y aroma largo tiempo, cosa muy rara en el clima japonés, y porque los tabacos de La Habana se vendían a elevadísimos precios.[104]

Adalberto Cardona, por ignorancia o por ciego patriotismo, escribió en 1900 que por entonces dos países llamaban más la atención en el mundo: México y Japón, pero que el interés por Japón era "puramente de estudio", porque su adelantamiento sólo favorecía a sus hijos sin ofrecer aliciente alguno a la inmigración, en tanto que México al brindar sus enormes riquezas al capital y al trabajo atraía las miradas no sólo de los hombres de estudio sino de los capitalistas, industriales, artistas, mercaderes o sabios deseosos de participar en los grandes beneficios "a que dio lugar el descubrimiento del Nuevo Mundo".[105] Rodríguez Parra escribió a Ignacio Mariscal el 5 de septiembre de 1901 que la mano de obra japonesa no era barata comparada con la china, porque los japoneses exigían escuelas, médicos y derecho de huelga, pese a que eran más débiles que los chinos como lo comprobaba la experiencia de Perú, Madagascar, Ceilán, Java y Sumatra.[106]

Durante 20 años el francés P. Saltarel propuso la inmigración japonesa y después la coreana a México. Este comerciante, vecino de Yokoama, proyectó una colonia japonesa en México para el cultivo del té, el café y la seda, estos dos últimos productos se destinarían exclusivamente al mercado francés.[107] El Conde Saint Fox, a mediados de 1890, recomendó a Saltarel

[104] Rodríguez Parra, *El Japón*, pp. 5-6, 20, 22, 25-30, 35, 38-39, 46, 51, 54, 64-66.
[105] Cardona, *México y sus capitales*, 1900, p. 1.
[106] Cortés, *Relaciones*, p. 68.
[107] CCCM XIV, pp. 60v-61v, 277-278.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

con Manuel Dublán. Saltarel, desde París, propuso a Porfirio Díaz el 8 de agosto de 1890 traer a México colonos japoneses, no *coolies* ("*sortes d'esclaves*"), sino hombres libres susceptibles de convertirse en pequeños propietarios. El 8 de octubre de 1890 reiteró a Porfirio Díaz su deseo de traer japoneses y franceses; el gobierno japonés aceptaría la emigración de sus súbditos siempre que se les tratara con justicia; en nuestro país cultivarían arroz, azúcar, té, café y el gusano de seda. Los franceses colindarían con los japoneses. El 17 de octubre de ese año de 1890 solicitó la ayuda del presidente para traer japoneses en forma escalonada; como tantos otros justificó la inmigración japonesa porque se identificaría con la raza indígena; como condición pedía que el gobierno mexicano pagara el transporte.[108] En 1893 reiteró su petición, al año siguiente pidió prioridad en la compra de tierras situadas a 25 kilómetros de las primeras colonias japonesas establecidas en México. En 1895 solicitó que se le nombrara agente comercial privado de México en Japón, y en mayo de 1896 pidió al emperador japonés permiso para llevar *coolies* a México a diferencia de 1890; cuando fungía como secretario de la legación de Corea en París, propugnó en 1901 un pensamiento latino y católico para oponerse a la expansión norteamericana, al mismo tiempo que criticaba la intervención japonesa en Corea basada en el pretexto de la amenaza de Rusia y China. Si la fortuna se lo permitía pronto intentaría la colonización coreana en México. Con tal fin solicitó de 10 000 a 15 000 hectáreas en Oaxaca y en Chiapas. Todavía en marzo de 1910 reiteró esta petición al presidente Díaz.[109]

La dieta imperial japonesa estudió desde 1894 diversos proyectos de emigración. México fue visto como un lugar de gran esperanza por sus vastos territorios, clima templado y actitud amistosa hacia los japoneses, además de que no había prejuicios raciales contra ellos. Con frecuencia se dijo que ambos pueblos pertenecían a la misma familia ancestral.[110] Sin embargo, en opinión de un diplomático francés nuestro país sólo era una de sus tantas posibilidades de emigración, mientras que México consideraba capital la inmigración extranjera para poblar su territorio. En mayo de 1897 se comentó que una sociedad japonesa de colonización había comprado 100 000 hectáreas. El mes anterior habían llegado a Soconusco 40 individuos, "todos jóvenes, robustos y escogidos con sumo cuidado", a quienes pronto se les unirían 20 o 30 familias más. En marzo de 1898 se anunció la fundación de una colonia japonesa en San Benito, del conde Enomoto, exministro de agricultura.[111]

La verdad es que estos colonos no fueron escogidos con "sumo cuida-

[108] CPD c 2000996-00998; *ibid.*, 009999-10004-10000 7.
[109] Archivo de Rafael Chousal, UNAM, caja 32, exp. 320, fojas 28-31.
[110] Kunimoto, *Japan*..., p. 56.
[111] CCM XIV, pp. 60v-61v, 277-278.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

do". En primer lugar desconocían por completo el español, y luego varios de los libres desertaron y se quejaron ante su cónsul. Los primeros resultados fueron tan desastrosos que el capitán de la primera expedición se suicidó al regresar a Japón por haber fracasado. Cuando en octubre de 1914 se anuló este contrato, las autoridades atribuyeron el fracaso de esta colonia a que faltó tiempo para la adaptación, capital, conocimientos del cultivo del café; el gobierno mexicano no les dio la semilla ni el instructor prometidos; el paludismo y la fiebre amarilla hicieron el resto. También como en otros casos esta colonia fracasó pero individualmente algunos japoneses triunfaron estableciendo boticas en Oaxaca y en Veracruz.[112]

De cualquier modo, en Tuxtla esperaban 60 japoneses en 1900;[113] dos años después los henequeneros yucatecos proyectaron llevar de 500 a 600 familias, y si tenían éxito, otras tantas.[114] Probablemente porque los japoneses dieron buenos resultados, en los años finales del porfiriato ya se pensó en traerlos en cantidades mayores; a principios de 1906 se contrataron 5 000 para el ferrocarril de Tuxpan a Manzanillo;[115] otra compañía ferrocarrilera contrató en 1907 a 4 000.[116] Otros se solicitaron para la agricultura; en Novalato en 1908 se proyectó llevar 1 000 para el cultivo de legumbres y caña de azúcar.[117] Hasta 20 japoneses se hacinaron en un cuarto y durmieron a ras del suelo.[118] Como muchos vinieron a México con el propósito de pasar a Estados Unidos, en este país con frecuencia se denunció la violación del Acuerdo de Caballeros en que Japón ofreció que no pasarían la frontera; Alemania vio en esos japoneses una fuerza de choque contra Estados Unidos.[119]

En fin, pese a las similitudes de la restauración Meiji y el porfiriato, difieren por la insularidad y homogeneidad cultural de Japón y por la cercanía de México a Estados Unidos y la heterogeneidad cultural de nuestro país. La burguesía japonesa fue capaz de transformar económicamente su país sin desintegrarlo culturalmente (en el corto plazo al menos); la burguesía mexicana, por su parte, no pudo hacerlo por ser vicaria de la norteamericana y de la europea, en parte al menos.

[112] Mishima, *Siete migraciones japonesas en México 1890-1978*, 1982, pp. 40-49.
[113] Im 15 de noviembre de 1900.
[114] Im 6 de abril de 1902.
[115] Im 8 de enero de 1906.
[116] Im 30 de julio de 1907.
[117] Im 20 de enero de 1908.
[118] Mishima, *Siete...*, p. 57.
[119] Katz, *La guerra secreta en México*, 1982, I, pp. 90-92.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

LOS NEGROS TAMPOCO

La oposición a la inmigración negra no fue menos áspera. *El Monitor Republicano* aseguró que el negro era más holgazán, vicioso y menos inteligente que el indio. Los primeros negros vinieron a Tampico a trabajar en el ferrocarril, y su llegada provocó algunos actos discriminatorios, como negárseles atención médica en el hospital civil, hecho que dio ocasión a volver a comentar las desventajas de esta inmigración. Pocos días después, se informó que continuaban los actos discriminatorios en Tampico, en forma de protestas de los maquinistas y herreros de la compañía ferrocarrilera, blancos norteamericanos, que querían trabajadores mexicanos antes que negros.

Nada de esto motivó una reacción pública airada, repitiéndose simplemente la idea de que semejante inmigración no convenía al país, y no por la maldición bíblica, sino porque en vez de pagarles altos jornales a los negros, convenía pagárselos a los mexicanos; pero este razonamiento, por lo visto, no aparecía cuando se trataba de colonos europeos. Pronto se señaló la proclividad al vicio de los negros y la perspectiva de un mestizaje que empeoraría a la población mexicana. Si fuera cierto que la razón de traerlos era su resistencia a las condiciones adversas de nuestro clima tropical, se podía pensar en sustituirlos con canarios, tan fuertes como ellos y más trabajadores y honrados. Los negros —se volvía a insistir— eran ingratos, lascivos, ladrones, crueles, ebrios; en suma, "un ser inferior por sus condiciones morales y aun por su figura". El peligro del contacto con el negro aumentaba porque el pueblo mexicano era comunicativo en sumo grado, "amigo de todos sin diferencia de color y de raza".

Años después, en 1889, se supo en México que dos ricos negros texanos querían traer 1 000 familias negras para cultivar el algodón. El periodista E. M. de los Ríos aseguró no oponerse a esta inmigración por razones legales, puesto que la Constitución permitía la entrada al país de cualquiera; tampoco por la vieja y tradicional distinción de nobles y pecheros; era un criterio científico el que invocaba:

> La raza blanca es la más activa, la más inteligente, la más civilizada en una palabra, y la que ha estado por mucho tiempo y está actualmente a la cabeza del progreso y de los conocimientos humanos en todos los ramos de la ciencia. La raza americana educada, ha dado muestras también de grandes aptitudes intelectuales; pero, en conjunto, ha permanecido en un puesto inferior, lo mismo que las razas africana y mongólica. La raza australiana aborigen está de tal manera deprimida por la naturaleza, que algún viajero ha dicho que en Australia los verdaderos hombres son las hormigas, y está desapareciendo a toda prisa, a la vez que presenta un ángulo facial inferior tal vez al del chimpancé o el gorila. Pues bien, estas diferencias naturales, cuyos resultados prácticos son indudables y están a la vista de todo el mundo, son las que, las leyes por muy

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

> liberales y demócratas que sean, no pueden destruir, como nunca una ley escrita podrá destruir una ley científica de la gravedad o de la atracción universal. Y en ese sentido es como nosotros no estamos porque una inmigración de individuos de raza negra sea protegida directamente por el Estado, por más que nuestra libérrima constitución no le prohíba a ningún humano entrar en la República y establecerse en ella.

A Yucatán habían ido también algunos trabajadores negros, y bien pronto surgió allí la lamentación: fueron vistos "como una verdadera calamidad en el seno de esta sociedad pacífica y en la cual generalmente no se cometen atentados contra la vida y los bienes ajenos". Pero toda esa repulsa en realidad se basaba en un verdadero desprecio de la raza negra, en un afán de "blanquear" al pueblo mexicano, que llegó a manifestarse en críticas francamente racistas. Juvenal aseguró que el negro no traería conocimientos ni experiencias que estimularan a la población nativa; la raza negra, digna de lástima, no mejoraría a la población mexicana ni física ni moralmente; aun cuando no llegó a pedir que se le cerraran las puertas, juzgaba inconveniente estimularla o recibirla en gran número. Poco después Juvenal descubrió la raíz de sus argumentos, aunque los presentara jocosamente:

> México va a ser la tierra de promisión para esos sujetos que ningún pueblo apetece, y que por lo mismo vienen hacia nosotros haciendo pedazos sus fetiches para levantar altares al pulque y al tequila. Porque ya lo verán ustedes, van a hervir los negros dentro de poco en las ciudades del país de Moctezuma, como hierven los pinacates en las covachas deshabitadas. Esto es ahora, dentro de pocos años, veremos en los barrios de nuestra populosa metrópoli, cómo bailan un tango con honores de jarabe los mulaticos, los cuarterones, los zambos y los huachinangos.

El negro que se pretendía traer según *El Tiempo*, no era el vigoroso habitante de África, sino "el corrompido, afeminado y vicioso habitante del sur" de Estados Unidos. Los hombres, por supuesto, nacen iguales por ley natural; pero "la educación, la inteligencia y el trabajo crean diferencias que nadie puede nivelar"; además, los negros son "¡tan feos!". Por eso, en vez de traer los proyectados 20 000 negros para cultivar azúcar y algodón en ambas costas, convenía traer blancos europeos; los negros harían perder al indio sus buenas cualidades, adquiriendo en cambio sus vicios. Hubo quien los defendió porque habían entrado ya por la senda del progreso, tanto que ni Estados Unidos podría eliminarlos, pues de los negros dependía la agricultura del sur; sin embargo, reprodujeron opiniones de norteamericanos acerca de que los negros no progresaban a pesar de su liberación y de los esfuerzos por mejorarlos.

El contrato con Ferguson y Ellis para establecer colonias agrícolas, industriales y mineras en Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y San Luis

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Potosí, reavivó las disputas en la prensa y las llevó a la propia Cámara de Senadores. Lancaster Jones explicó en 1889 que el nuevo contrato era más ventajoso al país que los anteriores, pues la colonización se haría en tierras de propiedad particular y la subvención oficial apenas sería sólo un estímulo; a pesar de esto, despertó inquietudes por decirse que los colonos serían negros. El contrato no hablaba de razas, sino de hombres honrados y laboriosos; cualquier taxativa de orden étnico sería contraria "al espíritu liberal de nuestras instituciones y contrario a los sentimientos hospitalarios de nuestro pueblo y a los intereses materiales de la República". Su laboriosidad y el ser inmunes a las enfermedades, los hacían los mejores trabajadores para la costa tropical; a ellos debían su riqueza Cuba y el oeste norteamericano. "Nosotros no estamos en el caso de escoger [sino] de aceptar los hombres de buena voluntad y aptitud notoria, que quieran venir". El senador Couttolenc exigió en seguida que se aclarara si se trataba de introducir negros; él se opondría en tal caso porque el negro sólo trabajaba cuando era esclavo; de ahí la decadencia de Cuba, donde se usaba el látigo para obligar a trabajar a esa "raza degradada y perezosa". Si la colonización italiana fracasó, todavía menos éxito tendrían los negros, esos "hombres de instintos salvajes y que no tienen religión alguna". Era falso que México estuviera en la triste condición de tener que aceptar lo malo; en vez de traer negros, era necesario mejorar a los indios,

> que tienen mejores sentimientos, y que si tienen defectos y son perezosos para el trabajo, es porque absolutamente ni el gobierno ni nadie les imparte auxilio ni estímulo de ninguna especie. Si esto se hiciera, no sería necesario traer colonos negros, y bastaría con proteger a la raza indígena.

Couttolenc pidió que cuando menos se limitara el número de negros; pero no se aceptó la idea porque el contrato daba libertad a los concesionarios. Por lo demás —se reflexionaba—, debía desecharse el temor de que se trajeran gentes viciosas, pues la subvención no se entregaría hasta levantarse la segunda cosecha y también porque tenían que presentarse certificados de honradez y de trabajo de los inmigrantes. Couttolenc volvió a insistir en que la negra era una "raza ruin, abyecta y degradada"; de admitirla, se llamaría a ése el congreso de los "negreros". Según Díez Gutiérrez, se calificó así a quienes comercian con seres racionales, y la Cámara no estaba en ese caso; Couttolenc se había inspirado en lo que los sureños decían de "estos seres más que abyectos, bien desgraciados y sufridos". No había razón alguna para excluirlos; él, personalmente, no deseaba la mezcla, pero tampoco la temía, pues irían a lugares despoblados. El contrato se aprobó con el solo voto en contra de Couttolenc.

El asentamiento de negros en Tlahualillo, en 1895, desató una nueva y, si se quiere, más tajante oposición. Un diario bien antinorteamericano

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

estaba dispuesto a admitir al blanco, pero nunca al negro, de Estados Unidos. Ellis, seis años antes el empresario, subrogó su concesión a la Compañía Colonizadora e Industrial del Tlahualillo, que preveía que cada familia tendría 60 acres: 40 para el cultivo del algodón, 15 para el trigo y cinco para hortalizas. Un diario católico afirmó que semejante contrato se hizo sin tomar en cuenta los intereses nacionales; se recurriría para instrumentarlo a una "raza etnológicamente inferior a la de nosotros". El peligro, además, era ya real y no simplemente potencial: se decía que los negros llegaban en vagones rotulados "Dios y Libertad"; a razón de 1 000 mensuales, subirían hasta 10 000. La rebelión armada de la mitad de ellos requeriría el uso de 6 000 a 8 000 soldados mexicanos, es decir, la quinta parte del ejército nacional; la hipótesis de su rebelión no era tan arbitraria, pues "es tan fácil que sean extorsionados por sus capataces". Esos negros, en fin, eran el tubo conductor del cáncer que Estados Unidos había creado ya en Cuba y Estados Unidos mismo. Poco después predijo que la paz, el único bien auténtico de que el país gozaba, se acabaría el día en que se hubieran trasladado a México 200 000 de los 12 millones de negros norteamericanos.

Mucho inquietó la idea de un mestizaje de indios y negros, "raza [ésta] degenerada y envilecida" cuyos mil crímenes sólo evitaría un milagro: la mezcla daría zambos de un físico y de una moral infinitamente peores "que la raza pura de nuestros indios, de por sí ya harto degenerada"; por eso, debían venir las hermosas e inteligentes razas europeas. El ya mencionado Ellis se comprometió en diciembre de 1894 a llevar 800 negros de entre 12 y 50 años, y a que cada familia recibiría poco más de 24 héctareas: 16 las sembrarían con algodón, seis con cereales y dos con hortalizas, con la obligación de vender la mitad de sus productos a la compañía a precio de mercado durante cinco años. Los gastos del viaje no excederían de siete dólares por persona, que se descontarían en dos años; de esa manera los colonos quedaron atados a su deuda. En enero de 1895 llegaron 179 familias compuestas por 816 personas en su mayoría provenientes de Tuscaloosa, Alabama. Algunos se fugaron porque no se les cumplió lo pactado en alojamiento, tierras y alimentación, varios perecieron en el desierto del Bolsón de Mapimí; sólo 60 de ellos decidieron permanecer. Ante este fracaso la compañía de Tlahualillo, a mediados de 1896, empleó a 2 000 con un salario diario de tres reales al día, abandonando su proyecto inicial de fundar una colonia.[120]

Sin embargo, el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario francés acreditado en México no compartía estos temores porque en su opinión había una antipatía "natural" entre las razas india y africana. Esto vino a cuento con motivo de la guerra de independencia de Cuba fomentada, principalmente, por los negros lo que hacía temer un nuevo Haití y que

[120] González Navarro, *El porfiriato*, pp. 172-177; Plana, *El reino del algodón en México*, pp. 208-210.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

finalmente Cuba cayera en manos de Estados Unidos. No de México porque nuestro país, explica Hughes Boulard Pouqueville el 6 de marzo de 1896, carecía de marina y no estaba próximo a convertirse en una potencia colonial o industrial. Por todo esto, concluye, ocurriría una anexión si no real, por lo menos virtual de Cuba a Estados Unidos "y por consecuencia, la ruina definitiva de la esperanza de México". De cualquier modo, los productos cubanos como el café y el tabaco podían trabajarse más baratos en México, pero el azúcar mexicana sí estaba amenazada por la cubana.[121]

Sorprende que en estos debates no se haya aludido a la población negra de México, que se sabe se asentó principalmente en el oriente (Veracruz), en el centro (Morelos) y en el occidente (Guerrero y Oaxaca) y, por supuesto, en las minas. En Oaxaca vivían en la costa suroeste; en ese lugar tenían fama de buenos agricultores, pero también de belicosos y viciosos, en particular de borrachos.[122]

En la capital de la república ocurrió que en junio de 1895 se les negara a tres negros norteamericanos el uso del comedor del hotel Iturbide; los agraviados se querellaron de injurias contra el propietario, cuya decisión aprobaron, sin embargo, seis blancos norteamericanos que presenciaron los hechos. *El Tiempo* comentó este incidente criticando estos distingos raciales, que en México, lo decía con "legítimo orgullo", no se daban; en los puestos más altos de la vida social había gentes que revelaban su ascendencia negra; en esto México no hacía sino seguir el ejemplo de las grandes naciones latinas: "no hay razas mejores ni privilegiadas, porque todas tienen sus defectos y sus cualidades", criterio este que no mantuvo con consistencia. Desde los ochenta, *La Libertad* manifestó una opinión semejante al comentar la discriminación a una negra: "Nuestros primos no podrán negar que en este punto estamos mucho más civilizados que ellos".

Bulnes, en los años finales del siglo pasado, compartió la tesis de que el trabajador ideal para el trópico era el negro esclavo, pues el "libre sabe pedir alto jornal como el europeo o más que el europeo, cuando conoce que sus brazos son más productivos".[123]

Fobia al yanqui

El 15 de septiembre de 1878 en una ceremonia celebrada en un teatro, con motivo del inicio de la guerra de independencia, se leyó una poesía que era una "feroz diatriba" contra el gobierno norteamericano y su actitud en los asuntos que entonces perturbaban las relaciones entre ambos países. Esa

[121] CCCM, XIII, pp. 360-361.
[122] Moax 1878, doc. 5; Velazco, *Geografía*, p. 368.
[123] González Navarro, *El porfiriato*, p. 177.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

poesía conmovió al auditorio casi hasta el frenesí y estallaron gritos de "Mueran los yanquis", mezclados con "ruidos guturales y maullidos". Todas las miradas, recuerda Foster, se dirigieron a su palco; él permaneció impasible, y tranquilamente se retiró hasta que la excitación decreció. Escribió una nota personal al ministro de Relaciones manifestándole que, en ningún momento, había considerado a las autoridades federales responsables de ese incidente. El ministro le contestó que el presidente había recibido esa carta con mucho gusto. Según Foster la prensa mexicana con unanimidad condenó al autor de la poesía por haber faltado "a los más elementales deberes de la cortesía y de la hospitalidad". Sin embargo, uno de los principales y más moderados periódicos capitalinos escribió que en caso de guerra con Estados Unidos el sentimiento nacional se fortalecería con la antipatía de razas, "la diferencia de costumbres y aun con el odio religioso"; no se repetiría el fracaso de la guerra del 47, los tiempos de Santa Anna habían pasado, México había progresado, hoy sabía que "el americano no civiliza, extermina". Estados Unidos no podía proteger a México porque ellos necesitaban regenerarse a sí mismos.[124]

Los mexicanos protestaban por las incursiones de los bárbaros y de los abigeos y por el no reconocimiento del gobierno de Díaz; los norteamericanos lo hacían por los préstamos forzosos, de los que sólo en Chihuahua, escribe Foster el 9 de octubre de 1878, habían pagado once.[125] Algunos planes norteamericanos de colonización como el de Samuel Brannan de fines de 1879, protestaban que no los movía ninguna intención filibustera en Sonora. Su deseo era establecer una colonia de 1 257 agricultores, mineros, mecánicos, comerciantes, artistas, capitalistas, profesionistas, etc., que no eran invasores, aventureros ni especuladores. Tampoco los movía ningún propósito anexionista. Esos norteamericanos deseaban escapar de la injusta legislación minera norteamericana. También deseaban escapar de la perjudicial inmigración china en California que abarataba el trabajo e importaba un leprosario asiático a la fresca y sana civilización americana, así como apartarse del fétido olor de los mongoles. Ninguno de ellos era un mendigo, ni pedían ni necesitaban caridad. Sólo deseaban trabajar en climas más benignos, en tierras regadas y con abundantes bosques. En una segunda carta, publicada en un periódico de Maine, Edward Lester insistió en que el filibusterismo había pasado en América y que en Texas había suficientes tierras desocupadas. Sobre todo, no deseaban anexarse millones de gentes de raza mixta, pues no eran suicidas. La verdadera política entre ambas naciones era vivir en una paz basada en el comercio aprovechando la sabia administración del presidente Díaz.[126]

[124] Estrada, *Las memorias dipolomáticas de Mr. Foster sobre México*, 1929, pp. 100-102
[125] HM 75, pp. 564-565.
[126] CPD junio de 1880 D 000672.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Cuando en septiembre de 1881 se impidió que varios norteamericanos explotaran el guano sin autorización del gobierno mexicano, uno de ellos se molestó porque lo trataban como si fuera un "europeo cualquiera".[127] En esta tirantez se comprende un artículo de Justo Sierra publicado en *La Libertad* el 3 de octubre de 1883: se tenía gran admiración y "una saludable envidia" por los americanos. Cariño no, es imposible. México agradecía los servicios de Seward en la guerra contra el imperio, aunque no lo hubiera hecho por amor, sino como "una compensación de los agravios del 47. Estamos, pues, a mano, como vulgarmente se dice". Ahora la situación era distinta, se trataba de una cuestión económica, por lo que agradecía a las empresas ferroviarias el despegue de la prosperidad material que atraía a los europeos, pues sin esa prosperidad los europeos poco se hubieran acordado de México.[128]

En cambio, la llegada del ferrocarril aumentó la fobia popular al yanqui, a su arribo a Guadalajara en 1888 un corrido sentenció:

> Más valía que hubieran traído la madre que los parió muchachitos tapatíos que ¿no les arde la cara? de ver entrar ese tren para ese Guadalajara... el tren es una tarasca, pero de lo muy primero, que corre en pos del dinero, que hasta los elotes masca.[129]

La entrada del ferrocarril a Uruapan, años después, también fue saludado con un corrido que calificó de canalla al gringo introductor de ese medio de transporte; en el fondo esa hostilidad era contra las compañías madereras.[130] La xenofobia, en particular la yanquifobia, fácilmente se desataba cuando había protestas, como ocurrió con el rechazo de la moneda de níquel a fines de 1883 y al año siguiente en ocasión del debate de la deuda inglesa. Hubo "mueras" a ingleses y a yanquis; éstos no tenían vela en este entierro pero fácilmente corrió el rumor de que el "caballito" iba a venderse a los norteamericanos y de que el barandal del palacio nacional había sido sustituido por un metal de menor calidad.[131] Ya para estos años la yanquifobia iba sustituyendo a la hispanofobia, si bien el causante de estos disturbios fue el "español" Manuel González.

Era natural que por razones distintas, respecto a los asiáticos y a los negros, pero con la misma fuerza, se opusieran muchos a la inmigración norteamericana. Los conservadores, más que nadie, recelaron de esta forma de "conquista pacífica". El riesgo podía no ser inminente pero, en todo caso, no convenía confiar "demasiado en las buenas intenciones del Norte".

[127] Cosío Villegas, *Historia moderna...*, p. 699.
[128] Sierra, *Obras completas*, IX, p. 113.
[129] Mendoza, *El corrido mexicano*.
[130] Guzmán Ávila, *Michoacán y la inversión extranjera 1880-1911*, 1982, p. 129.
[131] Quevedo y Zubieta, *El general*, II, pp. 147, 153, 250-251.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Un viajero vio en 1883 en Nuevo León signos de la conquista pacífica: los norteamericanos habían comprado muchas haciendas y en Monterrey existían dos hoteles servidos por yanquis, donde sólo se hablaba inglés. Un periódico veracruzano tachó de reaccionarios a quienes se oponían a los norteamericanos y se ensañaban en el progreso material y moral de México; *El Nacional* le respondió que reaccionarios sólo significaba "*no ayankados*".

La prensa conservadora no fue la única en oponerse a la inmigración yanqui. Desde 1884 *El Hijo del Trabajo* expresó el temor de que los norteamericanos vinieran en masa a trabajar a México, adueñándose de la industria, como ya lo habían hecho los españoles del comercio de abarrotes, los alemanes de las ferreterías y las mercerías, los franceses de las tiendas de ropa y los italianos de las fondas. No se cumplió tan negra profecía, si bien por razones diferentes de las que entonces se dijo; a saber, que el norteamericano era capaz de aceptar la mitad del jornal mexicano. De cualquier modo insistió en su oposición porque México, a la inversa del conflicto con Francia, no había olvidado la guerra del 47.

Aun dentro de un mismo diario sus redactores polemizaban sobre este asunto. Zamora, uno de los redactores de *La Libertad*, vio con optimismo la unión ferrocarrilera con Estados Unidos, pues para entonces había desaparecido el peligro de la "dominación exclusiva de una raza"; la conquista pacífica, en cambio, ocurriría en la industria, el comercio, la lengua, y "de modo ineludible en las costumbres". Francisco G. Cosmes, en cambio, se opuso a la conquista por más pacífica que fuera, pues de todos modos ella suponía la desaparición de México. "Entre el sajón y el mexicano hay un abismo que ningún ferrocarril será capaz de salvar".

The Mexican Herald sugirió alguna vez la conveniencia de que vinieran a México los millones de norteamericanos que en su país morían de hambre por falta de trabajo. *El Tiempo* protestó airado: esto significaba hacer de México el albañal de Estados Unidos, y que aumentara el gran número de pordioseros yanquis que había en el país. Esos mendigos asolaban principalmente la Alameda de la capital, con su quejumbrosa petición de "Yo hambre: osté dar centavo". Ese periódico creía que pelear contra los norteamericanos "es la mayor gloria, el mayor mérito que puede tener y a que debe aspirar todo buen mexicano"; todavía más, eran preferibles a los inmigrantes yanquis, los chinos, los árabes y aun los negros; aquéllos ponían en peligro la autonomía del país.[132] Varias autoridades norteamericanas atribuyeron el asesinato de un americano a un odio generalizado contra sus ciudadanos, esta xenofobia contrastaba con la xenofilia gubernamental.

De cualquier modo, la yanquifobia no era cosa de tomarse a la ligera. El español Manuel Conrotte anticipó en 1899, seguramente dolido por el desastre del 98, que en México sólo había una cuestión extranjera, la norte-

[132] González Navarro, *El porfiriato*, pp. 178-179.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

americana,[133] anticipando las palabras de un presidente mexicano unos 60 años después. Bulnes, sin duda ante el desastre español del 98, denunció que el único peligro de América Latina era Estados Unidos, pero no era inminente, "sino puramente probable y lejano". Tal vez, escribió con esta displicencia, porque en su opinión Brasil, Argentina, Chile y México tenían probabilidades de salvación, si bien Argentina sería conquistada pronto con todo y su "ejército de cuatrocientos mil hombres en el papel", y la vida de Chile acaso era aún peor porque dependía de la decadencia o conquista de la República Argentina.[134] En opinión de John K. Turner, la suerte de México en 1909 era peor porque carecía de libertades, de jurados y de partidos políticos; el presidente Díaz favorecía al capital extranjero porque esto le proporcionaba el apoyo de sus gobiernos, en particular del norteamericano que lo había convertido en una colonia suya, y así se cumplía la americanización de México de que se jactaba Wall Street.[135] De cualquier modo, el francomexicano, más francés que mexicano, Auguste Genin, escribió que el viajero al salir de Estados Unidos y entrar a México

> a la sensation de rentrer dans un pays civilisé et le Mexicain est certes plus plus civilisé que le Yankee si par civilisation on entend d'abord civilité, politesse, curtoisie, accueil gratieux, cordialité espontanée, tenue conveable. Tout cela sincere des brusqueries américaines, des gens que chiquent et lancent leur salive a quinze pas, mettant sur la banquette du voisin d'en face leurs horribles pieds plats, se croient partout en pays conquis, afectent de comprendre seulement la langue anglaise que d'ailleurs ils écorchent, et ne sont polis pour les femmes que quand ils la sentent de leur race.[136]

El mayor Hilder, comisionado de la Exposición Universal de Missouri en 1885, declaró que no había razón para que los americanos no prosperaran en México, pues no había encontrado ninguna prueba de que los mexicanos los consideraran sus enemigos. Había recorrido México en todas direcciones sin recibir nunca un insulto, en fin, que los americanos que llevaban buenas cartas de recomendación y se portaban como caballeros eran admitidos en la alta sociedad. La guerra del Yaqui ofrece un ángulo diferente de esta cuestión. Cuando un norteamericano ofreció a esos indios que el presidente MacKinley los ayudaría contra los yoris, en una ocasión que el padre Beltrán les aconsejó que se rindieran, le respondieron que si los soldados de Luis Torres tenían a Porfirio Díaz ellos contaban con MacKinley. Pero cuando el padre Beltrán les dijo que Estados Unidos había exterminado a los indios no volvieron a hablar más de ese protector. Sin embargo,

[133] Manuel Conrotte, *Notas mejicanas*, 1899, p. 255.
[134] Bulnes, *El porvenir*, pp. 154, 354-355.
[135] Tourner, *Barbarous Mexico*, pp. 1, 136, 215, 219.
[136] Genin, *Les francais au-Mexique du XVI siècle a nos jours*, 1933, p. XL.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

según el diplomático francés Blondel la muerte de MacKinley sólo produjo en México una impresión superficial: se redujo a las esferas gubernamentales, y los proletarios que se enteraron de ese atentado no le atribuyeron ninguna significación social, sino que vieron en él un acto político semejante a los que por tanto tiempo habían asolado a México. La indiferencia fue tal que la supresión de parte de las fiestas septembrinas se atribuyó al aguacero que cayó esos días; de cualquier modo, la actitud gubernamental, según Blondel, fue de lo más correcta.[137]

Ciertamente este asunto fue muy importante en Estados Unidos desde el punto de vista social, pues hizo resurgir las tendencias nativistas y antirradicales del siglo anterior, al grado de que en marzo de 1903 se aprobó una ley que requería la inspección de las opiniones políticas de los inmigrantes, incorporando a los anarquistas a la lista de las restricciones migratorias.[138] México rechazó toda responsabilidad en el crimen de Leon Baldwin, superintendente de una mina duranguense el 19 de agosto de 1887, porque no lo era de los crímenes cometidos por insurrectos; además, Estados Unidos había seguido un criterio semejante. Sin embargo, el gobierno norteamericano se opuso porque los gobiernos no podían ser jueces de su propia conducta; finalmente México concedió graciosamente 20 000 dólares, cuya primera entrega hizo el 3 de agosto de 1894.[139]

En las relaciones entre ambos países, trasfondo de los problemas migratorios, Estados Unidos añadió en 1890 el corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe: tenían el deber de ser la principal y aun única potencia en el hemisferio occidental,[140] una manifestación más del Destino Manifiesto. Muy ingenua parece la tesis que Wistano Luis Orozco expresó en 1895: pese a sus 70 millones de habitantes y centenares de grandes ciudades, Estados Unidos está muy lejos de alcanzar el empuje de la Francia

> que sólo abriga en su seno 38 millones de almas, y no alcanzarían, ni mucho menos, la fuerza de resistencia que puede oponer España a una grande invasión. Y esto sin olvidar que España no cuenta más que con 16 millones de habitantes.

Orozco, buen conocedor del problema agrario, sólo vio en Estados Unidos "algo menos que Cartago... inmensa factoría compuesta de todos los aventureros del mundo, sin más ideales que la especulación y el oro". Pueblo sin tradiciones románticas, sin unidad de origen, de raza, de lengua, de religión ni de costumbres, la Unión Americana era una potencia, no una

[137] CCCM XVII, pp. 326-327.

[138] Raat, *Revoltosos Mexico's Rebels in the United States 1903-1923*, 1981, pp. 5-6.

[139] Pombo, *México*, p. 142; González Navarro, *El porfiriato*, p. 257; Dunn, *The Diplomatic Protection of Americans in Mexico*, 1971, p. 294.

[140] HM 74, p. 196.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

nacionalidad, "bastarían los cañones germánicos para hacer volar en pedazos su decantada grandeza". Un pueblo de mercaderes como el norteamericano podía cruzar con sus ferrocarriles toda la tierra, "pero no verá nunca en sus fastos históricos el sol que alumbró a los españoles el 2 de mayo de 1808".[141] Sin embargo, en España no alumbró en 1898 el sol de 90 años atrás.

Ignacio Mariscal fue tan mal historiador como Wistano Luis Orozco mal profeta; en un brindis en Chicago en 1899 recordó que 40 años antes, México habría sucumbido de no haber sido por la poderosa influencia de Estados Unidos "que se resolvieron prontamente a nuestro favor". No sólo la vecindad ligaba a ambos países sino que México había copiado las instituciones americanas: "Hagamos, pues, que ambas águilas remonten juntas su vuelo para siempre, surcando las alturas en ideas paralelas: la norteamericana guiando, la mexicana siguiéndola". Por supuesto ese discurso causó enorme disgusto en México; aunque el gobierno acalló esa protesta Fernando Iglesias Calderón siguió por su cuenta la réplica.[142] Mariscal intentó disculpar su error explicando que sólo se trataba de unas notas garabateadas, que ese brindis no era un documento diplomático sino la expresión del sentimiento que en ese momento lo dominaba.[143]

En varios crímenes cometidos contra norteamericanos el regateo redujo la indemnización a una quinta parte de la cantidad solicitada por Estados Unidos.[144] Acaso más grave eran los robos en los ferrocarriles que ligaban la frontera norte; un francés atribuyó esos robos casi siempre a americanos.[145] Pero lo verdaderamente grave ocurrió en 1906, después de la matanza de Cananea, cuando el embajador de Estados Unidos en México vio en *Regeneración*, el periódico del PLM, el causante del odio hacia Estados Unidos.[146] Dos años después, el representante inglés en México atribuyó el exacerbamiento de la yanquifobia a los "modos ultrajantes, impacientes y arbitrarios de los norteamericanos"; el cónsul británico en Veracruz, desde el 12 de octubre de 1889, había señalado la divergencia de las dos grandes potencias sajonas; califica a Estados Unidos "nuestros amigos el enemigo".[147] Lejeune comentó en 1908 que mientras la agricultura mexicana seguía siendo "mística", en las minas y en las industrias se habían adoptado nuevas técnicas de trabajo. Vio en el latifundismo el gran obstáculo para la colonización, pues para que los inmigrantes fueran a México era necesa-

[141] Orozco, *Legislación y jurisprudencia sobre terrenos baldíos*, 1895, I, pp. 845-846.
[142] Valadés, *El porfirismo*, 1948, pp. 176-177.
[143] *Ibid.*
[144] Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América*, 1965-1966, II, p. 87.
[145] Bianconi, *Le Mexique*, p. 130.
[146] Cosío Villegas, *Historia moderna*..., p. 331.
[147] HM 124, pp. 620-623.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

rio que por medios fiscales se obligara a los hacendados a cultivar las tierras ociosas. Un hombre para vivir, sigue especulando Lejeune, debe trabajar 25 veces más en los países trigueros que en los bananeros; por supuesto, rechazaba las huelgas y exaltó que "bajo la influencia de los americanos todo se transforma, todo se americaniza".[148] Limantour se opuso a un importante aspecto de la americanización al fusionar los ferrocarriles, el 28 de marzo de 1908, para ponerlos a cubierto de una combinación americana a sabiendas de que, en general, el gobierno es mal administrador, para "asegurar para siempre la independencia económica de la República".[149]

Aunque Limantour buscó apoyo europeo, en especial inglés, para equilibrar la penetración de Estados Unidos, algunos norteamericanos continuaron solicitando informes para adquirir terrenos en México; algunas veces, incluso preguntaban si podían adquirirlos gratis o por compra.[150] Ocho o nueve importantes hacendados de Kansas deseaban terrenos en Tabasco, limítrofes de la colonia puertorriqueña de Rafael Dorantes. El presidente les contestó que tendría mucho gusto en recibir a "tan apreciables caballeros" cuando llegaran a la capital.[151] Simultáneamente el presidente recibía protestas porque Estados Unidos explotaba el sentimiento antimexicano del presidente guatemalteco, Estrada Cabrera.[152] Una ingenua mexicana, radicada en Nueva York, angustiada por el *México bárbaro* de Turner, preguntó a Díaz si eran ciertas tanta "desgracia y desvergüenza".[153]

La presencia protestante en la frontera, en la primera década del siglo XX, en particular en los pueblos mineros que habían recibido inversiones norteamericanas, planteó la cuestión de si seguirían la misma estrategia que las compañías ferrocarrileras, que en algunos lugares financiaron a los protestantes. Varios misioneros norteamericanos no veían con buenos ojos que las fronteras entre protestantes y espiritistas no fueran claras, y en vano habían tratado de frenar esa confusión. Esta molestia aumentó a fines del porfiriato, cuando estimaron que algunos de sus feligreses se interesaban excesivamente por la política. De cualquier modo, a principios de 1911, algunos revolucionarios chihuahuenses agradecieron que los americanos les facilitaran armas, dinero, caballos, trigo y municiones. Destacó en esa ayuda el Instituto del Pueblo, fundado por Samuel Guy Inman en Ciudad Porfirio Díaz. Aunque la mayoría de los misioneros protestantes simpatizaban con la revolución maderista, no la apoyaron abiertamente por su calidad de extranjeros.[154]

[148] Lejeune, *Terres Mexicaines*, 1912, pp. 3-5, 10-12, 15.
[149] Limantour, *Apuntes sobre mi vida pública (1892-1911)*, 1965, pp. 83-84.
[150] CPD L 34000672 D 12094
[151] CPD L 34 c 24 D 11659-11660.
[152] CPD L XXXV c 1 D 247-248.
[153] CPD L XXXV c 1 D 201-211.
[154] Bastian, *Los disidentes*, pp. 127, 139, 254-255, 283-286.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

IGUALDAD CONDICIONADA

Las restricciones a la inmigración son muy tempranas en la historia de Estados Unidos; lo fue en 1830, por presión de los sindicatos para protegerse de los trabajadores extranjeros; ya Australia y Canadá habían excluido a éstos mediante un impuesto. Estados Unidos, en 1875, prohibió la entrada de los convictos y de las prostitutas, a los locos en 1882 y a los trabajadores contratados en el extranjero en 1885, en 1891 a los polígamos y en 1903 a los anarquistas. Estas disposiciones afectaron principalmente a los orientales, en particular a los chinos.[155] Algunas de estas mismas prohibiciones se establecieron en México al finalizar el porfiriato.

Wistano Luis Orozco, desde 1895, propuso que dadas las condiciones del mundo, los países americanos se limitaran a reglamentar la inmigración extranjera, restringiéndola más bien que favoreciéndola, para que sólo pudieran entrar de Asia y de Europa "individuos laboriosos, honrados, sanos, fuertes y civilizados", y ya que sería poco liberal exigir un impuesto por entrar al territorio mexicano, cuando menos no debería gastarse "un solo peso ni en traer ni en instalar ni en sostener al extranjero en nuestro territorio". También era necesario asegurarse perfectamente las preeminencias de raza para guardar una homogeneidad "de sentimientos y tendencias sociales"; en fin, no permitir que el extranjero adquiriera propiedades raíces en el país "sino mediante una naturalización sincera", cosa conveniente pero difícil de apreciar. Desde luego causaban a México funestos males las prostitutas, los toreros y los vagabundos sin oficio que constantemente llegaban de allende el Atlántico. El problema estaba en que el europeo "desprecia al mexicano por sistema, por errores históricos seculares", desprecio que no podía impedir la prédica sobre la igualdad de todos los hombres. Afortunadamente, México no necesitaba promover la inmigración sino atraer capitales.[156] Orozco reiteró esta tesis en otro libro suyo de 1911.[157]

En contraste con esta actitud, el ingeniero Roberto Gayol criticó en 1906 la xenofobia contra el gachupín, el gringo o el gabacho, quienes habían sufrido las consecuencias de la anarquía, en marcado contraste con Estados Unidos, pues si bien esos males habían disminuido, perduraban las condiciones que impedían la afluencia de una inmigración espontánea. Y la inmigración artificial era muy peligrosa porque podía atraer a las últimas y más deprimidas capas sociales, donde vegetan ineptos, viciosos y holgazanes, parásitos que se amparaban con el nombre de colonos. México en pequeña escala y Argentina en muy grandes proporciones, habían sufrido dolorosas experiencias de esta naturaleza. A las colonias italianas llegaron

[155] Ware, "Inmigration", en *Encyclopaedia of Social Science*, 1962, pp. 588-593.
[156] Orozco, *Legislación*, pp. 822-824, 829, 831, 840.
[157] Orozco, *La cuestión agraria*, 1911, p. 38.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

2 542 individuos de ambos sexos; su número se había reducido a 98 adultos y a 68 niños ya nacidos en México. Atribuyó ese fracaso a que no se seleccionaron bien los campesinos susceptibles de soportar las rudas faenas agrícolas, a la falta de riego, al haberlos improvisado como proletarios (crítica original); en fin, a que se les dio todo por tiempo limitado y después se les abandonó a su suerte en lugares donde nada conocían.[158]

Como se ha visto, esta apreciación es inexacta porque el fracaso no fue total ni puede atribuirse a un abandono oficial. Pese a estas inexactitudes conviene tener presente algunos de los problemas a que se enfrentó el proyecto de ley que la Secretaría de Gobernación presentó el 1 de mayo de 1908 para resolver los problemas creados por la inmigración. Entre ellos, el de que algunos extranjeros sólo utilizaran el país como tránsito para Estados Unidos; se necesitaban disposiciones especiales que previeran estos inconvenientes, porque el artículo 33 constitucional sólo autorizaba la expulsión de los extranjeros. En la iniciativa se restringía el libre tránsito establecido por el artículo 11 constitucional para sujetarlo a las limitaciones y requisitos que fijaran las leyes de inmigración y de salubridad; se creaba la facultad de dictar leyes sobre inmigración (que entre nosotros no era sinónimo de colonización) y sobre la salubridad pública de las costas y fronteras. La comisión dictaminadora de la Cámara de Diputados añadió al proyecto el concepto de emigración por ser correlativo de inmigración, y sustituyó, por ser un término más amplio y menos embarazoso, la denominación de salubridad pública de las costas y fronteras por la de "salubridad general de la República". El ministro de Gobernación presentó un proyecto de ley de inmigración el 21 de noviembre de 1908, en que se establecía la más completa igualdad de todos los países y de todas las razas. Ese proyecto se inspiraba en la legislación norteamericana, excepto en la igualdad, porque, se dijo, la situación de México era distinta. Las comisiones dictaminadoras, en efecto, aseguraron que Estados Unidos hacía bien en prohibir la entrada a los asiáticos, y México en aceptarlos, porque sus condiciones eran "diametralmente opuestas"; la iniciativa de México era mucho "muy liberal", pues apenas establecía restricciones para evitar la introducción de personas atacadas de enfermedades transmisibles, y de elementos inútiles y de anarquistas. Bulnes propuso que se ampliara la prohibición a todos los miembros de las sociedades que propagaran procedimientos de violencia para hacer triunfar sus doctrinas.

El diputado José N. Macías, el 11 de diciembre de 1908, llevó el proyecto de ley de inmigración a la Cámara de Senadores; explicó que al restringir tres de los más importantes países americanos la inmigración extranjera, sobre todo la asiática, hizo que éstos acudieran a México en gran número; de ahí nació la necesidad de reformar el artículo 11 constitucional. Los partida-

[158] Gayol, *Dos problemas de vital importancia para México*, 1906, pp. 3, 6, 8-10.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

rios intransigentes de la Constitución de 1857 rechazaron las restricciones a la libertad de tránsito, pero la mayoría las aprobó "porque no se trataba de expedir una ley de caridad, de beneficencia, sino una ley que defendiera los intereses sociales". Con gran celeridad trabajaron las comisiones dictaminadoras de esta iniciativa, concluyendo con aseverar que era

> [...] indiscutible que la prosperidad de México ha de basarse principalmente en la inmigración... Pero lo que México necesita es la transfusión de sangre pura y vigorosa, la importación de hombres sanos de cuerpo y sanos de espíritu, y el gobierno tiene no sólo el derecho, sino también el deber, de efectuar en los inmigrantes una selección prudente y sabia.

La peste bubónica se originó por no hacerlo así, pero esto dio "oportunidad para demostrar al orbe la excelencia y la eficacia de nuestras brigadas sanitarias".

En suma, la cultura y el decoro nacionales exigían borrar del artículo 11 constitucional "un lirismo notoriamente dañoso". Pero no faltaron algunas objeciones. El senador Gaviño criticó que el artículo 3° no incluyera todas las enfermedades agudas y crónicas, pues no figuraba la sífilis, terrible enfermedad que a nadie parecía preocupar; tampoco se refería esa ley al grave problema de los introductores de ganado vacuno tuberculoso. La ley —se dijo— no podía convertirse en un catálogo de todas las enfermedades contagiosas, tarea que hasta para un reglamento resultaba imposible. José López Portillo y Rojas se opuso a la fracción VII del artículo 3°, porque se limitaba a prohibir las sociedades cuya finalidad fuera propugnar el asesinato de los funcionarios públicos, cuando debía referirse al asesinato sin limitación alguna; la fracción IX de ese mismo artículo resultaba inoperante porque era imposible probar quiénes podían estar resueltos a vivir de las prostitutas, bastando con prohibir la entrada de quienes intentaran introducirlas. En esa fracción debía añadirse la prohibición de que entraran los toreros, porque las corridas de toros eran una diversión bárbara, salvaje y estúpida.[159]

El diputado Francisco Ituarte escribió a su colega y tocayo Alfaro tres días después de aprobada esta ley, el 14 de diciembre de 1908, explicándole su participación en el debate de una cuestión vital para la prosperidad y la riqueza nacionales. Criticó el artículo octavo porque autorizaba al Poder Ejecutivo a expulsar del territorio nacional a los extranjeros que violaran la ley, al igual que a los anarquistas y a las prostitutas, utilizando el buque o ferrocarril de la empresa en que hubieran llegado al país, y si esto no fuere posible, en otro buque o ferrocarril a costa de dicha empresa. Ituarte aceptaba que se impusieran esas condiciones a las compañías de emigración al

[159] González Navarro, *El porfiriato*, pp. 180-182.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

extranjero, no a los buques a menos que también fueran de emigración, porque ése era su negocio. El pasajero que viajara por su cuenta no debería confundirse con el emigrante y sólo se le debería sujetar a la inspección sanitaria. Si después de cierto tiempo resultare comprendido en las condiciones de expulsión, México pagaría su pasaje al puerto extranjero más próximo. También rechazó el artículo que establecía la responsabilidad pecuniaria de las compañías navieras por infracciones de sus médicos y comandantes, cuyo mezquino sueldo no bastaría para cubrirlas; a los comandantes por ejemplo, se les pedía que expresaran el grado de instrucción de sus pasajeros e informaran si alguno no debería ser admitido, obligándolos injustamente a seleccionarlos. La solución era que México estableciera en sus consulados una sección sanitaria e informativa que expidiera certificados con fotografía, estos documentos causarían derechos, sin ellos las compañías navieras o ferrocarrileras no otorgarían los pasajes, además de que oportunamente se enviarían estos certificados a México. De no modificarse esta ley no sería extraño que esas compañías no admitieran pasajeros para México, en perjuicio del crédito financiero del país.[160]

En realidad, para los partidarios del darwinismo social era bizantino discutir sobre la inmigración; Sierra estimó que Estados Unidos era un maravilloso animal colectivo para cuyo enorme intestino no había alimento suficiente. En forma parecida opinaba Bulnes, quien veía, a fines del siglo pasado, como algo inevitable la invasión de América por las razas del trigo y el triunfo de éstas sobre el principio de las nacionalidades, o sea "la ley de la selección descaradamente puesta en vigor". De iguales consecuencias fue la tesis de Manuel Sánchez Mármol, de que el imperialismo no era sinónimo de conquista:

> [...] desde el momento que el imperialismo no es la adquisición de lo ajeno por actos de violencia física: es un simple fenómeno de expansibilidad que obedece a leyes del orden natural. Toda plétora propende a la expansión, porque todo exceso de vitalidad causa la muerte si se cohiben sus impulsos... Si la plétora de población, de capital o de industrias halla esas válvulas, se dilatarán sin daño de nadie, antes con beneficio de todos, y éste es el caso en que nos encontramos respecto a nuestros vecinos del Norte. Sus hombres, su capital, sus industrias encuentran fácil acomodo en nuestro país, lo que se traduce por reparto de prosperidad y de bienestar entre ambos pueblos, por una fusión de intereses que nos identifica en la realización del progreso, ideal supremo que persigue el espíritu humano.

De los esfuerzos oficiales en favor de la inmigración no se siguió una caudalosa corriente inmigratoria que desembocara en México. Vinieron pocos extranjeros y no siempre los más deseados. Así lo dan a entender los

[160] Archivo Chousal, caja 31, exp. 303, fojas 7, 9-15.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, ffff on Thu, 01 Jan 1976 12:34:56 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

censos de 1895, 1900 y 1910. En la primera fecha residían en el país poco más de 48 000 extranjeros, el doble de los que había en la República restaurada; cinco años después se contaban 10 000 más. Para 1910 la cifra había subido hasta 116 527. De éstos, sólo 9% se dedicaba a las labores agrícolas.

La mayoría de los extranjeros que acudieron al llamado del porfiriato, eran estadunidenses, españoles, chinos e ingleses. En 1909, 60% tenía entre 19 y 40 años. Una quinta parte de los extranjeros no sabía leer ni escribir, y un alto porcentaje no conocía el español, ni parece que haya tenido la preocupación de aprenderlo. Muchos eran los que estaban esperando el momento oportuno para trasladarse a Estados Unidos de Norteamérica.[161]

[161] González Navarro, *El porfiriato*, pp. 182-183.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:10 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

EL COLEGIO DE MÉXICO

Chapter Title: LA COLONIZACIÓN

Book Title: Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970

Book Subtitle: Tomo 2, 1867-1910

Book Author(s): Moisés González Navarro

Published by: El Colegio de Mexico

Stable URL: https://www.jstor.org/stable/j.ctv3dnq7g.7

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at https://about.jstor.org/terms

This content is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License (CC BY-NC-ND 4.0). To view a copy of this license, visit https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/.

El Colegio de Mexico is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*

This content downloaded from 189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

5. LA COLONIZACIÓN

¡VIVA IL MESSICO!

La casa Barbieri de Génova contrató con la Secretaría de Fomento (conforme a la ley mexicana de 1875) el 2 de mayo de 1878, el envío de 300 familias de por lo menos tres personas cada una, de hábiles expertos agricultores, y que en años subsecuentes se enviarían 500 familias más. El gobierno mexicano pagaría 100 pesos por inmigrante mayor de 12 años y 50 por los de dos a 12 años; les proporcionaría cuando menos 30 hectáreas de labor y 500 metros cuadrados para casa. La colonia se llamaría Nueva Italia. Sin embargo, el representante mexicano en Italia, Emilio Velasco, informó a la Secretaría de Relaciones Exteriores, el 16 de julio de ese año de 1878, que la Junta de Beneficencia Italiana se oponía a esta emigración porque el contrato carecía de garantía, y la opinión pública porque las compañías navieras abusaban de la sencillez e ignorancia de los inmigrantes. Se necesitaba, por tanto, precisar el número de pasajeros y proporcionarles un médico, ya que por falta de esas precauciones había perecido un considerable número de inmigrantes a Venezuela; de ahí la denuncia contra la "trata de carne humana". Algunos países sudamericanos imponían la condición de precisar la cantidad y calidad de los alimentos, animales e instrumentos de labranza. Brasil, por ejemplo, exigía que la autoridad local certificara la honradez de los labradores, y varios países temían el abuso en el envío de niños. Velasco se opuso a que el gobierno mexicano se comprometiera a no celebrar contratos de inmigración italiana por diez años, porque esterilizaría sus esfuerzos. También informó a su gobierno el 26 de julio que Conti, representante de la Casa Barbieri no había pagado un giro, pero el 16 de septiembre se le dijo que Conti se había captado la benevolencia de gentes muy respetables en Italia, aunque existían informes desfavorables sobre él en la prefectura de Verona.[1]

Tal vez por estos antecedentes, Velasco comunicó a la Secretaría de Relaciones, el 4 de octubre de 1878, sus reservas sobre la inmigración italiana oficial a México, pero no a la espontánea. La miseria en que vivían las tres cuartas partes de la población campesina causaba su emigración: los salarios

[1] Zilli Manica, *Italianos en México*, 1981, pp. 55-56, 60-64.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

eran insuficientes e intermitentes. En efecto, en Sicilia era apenas de ocho centavos diarios; las mujeres ganaban tres centavos y uno los niños. Había servidumbre en las provincias meridionales y pelagra en las septentrionales por el excesivo trabajo y la insalubridad; en la Lombardía los trabajadores recibían las dos terceras partes de su jornal en mercancías. Según los cónsules italianos las tres cuartas partes de los inmigrantes se ocupaban de oficios serviles, y a causa de su miseria el gobierno italiano tenía que pagar el regreso de algunos; por estas razones Venezuela calificó de mala la inmigración italiana. Un profesor Carrara citado por Velasco, aconsejaba a los italianos: "menos literatos y más lectores; más hombres prácticos y menos metafísicos... menos empleados y más agricultores" y, sobre todo, más perseverancia. Los extranjeros avecindados en Italia, especialmente los alemanes, era muy superiores a los italianos; Italia, a pesar de la fertilidad de sus tierras importaba cereales y vinos, y pese a sus mares, importaba más de 20 millones de liras de pescado. Exportaba seda, lana y cáñamo que los países industriales le devolvían manufacturados. Por supuesto se refirió a la mafia de Sicilia y a la camorra de Nápoles; las clases altas y bajas se caracterizaban por su astucia, mala fe y rapacidad sin igual. Los lazos familiares eran muy débiles. En suma, en último caso sólo debían ir a México piamonteses, lombardos y ligures.[2]

No se sabe si este sombrío cuadro (semejante al mexicano) hizo desistir a Vicente Riva Palacio del deseo de apoyar la colonización italiana; lo cierto es que estas negociaciones se reanudaron hasta la administración de Manuel González, ya con Juan Sánchez Azcona como representante mexicano en Roma. Éste escribió a la Secretaría de Relaciones Exteriores, el 19 de junio de 1881, que había acordado con el Barón Blanc, secretario general del Ministerio de Negocios Extranjeros, que cuando los habitantes de un país encuentran en su patria un trabajo lucrativo no emigran, en cambio, cuando carecen de él lo hacen sin que la policía pudiera impedirlo, incluso la emigración aumenta cuando los gobiernos ponen el mayor empeño en prohibirla. El director de la política exterior de Italia confiaba en que pudiera desarrollarse en México una colonización en mayor escala.[3]

Por entonces se rumoreó que Carlos Pacheco consideró la colonización italiana como su carta fuerte para ascender a la presidencia, pues esperaba que llegarían 200 000 inmigrantes. Sin embargo, sólo lo hicieron poco más de 3 000 y la mitad de ellos emigró a Estados Unidos o se regresó a Italia.[4] Otros atribuyen este esfuerzo de Carlos Pacheco a que cuando el gobierno mexicano se vio con cuatro millones de pesos sobrantes, éste dijo

[2] *Ibid.*, pp. 68-74.
[3] *Ibid.*, p. 99.
[4] *Ibid.*, pp. 14, 18.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

para sus adentros: "¡italianos a mí!"; según Quevedo y Zubieta, Pacheco algo tenía de italiano:

> Rubio, cari-largo, con la tez salpicada de pintas parduscas, como un campesino de la Siena, con la expresión triste e inmóvil de un pastor de la campiña romana atacado de la malaria. Guido Renni le hubiera tomado como modelo para un Santo Cristo.

Y para que la identificación con Italia fuera mayor, Pacheco compró la hacienda de Barreto en 25 000 pesos (cinco veces su valor), casi abandonada, pantanosa, "trasunto perfeccionado de las *marennas* de Italia", abundante en niguas y turipatas.[5]

Al fin el 19 de octubre de 1881 llegó a Veracruz el primer grupo de 430 colonos italianos procedentes de Veneto, Tirol y Lombardía; *La Libertad* los recibió entusiastamente: "Salud a los que vienen en nombre del trabajo".[6] Los italianos desembarcaron al grito de "¡Viva México!"; la prensa veracruzana los acogió con satisfacción: entre las mujeres había "algunas de buena presencia" y la mayoría de los hombres eran "altos, desarrollados y bien formados".[7] El 24 de febrero del año siguiente desembarcaron 300 familias más, un total de 1 513 personas; los informes fueron entonces un poco menos optimistas: 300 llegaron enfermos. Sin embargo, los italianos continuaban entrando al grito de "¡Viva México!", y en algunas colonias, seguía pensándose que había habido atingencia al seleccionarlos: "no pueden ser mejores", se dijo.[8] Manuel Sierra Méndez informó, todavía en septiembre de 1882, de la llegada de 605 italianos, notables "por su orden, moralidad y obediencia".[9]

Las tres cuartas partes de los que llegaron el 24 de febrero de 1882, procedían del Tirol austriaco, el resto del Piamonte y Lombardía; al desembarcar desesperados buscaron agua pura porque a bordo bebían caliente. Sin embargo, según José A. Fulcheri (interesado junto con Pacheco en el grupo que desembarcó el 25 de septiembre de 1882), todos fueron asistidos con vino, pan, carne y leche.[10] La segunda colonia establecida en Morelos, fue recibida por el propio Pacheco, los primeros días de 1882, la mitad de los inmigrantes procedían de Nueva York,[11] lo cual ocasionó muchas dificultades porque 100 de esas familias no eran agricultores (las que consiguió

[5] Quevedo y Zubieta, *El general González y su gobierno en México*, 1884-1885, II, pp. 31, 48-50.
[6] Li 22 de octubre de 1881.
[7] Li 23 y 27 de octubre de 1881.
[8] Li 6 de abril de 1882.
[9] Li 28 de septiembre de 1882.
[10] Zilli, *Italianos*, pp. 203-209, 249-250.
[11] CPD L 7 c 1 D 00051-53.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Fulcheri en Nueva York). Esto sin contar lo malo e insalubre de los terrenos, al decir del Conde Joanini encargado de la legación italiana en México. Esta colonia se originó en el contrato con Rizzo y en el segundo contrato de Rovatti; en ella se establecerían 200 familias o cuando menos 500 personas. Se pagaría a Rizzo 60 pesos por colono de uno u otro sexo, mayor de 12 años y 30 pesos por los de 5 a 12 años, más una prima de 15 pesos por colono mayor de 12 años; y de 20 pesos a los de 5 a 12 años. Cada colono soltero recibiría de diez a 20 hectáreas o 20 por familia; el gobierno proporcionaría 25 centavos diarios para su alimentación a los mayores de 12 años por un año a partir de la instalación de la colonia. Antes de salir se quejaron con Sánchez Azcona de que les habían cobrado los pasajes; éste explicó, el 3 de diciembre de 1881, a la Secretaría de Relaciones Exteriores que los agentes de colonización en Italia cobraban en los viajes a América 20 pesos extra y aún más para pagar a los agentes de cada provincia, el transporte al puerto de embarque, vacunas y documentos; de no pagarse esa cantidad el costo del pasaje aumentaría a 90 y 45 pesos, respectivamente. Según Sánchez Azcona los futuros colonos deberían escogerse entre quienes pudieran pagar esos gastos. Rechazó el 17 de diciembre de 1881 la opinión del Conde Joanini sobre Morelos, porque no bastaba una inspección ocular, sino que era necesario un juicio científico. Morelos producía azúcar, café y arroz, y por su clima y altura nunca era tan caliente como Roma ni tan frío como Milán.[12]

Seis colonias se fundaron con estos italianos: Manuel González, en Huatusco, Veracruz, con un primer grupo de 435 y con un segundo de 219; la Carlos Pacheco en Tlatlauqui, Puebla, con 424; la Porfirio Díaz en Jojutla, Morelos, con un primer grupo de 193 y un segundo de 404, y cuando ésta hizo crisis, se llevaron 28 a la Fernández Leal; a la colonia La Ascensión o Aldama, en el Distrito Federal, se destinaron primero 124 y después 13; y 410 a la Díez Gutiérrez, en San Luis Potosí. De acuerdo con estos datos (tomados de la *Memoria de Fomento*) vinieron un total de 2 606 italianos; esta cifra difiere un poco con la suma de los que desembarcaron en los tres viajes: 2 548 según *La Libertad* y 2 599 de acuerdo con información de la propia Secretaría de Fomento.[13] Puede recordarse, de paso, que algunos de los principales personajes del gobierno, dieron sus nombres a estas colonias: el propio presidente Manuel González, el secretario de Gobernación, Díez Gutiérrez; los de Fomento, Carlos Pacheco y Porfirio Díaz, y el oficial mayor de ese ministerio, Fernández Leal.

Cuando *Il Secolo de Milán* auguró que estos italianos morirían de hambre, *Il Movimento*, de Génova, le replicó que el corresponsal italiano autor de ese infundio estaba en estrecha relación con el Conde Joanini. Refutó

[12] Zilli, *Italianos*, pp. 127-130, 133-143, 148.
[13] MF 1877-1882, I, p. 6.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

el cargo de que se les destinaría a la construcción de un ferrocarril en Tabasco por dos reales diarios (1.25 francos), porque el gobierno mexicano no podía construir a sus expensas un ferrocarril particular; el salario más bajo era de cinco liras diarias (no dio la equivalencia a pesos mexicanos) y aumentaba con la capacidad individual. La inmigración favorecida por el gobierno nada tenía que ver con los ferrocarriles, pues el gobierno asignaba a cada inmigrante 10 hectáreas y 20 a cada familia, más alojamiento, semillas, utensilios, vacas y un subsidio de 1.25 francos diarios el primer año. El maestro de la escuela, el médico y el sacerdote (de ser esto exacto se contravinieron las leyes de Reforma. El inspector de estas colonias Manuel Sierra Méndez cuando desembarcaban los colonos les hacía saber que, conforme a la constitución, libremente podían ejercer la religión que profesaran)[14] estarían a cargo del gobierno; *El Diario Oficial* al día siguiente negó que se hubiera desalojado a los sirvientes de Temilpa y Barreto para alojar a los italianos, ya que se les había dado un mes de plazo para que se retiraran y se les ofrecieron terrenos suficientes en las rancherías de San Vicente, Chinameca, El Meco, Atenanguillo y San Pablo. Estos colonos fueron alojados a su paso por la capital en el viejo claustro de San Ildefonso, donde durmieron en un petate. Al llegar a Barreto exclamaron "*¡la pallude!*", en recuerdo del inmenso y mortífero pantano de la campiña romana; así continuaban las semejanzas con Italia. Pronto comenzaron a conocer novedades mexicanas: una orquesta ranchera tocó durante el día y parte de la noche de su llegada, y durmieron en parrillas de ocotes si no es que en el suelo.[15]

El 1 de febrero de 1882 en la plaza principal de la municipalidad de Tlaltizapán con mucho entusiasmo se dio posesión de los lotes a los colonos mexicanos y europeos; en esta ceremonia participó el conductor de los colonos José A. Fulcheri, propietario de muy conocida fonda capitalina y, al parecer, socio de Pacheco en esta empresa. *El Diario Oficial* explicó que desertaron los colonos solteros (seguramente reclutados por Fulcheri en Nueva York), pero no por falta de medios de subsistencia, el calor, los mosquitos o los alacranes (que ciertamente todavía abundan ahora) como denunció *El Monitor Republicano*, sino porque no les gustaba trabajar, tal vez podría añadirse que trabajar en *ese* lugar. De cualquier modo, los desertores fueron aprehendidos y remitidos a la colonia, salvo dos que fueron enviados al juez respectivo por las faltas que cometieron. Las autoridades recordaron que todo colono que sin permiso de Fomento abandonara la colonia, perdería todo derecho a los terrenos y devolvería los anticipos que se le hubieran ministrado.[16] Cuando menos la mitad de esos colonos, los reclutados en Nueva York, no eran agricultores, ni formaban familias aunque así

[14] Zilli, *Italianos*, p. 439.
[15] Quevedo y Zubieta, *El general*, II, pp. 55-58.
[16] Zilli, *Italianos*, pp. 188, 193-199, 202, 230.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

que así se les haya denominado. Esos italianos se fueron, pero se quedaron los mexicanos que formaron los pueblos de San Vicente Juárez en Chinameca, San Rafael Zaragoza con las cuadrillas de El Meco y Chinameca, y San Pablo Hidalgo con cuadrillas de San Pablo y Atenanguillo. Cuando se fundó la colonia italiana el lugar carecía por completo de árboles, pero a mediados de 1882 ya contaba con 18 000; 800 de ellos frutales.[17]

Estos italianos pidieron a Fomento su cambio; en la Porfirio Díaz rápidamente se inició la deserción a otras colonias, y Fomento lo aceptó. El escándalo aumentó cuando un desertor informó a Juvenal que varios colonos la habían abandonado por el mal clima, la pobreza de la tierra y la escasez de los instrumentos de labranza. El comentario periodístico no se hizo esperar: no era ése el camino para "atraer la colonización espontánea; éste no es el imán que atraerá a nuestras playas la corriente regeneradora que necesitamos".[18] Se recogió, además, el eco de las protestas de esos colonos: se quejaban de hostilidad, de que los habían desposeído de sus terrenos buenos y sólo les habían dado seis hectáreas y no las 20 ofrecidas. La presencia de italianos que pedían limosna en la capital hizo decir a los periódicos que el fracaso de la colonización oficial se debía a no haber previsto el gobierno la preparación de los terrenos, el "diseño" de la colonia, la provisión de instrumentos, etc., o sea aquellas medidas que años después Fernández Leal pedía para la colonización. Juvenal expresó que en la colonización se cifraban

> nuestras mejores esperanzas. De ahí creemos que va a surgir la estrella de nuestro porvenir... el resultado de la colonización apenas se ha logrado a pesar del dinero gastado en ella; apenas se ha conseguido una que otra raquítica colonia, como un punto blanco en la inmensidad del horizonte que nos recuerda los esfuerzos que se han hecho, que se están haciendo para atraer pobladores a nuestro casi desierto suelo.[19]

La deserción tenía su origen —se explicó oficialmente— en la poca inclinación de los colonos al trabajo; los desertores fueron aprehendidos y remitidos a la colonia, según autorizaba a hacerlo el contrato.[20] *El Monitor Republicano* también criticó este ensayo de colonización oficial porque inflaba la burocracia; en Huatusco se puso "una colonia de empleados frente a una colonia de inmigrantes".[21] Pero el encargado de esa colonia replicó que los culpables de los fracasos eran los propios italianos; después de tantos elogios, resultaron no ser "de la educación más escogida".[22] *El Diario Oficial*

[17] *Ibid.*, pp. 294, 309, 312, 395.
[18] MR 13 de abril de 1882.
[19] *Ibid.*, 25 de octubre de 1883.
[20] VM 3 de febrero de 1882.
[21] MR 2 de febrero de 1882.
[22] VM 21 de febrero de 1882.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

respondió con amplitud al cargo de empleomanía en la colonia de Huatusco: en ella sólo había 13 empleados que devengaban un sueldo de 6 420 pesos anuales; pero poco después la abandonarían los dos ingenieros, y a los cuatro profesores los pagaría el propio estado de Veracruz.[23]

Las autoridades se habían obligado a dar a los colonos una determinada cantidad de tierra a un precio máximo de 15 pesos la hectárea; y al de costo, una yunta de bueyes, una vaca, una yegua o una mula, un cerdo, un par de gallinas, dos arados con accesorios, un hacha de monte, un machete, un escoplo y un mazo; una cama de otate, un colchón y dos petates. También 25 centavos diarios por un año a los mayores de 12 años, y 15 centavos a los menores de esa edad. Durante dos años se les mantendría un médico y un farmacéutico con el botiquín necesario, sin costo alguno; el gobierno construiría por su cuenta dos escuelas de niños y niñas, que se entregarían a los dos años de firmado el contrato; mientras tanto, el propio gobierno erogaría lo necesario para el gasto de profesores, libros y útiles. Se proporcionaría el instrumental para una banda de música, y se pagaría dos años al profesor de ésta. Se mantendría una fragua, una carpintería y una imprenta para que la colonia publicara un periódico quincenal, el que contaría con las colaboraciones del pagador, el médico, el farmacéutico, el intérprete y los labradores más ilustrados de la colonia. Los colonos, por su parte, estaban obligados a conservar en buen estado las casas, los instrumentos, los animales y cuanto recibieran, así como a cultivar sus tierras; también se comprometían a pagarle al gobierno todo lo que se les entregara, pago que se haría en diez años, sin recargo de réditos; recibirían gratis, en cambio, las semillas para el cultivo de los árboles y cereales. Por último, los colonos recibirían una choza de siete y medio metros de frente por 4.60 de fondo, quedando obligados también a no separarse ni de su familia ni de su colonia sin el permiso del Ministerio de Fomento.[24] Por eso, impresionó a la opinión pública el que un colono de la Porfirio Díaz informara que el gobierno dio a cada uno dos hectáreas, dos bueyes, una vaca y un par de carneros, gallinas, cabras y cerdos.[25]

Apenas en abril de 1882, cuando ni siquiera habían desembarcado todos los colonos italianos, se tuvo noticia de que algunos de los recién llegados vagaban en Veracruz.[26] Mientras, Abojador comentaba el 21 de noviembre de 1882 que los italianos eran buenos artistas pero como agricultores eran inferiores a los españoles, franceses y belgas, e inmorales porque en el último quinquenio había bajado la natalidad;[27] la prensa mexicana

[23] Li 10 de enero de 1882.
[24] DO 23 de febrero de 1882.
[25] Li 9 de agosto de 1882.
[26] Li 9 de abril de 1882.
[27] AHSRE, España, libro 113.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

los acusaba de sucios, perezosos y de mendigar a toda hora en Orizaba.[28] En la propia capital, los italianos desertores se dedicaron a la mendicidad; un periódico francés se refirió a ellos como a bandas de mendigos y calificó de "chusca" esa colonización. *La Libertad* lamentó que *El Monitor Republicano* hubiera publicado las quejas de algunos colonos italianos, porque sin pruebas acusaron a México de "trata de blancos".[29] El mundo oficial creía, sin embargo, que el gobierno se había esforzado por ayudar a los cinco mil y tantos italianos que trajo; a todos constaba el esfuerzo de las autoridades "por el adelanto y bienestar de las colonias, cuya prosperidad aumenta cada día";[30] los desertores eran quienes pedían limosna. Pese a este optimismo, en noviembre de 1882 se supo que algunos colonos de la Díez Gutiérrez desertaron para ir a Tampico a pedir limosna.[31]

Después, algunos colonos se quejaron de la falta de elementos para trabajar. En la nómina de estos colonos figuran, en 1885, uno de nacionalidad "Alemania-Rusia", y otro de Francia.[32] Los colonos acusaron al encargado, un coronel Zavala, de atrabiliario, abusivo, inmoral (enamoraba a las muchachas), ladrón (robaba los haberes de los colonos), y de haber establecido un monopolio comercial; en suma, trataba a los colonos como soldados de leva, por lo que a punto estuvieron de amotinarse.[33] De cualquier modo, las deserciones solían atribuirse a que el gobierno no les cumplió lo que les ofreció; vinieron aquí de paso para Estados Unidos, pero un hacendado de Cadereyta los contrató. Se aconsejó, entonces, cambiar el sistema de colonización:

> ¿De un gobierno que no paga a sus empleados en cuatro meses, puede esperarse que atienda a los colonos según las promesas que les hizo? Indudablemente no. Por honra de México, no más colonos si el gobierno ha de contratarlos.[34]

Las autoridades de Veracruz dieron en 1883 un plazo de ocho días a los italianos desertores para que tramitaran su licencia de mendigos, advirtiéndoles que los internaría en el hospicio mientras encontraban "algo útil que hacer".[35] También *El Tiempo* acusó a las autoridades del fracaso de la colonización italiana; trajeron a esos infelices a nuestras playas con hermosas promesas, sólo para que tuvieran que vivir de limosna; era "el colmo

[28] VM 2 de agosto de 1883.
[29] Li 29 de diciembre de 1882.
[30] Li 6 de junio de 1883.
[31] VM 22 de noviembre de 1883.
[32] Zilli, *Italianos*, p. 378.
[33] *Ibid.*, p. 437, nota 1.
[34] MR 10 de junio de 1884.
[35] VM 6 de febrero de 1884.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

de los colmos";[36] para "sustraerse a los malos tratamientos y a los sufrimientos del hambre" desertaron de la colonia Díez Gutiérrez.[37] *El Tiempo* volvió a la carga con frecuencia contra aquellos a quienes consideraba responsables del fracaso de la colonización italiana. En febrero de 1885 dijo que mientras algunos italianos seguían pidiendo limosna, todo el mundo señalaba "con el dedo a unos cuantos individuos que se armaron a expensas de esos colonos";[38] por esto le parecía que la colonización era un "mito, un fantasma, un pretexto [para] hacer un gran negocio todos los que la emprendan y la han emprendido".[39] Imputó al gobierno el abandono de los italianos y la conversión de éstos en mendigos o en competidores del trabajador urbano mexicano, en lugar de haberlos enviado al desierto norteño.[40] En efecto, cuando en 1883 se supo que en una fábrica se iba a sustituir a los obreros mexicanos con italianos, *El Socialista* se opuso a que de ese modo comenzaran "los beneficios de la colonización italiana".[41] *El Tiempo* atribuyó en 1888 el fracaso de esta colonización a que se le destinaron tierras malsanas.[42] Ya por los años noventa, con palpable exageración, se criticó al gobierno de haber perdido de ocho a diez millones de pesos en semejante ensayo.[43]

¿FIASCO ITALIANO?

La prensa lamentó el fracaso de la colonización italiana y muchos se echaron a explicarlo. Francisco W. González lo atribuyó en 1885 a la elección de comarcas insalubres, resultado de malos inspectores que no supieron elegir una buena ubicación, o que especularon con las tierras elegidas; también a no haber traído familias completas[44] y a que se trajeron italianos para contemporizar con los "fanáticos", olvidando que el clima suave de Italia los inclinaba a la molicie, haciéndolos ineficaces para la ruda agricultura nacional.[45] El encargado de la colonia Carlos Pacheco informó en 1882 que a los colonos, que "por su naturaleza carecían de conocimientos agrícolas y eran poco afectos a ese trabajo, se ha procurado que personas mexicanas, entendidas en la materia les enseñen, aunque con mucha dificultad, todo

[36] Ti 20 de septiembre de 1884.
[37] Ti 17 de mayo de 1884.
[38] Ti 25 de febrero de 1885.
[39] Ti 19 de septiembre de 1885.
[40] Ti 13 de mayo de 1887.
[41] St 21 de junio de 1883.
[42] Ti 26 de octubre de 1888.
[43] Ti 8 de diciembre de 1893.
[44] MR 2 de marzo de 1885.
[45] MR 5 de marzo de 1885.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

lo relativo a las siembras y cosechas de esta fértil y productiva tierra.[46]

Cuando estos colonos llegaron a Tochimpa, barrio de Tlatlauqui, los recibieron más de 8 000 personas, con repiques de campanas y abrazos de las señoras mexicanas a los niños. Emocionados, los italianos tocaron sus acordeones y cantaron, no con melancolía, sino con el placer de haber encontrado una tierra hospitalaria. Varios escolares entregaron banderitas a los italianos, a quienes se sirvió una cena en los portales, y los italianos bailaron en cuadrillas a la usanza de su patria. Sin embargo, sólo un mes después, en abril de ese año de 1882, corrió el rumor del disgusto de los indígenas por la llegada de los colonos, rumor desmentido por las autoridades locales. La colonia Carlos Pacheco se instaló el 10 de octubre de 1882 y, pese a que según los informes oficiales todo marchaba "con una admirable continuidad", en los primeros días de 1883 muchos colonos de Mazatepec vagaban enfermos pidiendo limosna. Esta colonia se trazó desde el 15 de marzo de 1882; como no había casas, se les alojó en diez galeras cada una para 100 personas, pero a principios de abril ya tenían donde alojarse. A mediados de 1882 había 436 italianos: 143 hombres, 116 mujeres y 177 niños, más 24 mexicanos. El gobernador de Puebla, Juan N. Méndez contestó con sinceridad a Fomento el 14 de agosto de 1882 que ese ensayo de colonización era útil y conveniente, pero que no podía informar de los adelantos de las colonias Mazatepec y Chipilo, ni de la influencia mutua que los pueblos inmediatos a las colonias recibieron y ejercieron sobre los colonos.[47]

Simultáneamente a la fundación de estas colonias italianas, se establecieron tres en Morelos (San Vicente de Juárez, San Rafael Zaragoza y San Pablo Hidalgo) con campesinos mexicanos, para favorecerlos poniéndolos en contacto con los italianos, contacto que las autoridades esperaban "engendraría la confraternidad entre los antiguos y los nuevos pobladores, estimándose así mutuamente en sus trabajos de campo".[48] La mala elección de los colonos, y acaso la difícil adaptación a un medio diferente, hizo que los mexicanos fueran quienes enseñaran a los italianos. Covarrubias explicó años después que, contra una opinión generalizada, el fracaso de los italianos no se debió a que no fueran agricultores; los pocos que triunfaron tampoco lo eran, pues unos y otros recibieron

> de nuestros rancheros sus primeros conocimientos en el arte a que deben actualmente su bienestar; pero tenían, en cambio, la suma de raras cualidades que un hombre necesita para sobreponerse a sus pasiones y convertirse en hombre libre por medio de su trabajo honrado.

[46] MF 1877-1882, I, p. 33.
[47] Zilli, *Italianos*, pp. 218-226, 312, 323.
[48] MF 1877-1882, I, p. 12.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Y es que, añadía Covarrubias, el objeto de la colonización debe ser traer agricultores que mejoraran el cultivo de los nativos, porque las tierras nuevas, únicas colonizables, sólo podían admitir cultivos extensivos. Tal era la enseñanza de Argentina y no debía extrañar que fuera igual en México. Por esa razón

> debe tenerse presente siempre que serán los nacionales el principal elemento de la colonización de las tierras nuevas, y que los extranjeros sólo se presentarán como colonos en cantidad apreciable cuando por alza de los jornales se forme una corriente de inmigrantes y sea posible que una parte de ellos ahorre un pequeño capital.[49]

La prensa y algunos funcionarios italianos hicieron responsable al gobierno mexicano del fracaso de estos colonos. Un periódico de Milán informó a principios de 1882 que de 900 italianos que vinieron al país, sólo sobrevivían 30, sujetos a esclavitud; aconsejó a sus compatriotas que no vinieran, pues acabarían por morir en la miseria. No faltó quien lo refutara: cometía errores geográficos tan burdos como tener a Texas como parte de México; sobre todo, criticaba a nuestro país, el "paraíso de América".[50] El disgusto aumentó cuando el cónsul de Italia en Veracruz envió en 1883 una nota a su gobierno reconociendo los grandes gastos hechos por México y atribuyendo el fiasco a encargarse de la selección de los colonos a gente inexperta "y de dudosa honradez", y la dirección de las colonias a gentes "acostumbradas a considerar a los emigrantes, ni más ni menos que como bultos de mercancía". También se quejó de la suspensión de la ayuda pecuniaria a los colonos; por todas estas razones, los italianos prefirieron

> la abyecta condición de mendigos a la dureza con que son tratados y a los trabajos estériles en terrenos escabrosos, infecundos y lejanos de toda vía de comunicación con los centros comerciales.

Como consecuencia de estos hechos, 300 colonos pedían limosna en Veracruz y en Orizaba, y 450 emigraron a Estados Unidos; el cónsul concluía su nota aconsejando que no vinieran ya italianos, pues aquí encontrarían "miseria cierta".[51]

Un testigo del desembarco de un grupo de italianos en Veracruz recordó entonces la pésima impresión que le causó ver que el primer movimiento de los colonos "fue tender la mano en solicitud de limosna"; su temor se agravó cuando supo que se les había reclutado entre la gente perdida de Nueva York, aunque tan malos resultados habían dado éstos como la ma-

[49] Covarrubias, *Varios*, p. 351.
[50] VM 2 de marzo de 1882.
[51] Li 22 de julio de 1884.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

yoría procedente de la Baja Italia. También vio a los desertores de la colonia Aldana pedir limosna en los pueblos cercanos; algunos vecinos los emplearon como sirvientes, sin que permanecieran en su trabajo más de dos o tres días, "para volver a su vida de vagancia y de mendicidad".[52] Manuel Fernández Leal culpó de este fracaso a los propios italianos; el gobierno de Veracruz resultó impotente para reprimir su vagancia y mendicidad y fue inútil que la Secretaría de Fomento ofreciera premios a quienes lograran cosechas notables o implantaran una industria nueva. Tampoco tuvo éxito la prórroga repetida del auxilio pecuniario; en rigor, algunos ni siquiera desmontaron sus lotes. Fomento toleró que cambiaran de colonia cuando en la primera estaba por acabarse la ayuda pecuniaria, pues aceptó la excusa de que buscaban tierras buenas. Otros acudieron al ministro de Italia para conseguir reintegrarse a las colonias, y hubo quienes salieron del país sin pagar sus deudas. En suma —se concluía— de cada 100 sólo uno servía; del resto tan sólo se obtuvo "la ingratitud, el abuso, el fraude y la difamación".[53]

Un funcionario del Ministerio de Fomento refutó las censuras del cónsul italiano. Las colonias no se disolvieron porque el gobierno no hubiera cumplido lo ofrecido en los contratos; la deserción debía achacarse al carácter indolente y perezoso de esos colonos; las familias trabajadoras permanecían en las colonias, lo que comprobaba la revista del comisario, que certificaba la permanencia de 1 050 personas, que componían 267 familias. La disolución no era completa, como aseguró el cónsul italiano; pero, contra el optimismo oficial, los italianos en sólo dos años habían disminuido de algo más de 2 500 a unos 1 000. El gobierno, en todo caso, respetó el contrato, y hasta se excedió en su cumplimiento con el despacho de plantas escogidas que les proporcionaran un recurso adicional, plantas que se perdieron por la incuria y flojera de los colonos. El gobierno, además, consintió que los colonos cambiaran de residencia y sufragó los gastos, cuantas veces lo pidieron; hubo colonos que recorrieron todas. Los colonos no recibieron un tratamiento cruel, como se dijo; al contrario, se tuvo con ellos "una tolerancia hasta exagerada".

Al tercer cargo, la infecundidad de los terrenos y la lejanía de las vías de fácil comunicación con los centros mercantiles, la Secretaría de Fomento contestó que la colonia Manuel González distaba legua y media de Huatusco, y siete del ferrocarril de México a Veracruz; la Carlos Pacheco estaba en las inmediaciones de Tlatlauqui (cabecera de distrito) y en el camino real hacia el ferrocarril de Puebla a San Juan de los Llanos; la Fernández Leal distaba una legua de Cholula y cuatro de Puebla, ciudad comunicada con México por ferrocarril, en tanto que el de Matamoros pasaba a una legua

[52] Li 18 de julio de 1884.
[53] Li 19 de julio de 1884.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

de la colonia. La colonia Díez Gutiérrez se hallaba situada a dos leguas y media de Ciudad del Maíz, también cabecera de distrito, con carretera para San Luis Potosí y Tampico, a donde llegaría próximamente el ferrocarril. La colonia Porfirio Díaz distaba nueve leguas de Cuernavaca, capital del estado de Morelos, siete de Cuautla (cabecera de distrito), y en este último lugar los colonos podían tomar el ferrocarril a Acapulco. La colonia de La Ascensión se encontraba en el noroeste de la ciudad de México. Las colonias, entonces, se fundaron en lugares cercanos a centros de población.

Además, comisiones científicas escogieron los terrenos más feraces, esto lo probaba la exuberancia de los de la colonia Manuel González que daban dos cosechas anuales de maíz, frijol, arroz y tabaco, y una de café; en la Carlos Pacheco llegaban a levantarse hasta tres cosechas de ciertos cereales, y en la mayor parte de ellas, daba muy buen resultado la plantación de ramio, olivo, sarmiento, vainilla y morera, y el gusano de seda comenzaba a multiplicarse. Los colonos mexicanos de esas colonias vivían del producto de sus tierras, y algunos comenzaban ya a pagar sus deudas al gobierno. Éste suspendió las ministraciones diarias cuando se cumplió el año a que estaba comprometido, pero llevó su generosidad a prorrogarlas por algunos meses más; en rigor, algunas familias las estaban recibiendo todavía. El gobierno reconoció, sin embargo, que no había podido pagar regularmente la ayuda de la última prórroga.

Era falso también el quinto cargo, esto es, el haberse visto los colonos ante la disyuntiva de repatriarse o pedir limosna. Muchos colonos seguían trabajando; algunos desertores incluso se emplearon en las industrias del país y, sobre todo, constaba a la Secretaría de Fomento que los italianos enviaban dinero a su patria periódicamente. El éxito de los canarios también probaba, en opinión de esas autoridades, que sólo la pereza de los italianos podía explicar su fracaso, ya que no eran hombres trabajadores, no obstante los certificados de las autoridades de su país.[54]

La prensa italiana lanzó nuevos ataques al gobierno y al pueblo mexicanos. *Il Progresso Italo-Americano*, periódico de Nueva York, acusó al primero de calumnia, deslealtad, vileza y salvajismo, y al segundo, de piojoso, "digno descendiente de los haraganes españoles". *La Libertad* respondió con indignación: el gobierno mexicano trajo cerca de 2 000 italianos, los mantuvo año y medio y, a pesar de esto, no trabajaron; los "haraganes" españoles, en cambio, venían por su cuenta, y en diez años tenían ya un capital propio "creador de la riqueza nacional".[55]

[54] Li 23 de julio de 1884.
[55] Li 4 de septiembre de 1884.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Las colonias italianas, 1881-1908

Nombre y ubicación	*1881-1882*	*1884*	*1887*	*1895*	*1900*	*1904*	*1908*
La Ascensión, D. F.							
Italianos	137	61	71	89	89	—	—
Mexicanos[1]	—	—	40	21	21	—	—
Total	137	61	111	110	110	—	—
Porfirio Díaz, Mor.							
Italianos	597	17	14	11	9	23	31
Mexicanos	—	—	101	294	271	275	367
Total	597	17	115	305	280	298	398
Fernández Leal, Pue.[2]							
Italianos	424	283	348	437	—	—	—
Mexicanos	—	—	42	8	—	—	—
Total	424	283	390	445	—	—	—
Carlos Pacheco, Pue.							
Italianos	384	58	49	81	14	36	47
Mexicanos	—	—	261	21	187	471	627
Total	384	58	310	102	201	507	674
Díez Gutiérrez, S.L.P.							
Italianos	410	240	76	63	84	105	139
Mexicanos	—	—	58	283	245	340	454
Total	410	240	134	346	329	445	593
Manuel González, Ver.							
Italianos	654	391	358	378	—	—	—
Mexicanos	—	—	44	46	—	—	—
Total	654	391	402	424	—	—	—
Total general:							
Italianos	2 606	1 050	916	1 059	196	164	217
Mexicanos	—	—	546	673	724	1 086	1 448
Total	2 606	1 050	1 462	1 732	920	1 250	1 665

[1] Comprende colonos y vecinos.
[2] Se erigió en pueblo en 1899 bajo el nombre de Francisco Javier Mina.
Fuentes: MF 877-82 I AE 900. Li 23 Jul. 884. MF 901-4. EP 887. MF 907-8. MF 892-6.

El cuadro anterior revela las vicisitudes de estas colonias: los 2 606 italianos que fundaron las seis colonias se redujeron en dos años a 1 050, y en 1908 a 217. Dos salvedades, empero, deben hacerse: dos colonias se transformaron en pueblos precisamente por su buen éxito; sus miembros, por eso, quedan eliminados del cuadro. No todos los desertores se perdie-

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ron para el país; algunos cambiaron de ocupación, si bien abandonaron aquélla para la cual se gastaron buenas sumas de dinero. Los mexicanos fueron remplazando a los italianos desertores, llegando casi a triplicar su número: de 546 en 1887 pasaron a ser 1 448 en 1908. Los de las tres colonias de Morelos, puestos ahí para recibir las enseñanzas de los italianos y ser el puente para extender su acción, aumentaron en más del triple: de 403 en 1882 a 1 253 en 1908; en particular fue notable el aumento de la colonia San Vicente de Juárez: de 83 en 1882 a 282 en 1908.

Los italianos no fueron los únicos culpables del fracaso: el encargado de una de estas colonias informó que en ellas las comunicaciones se limitaban a unas veredas, los centros de población de alguna importancia distaban 30 y hasta 80 kilómetros.[56] El coronel Enrique Gay, interesado en llevarlos al norte, creía que había sido un error hacerlos colonizar tierras demasiado calientes; debían haberse ensayado primero las regiones frías, si bien el verdadero error era la falta de baldíos.[57] Desde que se anunció la salida del primer grupo de italianos en 1881, algunos hicieron ver que no había terrenos baldíos con clima sano para fundar la primera colonia.[58] Sin embargo, por indicaciones de Manuel Fernández Leal, no se les destinaron baldíos; se compraron "valiosos" terrenos. Todavía más, se hizo notar que la colonización italiana se ensayó en pequeña escala, "la indispensable para que pudiesen servir de útil enseñanza".[59] Pero esta opinión la contradice el hecho indudable de que no se dieron baldíos a los italianos porque no habían sido deslindados todavía, como el presidente Manuel González informó al Congreso en 1881.[60] Tres años después rectificó esta noticia al comentar que acaso se harían algunas correcciones a su obra colonizadora: no sería estéril el sacrificio de las tierras compradas "a costa de no escasos desembolsos", y, de todos modos, no se harían compras nuevas cuando se tuvieran deslindadas las tierras nacionales.[61]

El fracaso de estas colonias no fue total. La Carlos Pacheco, por ejemplo, pudo darse la satisfacción de anunciar poco tiempo después de crearse, que pese a la deficiencia de las comunicaciones y de hacerse lotes demasiado pequeños, levantó "nueve fanegas de arroz por cada individuo".[62] El encargado de la colonia Fernández Leal informó en 1886 que había logrado la mejor cosecha de trigo, y la labor de maíz estaba más adelantada que en los pueblos vecinos.[63] Según datos de Fomento se adquirieron 22 458 hec-

[56] Li 25 de abril de 1882.
[57] Li 4 de julio de 1882.
[58] Li 18 de marzo de 1885.
[59] Covarrubias, *Varios*, p. 280.
[60] IM, II, p. 222.
[61] IM, II, p. 284.
[62] St 31 de octubre de 1882.
[63] Ti 15 de junio de 1886.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

táreas en casi 170 mil pesos, con un promedio de 7 569 pesos la hectárea; en particular en Huatusco 26 230 y en Chipilo 37 428; si se recuerda que fueron precisamente éstas las más prósperas se comprende la mayor cuantía del desembolso en ellas.[64] En Huatusco vivían por los años noventa, 342 familias italianas y más de 1 000 mexicanos; el capital de buen número de colonos excedía de 10 000 pesos, y algunos llegaban a los 100 000; los italianos cultivaban buenas relaciones con sus vecinos, "y aun" se casaban con mexicanas. La cosecha anual de café superaba los 5 000 quintales; cultivaban también piña, naranjo y plátano; esta última fruta la daban como alimento a sus animales porque la falta de comunicaciones impedía venderla fuera.[65] *El Colono* informó en 1897 que los habitantes de Huatusco se habían hecho "relativamente ricos, pues había quien poseía un capital de más de 60 000 pesos, y esto indudablemente acredita a la República".[66] El diputado Mateos se refirió en 1893 a la grosera especulación que se hizo con los "pordioseros" italianos.[67] Años después se reconoció que esos "pordioseros", transformaron las tierras de la colonia Aldana, de charcos salitrosos y de mala calidad, en magníficos pastos para la ganadería, en particular para la industria lechera, pese a su falta de recursos y de crédito. Algunos colonos tenían un capital superior a los 100 000 pesos. Un publicista dedujo de este esfuerzo:

> Excelentes tierras con mal trabajo no dan nunca como resultado una gran riqueza agrícola; malas tierras con buen trabajo hacen la prosperidad de un buen pueblo.[68]

El adelanto logrado por algunas de estas colonias pudo comprobarse en la exposición celebrada en Coyoacán en 1896: la Fernández Leal, exhibió trigo, frijol italiano y del país, una muestra de sorgo, un rastrillo y una guadaña, prueba de que esos colonos empleaban estos modernos instrumentos agrícolas, poco conocidos en el país; también expusieron dos pares de zuecos, que algunos encontraron excelentes por su higiene y baratura, deseando que los campesinos mexicanos los aceptaran. La colonia Aldana exhibió, muy bien presentadas, muestras de mantequilla; la Porfirio Díaz y su vecina mexicana, la San Vicente de Juárez, una gran cantidad de plantas de cualidades curativas casi milagrosas, tanto que alguien recomendó a esos colonos mayor circunspección, pues los estudios científicos demostraban que, contra la opinión vulgar, encerraban "ciertos alcaloides que hacen su uso peligroso".[69]

[64] Zilli, *Italianos*, pp. 288-289.
[65] Col 10 de febrero de 1896.
[66] Col 7 de noviembre de 1897.
[67] DDd 1893, p. 140.
[68] Im 10 de enero de 1905.
[69] Col 25 de febrero de 1896.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

En la colonia Fernández Leal, de Puebla, se dedicaban a la siembra de trigo y a la cría de ganado, del cual disponían ya de un total de 610 cabezas. De sus 163 vacas de ordeña obtenían un promedio anual de 31 208 litros de leche, de la que fabricaban 92 kilos de mantequilla y 55 de queso. También hacían jamones y salchichas. Dedicaban diez hectáreas de riego a la siembra de alfalfa, con un rendimiento de 60 toneladas mensuales. En esta limpia colonia había dos molinos de trigo, cuatro casas de comercio, una carnicería y una herrería.[70]

La colonia Chipilo tuvo éxito, pese a su largo aislamiento o tal vez por eso mismo, gracias a su cercanía con Puebla, y no obstante que cuando llegaron los colonos escribieron con amargura

> Nel Messico siamo rivati
> no abiamo trovato ni palia ni fieno
> abiamo dormito sul propio terreno
> come le bestie che va a reposar

La inmensa mayoría de los mexicanos tampoco tenía dónde reposar y, sin embargo, durante un año y aún más de lo establecido en el contrato, se dio a éstos y a los otros colonos dos reales, cantidad igual al salario que trabajosamente ganaban los peones rurales en el centro del país. De cualquier modo, los salesianos establecieron su primera escuela en 1902,[71] el gobierno federal abrió las escuelas rurales en Xochimilco, en las postrimerías del siglo XIX, pueblo que dista de la ciudad de México más o menos lo que Chipilo de Puebla. En suma, México dio a estos italianos mucho más que a la mayoría de los campesinos mexicanos.

Adolfo Dollero escribió a fines del porfiriato que esos colonos, ya casi todos nacidos en México, vencieron terrenos arenosos y salitrosos y lograron reunir pequeños capitales, mientras que los mexicanos que se asentaron simultáneamente prefirieron emigrar "cuando comprendieron la inutilidad de su trabajo".[72] La producción de leche y la cercanía de Puebla contribuyeron a esa victoria.

El camino del éxito de la colonia Manuel González pasó de cierta frialdad de los milaneses que rayaba en descontento a su llegada y la deserción de siete solteros alucinados por el deseo de ganar más dinero fuera de ella, a la complacencia de Pacheco cuando la visitó el 22 de noviembre de 1882. Esta colonia incluso publicó el periódico *El Horizonte*, en el cual se acreditó la conveniencia de la colonización italiana en ese lugar. Se conocen algunos datos de su vida interna, como las heridas que se causaron tres colonos rijo-

[70] MF 1892-1896, p. 14.
[71] Sartor y Ursini, *Segusino-Chipilo 1882-1982*..., 1983, pp. 10-11, 36-38, 42, 47, 58-59.
[72] Dollero, *México al día (Impresiones y notas de un viaje)*, 1911, p. 801.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

sos, algunos casos de sífilis, el enloquecimiento de la mujer (de 36 años de edad) de uno de los colonos y la expulsión de otro.[73] Un tal Fernando Vergara escribió al presidente Díaz, el 27 de diciembre de 1887, manifestándole que hacía dos meses había solicitado a Fomento que se le admitiera como colono en esta colonia; al asignársele 35 hectáreas, protestó porque la ley concedía hasta 100, y alegaba que pocos días antes se le habían concedido 80 a Ignacio Canseco; el presidente ofreció pedir los antecedentes necesarios.[74]

En esta colonia Manuel González, pese a la falta de lluvias, se logró en 1896 una cosecha de café de 2 300 quintales métricos por valor de 150 000 pesos; en uno o dos años más esperaban aumentar la producción en 50%, porque tenían cultivadas cerca de 1 000 hectáreas de plantaciones de uno y dos años; también cultivaban plátano, piña y naranja. Los colonos construyeron, por suscripción voluntaria, un juzgado y una iglesia. Algunos de ellos tenían ya un capital de más de 10 000 pesos; pensaban establecer un banco agrícola y una línea férrea que uniera la colonia con la estación de Camarón, del ferrocarril de México a Veracruz. Tanto de esta colonia como de la Fernández Leal no se tuvo ya ninguna información oficial posterior, seguramente porque se transformaron en pueblos.

La cosecha de la colonia Aldana ascendió en 1896 a 1 142 hectolitros de maíz y 72 488 kilos de alfalfa; sus ordeñas produjeron en ese año 105 353 litros de leche y 437 kilos de mantequilla. Como una importante mejora se cuenta que logró evitar las inundaciones comprando una bomba de vapor para desaguar el río Chico.[75] Cuatro años después se tuvo noticia de que esa colonia vendía, diariamente, de 100 a 120 decalitros de leche y de 15 a 18 kilos de mantequilla, producto de su ganado vacuno, la mayor parte suizo y holandés. La colonia contaba con 84 hectáreas, de las cuales 72 estaban sembradas de alfalfa, con una cosecha anual de 4 313 kilos, y que se empleaba en su mayor parte en la alimentación de su propio ganado.[76]

La cosecha de la colonia Carlos Pacheco ascendió en 1895 a 2 317 hectolitros de maíz, 201 de arroz, 3 740 kilos de tabaco y 2 372 de café; también se fabricaron 175 249 kilos de panela. La morera y el ramio se cultivaban en pequeña escala, pero sus cuatro fábricas de aguardiente producían 258 litros diarios. En ella había tres casas de comercio y 13 trapiches para moler la caña de azúcar; contaban con 135 vacas, 76 caballos, 126 cerdos y 1 495 aves de corral.[77] A pesar del mal tiempo, en 1900 se cosecharon 10 655 kilos de café, 142 698 de panela, 4 737 hectolitros de maíz, 471 de

[73] Zilli, *Italianos*, pp. 173-174, 179-183, 269-271, 306, 363, 373.
[74] CPD L 12 c 25 D 12193.
[75] MF 1892-1896, p. 15.
[76] 1897-1900, p. 20.
[77] MF 1892-1896, p. 14.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

arroz, 19 997 de tabaco y 1 318 de sagú. Ese año se sembraron 479 hectáreas y 78 275 cafetos. En esta colonia había diez trapiches. En 1900 también se ensayó el cultivo del cáñamo y del yute.[78] Cuatro años después cultivaron ramio y morera;[79] de sus 1 308 hectáreas también se sacaba madera para la construcción.[80]

La colonia Díez Gutiérrez cultivaba maíz, frijol, garbanzo, vid, chile, tabaco y morera; pero la sequía de 1896 hizo perder las cosechas y mató al ganado. Tenía tres casas comerciales.[81] En 1899 se cultivaron 589 hectolitros de maíz, 37 de frijol, otros tantos de papa, 10 589 de piloncillo y 460 de durazno.[82] En 1904 los colonos no eran sólo italianos, también había algunos austriacos; cultivaban cereales, vid, tabaco y en pequeña escala la morera.[83] La situación no mejoró mucho tres años después: seguían cultivando algunos cereales, tabaco en pequeñísima escala, casi exclusivamente para satisfacer sus necesidades; criaban ganado, aves de corral y explotaban los bosques.[84] Las tierras ascendían a 2 957 hectáreas, pero en los últimos años del porfiriato no se registró ningún progreso importante en su vida económica.[85]

En la colonia Porfirio Díaz, en Morelos, en 1895 se produjeron 37 501 hectolitros de maíz y 145 de frijol; 18 640 kilos de arroz, 24 359 de panocha; 61 cargas de chile, 177 de plátano, 258 de sandía y 20 de melón. Los colonos poseían un total de 85 caballos, 21 yuntas de bueyes, 117 vacas y 173 cerdos; en la colonia había cinco casas comerciales.[86] Tenía 18 800 árboles en 1900, de los cuales 800 eran frutales. En 1900 se cosecharon 7 347 hectolitros de maíz, 60 de frijol, 893 de arroz, 311 de chile, 235 de tomate, 35 de ajo, 67 de cebolla, 269 610 kilos de plátano, 29 005 de sandía, 1 934 de melón y 27 524 de jícama. Para esa fecha su ganado disminuyó a 155 cerdos, pero aumentó a 139 caballos de cría, 358 de vacuno también de cría y 70 bueyes.[87] Pocas novedades se registraron en esa colonia en los últimos años del porfiriato: en 1908 el valor de la producción de cereales y frutas ascendió a 70 000 pesos; tenía 274 cabezas de ganado vacuno corriente, por sólo siete de holandés y suizo.[88] En sus 2 039 hectáreas producían al-

[78] MF 1897-1900, p. 19.
[79] MF 1901-1904, p. XV.
[80] MF 1907-1908, p. VI.
[81] MF 1892-1896, p. 15.
[82] MF 1897-1900, p. 19.
[83] MF 1901-1904, p. XV.
[84] MF 1905-1907, p. 15.
[85] MF 1907-1908, p. XVI; MF 1909-1910, p. 53.
[86] MF 1892-1896, p. 13.
[87] MF 1907-1908, p. 19.
[88] MF 1905-1907, p. 14.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

gunos cereales y frutas que se enviaban a la ciudad de México; la caña de azúcar se beneficiaba parcialmente en la propia colonia.[89]

Un cónsul francés en México pronto criticó esta colonización; en primer lugar, porque Morelos era un lugar bello pero inadecuado. A mediados de 1887 otro cónsul francés señaló que México no estaba maduro para la colonización, y atribuyó esta inmadurez a la falta de vías rápidas de comunicación y de un inteligente sistema fiscal; además, a la desconfianza hacia las autoridades locales. El periódico *Le Nouveau Monde* recomendó la colonización en el interior del país, si bien ahí se tropezaba con bandoleros, como Heraclio Bernal,[90] quien en realidad operaba en Sinaloa.

En fin, puede decirse que si las seis colonias italianas no desaparecieron, su éxito (excepto la de Manuel González y la Fernández Leal) no parece haber correspondido a las ilusiones que se pusieron en ellas, si bien las demás subsistieron con una vida más o menos precaria. Sin embargo, con las especulaciones habidas para atraerlos, ocurrió precisamente lo que muchos mexicanos temieron; a saber, el descrédito de México como un país adecuado para recibir inmigrantes. Por eso, en 1883 *La Gaceta de Colonia* advirtió a quienes querían venir las penalidades que sufrieron los italianos; también dudaba de la riqueza extraordinaria del país o, al menos, de la facilidad para aprovecharla. Creía, asimismo, que la tierra buena estaba en regiones de clima desfavorable, y que cuando éste era bueno, como en la Mesa Central, la falta de lluvias era un inconveniente insalvable; todo esto sin contar con la antipatía que los colonos alemanes despertarían entre los indígenas.[91]

En la circular de Fomento del 25 de agosto de 1877, Vicente Riva Palacio preguntó si había propietarios dispuestos a ceder sus tierras a los colonos, gratis o a precios muy bajos, y pagaderos en varias anualidades. El 1 de abril de 1883, Pacheco explicó los grandes sacrificios pecuniarios hechos por México para traer inmigrantes italianos y canarios que, según él, habían logrado despertar en el extranjero el ahínco de colonizar en México, y así demostrar que en el pueblo mexicano no había existido mala voluntad, como se había creído, para la venida de colonos extranjeros.[92] Sin embargo, algunos italianos acusaron a los embajadores porfiristas de haberlos engañado con la leyenda de que aquí había tanto oro que los cascos de los caballos resbalaban en él. Si en algunos casos no se les dieron todas las tierras prometidas, Porfirio Díaz les condonó sus deudas.[93] La riqueza legendaria dio lugar a promesas exageradas y no cumplidas que motivaron la severa crítica de un periódico alemán; dichas promesas se basaban en la

[89] MF 1907-1908, p. 15; MF 1909-1910, p. 52.
[90] CCCM IX, pp. 128, 289v-390v.
[91] MR 3 de marzo de 1883.
[92] Zilli, *Italianos*, pp. 55, 399.
[93] *Ibid.*, p. 500.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

propaganda desorbitada a que Bulnes se refirió con ironía años después:

> Territorio: doble del verdadero. Población: doble de la verdadera. Costumbres: las de la Arcadia. Hospitalidad: patriarcal. Clima: todos, siempre deliciosos. Montes: completamente poblados con todas las especies zoológicas y antediluvianas. Río[s] y lagos: numerosos. Lluvias: a la hora en que las pidan los agricultores. Carácter popular: el de los gracos. Gobierno: democrático representativo. Higiene pública: la del cristal de roca. Higiene individual: la de la Patti. Derechos civiles: como en Suiza. Derechos políticos: como en los Estados Unidos. Industrias: todas florecientes. Ejércitos[:] invencibles e impronunciables. Moralidad administrativa: de virgen druida. Pauperismo: desconocido. Proletariado: opulento. Patriciado: cariñoso. Riquezas: al grado de estorbar.[94]

Buena muestra de esta literatura se encuentra en un trabajo presentado por Isidro Rojas en 1895 al Primer Concurso Científico Mexicano:

> México ha abierto las puertas de sus dilatados vergeles al trabajador extranjero. Sentado a la sombra del árbol de la paz conquistada, ¡así plegue al cielo! para siempre, llama a todos los hombres de buena voluntad para aprovecharse, sin medida, de sus inagotables tesoros. Bríndales con la riqueza de sus entrañas, con la fertilidad de sus campos, con la dulzura de sus variados climas; ofréceles la amable docilidad de sus hijos, la libertad proclamada por sus leyes, la alta nobleza de sus instituciones, las seguridades garantizadas por uno de los gobiernos más serios de América, con el progreso cada día más fundamental y brillante de esta nuestra era de oro.

No había justificación filosófica y mucho menos histórica, decía Rojas, para que el pauperismo y el anarquismo devoraran a Europa, cuando en América, especialmente en México, sobraban riquezas. Concluía exhortando a los trabajadores europeos a que presurosos acudieran a este continente paradisíaco:

> Venid, apresuraos: el Nuevo Mundo os ofrece hogar y riqueza, libertad, amor y respeto. ¡Venid, apresuraos! Hay aquí campiñas inmensas que sólo esperan una gota de sudor de vuestra frente para devolvérosla en tesoros. Os esperan aquí escarpadas montañas que guardan para todos los pobres de la tierra, como un arcón del padre de la especie humana, la gran herencia para vosotros y vuestros hijos. ¡Venid, apresuraos! Aquí está el pan que os falta, la libertad porque suspiráis, la ventura cuya ausencia os enloquece.[95]

En realidad fueron pocos los europeos que atendieron estos dramáticos clamores. No por ello, sin embargo, dejaron de venir colonos, italianos en

[94] Bulnes, *El porvenir de las naciones...*, p. 271.
[95] Rojas, "La colonización", pp. 34-35.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

particular, pese a las protestas de su propia prensa y del periódico alemán mencionado y de algunos diplomáticos europeos que abiertamente se opusieron a la inmigración a México. Por ejemplo, el ministro español en México, calificó en julio de 1884, los proyectos de colonización que hasta entonces se habían hecho de "tráfico de blancos".[96] Y el francés de igual cargo, por los mismo años, pese a reconocer la liberalidad de las leyes de colonización encontró ésta impracticable en México, porque las tierras del litoral carecían de ríos navegables, por la extremosidad de las lluvias torrenciales o las agobiantes sequías, la insuficiencia de las comunicaciones y el alto costo de los transportes, además de la falta de seguridad personal proveniente de la hostilidad de los indígenas y la arbitrariedad de las autoridades.[97] En suma, México no estaba aún maduro para la colonización, hecho tanto más lamentable cuanto que sólo los europeos, en opinión de ellos mismos, eran los únicos capacitados para aprovechar los recursos del país.[98] La Sociedad Italiana para la Emigración y la Colonización, con sede en Nápoles, informó el 10 de junio de 1887 al presidente Díaz de haberse constituido legalmente para reglamentar la emigración italiana, y un año después Villibaldo Sforzini desde Macerata escribió al presidente mexicano que como sabía que su gobierno había solicitado 20 000 italianos se ponía a sus órdenes como agente de inmigración autorizado.[99]

Aunque don Porfirio no contestó a Sforzini el doctor Egidi, de Roma solicitó permiso, diez años después, para enviar colonos italianos a México. Pese a que la Secretaría de Relaciones Exteriores recibió informes favorables de Egidi no se interesó en su propuesta porque esos italianos eran obreros de un barrio de Roma que no gozaba de buena fama; México no necesitaba artesanos sino labradores de algunos recursos para que no se convirtieran en mendigos. El gobierno ya había ensayado la colonización, ya no se interesaba en ella porque era muy costosa y requería un personal muy numeroso que lo distraía "con detalles que no son propios de una oficina pública". Un año después el cónsul mexicano propuso que para enviar un grupo "con dinero y buena voluntad", se estableciera una agencia de emigración; Fomento le respondió el 21 de febrero de ese año que ya se había abandonado ese sistema.[100]

Triunfó, en cambio, la colonización privada; en 1885 un grupo arrendó en Apatzingán dos haciendas, donde con gran éxito introdujeron maquinaria moderna.[101] Mayor fue el éxito de Dante Cusi y Luis Brioschi, también en Michoacán. La familia Cusi emigró a América en 1884, primero

[96] AMEM, Correspondencia, legajo 1657.
[97] AMAE, V, pp. 92-94.
[98] *Ibid.*, p. 389.
[99] CPD L 012 c 014 D 006830; *ibid.*, L 13 c 21 D 010248.
[100] Zilli, *Italianos*, pp. 493-494.
[101] Ti 10 de julio de 1887.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

a Victoria, Texas, donde permaneció poco tiempo porque casi sólo estaba poblado por negros. Después fue a Apatzingán donde se estableció pese a que casi todos sus habitantes eran jornaleros vestidos de manta y calzados con huarache, esto es, gente primitiva; a la familia le pareció el centro de África, "la antesala del infierno". En la hacienda de Zanja, Lombardía, la situación poco mejoró, pues casi todos sus habitantes eran pintos. Dante Cusi estableció en su plantación el peonaje, suavizado por cierto paternalismo. A principios de siglo contaba con la ayuda de 300 presos que le enviaba su amigo el gobernador Aristeo Mercado. Los presos trabajaban custodiados, ganaban el mismo salario que los libres y no se portaron tan mal como se temía; incluso algunos se quedaron a vivir ahí después de ser liberados.

Cusi pedía las manos de las novias, avenía a los cónyuges, aconsejaba en las compras, etc. Pero también cuando algún trabajador cometía alguna falta y al reconvenirlo le contestaba de mala manera "con facilidad le soltaba un manazo", pero pronto su cólera se desvanecía para dar lugar al "remordimiento" y entonces le pedía al golpeado que ya no volviera a contestarle así y le daba dos o tres pesos. Algunos simulaban no trabajar para provocar que los golpeara y luego les diera dinero. También les prestaba para su matrimonio, enfermedades, compra de ropa o de maíz; le pagaban en abonos semanarios o al cosechar. En estas transacciones Cusi perdía cantidades "crecidas". Al terminar las cosechas regalaba a sus trabajadores varios kilos de arroz o de carne, según el número de familiares. Les proporcionó médico (con caballo y mozo) y medicinas; por este servicio les cobraba diez centavos, pero cuando se quejaron lo hizo gratis. A los enfermos graves los enviaba al hospital de Uruapan, a cuyo sostenimiento contribuía con una cuota mensual, o a Morelia y aun a México. Los peones podían engordar puercos con las esquilmas de los molinos de arroz, criar gallinas, ordeñar sus vacas y hacer queso. Los enfermos recibían medio sueldo; gozaban de diez días de vacaciones anuales. A instancias de su madre les proporcionó una capilla, y un sacerdote los bautizaba gratis.[102] También instaló un teléfono entre la villa de Parácuaro y el rancho Uspero.[103]

En fin, antes que estos colonos habían llegado los Alessio, Lombardini, Filisola, Lomelín, Durazzo, Cravioto, Palaviccini, De Maria, Bandini; poco después los Labardini, Brambila, Conti, y a fines del XIX los Riviello, Spota, Freda, etc. Todavía a principios del siglo XX se dijo que los italianos podrían trabajar en México como albañiles, talladores de piedra, estucadores, mineros, herreros, mecánicos, zapateros, etc., pero que preferían ir a Argentina.[104]

[102] González Navarro, *La pobreza en México*, 1985, pp. 139-140.

[103] Ti 31 de agosto de 1893.

[104] Zilli, *Braceros italianos para México. La historia olvidada de la huelga de 1900*, 1986, p. 83; Bonaparte *et al.*, p. 348.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

LA CONQUISTA PACÍFICA

La presencia de norteamericanos en la frontera dio origen a frecuentes temores de una nueva desmembración del territorio nacional, sobre todo cuando los ferrocarriles ligaron la capital con Estados Unidos. Algunos círculos oficiales no compartían esos temores porque en Estados Unidos se opondrían a anexarse tierras habitadas por mestizos mexicanos, mulatos cubanos y negros dominicanos que para colmo de males eran católicos, inconvenientes a un país democrático.[105] De cualquier modo la baja de los réditos en Estados Unidos provocó que algunos capitalistas norteamericanos buscaran nuevos mercados para su dinero; varios de ellos invirtieron en los ferrocarriles mexicanos, con gran temor de quienes vieron en estas actividades un paso más del Destino Manifiesto. Así aparecieron cuadrillas encabezadas por yanquis montados a caballo tocados con sombreros de anchas alas, acompañados por un intérprete a la manera de Sancho sin burro, más los jóvenes ingenieros mexicanos y los jornaleros indígenas.[106] Tiempo atrás, el 21 de marzo de 1869, Rosencrans, uno de los pioneros de la construcción de los ferrocarriles, había propuesto ligar Tampico o Tuxpan y Antón Lizardo con la capital, "*It would give us a peaceful conquest of the country*". Justo Sierra al finalizar el siglo pasado aceptó la conquista pacífica de agricultores, comerciantes e industriales norteamericanos, no la bélica de los "*rough riders of Mr. Roosevelt*".[107]

Ernesto Madero, desde Parras, informó a Porfirio Díaz en julio de 1881 que un tal Miguel González, que trabajaba en Nueva York para llevar inmigrantes a Guerrero, le pidió ayuda en esa tarea. El oaxaqueño contestó al coahuilense que con gusto consideraría a González como agente de la sociedad colonizadora que se está formando en la capital.[108] Díaz también se interesó en colonizar Chiapas y estuvo involucrado, según se desprende de una carta que su secretario Jorge Hammeken y Mejía le dirigió el 3 de abril de 1882, en una compañía descubridora de terrenos baldíos.[109]

Ya siendo presidente el general Díaz, Teófilo Masac, de San Diego, California, le informó a fines de 1886, al general Díaz, que estaba en tratos con la compañía de Huller para comprar terrenos y colonizar con ingleses. El presidente mexicano no aceptó este ofrecimiento, por "su situación pecuniaria".[110] Tres años después Luis Huller comunicó al presidente el juicio que seguía la *Mexican Land Company*, reconociendo la independencia

[105] Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América*, 1965-1966, II, p. 29.
[106] Quevedo y Zubieta, *El general*, II, pp. 20-21.
[107] Sierra, *Obras completas*, 1948, VII, p. 20.
[108] CPD D 3064 L 16 C 7.
[109] CPD D 2025 C 5 L 6. D 0004676-4678 L 7 C 2.
[110] CPD L 11 C 28 D 13703-13707.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

del poder judicial del ejecutivo, seguramente porque pidió la ayuda de Díaz en ese litigio.[111] Porfirio Díaz recibió varias comunicaciones en abril de 1889 contra la "inadecuada proposición" de Huller de que norteamericanos ocuparan el norte porque se repetiría el desastre de 1848; por ejemplo, Helmising le recomendaba europeos, conforme a la experiencia argentina, el "primer país de Latinoamérica".[112]

Las colonias norteamericanas fueron vistas con un recelo casi general; particularmente fueron muy criticadas las concesiones a Huller. Éste firmó seis contratos de colonización: el primero en 1884, para colonizar en Baja California y en la isla de Cedros; otro en 1885, para colonizar en la isla Socorro del grupo de las Revillagigedo; dos más en 1886, uno para el transporte de europeos y de repatriados y otro para colonizar en Chiapas; uno más al año siguiente para colonizar en Chihuahua, y el último, en 1888, también para colonizar en Palomas y otros lugares de Chihuahua. Varios periódicos de diferente filiación política se opusieron a estas concesiones a Luis Huller; *El Tiempo* acusó al gobierno de haberle cedido casi toda Baja California, una superficie de tres grados de latitud, equivalente a seis millones de hectáreas, en contravención de la prohibición legal de enajenar tierras en la frontera.[113] En efecto, en el contrato celebrado por Huller para colonizar en Baja California y la isla de Cedros el 21 de julio de 1884, reformado en noviembre de 1889, en julio de 1893 y en julio de 1894, se estipuló que se declaraban comprendidos en el contrato los terrenos pertenecientes a la Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización, los cuales se encontraban ubicados en Baja California entre los paralelos 29° y 32°42' de latitud norte; una última modificación en octubre de 1899 devolvió al dominio de la nación los terrenos de la isla de Cedros.

El Diario del Hogar denunció los deslindes de Huller en Chiapas, pues temía que enajenara las tierras a Guatemala o Estados Unidos.[114] Algunos no se alarmaron por el contrato celebrado con Huller en 1887, ya que en él se estipulaba que los colonos serían alemanes; lo era, en cambio, el haber traspasado la concesión a la Compañía Internacional, empresa que proclamaba haber desaparecido las fronteras.[115] Un periódico de Arizona declaró no temer la anexión porque en Estados Unidos no recibía alimento de ningún partido; pero era peligrosa la situación de Ensenada, pues por cada 100 inmigrantes norteamericanos había sólo un mexicano.[116] Para *El Tiempo*, crear colonias norteamericanas en la frontera era más perjudicial que el

[111] CPD L 14 C 3 D 1344.
[112] CPD L 014 C 007 D 00344447-4448.
[113] Ti 29 de noviembre de 1887.
[114] *Ibid.*
[115] Ti 1 de diciembre de 1887.
[116] Ti 6 de diciembre de 1887.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

avance de un ejército yanqui, porque palmo a palmo iba "anexando a los Estados Unidos los terrenos de nuestros Estados fronterizos".[117] *El Diario del Hogar* recordó que en la colonia Juárez, de Chihuahua, había 346 americanos, 62 en Tapachula, y ocho en la colonia Lerdo, de esto desprendía la firme conclusión de que los norteamericanos vendrían "como buitres", con sólo enseñarles un pedazo de pan.[118] Lumholtz escribió años después que Lerdo era un poblado muy pequeño en la parte más baja del río; según información local el primer poblamiento databa de 1872. Primero una compañía mexicana y después una americana fracasaron por falta de irrigación; cuando Lumholtz la visitó en 1909 sólo vio en ella tres familias de apaches viejos y tontos.[119]

Las autoridades se vieron obligadas a explicar su conducta. El ministro Pacheco respondió que ya no eran los tiempos de Raousset-Boulbon; en 1885, a pesar de la crisis financiera, el gobierno había movilizado 20 000 hombres sin el auxilio de vías férreas. Por otra parte, la línea de 20 leguas era convencional, porque las comunicaciones todo lo habían acortado. Concluía con un argumento sorprendente: del medio millón de habitantes de Uruguay, 300 000 eran italianos; a pesar de ello, no inspiraban temor alguno a la minoría uruguaya. Pacheco, por lo visto, reconoció la violación constitucional; además daba el dato de la distribución de los colonos en las fronteras. Los extranjeros sumaban 1 213, y los mexicanos 1 176; eran norteamericanos sólo 582. Había también una colonia formada exclusivamente por 91 franceses, El Boleo, y otra por 120 alemanes en San Vicente; aparte de 17 canadienses y de 50 africanos, precisamente en la tan criticada Carlos Pacheco, el resto eran europeos. Estos datos concordaban muy poco con las informaciones de la prensa oficial de la propia Compañía Internacional, aun cuando era exagerada la proporción de 100 americanos por cada mexicano.[120] La prensa independiente, sin embargo, no quedó satisfecha con los argumentos de Pacheco, un diario recordó que el secretario de Fomento aseguraba que en la frontera norte había un extranjero por cada cinco mexicanos, y por cada cinco europeos un norteamericano. Parece difícil aceptar que Pacheco haya dicho tal cosa, cuando él mismo proporcionó los datos de los que resulta que sólo había 57 extranjeros más que mexicanos, y que los europeos superaban a los norteamericanos en una proporción de dos a uno.[121]

[117] Ti 6 de enero de 1887.

[118] Ti 20 de diciembre de 1887.

[119] Lumholtz, *New trails in Mexico travels among the papago, pima and cocopa indians*, 1911, pp. 248-250.

[120] *Exposición.*

[121] Ti 28 de diciembre de 1887.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

La colonización extranjera en las fronteras, 1887

Nombres y ubicación de las colonias	*Número de colonos*	*Nombres y ubicación de las colonias*	*Número de colonos*
El Boleo, B.C.		San Vicente, B.C.	
extranjeros	91	extranjeros	120
mexicanos	646	mexicanos	18
total	737	total	138
Lerdo, B.C.		Tapachula, Chis.	
extranjeros	27	extranjeros	93
mexicanos	163	mexicanos	—
total	190	total	93
Carlos Pacheco, B.C.*		Juárez, Chih.	
extranjeros	279	extranjeros	575
mexicanos	261	mexicanos	57
total	540	total	632
Romero Rubio, B.C.		total general	
extranjeros	28	extranjeros	1 213
mexicanos	31	mexicanos	1 176
total	59	total	2 389

* Comprendía Ensenada, San Carlos y Punta Banda.
Fuente: *Exposición*.

También se expresó el temor de que la libertad para seleccionar a los colonos favoreciera a los norteamericanos; esto era tan grave como que los franceses poblaran sus fronteras con alemanes o los venezolanos con ingleses.[122] Nadie disputaba la conveniencia de la colonización ni que a ella se destinaran los baldíos y que se emprendiera por particulares: los latinos; de ninguna manera los yanquis debían colonizar la frontera. La colonización sólo convenía en el centro, si bien no debía extrañar que Pacheco la prefiriera en la frontera, porque había hecho trenes para ligarnos con Estados Unidos, sin preocuparse de los malos caminos que circundaban la capital.[123]

El Tiempo persistió en su campaña contra la colonización norteamericana. Un mexicano, dijo, pensó radicarse en Ensenada, pero al ver el dominio de los extranjeros, prefirió regresar a Estados Unidos, "a seguir siendo extranjero en suelo extraño a serlo en su propia patria". Fomento aceptó sin comprobación el mapa de Baja California hecho por la Compañía Internacional; en él figuraban baldíos que los deslindadores no conocían siquie-

[122] Ti 23 de diciembre de 1887.
[123] Ti 29 de diciembre de 1887.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ra. Así, varios rancheros que poseían con justo título fueron despojados de su tierra; en suma, todo era especulación.[124] La prensa gobiernista, en particular *El Partido Liberal*, recurrió al argumento de achacar estos ataques a los reaccionarios; pero *El Diario del Hogar* nombró los periódicos a quienes no importó "la mordaza del acero y del plomo": *El Monitor Republicano*, *El Hijo del Ahuizote*, *El Nacional*, *La Voz de México* y *El Tiempo*;[125] a este grupo habría que añadir un buen número de periódicos de provincia. Algunos llevaron su pasión al grado de afirmar que faltaba patriotismo; los estudiantes, temerosos de ser expulsados, no se opusieron a la colonización en la frontera como lo hicieron al níquel.[126]

Cuando *La Voz de la Frontera* informó con satisfacción de la inauguración de la primera iglesia metodista episcopal y de los principios de otra en San Carlos, Baja California, *El Tiempo* manifestó su desacuerdo. "¡Eso quieren los yankees!"[127] El padre Agustín de la Rosa escribió en un periódico tapatío que mientras el gobierno firmaba contratos tan funestos como los de Baja California y se mostraba "tan cariñoso con los extranjeros", hacía a los yaquis una guerra tan injusta como cruel.[128] *El Partido Liberal* continuó acusando a los clericales de haberse opuesto a la colonización en Baja California, siendo que Estados Unidos deseaba nuestro bienestar.[129] La colonia de Ensenada entró en crisis en 1888: en lugar de tres vapores que debían hacer el viaje de San Diego, California a San José, Guatemala, sólo había uno; el ferrocarril peninsular se abandonó apenas inaugurado; la Universidad de Baja California fue sólo un proyecto; formaban la ciudad de San Carlos, que iba a ser un modelo, "unas cuantas casas de madera y tiendas de campaña".[130] *El Financiero Mexicano* atribuyó a animosidad personal los ataques de la prensa a la Compañía Internacional, pero un diario católico recordó que también un funcionario del gobierno publicó un informe en *El Diario Oficial* en el que hacía "tremendos cargos" a esa compañía, cargos que por cierto no fueron refutados.[131] *El Tiempo* se manifestó sorprendido de que a pesar del informe desfavorable del ingeniero Manuel Sánchez Facio, se celebrara un nuevo contrato con Huller para la colonización de Las Palomas.[132] Huller, que vendió en un millón de pesos esta concesión a un sindicato norteamericano para traer colonos alema-

[124] Ti 13 de enero de 1888.
[125] Ti 25 de enero de 1888.
[126] Ti 29 de enero de 1888.
[127] Ti 24 de febrero de 1888.
[128] Ti 11 de marzo de 1888.
[129] Ti 24 de abril de 1888.
[130] Ti 15 de junio de 1888.
[131] Ti 11 de diciembre de 1888.
[132] Ti 23 de diciembre de 1888.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

nes,[133] fue encarcelado en Nueva York en 1889 por malos manejos en la Compañía Internacional.[134] Por eso, un periódico oaxaqueño, cuando cada entidad federativa proporcionaba dos estatuas para ornato del Paseo de la Reforma en la capital propuso, irónicamente, que Baja California enviara la de Huller.[135]

Desde mediados de 1888, Luis E. Torres acusó a la Compañía Internacional de no proteger la colonización mexicana, de actuar como dueña absoluta y de favorecer una peligrosa preponderancia americana en la frontera. En julio de ese año comunicó al presidente la separación de Maximiliano Bernstein, de la Compañía Internacional, como se había ordenado; poco antes Miguel Miramón remitió a Fomento un informe sobre la Compañía Internacional. El jefe político de Baja California, Luis E. Torres, escribió a Porfirio Díaz el 10 de octubre de 1888, desde Ensenada, que Welss y Hamersley de la Compañía Internacional habían salido a San Francisco y Nueva York; en su opinión este cambio en la dirección a favor del capital inglés favorecería la inmigración de capital europeo. En los primeros días de 1889 el propio Torres comunicó a Díaz que la Compañía Internacional estaba tratando de dar una dirección exclusivamente inglesa a esta empresa.[136]

Huller reaparece al saberse que en abril de 1889 decidió abandonar su proyecto de Baja California por el corte de madera y agua, cuando sólo quedaban 900 de los inmigrantes originales. En 1890 el gobierno mexicano revocó la concesión a esta compañía por su fracaso para impulsar esa propiedad; entonces, meseros y telegrafistas salieron de Ensenada en busca de oro. Terminó así el entusiasmo que despertó en 1886 la oferta de tierra a colonos americanos y europeos, y que en un primer momento atrajo a más de 3 000 centroeuropeos, noruegos y americanos a Baja California. En realidad, la Foreign Office desanimó la emigración británica a México en este periodo, porque sólo tenía posibilidades de éxito quien contara con un amplio capital, conocimiento del español y cartas de presentación adecuadas. Lionel Carden pidió artistas, doctores, pintores de brocha gorda (*house painters*) y trabajadores no calificados que permanecieran en Inglaterra. Más de 2 500 británicos vivían en México a principios de los noventa en el Distrito Federal, Chihuahua, Pachuca, Guanajuato y Coahuila; 1 345 en Sonora y Baja California y sólo diez fueron atraídos por la Mexican Land Company, en Chiapas.[137]

La Secretaría de Fomento informó en 1900 que las colonias Carlos Pacheco y Romero Rubio perdieron sus cosechas por la sequía, pero que, en

[133] Ti 23 de febrero de 1889.
[134] Ti 16 de febrero de 1889.
[135] Ti 6 de abril de 1889.
[136] CPD L 13 c 15 D 7332; *ibid.*, L 13 c 12 D 5985. L 13 c 21 D 1010260. L 14 c 2 D 000812.
[137] Tischendorf, *Great Britain and Mexico in the era of Porfirio Díaz*, 1961, pp. 99-102.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

cambio, se había levantado un molino de trigo en Ensenada. La empresa, sin embargo, ya no quería gastar más en la agricultura, pues prefería impulsar la minería que cada día tomaba mayor incremento.[138] Un agente de colonización recapituló en 1907 la historia de las colonias Carlos Pacheco y Romero Rubio. La Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización las creó en virtud de los contratos del 21 de julio de 1884 y del 14 de julio de 1894. El 20 de julio de 1886 se expidieron los títulos de propiedad en compensación del deslinde y de las dos terceras partes que compró a precio de tarifa; pero la compañía no cumplió con la obligación de llevar los colonos mexicanos y extranjeros; a ninguno de los primeros les dio tierras ni instrumentos de labranza, y muy pocos trabajaron por cuenta de la compañía; algunos de los colonos mexicanos hicieron casas de madera en lotes que les compraron muy caros. Lo mismo ocurrió con los extranjeros, excepto con los norteamericanos, que establecieron en Ensenada alguna industria o comercio y las tierras sólo les sirvieron para especular; los mexicanos, en cambio, pobres y con mucha familia, tuvieron que pagarlas hasta a 25 pesos la hectárea. Cuando la compañía empezó su obra había 50 personas con 20 habitaciones; en 1907 ya había 1 200 habitantes en el puerto de Ensenada y más de 7 000 en el distrito; la colonia Carlos Pacheco era la más floreciente, ya que disponía de establecimientos comerciales e industriales, de 25 lámparas eléctricas de arco, y se estaba construyendo un edificio para el ayuntamiento con un costo mayor de 12 000 pesos; además estaba comunicada por telégrafo y con vapores a San Diego, California. Los terrenos de la compañía estaban comprendidos entre el paralelo 28 y la frontera con Estados Unidos, "o sea todo el distrito norte de esta península [75 144 km^2], con excepción de algunos terrenos de propiedad particular, relativamente de poca extensión". En 1907 ya no quedaba ningún colono, quienes no se ausentaron perdieron esa calidad. Además, la Compañía de Irrigación no daba agua suficiente para el lado mexicano, y la de Terrenos y Colonización sólo lo hacía a los grandes capitalistas.[139]

El Nacional no quería yanquis en la frontera, y *El Tiempo* los rechazaba totalmente, porque si ellos despreciaban a México, los mexicanos, excepto el gobierno, también los despreciaba.[140] Este desprecio se manifestaba a veces con violencia, como en un incidente en 1886, cuando un conductor norteamericano maltrató a los pasajeros del tren de Tlanepantla, y éstos gritaron mueras a los yanquis y "vivas" a México.[141]

La preocupación por el avance norteamericano revivía cuando Justo Sierra, en los primeros días de 1875, francamente se colocó del lado de los

[138] MF 1897-1900, p. 26.
[139] MF 1905-1907, p. 174.
[140] Ti 14 de marzo de 1889.
[141] Ti 21 de octubre de 1886.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

republicanos, porque habían convertido la bandera de las estrellas "en la bandera de la emancipación de una raza, en la bandera del género humano" al vencer a los sudistas.[142] Matías Romero, en cambio, 14 años después se enfrascó en una polémica de casi medio año con *El Tiempo*; de mayo a septiembre de 1889, en su opinión ningún partido político de Estados Unidos favorecía la conquista de México. Defendió la Doctrina Monroe porque su objeto había sido asegurar la autonomía e independencia, objeto precisamente contrario al que se le suponía. Cualquiera advertía el peligro que para Estados Unidos significaba adquirir nuevos territorios con pueblos de raza diferente, lengua distinta y religión y hábitos diversos. La anexión de tres millones de trabajadores mexicanos con salarios que iban de doce y medio a cincuenta centavos, dispuestos a ir al norte o al oeste de Estados Unidos a ganar más, haría que Estados Unidos, por el contrario, les cerrara sus puertas como de hecho ya se las había cerrado a los chinos. Aunque al terminar su guerra civil los norteños podrían haber invadido México con más de medio millón de hombres no lo hicieron, como lo temían y seguían temiendo el Partido Conservador "y una gran parte del pueblo mexicano", inspirados en el desastre del 47, por lo que aconsejaban una "completa incomunicación con los Estados Unidos". El Partido Liberal, en cambio, que tenía con Estados Unidos el vínculo de la semejanza de las instituciones políticas, partía de que dada la inevitable contigüidad territorial, la mejor manera de impedir la anexión era abrirles el país "y concederles todas las franquicias razonables, con objeto de hacer innecesaria y hasta peligrosa la anexión". Tal había sido el propósito de la política de baldíos y de las "muy liberales" concesiones en ferrocarriles y minas.

El Tiempo temía la conquista pacífica porque la Doctrina Monroe ya no se invocaba contra tronos sino contra el comercio europeo en México y hasta contra la apertura del canal de Panamá por Ferdinand Lesseps. Estados Unidos no quería las anexiones porque no le convenían, no porque hubiera desaparecido su espíritu anexionista. Por eso se oponía a que las colonias norteamericanas adquirieran baldíos, y a que se apoderaran de la industria y el comercio eliminando a los europeos y, por supuesto, porque cualquier día se rebelarían "como sucedió con los texanos". Querían colonias europeas y sobre todo latinas para contrapesar las norteamericanas. Obviamente Romero no compartía estos temores: no se repetirían los sucesos de Texas porque el gobierno federal con los ferrocarriles, con los telégrafos y con la "pericia del ejército" vencería el "primer amago de independencia" de las colonias. El diario de Victoriano Agüeros replicó: no temía el presente sino "un porvenir más o menos remoto".

Según Romero, Texas se perdió porque el gobierno mexicano no había apreciado la superioridad de Estados Unidos, tesis coincidente con la de A-

[142] Sierra, *Obras*, IV, pp. 387-389.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

lamán. *El Tiempo* comentó que mientras ellos discutían, un grupo de yanquis "no tan insignificante que no consiga hacer oír su voz en las Cámaras de la Unión Americana, sueña con la adquisición de la Baja California, y la declara un complemento indispensable de la Alta". Romero hizo suya la política de Seward: identificación de los grandes intereses comerciales e industriales sin disminuir la autonomía o destruir la nacionalidad de ninguno de los dos países. El *Washington Post* indicó el camino: una unión aduanera, y el *Herald* de Nueva York se congratuló de que Díaz y el Partido Liberal hubieran dado una de las mayores pruebas de discreción adoptando "una política de atracción en vez de repulsión con los capitalistas y empresarios norteamericanos".

Sin embargo, *El Observador* de Guanajuato recelaba porque México había comprendido sus intereses y sus deberes con respecto a Estados Unidos "mejor que nuestros vecinos han comprendido los suyos", pero confiaba en que los estadistas americanos en lo sucesivo tuvieran el mismo "espíritu práctico" que los mexicanos. *El Tiempo* explicó que el peligro no estaba en una anexión total sino en anexiones parciales, mediante la adquisición de tierras, el establecimiento de colonias y la inmigración que se apoderara de la propiedad raíz; esto es, la conquista pacífica, pues el objeto de la Doctrina Monroe era impedir toda colonización europea en América "como contraria a los derechos e intereses de los Estados Unidos". Refutó también la referencia a que Estados Unidos no invadió México en 1865, le bastó una nota diplomática de Seward. Lo que Estados Unidos buscaba con la conquista pacífica era obtener todas las ventajas de la anexión "sin ninguna de sus desventajas". Romero le respondió que la adquisición de La Mesilla había sido "un acto espontáneo de nuestra parte y sin coacción ninguna de ellos", y que los protestantes norteamericanos se opondrían a que los católicos mexicanos reforzaran a sus colegas norteamericanos. En fin, insiste *El Tiempo*, quién podría afirmar que no volviera a ser una necesidad política para Estados Unidos anexarse México; la historia de Estados Unidos autorizaba a plantearse esa pregunta.[143]

En suma, la tesis central de Romero era correcta: la penetración económica orientaba la política exterior de Estados Unidos, excepto cuando por razones estratégicas necesitaban ocupar territorio. Por supuesto, los argumentos de Pacheco en 1887 tienen gran semejanza con los de Romero en 1889. En efecto, dos años después, un senador propuso investigar si convenía a Estados Unidos adquirir territorio al norte del paralelo 29 porque ahí residían muchos norteamericanos dueños de cuantiosos capitales. Para fortuna de México en febrero de 1892 se rechazó esta iniciativa, puesto que

[143] Romero, *Estudio sobre la anexión de México a los Estados Unidos*, 1890, pp. 6-7, 11, 14, 17-19, 22, 25-26, 29, 31, 33-34, 39, 45, 48, 60-62, 64, 72, 80, 95, 97, 104-105.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

al parecer su promotor quería especular con esas tierras.[144] De cualquier modo la conquista pacífica avanzaba; en efecto, a principios del siglo, M. Sánchez Mármol explicó que el idioma inglés avanzaba en la medida en que se disipaban los temores de que fuera un peligro para nuestra autonomía, desde luego ya se usaba en el comercio y en la industria, pero en la literatura seguía dominando el francés.[145]

Como se ha visto, la colonia de Tlahualillo, Durango, formada con negros norteamericanos, tuvo un principio accidentado; en abril de 1895, apenas fundada, corrió el rumor de su fracaso; *El Tiempo* se congratuló porque así ya no querrían venir más "medieros" negros.[146] Una epidemia de viruela atacó a los negros de Tlahualillo (764 según unos, 900 de acuerdo con un médico norteamericano, y 825 según datos de la legación norteamericana);[147] un funcionario norteamericano fue a investigar si era cierto que algunos habían muerto de hambre: al llegar se encontró que sólo quedaban 60, la epidemia había matado a otros 60 en ese mismo lugar y a 78 cuando regresaban a Estados Unidos, se ignoraba el paradero de 250, y 107 se encontraban en Paso del Águila sin poder regresar a su país. Por este fracaso se decidió ya no colonizar con negros.[148] Otro periódico transcribió en forma algo distinta el informe del agregado militar norteamericano: a los 850 negros los atacó una "epidemia de carácter desconocido", sólo sobrevivieron 60, se ignoraba el paradero de más de 200, al Paso llegaron poco más de 100 y el resto falleció.[149] Para un empleado del Consejo de Salubridad no se podía saber el número exacto de muertos que hubo en esta epidemia, porque en el registro civil no constaba el diagnóstico, la enfermedad se desarrolló con facilidad porque era imposible hacer que los negros se cuidaran.[150] Cualquiera que haya sido la causa y naturaleza de esa epidemia, y el número de los que a causa de ella fallecieron, lo cierto es que en Tlahualillo esa inmigración murió casi al nacer, colonia que según algunos iba a ser asiento de 100 000 negros.[151] Para la *Semana Mercantil* el error radicaba en haber equiparado al negro con el indio, éste carecía de aspiraciones y necesidades, aquél tenía una educación superior, pero el error equivalía a

[144] Zorrilla, *Historia*, II, p. 60.

[145] Sánchez Mármol, "Las Letras patrias", en *México su evolución social*, 1902, vol. 1, tomo 2, p. 652.

[146] Ti 8 de mayo de 1895.

[147] Ti 28 de mayo y 12 de julio de 1895.

[148] Ti 16 de octubre de 1895.

[149] SM 21 de octubre de 1895.

[150] Ti 19 de noviembre de 1895.

[151] SM 14 de enero de 1895.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

confundir la generación de las especies o pretender alimentar a un carnicero con los propios elementos de que toman su vida los moluscos.[152]

Aunque los negros fracasaron, la colonia no desapareció; por el contrario, la producción de algodón ascendió en 1907 a 28 817 pacas con un valor de 420 000 pesos, y la de maíz a 36 483 cargas con un valor de 115 000 pesos. En Tlahualillo, aparte de la colonia, había una fábrica de aceite de semilla de algodón, 24 tiendas, un mercado, un hotel y un restaurant;[153] la gerencia de la colonia informó que en ella había una fábrica de semilla con 24 operarios, todos habitantes de Tlahualillo; a sus tres escuelas asistían 119 niños y 193 niñas, y la compañía gastaba en ellas de cuatro a cinco mil pesos anuales. Tenía una población de 8 500 a 9 000 habitantes, pero su porvenir era incierto porque dependía de la abundancia del agua; precisamente en ese año por la sequía sólo se obtendría 40% de la normal.[154]

Al finalizar el porfiriato, algunos periodistas alemanes señalaron que mientras los negros norteamericanos vestían bien, rara vez los indios mexicanos usaban el "traje civilizado".[155] En una fecha tan tardía como el 25 de febrero de 1911 se comunicó a Porfirio Díaz el deseo de que negros norteamericanos se establecieran en Campeche en terrenos de la Compañía Desarrolladora Tierras del Sur, incluso se preparó una excursión para el 15 de abril de ese año, cuando la caída de Díaz era inminente.[156]

Albert Kimsey Owen nació aproximadamente en 1840 en Chester, Pennsylvania, hijo de un médico cuáquero. Al parecer conoció personalmente las dificultades de la colonia New Harmony, Indiana, de Robert Owen. En 1868 por primera vez visitó México movido por la curiosidad de conocer las posibilidades de su colonización, pero la costa tropical veracruzana le pareció insalubre para los colonos. Cuatro años después entró por Chihuahua como *surveyor* acompañando al general William J. Palmer quien había decidio financiar el proyecto ferrocarrilero de Rosencranz. En 1875 dijo al Congreso de su país que en todo el mundo no había una tierra tan rica como México, ya que además de sus recursos mineros y boscosos contaba con agua, buen clima, y solemnemente declaró: "*México waits development*". Uno de sus colaboradores declaró que México llegaría a ser la India, Cuba, Brasil y Troya de Estados Unidos.[157]

La campaña publicitaria del ferrocarril del Pacífico se basó en que la inmensa riqueza natural de la región sólo podían explotarla gentes trabajadoras e inteligentes, no los ignorantes y apáticos mexicanos. Owen en el

[152] SM 21 de octubre de 1885.
[153] MF 1905-1907, pp. 20-21.
[154] *Ibid.*, pp. 184-185.
[155] Monjarraz Ruiz, *Los primeros días de la Revolución*, 1975, p. 43.
[156] CPD L 136 c 8 D 0038000. D 373299.
[157] Pletcher, *Rails*, pp. 117, 119.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

discurso que pronunció en el Tívoli de San Cosme en mayo de 1881, durante la comida que los empresarios mexicanos ofrecieron al general Grant, señaló la necesidad de construir ferrocarriles que ligaran los dos países porque sus economías eran complementarias. El cónsul norteamericano en La Paz se expresó sin rodeos: "El mundo se mueve y México debe moverse con él; que se quite del camino o se pasará por encima de él", en caso de surgir alguna dificultad fácilmente se resolvería distribuyendo algunos dólares al gobierno mexicano.[158]

Albert K. Owen obtuvo en 1881 una concesión de la Secretaría de Fomento para construir un ferrocarril trascontinental y erigir una ciudad; en unión de John H. Rice, celebró en julio de 1886 un nuevo contrato con Fomento, para el establecimiento de una colonia modelo en la bahía de Topolobampo y para el deslinde y colonización del trayecto que recorriera el ferrocarril proyectado, en los estados de Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Coahuila. Se obligaba a establecer, en la tercera parte del terreno que deslindara, colonias agrícolas, mineras e industriales, con colonos de todas las nacionalidades, siendo la cuarta parte mexicanos. En Topolobampo establecería una colonia del Pacífico, industrial y agrícola, compuesta por 500 familias, dándose a cada una, cuando menos, 40 hectáreas. Un periódico mazatleco advirtió en 1886 que los colonos se encontrarían en Topolobampo con un desierto como el Sahara: poca agua dulce y un galerón de mala facha, cuando seguramente los sedujeron diciéndoles que venían a un país de "perpetua primavera".[159]

Owen pensó que era conveniente comenzar por una pequeña comunidad organizada desde el principio bajo normas racionales; con tal fin diseñó la cooperación integral en 1885-1886. La tierra y los recursos naturales serían de propiedad común, sólo el usufructo se entregaría a los particulares. La explotación sería de responsabilidad privada; los productos se entregarían al gobierno (sólo en los primeros textos se usó la palabra "Estado") en base al costo de producción. Casa y enseres del hogar serían de propiedad privada, excepto el terreno, que pertenecía a la comunidad. Educación, transporte, servicios municipales, diversiones, etc., eran responsabilidad de la comunidad y se administrarían gratuitamente o mediante créditos de trabajo, conforme a las leyes. Las personas de 20 a 50 años, no impedidas, estaban obligadas a prestar un trabajo productivo o de servicio común, y el gobierno estaba obligado a proporcionar un empleo adecuado a la capacidad y preferencias de cada uno. Los menores de 20 años recibirían un adiestramiento profesional. Las diversiones públicas, la seguridad social de los menores y algunos servicios municipales eran responsabilidad de la comunidad, la cual sufragaría los gastos con las ganancias del comercio exterior. Se abolieron los impuestos personales y toda actividad que lesionara la dig-

[158] Ortega Noriega, *Topolobampo, un caso de colonización porfiriana*, 1977, pp. 120-123.
[159] Ti 3 de diciembre de 1886.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

nidad humana, dañara la salud pública o privada o implicara la servidumbre del hombre. Los funcionarios se elegirían democráticamente, sin que alguno pudiera votar por sí mismo ni solicitar el voto de otros. Funcionarios gubernamentales elaborarían la legislación, la comunidad la refrendaría; sólo ésta impartiría justicia, el exilio era la pena del culpable. Se consagró la libertad de expresión, pero las críticas al gobierno o a los particulares sólo podrían publicarse con la firma del autor. Se abolieron las sociedades secretas, sectarias o religiosas y el ejercicio de la religión se circunscribió al hogar. Se estableció una absoluta paridad de hombre y mujer, y se instituyó el matrimonio como la perfecta aplicación de la cooperación integral, realización del ideal evangélico desvirtuado por las iglesias cristianas. Se rechazó la violencia.

El anterior ideario se publicó en el primer número del semanario *The Credit Foncier of Sinaloa*; el segundo número el 9 de junio de 1885 alcanzó un tiro de 800 ejemplares. En él se explicó que The Credit Foncier Company era una organización de hombres y mujeres que asociaban sus vidas para asegurar para ellos y sus hijos empleos agradables y seguros, alimento sano, instrucción adecuada, entretenimientos culturales, trato amable en las enfermedades, atención en la ancianidad y seguridad en todo tiempo, lugar y circunstancia. En 1882 primero se propuso que esta ciudad se llamara Carman City, después González City, Owen City, Esperantia, Amicitia, Heaven Gate, City by the Sea, Pacific City, etc.[160] Finalmente se llamó Topolobampo (agua escondida), al parecer corrupción de la palabra india *Topolocampo*.[161]

En muy variadas fuentes se inspiró Owen para formar The Credit Foncier Company, alma y corazón de su proyecto: el principio del *joint-stock* tan antiguo como el capitalismo, la organización industrial la tomó del *Social Palace*, de Guise, en Francia, la producción agrícola de las cooperativas de las Dakotas y la distribución agrícola de las cooperativas de Rochdale, la sustitución del dinero de la isla de Guernsey.[162] En la práctica fue un rígido reglamento municipal, tan rígido que algunos lo juzgaron digno de una prisión modelo. *The Credit Foncier of Sinaloa* aumentó el número de suscripciones de 1 171 en 1885 a 4 770 en 1886 y crecientemente hasta alcanzar 5 655 en 1890. Entre sus suscriptores casi la mitad se incluyen en "otras ocupaciones", aproximadamente una quinta parte eran amas de casa, 13.8% agricultores, etc. Por el lugar de residencia 72% corresponde a estados cercanos a la frontera mexicana: Colorado (27%), Texas (14%), California (11%), etcétera.

Owen logró sacar adelante su proyecto pese a que era anticonstitucio-

[160] Ortega y Noriega, *Topolobampo*..., pp. 149-159.
[161] Pletcher, *Rails*, p. 108.
[162] *Ibid.*, p. 124.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

nal (por semicomunista y porque la colonia se asentó en el litoral, zona vedada a extranjeros) gracias al apoyo de Matías Romero, quien era consciente de su ilegalidad. De cualquier modo, el 22 de julio de 1886 se aprobó que colonizara las tierras que tenía en Topolobampo y baldíos en Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Coahuila con 500 familias y 1 500 más en los siguientes cinco años. La compañía podría adquirir 100 hectáreas por familia y cada una de éstas dispondría de 40. El 17 de noviembre de 1886 llegaron los primeros colonos procedentes de San Francisco; a fines de diciembre ya había cerca de 300, alojados en tiendas de campaña, tan entusiastas como carentes de medios de subsistencia. Conforme a los principios de la cooperación integral (publicados en el primer número del semanario local) se estableció un salario uniforme de tres dólares en créditos de trabajo por ocho horas, el doble del salario medio en Estados Unidos. Los hacendados vecinos recibieron a los colonos con simpatía; en los primeros cinco meses, su número ascendía a 418, que por diversas razones se redujeron a 327; el hecho de que un tercio de éstos fueran menores, obligó a modificar los planes iniciales. Las cosas se complicaron con la llegada de 30 pioneros de Nueva Inglaterra que ridiculizaron la cooperación integral; no es extraño entonces, que en abril de 1887 los colonos se hayan reducido a 140. De cualquier modo, su prosperidad financiera fue artificial (por el envío de dinero y efectos por sus simpatizantes en Estados Unidos), pues en realidad el trabajo de muchos no era productivo o sólo rentable a largo plazo y, de cualquier modo, a la larga estaba destinado al fracaso porque lo que se compraba caro en Estados Unidos se vendía barato en Sinaloa. Aunque los colonos adoptaron las técnicas indígenas en la construcción de sus casas, agregándoles ventanas y chimeneas de piedra, de cualquier modo su nivel cultural era superior al de sus vecinos mexicanos.[163]

El Tiempo se opuso a esta colonia por su cercanía a Estados Unidos, por las exenciones que se le concedieron y porque de construirse el proyectado ferrocarril de Topolobampo a Texas, sería la más peligrosa de todas las norteamericanas, "una verdadera continuación del pueblo de Norteamérica en suelo mexicano". Topolobampo reunía dos males: en cuanto socialista llevaba el germen "abominable de la Comuna y de la Internacional", en cuanto norteamericana era una continuación de la obra de Poinsset, de la masonería y del protestantismo.[164] Sin embargo, ese diario reconoció en enero de 1887 que los 172 colonos norteamericanos de Topolobampo, observaban "una conducta intachable".[165] Pero apenas en abril de ese mismo año un periódico de Mazatlán confesó estar completamente desilusio-

[163] Ortega y Noriega, *Topolobampo*, pp. 159, 165-166, 171-172, 186-189, 190, 200-201, 204.
[164] Ti 26 de febrero de 1887.
[165] Ti 15 de enero de 1887.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

nado de esa colonia;[166] el propio vicecónsul inglés de ese puerto informó, en septiembre de 1887, que los colonos de Topolobampo emigraron a Guaymas, que su fracaso era completo y explicable, en su opinión, porque escogieron "el peor lugar de la costa para una colonia".[167]

Pese a los temores de *El Tiempo* esta colonia no era ni tan comunista ni tan protestante, entre otras razones porque tuvo que hacer concesiones no comunistas, y pese a que la mayoría de los colonos provenían del "*Bible belt*" no hubo iglesias en ella porque Owen las consideraba un lamentable fracaso. De cualquier modo, prohibió el juego, e indirectamente el alcohol porque como la compañía compraba todos los artículos, regulaba su compra. Su largo poema en prosa *I love to dream of an Ideal City* que publicó en 1893 terminaba con este apóstrofe

From Dreamland, a city, arise
For the shadows the substance must be;
And he who has faith and who tries,
This beautiful city shall see.

Como los primeros colonos procedentes de California, Colorado y el este llegaron a Topolobampo sin ropa, alimentos y ni siquiera agua fresca, surgieron interminables recriminaciones y contrarrecriminaciones. Aunque muchas críticas se dirigieron directamente a Owen porque era el único funcionario de la compañía que conocía el valle del río Fuerte, éste acusó a otros funcionarios que, contra sus expresas indicaciones, favorecieron un traslado prematuro, cosa al parecer exacta. Pero una vez pasadas esas angustias, tal vez durante un quinquenio, después de sus arduas labores, unos bailaban, algunas damas enseñaban español y botánica y otros más representaban *Julio César*. Sus relaciones con los mexicanos fueron buenas, muchos niños nativos asistían a sus escuelas; su trato con los hacendados también fue bueno; por ejemplo, la viuda de un hacendado les enviaba alimentos para que variaran su dieta; y para ser reformadores no carecían de humor: alguna vez celebraron una carrera de botes para determinar cuál dejaba de fumar. Tal vez esta buena vecindad explique por qué dio buen resultado su divisa "*live and let live*", y por la buena disposición de los gobernadores de Sinaloa y de Sonora hacia ellos, quienes escribieron a Owen una amable carta de bienvenida, y el de Sinaloa los visitó en una ocasión. Éste lo hizo porque el presidente Díaz se lo pidió y ordenó al secretario de Hacienda que no los obligara a que primero fueran a Mazatlán u otro punto, donde les detenían sus efectos y les cobraban multas y derechos como si fueran enemigos de México, en marcado contraste con las facilidades que Argenti-

[166] Ti 15 de abril de 1887.
[167] Ti 22 de septiembre de 1887.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

na y Uruguay daban a los inmigrantes. En fin, otros han atribuido estas buenas relaciones a que los colonos no eran buscapleitos ni muy prósperos como para despertar la envidia mexicana.[168]

El contrato se modificó de nuevo en junio de 1890, se autorizó el deslinde de baldíos a uno y otro lado de la vía del proyectado ferrocarril, en Sinaloa y en Sonora, en una extensión de 70 kilómetros, y en Chihuahua y en Coahuila de 30. Owen se obligaba a establecer en los dos primeros años 500 familias y 1 500 en los cinco siguientes; el lugar se llamaría Colonia de Topolobampo. *El Tiempo* recibió este cambio con satisfacción, reconoció que las personas entonces radicadas en Topolobampo eran muy pacíficas y laboriosas;[169] sin embargo, aunque marchaba bajo buenos auspicios sólo podría llegar a ser una bonita aldea socialista, pero jamás una ciudad socialista, porque era imposible una ciudad de este tipo. El gobierno la favoreció mucho haciéndola puerto de cabotaje y estableciendo una sección aduanal; de cualquier modo, *El Tiempo* esperaba que pronto fracasara para inmediatamente aprovechar ese excelente puerto.[170]

Owen hizo infructuosos viajes a Europa entre mayo de 1887 y julio de 1891 en busca de inversionistas para el ferrocarril del Pacífico, y en 1888 y en 1891 viajó a México para prorrogar su contrato.[171] Cuando en 1890 se discutió en la Cámara de Diputados el nuevo contrato de Owen, Joaquín Casasús recomendó su aprobación porque Topolobampo era uno de los mejores ensayos de colonización que se habían hecho en México.[172]

Problemas internos fueron minando Topolobampo. Christian B. Hoffman desembarcó ahí el 17 de diciembre de 1890 con 166 colonos de Kansas. Al año siguiente llegaron 195 más, la colonia sumó así 400 pero sólo 60 o 70 eran hábiles para la excavación, por lo cual fue preciso recurrir a la mano de obra indígena para acelerarla contraviniendo los principios de la cooperación integral; a los mexicanos se les pagó 50 centavos por ocho horas, el doble que los hacendados por diez o más horas. Hoffman criticó que la empresa ferroviaria absorbiera la mayor parte de los recursos y lo inapropiado del sistema de crédito de trabajo porque la compañía era insolvente. Sobre todo, lo que interesaba a los colonos de Hoffman era explotar el valle, no la construcción de una sociedad ideal. Hoffman y Owen se reunieron en Enterprise el 12 de enero de 1892 para resolver la cuestión. Los seguidores del primero querían la completa separación del ferrocarril, y la colonia, la titulación privada de la tierra, participación voluntaria en la cooperación

[168] Pletcher, *Rails*, pp. 126-127, 129, 134-135, 138; CPD L 13 c 4 D 001 746-758; *ibid.*, D 001759.

[169] Ti 3 de octubre de 1891.

[170] Ti 28 de marzo de 1894.

[171] Ortega y Noriega, *Topolobampo*, pp. 206-207.

[172] DDd XIV, IV, 18909, p. 617.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

integral e intervención activa en todas las decisiones que afectaran a la comunidad. Owen aceptó siempre que se respetaran la tierra y los recursos naturales propiedad de la compañía y que ésta controlara las utilidades. Algunos tacharon de inequitativa esta proposición porque Owen era dueño de una cuarta parte de las acciones suscritas.

La oposición entre los seguidores de Owen (los "santos") y los disidentes (los *kickers*, los objetadores) coincidió con una crisis agrícola cuando la población de la colonia alcanzó su máximo número, es decir 500. Michael Flurscheim objetó el carácter impositivo y disciplinario de los principios de Owen en nombre de la libertad, rechazó la remuneración uniforme porque lesionaba a los laboriosos y eficientes en favor de los perezosos y de los torpes. Ofreció cuantiosas inversiones si se concedía libertad a los colonos. Mientras unos llamaba a Owen loco y bribón, otros tachaban de capitalista y lobo con piel de oveja a Flurscheim. Como los "santos" eran 120 y 140 los *kickers*, nació una nueva cooperativa el 17 de junio de 1893 que estableció la cooperación voluntaria, el libre intercambio a precios del mercado y la contratación de mano de obra ajena a la colonia. Cuando Owen sometió a Fomento su proyecto de restructuración, en septiembre de 1893, se le refrendó la concesión pero se rechazó su organización porque contravenía el artículo quinto constitucional y establecía una sociedad corporativa. A consecuencia de esta división los colonos se redujeron a 300 en diciembre de 1893.[173] En marzo del año siguiente desaparecieron 2 000 pesos de la cooperativa y algunos colonos emigraron al Yaqui.[174] Por si fuera poco, surgió un litigio sobre las tierras de la colonia; Owen se quejó de hostilidad de los hacendados y de varias autoridades, la población descendió a 150 o 200 y desaparecieron los dos periódicos.[175] La Secretaría de Fomento informó en 1896 que, en contraste con su prosperidad anterior, Topolobampo se encontraba en decadencia, "quizá por la mala aplicación del sistema cooperativo que se pretendió implantar en ella".[176] En efecto, Owen había planeado su colonia sobre la base de que todos trabajaran y vivieran en comunidad de acuerdo con el pensamiento de que

> todos tendrían asegurado lo porvenir, y la diaria preocupación individual por la vida se transformara en preocupación por el mejoramiento colectivo, por el desarrollo de la ciencia y el arte.[177]

[173] Ortega y Noriega, *Topolobampo*, pp. 206-208, 215, 222-224, 228-229, 237-238, 240, 245, 247, 249, 251.

[174] Ti 30 de marzo de 1894.

[175] Ortega y Noriega, *Topolobampo*, pp. 255, 258-259.

[176] MF 1892-1896, p. 19.

[177] Valadés, *Topolobampo*, pp. 42, 48.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

En 1895 se registraron todavía 251 colonos extranjeros, pero al año siguiente sólo ocho a diez de los centenares que la fundaron ocho años antes.[178] Alguien atribuyó su fracaso a la ausencia de entendimiento entre las personas que la formaron y a la falta de administración, de previsión, de valor para resistir los ataques lanzados a los organizadores, "de conocimiento de los medios de vida de la mayor parte de los colonos".[179] Desapareció así una colonia que, por su buena situación geográfica, se creyó llegaría a ser "el emporio del comercio del Asia".[180]

En fin, mientras los *kickers* aceptaron tratar con la Sinaloa Sugar Company, los "santos" rehusaron indignados pensando que Owen todavía poseía tierras en Los Mochis y que mediante una acción legal recuperarían sus derechos, pero mediante una sentencia de evicción 15 familias fueron desalojadas en 1904. Algunos fueron repatriados por su gobierno en 1913, muchos permanecieron en el valle asimilados y sin ser molestados. Owen murió el 12 de julio de 1916, en Texas. Se ha dicho que tanto Manuel González como Porfirio Díaz ayudaron más de la cuenta a su amigo Owen, pero también es cierto que los colonos roturaron la tierra, construyeron sistemas de riego y abrieron el puerto, introdujeron modernas técnicas de cultivo y mejoraron semillas y sementales ganaderos.[181]

LA PROSPERIDAD NORTEAMERICANA

Las mormonas fueron, probablemente, las más prósperas colonias del porfiriato, pero también las más reciamente combatidas. Desde 1883 corrieron rumores de que 500 mormones se habían establecido en Sonora, pero pronto se desmintió esta noticia.[182] El secretario de Guerra, Pedro Hinojosa escribió a Culiacán al general José Guillermo Carbó, el 17 de febrero de 1885, que Cajeme proyectaba patrocinar una colonia mormona, inconveniente por sus costumbres y tendencia a la autonomía, por estas razones debería desechar esas pretensiones. Sin embargo, Francisco Morales comunicó a Porfirio Díaz en Ascensión, Chihuahua, el 15 de marzo de ese año, que 100 familias mormonas se estaban estableciendo en las márgenes del río Ascensión y en Real de Corralitos donde había una localidad yaqui. Díaz le respondió agradeciéndole esos informes. El gobernador de Chihuahua preguntó si tenían permiso para colonizar, cosa que él impediría. Por su parte Luis E. Torres escribió al presidente, desde Hermosillo, el 6 de agosto de 1885, que deseaba conocer su opinión sobre el plan de los mormones para coloni-

[178] Ti 14 de julio de 1896.
[179] Valadés, *Topolobampo*, p. 62.
[180] CR 6 de febrero de 1887.
[181] Ortega y Noriega, *Topolobampo*, pp. 278-279.
[182] VM 4 de julio y 6 de octubre de 1883.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

zar Sonora y Chihuahua; Díaz le contestó que eso sería muy beneficioso porque era gente "muy trabajadora", siempre que se colocaran más allá de las 20 leguas prohibidas. Torres coincidió con el presidente: los mormones convenían porque eran laboriosos y pacíficos, pero debían establecerse lo más adentro posible de las 20 leguas prohibidas.[183]

Frente a esta desconfianza inicial de las autoridades locales, fue preciso que Pacheco y Díaz revocaran sus órdenes y les dieran la bienvenida prometiéndoles que no volverían a ser molestados.[184] Ese mismo año se celebró un contrato entre Ignacio Gómez del Campo y la Secretaría de Fomento para colonizar baldíos en Chihuahua; la empresa se obligaba a establecer en 100 000 hectáreas a 500 familias europeas. En septiembre de 1885 se modificó el contrato, la compañía se obligó a establecer en 600 000 hectáreas del distrito de Galeana a 100 familias extranjeras. La primera colonia que se fundó fue la Juárez, que en 1887 contaba con 575 colonos extranjeros y 57 mexicanos repatriados. Para 1895 las colonias ya habían aumentado a siete: Chuichupa, Porfirio Díaz, Manuel Dublán, Hidalgo, Juárez y Carlos Pacheco, todas en Chihuahua, y la Oaxaca, en Sonora; tenían un total de 1 386 colonos extranjeros y 561 mexicanos. En 1900 subsistía el mismo número de colonias, pero los extranjeros aumentaron a 2 752 y los mexicanos disminuyeron a 96. En 1907 eran 11 las colonias mormonas (a las anteriores se añadieron la Fernández Leal, García y Guadalupe, en Chihuahua, y la Morelos en Sonora), cuyos habitantes ascendían a 665 familias o sea 4 218 individuos. Para esta fecha otros datos publicados por Fomento son confusos o incompletos, porque en algunos casos se dio el número de familias y no el de individuos, y en esos casos no coinciden las cantidades.

Las colonias mormonas, 1887-1908

Nombre y ubicación	*1887*	*1895*	*1900*	*1904*	*1908*
Chuichupa, Chih.					
Extranjeros	—	66	98	—	—
Mexicanos	—	—	—	—	—
Total	—	66	98	—	—
Porfirio Díaz, Chih.					
Extranjeros	—	221	37	—	—
Mexicanos	—	354	603	—	—
Total	—	575	640	562	688

[183] CPD L 10 c 8 D 3997. L 10 c 26 D 12836; *ibid.*, D 2911 y 2912; *ibid.*, L 10 c 18 D 8597 y D 8572 c 26 D 12879.

[184] Lloyd Daley, *El proceso de modernización capitalista del noroeste de Chihuahua 1880-1910*, 1987, pp. 88, 102.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Las colonias mormonas, 1887-1908 (continúa)

Nombre y ubicación	*1887*	*1895*	*1900*	*1904*	*1908*
Manuel Dublán, Chih.					
Extranjeros	—	165	711	—	—
Mexicanos	—	46	59	—	—
Total	—	211	770	989	1 176
Fernández Leal, Chih.[1]					
Extranjeros	—	—	—	—	58
Mexicanos	—	—	—	—	22
Total	—	—	—	—	80
García, Chih.[2]					
Extranjeros	—	43	112	—	—
Mexicanos	—	—	—	—	—
Total	—	43	112	252	296
Guadalupe, Chih.[3]					
Extranjeros	—	—	—	—	—
Mexicanos	—	—	—	—	—
Total	—	—	—	—	72
Hidalgo, Chih.					
Extranjeros	—	48	—	—	—
Mexicanos	—	—	—	—	—
Total	—	48	—	—	—
Juárez, Chih.[4]					
Extranjeros	575	395	678	—	—
Mexicanos	57	177	—	—	—
Total	632	572	678	686	693
Carlos Pacheco, Chih.					
Extranjeros	—	244	206	—	—
Mexicanos	—	87	—	—	—
Total	—	331	206	279	327
Morelos, Son.					
Extranjeros	—	—	—	—	—
Mexicanos	—	—	—	—	—
Total	—	—	—	—	481
Oaxaca, Son.					
Extranjeros	—	114	344	—	—
Mexicanos	—	30	—	—	—
Total	—	144	344	318	122

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Las colonias mormonas, 1887-1908 (concluye)

Nombre y ubicación	*1887*	*1895*	*1900*	*1904*	*1908*
Total					
Extranjeros	575	1 429	2 752	—	58
Mexicanos	57	561	96	—	22
Total	632	1 990	2 848	3 536	3 965

[1] En 1904, 18 familias, la mitad de extranjeros y la mitad de mexicanos. En 1908, 11 familias, 4 mexicanas y 7 extranjeras.
[2] En 1906, Telésforo García la vendió a los mormones.
[3] En 1904, 10 familias. En 1908, 12 familias.
[4] En 1887, los mexicanos eran repatriados.
Fuentes: *Exposición*. MF 1892-1896; AE 1900; MF 1905-1907; MF 1907-1908.

El cónsul general de Estados Unidos en México informó en 1889 a las autoridades de su país, del establecimiento de 150 familias mormonas que compraron 200 000 acres; así México lograría que se colonizaran e hicieran fértiles esos desiertos, entonces áridos y desolados.[185] Aunque el número de mormones aumentó considerablemente, no llegó a la cantidad señalada por ese cónsul, pero éste acertó al profetizar que convertirían los desiertos de Chihuahua en "fértiles campos de labor", como lo reconoció la prensa en 1901.[186] Este triunfo se explica, entre otras razones, porque irrigaron con éxito sus tierras, ya que fueron los primeros que abrieron un pozo artesiano en Chihuahua.[187] Otros, sin embargo, regresaron a Estados Unidos en 1910, porque no encontraron agua.[188] Pero otros más avanzaron al centro del país, y en el estado de Hidalgo, compraron en 1906 algunos terrenos para colonizarlos.[189]

En una exposición celebrada en Coyoacán, según muchos el contingente más importante fue el de los mormones. Una de las cosas que más llamó la atención fueron las fotografías de sus casas habitación; a ellas se refirió *El Tiempo* desde 1891, calificándolas de "buenas y bonitas".[190] Otro periódico comentó que, pese a estar situadas en el desierto

> nó harían por cierto lunar en el Paseo de la Reforma de México, y serían consideradas como elegantes en Tacubaya, Mixcoac y San Angel, estancia veraniega de nuestra aristocracia. Todas son de madera, hechas allí mismo, ornadas elegantemente con aplicaciones artísticamente trabajadas y rodeadas de corredores en los cuales se entrevén muebles elegantes.

En el dintel de esas "mansiones pintorescas y confortables", se percibían "señoras cuyos trajes elegantes no desmerecían en la calle de Plateros".

[185] Ti 28 de marzo de 1889.
[186] Cr 22 de junio de 1901.
[187] Im 29 de mayo de 1896.
[188] Im 28 de marzo de 1910.
[189] Im 13 de julio de 1906.
[190] Ti 15 de octubre de 1891.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Todo esto era digno de admiración si se pensaba que se construyeron a unos cuantos kilómetros de distancia de "las madrigueras de los apaches".

Los mormones tenían vacas de pura sangre Jersey y Durham; las primeras producían leche de la que se fabricaba "un queso que recuerda hasta engañarse las mejores marcas de Chester y de Cheddar, fabricados en Inglaterra"; era, desde luego, muy superior al que en México se vendía como de origen inglés y al Chester y al Cheddar fabricados en América, "muy a menudo adicionados de oleína, margarina, aceite de ajonjolí y manteca de puerco". También exhibieron algunos quintales de papas de las variedades Early Rose y White Star, ambas constituían un "verdadero progreso sobre el cultivo común de la papa en el país". Sobresalían también los productos de su horticultura; los cereales los cultivaban "por medio de los aparatos más perfeccionados".[191] *El Tiempo*, sin embargo, opinó que lo expuesto por los mormones en Coyoacán era variado pero "nada de particular", sobre todo, faltó que exhibieran las fotografías de su harem.[192]

La agricultura de la colonia Chuichupa mejoró gracias a que sus terrenos eran buenos; también su ganadería progresaba, disponía de dos molinos de aserrar y el valor de su producción ascendía a 15 000 pesos anuales.[193] Producía avena y papa en cantidades considerables; sus industrias eran aserrar madera, la cría de ganado y la fabricación de "excelentes quesos".[194] Estaba ubicada en Temósachic, en la Sierra Madre, en terrenos comprados a Telésforo García; en 1906 produjo 400 hectolitros de papa, 190 de maíz y 700 de avena; en esa fecha tenía 900 cabezas de ganado, 250 caballos y 60 mulas. Disponía también de una máquina para aserrar madera, una carpintería, una herrería y una tienda.[195]

La Porfirio Díaz, estaba situada en Casas Grandes, cerca del pueblo de la Ascensión, a 80 kilómentros de la Dublán. En 1900 aumentó el valor de su producción agrícola a poco menos de 60 000 pesos, porque dispuso de más terrenos de temporal.[196] En 1904 disponía de un molino harinero, una carpintería y una fragua; sus terrenos eran excelentes para la agricultura.[197] Su producción agrícola en 1900 fue de 2 000 hectolitros de trigo, 1 000 de maíz, otros tantos de papas y 175 toneladas de alfalfa. La colonia tenía 300 caballos y 50 mulas.[198]

La Manuel Dublán distaba diez kilómetros de Casas Grandes y 26 de la colonia Juárez. El valor de su producción en 1900 fue de casi 100 000 pe-

[191] Col 25 de febrero de 1896.
[192] Ti 16 de mayo de 1897.
[193] MF 1897-1900, p. 27.
[194] MF 1901-1904, p. XVII.
[195] MF 1905-1907, p. 179.
[196] MF 1897-1900, p. 22.
[197] MF 1901-1904, p. XVI.
[198] MF 1907-1908, p. XX.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

sos.[199] Tenía un molino harinero, una máquina para aserrar madera, una tenería, varias carpinterías y herrerías, etc. Buen número de los colonos eran accionistas de la sociedad cooperativa La Unión Mercantil.[200] En 1906 se cosecharon 1 000 hectolitros de trigo, otros tantos de maíz, 500 de papa y 400 de alfalfa. Disponían de 1 500 cabezas de ganado, 300 caballos y 20 mulas. Había tres establecimientos mercantiles, con un capital de 150 000 pesos; un molino harinero, dos carpinterías y una herrería.[201] Revela la creciente prosperidad de esa colonia el aumento del capital de sus tres establecimientos mercantiles a 250 000 pesos en 1908, y que para entonces se llevaban gastados más de 200 000 en un canal para riego.[202]

La Fernández Leal fue mucho más pequeña, pero apenas fundada en 1904, ya contaba con varias casas de piedra y de ladrillo y con escuelas para los niños.[203] En 1906 cosecharon 1 500 hectolitros de maíz, 1 100 de trigo, 150 de avena y 3 500 de papa. Tenía 150 cabezas de ganado, 50 caballos y un molino para aserrar madera.[204] La García también era pequeña; en 1906 su cosecha ascendió a 1 750 hectolitros de maíz y 1 500 de papa; tenía 400 cabezas de ganado, 100 caballos y 20 mulas, una máquina para aserrar madera, otra para hacer tejamanil y una tienda.[205] La Guadalupe, situada a 12 kilómetros de la Dublán, fue igualmente pequeña; sus casas eran de ladrillo y en 1907 estaba construyendo una buena escuela.[206] Se dedicaban a la agricultura y a la ganadería.[207]

La Carlos Pacheco, situada a seis kilómetros al norte de la García, era más grande que las anteriores; disponía en 1900 de cuatro máquinas para aserrar madera y una herrería; el valor total de su producción ascendió a poco más de 35 000 pesos.[208] En 1906 se cosecharon 4 000 hectolitros de maíz y 900 de papa; tenía 1 500 cabezas de ganado, 225 caballos y 25 mulas, una máquina para hacer tejamanil y un molino; se estaba construyendo una escuela de ladrillo.[209]

La muy importante Juárez, estaba situada en el río Piedras Verdes, a 16 kilómetros de Casas Grandes. Cultivaba con éxito los frutos de la zona templada, los que en conserva vendían en todo el país. El valor total de su producción en 1898-1899 fue de cerca de 60 000 pesos.[210] Había en ella fá-

[199] MF 1897-1900, p. 23.
[200] MF 1901-1904, p. XVIII.
[201] MF 1905-1907, p. 17.
[202] MF 1907-1908, p. XX.
[203] MF 1901-1904, p. XIX.
[204] MF 1905-1907, p. 181.
[205] *Ibid.*, p. 180.
[206] *Ibid.*, p. 181.
[207] MF 1907-1908, p. XXII.
[208] MF 1897-1900, p. 22.
[209] MF 1905-1907, p. 180.
[210] MF 1897-1900, p. 22.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

bricas de muebles, de sillas de montar, de conservación de frutas y de materiales de construcción, fraguas y un molino harinero.[211] Se dedicaba de preferencia al cultivo de las frutas; en 1906 se cosecharon 100 hectolitros de trigo, 500 de maíz, otros tantos de papa y 300 toneladas de alfalfa. Tenía 2 000 cabezas de ganado, 400 caballos y 30 mulas. Sus dos establecimientos mercantiles contaban con un capital de 20 000 pesos; estaban construyendo un puente que costaría 8 000 pesos.[212]

Dos colonias se ubicaban en Sonora: la Oaxaca y la Morelos. La primera se encontraba en el río Bavispe; se dedicaba de preferencia a la ganadería y al cultivo de los viñedos; a 4 000 ascendían sus árboles frutales. El valor total de su producción era de 35 000 pesos.[213] En 1904 la arruinó una inundación y con ese motivo muchos colonos emigraron; ya para esa fecha se dedicaban exclusivamente a la ganadería: tenían 3 000 cabezas de ganado y 200 caballos.[214] La Morelos también se encontraba en el río Bavispe, a 32 kilómetros de la anterior. Sus terrenos agrícolas eran buenos, en 1906 cosecharon 500 hectolitros de trigo, otros tantos de papa, 300 de maíz y 100 toneladas de alfalfa. Tenían 1 500 cabezas de ganado y 300 caballos; había también una carpintería, una herrería y dos tiendas con un capital de 2 000 pesos.[215] El capital de sus tiendas aumentó en 1908 a 12 000 pesos.[216]

Las 11 colonias mormonas pertenecían a la Compañía Mexicana de Colonización y Agricultura; alguien explicó que su mayor mérito radicaba en que sus terrenos

> eran de muy mala calidad y carecían de riego, y tanto la compañía como los colonos, con constancia y empeño, han logrado hacer irrigables y beneficiables esos terrenos, al grado de tener no sólo muy buenos pastos para sus ganados, sino bastante buenas cosechas, sobre todo respecto de frutas, que son verdaderamente notables.[217]

Es indudable, pues, que alcanzaron un alto grado de prosperidad, pero la desconfianza de los mexicanos contrapesó mucho su éxito. No es de extrañar, por ende, que el gobernador de Chihuahua haya ordenado en 1906 que se les llamara "Colonias del Distrito de Galeana" para evitar que la denominación de mormonas pudiera indicar autonomía.[218]

En fin, los mormones fueron objeto de una respulsa casi general por

[211] MF 1901-1904, p. XVIII.
[212] MF 1905-1907, pp. 178-179.
[213] MF 1897-1900, p. 23.
[214] MF 1905-1907, p. 180.
[215] *Ibid.*, p. 181.
[216] MF 1907, 1908, p. XXI.
[217] *Ibid.*, p. XXIII.
[218] IChih septiembre de 1906, p. 9.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

considerar inasimilable su estilo de vida al mexicano. Uno de sus más acérrimos enemigos llegó a exclamar: "¡Fuera esa gente, por lo yankee y por lo mormón!" Desde que en 1877 se dijo que un rico mormón proyectaba comprar terrenos en Sinaloa y en Durango para poblarlos con correligionarios suyos, *El Monitor Republicano* manifestó: "mal estamos con esa vecindad", "los americanos pretenden que sus desechos sean fuente de nuestro bienestar. Muchas gracias, queridos vecinos". Cuando en julio de 1883 llegaron algunos de ellos a Sonora, se les denunció como "una amenaza nueva a las instituciones que rigen nuestro sistema social". Hasta un diario norteamericano los consideró como los peores colonos, porque pretendían establecer "un Estado dentro del Estado". *The Mexican Financier*, en cambio, informó en agosto de 1887 que los mormones de Casas Grandes trabajaban con éxito y, contra sus temores anteriores, manifestó que, de no mezclarse en los asuntos políticos del país, serían muy provechosos. La venta de una hacienda del noroeste de Chihuahua a los mormones, se vio como un paso más del plan de Estados Unidos para llenarnos de esa plaga que, en caso de prosperar, dejaba abonado el terreno para el avance norteamericano.

Ya establecidos en Chihuahua, el gobernador Carrillo refirió los progresos de esos laboriosos inmigrantes, pero sin dejar de reconocer que sus vecinos los mexicanos no los veían bien:

> Sus relaciones son muy cordiales y viven en la mejor armonía. Suele suceder que de Casas Grandes o de la Ascensión, los invitan para bailes, acuden con sus familias, se retiran temprano y no causan el menor desorden. Sin embargo, estas relaciones son de cortesía o mercantiles, pues en el fondo no se les ama, quizá a causa de su secta o por cuestiones de raza. Esta clase de colonias no nos convendrán; pero las dos existentes en Chihuahua, como colonias, han tenido buen éxito.

Acaso, de acuerdo con el relato de Lumholtz, algo de envidia interviniera en este recelo, pues los mexicanos llegaron a atribuir el éxito sorprendente de los colonos "a una mina de oro, en la que suponen que trabajan secretamente de noche".

La prensa católica, indignada, atribuía la presencia de chinos en Baja California, negros en Nuevo León y Tamaulipas y mormones en Chihuahua, a una obra diabólica de Estados Unidos que ni el mismo Satanás hubiera ideado mejor para debilitarnos; Estados Unidos, al arrojar estas basuras, convertía a México en su albañal, "una olla podrida; pero tan podrida que ya apesta". Sostenía, además, que la poligamia mormona era contraria a las leyes, e ilegal también era el subterfugio usado para ocultarla: registrar sólo a una esposa.[219]

[219] González Navarro, *El porfiriato*, pp. 179-180.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Recordemos el punto de vista de los propios mormones. Estelle Webb Thomas, pese a sus 90 años de edad, escribió con lucidez sus memorias, muy importantes porque fue nieta de un soldado que combatió contra México en 1846 e hija de uno de los primeros colonos de Chihuahua, que no se nacionalizó mexicano. Cinco o seis años después de que se establecieron los mormones intentaron una nacionalización colectiva; Díaz les ofreció facilidades, pero se ignora por qué fracasó.[220] Webb atribuye el "fenomenal" crecimiento de la colonia Dublán a que estaba conectada por ferrocarril con Ciudad Juárez, si bien la colonia Juárez era la más importante de todas porque era el centro educativo. En su hogar, su madre y sus dos "tías" (las otras esposas de su padre) formaban un perfecto *ménage a quatre*. Su laboriosidad no estaba reñida con sanas diversiones; aun si bailaban hasta medianoche y al día siguiente hiciera frío, se levantaban a las cinco de la mañana animadas por una canción compuesta por su padre

> Up in the morning early
> That is the way to be happy
> and that is the way to get wealth
> for he who lies in bed all the day
> will lose both gold and health.

Antes de desayunar y de acostarse leían un versículo de la Biblia, cantaban un himno y recitaban una oración familiar. Ayunaban el primer domingo del mes, el dinero ahorrado lo destinaban a ayudar a los pobres o a los enfermos (Estelle no explica si este beneficio incluía a los mexicanos).

Mucho gozaban con las visitas de las gitanas acompañadas de sus animales (pájaros, un burro y un oso); cuando estaban alelados escuchando nostálgicas canciones mexicanas las gitanas simultáneamente pedían limosna y los robaban, los mormones lo sabían pero lo aceptaban como parte de la diversión. Celebraban el 5 de mayo y el 16 de septiembre y en privado las fiestas norteamericanas. No bebían café, té ni licores, y no fumaban. Así crecía su colonia como por arte de magia; por supuesto, la magia consistía en trabajo duro, visión y fe. También superaban a sus vecinos mexicanos por su espíritu comunitario; por ejemplo, cuando se quemó un molino harinero todos los hombres colaboraron gratis, sin importar tiempo ni dinero, y en poco tiempo rehicieron ese molino. La escuela de Juárez era más un colegio (en el sentido norteamericano) que una simple secundaria, en parte porque muchos estudiantes habían rebasado la edad para ahorrar y poder estudiar en él. Sus equipos deportivos con frecuencia vencían a los de El Paso. La Revolución de 1910 consideró a todos los norteamericanos sus enemigos, tanto por el recuerdo de la guerra del 47 como por los mu-

[220] Almada, *Geografía*, p. 124.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

chos favores que Díaz les había hecho; así nació el lema "México para los mexicanos. ¡Al diablo con los gringos!".

En realidad, desde un principio sus vecinos indios los veían casi como seres de otro planeta, pero sus relaciones con ellos habían sido buenas, entre otras razones, porque los trataban bien y les pagaban salarios que los indios nunca antes habían ganado. En general participaban poco en la vida social mexicana, se limitaban a admirar a las graciosas señoritas y a los valientes caballeros cuando bailaban el vals y la contradanza española, pero sus hermanos no les permitían permanecer mucho tiempo en esas reuniones porque los mexicanos bebían mucho tequila y de ahí se pasaba a las riñas y aun al asesinato. En alguna ocasión no se castigó un alevoso asesinato, por celos, porque a los colonos no se les permitía interferir con la ley mexicana y ellos no tenían cárcel.[221] En efecto, no tenían cárceles, cantinas ni prostíbulos, incluso, según un investigador mexicano no había pobres ni ricos,[222] cosa tal vez exagerada. Pero lo que sí es cierto es que según Estelle Webb la mayoría de los mexicanos eran limpios pero no se preguntaban por qué ellos eran analfabetos y los hijos de Luis Terrazas se educaban en el extranjero; sugiere que además fueron ingratos porque a un hermano suyo lo asesinaron algunos que habían trabajado para él.[223]

Sorprende la conciencia que tuvo del origen de esta confrontación, que en menos de tres años despojó a Casas Grandes de 54% de su territorio. A la explicación calvinista (parcialmente correcta de Webb) que atribuye el éxito de los mormones a su laboriosidad y ascetismo, debe añadirse que su iglesia madre de Salt Lake City continuamente les envió capital que les permitió diversificar su economía; entre otras cosas pudieron comprar más tierras al grado que el jefe político de Galeana informó en 1905 que ya era alarmante el número de sus propiedades y expresó su temor de que en un futuro no muy lejano los mexicanos se convirtieran en "tributarios de los que antes pidieron hospitalidad". Esto era grave porque gran parte de esas tierras se encontraba en las 20 leguas prohibidas, gracias a que el presidente les había permitido adquirirlas. En cambio, los medieros pobres de Casas Grandes y Ascensión, cuando trabajaban como sus jornaleros, según la información oral, recibían un mejor jornal que de sus patrones mexicanos. En cambio, en la mina La Candelaria del mismo distrito de Galeana, los trabajadores mexicanos recibían un salario menor que los extranjeros. Además, a partir de 1891 los mormones dominaron la arriería gracias a sus buenas relaciones con otros extranjeros; por esta razón a fines del XIX estaban muy deterioradas las relaciones entre éstos y los mormones. Entre los favo-

[221] Webb Thomas, *Uncertain Sanctuary Story of Mormon Pionering in Mexico*, 1980, pp. 1-2, 16, 21, 35, 51, 60, 69, 79, 81-82, 86-87, 94, 101, 106.

[222] De la Peña, "Extranjeros y tarahumaras en Chihuahua", 1946, p. 226.

[223] Webb, *Uncertain*, pp. 92, 104, 133.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

res que Díaz les otorgó, deben destacarse las ventajas fiscales que les otorgó.[224]

Por supuesto el problema no se limitaba a los mormones. A principios del siglo XX era abrumador el acaparamiento de tierras en el distrito de Galeana: los extranjeros eran dueños de 56% del total, y algunos de ellos lograron ese éxito gracias a que se integraron a la familia de Terrazas.[225] El jefe político del distrito de Galeana escribió, el 8 de agosto de 1909, al gobernador Enrique C. Creel acerca de un problema de terrenos y ganado entre los vecinos de Palomas y la Wood Hagenhardt Land and Cattle Company en terrenos originalmente adquiridos por Huller, quien celebró un contrato con Fomento para colonizarlos; dado el incumplimiento de los vecinos resultaba que los terrenos disputados pertenecían a la compañía norteamericana.[226] Éste es uno de los muchos casos de terratenientes norteamericanos favorecidos por Díaz. Varios de ellos tenían haciendas de un millón de acres, como William Randolph Hearst, Harrison Gray Otis, E. H. Harriman, Rockefeller, Guggenheim. No ganadera como las anteriores, sino agrícola, fue la Colorado River Land Company que impulsó la agricultura de esa región, dando tierras en arrendamiento y en aparcería a chinos ricos, quienes las trabajaban con *coolies* introducidos ilegalmente, a los que explotaban con la amenaza de deportarlos.[227]

Pese a la apertura norteña al protestantismo en el distrito de Galeana, éste creó un conflicto agrario y cultural que forzó las bases religiosas tradicionales.[228] Un norteamericano preguntó, el 21 de febrero de 1911 a Porfirio Díaz, si México permitía la poligamia porque los mormones vivían en ese país, y nada había de más destructivo y pernicioso que ella.[229] En realidad, un quinquenio antes se habían agudizado los ataques contra los extranjeros en general, en particular contra los mormones, a quienes se acosó y aun balaceó en los caminos, y se insultó a sus esposas,[230] prolegómeno de la xenofobia revolucionaria.

Otras colonias norteamericanas se establecieron principalmente en el norte, con un éxito menor que las mormonas: Robert R. Symon (quien había propuesto al presidente la venta de armamento moderno y caballos para el ejército en agosto de 1886) y W. Brodrick Cloete establecieron una colonia en Coahuila que lleva el nombre del segundo. Éste agradeció al presidente el 6 de diciembre de 1886 su ayuda para el rápido despacho de sus

[224] Lloyd, *El proceso*, pp. 86-90, 102, 112-113, 125-126, 130.
[225] *Ibid.*, pp. 54, 92.
[226] CPD D 13821-13823.
[227] González Navarro, *El porfiriato*, p. 261; Herrera Carillo, *Colonización del valle de Mexicali*, 1976, p. 111.
[228] Lloyd, *El proceso*, p. 47.
[229] CPD L 36 c 7 003132.
[230] Lloyd, *El proceso*, p. 141.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

contratos de colonización,[231] si bien el contrato con Fomento se celebró hasta 1894, para la compra de 20 000 hectáreas de terrenos nacionales, situados en la margen derecha del río Yaqui; se obligaban a establecer en ellos 100 colonos mexicanos y extranjeros. En 1900 se tuvo noticia de la colonia Ranchos Agrícolas Coahuila, establecida por Cloete y Symon, que se dedicaba principalmente a la cría de ganado de razas finas, pero a la muerte de Symon ya no se supo más de ella.[232] En 1895 se registró la presencia de 103 mexicanos en esta colonia, pero en 1900 de sólo 100 extranjeros.

La colonia Nacimiento, también en Coahuila, como se recordará, fue apoyada por el gobierno mexicano para contener las invasiones de los indios norteamericanos. En junio de 1878 se ordenó a los kikapúes que maniataran a un grupo de lipanes, no lo hicieron porque éstos desconfiaron de sus captores, quienes declararon a la autoridad que tuvieron que matar a seis de ellos y capturar a uno.[233] El gobernador Evaristo Madero otorgó exención de las contribuciones del estado y del municipio a Juan Willet y demás pobladores que se establecieran en él por cinco años.[234] Tenía 145 colonos extranjeros en 1904: indios kikapúes y mascogos. En esa fecha también vivían en ella 202 colonos y 40 vecinos americanos; cuatro años después se registraron las mismas cifras de habitantes. En sus 7 022 hectáreas cultivaba maíz, trigo, frijol y caña de azúcar, beneficiándola en forma de piloncillo. Los terrenos se enajenaron a título gratuito a los colonos.[235] Mucho esperaban algunos de esta colonia, porque sus fundadores eran "laboriosos y honrados".[236] El italiano Dollero calificó a los mascogos de negros "bellísimos, arrogantes y robustos", seguramente se trataba de mulatos por el lado paterno, porque sus madres negras no identificaban a los progenitores de sus hijos. Por el recuerdo de que huyeron de Texas, se negaron a platicar con Dollero y sus acompañantes, a los que creyeron americanos, a quienes odiaban porque quemaron sus casas, mataron a sus hijos y los robaron.[237]

Jesús Almada y sus socios celebraron en 1889 un contrato con la Secretaría de Fomento para establecer en Navolato, Sinaloa, una colonia en la que figuraría 25% de extranjeros y el resto de mexicanos. En 1895 tenía ocho colonos mexicanos y 11 extranjeros, y en 1900 sólo 12 colonos extranjeros. En este último año llegó a producir, por hectárea, de 80 a 90 toneladas de caña de azúcar, con un promedio de utilidades al año de 30 000 pe-

[231] CPD L 11 c 17 D 008372. L 11 c 28 D 13678.
[232] MF 1897-1900, p. 27.
[233] MR 1878 (Ávila), anexo 9, p. 179.
[234] De la Maza, *Código de colonización y terrenos baldíos de la República Mexicana*, 1893, p. 868.
[235] MF 1901-1904, p. XVI.
[236] Im 1 de julio de 1907.
[237] Dollero, *México*, pp. 285, 287.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

sos.[238] Para 1906 la colonia progresó de manera sorprendente: su producción ascendió a dos millones de kilos de azúcar, 6 000 cajas de licores, 50 000 litros de alcohol, 25 000 racimos de plátanos, 8 000 hectolitros de maíz y 800 de frijol, 6 000 kilos de queso y 100 000 piezas de ladrillos. En la colonia había nueve establecimientos comerciales y un mercado bien surtido. La fábrica de azúcar, The Almada Sugar Refineries Co., empleaba 200 operarios diariamente, a quienes la colonia facilitaba casas gratis; anexa a esta fábrica había una de alcohol que ocupaba tres operarios, otra de licores donde trabajaban cinco, y una más de ladrillos con 50 operarios. Disponía de una escuela para niños y adultos y otra para niñas; vivían en ella 2 900 personas, cifra que contrasta con el número tan pequeño de colonos consignados por la Secretaría de Fomento.[239]

La Blalock Mexico Colony firmó un contrato con la Secretaría de Fomento para establecer en El Chamal, Tamaulipas, una colonia agrícola industrial con 100 familias, compuestas cuando menos por 250 personas. Ya en 1906 se cosecharon en ella 20 000 hectolitros de maíz, 3 000 de frijol y otros tantos de papa; también se cultivaban sorgo y legumbres para el consumo de la colonia; tenía además 4 000 árboles frutales. Su ganado no era escaso: 50 toros americanos y 149 del país, 3 000 cabezas de ganado vacuno del país, 70 caballos americanos y 50 del país. Tenían un molino para maíz movido por fuerza hidráulica, una herrería y dos casas mercantiles.[240] En 1907 había 50 colonos casados con familia, 25 viudos y solteros, 196 mujeres y niños, y mil "indígenas". A la escuela inglesa asistían 85 alumnos, atendidos por tres profesores; la compañía sufragaba los 1 500 pesos anuales que costaba la escuela. Los colonos, en su mayoría de Oklahoma, decidieron constituirse en pueblos y sostener una escuela para los mexicanos que radicaran en ella.[241] En 1908 la habitaban 103 familias, procedentes en su mayoría de Estados Unidos.[242] En 1909 cultivaban 1 500 hectáreas, cosecharon 1 700 hectolitros de maíz, 2 500 de frijol, y desmontaron 500 hectáreas para dedicarlas al cultivo de la caña de azúcar; para su consumo cultivaron sarte y legumbres. Su ganado estaba compuesto por 100 cabezas de animales americanos, 30 mulas y 300 cerdos, también americanos, y 200 caballos y 100 mulas del país. Para esa fecha vivían 57 familias de colonos norteamericanos y más de mil mexicanos, entre ellos un abogado, un médico, un agrimensor y cuatro maestros de escuela. Construyeron caminos para ligar Valles con el ferrocarril de Tampico a San Luis Potosí y un nuevo puente en el río de la Boquilla. La compañía La Sauteña invirtió en ella más

[238] MF 1897-1900, p. 26.
[239] MF 1905-1907, p. 188.
[240] MF 1905-1907, p. 20.
[241] *Ibid.*, pp. 183-184.
[242] MF 1907-1908, p. XXII.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

de dos millones de pesos. Tenía 22 000 vacas, 7 000 caballos, 1 500 mulas y otros tantos asnos, 25 000 cabezas de ganado lanar y 35 000 de ganado de pelo. Construyeron 14 pozos artesianos y otras obras de irrigación. La población pasaba ya de 1 500 habitantes.[243]

Extranjeros de varias nacionalidades se establecieron en Metlaltoyuca, distrito de Huauchinango, Puebla. Contaban con maderas preciosas y tierras en las que podía cultivarse algodón, café, caña de azúcar y otros varios "productos nobles".[244] Ramón Barrel solicitó una prórroga el 4 de septiembre de 1885, sin embargo, cuatro días después se canceló su contrato,[245] tenía 103 colonos extranjeros y 21 mexicanos. Los extranjeros eran norteamericanos, franceses y asiáticos nacionalizados norteamericanos. Cultivaban el café, la vainilla, el hule, el plátano, la naranja, el chile, la piña, el tabaco, etc. En 1896 tenía 5 000 habitantes, en contraste con los 124 colonos que un año antes señaló la Secretaría de Fomento. En algún momento se intentó unir la colonia con Tuxpan por medio de una carretera. Sus habitaciones, hechas con madera y plantas del lugar, eran limpias y de buen gusto, algunas muy buenos ejemplares de arquitectura rural. Había dos médicos; reservaron un terreno para construir un templo, y tenían una escuela gratuita, atendida por un profesor mexicano. Un visitante de esa colonia, estimó en 1896 que la colonización era realizable, si se verificaba como en Metlaltoyuca.[246] Sin embargo, en 1900 ya sólo vivían en ella 30 colonos extranjeros; la colonia no prosperó por la falta de vías de comunicación.[247] Como no se construyó el ferrocarril a Tuxpan, emigró un gran número de colonos porque no pudieron vender sus buenas cosechas. Los que permanecieron en ella cultivaban en sus ranchos café, hule, vainilla, maíz, caña de azúcar, pastos de Pará y Guinea, pero principalmente se dedicaban a la cría de ganado mayor, caballar y mular. En 1907 tenían 3 000 cabezas de ganado vacuno, y unas 300 entre mulas y caballos de raza criolla. Las tres escuelas de la colonia se cerraron porque los alumnos no podían asistir a ellas por su lejanía.[248]

En fin, el gobierno oaxaqueño concedió exención de impuestos a una colonia norteamericana en Tuxtepec, en terrenos vendidos por José Castellot, Enrique C. Creel y Olegario Molina a la Huasteca Development Company en 140 000 pesos. Al parecer su vida fue tan mortecina que cuando a mediados de 1912, al ser atacada por los revolucionarios, el primero en ignorar su existencia fue el gobierno local.[249]

[243] MF 1908-1909, p. VIII.
[244] *Informe Fomento colonización*, p. 83.
[245] CPD L 10 c 17 D 8764; *ibid.*, D 8797.
[246] *El Colono*, 10 de feberero de 1896.
[247] MF 1897-1900, p. 33.
[248] MF 1905-1907, p. 186.
[249] Chassen, *Oaxaca, del porfiriato a la Revolución, 1902-1911*, 1986, p. 92.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

FRACASOS Y TRIUNFOS

En Acapulco, en 1881, "despoblado y triste", ofrecieron 100 000 acres a 40 centavos, pagaderos en diez años, para formar la colonia San Marcos con alemanes residentes en San Francisco, California.[250] La hacienda de ese mismo nombre pertenecía al gobierno y contaba con pinos, buen pasto, agua y las salinas inmediatas al mar.[251] Ese año se instalaron 20 colonos alemanes; a ese lugar se enviaron también algunos indios kikapúes y mezcaleros capturados en la frontera norte.[252] Otra colonia alemana —San Vicente, en Baja California—, tenía en 1887 unos 120 colonos alemanes y 18 mexicanos.[253] En 1900 se proyectó establecer colonias alemanas en Chiapas para explotar maderas, gomas y resinas; se aseguraba que ya vivían en ese estado 500 alemanes,[254] pero el censo de ese año sólo registró 25.

En 1883 se constituyó en París, con capitales de Rotschild, Mirabeau, etc., una compañía destinada a colonizar en el municipio de Mulegé, distrito de Santa Águeda, Baja California. Con tal fin compró 20 000 hectáreas, y muy pronto inició sus trabajos mineros que la convirtieron en una de las más prósperas colonias de la época, pese a la falta de brazos en la región. En unos cuantos años, en el desierto, un grupo inicial de 91 colonos extranjeros y 646 mexicanos, se transformó en un próspero mineral que ya para 1894 aumentaron a 4 600 habitantes, y para 1896 a 9 000 habitantes repartidos en cuatro pueblos, esto es, el puerto de Santa Rosalía y tres aglomeraciones correspondientes a tres minerales. El número de obreros mexicanos ascendía en esa fecha a 2 200, y todavía faltaban 800; 112 franceses dirigían esta empresa, que proporcionaba un salario medio de 1.75 a sus trabajadores, a quienes construyó habitaciones, un hospital y cinco escuelas dotadas con otros tantos profesores, a la que acudían 437 niños de ambos sexos, por término medio. Un informe oficial divide a los habitantes en europeos, mexicanos e indios. En 1892-1895 y en 1893-1894 los europeos representaron 5% del total de los habitantes, bajaron a 4% en 1894-1895; la disminución relativa (18, 17 y 12%, respectivamente) y absoluta (865, 805 y 601) de los indios fue constante; aumentaron, en cambio, los mexicanos. El director de esa compañía solicitó desde fines de 1886 al presidente Díaz que le consiguiera "algunos indios sometidos para emplearlos bajo contratación". No siempre fueron buenas las relaciones entre El Boleo y las autoridades mexicanas; en algunas ocasiones, el director rechazó con firmeza las exigencias de éstas. Aunque los capitales eran franceses, el gobierno la consideraba me-

[250] VM 20 de febrero de 1881.
[251] *Informe Fomento colonización*, p. 85.
[252] L 11 de mayo de 1881.
[253] *Imposición*, p. 25.
[254] IM 20 de julio de 1900.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:2 1976 12:34:56 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

xicana, el vapor de la compañía viajaba bajo pabellón mexicano y al mando de un capitán mexicano. El presidente fue invitado a visitarla, pero en su representación lo hizo el secretario de Fomento, quien pasó una semana en Santa Rosalía. Al finalizar 1900 el alza del cobre duplicó los beneficios de esta empresa.[255]

En 1906 cuando un grupo de japoneses y de mexicanos se negó a trabajar en esta colonia por los malos tratos que recibían, se reclutaron entonces a 3 000 chinos, a quienes se acusó por no haber entrado por Manzanillo, único puerto autorizado por el Consejo de Salubridad.[256]

Como se ha visto, en 1832 Esteban Guenot adquirió 12 leguas cuadradas a la orilla derecha del río Nautla en Jicaltepec, Veracruz. Reclutó al año siguiente un grupo de colonos procedentes de Borgoña, de un poblado de la Haute-Saone, para que trabajaran en las plantaciones azucareras. Esta colonia sobrevivió hasta 1874 en que Rafael Martínez de la Torre les vendió tierras (según otros desde 1840) situadas en la otra margen del río, razón por la cual la mayor parte abandonó Jicaltepec y se estableció en San Rafael. No faltaron algunas violencias contra estos colonos, pero el propio ministro de Fomento las visitó y concedió a sus habitantes la libertad absoluta de conservar su nacionalidad. Por 1884 se estimó en 800 el número de sus pobladores, quienes hablaban exclusivamente el francés y habían conservado las costumbres de su país de origen. En ese mismo año se calculó que aún podrían alojarse de 150 a 200 familias en las tierras no cultivadas de la colonia. Pese a haber sufrido varias inundaciones, los colonos perseveraron en su empresa y ya para 1888 había, en ambas márgenes del río, 250 buenas casas; del lado de Jicaltepec poseían 3 000 hectáreas y 20 000 en San Rafael, si bien sólo cultivaban la cuarta parte; en total la habitaban 4 000 personas. En estas fertilísimas tierras la producción agrícola anual ascendía a un millón de vainas de vainilla, 3 000 quintales de café, de 12 a 14 millones de hectolitros de trigo, que en su mayor parte se exportaba a Yucatán, y para los años finales del siglo pasado ya casi habían abandonado el cultivo del tabaco, producto que antes alcanzaba una cosecha de 30 000 mil quintales. También contaban con dos molinos de azúcar, y ocho destilerías de aguardiente con una producción aproximada de 2 400 barriles, de 75 litros cada uno. No explotaban, en cambio, el abundante caucho, y apenas un poco las excelentes maderas. Contaban con 49 carretas, 3 000 animales de trabajo y 5 000 cabezas de ganado. Con objeto de transportar con facilidad sus productos a Veracruz, compraron un vapor de 112 toneladas. En los años finales del porfiriato se calculó que más de 500 personas de origen francés habitaban esta colonia, ocupándose preferentemente del cultivo de la vainilla y

[255] IM, II, p. 554; CCCM, XII, pp. 91v-93, 306, 309, 342-351v, XVIII, p. 108; CPD L 011 c 026 D 01278.

[256] Ti 3 de julio de 1906.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

de la ganadería, tarea en la que empleaba a gran número de mexicanos.[257]

Pese a que algunos de estos colonos fueron obligados a pagar tres veces por los terrenos, muchos de ellos tenían una buena posición económica; la propiedad estaba bien repartida, cada uno era dueño "de un pequeño lote y no grandes propiedades como generalmente se poseen en nuestro país". Algunos, cuando enriquecieron, regresaron a Francia, por esto fue útil, porque otros vinieron; también muchos mexicanos se avecindaron ahí con éxito.[258] Según *El Tiempo* San Rafael y Jicaltepec eran ejemplo del tipo de colonias que debían establecerse, en oposición a las yanquis.[259] El hijo de un solitario médico francés (mencionado por Huller) con terrenos que adquirió en el distrito de Choapan, Oaxaca, formó la colonia Fenelón en el municipio de Tepinapa. El gobernador informó al presidente que en 1905 fraccionó la colonia sin avisarle, pero si entregaba la lista de los compradores se regularizaría su situación. Siete años después se supo que ésta y otras colonias habían sido abandonadas al iniciarse la revolución.[260]

Una colonia española se estableció en 1886, con baleares, en Guanajuato. Al poco tiempo surgieron algunas dificultades entre los colonos y los indios de la sierra de Guanajuato, que obligaron a las autoridades a enviar un piquete de soldados para evitar que surgieran incidentes sangrientos.[261] En 1887 la componían 37 colonos.

La colonia flamenca ya mencionada, se estableció en San Francisco de Conchos, Chihuahua, en 1884, de acuerdo con el contrato celebrado en 1883 entre Carlos Loaman y la Secretaría de Fomento, para el enganche y transporte de 15 familias flamencas, peritas en el cultivo y preparación del lino. Los flamencos debían traer una competente dotación de la mejor semilla de lino e instrumentos para cultivarlo. Cuando 90 de ellos llegaron a Santa Rosalía, en mayo de 1884, fueron recibidos con un "entusiasmo imposible de describir"; las músicas y vítores del pueblo reunido en la estación de ferrocarril formaban un "cuadro verdaderamente conmovedor".[262] Recogieron a mediados de 1885 su primera siembra de lino;[263] después no se supo más de ellos. Una nueva colonia belga fracasó antes de nacer, en Pátzcuaro según unos, en Uruapan según otros, pero todas las informaciones atribuían su fracaso a que el gobernador de Michoacán no cumplió las promesas que hizo a los belgas.[264]

En 1906 se fundó una colonia rusa en Baja California, que fue la última

[257] CCCM V, pp. 82-84, 95, 97.
[258] Col 25 de marzo de 1897.
[259] Ti 10 de noviembre de 1898.
[260] Chassen, *Oaxaca*, pp. 93-94.
[261] Ti 10 de julio de 1886.
[262] *Ibid.*
[263] Ti 22 de mayo de 1884; Do 26 de mayo de 1884.
[264] Ti 22 de julio de 1885.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

europea. Desde 1900, se habían establecido 380 rusos en Chiapas, aunque pronto fracasaron.[265] Iván Samarin y C. P. Blumenthal se comprometieron a establecer una colonia agrícola e industrial; en dos años colocarían 100 familias con no menos de 350 personas. El contrato se celebró en marzo y apenas un mes después empezaron a llegar los colonos, que se establecieron en la exmisión de Guadalupe, a 50 kilómetros de Ensenada; la colonia medía 7 000 hectáreas. En cuanto llegaron sembraron mil hectáreas de trigo, cosechando 600 toneladas, con un valor de 36 000 pesos. El año siguiente sembraron 2 000 hectáreas y se calculaba que la cosecha produciría mil toneladas de trigo con un valor de 64 000 pesos. Los rusos disponían de maquinaria agrícola moderna: sembradoras, segadoras, carros, etc.; fundaron un molino para no pagar al único que existía en la región el alto precio que pedía. Cultivaban 3 000 hectáreas y el resto decidieron emplearlas en la ganadería; ya contaban con 43 vacas, 164 caballos, 15 mulas y 116 cerdos. Su éxito económico fue completo, pero planteaba un grave problema el que sólo hablaran ruso y unas cuantas palabras de inglés y de español; un funcionario opinó que ese problema se remediaría con sólo establecer una escuela.[266]

En 1901 hubo varios proyectos para traer boeros; Erneste Beebe y Hermann Freund pretendieron colonizar con ellos Arizona y el norte de México; un rico de la frontera quería que colonizaran una isla.[267] Dos años después, el general Pierson (se decía representante de los boeros del Transvaal y cuando menos de la tercera parte de todos ellos), pretendió colonizar en el norte, especialmente en Tamaulipas.[268] El capitán Max Roull llegó al frente de varios boeros a Tecuanapa, cerca de Acapulco, en 1904, para adquirir algunos terrenos.[269] Fomento autorizó a varios boeros para que se dedicaran a la agricultura en los baldíos de Zapotlanejo el Grande, Hidalgo.[270] Guillermo Didrick Snyman, representante de los boeros del Cabo, se estableció en mayo de 1903 en Santa Rosalía.[271] Snyman celebró un contrato con Fomento, en diciembre de ese año, para establecer en la hacienda de Santa Rosalía, Chihuahua, o en los demás terrenos que adquiriera, colonias agrícolas o industriales con boeros; el gobierno se comprometió a contribuir con 50 000 pesos para la compra de esa hacienda, y Snyman a establecer en año y medio 50 familias que no serían menos de 200 personas.[272] En 1904 la colonia se encontraba en un estado de "relativa prospe-

[265] Ti 24 de enero de 1895; MR 25 de enero de 1895.
[266] IM, II, p. 702; MF 1905-1907, pp. 18, 174-175.
[267] Pa 7 de marzo y 18 de diciembre de 1901.
[268] Pa 17 de enero de 1903.
[269] Im 25 de julio de 1904.
[270] Im 8 de agosto de 1904.
[271] Pa 22 de mayo de 1903.
[272] Do 5 de enero de 1904.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ridad", y esperaban la llegada de 50 familias más.[273] Snyman consiguió en septiembre de ese año un préstamo de 150 000 pesos pagaderos en 25 años, para terminar de pagar Santa Rosalía.[274] Enrique Creel, gobernador de Chihuahua, les dio esa cantidad con grandes facilidades de pago.[275] *El País* informó complacido en octubre de 1905 del éxito de esa colonia, de la que esperaba que con su ejemplo atrajera a México "caudalosamente la inmigración de pueblo, tan útil, sano y gobernable".[276] Sin embargo, la colonia se disolvió en 1905, quedando en ella Snyman y su familia solamente. Benjamín Viljoen, el otro jefe boero, atribuyó tal fracaso a que no pudieron obtener del gobierno los títulos de propiedad ni que les rebajaran las contribuciones como les prometieron; se les ofreció concederles esas franquicias sólo si se nacionalizaban; muchos se fueron a Paso del Norte y otros a los minerales de Chihuahua.[277] Una gran avenida de los ríos Conchos y San Pedro, destruyó sus sementeras de 505 hectáreas y 1 500 árboles frutales; este desastre originó la salida de Viljoen y 15 familias de las 34 que se establecieron en 1903. La colonia desapareció totalmente con la revolución de 1910.[278] En fin, los boeros Kettelsen y Degetau, dueños de buenos negocios en Chihuahua, Casas Grandes y Ciudad Juárez, invirtieron en colonias agrícolas e industriales con colonos boeros.[279]

A mediados de 1895 el representante francés en México informó a su gobierno que la esperanza mexicana de colonizar con japoneses (basada en el buen mestizaje chino-africano en Cuba) fracasaría porque Japón enviaría a sus emigrantes a Formosa que acababa de adquirir. Había un proyecto para comprar 10 000 hectáreas en Chiapas para colonizarlas con japoneses; en todo el país, además del personal del consulado, sólo vivían cuatro japoneses procedentes de Guatemala. De cualquier modo, la inmigración japonesa era irrealizable a causa de los bajos salarios mexicanos; por esa razón, El Boleo desistió de traerlos, pues además del transporte había que pagarles 1.71 pesos, cuando al indio sólo le pagaba de 18 a 75 centavos.[280]

Según fuentes japonesas entre 1892 y 1910 vinieron 10 504 inmigrantes, pero el censo mexicano de 1910 sólo registra 2 216. Se ha atribuido esta gran diferencia a equivocación del censo mexicano y a que algunos japone-

[273] Pa 12 de agosto de 1904.
[274] Pa 15 de septiembre de 1904.
[275] Im 11 de febrero de 1905.
[276] Pa 6 de octubre de 1905.
[277] Pa 16 de noviembre de 1905.
[278] Almada, *Geografía*, p. 129.
[279] Mentz, Radkay, Spenser y Pérez Monfort, *Los empresarios alemanes, el tercer reich y la oposición de derecha a Cárdenas*, 1988, p. 49.
[280] CCCM, XIII, pp. 290-292.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ses emigraron a Estados Unidos,[281] sin tomar en cuenta un posible error japonés y las defunciones.

Por 1868, con motivo de la sublevación cubana, algunos refugiados de esa isla comenzaron a fabricar puros en México, que por su buena calidad compitieron con éxito creciente con el habanero en Europa.[282] Desde 1882 el español Ramón Balsa, se convirtió en el pionero del cultivo del tabaco en el Valle Nacional. A este lugar llegó un creciente número de cubanos y de canarios atraídos por la oferta de recibir tierras pagaderas en un cierto número de años, mediante la cesión del tercio de la cosecha al propietario y la venta de otro tercio por adelantado, operación en la cual vendía a tres pesos lo que aquél revendía a quince o veinte. Tres emprendedores empresarios fundaron en esta región la colonia Cid de León; el mexicano Cid y León aportó 32 000 hectáreas, Eugéne Schnetz "su paciencia y su competencia que le granjearon la simpatía de los indios", y el también francés Daniel Levy, el capital. El propósito de esta colonia era trabajar los mejores tabacos habaneros; se encontraba situada sobre uno de los afluentes del río Papaloapan. En 1887, tenía diez cubanos.[283] En los primeros días de enero de 1886 Miguel Cid y León escribió a Porfirio Díaz manifestándole la satisfactoria situación de su colonia, y le pidió que enviara un destacamento militar a ella o a Ojitlán; el presidente contestó que transmitiría sus deseos a Terán.[284] Sin embargo, en septiembre de ese año Schnetz escribió al presidente que se enfrentaba a muchos problemas para cumplir su contrato y solicitó audiencia para informarle de un proyecto para invertir cuantiosos capitales franceses.[285] Uno de los problemas a los que se enfrentó el coronel Cid y León fue que la colonia incluía tierras comunales; a este respecto, el gobernador de Oaxaca en 1887 logró un acuerdo amistoso.[286] A mediados de 1889 Balsa obtuvo una medalla de oro en la exposición de París.[287] Cinco años después, el tabaco de Valle Nacional alcanzó mayor precio que el cubano; por esta causa la región rápidamente se pobló de cubanos y canarios atraídos por la baratura de las tierras y por las facilidades de pago.[288] Parte del éxito corresponde a la buena clasificación del producto que hicieron Schnetz y Genin.[289] Sin embargo, el precio humano que se pagó fue muy alto, como lo muestran las palabras de un fugitivo de Valle

[281] Cortés, *Relaciones entre México y Japón durante el porfiriato*, 1980, p. 125.

[282] Bianconi, *Le Mexique a la portée des industriels, des capitalisties, des negociants importateurs et exporteurs et des traveilleurs*, 1889, pp. 91-92.

[283] AMAE, V, p. 101.

[284] CPD L 11 c 4 D 001749-751.

[285] CPD L 11 c 21 D 010391; *ibid.* 010556.

[286] *Ibid.*

[287] Silva Castillo (coordinador), *Las relaciones franco-mexicanas (1884-1911)*, 1987, p. 38.

[288] Cosío Villegas, *Historia moderna de México*, VII, p. 83.

[289] Bianconi, *Le Mexique*, pp. 92-93.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Nacional, quien escribió al presidente: "naciona, balle de lagrimas y de crimenes".[290]

La Vega de San José, en Yucatán, tenía en 1895, 120 colonos extranjeros, en su mayoría cubanos. Según Fomento no hubo ningún cambio en su población, pero aparece al principiar el siglo XX, subdividido en la propia Vega de San José, Yalikin y Puerto Morelos, todas pertenecientes a la Compañía Colonizadora de la Costa Occidental de Yucatán; la primera cultivaba de preferencia el tabaco, inició con éxito la explotación de la madera y los cereales bastaban para el consumo de la colonia; contaba con 74 cabezas de ganado vacuno y bovino y 73 de cabrío, de cerda y mular; tenía 320 habitantes que se duplicaban en la época de cosechas. En Yalikin se cultivaban los cereales y las legumbres sólo para su consumo; tenía 600 cabezas de ganado vacuno y bovino y 200 de caballar, cabrío, de cerda y lanar; su verdadero objeto era la explotación del palo de tinte, del cual en 1900 produjeron 6 200 toneladas; también el corte y labranza de las maderas blancas dio buen resultado. En Puerto Morelos vivían 120 colonos extranjeros, pero su población flotante fluctuaba entre mil y dos mil; cultivaba con mucho éxito el chicle que se exportaba a Estados Unidos; se tenían grandes esperanzas en su porvenir, porque era susceptible de convertirse en escala para las embarcaciones que cruzaban el Caribe.[291]

Diez familias de indígenas guatemaltecos (unas 40 personas) se establecieron en Ciscao, Chiapas, en 1895; el gobierno dio 40 hectáreas a cada una.[292] En 1900 los colonos aumentaron a 442, pero su producción agrícola se limitaba al cultivo del maíz y del frijol únicamente para su subsistencia; carecían de comercio y de animales de trabajo.[293]

Soconusco (donde circulaba moneda guatemalteca, ya que la diferencia favorecía a los cafetaleros), conservó su intranquilidad. Hay quejas mexicanas en esa época contra una compañía colonizadora protegida por el gobernador Ramón Rabasa y de colonos guatemaltecos de Monte Cristo, departamento de La Libertad, contra el agente municipal, quien protegido por Rabasa expulsaba, maltrataba y amenazaba a los guatemaltecos con meterlos al ejército (motivo por el que ellos habían salido de Guatemala). Pidieron que se les permitiera nombrar su propia autoridad y que se les devolvieran los terrenos que les quitaron, además de que como colonizadores pobres, fueran exonerados de servicios que no les correspondían.[294]

Los mexicanos avecindados en Guatemala, a su vez, se quejaron de que el jefe político de San Marcos no reconocía sus cartas de naturaleza, deseoso

[290] Chassen, *Oaxaca*, p. 107.
[291] MF 1897-1900, p. 25.
[292] MF 1892-1896, p. 16.
[293] MF 1897-1900, p. 20.
[294] CPD L XXXV c 1 D 222, D 000387 y 000393; Kaerger, *Agricultura y colonización en México en 1900*, 1986, p. 104.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

de eximirse de trabajos gratuitos obligatorios de los guatemaltecos. Ante las quejas mexicanas el gobierno guatemalteco ordenó el 15 de mayo de 1885, a los jefes políticos de San Marcos, Retalhuleu, Suchitepéquez, Huehuetenango y el Petén que no obligara a esos mexicanos a desempeñar trabajos propios de los naturales, y que quienes voluntariamente quisieran trabajar fueran debidamente retribuidos. En caso de duda sobre la nacionalidad deberían consultar a la autoridad guatemalteca correspondiente.[295]

Cuatro o cinco sudamericanos escapados de una colonia en la hacienda de Los Planes, Veracruz, denunciaron como baldías tierras que los indios del lugar consideraban suyas.[296] La denominación de colonia, como en el caso anterior, no siempre fue rigurosa; en algunas ocasiones se trata de plantaciones, como la de Balsa. La González Cosío, en Tabasco, fue una verdadera colonia formada en 1907 con ocho familias de Puerto Rico, quienes pronto construyeron diez casas de madera y estaban en vías de fabricar 40 más. Recogieron varias cosechas de plátano, arroz, tabaco y cereales; además, se esperaba la llegada de otras 45 familias.[297] Las autoridades del estado establecieron una escuela primaria mixta y una comisaría de policía.[298] En 1909 ya había otra familia más; recogieron muy buenas cosechas de maíz, arroz y frijol, pero más importantes eran sus cultivos de abundantes y buenos plátanos, así como de café, coco, piña, yuca, camote y tabaco. Su éxito se explicaba, en parte, por sus buenas comunicaciones fluviales, pues estaba situada a orillas de la laguna del Rosario, cerca del río Zanapa, y tenía gran facilidad para exportar sus productos por la barra de Tonalá; también era privilegiada por la superior calidad de sus tierras.[299] Sus lotes de cultivo de diez hectáreas estaban cercados con alambre. Había una casa para la administración, una lancha de vapor para comunicarse con la barra de Tonalá y una estación telegráfica. Llamó mucho la atención que los colonos, al desmontar los terrenos, aprovecharan todas las maderas para la construcción y como combustible.[300] Las anheladas 45 familias arribaron al fin en 1910.[301] En esta colonia se realizaron las ilusiones de quienes vieron con optimismo la inmigración puertorriqueña, por la semejanza del clima y de las labores.[302]

[295] MR 1885, pp. 130-133.
[296] González Navarro, *El porfiriato*, p. 203.
[297] MF 1907-1908, p. XXII.
[298] ITab septiembre de 1907, p. 6.
[299] MF 1908-1909, p. VII.
[300] MF 1908-1909, p. 34.
[301] ITab marzo de 1910, p. 14.
[302] Pa 18 de marzo de 1904.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:41:28 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

EL COLEGIO DE MÉXICO

Chapter Title: LA INMIGRACIÓN

Book Title: Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970

Book Subtitle: Tomo 2, 1867-1910

Book Author(s): Moisés González Navarro

Published by: El Colegio de Mexico

Stable URL: https://www.jstor.org/stable/j.ctv3dnq7g.8

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at https://about.jstor.org/terms

This content is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License (CC BY-NC-ND 4.0). To view a copy of this license, visit https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/.

El Colegio de Mexico is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*

This content downloaded from 189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

6. LA INMIGRACIÓN

Y SIN EMBARGO, VINIERON...

Para Alfonso Luis Velasco la colonización extranjera afluía a "nuestras costas en prodigioso número, mostrando así que México, llamado el puente del comercio del mundo, es la tierra del porvenir".[1] Fornaro en cambio, juzgó que Porfirio Díaz jamás hizo algo por la agricultura o la inmigración, por no gastar dinero.[2] Ambas tesis eran falsas: los extranjeros no afluyeron a México en "prodigioso número", pero no porque Díaz haya escatimado dinero en traerlos, incluso acaso lo gastó con exceso. Justo Sierra explicó mejor este fracaso: la historia de la colonización en México era "dolorosa... pero fecunda en enseñanza". Se creyó en un principio que la tolerancia de cultos sería el imán que atraería a nuestro país grandes corrientes de la población europea; se dieron luego facilidades de todo género, y aun se la fue a buscar a Europa, pero infructuosamente. La afluencia de capital, en cambio, superaba a la población; Sierra confiaba, sin embargo, en que "lo uno arrastra a lo otro en pos suya".[3]

Casi todos estuvieron de acuerdo en que la colonización oficial no era el camino para atraer la población extranjera; Adolfo Duclós Salinas lo resumió bien en 1893: mucho hay "que esperar de la inmigración espontánea; pero muy poco, o nada, de los sistemas de colonización artificial que se han empleado hasta el presente con gran desperdicio del dinero de la nación".[4] Otros distinguieron colonización de inmigración; para Sierra, por ejemplo, la solución de nuestro problema demográfico (una población pobre y escasa), no era "de colonización propiamente, sino de inmigración",[5] si bien no explicó lo que entendía por una y otra cosa. No faltó quien paliara la crítica a la colonización realizada por Pacheco: no tuvo éxito pero tampoco fue un desastre, todavía en 1894 subsistían y prosperaban "más de veinte colonias nacidas de aquel impulso". De cualquier modo, la experiencia

[1] Velasco, *Porfirio Díaz*, p. 73.
[2] De Fornaro, *México tal cual es*, 1909, p. 36.
[3] Sierra, *Obras completas*, 1948-1949, IX, p. 149.
[4] Duclós, *The Richess*, p. 320.
[5] Sierra, *Obras completas*, V, p. 201.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

aconsejaba abandonar la colonización oficial por costosa y lenta; México necesitaba brazos y capitales.[6] Wodon de Sorinne escribió a Porfirio Díaz el 15 de septiembre de 1900, que 18 años antes había publicado en un periódico y con posterioridad en un opúsculo dirigido al secretario de Fomento, cuando aún no se sabía si debía empezarse por la colonización o por los ferrocarriles, cuestión ya resuelta entonces. De seguir el ritmo de crecimento de los colonos extranjeros, decía, se necesitarían más de 300 años para que ingresara al país un millón de extranjeros, cuando debíamos procurar atraer cada año este número, cuando menos para no quedar en situación desventajosa frente a Estados Unidos, Argentina y Uruguay. Ofreció algunos consejos de sentido común: que los colonos vinieran en invierno para evitar el vómito cuando llegaran al puerto de Veracruz, combatir la nostalgia reuniéndolos, en cuanto fuera posible, "en grupos cimentados por amistades anteriores o simpatías espontáneas", ésta era la razón de la estabilidad y "compacticidad" de irlandeses y alemanes, que él había visto en Hamburgo y Amberes cuando se embarcaban aldeas enteras de alemanes: "con su alcalde y su cura el frente... ¿qué podían temer aquellos hombres?" México había intentado colonizar con pobres de solemnidad, destinados al fracaso porque el pauperismo era producto de la falta de energía, de talento o del vicio. Estos colonos sólo podrían ser auxiliares de capitalistas y de quienes dispusieran de recursos limitados, "a cuya sombra prosperarían infaliblemente". De más fondo era su proyecto de fundar un Banco Nacional Cooperativo de Colonización, no lucrativo, que cobraría un rédito de 6% anual, con fondos reversibles de una colonia a otra. Con base en un informe del comisario general de emigración de Estados Unidos, explicó que italianos, polacos, alemanes, irlandeses y escandinavos, ofrecían el mayor contingente de inmigrantes; no contaba a los judíos por dos razones, no constituían "verdaderamente una nación" y porque sus "instintos puramente financieros y mercantiles no responden a las aptitudes que requiere la colonización agrícola que necesita México". Acepta chinos de California y negros del sur de Estados Unidos, Cuba, Hawai y África. En fin, propuso que para evitar fracasos que desacreditaran a México, sólo se permitiera en las costas la colonización, aprobada por el gobierno, pero únicamente para iniciarla, abandonándola después a su propio impulso, conforme a la experiencia de Holanda y Bélgica.[7]

Según José Covarrubias, la legislación mexicana en los últimos años, llamó colonos sólo a los inmigrantes que venían a radicarse por contrato celebrado directamente con el gobierno o con algún particular. Él prefería,

[6] Gómez, "Discurso", en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, 1894, núm. 3, III, p. 554.

[7] Wodon de Sorinne, *La colonización de México...*, 1902, pp. 2-4, 7-8, 17, 40 42-43, 45, 48-49, 52-53, 69, 80, 87, 94.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

sin embargo, de acuerdo con el diccionario, llamar colono al nacional o extranjero que se establecía en un terreno antes inculto para ponerlo en producción con ayuda de su familia, empleando sirvientes sólo en pequeña proporción y en determinadas épocas del año; en cambio, llamaba inmigrante al que llegaba al país a ofrecer su trabajo personal a cambio de un salario.[8] Consideraba indispensable para atraer una gran inmigración, un clima sano parecido al de Europa central, una avanzada organización política que garantizara ampliamente la propiedad y la vida, y, sobre todo, una actividad económica que permitiera la existencia de altos jornales.[9] Al parecer en el porfiriato no se dieron esas condiciones, pero las autoridades las suplieron con muy generosas franquicias para los extranjeros.

Para algunos, sin embargo, sí se daban esos supuestos: la legislación era favorable a la inmigración, los ferrocarriles facilitaban las comunicaciones, cada día aumentaban la estabilidad de las instituciones políticas y el respeto a la autoridad constituida; por eso se advertía "un medio magnífico y con horizontes dilatados para adivinar un dichoso porvenir para la patria".[10] Para Covarrubias, poca era la intervención directa oficial para favorecer la colonización y la inmigración; lo era desde luego, el fraccionamiento de los latifundios y su venta en pequeños lotes a colonos, nacionales o extranjeros; pero los colonos debían venir por su propia iniciativa y recursos; las tierras debían tener buen clima, ser propias para el cultivo, con buenas comunicaciones y un mercado fácilmente accesible; el gobierno podría dotarlos de riego y caminos cuando fuere necesario. Pero su intervención indirecta era más amplia: favorecer la inversión del capital extranjero en obras, materias y fomentar el capital nacional mediante el ahorro de los pequeños agricultores, aligerándolos de cargas fiscales, mediante la creación de pequeños bancos rurales y aun creándolos él mismo; formación de sindicatos de agricultores para la construcción de obras de riego, ferrocarriles, caminos vecinales, escuelas rurales, estaciones de experimentación agrícola, etc.[11] El gobierno mexicano había hecho esfuerzos tan grandes como infructuosos para que vinieran los extranjeros:

> Asombra comparar las ventajosas ofertas que se han hecho a los colonos y el desdén con que esas ofertas han sido recibidas.[12]

La inmigración europea, en la primera mitad del siglo XIX, fue principalmente británica, en particular irlandesa, y escandinava; Portugal, Italia

[8] Covarrubias, *Varios*, pp. 212, 345.
[9] *Ibid.*, p. 346.
[10] Gómez, "La colonización en sus relaciones con la legislación patria", 1897, vol. I, p. 110.
[11] Covarrubias, *Varios*, p. 353.
[12] *Ibid.*, p. 323.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

y España adquieren importancia a partir de la segunda mitad de ese siglo.[13] En el periodo 1846-1932 emigraron 52 millones de europeos; en primer lugar de la Gran Bretaña (18); Italia (10); Austria, Hungría, Checoeslovaquia (5.2); Alemania (5); España (4.7), etc.; en este último país había una conciencia poblacionista desde el siglo XVIII (el país mejor gobernado es el que aumenta su población, escribe Antonio de Capmany anticipando a Alberti). En 1853, tímidamente, España permitió la emigración canaria y en general de todos los españoles; las crisis cerealeras evidenciaban su incapacidad para garantizar la subsistencia de su población; entre 1877 y 1900 se eliminan las últimas trabas a la emigración al exterior y concluye la descolonización.

Desde el 6 de mayo de 1852 se había creado un negocio para contener la emigración; nueve años después se pidió a los diplomáticos acreditados en África y en América que estudiaran la situación de los españoles en esos países. El 22 de diciembre de 1896 la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico indicó como causas principales de la emigración, la carestía de las subsistencias y la exigüidad de los jornales. La agresión que sufrieron los españoles en Argelia en el verano de 1881, más las plagas y sequías que sufrió esa colonia francesa, hizo declinar la inmigración española a ella. Rafael M. de Labra, presidente del congreso de emigración reunido en Santiago de Compostela en septiembre de 1909, atribuyó las enormes dificultades de los trabajadores gallegos al caciquismo, a la usura "y al régimen de los Foros", por lo cual el congreso recomendó al poder público que adoptara medidas que destruyeran esos inconvenientes. Todavía en 1916 se mencionó la usura, pero se silenció el caciquismo y, sobre todo, se negó el espíritu de aventura como causas de la emigración española. De cualquier modo, según el ministro español, en 1880 había en México 6 552 peninsulares, sin contar los de Campeche, Colima, Durango, Jalisco y Tamaulipas, donde había muchos españoles. En particular se atribuyó la emigración castellana a la leva y al espejismo de las Indias, pero sobre todo a la excesiva carga fiscal de los pecheros; en el nivel nacional, a las crisis de subsistencias que se sufrieron entre 1868 y 1898.[14]

España, el país al que muchos mexicanos anhelaban como fuente de refacción demográfica, sufría problemas sociales semejantes a los que originaban la emigración mexicana a Estados Unidos.

De cualquier modo, los extranjeros emigraban en gran número a otros países, por ejemplo, en 1903: 857 046 llegaron a Estados Unidos, 128 364

[13] Nadal, *La población española. Siglos XVI a XX*, 1966, p. 129.

[14] López Taboada, *Economía e población en Galicia*, 1978, p. 60; Nadal, *La población*, pp. 89, 152-157, 166; Rodríguez Osuna, *Población y territorios en España, siglos XIX y XX*, 1985, pp. 22-24, 67, 71, 72.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

a Canadá, 75 227 a Argentina y 14 358 a Brasil.[15] El diputado Juan Revueltas pidió ayuda económica a Porfirio Díaz el 3 de agosto de 1888 para estimular la inmigración argentina a México, aprovechando el viaje que haría a América del Sur. El presidente le respondió al día siguiente que era imposible hacerlo porque no tenía relaciones con América del Sur.[16] A esos países acudió tan numerosa inmigración porque en ellos sí se daban los elementos que faltaban en México: buen clima, avanzada organización política y altos jornales. En efecto, los bajos salarios mexicanos no eran un aliciente para el trabajador agrícola europeo, pero sí para el asiático o del Caribe, y para los colonos. Tampoco lo eran la falta de buenas tierras (bien comunicadas), un clima sano y un sistema de crédito adecuado. México contempló con envidia y extrañeza que la inmigración apetecida —"sueño dorado" la llamó Juvenal alguna vez—[17] no llegara en la magnitud deseada por muchos. Mientras no se resolviera debidamente el problema de la mala distribución de la propiedad territorial y la pobreza de los peones que en 1895 representaban poco más de la quinta parte de la población total, la mitad de la económicamente activa y el 88% de la agrícola, era absurdo pensar que unos cuantos miles de extranjeros pudieran resolver la modernización de la agricultura, ni la elevación del nivel de vida del pueblo mexicano tan esperada de ella.

Los resultados de la colonización no parecen haber correspondido a los sacrificios del gobierno, pero la inmigración sí se dio en una cantidad de cierta importancia. Al iniciarse el porfiriato (1 de julio de 1877-30 de junio de 1878) entraron por los puertos 10 118 mexicanos y salieron 8 048; españoles 1 295 y 1 121; franceses 371 y 397, respectivamente, único saldo negativo entre los extranjeros.[18] Veracruz, después del Distrito Federal, fue la entidad que registró el mayor número de extranjeros: en 1882 había 3 698 y en 1886, 1 881 y 2 019 eran españoles; éstos habitaban en 1886 en todos los cantones, particularmente en el puerto de Veracruz (1 160 en 1882). Les siguen en importancia los franceses (1 147 en 1882, sólo no los había en el cantón de Chicontepec), pero en 1886 los superan los italianos: 706 en 1882 y 564 en 1886, concentrados en su mayoría en Huatusco (508 en 1882 y 151 en 1886), en este caso los cambios pueden deberse a movimientos en las colonias. Los italianos tienen, además, la particularidad de la alta proporción femenina, 211 mujeres y 353 hombres en 1886, con mucho la mayor de todas, pues en la mayoría de los casos sólo se registran hombres. Completa la idea de la importancia de los extranjeros en Veracruz el gran número de cónsules y vicecónsules; en 1886 de los primeros

[15] Covarrubias, *Varios*, p. 216.
[16] CPD L 13 c 17 D 008191-008192.
[17] MR 27 de septiembre de 1877.
[18] MR 1878, p. 90.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

los hay de Alemania, Bélgica, Colombia, Costa Rica, Chile, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Honduras, Inglaterra, Italia, El Salvador, Suecia y Venezuela, todos ellos con residencia en el puerto de Veracruz. Ese año de 1886 España tiene viceconsulados en Jalapa y Tuxpan; Estados Unidos y Suecia en Veracruz y en Minatitlán; Francia en Jicaltepec, y también Inglaterra e Italia en el puerto de Veracruz. En 1896 se registran cónsules de Argentina, Brasil, Ecuador, Países Bajos, Suecia y Noruega.[19]

En 1884 hubo 15 558 inmigrantes y 12 975 emigrantes; pero estos datos se refieren sólo a las entradas y salidas registradas en los puertos (igual que en la estadística anterior), faltan los de la inmigración guatemalteca, principalmente por Chiapas, y la emigración de mexicanos a Estados Unidos, que se efectuaba por la frontera con este país. El golfo de México fue la comunicación más abierta al extranjero, pues 73% entró por esa vía y 70% salió por ella. En 1884 entraron a México 9 671 mexicanos y 6 157 extranjeros; los emigrantes mexicanos fueron 7 982 y 4 993 los extranjeros; de éstos la mitad fueron españoles, y norteamericanos casi una quinta parte; franceses, alrededor de una décima parte, etc. La inmigración hispanoamericana y la asiática fueron insignificantes.

Al principiar el siglo, seguramente a causa de la derrota española en Cuba, salieron de México 980 cubanos y llegaron sólo 579, el único caso en que las salidas superan a las llegadas. Los españoles todavía encabezan la inmigración neta (1 766), los franceses (152), los ingleses (127), los alemanes (68) y los italianos (8). Es decir, los españoles casi suman una cantidad igual a la del resto de estos extranjeros: 1 832.

En 1909 las tres cuartas partes de los 58 448 inmigrantes eran hombres, casi las dos terceras partes de ellos tenían entre 19 y 40 años, poco más de la mitad eran casados y casi en su totalidad sabían leer y escribir. En su mayoría se dedicaban al comercio y a la agricultura; en esta última actividad es presumible que se trate de los braceros. Casi las tres cuartas partes de los inmigrantes eran norteamericanos, una quinta parte europeos y el resto asiáticos. Para 1909 el número de ingleses superó al de los franceses. Al lado del notable incremento de los chinos, se registró el descenso de los turcos y la presencia de los japoneses, que no figuraban en los datos de 1884.

La distribución relativa de la población extranjera en el continente americano revela la escasa importancia de éstos en México, pues en 1910 apenas eran 0.60% de los 19 420 612 radicados en América. Sin embargo, en números absolutos casi se cuadruplicaron de 1842 a 1910, y en números relativos casi se duplicaron.

[19] *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores 1826-1986*, 1986, IV, cuadro 5; V, pp. 2611-2614; IX, p. 4761; Roland Bonapate *et al.*, *Le Mexique au debut du XXe siècle*, [s.f.], I, p. 392.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Mexicanos y extranjeros en México, 1842-1910

Años	*Habitantes1*	*Habitantes2*	*Extranjeros3*	*Extranjeros4*	*% (3) de (1)5*	*% (4) de (2)6*
1842	7 020 000		30 591		0.44	
1857	8 300 000		36 196		0.44	
1885	10 500 000		45 601		0.45	
1895	12 700 000	12 632 425	55 100	48 521	0.43	0.39
1900	13 600 000	13 607 257	59 000	57 491	0.43	0.40
1910	15 790 000	15 160 377	68 000	116 527	0.43	0.77

Fuentes: (1) y (3) Noriega, *La inmigración*, p. 491; (2) y (4) Censos 1895, 1900 y 1910.

En 1895 la mitad de los extranjeros procedían de Europa, pero en 1910 disminuyeron a 40%; asimismo, los americanos descendieron de 47 a 40 por ciento; en cambio, los asiáticos aumentaron de 3 a 17 por ciento en las mismas fechas.

Por otra parte, en 1895, 68% de los extranjeros eran varones; para 1910 aumentaron a 70%. La proporción de los sexos fue más equilibrada entre los americanos, casi por mitad; una cuarta parte de los europeos eran mujeres; pero abrumadora era la mayoría de hombres entre los asiáticos, más de 90%. Por esto era natural que causara tanta sensación la llegada de chinas al país.[20]

En las seis entidades fronterizas norteñas vivía, en 1895, la quinta parte del total de los extranjeros; en Chiapas, Veracruz y el Distrito Federal radicaba la casi totalidad de los extranjeros, pues en 1895 ascendían a 80% y en 1910 a 86%. Un indicio de la creciente concentración urbana y de la centralización económica del Distrito Federal lo muestra el incremento de los extranjeros: de 18% en 1895 a 22% en 1910. Sin embargo, pese al aumento absoluto y relativo de los extranjeros, tanto en la frontera norte como en Chiapas, no parece que hayan llegado a ser un peligro para la población mexicana, excepto quizá en Quintana Roo donde en 1910 eran casi la cuarta parte de sus habitantes.

Los iberoamericanos aumentaron de 12 856 en 1895 a 26 137 en 1910, de los cuales la mayoría eran guatemaltecos; 12 323 y 21 334 en las mismas fechas, de los cuales 98% vivían en Chiapas tanto en 1895 como en 1910; con respecto a la población de ese estado aumentaron de 4 a 5 por ciento, en 1895 y en 1910 respectivamente. Los cubanos (el otro gran grupo iberoamericano) aumentaron de 2 634 en 1900 a 3 416 en 1910, pero en ambas fechas sólo eran dos diezmilésimos de la población de México; en su mayor parte vivían en Veracruz, Yucatán y el Distrito Federal.

Los norteamericanos residentes en México se duplicaron de 1895 a

[20] Im 21 de diciembre de 1905; Pa 10 de febrero de 1907.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

1910, pues aumentaron de 10 222 a 20 639 y, con respecto a la población del país, de 8 a 14 diezmilésimos. En las seis entidades fronterizas con Estados Unidos y en el Distrito Federal, radicaba 63% de los nacionales de aquel país en 1895, y 72% en 1910. Fue particularmente notable el incremento de los norteamericanos en Sonora, pues en 1895 eran 570 y 15 años después 3 164, o sea con respecto a la población de esa entidad el incremento fue de 0.30% a 1.19 por ciento.

Por otra parte, alrededor de la mitad de los europeos vivía en el Distrito Federal y en el estado de Veracruz. Los españoles constituían el grupo más numeroso. La quinta parte de esos españoles vivía en el Distrito Federal en 1877 (1 300) y 22% en 1887 (2 139); le seguía en importancia Veracruz con 900 (14%) en 1877, que con 2 628 (27%) alcanza el primer lugar en 1887.[21] Estas estadísticas tienen graves defectos; por ejemplo, registran a las mexicanas casadas con españoles como españolas y consideran mexicanos a los hijos de españoles, aunque en los consulados españoles constara la nacionalidad de sus padres. Los consulados subregistran porque no todos los españoles se registraban en ellos, ya sea por desidia, ignorancia o por el deseo de evadir el servicio militar. Además, los censos mexicanos de 1895 y 1900 tienen mayores defectos que el de 1910. Se ha intentado suplir en parte estas deficiencias con la cifra de los españoles inscritos en la Beneficiencia Española de algunas de las principales ciudades mexicanas.[22] En ese registro 80% eran hombres; de ellos 70% eran solteros; casi la mitad tenía entre 21 y 40 años; nueve décimas partes sabían leer y escribir, y alrededor de la mitad eran comerciantes. Para 1895 su número ascendía a 12 228, y a 28 541 en 1910, es decir, 0.10 y el 0.19 por ciento de la población total de México, respectivamente; en ambas fechas fueron la cuarta parte del total de los extranjeros residentes en México, 51% de los europeos en 1895 y 61% en 1910. Su abundante número y la complacencia con que Porfirio Díaz los veía, llevó a Bulnes a acusar al dictador de ser "más español que Pelayo", y de olvidar a los mexicanos con tal de servir a los españoles.[23] Julio Sesto, en cambio, aseguró que el gobierno de México

> sin embargo de que los españoles todavía no sobran allí, ya no muestra interés por atraerlos, porque forman un núcleo de inmigración egoísta, rutinaria e inestable, pues el español de México, generalmente, es un judío que se retira en cuanto reúne unos cuantos miles de pesos.[24] Sea esto lo que fuere, los

[21] García, *España y los españoles en México*, 1877, p. 28; González Navarro (ed.), *Estadísticas sociales del porfiriato. 1877-1910*, 1956, p. 34.

[22] González Loscertales, *Capitales, empresarios y obreros europeos en América*, 1983, pp. 411-412, 490.

[23] Bulnes, *El verdadero Díaz y la Revolución*, 1920, p. 125.

[24] Sesto, *El México de Porfirio Díaz*, 1909, p. 168.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

españoles se concentraban principalmente en Veracruz y en el Distrito Federal.

Seguían en importancia entre el grupo de los europeos, los franceses, cuyo número ascendía en 1895 a 3 763, y a 4 604 en 1910; aunque en menor grado que los españoles, también se concentraban en Veracruz y en la capital del país. Por su parte, los alemanes aumentaron de 2 337 en 1895 a 3 827 en 1910, aumento que referido al total de la población fue de 2 a 3 diezmilésimos en las mismas fechas; alrededor de una tercera parte de los alemanes se concentraba en el Distrito Federal. En cuanto a los italianos aumentaron de 1 574 en 1895 a 2 595, en 1910, es decir, de uno a dos diezmilésimos con respecto a la población total del país en las mismas fechas. También ellos vivían principalmente en el estado de Veracruz y en el Distrito Federal. El censo de 1895 registra 1 133 ingleses, y el de 1910, 1 822; en esta última fecha casi la tercera parte de estos europeos radicaba en Quintana Roo; en este territorio los ingleses representaban la quinta parte de su población.

La inmigración asiática ascendía en 1895 a 1 433 individuos y aumentó a 20 194 en 1910. Los chinos, el grupo asiático más numeroso, aumentaron notablemente de 897 a 13 203 en las mismas fechas. En la primera de ellas en Sonora y en Sinaloa vivían la mitad, para 1910 se extendieron a otras entidades como Yucatán, Distrito Federal, Chihuahua, Baja California, etc. Todavía más sorprendente es el incremento de la población japonesa pues de una veintena en 1895 aumentaron a 2 216 en 1910. En esta última fecha una cuarta parte de los nipones vivían en Sonora. También los árabes aumentaron notablemente, de 37 en 1895 a 1 546 en 1910; en su mayoría vivían en Coahuila y Veracruz. Por su parte, el censo de 1895 registra 367 turcos y 2 907 el de 1910. Esta inmigración fue recordada con agrado por algunos por su conducta en Yucatán.[25] Otros, en cambio, se opusieron a ella porque los turcos eran sucios y habían convertido la caridad en una institución: se dedicaban a vender objetos piadosos del Santo Sepulcro;[26] en suma, su presencia no era "a propósito para el país".[27] La embajada norteamericana dirigió una nota al gobierno mexicano pidiéndole que prohibiera la entrada a México de gran número de turcos, enfermos de tracoma porque luego pasaban a Estados Unidos.[28]

Según una fantasiosa noticia ascendían a cerca de 80 000 en 1909; lo cierto es que a menudo tenían dificultades con las autoridades locales, y su situación se agravaba porque carecían de representante diplomático que los defendiera. Pero en Motul adquirieron la mayoría de los almacenes de ropa,

[25] Ti 8 de junio de 1894.
[26] Ti 3 de septiembre de 1889.
[27] Im 9 de diciembre de 1905.
[28] Ti 2 de febrero de 1907.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

después de modestos inicios como comerciantes ambulantes, pues gracias a su laboriosidad y extraordinaria economía, al cabo de muchos años de trabajo nómada por ranchos y ciudades formaban pequeños capitales.[29]

Los libaneses, en buena parte de origen campesino, emigraban de Beirut o de Trípoli a Marsella, de donde la mayoría se dirigía a Estados Unidos; cuando se les dificultaba entrar a este país las agencias los enviaban a Argentina o a México; en sus comienzos desarrollaron actividades semejantes a los de los turcos. Los primeros de ellos llegaron en pequeños grupos en 1885 y para 1898 ya había algunos en el Distrito Federal y en otras entidades federativas; se dice que en 1905 sumaban ya 5 000.[30] Los que llegaban al puerto de Veracruz contaban con la ayuda de un patriarca que los recomendaba con los comerciantes franceses y españoles para que éstos les dieran crédito; algunos de los libaneses que trabajaron en zonas indígenas aprendieron primero esas lenguas que el español. A estos buhoneros, al igual que a los turcos, se les atribuye la introducción de la venta a crédito, y se les conocía como "varilleros" o "gringos baratiere". También, igual que los turcos los primeros vendían bisutería religiosa de Israel, por esta razón se les veía con veneración, tal vez por eso se les confundía con los judíos provenientes de Siria. Sin embargo, otros los rechazaron por su pobreza y se les acusó de que venían expulsados de otros países de América; poco a poco fueron dominando la bonetería, integrando muchas zonas aisladas al mercado nacional. Ya en 1908 Abraham Cheban se dedicó a fabricar medias y calcetines, dando así uno de los primeros pasos en su creciente participación en la industria textil. También los libaneses participaron en la fundación de Torreón y Gómez Palacio. Triunfaron por su austeridad y por su capacidad de entregar sus negocios a los recién llegados y oportunamente emigrar a lugares de mayor desarrollo económico, de ahí su aproximación a la frontera con Estados Unidos.[31]

En resumen, de 1895 a 1910, los asiáticos —principalmente los chinos— vivían en su mayoría en el Pacífico norte y en menor número en Yucatán; en vista de la escasa población de esas entidades representaban un porcentaje modesto pero apreciable del total de sus habitantes, sobre todo en el Pacífico norte. Los norteamericanos se localizaban en su mayoría en la frontera norte, también en este caso eran un número de alguna consideración con respecto al total de los habitantes de esas regiones poco pobladas, pero no en proporción tal que su presencia hiciera temer la repetición de un caso como el texano, aunque, como se ha visto, muchos así lo temieron. Entre

[29] ROI 1 de septiembre de 1909, p. 282; Dollero, *México al día. Impresiones y notas de un viaje*, 1911, p. 679.

[30] Dib Morillo, *Memorias y biografía*, Actopan, 3 de septiembre de 1957 (mecanuscrito), p. 137.

[31] Páez Oropeza, *Los libaneses en México: asimilación de un grupo étnico*, [s.f.]; Reséndiz, 1976, pp. 74, 78, 106-109, 116.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

los iberoamericanos la proporción de los guatemaltecos era abrumadora, sobre todo en Chiapas; después de Quintana Roo, en Chiapas se registraba la más alta proporción de extranjeros con respecto al total de los habitantes; sin embargo, no era una cantidad excesivamente grande, a lo sumo sólo en ciertas regiones de ese estado. Los cubanos vivían de preferencia en Yucatán, Veracruz y el Distrito Federal, pero era insignificante su importancia con respecto a los habitantes de esas entidades. Los europeos, en una proporción muy alta, residían en el Distrito Federal y en Veracruz; en la capital de la república tenían alguna importancia relativa, no así en Veracruz, a lo sumo en el puerto. Los ingleses vivían en mayor número en una entidad que no era la capital del país —Quintana Roo— y con una importancia relativa de significación, con respecto al total de los habitantes.

Por otra parte, de 1895 a 1910, se registra la presencia de españoles en todo el país, salvo en Colima en 1895 y en 1900. Los norteamericanos estaban en igual situación, pues sólo en 1895 en Tepic, Morelos y Tlaxcala no había mujeres de esa nacionalidad. Igual cosa acontecía con los ingleses; únicamente en 1895 y en 1910 no vivían personas de esta nacionalidad en Colima, y en Tlaxcala y en Chiapas tampoco se registra la presencia de mujeres de esa nacionalidad en los tres primeros censos. Los movimientos migratorios de los mexicanos, con excepción de los veracruzanos, no llegaron a extenderse tanto, cosa natural si se piensa que los extranjeros venían a buscar fortuna y para encontrarla muchas veces acudían a todos los rincones del país. En suma, se advierte la creciente distribución de los extranjeros de todas las nacionalidades a lo largo del territorio nacional. Ya para 1910 se registra la presencia de extranjeros de las más importantes nacionalidades aun en los estados más atrasados o menos comunicados.

La mayoría de los extranjeros vivían en las capitales de los estados, en los puertos y en las fronteras. En 1900 su concentración era mayor en Aguascalientes (94.3%), México (91.7%), Monterrey (84.8%), Guadalajara (74.4%), San Luis Potosí (71.5%), etc. La proporción de los extranjeros con repecto al total de sus habitantes, en general, era como ya dijimos insignificante, excepto en Ensenada (39.7%). Tres aduanas superaban el número relativo de extranjeros en sus capitales: Ciudad Porfirio Díaz* (30.3%), Laredo (9%) y Matamoros (7%). Cinco puertos del Pacífico: Guaymas (16.7%), Mazatlán (45.8%), San Blas (53.4%), Manzanillo (66.3%) y Acapulco (46%), y cuatro del Golfo: Tampico (69%), Coatzacoalcos (4.7%), Veracruz (42.6%) y El Carmen (39.3%), tenían más extranjeros que sus capitales. En Casas Grandes, Chihuahua, vivía la tercera parte del total de los extranjeros de ese estado; en Martínez de la Torre, Veracruz (6.2%), en Torreón (18.2%), y en buen número de poblaciones de Chiapas vivían más que en las capitales de esos estados. En varias de estas poblaciones la proporción

*Hoy Piedras Negras.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

de los extranjeros, con respecto a sus habitantes, era de alguna importancia, como en Casas Grandes (17.9%), Chicomucelo (12%), Veracruz (9.1%), etc. Por último, en seis municipios había más de 1 000 extranjeros en 1900: México 12 066, Veracruz 2 958, Monterrey 1 626, Puebla 1 323, Casas Grandes 1 258 y Tampico 1 179. Más de la cuarta parte —26.4%— de los extranjeros vivían en dos ciudades: México y Veracruz.

LOS MOTORES DE SANGRE

También hubo esfuerzos por traer peones, simples auxiliares del trabajo. Cuando la comuna de Guilly-les Vougert preguntó por las garantías de que podrían disfrutar los viñeros franceses en México, el agente consular de su país en Saltillo, le informó el 6 de octubre de 1892 que desde dos años antes, había comunicado que a consecuencia de la dificultad que se presentó entre el gerente de un viñedo en San Lorenzo y un francés encargado de ese trabajo, éste tuvo que regresar a Francia porque el gerente a ningún precio quería trabajadores inteligentes sino *hommes-machines*; por esa razón despidieron a varios franceses y españoles, algunos de ellos como el señor Foex *en passant d'abord par la prision*.[32] De este caso particular puede pasarse a la cuestión general que ocho años después desarrolló Genaro Raigosa, quien presidió la comisión que estudió la inmigración, y a su muerte fue sustituido por Eduardo Liceaga y éste por Emilio Rabasa.[33] Según Raigosa, la población indígena se acomodaba mejor al trabajo intermintente de los campos que al progreso regular y continuo del taller o de la fábrica, donde se le trataba con menores atenciones que a otros "motores de sangre". En su opinión este fenómeno de la selección depresiva no sólo ocurría entre la masa de la población agrícola sino también entre sus directores que sólo necesitaban una cierta dosis de buen sentido, resistencia a las fatigas de la equitación y al gusto por madrugar. El hacendado mexicano seguía un sistema contrario al científico moderno que propugna que a medida que aumenta la remuneración del operario va disminuyendo el costo del objeto producido, pues tenía como su mayor anhelo reducir los salarios ya fuera con los pagos en especie o con otros artificios tan comunes en la aparcería rural; consecuencia inevitable de tal anhelo era que a salario bajo, agricultura pobre y producto caro; de este modo, de no existir la protección arancelaria, el producto extranjero con salario diez veces superior ahogaría instantáneamente el producto nacional.[34] Este sistema, sin embargo, se rompió ante la urgencia de mano de obra en la agricultura de exportación, justamente la más necesitada de mano de obra

[32] CCCM, XIII, 25v-28.
[33] Romero, *Comisión de Inmigración*, 1911, p. VII.
[34] Raygosa, *La evolución*, pp. 38-39.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

extranjera. Por eso muchos temían que era imposible que vinieran extranjeros a trabajar a México, porque no podrían competir con el bajo salario del indio mexicano; a los europeos no bastarían los 25 o 50 centavos para sólo comprar tortillas, frijoles, pulque y manta;[35] ni siquiera a los chinos les bastaba el bajo jornal mexicano.[36] Sin embargo, vino un regular número de peones, principalmente de las Canarias, del Caribe y de Asia, que en general disfrutaron de mayores salarios que los mexicanos.

En el aprovechamiento de los canarios tal vez algo influyó la coyuntura de las dificultades que enfrentaron los españoles en África, tal como lo sugirió una nota enviada a Relaciones Exteriores desde Madrid el 17 de agosto de 1881.[37] El vicecónsul mexicano en Palma de Mallorca había escrito a Abojador desde el 4 de junio preguntándole cómo podría embarcar a México a varias familias, honradas, laboriosas y muy pocas aficionadas a mezclarse en política.[38]

En una hacienda de Yucatán se establecieron 22 canarios en 1881;[39] dos años después llegaron otros 159.[40] Aunque para un diario la inmigración canaria fracasó,[41] al poco tiempo informó de la llegada de otro numeroso contingente a Yucatán, que de inmediato se puso a trabajar con éxito.[42] Todavía en julio del año siguiente llegaron otros 300 a Yucatán;[43] por ese entonces se suspendió esta inmigración, pero con la guerra de Cuba, un nuevo grupo llegó a Veracruz, lo que motivó un optimista comentario: con ellos, en menos de una década, se duplicaría "la riqueza de la espléndida región veracruzana cercana al Golfo".[44] El vicecónsul en Las Palmas el 2 de febrero de 1883 explicó que le había costado mucho trabajo enviarlos porque acostumbraban emigrar a otros países de América, y en mayo de ese año, después de atribuir la falta de brazos en México a la indolencia indígena, explicó que algunos hacendados solicitaban trabajadores de 14 a 50 años ofreciéndoles de medio duro a un duro y alojamiento, botica y médico gratis y permiso para trabajar en sus horas libres el terreno que a ese fin se les destinara. Por esas razones los españoles en Cuba habían encontrado en México "un porvenir seguro", máxime que por la corta distancia entre esos países ellos mismos podían cubrir su pasaje.[45] Sin embargo, según otras

[35] MR 5 de abril de 1892.
[36] *Exposición*, p. 54.
[37] AHSRE, España, libro 113.
[38] AHSRE, España, libro 115.
[39] Li 28 de agosto de 1881.
[40] Li 27 de octubre de 1883.
[41] Vm 9 de agosto de 1883.
[42] Vm 9 de agosto de 1883.
[43] Li 5 de julio de 1884.
[44] Col 10 de mayo de 1897.
[45] AHSRE, España, libro 113, libro 114.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

fuentes, canarios y alemanes fracasaron en el cultivo del henequén, no soportaron ni el rigor del clima ni el del trabajo: gran parte de los canarios emigró y los alemanes fueron víctimas de las endemias costeñas.

A principios del siglo XX un viajero alemán criticó la agricultura de Tabasco porque los españoles, en particular los canarios, la hacían de manera "muy primitiva", pero confiaba que la inmigración norteamericana, ya establecida en Tehuantepec, la mejoraría Karl Kaerger. También señaló que los plantadores extranjeros estaban muy satisfechos con el sistema de trabajo de ese estado. A diferencia de Tabasco, Kaerger consideró a los españoles dueños de haciendas cerealeras como el único elemento progresista en esa actividad, y al igual que la mayoría de quienes se ocuparon del tema, juzgó que por ser demasiado insalubre el clima de las costas no era conveniente para la inmigración europea; aducía que lo bajo del jornal imposibilitaba a un inmigrante sin recursos o con poco capital, ahorrar una pequeña cantidad que le permitiera hacerse independiente.[46]

Los 300 peones jamaiquinos que trabajaron en 1882 en el ferrocarril de San Luis Potosí a Tampico, se quejaron de malos tratos y de que sólo se les daba de comer carne y arroz;[47] un pequeño grupo de 11 de ellos trabajó en Yucatán el año siguiente.[48] Negros de las Bahamas trabajaron con mucho éxito en el muelle del ferrocaril Central de Tampico,[49] y otro grupo de las Indias Occidentales con igual éxito en Mazatlán.[50] Cerca de 200 negros jamaiquinos que trabajaban en Chiapas se sublevaron en 1904, injustamente en opinión de un diario oficioso, pero en poco tiempo fueron desarmados;[51] otros 200 trabajaron en 1905 en Tampico en la agricultura.[52] Un grupo de 300 se ocupó en la minería en Guanaceví, Durango, también en 1905.[53]

Los puertorriqueños trabajaron principalmente en Quintana Roo, Yucatán y Tabasco; un diario comentó, esperanzado en 1904 que con ellos no se repetiría el fracaso de la colonización francesa e italiana, porque venían de un clima semejante.[54] Luego, cerca de 300 puertorriqueños llegaron a Tabasco en 1904 procedentes de Quintana Roo.[55]

La inmigración asiática, especialmente la china, fue más numerosa; por

[46] Kaerger, *Agricultura y colonización en México en 1900*, 1986, pp. 261-262; Cosío Villegas, *Historia moderna de México*, VII, p. 116.
[47] Vm 16 de julio de 1882.
[48] Vm 11 de abril de 1883.
[49] Pa 26 de mayo de 1899.
[50] Pa 8 de junio de 1899.
[51] Im 24 de agosto de 1904.
[52] Im 7 de enero de 1905.
[53] Im 6 de abril de 1905.
[54] Im 30 de enero de 1904.
[55] ITab septiembre de 1890, p. 14.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Mazatlán arribaron en mayor número en los primeros años de este siglo, al no poder entrar a California. En ese puerto se registraron algunas especulaciones de los contratistas; por ejemplo, en 1886, abandonaron un grupo de 150 chinos, a quienes las autoridades municipales decidieron auxiliar, con casa y 12 centavos diarios, mientras recibían ayuda del cónsul chino en San Francisco: "La población se siente conmovida a la vista de tanta miseria".[56] Una comisión médica pidió al ayuntamiento de Mazatlán el traslado de 300 chinos que vivían en dos casas del centro; para un periódico local eran dignos de compasión: por carecer de trabajo estaban hambrientos, al grado de que algunos recogían del suelo, con avidez, cáscaras de sandía.[57] Se acusó a los contrabandistas de dar una pésima comida a los chinos: pescado casi siempre podrido y un poco de arroz; su habitación era increíble, pues 300 vivían en dos cuartos.[58] Pero otros excusaron a los contratistas, los chinos eran los culpables de su situación: eran bien tratados, se les daban vestidos pero los vendían para seguirse quejando, no trabajaban porque no querían, y cuando lo hacían eran incapaces de cumplir con su trabajo.[59] Otros sufrieron igualmente en Tehuantepec, donde acuciados por el hambre se robaban las gallinas y se las comían vivas.[60]

Algunos chinos se ocuparon desde 1883 de la pesca en Altata, Sonora;[61] en Yucatán, desde los noventa, en las fincas henequeneras;[62] otros, años después, en los cafetales de Chiapas y en las tabaqueras de Tabasco.[63] Un gran número de ellos trabajó en el ferrocarril de Tehuantepec,[64] y otros más en el de Kansas City y Oriente.[65] Se ocuparon también en la minería desde 1886, según algunos con un fracaso total porque eran ineptos para esa actividad, lamentándose que mientras se pagaban 60 pesos por traer a cada chino, muchos mexicanos residentes en Estados Unidos querían repatriarse sin poder hacerlo por falta de fondos.[66] Sin embargo, al año siguiente, cerca de 300 chinos trabajaron en la minería;[67] ya en los primeros años de este siglo un buen número se empleó en las minas de El Boleo.[68] Otros abandonaron la agricultura, no por falta de capacidad sino de voluntad, para dedicarse a la horticultura, al servicio doméstico, a la lavandería,

[56] St 31 de diciembre de 1896.
[57] Ti 29 de junio de 1886.
[58] Ti 1 de julio de 1886.
[59] Ti 16 de julio de 1886.
[60] Ti 4 de diciembre de 1891.
[61] Vm 30 de semptiebre de 1883.
[62] Ti 22 de marzo de 1892.
[63] Im 30 de octubre de 1904; 21 de junio de 1905.
[64] Im 30 de junio de 1906.
[65] Im 30 de junio de 1906.
[66] Ti 23 de agosto de 1886.
[67] Ti 13 de abril de 1887.
[68] Im 17 de julio de 1906.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

a la planchaduría, a la fabricación y venta de helados, etc.; con tal motivo se habló en Yucatán del "peligro amarillo".[69] Chinos y japoneses trabajaron con gran éxito en los campos algodoneros de Coahuila, tanto que un diario comentó en 1907 que no era remoto que suplieran a los peones mexicanos "monopolizando los trabajos agrícolas".[70] Un regular número de chinos, principalmente en el Pacífico norte, superó la condición de simples "motores de sangre", como en Guaymas y Hermosillo "donde todo el comercio está en manos de ellos"; tanto en esos lugares como en Torreón disfrutaban de una "cierta posición social".[71]

Muy pronto se les acusó de que sólo utilizaban a México como vía de tránsito para internarse en Estados Unidos; algunos incluso se nacionalizaban mexicanos para entrar a dicho país con más facilidad, sin conseguirlo;[72] precisamente un gran número de japoneses y chinos se encontraban en Ciudad Juárez en 1907, sólo esperando una oportunidad para entrar a Estados Unidos.[73] Pero el ministro de China respondió que esa acusación era falsa "en la magnitud que se le quiere dar al hecho"; y no ocurría así porque en Estados Unidos se les maltrataba y la vida era más difícil que en México.[74] Cerca de 600 chinos desembarcaron en Manzanillo, pues este puerto al final del porfiriato fue el único autorizado para recibirlos.[75]

La prensa exageró con frecuencia el número de la inmigración china: un diario informó que en marzo de 1900 entraron 2 700 para trabajar en Chiapas, Oaxaca, Sinaloa y Sonora, y que en dos meses se duplicarían.[76] Por Salina Cruz entró la mayor cantidad de chinos en la primera década de este siglo; en 1903 lo hicieron 57 como avanzada de 25 000 destinados a Yucatán.[77] Los chinos se quejaron con frecuencia de que se les maltrataba; en 1904, en Yucatán, dijeron que se les marcaba: mostraron cicatrices de la vacuna para probar lo dicho .[78]

Ahora bien, los chinos son por antonomasia las "herramientas", "máquinas de trabajo" o "motores de sangre" que apeteció prncipalmente la prensa positivista. Sus dificultades comenzaban en Hong Kong (como pasaba para los braceros mexicanos sobre todo en Ciudad Juárez) donde los contratistas les ofrecían el oro y el moro: mucho dinero y tierra, pronto tendrían más dinero que los mandarines, arroz bueno y vegetales baratos,

[69] Im 1 de junio y 15 de julio de 1907.
[70] Im 17 de julio de 1907.
[71] Im 26 de julio de 1908.
[72] Ti 14 de agosto de 1896.
[73] Pa 23 de agosto de 1907.
[74] Im 26 de julio de 1908.
[75] Im 20 de diciembre de 1910.
[76] Im 9 de mayo de 1900.
[77] Pa 18 de mayo de 1903.
[78] Im 25 de septiembre y Pa 6 de noviembre de 1904.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

y viajarían en un espacioso buque. No era fácil resistir tantos encantos.[79] Numerosos chinos venían a México con la segunda intención de trasladarse a Estados Unidos, donde su inmigración se había restringido desde 1881; por cien o doscientos dólares varios de los 4 500 chinos avecindados en Cananea pasaban a sus paisanos al otro lado.[80] Los cónsules norteamericanos en las ciudades norteñas informaron a su gobierno que los chinos, en cuanto terminaban sus contratos, se trasladaban a las ciudades, donde dominaban el trabajo de lavandería, restaurantes y pequeñas tiendas. Siempre industriosos y frugales se convertían en excelentes hombres de negocios.[81] Quienes se quedaban en el campo exhibían otras buenas prendas; Luis Cong Si, por ejemplo, gerente de una zapatería de Guaymas, después de experimentar con éxito la agricultura compró tierra en Huatabampo donde sembró arroz que vendió en todo Sonora.[82] Una mormona recuerda que en la colonia Morelos, Sonora, una familia china tenía un grande y bello jardín donde cultivaban exóticas hierbas y legumbres frescas y limpias. El varón vestía a la usanza de sus ancestros: camisa blanca suelta, pantalones blancos hasta las rodillas, una gorra muy ajustada en la cabeza y la trenza de rigor.[83] En el otro extremo del país, en Yucatán, una estadística de criminalidad de 1907 no corrobora los prejuicios antichinos, puesto que muestra que italianos, cubanos y turcos, cometían más delitos que ellos. Por supuesto, se trata de sólo un año y de números absolutos.[84] Pero es verdad que la mayoría que llegaba a México directamente de Asia padecía tracoma, enfermedad agravada por las condiciones infrahumanas del viaje.[85]

Al restringirse su inmigración a Estados Unidos se desviaron a México; algunos entraron por Guaymas, otros por Tampico y por Mérida (los procedentes de Cuba); los primeros se dispersaron por la frontera norte (Cananea, Mexicali, Torreón, Casas Grandes, Mazatlán, Ensenada), los segundos en el sureste.[86] En 1876 había 13 chinos en el puerto de Veracruz, de un total de 25 067 extranjeros, pero poco después perdieron importancia en ese puerto.[87]

[79] Monteón González y Trueba Lara, *Chinos y antichinos en México.*

[80] Dollero, *México*, p. 342.

[81] Kunimoto, *Japan and Mexico, 1888-1917*, 1975, pp. 95-96.

[82] Ruiz, *The people*, p. 153.

[83] Webb Thomas, *Uncertain Sanctuary. A story of Mormon Pionering in Mexico*, 1980, p. 75.

[84] González Navarro, *Raza y tierra. La guerra de castas y el henequén*, 1979, p 214.

[85] Valdez Lakowsky, *Estudio histórico del tratado sino-mexicano de 1889*, 1979, pp. 195, 203.

[86] SA Na, *Interrelaciones habidas entre China y México en el pasado y vicisitudes registradas en las comunidades de los chinos residentes en México* (mecanuscrito), 1983, pp. 13, 18-19, 39-41, 46-47.

[87] Llanos y Alcaraz, *No vengáis a América. Libro dedicado a los pueblos europeos*, 1876, p. 108.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

A mediados de 1889 el secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, dio instrucciones al ministro mexicano en Washington, Matías Romero, de que como México no tenía las mismas razones que Estados Unidos para temer una muy numerosa inmigración china porque quienes llegaban al Pacífico lo hacían a regiones "absolutamente incultas", inhabitables a causa de la insalubridad, en el caso en que penetraran a distritos habitados por indios no podrían competir con sus bajos salarios. Tampoco temía la mezcla de razas porque no estaba en los hábitos de los chinos "aliarse con poblaciones de un origen diferente al suyo", después de amasar una modesta fortuna su sueño era regresar a su país. El ministro francés en México, al comunicar esa noticia a su gobierno sólo pudo explicarse esas facilidades por el interés que tenía México de traer inmigrantes, "cualquiera que sean, a sus desiertas tierras de la costa occidental". Cuando circuló la noticia de que se había concedido millón y medio de acres a un sindicato chino, un diplomático francés comentó que ésta sería la primera colonia agrícola china en América, y que a juzgar por el ejemplo de Perú, México creía recibir colonos y en realidad estaba recibiendo poderosos enemigos. La mortalidad de Tehuantepec contribuyó a disminuir el número de esos "enemigos"; en efecto, en mayo de 1891 fue calificada de "espantosa" por un diplomático francés. Algunos de esos chinos se fueron a vivir a los estados vecinos donde llevaban una vida miserable y constituían un peligro para el país. El gobierno, preocupado por esta situación no parecía dispuesto a impulsar nuevos ensayos con chinos, a menos que se hicieran con adecuadas garantías.[88]

Sin embargo, como los chinos eran masoquistas o tenían mucha hambre, continuaron inmigrando a Tehuantepec en diciembre de 1891.[89] Ramos Lanz escribió en 1897 que a pesar de que la moralidad y las condiciones sociales de los chinos era inferior a la de los indios, sólo necesitaban educación y estímulos para trabajar. Citó al "notable" economista Paul Leroy-Beaulieu para recordar que los chinos pertenecían a sociedades "viejas y decrépitas", conservaban sus costumbres antieuropeas, y su lengua y su culto eran un infranqueable obstáculo para su unión. De cualquier modo, reconoció que su trabajo en California y en Australia no había sido malo, si bien había reducido el precio de la mano de obra, porque eran laboriosos, inteligentes, sobrios y disciplinados; exhibieron estas virtudes en la construcción del canal de Panamá, zona dominada por la malaria, pero los mexicanos habían construido el ferrocarril de Tehuantepec, que era una región tan malsana como Panamá. La situación de Japón era diferente porque éste era un país "semi-civilizado", que debía sus triunfos a que durante muchos años lo habían entrenado los europeos, pero las masas aún no se

[88] CCM, XI bis, 466v-467v; *ibid.*, XII, p. 167.
[89] Cortés, *Relaciones entre México y Japón durante el porfiriato*, 1980, p. 81.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

compenetraban de la legislación europea. En suma, no sólo por cuestiones de raza se oponía a la inmigración asiática sino "por la estética de nuestra población". Como la raza blanca o caucásica era la más civilizada, y probablemente los indios procedían de Asia, convenía mezclarlos con blancos. A los africanos los hizo a un lado rápidamente: no tenían condiciones "sociológicas y gobernables", ni en África ni en América.[90] Parecían confirmar esa opinión los *coolies* que en Perú cultivaron terrenos públicos y trabajaron las minas y los criaderos de nitratos y de guanos, y cuyo número aumentó notablemente de 2 516 en 1850-1853 a 80 458 en 1860-1872. A Estados Unidos llegaron en 1848, y para 1880 ya sumaban 105 000, pero las restricciones migratorias hicieron bajar su número a sólo 16 099 en 1903. De cualquier modo, gracias a su trabajo prosperó California.[91]

Tal vez por eso algunos quisieron traerlos en gran número; por ejemplo, en septiembre de 1890 esperaban 80 000 para construir el ferrocarril de Tehuantepec, pero sólo llegaron 500.[92] En 1894 corrió un rumor todavía más sensacional: un chino nacionalizado mexicano, residente en Mérida, pretendía traer de su país de origen a 200 000 chinos.[93] Todavía más ambiciosa fue la compañía Pacific Charter: en 1901 quería traer un millón de chinos.[94] Después de esta fecha se habló de otros muchos planes para traerlos, pero en cantidades bastante más pequeñas, casi siempre como peones de las plantaciones tropicales de Yucatán, y para los trabajos de los ferrocarriles de esa península y de Tehuantepec. Se prefería a los chinos y en general a los asiáticos, explicaba el gobernador de Veracruz en 1904, porque ellos ofrecían las mejores esperanzas de éxito "para el resultado práctico de nuestras experiencias agrícolas".[95]

Otros asiáticos, los japoneses, también trabajaron como "motores de sangre" en la primera década de este siglo. Algunos que laboraron en la mina La Esperanza, en Coahuila, causaron ciertos desórdenes y varios de ellos huyeron a Estados Unidos; entre los que emigraron a El Boleo, varios se quejaron de la cortedad de los salarios y de las peligrosas condiciones de trabajo, que de hecho se les trataba como esclavos, lo cual era una queja exagerada. Lo que no es exagerado es que algunos vivían en pésimas habitaciones, hacinados hasta 20 en un mismo cuarto y dormían en el suelo.[96] El ministro japonés en México logró que Porfirio Díaz aceptara a mediados

[90] Ramos Lanz, *Estudio sobre inmigración y colonización dedicado al señor presidente de la república y a la prensa del país*, 1987, pp. 59-62.

[91] Romero, *Comisión*, p. 80.

[92] Ti 7 de diciembre de 1890.

[93] Ti 26 de junio de 1894.

[94] Pa 4 de febrero de 1901.

[95] MVer 1904, p. 21.

[96] Kunimoto, *Japan*, p. 66; Ota Mishima, *Siete migraciones japonesas en México 1890-1978*, 1982, pp. 54-56.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

de 1908 pagar la mitad del déficit del envío directo de los japoneses, y una semana después Limantour subvencionó esa línea. En junio de 1909 se acordaron viajes bimestrales Yokoama-Salina Cruz-Manzanillo con un subsidio oficial de 60 000 pesos, pero este proyecto no se realizó. Pese a que, a diferencia de los chinos, el gobierno japonés sí protegió a sus nacionales; algunos mexicanos los trataron tan mal como a los chinos, afirmación acaso exagerada. Pero lo que sí es cierto es que un alto funcionario mexicano los acusó de arrogantes y chovinistas, de que sólo esperaban la oportunidad de pasar a Estados Unidos, generalización también exagerada. De cualquier modo, el ministro japonés en México envió un largo informe a su país haciendo responsables a las compañías de esos problemas porque los reclutaban aun enfermos, y que de no impedirse esos abusos los japoneses tendrían los mismos problemas en México que en Estados Unidos, país con el que en 1907 se firmó un Acuerdo de Caballeros para desestimular la emigración japonesa directa de Japón y a los territorios adyacentes, es decir, a México.[97]

De cualquier modo, en 1907, desembarcaron en Salina Cruz para trabajar en La Esperanza, pese al mal antecedente de 1904; esa abundante inmigración dio la apariencia de que algunas poblaciones, como ese mineral, más parecían niponas que mexicanas.[98] Sin embargo en Torreón había muchos japoneses que no querían trabajar en las minas.[99] Otros se emplearon en la construcción de los ferrocarriles, como 800 que desembarcaron en Manzanillo en 1907;[100] 50 trabajaron en el ferrocarril de Durango y Parral.[101] Algunos, procedentes de Perú, trabajaron en Mazatlán como mecánicos.[102] Otros más se ocuparon en las obras portuarias de Coatzacoalcos y Salina Cruz; fueron vistos con buenos ojos por los hacendados y los comerciantes, pero con antipatía por los peones.[103] En El Fuerte, Sinaloa, la enemistad llegó al grado de suscitarse incidentes sangrientos entre los mexicanos y los japoneses que trabajaban en el ferrocarril de Guaymas a Guadalajara.[104] Algunos, en cambio, vieron a los japoneses con menores recelos que a los otros asiáticos; destacaron su aspecto no "vulgar" y que estaban muy "bien vestidos". El representante del Japón en México calculó que hasta 1907 entraron al país de 5 000 a 6 000 japoneses, de los cuales sólo permanecían alrededor de 3 000.[105] Al final del porfiriato disminuyó la inmigración japonesa, varios cronistas lo atribuyeron a una disposición del

[97] Kunimoto, *Japan*, pp. 71, 79, 87-89, 93, 100.
[98] Im 13 de julio de 1907.
[99] Im 26 de julio de 1907.
[100] Im 11 de febrero de 1907.
[101] Im 10 de julio de 1907.
[102] Im 22 de noviembre de 1907.
[103] Im 17 de marzo de 1907.
[104] Im 6 de agosto de 1907.
[105] Im 6 de julio de 1907.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

gobierno japonés que prohibía a sus súbditos venir a México; otros, a las "calumnias" que el periodista norteamericano John K. Turner escribió contra Yucatán.[106]

Entre quienes lamentaron la disminución de la inmigración japonesa puede contarse a Bernardo Mallén, quien en 1908 estaba seguro de que Japón podría enviarnos todos los braceros que necesitásemos para explotar las riquezas de nuestras costas pero siempre que se les pagara, cuando menos, un peso diario y se les dieran buenos alimentos. Mucho más ganaban chilenos y argentinos en el cultivo del trigo y otros cereales menos rentables que los frutos tropicales. Ofreció la contraprueba de Costa Rica, pueblo culto, trabajador y feliz, exportador de café y de bananas. En México, en cambio, en la mesa central abundaban vagos, mendigos, rateros y borrachos, mientras en las costas fracasaban las empresas por falta de brazos. Los quince millones de mexicanos eran incapaces de producir siquiera el maíz que consumían. Como la naturaleza se regía por leyes inexorables, los superiores dominan a los inferiores y los fuertes a los débiles, México debía pues escoger si prefería ser de los de abajo o de los de arriba, entre la civilización y la muerte. Las naciones eran pobres cuando sus hijos eran indolentes, ricas cuando eran laboriosos. El mejor ejemplo era Japón, cuyos 40 millones de habitantes habían convertido un archipiélago pobrísimo en un país más rico y fuerte que China, habitada por la tercera parte de la población mundial.[107]

Japón, al igual que China, exportó una importante cantidad de sus habitantes, de un total de 776 304 que emigraron entre 1868 y 1941, México recibió 14 667, o sea 2% de esa cantidad y ocupó el sexto lugar de los países que recibieron esa inmigración; sólo lo superaron Hawai, Brasil, Estados Unidos, Canadá y Perú.[108] En 1901 se expidieron 152 pasaportes a japoneses con destino a México, aumentaron a 371 en 1905, y alcanzaron su número máximo en 1906 (5 321); disminuyeron un poco en 1907 (3 945) y de manera extraordinaria en 1908 (18), en 1909 (13) y en 1910 (36), pero debe tomarse en cuenta que muchos entraron indirectamente procedentes de Perú en tránsito a Estados Unidos. De este modo se redondearon 12 000 de los que inmigraron en el periodo 1901-1907.[109] Otra fuente ofrece cifras un poco menores, por ejemplo, 5 068 en 1906 y 3 822 en 1907.[110] En fin, Limantour se opuso con calor a la pretensión norteamericana de prohibir su inmigración a México.[111]

[106] *Ibid.*

[107] Mallén, *¿En donde está nuestra riqueza?*, México, 1908, pp. 177-179.

[108] Wakatsuki y Kunimoto (eds.), *La inmigración japonesa en Bolivia. Estudios históricos y socio-económicos*, 1985, p. 11.

[109] Kunimoto, *Japan*, pp. 68, 69.

[110] Ota, *Siete*, p. 28.

[111] Limantour, *Apuntes sobre mi vida pública (1892-1911)*, 1965, p. 101.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Algunos coreanos también trabajaron en Yucatán; en 1905 se contrataron unos 200; los contratos se hicieron directamente con cada uno, cuando con los chinos, en cambio, se firmaban con los jefes de cuadrillas.[112] Todavía el censo de 1910 registró 306 coreanos en Yucatán, 58 de los cuales eran mujeres. Aunque los contratistas pintaron a México como un paraíso terrenal, los coreanos no sabían si iban a Hawai o a México, concretamente a Yucatán; de cualquier modo el 15 de mayo de 1905, desembarcó en Salina Cruz un heterogéneo grupo de ex soldados, pequeños granjeros, rufianes, mendigos, etc., influidos por el cristianismo en los puertos de Corea. Después de un merecido descanso fueron enviados a Yucatán, donde se repartieron a 22 terratenientes. De inmediato algunos intentaron huir porque se les impedía salir al exterior, pero fracasaron por su desconocimiento del medio y fueron encerrados y vigilados; se quejaron después de que se les trataba como a esclavos, y algunos de que cuando no terminaban su tarea se les azotaba hasta que sangraban.

En Seúl protestaron con este motivo, pero por supuesto el gobierno mexicano negó los cargos que el ministro japonés atribuyó a malos entendidos por la barrera del idioma. El contratista John G. Meyers también negó las acusaciones, y alegó que el viaje lo habían hecho en un confortable vapor japonés acompañados de un médico de esa nacionalidad y que salvo algunos casos de beri-beri, no se había registrado ninguna enfermedad; sólo había habido un quejoso, y éste era un ladrón. El contratista se apoyó en el dicho de los hacendados yucatecos: ellos se decían los verdaderos esclavos, pues si se maltrataba a los braceros, éstos buscarían trabajo en otra hacienda. Este argumento no mencionaba que los trabajadores necesitaban demostrar que no adeudaban a su anterior patrón, y que los coreanos tropezaban además con el obstáculo del idioma. Estas quejas se atribuyeron al interés de banqueros chinos de San Francisco y de Cantón. A algunos ladrones se les ofreció opción de castigarlos en México o devolverlos gratis a Corea; al término de su contrato de cuatro años en 1908 algunos se liberaron de él pagando 100 pesos al hacendado. Salomónico, un investigador de esta colonización concluye que hubo casos de explotación y también de lo contrario.[113] Lo cierto es que firmaban sus contratos en coreano y en inglés y es probable que hayan sido menos explotados que los chinos, porque tenían el apoyo del gobierno japonés que por entonces dominaba su país. De cualquier modo, algunos, al finalizar su contrato se fueron a Hawai; 20 familias regresaron a Corea, otros más fueron a Cuba y algunos se quedaron en México. Según Turner 3 000 coreanos trabajaron en México,[114] ci-

[112] Im 6 de febrero de 1908 y 26 de diciembre de 1909.

[113] Patterson, *Korean Inmigration to the Yucatan at the turn of the century: The Diplomatic Consequences*, 1983, pp. 14-34.

[114] González Navarro, *El porfiriato. La vida social*, 1957, p. 261.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

fra superior a las fuentes mexicanas. Cabe señalar que, a diferencia de chinos y japoneses, vino un regular número de mujeres.

En fin, contra quienes creían imposible que los europeos vinieran a trabajar como peones dado el bajo salario mexicano, paradójicamente el 27 de abril de 1900 llegaron 525 o más italianos, entre ellos algunas mujeres; habían sido contratados, sin intervención del gobierno mexicano, para trabajar en la finca azucarera y cafetera Motzorongo, en Córdoba, Veracruz, de la testamentaria del general Carlos Pacheco, quien 19 años antes había traído algunos colonos. En ese contrato se estipuló que se les proporcionarían barracas higiénicas, y como no se cumplió con esta oferta los italianos marcharon a pie a Veracruz.[115] El jefe político de Córdoba comunicó al gobernador Dehesa la petición del superintendente del ferrocarril Veracruz-Pacífico para aprehender a 40 italianos fugitivos. El ayuntamiento del puerto, en calidad de préstamo, proporcionó 25 centavos a cada uno, para evitar la alteración del orden público. El jefe político de Orizaba telegrafió al gobernador el 7 de mayo que convenía conservar esos italianos, en lugar de repatriarlos, para que fueran útiles al estado; el gobernador aceptó sostenerlos un tiempo prudente mientras encontraban trabajo. Sin embargo, la mayoría de los huelguistas prefería la repatriación y se quejó de las falsas promesas del contratista, el conde Cini. A los 140 que llegaron a Veracruz se les alojó en la plaza de toros; cuatro de ellos enfermaron de fiebre amarilla y fueron rechazados para trabajar en el ferrocarril a Alvarado y como prefirieron la mendicidad, se les suspendió la ayuda pecuniaria. Según *El Tiempo*, los italianos no podían connaturalizarse ni con el clima ardiente de las costas ni con "el sistema de trabajo que se usa en las fincas de campo". A fines de mayo se expulsó a cuatro porque hacían propaganda "socialista"; más de 400 trabajaron en el ferrocarril del Pacífico, varios más en otras empresas. El 15 de junio otros cuatro fueron encarcelados en el puerto de Veracruz.[116]

De este grupo, 50 emigraron a la capital del país donde sus compatriotas les dieron trabajo;[117] se quejaron de un triple engaño: se les dijo que irían a Francia, que se les pagarían tres francos y medio (sólo les dieron tres) y de la falta de higiene de las barracas. Aseguraron que la mayoría ignoraba que existiera México, algunos de ellos creyeron que se trataba de una ciudad de Francia.[118] Los que se quedaron en Veracruz no aceptaban el trabajo que se les ofrecía porque en todas partes creían ver un ardid de su contratista Cini para hacerles perder su derecho a repatriarlos a un puerto italiano a cargo de la empresa. El médico italiano Nibbi justificó ese rechazo: el or-

[115] Zilli, *Braceros italianos para México. La historia olvidada de la huelga de 1900*, 1986, p. 12; Im 19 de mayo de 1900.

[116] *Ibid.*, pp. 13-22, 40.

[117] Im 19 de junio de 1900.

[118] Im 22 de junio de 1900.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ganismo italiano "no era capaz de resistir la fuerza directa del sol sobre la cabeza ni la refacción durísima en aquella tierra..."¿Ud. cree señor que con una peseta pueda vivir un hombre en Veracruz?". El ministro de Italia en México les explicó que debían haber elevado sus quejas en Motzorongo. Reconocieron que gracias a la gentileza mexicana no se habían muerto de hambre; por su número, 700, no les era fácil encontrar trabajo, y a los "señoritingos" que les reprochaban que prefirieran pedir limosna a trabajar, les preguntaron qué harían ellos si se encontraran en Italia sin conocer la lengua y sin parientes ni amigos. Finalmente, el cónsul de Italia en México envió un cheque por 3 000 pesos al jefe político de Córdoba como pago de los gastos que había hecho en favor de estos huelguistas italianos. El importe real era casi el doble (5 685 pesos), pero el cónsul suplicó, y el gobernador aceptó recibir esa cantidad.[119]

Capitalistas y trabajadores latinos

Entre los "motores de sangre" o trabajadores no calificados predominaron los negros caribeños y los asiáticos, con la importante excepción de los canarios y la insignificante de los puertorriqueños, y un fallido ensayo con italianos; entre los capitalistas predominaban los latinos (españoles y franceses que en buena medida hicieron su capital en México mismo, trabajando inicialmente como modestos comerciantes), ingleses, alemanes y norteamericanos; en este subgrupo también había administradores y trabajadores calificados. Los españoles eran los más numerosos y afines a México y, paradójicamente, junto con los chinos y norteamericanos, los más hostilizados. También eran los más extendidos en todo el territorio nacional, tanto en la ciudad como en el campo y, según sus apologistas, los únicos extranjeros que de modo sistemático se incorporaban a la población mexicana "casándose ya con las mestizas o ya con las indígenas o identificando su manera de ser con la de los lugares que habitan".[120]

Telésforo García, hijo de una ventera asturiana, fue soldado en Santo Domingo; en México el presidente Sebastián Lerdo de Tejada lo incluyó en la lista de extranjeros perniciosos, acusándolo de ser el autor intelectual de célebre plagio; también subvencionó la fundación de *La Libertad* en 1878 y fue testaferro del presidente Manuel González en la compra de créditos. Francisco Cosmes, uno de los colaboradores de *La Libertad*, lo exalta como el primero que desarrolló un programa de política netamente científica, a cuyo empuje se derrumbaron los errores sobre el fundamento de la nacionalidad, es decir, el intento de resucitar "un indigenismo bien

[119] Zilli, *Braceros*, pp. 73-80, 87-91.
[120] Aragón, *El territorio*, p. 31.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

muerto y bien enterrado desde hace siglos en los cementerios de la historia".[121] De este modo un asturiano enterró el indigenismo mexicano.

Telésforo García, uno de los mayores jefes de esta colonia, orgullosamente escribió en abril de 1891 que ellos eran los dueños del comercio de víveres, de buen parte del lienzo; casi monopolizaban la banca, eran dueños de la mitad de la industria azucarera, de 70% de la fabril y brillantemente figuraban entre los cosecheros de algodón, café, vainilla, grana y añil; sin embargo, según otros, su importancia es menor en el Distrito Federal, pues de las 47 fábricas en manos de extranjeros sólo les pertenecían 25.[122] Olaguíbel y Arista lamentó que a los fabricantes de tejidos de algodón se les llamara *manteros**, *hilacheros** a los fabricantes de papel y *abarroteros** a los vendedores de alimentos; tal vez le pareció ocioso o desagradable recordar que a todos se les englobaba en el denominador común de "gachupines". Esto era lamentable porque Juan de la Granja, español, había establecido el primer telégrafo; fueron los españoles los primeros en utilizar la electricidad en las minas de Catorce, en San Luis Potosí; Bermejillo había proporcionado la electricidad a Guadalajara; Esteban Sánchez había impulsado la industria algodonera poblana, desarrollada por los también peninsulares Rubio, González y otros. A Ricardo Sainz se debía la fabricación de artefactos de punto; a los hermanos Balsa la de cigarros y puros; la vainilla a Agapito Foncecilla; las minas de carbón a Telésforo García; las fábricas de papel a José Sánchez Ramos; Xico a Íñigo Noriega, etc. Más importante era que, por regla general, eran los únicos inmigrantes que formaban una familia mexicana, y que sin vacilación invertían en México toda su fortuna, la que al morir pasaba *a sus hijos mexicanos.** A diferencia de los norteamericanos no había mendigos españoles. Sobre todo, a quienes calificaban de criminal la conquista, la ciencia social les respondía que había sido "efecto de una ley histórica", y a quienes consideraban la dominación española como un atentado, les respondía que había sido un proceso étnico "que agregó un grupo nuevo a la civilización europea".[123]

Manuel Payno anticipó esta reserva: la industria textil que algunos pobres campesinos de la montaña española fundaron en San Ángel envenenó las limpias aguas del río de ese pueblo arruinando sus frondosas huertas.[124] Por entonces no hubo alarma por este desastre ecológico, pero sí satisfacción en quienes comparaban que los españoles eran dueños de 40 715 000 pesos y los franceses sólo de 35 300 000. De esta satisfacción era vocero Ola-

[121] Cosmes, *La dominación española y la patria mexicana*, 1896, pp. V-VI.

[122] Miño Grijalva, Pérez Herrero y Jarquín, *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato*, 1981, p. 131.

*En cursivas en el original.

[123] Olaguíbel y Arista, *México y España*, 1897, pp. 2-3, 41, 48-49.

[124] Payno, *Los bandidos de Río Frío*, 1945, I, p. 168.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

guibel y Arista, sobre todo porque la segunda generación de esos empresarios ya era mexicana.[125]

El francés Auguste Genin repasó la nómina de estos burgueses nuevos conquistadores de México; en primer lugar Íñigo Noriega que con su hacienda de Xico *conquise toute entière sur les eaux et qui est a present le grenier de México*. Santiago Lavín conquistó el desierto, de Torreón a Tlahualillo, con un hábil sistema de canales.[126] Algunos de estos peninsulares, como el santanderino Íñigo Noriega mismo, triunfaban no sólo por su talento, energía y perseverancia indiscutibles, sino también por su amistad personal con Porfirio Díaz, quien en ese caso le ayudó a apoderarse de las tierras de algunos pueblos de Xochimilco (Huitziltingo, Mixquic, San Juan Ixtatauopán y Tláhuac) para su hacienda de Xico. La Compañía Agrícola Colonizadora Mexicana contrataba trabajadores de Soria y Guadalajara, España, por un mínimo de tres años, con viaje pagado, y con un salario de cuatro pesetas. El cónsul español intervino como mediador ante las numerosas quejas de algunos de estos trabajadores.[127]

En varios estados sobresale la actividad económica de los españoles, como en el puerto de Veracruz donde una mayoría de Soria monopolizaba el comercio de tejidos; a éstos por cultos y laboriosos se les consideraba "la creme de la colonia española en México".[128] Muchos de ellos eran ricos y por pacíficos estimados de la población. Manuel Payno dijo alguna vez que en sus 20 o 30 años de vivir en ese puerto no habían dado lugar a una sola queja.[129]

Soria, región española donde a pesar de que la lana era su fruto principal, carecía de fábricas que la trabajaran; por esa razón en el invierno los pobres emigraban a Andalucía para ganarse su sustento. Sin embargo, las villas de Agreda y Soto de Cameros sí contaban con antiguas fábricas de paño, pero se carecía de fábricas de seda. El obispo Antonio Calderón en vano trató con personas de Sigüenza de poner una fábrica de paños y bayetones; la experiencia le enseñó más tade que cuanto más deseaba sus adelantamientos "se empeñaban más en desvanecerlos". En los 30 telares de la fábrica de paños se empleaban todos los vecinos: madres e hijas hilaban, padres e hijos cardaban o se dedicaban a otros ministerios; algunas amas de los curas hilaban en su casa lana de otros fabricantes y lo mismo hacían las demás mujeres y otras criadas. La mayoría de los operarios de paños trabajaban en sus casas; quienes lo hacían por jornal ganaban tres reales diarios,

[125] *Capitales*, II, p. 469.

[126] Genin, *Les français au Mexique du XVI siècle a nos jours*, 1933, p. XV.

[127] González Loscetales, "Bases para el análisis socioeconómico de la colonia española de México en 1910", en *Revista de Indias*, 1979, p. 272.

[128] Sesto, *El México de Porfirio Díaz*, p. 105.

[129] Payno, *Barcelona y México en 1888 y 1889*, 1890, p. 43.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

cuatro los oficiales. Arancelar los salarios era frecuente en fabricantes de ordenanzas

> pero no en los fabricantes de buenas y hermosas manufacturas... quererlo fijar es lo mismo casi que oponerse a los progresos de la perfección, pues si un oficial sabe que el premio de su obra no ha de pasar de una cuota determinada no se detendrá en gastar mucho tiempo para que salga más perfecta de lo acostumbrado.

La decadencia de estos telares se aceleró a partir de 1750, seguramente por la industrialización catalana; la disminución de la población de esta provincia se atribuyó a la ruina de la labranza, plantíos e industrias. Por esta razón la mayoría de los vecinos estaban obligados a vivir de un jornal, "no hay casi menestrales".[130] Un siglo después, entre 1877 y 1900 y aun en el periodo 1950-1975, el saldo de la población de Soria fue negativo.[131] Contribuyeron a ese saldo negativo los nativos de Soria que emigraron a México, pues aquí tuvieron el éxito que no alcanzaron en su tierra natal. Tal vez influyó en éste su secular experiencia artesanal y la resistencia a arancelar el jornal, que encuadra con el liberalismo económico sostenido por el régimen de Díaz. También tuvieron gran importancia los españoles en Puebla al finalizar el porfiriato, ya que su capital se estimó en ciento cincuenta millones de pesos.[132] En esa ciudad eran dueños del Banco Refaccionario Español, cuyo principal accionista y director era el sevillano Manuel Rivera Collado, quien además de industrial, financiero, era hacendado y cónsul honorario.[133] En la Cámara de Comercio de Jalisco, fundada en 1888, sobresale Justo Fernández del Valle, "propietario y banquero próspero que en su tiempo amasó la mayor fortuna conocida en Jalisco".[134]

En casas de empeño y panaderías también sobresalían los españoles; las primeras aventajaban a los montepíos oficiales por un horario más amplio (de siete de la mañana a diez de la noche) y por los rápidos trámites, pero también por sus elevados intereses. La Unión de Dueños de Bazares y la Unión de Casas de Préstamos las presidían peninsulares. Agravaban esta situación los malos tratos de los dependientes españoles al público: le daban el dinero de mala manera y recibían los artículos con un desdén irritante: en una palabra, escarnecían a su clientela. Julio Sesto comentó que la colonia española por su propio decoro debería pedir al gobierno que acabara

[130] Larruga, *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España con inclusión de los reales decretos, ordenanzas, aranceles y ordenanzas expedidas por su gobierno y Fomento*, 1792, pp. 106, 157, 195-196, 212, 283; XXII, pp. 9, 20-26, 106, 157.

[131] Rodríguez Osuna, *Población*, p. 53.

[132] Dollero, *México*, p. 790.

[133] *Capitales*, II, p. 475.

[134] *Historia de Jalisco, tomo IV, Desde la consolidación del porfiriato hasta mediados del siglo XX*, 1982, pp. 156-157.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

con "esa corrupción moral y material".[135] Españoles eran los propietarios de la mayoría de las panaderías: éstas a lo largo del siglo XIX conservaron sus características coloniales. En la capital casi todas se ubicaban en el centro de la ciudad y contaban con uno o varios tendajones donde revendían el producto. Sin duda, colonial era su carácter de padres o tutores de los aprendices, la autorización para corregirlos "con moderación"; aquéllos al igual que los trabajadores de Cusi, algunas veces escandalizaban para obligar la intervención de la policía y obtener el perdón de una deuda, invocando una lesión que ellos mismos se causaban. De cualquier modo, las panaderías mucho tenían de cárceles, pues cuando los operarios rehusaban trabajar, los propietarios recurrían a la autoridad para obligarlos a que volvieran a laborar, cosa que generalmente conseguían.[136]

El año de 1878 se registró una huelga en la queretana hacienda de Chichimequillas, propiedad de Ramón O. Feliú. Como éste no pudo demostrar que conservaba la nacionalidad española de su padre, se rechazó la intervención diplomática de España, y al parecer de este modo terminaron completamente las dificultades.[137] Los hacendados españoles de Morelos se hicieron respetar de la gente de tierra caliente, según Payno "un tanto dura y levantisca",[138] cosa importante en una región con raíces de conflictos coloniales agravados, como se ha visto, a la mitad del siglo y que mantienen esta tradición hasta el zapatismo. Con el auge de la industria azucarera llegaron a ese estado técnicos cubanos y de otras nacionalidades.[139] Más al sur, en Oaxaca, el español Cándido Fernández fue acusado en 1897 de haber matado a un trabajador americano; en primera instancia fue condenado a tres años y cuatro meses de cárcel, pero el gobernador lo apoyó porque no se había probado la nacionalidad del norteamericano; fue inútil que después se probara la nacionalidad del difunto porque no hubo familiares a quiénes entregar la indemnización.[140] En el otro extremo del país, en Navojoa, Huatabampo y Etchojoa, del estado de Sonora, los españoles impulsaron a fines del porfiriato el próspero cultivo del garbanzo, exportándolo sobre todo a Cuba y a España misma.[141]

Entre los españoles que impulsaron la industria textil sobresalió Cayetano Rubio, dueño de la queretana fábrica "Hércules"; cuando en mayo de 1877 estalló una grave huelga en su contra, *El Hijo del Trabajo* escribió amenazador: "¡De rodillas, miserables!", en tanto que el liberal *El Monitor Re-*

[135] González Loscertales, "Bases", p. 289; Sesto, *El México*, p. 210.
[136] HM 123, pp. 431, 440, 445.
[137] MR 1878, apéndice 112.
[138] Payno, *Barcelona*, p. 418.
[139] Cosío Villegas, *Historia moderna*, VII, p. 81.
[140] Sherwood Dunn, *The Diplomatic Protection of Americans in Mexico*, 1971, pp. 300, 302.
[141] Ruiz, *The people*, pp. 154-155.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

publicano le respondió pidiendo trabajo, paz, "inmigración y poca política de entresuelo";[142] así se adelantó casi textualmente al célebre lema de "poca política y mucha administración". En casos posteriores la violencia laboral antihispana pasó de las palabras a los hechos; por ejemplo, en junio de 1888 el español dueño de una fábrica de casimires arrojó un malacate a uno de los huelguistas al son de que "todos los obreros mexicanos son ladrones". Íñigo Noriega, una década después, aceptó la petición de los obreros de la fábrica textil "La Colmena" de no modificar la tarifa, pero expulsó a los líderes de ese movimiento. En junio de 1900 los trabajadores de algunas panaderías se quejaron de los bajos salarios; los propietarios negaron este cargo acaso con razón (ganaban 1.50), pero eran ciertas la larga jornada y el encierro al que estaban sometidos.[143]

La larga jornada laboral era problema común a los dependientes de las grandes tiendas españolas y francesas capitalinas. En mayo de 1904 varios dependientes españoles exigieron que cerraran los domingos al menos medio día, tuvieron un éxito inicial pero después los propietarios volvieron a abrirlas todo el día. Entonces varios empleados españoles hicieron circular anónimamente por temor a represalias de sus patrones, la ley de Alfonso XIII que declaró obligatorio el descanso dominical; en contraste con estos temores, un año después los dependientes de El Palacio de Hierro celebraron con alegría que espontáneamente se les hubiera otorgado ese descanso. Sin embargo, a instancias de René Honorat, uno de los socios de El Puerto de Veracruz, varias casas no cumplieron con el descanso de los días 1 y 2 de noviembre de 1909, con este motivo 60 empleados franceses y 30 españoles y otros tantos mexicanos protestaron contra esa medida cantando La Internacional. Como de cualquier modo La Francia Marítima y El Centro Mercantil continuaron con su antiguo horario, unos manifestantes los obligaron a cerrar arrojándoles panes al grito de "coman, muertos de hambre, miserables judíos espurios"; la policía aprehendió entonces a 16 de estos trabajadores. Ya para entonces había madurado la exigencia del Partido Liberal de 1906 de que las empresas sólo ocuparan una minoría de extranjeros y que se pagara lo mismo a éstos que a los mexicanos; lo mismo sucedió en 1908 con la oposición de la Liga de Carpinteros a las preferencias a los extranjeros.[144]

Algunos extranjeros combatieron desde la trinchera obrera, como los españoles anarquistas José Muñuzuri, editor de *El Hijo del Trabajo*, y Andrés Díaz Millán en *La Convención Radical*; en 1885 el grupo de Revolucionarios Inmigrados Españoles invitó a todos los explotados en general y en

[142] González Navarro, *El porfiriato. La vida social*, 1957, p. 302.
[143] *Ibid.*, pp. 304-305, 314.
[144] *Ibid.*, pp. 287-288, 358, 377.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

particular a los españoles, a combatir a sus opresores; ya en 1887 estos inmigrados sumaban 9 500.[145]

El mexicano Olaguíbel y Arista defendió la conquista española en el XVI y el español Telésforo García la nueva conquista burguesa, de la cual él mismo fue uno de los principales corifeos. Según García los obreros vivían mejor en las fábricas que los campesinos en sus malsanas chozas; una de las ventajas de las largas jornadas laborales es que impedían la embriaguez y otros vicios de los trabajadores, pero un periódico obrero le respondió que los ricos eran más viciosos que los pobres. El patrocinador del periódico *La Libertad* contrarreplicó comparando el salario obrero (de seis a 30 reales) con el agrícola (1.5 a dos reales). De esa premisa desprendía la conclusión de que conforme a la "observancia científica" las huelgas no se originaban por un mayor trabajo (los panaderos trabajaban más que los obreros), sino por los vicios de éstos; sobre todo, que nadie podía obligar a los fabricantes a disminuir la jornada porque esto violaría la libertad individual entronizando el terrible socialismo. Este razonamiento de Telésforo García lo ratificó el empresario de la fábrica "La Hormiga" que precisamente impedía que sus trabajadores la abandonaran para evitar que se emborracharan. Sin embargo, estos argumentos científicos no convencieron a una turba que apedreó la séptima delegación de policía y la fábrica "El Buen Tono" al grito de "mueran los gachupines, los catrines y los rotos", el 15 de septiembre de 1900. El diario católico *El País* criticó que Justo Sierra subvencionara las obras del socialista español Enrique Borras, mientras otras dependencias gubernamentales ahogaban en sangre la propaganda socialista. El 14 de septiembre de 1910 una multitud exigió que el consulado español en Tampico arriara la bandera española,[146] y poco después, Limantour declaró a un periódico parisino que algunos catalanes habían apoyado la propaganda anarquista de Madero y el socialismo de Orizaba, Torreón, Gómez Palacio y Parral.[147]

Como se ha visto, a fines del porfiriato unos 120 dependientes franceses, españoles y mexicanos protestaron contra el trabajo dominical, pese a sus diferiencias nacionales. Los dependientes españoles de primera categoría ganaban 400 pesos anuales, de 200 a 300 los de segunda y sólo 100 los recién llegados, más casa y manutención. Los dependientes franceses de tejidos y novedades ganaban sueldos parecidos y gozaban de condiciones análogas. Los numerosos mexicanos de las tiendas francesas, en cambio, sólo ganaban de 150 a 200 pesos los más aptos o más antiguos y de 60 a 100 los de categoría inferior, y su sueldo no incluía casa y manutención; situación

[145] Hart, *Los anarquistas mexicanos 1860-1900*, 1974, pp. 86-87, 94, 131, 147.

[146] Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El porfiriato. Vida política exterior*, 1963, p. 355.

[147] González Navarro, *El porfiriato*, pp. 285-286, 323, 374, 380.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

semejante sufrían los mexicanos que trabajaban con los alemanes en sus negocios de ferretería y de quincalla.[148]

En los ochenta un informe diplomático francés asegura que México ya había olvidado el incidente de Jecker, a causa de la ligereza del carácter mexicano. Burdel atribuyó el éxito de los barcelonetes a que viajaban hasta los pueblos más apartados; optimista asegura, el 11 de agosto de 1879, que su intervención pacífica detendría la americana, que los americanos habían perdido mucho de su prestigio porque sus amenazas sólo eran de palabra.[149] Richemond dos años después calificó de *bizarre* el procedimiento de Noetzlin de presentarse ante el secretario de Relaciones, Ignacio Mariscal, por mediación del ministro español; sin embargo este procedimiento no era del todo equivocado, pues Richemond explicó que Velasco (ministro mexicano en París), Gostkouski y ese ministro español apoyaban el proyecto de Noetzlin para combatir el influjo norteamericano en Cuba.[150] Coutouly escribió a su gobierno el 5 de diciembre de 1882 que pese a ser la constitución mexicana "la más doctamente liberal del mundo", en la realidad el jefe del Poder Ejecutivo era un dictador, sólo moderado por el poder oculto de sus amigos y de ciertos jefes populares cuyo humor necesitaba consecuentar, al parecer molesto porque a Francia se le había pedido una cláusula restrictiva a la de la nación más favorecida. Posteriormente confesó que Mariscal le había explicado que Alemania, en cambio, había aceptado la extensión del mar territorial mexicano a tres leguas marinas en vez de una, y que el gobierno mexicano no sería responsable de los daños causados a los extranjeros en las insurrecciones y, en fin, que Alemania no apoyaría por la vía diplomática ninguna reclamación sin antes haber agotado los recursos administrativos y judiciales del caso. Sin embargo, sólo dos meses más tarde escribió, después de haber leído completo ese tratado con Alemania, que era inaceptable por ser menos liberal que los celebrados por Juárez. Ante la resistencia de Mariscal y de J. Fernández para plegarse a sus pretensiones, aceptó que ese tratado sólo se realizaría cuando dominara Porfirio Díaz. Más grave, escribió el 16 de octubre de 1883, era que el comercio alemán hiciera al francés una competencia más directa y peligrosa que al norteamericano.[151]

Coutouly explicó que a partir de 1870 el comercio alemán con México había sufrido una baja importante porque los *ex-mexicains* retirados en Francia, abrieron casas de comisiones y de exportaciones ofreciendo grandes ventajas a los franceses avecindados en México.[152] Sin embargo, Bianconi se queja en 1889 de que los franceses fueron desplazados del mercado

[148] Sesto, *El México*, p. 96.
[149] CCCM, IX, p. 61.
[150] *Ibid.*, X, pp. 98-105.
[151] *Ibid.*, IX, pp. 253-260, 266, 390v, 413v.
[152] Genin, *Les français*, p. 547.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

mexicano, ya que sus paños y tejidos habían sido sustituidos por belgas y alemanes, tal como los españoles, años atrás; los italianos compartían el mercado de vinos y conservas, los alemanes habían remplazado su quincallería, y las máquinas inglesas y americanas, pese a su inferioridad, habían desplazado a las francesas. Si las industrias francesas no se sindicaban para crear depósitos de muestras de sus productos y si no se repartían los gastos de los agentes viajeros, cuando menos deberían crear un documento especial para los compradores extranjeros a fin de que pudieran establecerse relaciones directas entre ellos. Era muy importante que el comercio francés se diera cuenta que en pocos países había una mayor desproporción entre ricos y pobres, de que el pauperismo estaba más desarrollado en Londres pero era más general en México, lo cual no significaba que los ricos mexicanos no amaran el confort y los refinamientos de la vida moderna, sino que por el contrario, los buscaban demasiado, y la masa de los consumidores pedía artículos más baratos. Aunque diseminados en todo México, la mayoría de los franceses se concentraban en la capital (concretamente en las calles de Plateros y de San Francisco) con sus lujosas joyerías, novedades, modas, pastelerías, boneterías, perfumerías y droguerías; en las ciudades más importantes de la provincia había una situación semejante. En particular los barcelonetes habían monopolizado el comercio de lencería, paños, novedades, etc., y como eran honorables y trabajadores, habían hecho fortunas considerables.[153]

Georges Benoit criticó a la mayoría de los comerciantes franceses porque despreciaban ponerse en contacto con los detallistas; este olvido encarecía los productos franceses, ya caros de por sí. Belgas y alemanes en cambio, vendían a los detallistas, y los alemanes concedían un crédito de hasta por seis meses mientras que los franceses insistían en vender al contado. Once años después, Blondel atribuyó el progreso del comercio norteamericano y alemán en perjuicio del francés, a la negligencia de las compañías francesas de transportes que no se esforzaban por competir con alemanes e ingleses cuyas líneas de navegación se multiplicaban hacia México. Desde 1886 un cónsul francés atribuía el auge alemán, inglés y norteamericano, a que éstos vendían más barato y a su propaganda. Propuso combatirlos con una exposición permanente de muestras de la industria francesa y que se fabricara para las mayorías, aunque se perdiera el buen gusto tradicional, para vender más barato, en coincidencia con el criterio de Bianconi.[154]

Según Auguste Genin, hijo de padre francés y de madre belga, quien lamentaba el *demi echec* de la *grande pensée* de Napoleón III, de haberse estabilizado el imperio de Maximiliano, Estados Unidos se habría visto prensa-

[153] Bianconi, *Le Mexique a la portée des industriels, des capitalistes, des negotiants importateurs et exportateurs et des travaeilleurs*, 1889, pp. 6, 115-116, 139.

[154] CCCM, XVI, 155v-156; XVII, p. 340; V, pp. 228, 231.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

do al norte por Canadá (que conservaba lengua, corazón y espíritu francés) y una federación de los estados del sur, México y América Central. De ese modo Francia habría encabezado los Estados Unidos de Europa porque era la *nation la plus glorieuse du Monde, la plus grande et la plus notable*, la única que sacrificaba su oro y su sangre por la libertad de los débiles y de los oprimidos. Según Genin, México ofrecía a los capitalistas y a los industriales, fábricas, puertos, irrigación, ferrocarriles, etc.; a los comerciantes un país casi nuevo con una probidad comercial proverbial en América Latina; a los obreros, salarios remuneradores; a los agricultores, algodón en las llanuras incultas de Chihuahua, Coahuila y Durango, donde existían el guayule y otras plantas como caucho, arroz, caña de azúcar, cacao, vainilla, cactus, pulque, tequila, henequén; y oro, plata, cobre, fierro, plomo, mercurio, carbón, petróleo, azufre, a los mineros. A los obreros un trabajo menos duro y mejor remunerado que en Europa, y el país sólo pedía que el obrero extranjero no se creyera superior al indígena *simplement parce qu'il est étranger*, en todo caso debería mostrarse digno de esa superioridad demostrando que con su sobriedad podía hacerse de una buena posición social en pocos años. También le pedía que dejara en Europa las ideas revolucionarias que *bourrent le cerveau des imbeciles*. En México faltaban mecánicos, torneros y obreros para la industria textil, y podían triunfar los buenos pasteleros y cocineros, pero también sobraban los anarquistas, los socialistas y los partidarios de la jornada de ocho horas; todos ésos podían quedarse en Europa.[155]

Los franceses trabajaban todo el día, sólo salían en la noche y los días de fiesta; eran tan honrados y sencillos como poco ilustrados, y al igual que los españoles, soñaban con casarse con la hija de su patrón para posteriormente quedarse con el negocio. Los alemanes empleados en trabajo de escritorio tenían una inteligencia y una educación superiores y generalmente procuraban casar con mexicana.[156] Los franceses, de no casarse con la hija de su patrón, aspiraban a asociarse con él estableciendo un nuevo negocio en una ciudad vecina;[157] de un modo o de otro vivían en sociedades cerradas, o casi cerradas. Españoles y franceses con capitales formados en México crearon industrias ligeras, de tejidos, muebles y perfumería, como Cidosa en 1889. En algunos casos participaron en sus negocios españoles como Íñigo Noriega y Adolfo Prieto. Tres franceses y un mexicano formaron una compañía manufacturera que compró la fábrica queretana de Cayetano Rubio, y Fernando Cobián compró la de San Fernando, en Tlalpan, trasladando después su maquinaria a Jalisco. En la fábrica de papel de San Rafael

[155] Genin, *Notes*, pp. VII-VIII, XII, XIV, 10-11; Chabrand, *De Barceloneta a la República Mexicana*, 1987, p. 17; Silva, *Viajeros franceses en México*, 1946, p. 69.

[156] González Loscertales, "Bases", p. 290.

[157] Nguyen Dac, *Des Tisserands Français au Mexique: Une minorité economique et social aux epoques du Porfirio Díaz et de la Revolution Mexicaine (1876-1916)*, 1958, p. 16.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

coinvirtieron franceses y mexicanos; figuran en el consejo de administración de El Buen Tono en 1910 algunos mexicanos ligados al mundo oficial: Manuel González Cossío secretario de Guerra, el subsecretario de Hacienda Roberto Núñez, Julio, el hermano de José Ives Limantour, el mayor Porfirio Díaz y los franceses Enrique Tron y Ernesto Pugibet; esta fábrica junto con la cigarrera y la tabacalera dominaban un poco más de la mitad de la producción de cigarrillos. Algunos de estos franceses se agruparon en derredor del Banco Nacional en coordinación con la suiza Societé Financiére pour l'industrie au Mexique creada en 1890; ambas empresas captaron en México recursos a corto plazo y en Europa a largo plazo. En París presidía Eduardo Noetzlin y en México los franceses Ernesto Pugibet, Pinzón, Tron y Hugo Scherer. Esta sociedad tenía intereses en El Buen Tono (*une des usines les plus fortes, peut être la plus belle du monde*, cuyo abastecimiento mundial no tenía rival: "casi rebasa los límites de lo increíble"), la cervecería Moctezuma, la Compañía Nacional de Dinamitas y Explosivos, la Papelera San Rafael, Cidosa, etc. Según *El Economista Mexicano*, Cidosa, El Buen Tono y otras empresas alcanzaban mayores utilidades que negocios similares en México y en Europa juntos.[158]

Los barcelonetes fueron los protagonistas de esta conquista. Su convicción republicana aceleró la emigración de su pobre región natal (al convertirse Napoleón III en emperador) a México, país del que en 1845 ya habían regresado tres con fortunas de unos 200 000 francos oro. En Europa, México fue a partir de 1870 sinónimo de barcelonetes, a quienes se conocía como *mexicains*, y cuyas habilidades como buhoneros les ayudaron a triunfar. La mitad de la población masculina emigraba a México; los jóvenes dejaban su valle dueños de un pobre bagaje intelectual, pues raro era quien había terminado su bachillerato; ignoraban el español, pero la idealización de su valle los cohesionó. Aprovecharon la guerra de secesión para modernizar la industria textil invirtiendo en empresas de medio mayoreo; el carácter de Maximiliano los acercó al imperio y algunos de ellos fueron los primeros en adquirir bienes desamortizados del clero. En la última década del XIX construyeron sus grandes centros comerciales en la capital y en provincia; El Palacio de Hierro, uno de los más importantes, ofreció en 1891 la gran innovación del precio fijo. La mayoría se alojaba en vastas y limpias recámaras de los nuevos edificios y los capitalistas aprovecharon la mano de obra barata de mujeres y niños mexicanos. Según León Signoret triunfaron porque México trataba bien al extranjero que se portaba bien y había una completa igualdad de derechos, salvo los políticos. Ofrecían a sus paisanos un préstamo para hacer el viaje a cambio de trabajarles de tres a cinco años;

[158] Cosío Villegas, *Historia moderna*, VII, pp. 454-562; Genin, *Notes*, p. 4; *México en 1910, 1810-1910*, [s.f.], p. 135.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

en buena medida era el mismo sistema de servidumbre utilizado sobre todo con los chinos.

Los barcelonetes ingresaban a la colonia francesa en México prácticamente *nu*, tenían que pasar un examen del dialecto de su valle, para poder comunicarse entre ellos sin que los extranjeros (acaso ni siquiera los otros franceses) comprendieran su conversación. Una vez aceptados, iniciaban su noviciado como *balayeur-gardien*, dormían en el mostrador, a cambio de un salario inicial de 40 pesos mensuales del cual sólo les entregaban la mitad, pues la otra mitad la destinaban al pago de su deuda. Por supuesto escapaban a estas humillaciones los hijos de los directores quienes ascendían al rango de vendedores no a los 24 meses, sino a los seis. Permanecían célibes hasta avanzada edad para ahorrar más dinero, pero una vez reunidos entre 40 000 y 200 000 francos oro debían retirarse, dejando en México los dos tercios o las tres cuartas partes de su capital. Entonces algunos regresaban a su valle a casarse; muy pocos lo hacían con mexicanas. Entretenían su larga soltería en clubes y bares subvencionados por su patrones, donde éstos podían "*paternaliser*" con ellos. De 100 emigrados entre 1870 y 1892, 77 todavía vivieron 45 años, o sea que murieron octagenarios o nonagenarios. Por supuesto algunos de ellos calificaron este sistema de esclavista; la sociedad francesa de beneficencia fundada en 1842 se convirtió en una "prótesis". Ésta permitió sobrevivir a los recién llegados en la edad industrial cuando se fue aclarando que el éxito sólo era de unos pocos. La sociedad de beneficencia controlaba la colonia: regresaba a quienes no se integraban a ella, a los escandalosos y a quienes quebraban en sus negocios, para no afectar su brillo. De este modo perezosos, aventureros y tarados sólo estaban de paso en México, ya que mediante una suscripción repatriaban a la oveja descarriada o la enviaban a Estados Unidos; por lo tanto eran casi desconocidos los escándalos privados.[159]

Los "franchutes", el importante grupo francés establecido en Jalisco, trabajó en un principio en calidad de "bazares ambulantes"; los dueños de Las Fábricas de Francia laboraron sobre todo en la costa hasta Mazatlán, otros en los Altos de Jalisco, Aguascalientes y Guanajuato, pero todos aprovecharon sus amistades y contactos en Francia para vender muebles, porcelanas y sombreros.[160] A principios del siglo XX se estimó el capital francés en Jalisco en unos seis millones de pesos, destacando la Compañía Industrial de Guadalajara.[161] Algunos de los franceses avecindados en Guadalajara además de comerciantes, al igual que en la capital, eran comisionistas, peluqueros, perfumistas, libreros, muebleros, sastres,[162] y sólo unos pocos

[159] Gouy, *Perégrinations des "Barcelonettes" au Mexique*, 1980, pp. 30, 42, 46, 48-49, 54-57, 62, 70, 80, 86-89, 109.

[160] *Historia Jalisco*, IV, pp. 150, 478, 480.

[161] CCM.

[162] Genin, *Les français*, p. 350.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

mineros, quienes junto con americanos en 1897 exploraron los alrededores de Ameca en busca de oro, plomo y plata.[163] De cualquier modo, el grupo francés de Veracruz era diez veces más numeroso que el de Jalisco.[164]

Como se ha visto, los capitales españoles y franceses en buena medida se hicieron en México, en menor medida procedieron de Francia: a fines del XIX ocho empresas tenían en Jalisco un total de 35 300 100 francos, de los cuales sólo una quinta parte llegó de Francia. La fábrica veracruzana de Río Blanco se inauguró en octubre de 1892 con la mejor maquinaria del país, con un capital de seis millones de francos; sólo 15% fue aportado del extranjero, el resto provenía del ahorro de los *mexicains*. Según un diplomático francés esta cifra desmentía la acusación de que los franceses, en cuanto hacían fortuna, regresaban a gozarla a su país, también se enorgullecía de que los barcelonetes hubieran desbancado a los alemanes, y de que esta fábrica no competiría con Francia sino con Manchester. El presidente, algunos de sus ministros y varios prominentes franceses, celebraron la inauguración con un banquete de 100 invitados; en el discurso de rigor el presidente Díaz recordó que hacía 27 o 28 años, mexicanos y franceses se cañoneaban y que ahora se reunían en un testimonio de amistad franco-mexicana; el representante francés comentó que esa fábrica era esencialmente francesa o franco-mexicana.[165]

La maquinaria de esta fábrica provenía de Alsacia, y era más moderna que la de Europa y de Estados Unidos; la supervisaban experimentados ingleses de Lancashire o de Manchester con sueldos de 37.50 pesos semanales; los capataces mexicanos sólo ganaban 6.35 por una jornada de 12 a 14 horas, las mujeres no más de 25 centavos y los niños no más de diez; sin duda por eso *La Revolución Social*, periódico en serio revolucionario, denunció que después de rusos y chinos los obreros mexicanos eran los más miserables del mundo. Como Limantour tenía inversiones en Cidosa y en la Compañía Industrial Veracruzana, defendió una línea dura contra los obreros textiles en el paro-huelga textil de fines de 1906: propuso el paro a H. Tron (del Centro Industrial Mexicano), L. Signoret (de El Palacio de Hierro) y Adrian Reynaud e Ignacio Morales y Manuel Rivera Collado de las fábricas poblanas.[166] Auguste Genin acusó a todos los obreros veracruzanos de haber sido seducidos por las teorías socialistas, al grado de que en el puerto de Veracruz los viajeros tenían que recurrir a los servicios de los cargadores.[167] El 7 de enero de 1907 el barcelonete Víctor Garcin fue el

[163] CCCM, XIV, p. 205v.
[164] CCCM, anexo, desp. 77, 7 de noviembre de 1901.
[165] CCCM, XIII, 29v-38v; Cosío Villegas, *Historia moderna*, VII, pp. 457-458.
[166] Cardoso, Hermosillo y Hernández, *De la dictadura porfirista a los tiempos libertarios*, 1890, p. 142.
[167] Genin, *Les français*, p. 364.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

chivo expiatorio de antiguos resentimientos:[168] Margarita Martínez encabezó el asalto a la odiada tienda de raya porque Garcin negó maíz a los mexicanos calificándolos de hambrientos.[169] *El Diario* atribuyó toda la responsabilidad de esa matanza al barcelonete, quien imprudente le ofreció 5 000 pesos para que lo rehabilitaran, pretensión cortésmente rechazada. Un individuo no identificado reveló a *El Diario* un complot para volar con dinamita todas las fábricas si los propietarios "no se prestaban a un arreglo razonable"; este periódico condenó este plan porque su objeto era publicar noticias, "no incitar revoluciones ni alentar para la destrucción de la propiedad".[170]

Al finalizar el porfiriato el capital francés exclusivamente representaba más de 250 millones de pesos;[171] entre estos prominentes franceses sobresalen judíos alsacianos como Eduardo Noetzlin, Daniel Levy (quien planeó formar una colonia con judíos rusos, proyecto que nunca se materializó), los tres hermanos Tron, etc.; el más importante de todos fue Hugo Scherer, quien también fungió como cónsul persa y nunca negó su religión pero tampoco nunca asistió a la sinagoga. Scherer educó a sus hijos en Europa, éstos se casaron posteriormente con mexicanas de la clase alta que educaron a sus hijos en el catolicismo.[172]

Los barcelonetes, *les mexicains* por antonomasia, edificaron sus primeras villas en Jausier en 1860-1865, a un costo de 80 000 francos oro; también las posteriores costaron mucho dinero, y un indicio más de la diferencia de clases fue que sus propietarios sólo invitaban a los ricos. También las lujosas tumbas fueron un signo de prestigio, aunque no hubo muchas porque la mayoría no dejó una descendencia numerosa, seguramente porque se casaban a una edad avanzada para ahorrar lo más posible. Los *mexicains* repatriados a su valle alcanzaron una representación de 16% en el consejo municipal entre 1900 y 1936, pero a partir de la segunda guerra mundial perdieron importancia por la desaparición de su colonia en México. P. Reynaud, el conocido político barcelonete no se interesó por México, sino que prefirió invertir en el Congo, donde fracasó en su intento de formar una colonia barceloneta en ese lugar.[173]

Los colonos italianos instalados en México por Manuel González a tan alto costo, no lograron atraer la deseada inmigración de su país, al menos en la cantidad esperada. Sin embargo, pese a su corto número al final del

[168] Gouy, *Perégrinations*, p. 364.
[169] González Navarro, *El porfiriato*, pp. 333-335.
[170] Fornaro, *México*, pp. 54-56.
[171] Genin, *Notes*, p. 9.
[172] Azen Krause, *The Jews of Mexico a Social History, 1830 to 1930* (mecanuscrito), pp. 48-52.
[173] Gouy, *Perégrinations*, pp. 110-116.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

porfiriato incrementaron la importación de vinos, aceites y mármoles.[174] En 1884 establecieron una fundición de bronce en Tacubaya y en 1900 instalaron, también en la capital, talleres para biselar y grabar cristales, pintar vidrieras en todos los estilos y practicar encorvadura, fabricando canales, trabajo completamente nuevo en México.[175]

CAPITALISTAS Y TRABAJADORES SAJONES

Al inicio de su vida independiente México recibió de la Gran Bretaña préstamos, reconocimiento de su independencia e inversiones. La difícil vida económica mexicana aumentó el monto de la deuda inglesa, y Justo Sierra recordó en la Cámara de Diputados durante los dramáticos debates sobre esta deuda en noviembre de 1884, que Inglaterra había sido la única amiga de México en Europa, e incluso "una aliada de un género especial" y que México contrajo esa deuda para "procurarnos una alianza indirecta en Europa".[176] Estos debates ocurrieron cuando mexicanos acaudalados acostumbraban convertirse en ingleses o españoles "para escapar de ciertas obligaciones que como mexicanos les correspondían". También se utilizaba, sigue comentando Bulnes, el cambio de nacionalidad para recurrir al ministro extranjero para que amenazara a la patria primitiva con escuadras y ejércitos "si ésta no saciaba de toda preferencia el agio y el abuso", tal era el caso de los Mártinez del Río;[177] en efecto, la nacionalidad original de éstos era guatemalteca, su mexicanidad fue oportunista.

A la caída del imperio de Maximiliano los comercios ingleses, en otros tiempos tan numerosos como respetados, pronto cerraron casi en su totalidad. El número de los británicos radicados en México era pequeño y poca la correspondencia de cualquier tipo que tenían con su país, casi limitada a protestas por abusos de algunas autoridades locales.[178] Según Payno, por 1889, sólo había tres o cuatro casas comerciales inglesas importantes, más los directores de las compañías mineras que estaban recobrando su auge de años anteriores.[179] Las firmas británicas empleaban alemanes, americanos o mexicanos, no a ingleses, pues como aquéllos representaban además a otras compañías europeas, no ponían empeño especial en el éxito de los negocios británicos. Spencer Saint-John atribuyó en 1893 la verdadera causa de la pequeñez del comercio anglo-mexicano a que los extranjeros que re-

[174] Payno, *Barcelona*, p. 419.
[175] Cosío Villegas, *Historia moderna*, VII, pp. 374, 384.
[176] Sierra, *Obras*, V, pp. 103, 106.
[177] Bulnes, *La deuda inglesa*, 1885, p. 74.
[178] Tischendorf, *Great Britain and Mexico. The era of Porfirio Díaz*, 1961, pp. 9, 32.
[179] Payno, *Barcelona*, p. 419.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

presentaban sus intereses no hablaban español y eran incapaces de comprender los hábitos de los compradores mexicanos.[180]

Quince ingenieros, contadores y capataces ingleses se embarcaron a México en 1886 para supervisar a 500 trabajadores mexicanos en Juchipila, pero el metal no respondió a las expectativas de la empresa; la influenza y la viruela, los robos y el intento de asesinato del gerente Charles Harvey por mineros ebrios, complicaron el éxito de ese negocio. Spenser Saint-John protestó ante el secretario de Relaciones Exteriores porque el propio jefe de la policía local estaba ayudando a disponer de los objetos robados. En El Oro, Estado de México, en cambio, los ingleses fueron más afortunados, pues fue la primera compañía registrada en Londres que pagó altos dividendos durante un largo periodo, tal vez en parte porque las huelgas fueron infrecuentes en esa empresa. La Esperanza llegó a contar con 3 200 trabajadores; a la mayoría de los nativos se unieron mineros de Zacatecas y de Pachuca, pero pocos de éstos laboraron satisfactoriamente. Este fracaso lo compartieron los gerentes ingleses, quienes debían su empleo a que conocían al presidente o a algún accionista de la compañía, pero no hablaban español, ignoraban las costumbres y condiciones del trabajo local y, peor aún, no tenían experiencia minera. Otras compañías tuvieron problemas por la escasez de mano de obra o por la frecuencia de las huelgas. Es natural, por tanto, que los dividendos fueran bajos pero no inferiores a los de otras compañías extranjeras en México.[181]

Los ricos minerales jaliscienses en los noventa, llamaron la atención inglesa, y renació la antigua tradición de Bolaños.[182] De la North Mexican Silver Mining Company of Chihuahua, un autor inglés ha dicho que *was model of sanguinary excelence* porque el 2 de marzo de 1884 publicó un aviso en el *Mining Journal* señalando que como los trabajadores no calificados en esa región eran numerosos y baratos, los calificados debían llevarse de la ciudad de Chihuahua o de Gran Bretaña.[183]

Fuentes diplomáticas inglesas señalaron a principios del siglo XX que como México era cada vez más tributario del capital extranjero, el gobierno deseaba contrapesar ese influjo con capital inglés; suponían que esa misma política seguía con los alemanes y los franceses. De cualquier modo, el gobierno mexicano desde el 18 de diciembre de 1906 expresamente prefirió a los británicos. Aunque desde principios de 1900 los diplomáticos ingleses reconocieron que habían sido vencidos por los norteamericanos, una década después confiaban que El Águila, compañía inglesa con socios mexicanos influyentes, podía derrotar a la Standard Oil.[184] En diciembre de 1910

[180] Tischendorf, *Great Britain*, p. 136.
[181] *Ibid.*, pp. 54, 85, 88-95.
[182] Bianconi, *Le Mexique*, p. 67.
[183] Tischendorf, *Great Britain*, p. 136.
[184] HM 124, pp. 619, 625.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

el diplomático inglés Thompson actuando, en beneficio de su socio Limantour, como intermediario vendió el ferrocarril Panamericano al gobierno mexicano; en esta operación obtuvo un beneficio de 350 000 a 500 000 dólares. Este representante británico, para desagrado de Henry Lane Wilson, todavía permaneció mucho tiempo en México.[185]

Al iniciarse el siglo XX no más de una décima parte de las empresas mineras inglesas habían tenido dividendos altos, entre ellas El Oro, pero pocas pudieron pagar en efectivo; en cambio las ganancias de las petroleras se fincaron en la especulación de las tierras salvo en el caso de El Águila, compañía organizada, como ya mencionamos, en 1908. Weetman D. Pearson (Lord Cowdray) probablemente obtuvo mayores ganancias en México que cualquiera otra persona, *either during or since the Spanish Conquest, with the possible exception of Edward L. Doheny of California.* Pearson había trabajado en el drenaje del valle de México desde 1889, en el puerto de Veracruz, en la reconstrucción del ferrocarril de Tehuantepec y en el drenaje de los puertos en ambos lados de ese istmo, en la construcción de una fábrica de yute, en la electrificación y en los tranvías del puerto de Veracruz. Las empresas eléctricas que no le proporcionaron buenas utilidades las vendió oportunamente. Tuvo gran influencia en México porque supo cómo tratar a Porfirio Díaz (incluso acostumbraba decir que él trataba al presidente como si fuera su padre)[186] y a sus paniaguados, se supone que incluso pagó salarios a Porfirio hijo y a otros; en contraste con el éxito de Pearson, la mayoría de los inversionistas británicos sufrió pérdidas o a lo sumo obtuvieron magros beneficios.[187]

Weetman Dickinson Pearson convirtió la empresa fundada por su abuelo en la más grande contratista del mundo, su obra fue tan importante en México que en el Parlamento inglés, se dicía que era *member for Mexico*, porque pasaba más tiempo en nuestro país que en el suyo (en su escudo de armas figuran un buzo y un peón mexicano).[188] Obtuvo el apoyo del gobernador de Veracruz, Teodoro Dehesa, por las obras que hizo en ese estado, el de Eduardo Liceaga porque le regaló un microscopio para el Consejo de Salubridad, el de Limantour por ocho botellas de whisky (y sin duda con otras granjerías mucho más sustanciosas), el de Porfirio Díaz mismo con el transporte de tropas en su ferrocarril para reprimir el levantamiento de 1906; no es extraño, por tanto, que desde 1901 haya declarado que el capital inglés gozaba de favores excepcionales del gobierno mexica-

[185] Raat, *Revoltosos. México's Rebels in the United States, 1903-1923*, 1981, p. 110.

[186] Spender, *Weetman Pearson*, p. 107.

[187] Rippy, *British investment in Latin America, 1822-1949; case in the operations of private enterprise in retarded regions*, 1981, p. 110.

[188] Young, *Member for Mexico. A Biography of Weetman Pearson, First Viscount Cowdray*, 1966, p. 24.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

no.[189] A diferencia de algunos comerciantes británicos utilizó funcionarios ingleses, capataces escoceses y herreros y caldereros irlandeses en la construcción del gran canal del desagüe de México; éstos aceptaron trabajar en México durante ocho años no sólo porque les ofreció un mejor salario sino porque laborarían al aire libre, y lo hicieron tan bien que terminaron esa obra en 1896, dos años antes de lo previsto. Como construyó casas confortables y limpias para los británicos que trabajaron en el saneamiento del puerto de Veracruz, no faltó quien comentara que los ingleses trataban mejor a sus trabajadores en el extranjero que en su patria. Lo cierto es que ningún inglés murió de cólera y sólo 16 de fiebre amarilla, y como los peones mexicanos en cierta forma también se beneficiaron de estas obras, trabajaron tan "sorprendentemente bien" que no hubo en esos seis años ni un problema laboral serio.[190] En suma, Pearson transformó Veracruz, escuálido e infestado de fiebre amarilla, en moderno puerto, con buen drenaje, agua pura, luz eléctrica, tranvías eléctricos; en fin, con todas las comodidades necesarias.[191]* Pearson viajaba en México como un virrey inglés en la India: rodeado de los más altos funcionarios mexicanos en los carros privados de su ferrocarril, y en México cenaba cotidianamente en el Jockey Club.[192]

El petróleo completó la fortuna y aureola de Pearson; este energético, abundante y fácilmente explotable en la costa del golfo de México, sólo se había explotado un poco en Veracruz hacia 1889.[193] El prestigio de Pearson aumentó la alta estimación mexicana por los ingleses.[194] México progresó en el porfiriato tanto gracias a los préstamos exteriores y a los empresarios extranjeros, como por la paz y el orden impuestos por el presidente,[195] es decir, tanto por Pearson como por Díaz. Por supuesto, José Ives estuvo detrás de Porfirio hasta que el presidente envió a Bernardo Reyes a Europa y hasta que los mexicanos independientes apoyaron a Francisco I. Madero, pero Díaz hizo vicepresidente al sonorense Ramón Corral. Limantour también había tenido relaciones muy cercanas con Pearson, pues fue su socio en el ferrocarril de Tehuantepec;[196] las ocho botellas de whisky que el inglés le regaló alguna vez a Limantour sólo fueron una cortesía menor frente a un negocio muy grande. No es extraño, por tanto, que Limantour haya

[189] HM 124, pp. 630-637.

[190] Young, *Member*, pp. 2-3, 78, 80, 91-92, 106, 135.

[191] Spender, *Weetman Pearson*, p. 107.

* La inauguración se reseñó en *Las obras del puerto de Veracruz. Marzo 6. Memoria descriptiva de la gran mejora que hoy se ha inaugurado*, en cuya última página, con razón, se escribe que los veracruzanos son "hospitalarios con los extranjeros en todas partes".

[192] Tischendorf, *The Great Britain*, p. 143.

[193] Bianconi, *Le Mexique*, p. 56.

[194] Spender, *Weetman Pearson*, p. 187.

[195] Young, *Member*, p. 141.

[196] HM 118, p. 230.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

escrito en sus *Apuntes* que la división del suelo y subsuelo era "difícil, vaga y complicada", embotaba la iniciativa privada y creaba los más "inexplicables conflictos". Por esa razón, durante su gestión en la Secretaría de Hacienda sostuvo la idea de que para evitar el derroche del petróleo, ese precioso líquido, como había pasado en ciertos lugares de Estados Unidos, debía asegurarse que quien lo descubriera, explotara una superficie bastante amplia para protegerlo de la codicia de quienes quisieran perforar pozos al lado de los ya abiertos,[197] criterio obviamente favorable a Pearson en su lucha con los norteamericanos. El acendrado nacionalista Lorenzo Cossío criticó el monopolio de la explotación concedida a Pearson en 1904 y en 1906, pues con la excepción de un contrato insignificante en la Baja California, se le otorgó todo el petróleo nacional sin que, en cambio, hubiera contraído ninguna obligación. Esto originaba la miseria nacional. Los conquistadores españoles habían despojado a los indios de sus tierras para adjudicárselas a sus paisanos, pero los nuevos conquistadores despojaron a sus conciudadanos para enriquecer a algunos aventureros extranjeros.[198]

Un viajero norteamericano vio cerca de Pachuca a unos 500 descendientes de los *cornishmen* que vinieron a México en los años treinta del XIX, fungían como capataces y su situación económica parecía satisfactoria.[199] Destacó su fiera independencia que en alguna ocasión los hizo enfrentarse a excéntrico ingeniero francés que fue a examinar el mineral porque los saludó con la mano izquierda; en represalia le dieron informes equivocados.[200] En 1883 un gerente británico fue asesinado por sus propios trabajadores en una mina, en venganza porque les dijo que les pagaría hasta que llegara el dinero de Inglaterra.[201] En 1906 culminó una ola de creciente xenofobia: como los *cornish* fueron considerados gringos sus tiendas fueron saqueadas y apedreadas las ventanas de sus casas.[202]

En el porfiriato la industria ligera alemana era relativamente autónoma del capital comercial. En 1889 dos artesanos alemanes llegaron de Alemania para instalar una maquinaria en la fábrica de papel San Rafael (propiedad de franceses) y en Atzcapotzalco hicieron el negocio de su vida casándose con ricas mexicanas; así uno de ellos pudo comprar la ruinosa fábrica de hilados y tejidos de Loreto y en 1924 fusionaron sus negocios en la fábrica de papel Loreto y Peña Pobre. Otros alemanes impulsaron la industria cervecera después de vencer la resistencia de la cerveza importada y la indiferencia inicial de una clientela no acostumbrada a esa bebida. Toluca (1875),

[197] Limantour, *Apuntes*, p. 91.

[198] Cossío y Cossío, *¿Cómo...*, p. 24.

[199] Herrera Canales, Velasco Ávila y Flores Clair, *Etnia y clase. Los trabajadores ingleses de la Compañía Real del Monte y Pachuca 1824-1906*, 1981, p. 25.

[200] Todd, *The search for silver. Cornish miners in Mexico, 1824-1947*, 1977, p. 154.

[201] Tischendorf, *The Great Britain*, p. 28.

[202] Todd, *The search*, p. 163.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Monterrey (1890), Orizaba (1894), Sonora (1896) y Mazatlán (1900) fueron sus mayores éxitos, si bien posteriormente vendieron a franceses las de Toluca y Orizaba. La cervecería Cuauhtémoc de Monterrey la fundaron el alemán Joseph Schneider y los regiomontanos Isaac Garza, Francisco Sada y José Muguerza, quienes además lograron la adquisición de la vidriera de esa misma capital, lo que les permitió sustituir la importación de botellas.[203] Casi todos los empleados del departamento de cervecería eran alemanes, en tanto que los norteamericanos predominaban en los de ingeniería y mecánica. En la fundidora, también regiomontana, había muchos austriacos y en la vidriera alemanes con ayudantes mexicanos. En la minería fueron a la zaga de los franceses y el cónsul alemán lamentaba en 1881 que no participaran en el negocio del Cerro del Mercado; los franceses, en cambio, adquirieron El Boleo. Solamente un ingeniero alemán dirigía la siderúrgica de Monterrey.[204]

Los alemanes predominaron a partir de 1872, gracias a la salida de los franceses al caer Maximilano y a su neutralidad ante ese imperio.[205] Acaso algo los consoló que el comercio de arte estuviera en sus manos y que gracias a sus buenos precios, créditos a largo plazo y buena apariencia de sus mercancías, pudieran conquistar algunos mercados a fines del XIX. Los franceses, aunque más numerosos que los alemanes, como en su mayor parte eran dependientes eran inferiores a éstos, entre quienes figuraban capitalistas y banqueros. El comercio de telas estaba en manos de franceses, pero las ferreterías, casi todas las cervecerías y la mayoría de las empresas de electricidad y de los bancos, eran alemanes.[206] Los comerciantes alemanes sustituyeron a los ingleses desde fines del los ochenta, y su casino competía con el español por su lujo y grandiosidad.[207] Al finalizar el porfiriato en Guadalajara el alemán Julio Collignon dominaba la ferretería, Carlos Hering era dueño de una fundición y la cervecería La Perla, propiedad de alemanes, gozaba de buena fama.[208]

Sin embargo los alemanes, desplazados por sus eternos rivales, los franceses, en el comercio, y por Pearson en el ferrocarril de Tehuantepec, optaron por asociarse con norteamericanos en Peñoles, en la *Mexican Petroleum* y en el Ferrocarril Central Mexicano. Convencidos de que los éxitos de los

[203] Mentz, Radkau, Spenser y Pérez Monfort, *Los empresarios alemanes, el tercer reich y la oposición de derecha a Cárdenas*, 1988, pp. 54-58; Cosío Villegas, *Historia moderna*, VII, p. 458; *Capitales*, II, p. 457.

[204] Cosío Villegas, *Historia moderna*, VII, p. 270.

[205] Mentz, Radkau Turner, *Los pioneros del imperialismo alemán en México*, 1982, p. 85.

[206] CCM, XV, pp. 143, 200-221v.

[207] Payno, *Barcelona*, p. 418.

[208] Dollero, *México*, p. 430.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

franceses eran resultado de su alianza con los científicos, apoyaron la revolución de Madero.[209]

Desde fines del XIX, alemanes procedentes de Guatemala monopolizaron el café del Soconusco; gracias a su tecnología y apoyo financiero convirtieron esa región en la más rica de Chiapas pese a que sólo ocupaba una pequeña parte de este estado: 140 kilómetros, o sea 8% de su territorio. Lograron el sueño que Matías Romero no realizó al parecer por falta de mano de obra y por la conflictiva situación de la frontera. Tampoco triunfó la Compañía Mexicana de Colonización de San Francisco, que en 1884 obtuvo 200 000 hectáreas, llevó algunos colonos americanos insuficientes para deslindar las tierras, construir el ferrocarril y los muelles convenidos; por esas razones la concesión pasó a una compañía inglesa. Posteriormente fracasaron varios californianos y una empresa inglesa que llevó norteamericanos y kanakas de las islas Gilbert de la Polinesia, pues una epidemia de viruela mató a todos, salvo a uno que se quedó en Soconusco.

Los alemanes habían inmigrado a Guatemala a mediados del XIX; por ejemplo Adolfo Gieseman compró en 1896 una finca hipotecada, seis años después asociado con otro alemán ya tenía cafetales en producción gracias a 45 peones acasillados con una deuda promedio de casi 70 pesos cada uno. Desde diez años antes la mayoría de los alemanes eran financiados desde Hamburgo, Bremen o Lubeck, y en menor medida por españoles, ingleses, norteamericanos y comerciantes alemanes establecidos en México, Mazatlán y Manzanillo. Los alemanes vencieron por la baratura de sus créditos (seis a ocho por ciento anual, frente a 24% de los mexicanos, a condición de que entregaran su cosecha al acreedor, a precio fijo); en estas circunstancias algunos hacendados mexicanos prefirieron asociarse con extranjeros a caer en la ruina. Uno de ellos escribió a Porfirio Díaz culpando de su quiebra a la felonía de un español.

El peonaje estaba en buena parte en la raíz de estas dificultades financieras; con tal motivo se reunió un congreso agrario en 1896. Los cafetaleros que poseían fincas en Guatemala llevaban a sus trabajadores a Soconusco por debajo del agua, y algunos indígenas guatemaltecos cruzaban la frontera a Belice o a Chiapas para escapar del trabajo forzado. De cualquier modo, un finquero alemán juzgó este problema en 1909 como "una cuestión de sobrevivencia", porque perdían la mayor parte del dinero que empleaban para reclutar a sus trabajadores; por esta razón un finquero alemán consideró que los propietarios, no los peones, eran las víctimas del peonaje. Esta situación obligó a los alemanes a formar la Unión Cafetera de Soconusco en 1906 (una década después del congreso que estudió esta cuestión), la cual determinó reducir a 60 pesos los adelantos y respetar las obligaciones de los peones antes de contratarlos. En suma, al finalizar el porfiriato los alema-

[209] Mentz, *Los empresarios*, pp. 30, 31, 33, 35, 47.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

nes eran los cafetaleros más prósperos gracias a sus conexiones con las casas comerciales europeas.[210] Desde 1893 algunos colonos alemanes de Palenque intentaron resolver este problema contratando directamente a sus trabajadores ofreciéndoles un peso, pero fracasaron por la oposición de la autoridad local.[211]

Las inversiones norteamericanas aumentaron a partir de 1880; a fines del porfiriato dominaban los sectores más dinámicos de la economía mexicana,[212] así se cumplió la conquista pacífica temida por unos, deseada por otros. Un periódico de San Luis Misuri, a mediados de 1881, comentó que la construcción de los ferrocarriles obligaba a un nuevo tratado México-Estados Unidos, pues el de 1831 ya no respondía a esa nueva situación y el McLane-Ocampo, "desgraciadamente" para los industriales norteamericanos, había sido rechazado por el Senado de Estados Unidos.[213] (Uno de estos conquistadores ya ha sido mencionado, Owen). William S. Rosencranz (1830-1898) comunicó a Seward desde principios de 1869 la xenofobia de Sebastián Lerdo de Tejada, ejemplificada en su lema *Mexico for me and the Mexicans*; atribuyó este prejuicio a que como devoto católico le disgustaba el anticlericalismo de Juárez y los suyos, entre ellos su secretario de Relaciones Exteriores. En esto no se equivocó pues ya siendo presidente elevó al rango de constitucionales las Leyes de Reforma. Rosencranz, descendiente de una familia inglesa-holandesa, hizo una brillante carrera militar en la guerra de secesión, pero su derrota en Chickamagua le impidió alcanzar la presidencia de su país. El 2 de diciembre de 1867 llegó a México en calidad de ministro de su país; la legación estaba entonces a cargo de Edward Lee Plumb, de quien pronto fue rival en sus empeños ferrocarrileros. En su breve estancia en México atacó a Juárez porque no tenía una firme intención de abrir el país a la inmigración americana, y pidió a su gobierno que apoyara a los vencidos imperialistas y a los europeos residentes en México, para que éstos a su vez apoyaran la intervención americana. También solicitó que se aumentara el número de cónsules americanos y se concediera un subsidio mensual (100-150 dólares) a *The Two Republics*; en fin, el 29 de marzo de 1869 antes que se terminara el Ferrocarril Mexicano, proyectó un ferrocarril de Tampico, Tuxpan (porque en este lugar había varias colonias de confederados) o Antón Lizardo al corazón del país; de esa manera Estados Unidos conquistaría pacíficamente México; incluso un mes después pidió que esa línea se ampliara al Pacífico. Al poco tiempo sugirió a Juárez que el capital americano desarrollara varias obras públicas y el ingreso de americanos para erradicar el antiamericanismo mexicano. Estos proyectos fueron

[210] *Ibid.*, pp. 61-66.
[211] González Navarro, *El porfiriato*, p. 230.
[212] HM, 124, pp. 608-609.
[213] CCM, IX, pp. 115-116.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

rechazados en la Cámara de Diputados porque ofrecían un virtual monopolio a un grupo de odiados yanquis pese al esfuerzo de su amigo el diputado Gabriel Mancera y del propio presidente Juárez, que el 27 de enero de 1870 lo invitó a que estableciera industrias para fortalecer la fraternidad de ambas repúblicas dada la identidad de sus instituciones democráticas.

Rosencranz escribió al Congreso de su país que la riqueza de México estaba poco desarrollada por la dispersión de sus habitantes y porque cinco octavos de éstos eran indios. Sus ingenieros descubrieron que no había tierras públicas en el centro de México y dudaron que los ferrocarriles pudieran desarrollar el tráfico local dada la dispersa población. *El Federalista* publicó el 16 de mayo de 1872 que en opinión de Rosencranz el himno más dulce sería el ruido que produjeran las locomotoras, heraldo de *"Abundance, Prosperity and Glory"*, y caracterizó a los mexicanos como hospitalarios, diligentes e inteligentes. En una carta abierta al pueblo americano explicó que la Doctrina Monroe promovería la fraternidad del hemisferio occidental y permitiría la libre movilidad de todos los ciudadanos. El Destino Manifiesto mezclaría América dejando en libertad a sus diferentes partes de escoger sus métodos de gobierno. Emilio Velasco defendió la pradoja de que mientras mayores fueran los intereses norteamericanos en México, mayores garantías tendría la independencia mexicana. Guillermo Prieto, en cambio, a mediados de 1873 modificó su entusiasmo original por este proyecto porque el ferrocarril beneficiaría más a Estados Unidos que a México. Finalmente, este proyecto fracasó porque no cumplió las obligaciones impuestas por México, por el inadecuado temperamento de Rosencranz y porque coincidió con una depresión norteamericana.[214]

Edward Lee Plumb (1827-1912) nació cerca de Búfalo y recibió una buena educación en los negocios. En 1849 buscó oro en California, cinco años después fue a Acapulco donde conoció a Juan Álvarez y observó los minerales; logró una concesión de Santa Anna sin perder la amistad de Álvarez, y pese a la caída del veracruzano en octubre de 1855, formó una compañía incorporada a Nueva York para trabajar cobre, algodón, café, cacao, tabaco y maderas tropicales; regresó a su país el 16 de julio de 1856. De nuevo en México trabajó en 1861-1865 como traductor e intérprete de la legación americana ayudando a mantener una buena comunicación Juárez-Lincoln. Al año siguiente fue nombrado *chargé d' affaires*, navegando entre su simpatía por el imperialismo y por México, él que desde 1855 había comentado que el Destino Manifiesto barrería México formando una sola raza, un solo lenguaje, un solo propósito, una misma forma de gobierno y un íntimo comercio. Cuando los franceses ocuparon la ciudad de México, sugirió a Seward la ocupación de la Baja California como una medida defensiva y en 1866 propuso a un senador de su país pagar durante cinco años

[214] Pletcher, *Rails*, pp. 35-44, 50-58, 68-71.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

la deuda mexicana, a cambio de la cesión de aquella península, única manera de impedir que México cayera en manos de una población inferior y heterogénea, lo que ocasionaría infinitas dificultades a Estados Unidos. En junio del año siguiente propuso que los mexicanos se ayudaran ellos mismos, es decir, mediante un proceso pacífico y legítimo; así Estados Unidos conquistaría el comercio mexicano y permitiría que los mexicanos conservaran su religión. En abril de 1874 intentó suavizar las acusaciones americanas por el asesinato de un misionero protestante americano en México, preguntando: *Are our own skirts as a nation and as a people suficiently clear for us to do this?* Enterado de una proclama de Porfirio Díaz contra las concesiones a extranjeros lo atacó en el londinense *Daily Telegraph*. Vendió todos sus derechos de la concesión a la International Railroad Company. Plumb fracasó porque padeció el mismo excesivo entusiasmo de Rosencranz.[215]

Ulysses Grant (1822-1885) participó como subteniente en la guerra contra México y, no obstante, condenó la agresión a este país *of eternal spring*, en el cual los ricos oprimían a los pobres de una manera increíble. En el otoño de 1864 inició una amistad hasta su muerte con Matías Romero cuando este oaxaqueño lo visitó en su cuartel, cosa notable porque a Grant generalmente no le simpatizaban los extranjeros. Su entusiasmo fue tan grande después de la rendición de Lee, el 10 de abril de 1865, que exclamó "*Now for Mexico!*" e incluso llegó a pensar en enviar a sus tropas a conquistar la ciudad de México en compañía de Juárez, quien planeó una emisión de bonos de 30 millones de dólares con tal fin, pero el presidente Johnson prefirió dejar esta tarea en manos de Seward. Grant lamentó esta decisión porque llegó a creer que si sus soldados hubieran ido a México habrían salvado la vida de Maximiliano, habría caído Napoleón III y se habría evitado la guerra franco-prusiana. Todo eso quedó en el campo de lo que pudo ser, lo cierto es que Grant volvió a México en febrero de 1880, y fue recibido con mucho entusiasmo por las autoridades civiles, la prensa y el propio obispo Eulogio G. Guillow: "*drew Grant out on the subject of peaceful conquest" and was relieved to hear the general reply that the United States was already so large that the addition of more territory would lead to desunity and disaster*. Romero, Guillow y el secretario de Fomento, Vicente Riva Palacio, formalmente le pidieron que divulgara entre los capitalistas americanos las ventajas de construir ferrocarriles en México; una semana después Grant les contestó manifestando una completa simpatía por ese proyecto, tanto como americano como en su calidad de amigo de México. El 22 de abril reiteró en Oaxaca, en presencia de los generales Ord y Frisbie (con frecuencia acusados de anexionistas) que su interés básico se centraba en el comercio entre ambos países, que la anexión de territorio mexicano era imposible, aun si el pueblo mexicano la deseaba. Grant comentó a Guillow que

[215] *Ibid.*, pp. 73-80, 92-105.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

los indios, analfabetas y carentes de ambición, eran tantos que pasarían muchos años antes de que pudieran mezclarse con el espíritu y educación americanos, si bien reconoció que tenían a su favor que trabajaban por casi nada. Se interesó en el café y en el azúcar mexicanos, cultivados por hombres libres. A cambio de productos americanos, este comercio podría reducir en 200 a 300 millones de dólares las compras a otros países, esto no era cuestión de generosidad sino de negocio. En 1883 invirtió todo su capital líquido (100 millones de dólares) en un banco que su hijo quebró el 6 de mayo de 1884; al saberlo Matías Romero le envió un cheque por mil dólares que Grant le devolvió en cuanto le fue posible. Con esta quiebra terminaron las posibilidades de proporcionar capital al Mexican Southern Railroad. Su muerte, acaecida el 23 de julio de 1885, fue recordada el 26 de agosto de ese año en una ceremonia luctuosa en la ciudad de México a la que asistieron el presidente Díaz acompañado de su gabinete y de los dirigentes de la sociedad, obviamente uno de los oradores mencionó los puentes y ferrocarriles a través del río Grande.[216]

Alexander Robey Sepherd (1835-1902), nació en Washington, hijo de una familia de medianos recursos económicos. La lectura de la obra de Humboldt lo interesó en la plata de Batopilas, casi inaccesible región al sureste de Chihuahua. Tras visitarla un mes escribió a Washington calificando la riqueza minera de Chihuahua de mayor que la de todo Estados Unidos; posteriormente radicó ahí unos 15 años sin casi visitar su país. Sheperd invitó a inversionistas americanos a construir ferrocarriles en el sur de Chihuahua y fue director de la fracasada empresa de Owen en Topolobampo; hasta el final de sus días tuvo que emplear mulas para tansportar la plata, por supuesto bien custodiada, por eso no perdió ni un peso. En el logro de esta seguridad fue inflexible con los ocasionales asaltantes, pues obtenía que el gobierno los sentenciara a muerte. En cambio, trató bien a sus trabajadores negros del sur de Estados Unidos, algunos blancos desilusionados de Topolobampo, albañiles italianos, mecánicos alemanes, etc., y mexicanos, en la medida en que fueran laboriosos y honestos. Por supuesto, reservó los altos cargos a los americanos, sobre todo a sus hijos y yernos. Como muchos de sus trabajadores extranjeros no correspondieron a sus esperanzas, abusaron del alcohol o de los indios, su esposa predijo la desmoralización de los americanos (a quienes llamaba *white men*) "*as soon as they settle down to be one of the natives*".

Uno de sus mayores problemas fue la ignorancia de los indios a quienes pagaba salarios regulares y en pocos casos con el "*share System*" (el partido). En 1889 pagó 1.25 pesos diarios a los trabajadores no calificados, de 2 a 3 pesos a los mineros ordinarios, que en total sumaban un millar. En la mayoría de esos lugares los americanos ganaban 3.50 pesos oro, seis veces

[216] *Ibid.*, pp. 152-153, 158-159, 163-172, 179-218.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

más que los mexicanos que desempeñaban un trabajo similar. De cualquier modo, los nativos veían con gran respeto a su "patrón grande", aun si les resultaba difícil comprender su español. Según Grant, Sheperd "*a renegade labor-union cast-off*" fue a Batopilas en 1898 a organizar a los trabajadores pero éstos, pocos días después de abandonar su trabajo regresaron a sus labores. El jefe de la policía preguntó al organizador si él prodría duplicar los beneficios otorgados por Sheperd, especialmente atención médica y liberales avances en sus salarios, pero por toda respuesta Sheperd pronto abandonó el lugar. Estableció una tienda de raya en la que vendió a precios menores que los detallistas nativos a quienes pagaba la mitad de su salario en artículos de la tienda y la segunda mitad en efectivo la noche del sábado. En cumplimiento de la ley mexicana que lo obligaba a sostener un hospital para sus trabajadores, el suyo atendía de 20 a 30, en su mayoría víctimas de neumonía, causada por trabajar en el frío invierno dentro de las calientes minas. En un año ordinario los médicos de su compañía concedían gratis de 4 000 a 5 000 medicinas, un promedio de 12 a 14 diarias, y vacunaban obligatoriamente a los renuentes indios con la ayuda de la policía.

Desde los ochenta despertó la envidia de sus vecinos mexicanos ricos, como la familia Valenzuela, la autoridad se disculpó y canceló la invitación a un banquete al abogado de esa familia, al poco tiempo este abogado se disculpó ante la amenaza de arresto del gobernador del estado, Enrique C. Creel. Aunque el jefe político de Batopilas algunas veces envidió su influencia sobre los indios, le prestó servicios tan útiles como perseguir a los borrachos y rateros. Sheperd logró permiso del gobierno para imprimir sus propios billetes de banco los que libremente circulaban en Batopilas, la compañía los recibía con un descuento de 8% por el transporte de la moneda.

Seguramente también por envidia circuló el rumor de que algunos de los cuartos del castillo de Sheperd tenían pisos, paredes y cielos de plata. Al ocurrir su muerte el *New York Tribune* calculó su fortuna en 15 o 20 millones de dólares, decía también que la mesa del comedor de su palacio era digna de un hotel de la Quinta Avenida, que tenía una cava repleta, un gran refrigerador, los últimos periódicos, telégrafo, mobiliario de plata y oro, un piano y raras reliquias aztecas. La familia de Sheperd debe haber sonreído al leer estas exageraciones. De cualquier modo, a su muerte cinco grupos de ocho trabajadores cargaron en hombros su féretro en las montañas. El 31 de diciembre de 1907 la compañía declaró sus primeros dividendos (55 870.37 pesos) bajos y tardíos por el descenso mundial de la plata; en efecto, antes de que este descenso ocurriera en mayo de 1896 predijo "*that with cheap labor and a silver currency Mexico would make the people the richest in the world*". Conocedor de que la plusvalía estaba en la raíz de su riqueza, consecuentemente defendió la paz porfiriana. Díaz era el mayor hombre de América porque había hecho que la propiedad fuera 20 veces más segura en México que en Estados Unidos mediante el sencillo procedi-

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

miento de primero fusilar a los ladrones y después juzgarlos. Creel intentó persuadir al presidente McKinley de que lo nombrara su ministro en México porque era *"the most influential American resident in the country"*. En realidad, no faltaron ganancias a esta empresa, pues Sheperd pospuso el reparto de dividendos para capitalizarla al máximo.[217]

Arthur E. Stilwell (1859-1928) nació en Nueva York en el seno de una próspera familia anglo-holandesa. En 1900 calificó el valle de El Fuerte, Sinaloa, de ser tan fértil como el Nilo y superior a las islas Hawai en el cultivo de la caña de azúcar. Según algunos contenía los más ricos minerales del mundo, en particular entre Urique y Choix estaba el más rico distrito minero del mundo, y otros más pregonaron sus casi indestructibles riquezas silvícolas. Stilwell asombró a su auditorio en Londres cuando en 1908 dedicó los mayores elogios a Porfirio Díaz para interesar a sus oyentes en sus proyectos ferrocarrileros de cruzar la Sierra Madre Occidental, porque se necesitaban 10 o 15 túneles, varios puentes y siete años para completar la investigación preliminar. Y por si fuera poco tuvo que admitir que en Topolobampo sólo podían navegar barcos de menos de 12 o 15 pies, ya que según competentes ingenieros eran necesarios gastos ilimitados para darle la profundidad necesaria a esa bahía. Culpó de su fracaso a los rebeldes pero no pudo disipar la duda de si había cometido fraude en ese intento de seguir los pasos de Owen.[218]

PADRE DE LOS EXTRANJEROS, PADRASTRO DE LOS MEXICANOS

En la frontera con Estados Unidos se establecieron los principales grupos de colonos y de inmigrantes norteamericanos. Luis Terrazas, quien probablemente heredó su talento comercial de su ascendencia escocesa,[219] fue el enlace de la oligarquía nativa y los norteamericanos. Terrazas ponía el poder político y algún capital, los norteamericanos la técnica y la mayor parte del capital. Enrique Creel fue otro protagonista de esta alianza que dominó la economía de Chihuahua; en 1906 sus 26 empresas alcazaron un alto nivel, merced a las exenciones fiscales que se autoconcedió en su carácter de gobernador y primer banquero. Ese año de 1906 siete empresas dominaban las tres cuartas partes del total de los negocios más importantes, o sea 45% de la producción y empleaban más de la mitad de la fuerza de trabajo. Entre esas empresas sobresalen Asarco (de los Guggenheim) y Batopilas. Creel, quien por primera vez asumió la gubernatura en 1904, fue el enlace natural con el imperialismo por ser hijo de norteamericano y científico. Una olea-

[217] *Ibid.*, pp. 184, 190-191, 195, 200-207, 211, 214, 217-218.
[218] *Ibid.*, pp. 275-277, 281.
[219] Monjarraz Ruiz, *Los primeros días de la Revolución*, 1975, p. 130.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

da de xenofobia se levantó porque los superintendentes de las minas eran extranjeros. Las inversiones norteamericanas elevaron los salarios y mejoraron ciertas condiciones laborales, pero como estos beneficios fueron superiores para los extranjeros que para los mexicanos y éstos indirectamente pagaban los privilegios fiscales de los norteamericanos, se incrementó la yanquifobia.[220] Las cosas empeoraron por la severa sequía de 1907-1908 y porque el descenso de los precios de los minerales ocasionó el cierre de varias minas en 1908-1909.[221] La revolución de Madero aprovechó la hostilidad de Creel por su ascendencia norteamericana invocando su preferencia por la "sangre latina".[222]

Desde los setenta en Sonora algunos extranjeros (americanos, españoles, franceses) se casaron con mujeres de la élite de Álamos y de Guaymas; los alemanes incursionaron con éxito en la cervecería y los franceses en las novedades en Hermosillo; pronto, sólo cinco de las mayores empresas no tenían lazos con el capital extranjero. Nogales tuvo el raro privilegio de ser mitad mexicana y mitad americana, sólo separada por una calle. Las fricciones en la frontera fueron frecuentes, si alguna vez las autoridades encarcelaban a norteamericanos, sus cónsules los liberaban invocando que eran necesarios en sus trabajos. Así se formaron estereotipos de que los mexicanos eran borrachos, e inseguras la vida y propiedades de los americanos.[223]

Desde 1889 el gobernador Ramón Corral igualó progreso con inmigración extranjera, las garantías a ésta redundarían en lucrativas recompensas para el capital y el trabajo. Urgió a los terratenientes a subdividir sus propiedades vendiéndolas en pequeños lotes a los extranjeros, y para atraerlos envió muestras de los minerales sonorenses a la Exposición Mundial de París de 1893. Apoyó la creación de una cervecería alemana en Sonora para combatir el alcoholismo sustituyendo las bebidas fuertes con la cerveza. Con tal fin otorgó una exención fiscal de diez años a George Gruning; Corral compró acciones de esta empresa y estableció un elegante bar para el consumo de esa bebida.

A petición del dueño de la mina inglesa La Trinidad, sustituyó al alcalde de esa localidad porque no impidió una huelga en esa mina debido a que según él los sonorenses debían agradecer a los extranjeros sus enormes inversiones. Por supuesto, puso gran empeño en perseguir los robos a los extranjeros y sobre todo en castigar a los huelguistas, pues los obreros recibían buenos salarios, al menos en comparación con otros trabajadores. Así *La Constitución*, diario oficial de Sonora, el 26 de febrero de 1889 se sorprendió de que los mineros se declararan en huelga cuando bajo tierra gana-

[220] HM 87, pp. 287, 299, 312-314.
[221] HM 87, p. 316.
[222] Limantour, *Apuntes*, p. 219 nota.
[223] Ruiz, *The people*, pp. 120-129.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ban 1.50 pesos diarios y uno en el exterior. En realidad, la empresa les pagaba con vales sólo canjeables en la tienda de raya. Este conflicto deriva en una confrontación racial: varios mexicanos desfogaron su resentimiento con gritos de "gringos cabrones", y de los insultos pasaron a apedrearlos; los extranjeros dispararon al aire para amedrentar a los amotinados hasta que el resto de los extranjeros y la policía local los rescató. La compañía argumentó que pagaba salarios con una *liberality unparalleled in Mexican mining history*. Como daba a los trabajadores un trato verdaderamente patriarcal era inexcusable su violencia. Calificó a los líderes de la huelga de lo peor que pudiera existir en cualquier país. La compañía solicitó apoyo en Londres, mientras que el ministro de Asuntos Extranjeros se quejó ante el gobierno mexicano por las frecuentes huelgas de los mineros. Inmediatamente el presidente Díaz ordenó a Corral que detuviera esas huelgas y protegiera, "dentro de la ley", los intereses de la compañía. El gobernador orgullosamente contestó que la huelga ya había terminado con el encarcelamiento de sus líderes porque él protegía a todas las compañías con independencia de su nacionalidad. Se negó, sin embargo, a enviar al ejército a los líderes de la huelga, como pretendía el gerente Edmund Harvey, porque ese castigo era inadecuado a tal delito. Añadió que si la compañía pagaba en efectivo a sus trabajadores se restauraría la paz e indicó a la empresa que negociara la huelga con las autoridades judiciales. Corral probablemente no tomó en cuenta todas las peticiones de esa compañía porque la huelga contaba con la simpatía de la población.

El concejal Pablo Encinas reiteró que la compañía necesitaba pagar más, en efectivo, y por semana. La compañía se limitó a aceptar que los comerciantes locales aceptaran los vales en sus compras. Corral, pese a su xenofilia y al parecer ofendido por la arrogancia de Harvey, rechazó que Encinas fuera expulsado de esa localidad. Ordenó, sin embargo, que quienes carecieran de trabajo o de propiedad en La Trinidad fueran castigados como vagos, y quienes procuraran cambiar los salarios o impedir el funcionamiento de las leyes de la oferta y la demanda fueran prontamente encarcelados. De cualquier modo, como el alcalde necesitaba el apoyo de Encinas y sabía que la opinión pública favorecía a los huelguistas, retrasó esa información, hasta que el prefecto Trujillo lo amenazó con dar cuenta a Hermosillo de su resistencia. Los seis cabecillas de la huelga fueron encarcelados en Sahuaripa. The Trinidad Mining Company sólo hizo una concesión: estableció una tienda de raya que vendería al costo, consciente de que así perjudicaba a los comerciantes mexicanos de La Trinidad, pretendió que así hacía muy felices a los mineros.[224]

William C. Greene ocasionó 17 años después un problema, en Cananea, mayor que el incruento de La Trinidad. En 1902 rompió una huelga

[224] *Ibid.*, pp. 109-112.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

de trabajadores de la construcción con esquiroles.[225] Esa compañía tenía una pobre reputación entre los trabajadores de Estados Unidos por los descuentos que hacía a sus salarios para el hospital, servicio que no siempre prestaba. Los obreros norteamericanos, de cualquier modo, se consideraban superiores a los mexicanos, a quienes juzgaban apáticos y tontos.[226] Los norteamericanos gozaban de mayores salarios que los mexicanos y ocupaban los puestos directivos, los norteamericanos ganaban un promedio de cinco dólares por sólo 3.50 los mexicanos.[227] El 16 de enero de 1906 se formó la sociedad secreta Unión Liberal Humanidad que se adhirió a la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano. Esteban Baca Calderón se opuso a los hombres "blondos y de ojos azules" porque ganaban más que los mexicanos y ocupaban los puestos directivos, pero no logró que se formara una Liga Minera de los Estados Unidos Mexicanos, aunque sí la consolidación de la Unión Liberal Humanidad.[228]

En abril de 1906 un americano negó el paso por un camino de Cananea a Lázaro Gutiérrez de Lara, porque carecía de permiso para usarlo.[229] El 5 de mayo no se recordó la victoria de Puebla sino la necesidad de enseñar a los funcionarios que el derecho a gobernar emana del pueblo. El gerente Arthur S. Dwight comunicó el 29 de mayo al coronel Kosterlitzky, polaco de nacimiento, que sus operarios preparaban una huelga para igualar el salario de los mexicanos al de los americanos, así como obligar a que todos los extranjeros salieran de Cananea y posteriormente del país. Como muchos trabajadores eran analfabetas hacían circular las noticias oralmente.[230]

Las peticiones de los huelguistas del 1 de junio de ese año de 1906 confirmaron los temores de Dwight: salario de cinco pesos, jornada de ocho horas y expulsión de dos capataces, y en una hoja suelta no autorizada por ninguna de las dos directivas pero que el gobernador Rafael Izabal atribuyó a la Unión Liberal Humanidad, calificaron de execración sin igual que un mexicano valiera menos que un yanqui, un negro o un chino "en el mismo suelo mexicano". Los rurales del coronel Kosterlitzky causaron varios muertos y muchos heridos. Acaso fue peor el hecho de que el gobernador Izabal se presentó al lugar de los hechos acompañado de varios norteamericanos armados, soldados o voluntarios, y su peregrina justificación de la diferencia de los salarios: en los lupanares norteamericanos cobraban cinco pesos y sólo tres en los mexicanos. Por supuesto Izabal fue absuelto de estos cargos y la prensa gobiernista justificó los mayores salarios a los norteamericanos por su mayor productividad. Los obreros mexicanos, se dijo, ves-

[225] *Ibid.*, p. 66.
[226] Raat, *Revoltosos. Mexico's Rebels*, p. 76.
[227] Cardoso, *De la dictadura*, p. 112.
[228] González Navarro, *El porfiriato*, p. 316.
[229] Ruiz, *The people*, p. 77.
[230] Cardoso, *De la dictadura*, pp. 113, 121, 126.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

tían bien y disponían de estufas, camas, mesas y ahorros bancarios. Sin embargo, la prensa católica y la obrera rechazaron que los norteamericanos fueran mejores trabajadores que los mexicanos.[231] Porfirio Díaz recibió una carta fechada el 11 de julio en la que se le reprochaba que no se hubiera castigado a Izabal, Greene, Dwight y los demás americanos involucrados en los asesinatos de los trabajadores mexicanos,[232] mientras el embajador americano en México, en una entrevista que tuvo con Díaz, puso el énfasis en que se trataba de un intento revolucionario contra su gobierno.[233] En cambio, el 3 de junio de 1906 the Western Federation of Miners felicitó a los huelguistas mexicanos y los animó a continuar su lucha; poco después se supo que 300 mineros americanos secretamente apoyaban esta huelga.[234] Por esos días unos comerciantes chinos saqueados no lograron que el gobierno los resarciera de sus pérdidas.[235]

Para contrarrestar la nerviosidad que estos sucesos ocasionaron en los norteamericanos, y en general en los extranjeros, las autoridades desarrollaron una campaña de propaganda para demostrar que se trataba sólo de un incidente local; de cualquier modo, corrió el rumor de que ese 16 de septiembre estallaría una revolución, aunque el cónsul norteamericano en Chihuahua lo calificó de absurdo y el Club Latinoamericano y la Asociación de Comercio Exterior de la ciudad de México manifestaron a Díaz que no había la más remota posibilidad de un levantamiento contra los extranjeros, si bien pocos días después hubo algunas revueltas del Partido Liberal Mexicano.[236] Muy probablemente en desagravio por los sangrientos sucesos de junio, el gerente de Cananea ofreció a fines de ese año de 1906 construir una universidad en Sonora, solicitó ciertas franquicias fiscales a cambio de recibir un alumno de cada estado, quienes contarían con casa, vestido, sustento e instrucción gratis, pero el proyecto no pasó de allí.[237] Tres años después, Turner denunció que los mineros mexicanos ganaban en una semana el salario que los norteamericanos en un día.[238]

Al finalizar 1906 se hizo justicia inmanente: la quiebra de Greene fue más rápida que su ascenso. Se dice que, pese a todo, sus vaqueros casi lo adoraban porque siempre les preguntaba por sus esposas e hijos con la condescendencia de un señor feudal, aun se asegura que varias docenas de ellos hubieran asesinado si se los hubiera pedido. Pese a su ineficiencia pagó dividendos por 2 812 000 pesos en 1903-1905, utilizando los últimos recibos

[231] González Navarro, *El porfiriato*, pp. 319-322.
[232] CPD D 7418 c 19 L 31.
[233] CPD D 7222 c 19 L 31.
[234] Pletcher, *Rails*, p. 250.
[235] Monteón González y Trueba Lara, *Chinos*, p. 59.
[236] Raat, *Revoltosos*, p. 98.
[237] González Navarro, *El porfiriato*, p. 654.
[238] Turner, *Barbarou Mexico*, p. 140.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

from sales of stock, one of the oldest tricks in the portfolio of the shady promotor. Murió el 5 de agosto de 1907 con *his riches gone, his policies discredited, and his name a synonim for extravagance and waste*.[239]

Varios extranjeros apoyaron públicamente la reelección presidencial, pero Washington desautorizó en 1895 a su encargado de negocios por participar en tales maniobras.[240] De cualquier modo, al año siguiente los extranjeros vecinos de la capital desfilaron para desagraviarlo de ciertos ataques: juntos pasaron frente a Palacio Nacional pobres y ricos, españoles y franceses, norteamericanos e italianos, incluso algunos de los más notables fueron recibidos por Díaz en el salón de embajadores. El gran latifundista español Miguel de Cervantes, le manifestó su gratitud en nombre de todos y como vocero de los mexicanos y de quienes sin serlo veían a México como su segunda patria, arrodillándose ante él le pidió que continuara al frente del país; fiel a su costumbre el presidente lloroso agradeció esa manifestación de cariño.[241]

Algunos mexicanos elogiaron que el capital extranjero ya no se dedicara a la usura sino a explotar las grandes riquezas nacionales, contribuyendo de ese modo a la prosperidad del país.[242] Otros mexicanos, en cambio, enviaron el 13 de diciembre de 1900, una denuncia a los ministros extranjeros contra el hambre del pueblo, los robos de los funcionarios gubernamentales, la subsistencia de las alcabalas, y, en fin, los negocios ilícitos de su hijo "Porfirito".[243]

En la primera década de este siglo un sonoro coro exaltó al capital extranjero promotor, no expoliador, de la riqueza nacional, escribió Carlos Díaz Dufoo. Gracias a la obra de esa "dictadura inteligente" preconizada por los franceses en 1857,

> único medio de regeneración y salud porque un poder democrático, mal traído, impotente, dividido, llega a ser tan hábil para gobernar el país como para proteger la persona y los bienes de los extranjeros[244]

escribió Ángel Pola en el prólogo a los proyectos de monarquía en México; rechazaba monarcas extranjeros pero no un dictador "inteligente" representante de los intereses del capital extranjero, el motor de "la prosperidad

[239] Pletcher, *The rails*, pp. 220, 232, 238, 251, 258.

[240] Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América*, 1965-1966, II, p. 95.

[241] Valadés, *El porfirismo. El crecimiento*, 1948, I, p. 52.

[242] Romero, *Boletín de la República Mexicana Revista mensual de las riquezas y progresos de los Estados Unidos Mexicanos escrita en español, francés, italiano e inglés. Septiembre 1° de 1898*, p. 18.

[243] CCCM, anexo desp. 7 de noviembre de 1901.

[244] Hidalgo, *Proyectos de monarquía en México*, 1904, p. XVI.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

nacional".[245] Bulnes, con su habitual grandielocuencia, exaltó en 1904 la "recepción incondicional de todos los progresos extranjeros", a cambiò de ofrecerles seguridades a sus personas, propiedades y capitales.[246] Para calmar las inquietudes causadas por Cananea, Río Blanco y la reelección presidencial de un hombre que en noviembre de 1907 tenía 77 años, el periodista James J. Creelman vino a México. Le entregó una carta cortés pero que traslucía la exigencia norteamericana de saber si Díaz pensaba reelegirse y cuál sería, en general, el futuro de México, es decir de las inversiones extranjeras en México.[247]

Según Limantour salvo el secretario de Díaz todos ignoraban esta entrevista; partía de la idea de que, excepto los jacobinos exaltados, nadie podía aceptar que fuera posible gobernar a México con la letra y el espíritu de las instituciones vigentes. Nadie sabía mejor que el presidente que ni la instrucción gratuita, ni los periódicos ni los otros medios de difusión de las ideas habían logrado sacar a las masas de su ignorancia de los más elementales derechos del ciudadano. Sugiere que Creelman, o su traductor, tal vez fueron más afirmativos en sus textos que el presidente en sus respuestas, y eso explicaría una inexacta interpretación de los conceptos presidenciales tomando en cuenta lo embarazoso que le resultaba expresarse "en un asunto en el que las conclusiones que buscaba no podían fundarse en la realidad de las cosas".[248] Seguramente pretendía justificar que Díaz hubiera declarado que como México ya contaba con una clase media, estaba maduro para la democracia. Ese mismo año de 1907 Elihu Root calificó a Porfirio Díaz de "gran hombre que debe ser venerado por la humanidad", y el presidente mexicano manifestaba a John Hays Hammond su renuencia a retirarse por su responsabilidad por la "inversión de cientos de millones de dólares de capital extranjero en mi país".[249] Ese mismo año de 1907, Justo Sierra explicó que todo lo hecho hasta entonces por el capital extranjero y el gobierno en la transformación del país (ferrocarriles, fábricas, empréstitos y la futura inmigración) "todo nos liga y subordina en gran parte al extranjero". Sin la escuela, tal como la concebía la ciencia moderna, todos esos progresos económicos y materiales serían "un desastre para la autonomía nacional. Así veo las cosas; así son".[250] Conviene comparar este lúcido, aunque tardío análisis de Sierra, con el de algunos contemporáneos suyos, ligados o distan-

[245] Díaz Dufoo, "La evolución industrial", en *México, su evolución social*, 1901, tomo II, p. 152.

[246] Bulnes, *Las grandes mentiras de nuestra historia; la nación y el ejército en las guerras extranjeras*, 1904, p. 284.

[247] González Navarro, "La era moderna", en *Historia documental de México*, 1984, II, pp. 414-416.

[248] Limantour, *Apuntes*, p. 155.

[249] HM 74, p. 192.

[250] Sierra, *Obras completas*, XII, p. 361.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ciados en grado diverso a ese régimen. México, escribe Toribio Esquivel Obregón en 1918, necesitaba del capital extranjero "para promover el desarrollo de su riqueza".[251] Bulnes, el niño terrible del porfiriato (Sierra fue el niño bueno, aunque ambos persiguieron prácticamente lo mismo) escribió en 1920 que podía demostrar con cifras "irreprochables" que era mucho más lo que el capitalismo extranjero en México había perdido que ganado.[252] Ricardo García Granados, ocho años después, reconoció que el impulso vino del capital extranjero que con su enorme potencial civilizador fecundaba y explotaba salvando sin mayor dificultad las fronteras más o menos artificiales, venciendo los obstáculos que le opone la naturaleza. Denunció que algunos aprovecharon esa oportunidad para enriquecerse sin importarles que el capital subyugara al jornalero.[253]

Es natural que George Hearst, uno de los norteamericanos más favorecidos en el porfiriato con su rancho Bavícora, viera al presidente Díaz como su hermano, y por tanto el hijo de Hearst como su padre;[254] al igual que Lord Cowdray, muchos mexicanos, en cambio, vieron a Porfirio Díaz como su padrastro.

Comerciantes, banqueros e industriales, sobre todo extranjeros, proyectaron un libro de homenaje a Porfirio Díaz al aproximarse su reelección para 1910-1916,[255] esto es, continuar con la tradición de sus gobiernos que otorgaron tantas condecoraciones al "dictador inteligente", que pese a la amplitud de su pecho le faltó espacio para lucirlas. En efecto, lo condecoraron España, Suecia, Noruega, Francia, Italia, Bélgica, Prusia, Austria-Hungría, Portugal, Inglaterra, Venezuela y Japón.[256] El diplomático francés Gaeton Partiot escribió a su gobierno, el 26 de enero de 1887, que Suecia y España habían condecorado a varios funcionarios mexicanos después de firmar tratados con nuestro país. Aunque los mexicanos ya no tenían condecoraciones nacionales eran muy celosos de las cruces extranjeras; era esencial, por tanto, prometer lo más pronto posible la Gran Cruz de la Legión de Honor a Porfirio Díaz, de gran oficial a Ignacio Mariscal y de comendador a Genaro Raigosa para facilitar la aprobación de un tratado con México.[257] Según el parisino *Le Figaro* del 19 de diciembre de 1892, el general Porfirio Díaz era el único presidente de América que poseía la Gran Banda de la Legión.

[251] Esquivel Obregón, *La influencia de España y Estados Unidos sobre México*, 1918, p. 350.

[252] Bulnes, *El verdadero Díaz y la Revolución*, 1920, p. 163.

[253] García Granados, *Historia de México desde la restauración de la República en 1867 hasta la caída de Porfirio Díaz*, 1923-1928, I, p. 244.

[254] HM 87, pp. 306-308.

[255] CPD c 19 L 31 docs. 7379-7380.

[256] *Ibid.*

[257] CCCM, XI, p. 54.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

También se le hizo justicia a José Ives Limantour, pues al finalizar 1899 se le concedió una medalla de honor de plata por el valor y abnegación con que salvó de ahogarse a un niño en Troville; cuatro años después varios agradecidos empresarios franceses establecidos en México le ofrecieron un banquete en París a mediados de 1903; en octubre de ese año se le hizo Gran Oficial de la Legión de Honor y cuatro años después la Academia de Ciencias Políticas y Morales lo hizo su miembro para cubrir la vacante del ilustre Calvo.[258] Díaz dijo a Limantour en 1898 que debería ser presidente en 1900-1904, pero éste declinó por su apellido francés y porque sus enemigos lo atacarían por considerar peligroso que un extranjero gobernara México. No llegó a tachársele de inhabilidad jurídica porque el propio Díaz hizo publicar en *El Diario Oficial* los numerosos precedentes de presidente y ministros que se habían encontrado en condiciones idénticas a las suyas, por ejemplo, Ignacio Comonfort, hijo de francés. De cualquier modo, Limantour en su juventud hizo una solemne declaración ante la autoridad competente sobre su nacionalidad mexicana.[259]

Seguramente los extranjeros ligados al capitalismo francés pudieron haber resentido que Limantour no alcanzara la presidencia; tal vez no tanto los que estaban más inclinados al inglés como el gobernador michoacano Aristeo Mercado, que al dar la bienvenida a Ramón Corral en la inauguración de la Mexican National Packing Company Uruapan Plant declaró el 18 de enero de 1908 que México estaba dispuesto a aprender de sus amigos extranjeros todo lo que fuese útil. Uno de éstos hizo hincapié en que la causa principal de que los extranjeros invirtieran en México era la estabilidad social del país, al cual no se presentaban armados para someterlo sino con dinero y amor "para buscar sus propósitos".[260] En febrero de 1911 un anónimo corresponsal explicó a Díaz que no había visitado México por cuenta de los inversionistas extranjeros, sino como admirador suyo, como observador imparcial; le informó que la revolución era producto del descontento "contra un gobierno de hierro", lo previno contra los viejos que lo rodeaban en la capital y denunció las oligarquías de Chihuahua, Puebla y Yucatán; el descontento era tan grande que la gente ya comenzaba a desear su muerte.[261] Limantour uno de esos viejos, pero no el más, exageró con amargura y sectarismo la importancia de los intereses norteamericanos para explicar la caída de Porfirio Díaz: recuperación de Bahía Magdalena y la presa del río Chamizal, protección a Celaya, oposición a tratados especiales de comercio, negativa a modificar la legislación bancaria y comercial para destruir el comercio con Europa, resistencia a poner trabas a la inmigración

[258] Silva Castillo, *Relaciones franco-mexicanas*, IV, pp. 132, 147, 226, 262.
[259] Limantour, *Apuntes*, pp. 108-111, 127.
[260] Guzmán Ávila, *Michoacán y la inversión extranjera 1880-1911*, 1982, p. 153.
[261] CPD L 36 c 7 D 3337.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

japonesa para impedir que pasaran a territorio norteamericano, el ferrocarril de Tehuantepec y sus puertos terminales con total independencia de los intereses americanos, consolidación de los Ferrocarriles Nacionales de México arrancándolos del dominio de las compañías de Estados Unidos. Atribuyó a Turner, Fornaro, López de Lara y otros un interés americano por distorsionar esa verdad.[262] Al reducir el final del porfiriato a una lucha de Estados Unidos contra Europa (por cierto omitió el petróleo) pretendía que no había causas internas en el estallido de la Revolución mexicana. Sin embargo, la mormona nonagenaria mencionada en el capítulo anterior, con franqueza denunció que Porfirio Díaz no se dio cuenta de que los extranjeros sacarían la mayor parte de las ganancias del país y los peones continuarían en su pobreza.[263]

Las fricciones con los norteamericanos fueron frecuentes en los ferrocarriles; más de un millar de trabajadores protestó en 1881 porque los ingenieros del ferrocarril de Toluca los golpeaban; *La Libertad* pidió que Fomento vigilara a quienes se creían en África o en Siberia. En otros casos, obreros mexicanos fungieron como esquiroles contra huelguistas americanos, como ocurrió en agosto de 1882 con los telegrafistas de la compañía Sullivan-Palmer. Cuatro años después ocurrió un problema similar con 185 maquinistas americanos del Ferrocarril Central.[264] En Imuris, Sonora, en 1891, un conductor americano metió a un niño de diez años en un saco y le colocó un cartel C.O.D. por el delito de no haber pagado su boleto, y otro no lejos de ahí arrojó a un pasajero del tren en movimiento por el mismo delito.[265]

Siete años después varios americanos fueron cesados porque protestaron por la expulsión de un maquinista. En agosto de 1901, con motivo de una huelga en Torreón, fueron cesados varios fogoneros mexicanos y americanos y, a mediados de 1906, 200 ferrocarrileros holgaron en Aguascalientes porque se pagaba más a los húngaros. La Unión de Caldereros Mexicanos pidió en 1906 la intervención presidencial para impedir que continuaran los injustificados ceses de los nacionales; el presidente respondió que como la competencia industrial tenía perfiles de selección biológica, los mexicanos no podían ganar lo mismo que los extranjeros por sus deficiencias fisiológicas, taras hereditarias, depresiones raciales e inexperiencia en el trabajo industrial (tal vez sólo lo último era válido). A principios de ese año de 1906, los ferrocarriles de la Casa Redonda de Monterrey se declararon en huelga contra el trato despótico de un inspector americano y en el Ferrocarril Central de Monterrey los caldereros holgaron porque se nom-

[262] Limantour, *Apuntes*, pp. 198-199.
[263] Webb Thomas, *Uncertain*, p. 18.
[264] González Navarro, *El porfiriato*, pp. 304-307.
[265] Ruiz, *The people*, p. 71.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

bró a un americano y no a un mexicano, a quien correspondía el cargo; el presidente ordenó que entonces se suspendiera a algunos empleados americanos.[266]

Los mexicanos del Southern Pacific holgaron entre "mueras" a los gringos el 1 de junio de 1906, porque se redujeron sus salarios de 1.75 a 1.50 diarios; la policía los contuvo pero un centenar prefirió abandonar sus labores. En 1909, en un problema similar, la empresa, con el apoyo de las autoridades mexicanas, cesó a 250 "desordenados"; tres años antes había hecho lo mismo para impedir el cumplimiento de una orden de aprehensión contra un maquinista americano bajo amenaza de suspender el servicio.[267]

En 1907 aproximadamente 21 000 ferrocarrileros mexicanos (empleados, mecánicos, caldereros y forjadores) firmaron un pacto de solidaridad. Cada uno pagaría una inscripción de cinco pesos y 1.25 mensual. Al año siguiente celebraron un congreso en Monterrey en el que pidieron a la Secretaría de Instrucción Pública escuelas en los principales centros ferroviarios y proyectaron fundar un casino-hotel y un departamento de beneficencia en la capital. *El Imparcial* apoyó que proyectaran contratar pólizas para sus socios con las compañías aseguradoras porque el gobierno sólo podía intervenir en la higienización de las fábricas y en la limitación de la jornada de trabajo, especialmente la femenil. Pidieron que se cumpliera con la disposición de que el español fuera el idioma oficial de los ferrocarriles; la empresa excusaba esa orden aduciendo que los mexicanos eran incompetentes. Se habló también de solicitar un tramo de los ferrocarriles exclusivamente para los mexicanos, con el objeto de que éstos demostraran su superioridad sobre los norteamericanos. Después de la fallida huelga de 1908, al agonizar este grupo, se pensó en sustituirlo con otro cuyo principal fin fuera la oposición al trabajo extranjero. En 1909 los despachadores americanos renunciaron porque se les impuso la obligación de adiestrar a mexicanos conforme a lo dispuesto en la fusión ferrocarrilera para sustituir a los extranjeros; éstos, además, deberían compartir sus 150 pesos mensuales con los aprendices mexicanos durante los dos años en que los nacionales se prepararan para pasar el examen correspondiente, y el español se utilizaría en el trabajo ferrocarrilero.

Los ferrocarrileros norteamericanos consiguieron que se les pagara por kilometraje; una mayoría de norteamericanos, canadienses e ingleses, y unos cuantos mexicanos, aprobó ese acuerdo que estaría vigente dos años. No faltó un periódico que en tono festivo criticara las preferencias por los ferrocarrileros norteamericanos.[268] Madero acusó a las compañías ferrocarrileras de tratar a los mexicanos con una desigualdad irritante en relación

[266] González Navarro, *El porfiriato*, pp. 308-309, 338-339.
[267] Ruiz, *The people*, pp. 13, 23.
[268] González Navarro, *El porfiriato*, pp. 307-314, 338-340, 356-357.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

con los americanos. Exageró un tanto al afirmar que el gobierno mexicano jamás se había preocupado por ese asunto,[269] pero es verdad que la mayoría de las veces lo hizo en favor de la empresa y de los trabajadores extranjeros.

En suma, los capitalistas americanos racionalizaron una explicación de los bajos salarios que pagaban a sus trabajadores mexicanos, agregando que su productividad era menor que la de los norteamericanos. El suave clima mexicano hacía innecesario el aumento del salario de los nativos e inconveniente, porque lo emplearían en embriagarse abandonando así su trabajo. Como el indio sólo sabía beber y jugar no podía confiársele la propiedad de la tierra. La aristocracia y la inteligencia porfiristas coincidieron con esta racionalización.[270]

De 1800 a 1930 cuarenta millones abandonaron Europa, pero de esa magna revolución demográfica México, pese a sus esfuerzos, apenas si recibió las migajas.[271] En cambio, como país semicolonial, fue invadido por el capital extranjero, de manera que si los extranjeros mismos no vinieron en el número deseado, sí lo hicieron sus capitales que dominaron la economía nacional. En 1910 la cuarta parte de las tierras de México estaba en poder de extranjeros. En fecha un poco posterior los norteamericanos poseían 41.7% del valor de las tierras de los extranjeros en México, la mitad si se considera su extensión territorial, y los españoles 32.5% del valor de las tierras y 19.5% del área. Esta desproporción se explica porque las tierras de los norteamericanos se localizaban en la frontera norte y en la costa, y eran, por tanto, más baratas, mientras que las de los españoles se encontraban en su mayoría en la región central del país.[272] Las inversiones norteamericanas aumentaron de 200 millones de dólares en 1897 a más de mil en 1911.[273] Los norteamericanos invertían, por orden decreciente, en los ferrocarriles, la minería, la agricultura, etcétera.[274]

MORAL, EDUCACIÓN Y ASUETO

En la creciente americanización del norte los hermosillenses no fueron los únicos en merecer el epíteto de *Yankees of Mexico*; la prepotencia norteamericana reclamó, mientras más cerca de la frontera con mayor fuerza, los privilegios de un *foreign status*. Al lado de esa generalizada americanización los más pobres tuvieron crecientes celos de la prosperidad norteamericana.[275]

[269] Madero, *La sucesión presidencial*..., p. 333.
[270] Pletcher, *The rails*, pp. 307-308.
[271] Reinhard, *Historia de la population mondiale de 1700 a 1948*, 1949, p. 323.
[272] Tanenbaum, *The Mexican*..., pp. 360-368.
[273] Espinosa de los Reyes, *Relaciones*, p. 139.
[274] Callahan Morton, *American Foreign Policy in Mexican Relations*, 1932, pp. 510-519.
[275] Ruiz, *The people*, pp. 20, 180, 185, 189.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Como se ha visto, numerosos viajeros y diplomáticos recelaron de la cortesía mexicana, a la que calificaban de hipócrita y melosa, en una época en que algunos consideraban que la mejor prueba de la prosperidad mexicana era el aumento del consumo de artículos extranjeros por los ricos y aun por la clase media.[276]

El déficit de sacerdotes mexicanos obligó a algunos obispos a invitar a clérigos extrajeros a que vinieran a México, por ejemplo Ignacio Montes de Oca en 1871 reforzó su clero de Tamaulipas con españoles, italianos y franceses. Un sacerdote mexicano denunció que el padre José Antonio Plancarte y Labastida, sobrino del arzobispo Labastida y Dávalos, se empeñó en traer a México sacerdotes extranjeros a quienes perdonaba ciertas faltas mientras trataba como esclavos a los mexicanos. José Joaquín Terrazas, más papista que el papa, fue desautorizado porque en su libro *El reino guadalupano* anatematizó a todos los extrajeros, incluso a los sacerdotes. Varios sacerdotes extranjeros, sobre todo del clero regular, vinieron a México en esos años, desde luego jesuitas; el catalán José María Vilaseca intentó remediar estos problemas estableciendo en México el Instituto de Misioneros Josefinos y las Hijas de María Josefina; en 1884 profesaron los primeros doce. Otro célebre sacerdote catalán fue el polémico Regis Planchet.[277]

Juan A. Mateos y Guillermo Prieto continuaron la tradición anticlerical y "nacionalista" de prohibir el ejercicio del culto católico a los extranjeros.[278] Mateos y Prieto por supuesto no extendieron su exigencia nacionalista a los protestantes, cuyas actividades proselitistas en los primeros años del porfiriato, estuvieron a cargo casi exclusivamente de norteamericanos; las iglesias metodistas y presbiterianas regalaron a los pobres maíz para atraerlos a la nueva fe, de ahí que a esos conversos se les motejara de "cristianos de maíz". El Ferrocarril Central fue acusado en los ochenta de no aceptar empleados católicos, americanos o mexicanos, y de sólo permitir la venta de periódicos protestantes o americanos. En 1885 estas críticas alcanzaron al presidente porque asistió a la inauguración de un templo protestante y a una ceremonia luctuosa en memoria del emperador alemán y se negó, en cambio, a asistir a la inauguración de una iglesia católica y a las honras fúnebres por el rey de España.[279]

Aunque menos numerosos que los protestantes, los judíos adquirieron una importancia creciente en México. No es extraño que en una zona de "marranos" se haya escrito la novela *El hijo del judío* de Justo Sierra O' Reilly. El diario positivista *El Libre Pensador*, en 1870, hizo una crítica implacable a la confesión y al celibato eclesiástico y en varios artículos fir-

[276] González Navarro, *El porfiriato*, pp. 390, 405.
[277] *Ibid.*, pp. 486-487, 490, 676.
[278] *Ibid.*, p. 479; García Granados, *Historia*, II, p. 192.
[279] González Navarro, *El porfiriato*, pp. 471, 473.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

mados con el pseudónimo de Eleutheros expuso que el judaísmo se basaba en las realidades históricas de los tiempos bíblicos pero que ya no era válido en los modernos; en el XIX toda la verdad se reduce a Dios y "el Mesías es el progreso". En los setenta no pasaban de unas 20 las familias judías de la capital; por la abundancia de los matrimonios mixtos la mayoría de los niños no fueron circuncidados lo que explica la abundancia de los Levy y los Herzog entre católicos. Francisco Rivas fracasó en su empeño en *El Sábado Secreto* de que los judíos vivieran abiertamente como tales; él mismo dejó de considerar judío su periódico al identificarse con el *Yoellim*, palabra al parecer por él inventada, secta sefaradita que predicaba la igualdad. Las familias judías, unas 500 en 1904, verificaban sus ceremonias religiosas en una logia masónica; un año antes, el doctor Jesús Díaz de León había introducido el estudio del hebreo en la Escuela Nacional Preparatoria y desde 1891 había publicado traducciones del Antiguo Testamento, además de que acompañó la del Cantar de los Cantares de una introducción; enseñó hebreo dentro de la cátedra de historia bíblica en la Escuela de Altos Estudios, fundada en 1910. Los tiempos habían cambiado desde 1905 en que *El Imparcial* francamente anunció la construcción de una sinagoga, en cambio los otros periódicos ignoraban completamente a los judíos en México. En 1908 Joseph Fels y Daniel Guggenheim, miembros del consejo judío londinense que tenía jurisdicción sobre México, vinieron a nuestro país a entrevistar al presidente, al igual que John W. Dekay, presidente de la empacadora de Uruapan inaugurada por Corral en enero de 1908. Díaz apoyó su inmigración porque beneficiaría el comercio y la industria mexicanos y también ofreció a sus agentes invitar a los perseguidos a establecerse en México. La Sociedad de Beneficencia Alianza Monte Sinaí, fundada en 1908, contó con la colaboración silenciosa de los judíos franceses quienes se declararon "humanitarios cosmopolitas". De cualquier modo, esa sociedad ayudó a los pobres que generalmente se atendían en el Hospital Inglés o en el Americano; ese año de 1908 se estimó en 10 000 los miembros de la comunidad judía capitalina.[280]

El cónsul de España, Francisco Preto Neto, fundó la Sociedad de Beneficencia, en Tampico a fines de 1840, para dar ayuda económica a los necesitados dignos y morales. La Sociedad Española de Beneficencia de México se fundó dos años después para sepultar a los pobres y facilitar la colocación de los españoles recién llegados a México y sus inmediaciones. En el Hospital de San Juan de Dios se recibió a los pobres y en el Hospital de Jesús a quienes podían pagar 25 pesos mensuales. En 1844 proporcionó pasaje a los repatriados y en 1862 el pasaje México-Veracruz, el resto de los gastos

[280] Krause, *The Jews*, pp. 5-7, 46, 84-88, 90-91, 113-116, 130-131; Laguarta, *Historia de la beneficencia española en México (síntesis)*, 1955, pp. 212-215, 218-220, 223, 238, 243, 255, 275, 292-296, 303, 311.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

los pagaba el gobierno español. En 1873, para superar su crisis económica, la Sociedad no admitió a los sifilíticos, o sea 60% de los internos. En esa Sociedad colaboraron, entre otros, Telésforo García, A. Llanos de Alcaraz y Mazzantini. Las monjas josefinas se retiraron a causa de las críticas que recibieron, y fueron sustituidas por las españolas Hermanitas de los Pobres, quienes se retiraron en los primeros días de 1910 porque un enfermo asesinó a una de ellas.

Aunque a fines de 1914 el tesorero de la Sociedad defraudó 100 000 pesos, durante la hambruna de julio de 1915 reunió 265 sacos de frijol para atender a sus enfermos y al pueblo mexicano en general.

La Sociedad Española de Beneficencia había inaugurado en México, en septiembre de 1879, un albergue para españoles pobres. En el puerto de Veracruz se fundó el 3 de enero de 1869 y el Ejecutivo de ese estado le concedió personalidad jurídica el 4 de diciembre de 1902. Podrían ingresar a ella todos los españoles por nacimiento o por naturalización y los hijos de españoles; el representante de España era su protector nato. Socorría aun a españoles no socios, enfermos y faltos de recursos, así concurría en ellos una "conducta que los abone favorablemente". En el artículo 25 de su reglamento estableció penas, no tanto con el deseo de aplicarlas sino para contener las infracciones, "que las más veces proceden de irreflexión, arranques y algo de soberbia propios de nuestras fatales inclinaciones".[281] Individualmente algunos peninsulares se mezclaban en instituciones como la Caja Popular Mexicana, presidida por Vicente Riva Palacio. Barbier propuso el 16 de septiembre como el día de la fraternidad hispano-mexicana. La prensa católica se preocupaba por los ataques de la plebe mexicana a los españoles en esa fecha: se exhibían tal como eran atacando a la Madre España y a nuestros hermanos españoles. Con el pretexto del Grito de Dolores había borracheras y soeces injurias contra los gachupines y los mochos y vítores a la Virgen de Guadalupe. El 15 de septiembre de 1910 Porfirio Díaz, acompañado de los representantes de Estados Unidos, Japón, Inglaterra, España y China, presidió el desfile histórico; más de medio millón de personas aplaudió con delirio las reliquias y banderas devueltas por España y vitoreó a Hidalgo, Morelos, España y la Virgen de Guadalupe. En el desfile del día siguiente participaron marinos y cadetes alemanes, franceses, argentinos y brasileños. El paseo histórico también se hizo en otras ciudades.[282]

El 8 de septiembre se celebraba la fiesta de la Covadonga en la capital y en la provincia (sobre todo en Puebla), con una misa solemne; en México en el templo de Santo Domingo, generalmente con asistencia del arzobispo

[281] *Estatutos y Reglamentos de la Sociedad Española de Beneficencia en Veracruz fundada el 3 de enero de 1869. Con personalidad jurídica obtenida del Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz Llave el día 4 de diciembre de 1902*, 1910, pp. 6, 27, 39.

[282] González Navarro, *El porfiriato*, pp. 353, 701-705.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

y de Carmelita, la esposa de Díaz; millares iban al Tívoli del Elíseo y admiraban la ascensión del globo de Cantolla y Rico, otros asistían en la tarde al baile. En Puebla desfilaban gigantes cabezudos, y había concursos de bolos, tiro al pichón, desfile de trajes regionales y novillada.[283]

La celebración del 14 de julio rivalizaba, sin alcanzarla, con la Covadonga. En la capital algunas calles se engalanaban con papelitos de colores y coronas; en la mañana había salvas, cohetes, música, paseos públicos, ejercicios hípicos en el Hipódromo de la Piedad, en la tarde *kermesse* (algunos protestaban porque esta palabra sustituyera a "jamaica") y en el Teatro Nacional o en el Tívoli del Elíseo suntuoso baile en la noche. En Puebla, el cónsul francés presidía la *kermesse*, que generalmente se efectuaba en el Paseo Viejo o en el de San Francisco. Señoras y señoritas de la "buena sociedad" vendían dulces, tamales, atole, nieve, confeti, serpentinas; la galantería masculina consistía en no aceptar el "vuelto" porque sus fines eran humanitarios. Había baile en el casino y velada en el Teatro Guerrero. En 1909 también se reportan combates de flores, serenata en el Zócalo y fuegos artificiales en el atrio de la Catedral, en esa ocasión se hizo notar que la colonia francesa abrió sus puertas a la aristocracia y a la plebe, a ancianos y a niños, a hombres y a mujeres.[284] Aunque la celebración del 4 de julio fue ganando en importancia nunca alcanzó difusión popular, pues se limitaba a encuentros deportivos, fuegos artificiales y bailes; en el día de Acción de Gracias había ceremonias en las iglesias metodista y episcopal y banquete en el club americano. Las fiestas de los italianos eran menos frecuentes, pero fue muy sonada la de septiembre de 1904 al conmemorarse el aniversario de la unidad italiana; los agasajos públicos de los alemanes también eran ocasionales, en 1891 destacó la celebración en su casino del aniversario del nacimiento del emperador Guillermo II.[285]

Recuerda Payno que alemanes y españoles, por prevenidos que estuvieran contra México, acababan por quedarse en el puerto de Veracruz casándose con veracruzanas o con jalapeñas.[286] Los comerciantes alemanes tenían fama en Colima de "rubios, limpios y bien peinados", trabajadores de día y bailadores y cerveceros de noche. A todas cortejaban pero, cuenta José López Portillo y Rojas "solían casarse con indias cobrizas y feas" y una vez casados añadían a sus muchas gracias la de excelentes esposos que sólo exigían a sus cónyuges "cocinar, vestirse de claro y andar de prisa".[287]

La Sociedad Española de Beneficencia en 1904 contaba con un capital de 682 316 pesos, seguida por la americana (316 391), la francesa, suiza y

[283] Gamboa Ojeda, *Los empresarios de ayer. El grupo dominante en la industria textil de Puebla, 1906-1929*, pp. 177-186; González Navarro, *El porfiriato*, p. 607.
[284] Gamboa Ojeda, *Los empresarios*, pp. 93-95.
[285] González Navarro, *El porfiriato*, p. 607.
[286] Payno, *Barcelona*, p. 17.
[287] López Portillo y Rojas, *Los precursores*, pp. 198-199.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

belga (207 167), etc.; en 1909 se fundó un comité italiano de beneficencia.[288] Algunas de estas colonias de extranjeros contaban con hospitales propios, la española tenía tanto en México como en Puebla (éste se fundó en 1909) y había también un casino español en la ciudad de México.[289] A iniciativa de Foster se estableció el hospital americano, recuerda complacido que así se "libró" de muchas inoportunas visitas de pedigüeños.[290] El americano Charles N. Crittenton fundó el Asilo Florencia Crittenton con una aportación inicial de 500 pesos, que pronto albergó niñas de 15 a 18 años de edad y que durante el día recibían hijas de trabajadores,[291] es decir, beneficiaba a mexicanos; las instituciones extranjeras antes mencionadas sólo lo hacía a sus nacionales. Tenían hospitales y en consecuencia también cementerios; en la capital el antiguo inglés, el aristocrático francés de La Piedad contaba con sepulcros costosos y de muy buen gusto, el de Real del Monte alojaba a 256 ingleses.[292] La intervención francesa dejó la generalizada y pintoresca costumbre de partir la rosca de Reyes el 6 de enero.[293]

Si en algún tiempo varios extranjeros quisieron contar con sus propias cárceles o con ninguna (como hicieron hasta avanzado el XIX en China y Japón), después curiosearon en las mexicanas. A la pésima de Belem se le negó la entrada a un periodista para evitar que se contagiara de tifo; se le llevó, en cambio, a la recién inaugurada penitenciaría.[294] También contaron con algunas iglesias particulares; en algunas católicas el pueblo se oponía a sustituir a sus santos por nuevos calificados de "gachupines", porque no era justo dar de baja a los antiguos por viejos y por indios, aunque las autoridades eclesiásticas lograron que permanecieran al lado del altar un San Juan nuevo en Momoxtla los feligreses nativos no le encendían ni una vela.[295]

Algunos extranjeros ricos se asociaron con mexicanos también ricos para fundar una Sociedad Nacional Cooperativa de Ahorros y Construcción de Casas en 1896,[296] se ignora la suerte de esa cooperativa pero la colonia Juárez inaugurada dos años después en la capital el 28 de septiembre de 1898, la habitaron algunos de los principales magnates extranjeros y mexicanos,[297] obviamente lo importante no era la nacionalidad sino la riqueza. Esto limita también el valor de una confesión de amor a México de algunos extranjeros fundadores del Banco Mercantil Mexicano. El capital de ese

[288] González Navarro, *El porfiriato*, pp. 500-502.
[289] Gamboa Ojeda, *Los empresarios*, p. 95.
[290] Estrada, *Las memorias diplomáticas de Mr. Foster sobre México*, 1929, p. 9.
[291] González Navarro, *El porfiriato*, p. 499.
[292] Scanlon, *Un enclave*, p. 37; Cosío Villegas, *Historia-moderna*, III, p. 103; Todd, *The search*, p. 158.
[293] González Navarro, *El porfiriato*, p. 458.
[294] *Ibid.*, p. 441.
[295] *Ibid.*, p. 456.
[296] Rojas Coria, *Tratado*, p. 346.
[297] González Navarro, *El porfiriato*, p. 349.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

banco era nacional, decían, porque aun cuando la mayor parte de sus suscriptores eran de nacionalidad extranjera, sus capitales habían nacido en México y a él pertenecen por derecho de naturaleza:

> Los mejicanos que concurren a esta empresa cumplen con un deber de patriotismo, y los que no hemos nacido en este suelo, cumplimos con un deber no menos imperioso y no menos grato para con el país en el que hemos hecho nuestra fortuna, en el que hemos echado hondas y profundas raíces, y al que nos hallamos ligados con vínculos tales que no hay fuerza bastante para desatarlos. Era pues debido, necesario y conveniente dar aquí una inversión prudente a estos capitales, a fin de impedir que vayan en aumento la prosperidad de otras naciones.[298]

Mucho se exaltó la inmigración española porque formaba sus capitales en México y aquí los dejaba en las manos mexicanas de sus hijos; en menor grado hicieron lo mismo otros extranjeros pero falta cuantificar hasta qué punto la endogamia perpetuaba una descendencia criolla en los matrimonios y mestiza en la uniones ilegales.

Muy pocos de los extranjeros que inmigraron a México tenían una educación elevada, sobre todo los españoles (con muy honrosas excepciones, por supuesto), algunos apenas sabían leer y escribir.[299] Hay en cambio en el país un creciente empeño por aprender lenguas extranjeras; en los setenta se estudian el francés y el inglés en la Escuela de Comercio y Administración y el alemán en el Instituto Katthain.[300] Dado el gran peso de la población indígena fue necesario comenzar por castellanizarla. En noviembre de 1907, Sierra recurrió al subterfugio de hablar de la enseñanza de la lengua nacional y no del español porque este término denunciaría una procedencia extranjera y, además, porque al desaparecer las lenguas indígenas pasarían a formar parte de esa lengua nacional. Indicio del creciente cosmopolitismo es la propuesta de Eduardo Prado en 1906 para que el estudio del francés y del inglés fuera obligatorio, voluntario el del italiano y el alemán.[301]

Una de las mayores paradojas culturales y políticas es el afrancesamiento porfirista, poco después del fusilamiento de Maximiliano. Porfirio Díaz mismo explicó en octubre de 1882, conocedor por experiencia propia de la materia, cuando una misión francesa fue a Puebla a estudiar el paso de Venus entre la Tierra y el Sol, que todas las expediciones francesas habían aprovechado a México, "aun las que se han hecho contra mi partido, pues nos han enseñado una multitud de cosas, eso sin hablar del arte militar". Dio la bienvenida a esa misión porque procedía de un país en cuyos libros

[298] Ludlow y Marichal (eds.), *Banca y poder en México (1800-1925)*, 1986, pp. 317-318.
[299] Matías Romero, *México*, p. 79.
[300] Cosío Villegas, *Historia moderna*, III, p. 731.
[301] González Navarro, *El porfiriato*, pp. 530, 553, 621.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

"hemos aprendido lo que sabemos; espero que ustedes se llevarán de México algo útil, ustedes nos dejarán mucho de lo que nosotros intentaremos sacar partido". Un diplomático francés, cuatro años después, escribió a su gobierno que se había visto obligado a redactar un memorándum en español porque ni el presidente Díaz ni sus ministros de Relaciones (Mariscal), Hacienda (Dublan) y de Fomento (Pacheco) sabían francés, cosa natural en un país dominado por una "invencible pereza", negligencia, susceptibilidad y amor propio; un país en el que era necesario desconfiar de las promesas y declaraciones agradables y del sistema *de la remise au lendemain*. El cónsul inglés, mas práctico, se limitó a informar a su gobierno que convenía que los comerciantes enviaran agentes viajeros que hablaran español, y bien educados, porque los mexicanos apreciaban más las buenas maneras que la mayor parte de los otros países.[302]

Díaz no complació, en agosto de 1888, una solicitud de varios franceses que desaban que el niño Pablo Gracinti continuara sus estudios en la Escuela de Agricultura o en la de Artes y Oficios porque lo impedía el reglamento; sólo les sugirió que se examinara para el curso del año siguiente.[303] Dos años después el representante francés ponderó las ventajas de establecer una escuela francesa en México para que se crearan amistades infantiles entre los franceses y los mexicanos. Boulard Pouqueville destacó la gravedad casi religiosa con que el licenciado Andrés Ortega, el 7 de enero de 1901, habló en una ceremonia organizada por los defensores de Puebla al ofrecer a la colonia francesa de esta ciudad una medalla como testimonio de gratitud y de fraternidad.[304] Al año siguiente se creó el Liceo Francés, trasformado en escuela comercial en 1903.[305] En Guadalajara se publicaban dos periódicos en francés, uno de los cuales *L'Ange Gardien* lo fundó en 1902 un marista.[306]

Aunque los patrones franceses enviaban a sus empleados franceses a las escuelas fundadas para ellos para encerrarlos en una atmósfera protegida, Leon Signoret, uno de los más sobresalientes barcelonetes, a principios del siglo XX escribío al Ministerio de Comercio Exterior francés que ellos estaban suficientemente asimilados al carácter mexicano porque hablaban mejor la lengua del país

> tout en obligeant ses habitants a aimer la notre et il est de fait que la plupart des mexicains un peu lettrés, parlent ou tout de moins lisent le français.

El Liceo Francés contaba entonces con 190 alumnos franceses y mexicanos, como estos últimos aprendían en él a admirar la lucha de Francia

[302] CCCM, IX, 213v-216; X, 330-333v; XI, 8v, 86v, 149, 152; XII, 58; XIII, 9v.
[303] CPD L 13 c 16 D 007908; L 13 c 18 D 009930.
[304] CCCM, XVI, [s.p.i.]; XVII, pp. 209-209v.
[305] Gerard, *Le Mexique*, II, p. 157.
[306] González Navarro, *El porfiriato*, p. 682; *Historia de Jalisco*, IV, p. 75.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

por la civilización y la libertad, más tarde sostendrían el espíritu francolatino en su batalla contra el anglosajón.[307]

Bulnes hizo una caricatura del afrancesamiento de la época: parlamentos, libros científicos y literarios, arte e industria, el peinado masculino a la *capoul* y aun la temible duda de si debía o no pedirse carta "cuando se tiene cinco en el bacará"; en fin, toda el alma de las clases directoras latinoamericanas no era "sino una vibración enérgica y permanente del alma francesa".[308] El médico Domingo Orvañanos, en cambio, señaló en 1889 que los mexicanos enfermos de bocio sólo eran unos pocos centenares y menos aún los cretinos, frente a medio millón de franceses que padecían la primera de esas enfermedades y 120 000 la segunda, eso sin contar con que esa enfermedad disminuía en México.[309]

La revolución de 1848 arrojó a México algunos alemanes liberales demócratas; vinieron aventureros con la intervención francesa; después inconformes con Bismarck y Guillermo II, pero antes habían venido algunos hombres de ciencia y comerciantes. En 1891 se estima en 1 500 el número de alemanes avecindados en México, una tercera parte de ellos en la capital; entre 1865 y 1885 la institución Kattahain enseñó el alemán y otros idiomas. Una sociedad científica exclusivamente para alemanes se fundó en 1890, pero se disolvió dos años después por el poco interés de los alemanes en ella; en 1894 se fundó el Colegio Alemán.[310] Los alemanes, pese a su reducido número, contaron con varios periódicos: Isidoro Epstein en unión de Severo Cosío fundó en Zacatecas *El Jornalero de la Prensa* en 1864, ocho años después *Vorwarts* y *El Correo Germánico* en 1876, éste se publicaba en español con una hoja dominical en alemán. En 1885 se enemistó con la prensa mexicana porque escribió un artículo para disuadir a los jóvenes alemanes que vinieran a México porque este país no les ofrecía posibilidades para vivir. El *Germania*, fundado en 1886, intentó compaginar la conservación de la "alemanidad" y la asimilación a México; en 1893 este periódico redujo su tamaño y sólo cinco de sus páginas se imprimieron en alemán obligado por la ignorancia de esta lengua en México. Epstein combatió el estrecho nacionalismo del káiser y retomó su antiguo tamaño, pero sin sección en español; Epstein murió en 1894.[311]

Enrique Rebsamen fue director de la Escuela Normal de Jalapa, inaugurada el 24 de febrero de 1887 y Enrique Laubscher, practicante de la enseñanza; ambos contribuyeron a la formación de numerosos buenos profeso-

[307] Nguyen-Dac, *Des Tisserands*, pp. 42, 72-73.

[308] Bulnes, *El porvenir de las naciones latinoamericanas ante las recientes conquistas de Europa y Norteamerica*, p. 111.

[309] Orvañanos, *Ensayo*, p. 74.

[310] HM 45, pp. 116-119.

[311] HM 36, pp. 558-570.

This content downloaded from
ffff:ffff:ffff:ffff:ffff:ffff:ffff on Thu, 01 Jan 1976 12:34:56 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

res mexicanos.[312] Rebsamen dispuso cambios importantes: en el primero y segundo años se estudiaba francés, inglés en el tercero y cuarto; los futuros profesores de instrucción elemental recibirían un curso completo de francés y "lo bastante" de inglés para continuarlo estudiando por sí mismos. En la Normal de Guanajuato se sustituyó el inglés por el alemán, pese a que por las íntimas relaciones con Inglaterra y Estados Unidos el inglés merecía la preferencia, ya que el alemán era de particular interés para los futuros pedagogos porque las más importantes obras metodológicas estaban escritas en ese idioma. En fin, más adelante se podría establecer para los alumnos de cuarto y quinto un curso libre de alemán.

El objetivo del Colegio Alemán, fundado en 1894 fue otro: educar a la colonia alemana. Participaron en su formación los empresarios Gustavo Struck, Augusto Hoth, Donato de Chapeauroug y el médico P. Fischer. Su fin era sustituir la tradición de traer institutrices a México, mandar a los niños a temprana edad a educarse a Alemania o, cuando menos, al Instituto Katthain para que aprendieran alemán y otros idiomas. Su primer local fue una casa que rentaron en la calle de La Canoa; contrataron para ello algunos maestros alemanes, constituyéndose en sociedad anónima; lo dirigía una junta de gobierno de la que formaban parte el ministro, el cónsul y cuando menos cinco representantes de los accionistas. El gobierno alemán lo apoyó enviándole maestros, material didáctico y dinero: los 3 000 marcos de 1901 se duplicaron a 6 500 en 1902 y de nuevo en 1904 (12 500); luego se estabilizaron en 11 000 en 1905-1912. Además de subsidios y donaciones contó con las colegiaturas mensuales (uno, siete y doce) pesos por kindergarten, elemental y *realschule*, respectivamente más una cuota de inscripción de diez pesos para el niño mayor de la familia. El empleado que ganaba 200 pesos mensuales gastaba en las colegiaturas de dos hijos aproximadamente 10% de su sueldo, esto sin contar las cuotas volunarias a asociaciones deportivas o juveniles, era pues, evidentemente elitista. En 1902 tenía 162 alumnos, 200 en 1910; de ellos 39% eran hijos de matrimonios alemanes, mixtos 48% y 13% no hablaban alemán en sus casas. *El Educador Moderno* lo elogió el 31 de enero de 1910 porque educaba a centenares de niños de ocho nacionalidades diferentes; los alemanes solo conformaban 48% de los alumnos. Ya para entonces el Colegio Alemán funcionaba en un nuevo local en la calzada de La Piedad inaugurado por Díaz en 1904.[313]

Los norteamericanos fundaron durante el porfiriato perdurables instituciones, por ejemplo la ya mencionada American Benevolent Society, un hospital y su correspondiente cementerio. Siete años después un templo interconfesional y desde 1888 el primer kindergarten angloparlante (precursor de la actual American School) en la casa del director de la Waters Pierce

[312] González Navarro, *El porfiriato*, pp. 665, 672.
[313] Mentz, *Los empresarios*, pp. 197-199, 206-207.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Oil Company. En 1891 se fundó el periódico *Daily Anglo-American* y, en 1900 el University Club, que a fines del porfiriato se consolidó como enclave cultural. La American School se inició como un modesto jardín de niños, con 18 alumnos que eran hijos de inversionistas y técnicos angloparlantes. En 1902 comprendía la enseñanza primaria, secundaria y preparatoria; como todas las clases se impartían en inglés podía capacitar para el ingreso a universidades norteamericanas o inglesas. Por una epidemia en 1904-1905 bajó la matrícula por el retiro del personal extranjero; los 80 alumnos de 1905 aumentaron a 300 en 1912 y eran en su mayoría ingleses y norteamericanos.[314]

Cerca de la frontera norte hubo varias escuelas norteamericanas: en Nacozari, una para americanos y otra para mexicanos; en Cananea (en 1902 la habitaban un millar de norteamericanos) segregaban por raza pero no por sexo; en efecto, la escuela primaria abierta en 1903 dirigida por una americana sólo admitía a los hijos de los empleados americanos. En ella había en 1906 más de 100 alumnos; se pretendía que no discriminaba porque estaba abierta a mexicanos si había lugares disponibles, cosa que casi nunca ocurría; en cierta forma también discriminaba porque la colegiatura mensual era de tres dólares.[315] Hubiera sido útil estudiar las escuelas mormonas, al menos se sabe que la empacadora inglesa de Uruapan se comprometió a que sus empleados extranjeros enseñarían el manejo de la maquinaria a los mexicanos con el fin de que con posterioridad, todos los dependientes fueran mexicanos, salvo el director y algún empleado imprescindible;[316] la importancia de esto es obvia, pues se han visto los problemas a que esto dio lugar en el caso de los ferrocarriles.

Aunque es evidente que en el porfiriato aumentó el aprendizaje del inglés entre los mexicanos, no fue suficiente como para que la clase del sociólogo americano John Marck Baldwin fuera comprendida en la recién fundada Escuela de Altos Estudios; en cambio, como el antropólogo Franz Boas dio su curso en español, fue tan ovacionado como Baldwin y obviamente mejor entendido.[317] En las relaciones entre mexicanos y angloparlantes el idioma, y en general la cultura, fue un obstáculo grande; por ejemplo, masones británicos, americanos y canadienses acusaron a sus colegas mexicanos de que su mente latina les impedía comprender verdaderamente la masonería. Los primeros (Gran Logia de York) sesionaron en inglés y los segundos (Gran Logia del Valle de México) en español.[318] Poco se sabe de un colegio inglés que existió en la primera década del siglo XX.[319]

[314] Scanlon, *Un enclave*, pp. 36-39.
[315] Ruiz, *The people*, pp. 86-88.
[316] Guzmán Avila, *Michoacán*, p. 162.
[317] González Navarro, *El porfiriato*, p. 640.
[318] Turner, *The dynamic of Mexican Nationalism*, 1968, p. 239.
[319] Gerard, *Le Mexique*, II, p. 178.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

En fin, después de tanto trabajar extranjeros y mexicanos merecen un descanso. Repasemos cómo se divertían los primeros en México y cómo divertían a los mexicanos. Algunos extranjeros contaban con sus clubes particulares, sobre todo en la capital; el Casino Español se fundó en 1863, primero se organizó como un club social, después enseñó lengua, aritmética, contabilidad, historia de México (a cargo de Anselmo de la Portilla), literatura (a cargo de Llanos de Alcaraz), *fencing*, box y gimnasia;[320] el Orfeo Catalán fue establecido en 1905 y el Centro Vasco, cuatro años después.[321] Los franceses eran alegres, se divertían en quintas de recreo, en los boliches, en su elegante casino y los más serios en gabinetes de lectura.[322] La capital disponía de acreditados cafés italianos y franceses. Algunos de los más celebrados bailes los organizaban extranjeros, por ejemplo en el Casino Español en 1877 hubo uno en honor de Esmeralda Cervantes al que asistió el presidente en compañía de varios de sus ministros y en el que se brindó por México y por España; uno en la legación inglesa en ocasión del natalicio de la reina Victoria; otro en 1904 en la casa del ministro español en México en honor del presidente, además de que la colonia angloamericana acreditó sus *garden concerts* en Coyoacán. Por supuesto, el más célebre de todos los bailes tuvo lugar en el Palacio Nacional en ocasión del centenario de la independencia nacional en el cual, según *El Imparcial*, se abdicó "de nuestra personalidad en exaltación de la ajena"; posteriormente el Casino Español homenajeó al presidente.[323]

La ópera y los toros fueron probablemente los principales espectáculos en estos años. Hasta su muerte en 1883, Ángela Peralta fue la máxima figura mexicana en la ópera, los *dilettanti* se enorgullecían de sus éxitos en Milán. Por ser un espectáculo fundamentalmente italiano es natural que compositores y artistas de esa nacionalidad hayan alcanzado las máximas alturas. Adelina Patti triunfó en enero de 1887 con óperas de Verdi (*Traviata*, *Trovador*, etc.), la *Lucía* de Donizetti, *El barbero de Sevilla* de Rossini, etc. Juan de Dios Peza le dedicó unos nacionalistas versos

> Guarda allí el lauro que esmalta
> nuestro entusiasmo leal,
> prenda que de noble y alta
> la tierra de la Peralta
> a Adelina la inmortal.

[320] Steward, "Spanish Journalism in Mexico, 1867-1878", en *Hispanic American Historical Review*, 45 (1965), vol. XLV, 3, p. 423, nota 5.

[321] Kenny, García, Icazuriaga, Suárez y Artís, *Inmigrantes y refugiados españoles en México. Siglo XX*, 1979, p. 81.

[322] Payno, *Barcelona*, p. 419.

[323] González Navarro, *El porfiriato*, pp. 399, 401, 404, 698.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

En el otoño de ese año de 1887, con orgullo patriotero, se exaltó que, salvo Milán, en el Nacional de México por primera vez se había representado el *Otelo* de Verdi. En enero y en el otoño de 1890 continuaron los éxitos de la Patti y de Francisco Tamagno, y en 1891 una compañía inglesa estrenó el *Tannhäuser*, *El buque fantasma* y *La Walkiria* de Wagner, *Freischütz* de Weber y *Fidelio* de Beethoven. En octubre de 1894, *Manon Lescaut* de Puccini desplazó a Verdi. Al año siguiente fracasó la compañía de María Travary

> La música de los yankees
> no me gusta, dijo Inés.
> Es de taparse los oídos
> cómo cantan en inglés.

A partir de la primavera de 1901 se abrió paso a la opereta francesa en particular las de Jacobo Offenbach; ese mismo año Luisa Tetrazzini sobrepasó los éxitos de la Patti, si bien el 10 de septiembre de 1910 el público atribuyó el fracaso de esta artista a que había actuado Tetrazzini la mala, no la buena, pero quince días después triunfó con el estreno de *Madame Butterfly* de Puccini. En 1909 y en 1910 *La viuda elegre*, de Franz Lehar y *La princesa del dólar* y *El encanto de un vals*, de Strauss deleitaron a los melómanos capitalinos; los tapatíos llenaron el Teatro Degollado para oír *La sonámbula* de Bellini en 1904, el público quedó encantado pese a haber pagado quince pesos por luneta. Al año siguiente no le fueron a la zaga los éxitos de Tamagno en San Luis Potosí y de la Tetrazzini en Puebla; la luneta en San Luis Potosí costó 30 pesos porque Tamagno recibió 8 000 pesos por dos funciones. Por otra parte, 60 italianos fundaron en 1887 su club nacional en un modesto local de la calle de San Juan de Letrán, en la capital.[324]

La ópera fue fundamentalmente italiana, la zarzuela española. Esperanza Iris triunfó en la zarzuela infantil en 1907 en el Circo Orrín, pero dada su corta edad la policía la reintegró a su hogar paterno; después triunfó con más de 100 representaciones de *La viuda alegre* en La Habana. Dos españolas triunfaron con *La gatita blanca* en 1906, Prudencia Griffel y más aún, María Conesa; la actuación de ésta tres años después se alternó con la lucha japonesa, entre bromas y veras. Según Karl Lumholtz la devoción musical daba al pueblo mexicano una cierta gentileza y refinamiento de modales "que lo distingue favorablemente de la plebe de las grandes ciudades del norte", es decir, de Estados Unidos. La música clásica tuvo menos devotos de los que esa observación, en parte, podía haber hecho esperar. Entre el público de estos conciertos destacaron los alemanes, acaso porque la mayoría de los artistas eran de esa nacionalidad; en 1888 muchos asistieron a un concierto con obras de Weber y de Beethoven. Por entonces el pianista D' Al-

[324] *Ibid.*, pp. 750, 753-765.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

bert y el violinista Serasate produjeron un entusiasmo "frenético" en sus interpretaciones de Chopin, Liszt, Beethoven y Mendelssohn. Al pianista madrileño Alberto Jonas, en cambio, sólo lo escucharon unos cuantos a fines del XIX. En el Jockey Club se aplaudieron las interpretaciones del alemán Antón Schoot, de Schubert y de Schumann. Paderewski triunfó en 1900 en una función en que se fundó la Sociedad Alemana de Música, no faltó quien señalara que era uno de los mejores pianistas, no el mejor. De cualquier modo, dominaban los alemanes. También se elogió al joven pianista mexicano Alberto Villaseñor a su regreso de Europa "por su notable severidad alemana". Los violinistas alemanes Kreisler y Willy Burmester fueron bien acogidos en el Bucareli Hall en agosto y en septiembre de 1908; de "genial" se calificó al pianista polaco Hoffman en 1908; al año siguiente el también pianista Joseph Lehevine tuvo escasa asistencia, casi sólo alemanes y americanos, en sus primeras funciones, aunque el público aumentó en febrero de ese año de 1909 y, en agosto de ese mismo año, triunfó la bailarina Lidia Rostow, "puro sensualismo oriental".[325]

El idioma ayudó a los éxitos teatrales españoles, pero no impidió que en mayo de 1879 y en marzo de 1890 fracasaran tres compañías hispanas. Giacinta Pezzana de Gualtieri fracasó en abril de 1878, entre otras razones, porque utilizó a pelados de Santa Anita como cortesanos de Versalles y se olvidó de blanquearlos. En los primeros meses de 1883, una compañía italiana inició su temporada con *Odette* de Sardou, con el muy francés tema del adulterio y del divorcio. La calidad de Sarah Bernhardt venció la barrera del idioma con *La dama de las camelias* pero fracasó ante la competencia taurina. La compañía de Leopoldo Burón llenó el teatro durante cuatro meses con *Lo positivo* de Manuel Tamayo y Baus, gracias a la cautivadora cubana Luisa Martínez Casado. Giovanni Emmanuel triunfó en el primer semestre de 1889, cuando inició sus éxitos con *Otelo*, y cinco años después una compañía francesa triunfó tanto económica como artísticamente con *Coquelin* y *La señora Hading*; en cambio, Clara della Guardia y Andrea Maggi ganaron aplausos pero no pesos en 1895-1896, pese a haber presentado obras de la calidad del drama "científico" *Aparecidos*, de Ibsen y *Guillermo Rachilff*, de Heine. La pareja española María Guerrero y Díaz de Mendoza triunfó en diciembre de 1889, marzo de 1890 y febrero y mayo de 1902 con clásicos (Calderón de la Barca y Ruiz de Alarcón) y modernos (Tamayo y Baus, Pérez Galdós y Echegaray), pero su mayor éxito fue *Locura de amor*. El fracaso de Vico, en cambio, fue total en 1901, ya que a la segunda función sólo asistieron dos espectadores. Virginia Reiter también fracasó en 1905 por razón del idioma según algunos, pero tal vez no sólo por eso porque 16 años antes había triunfado, mientras la española Guerrero llenaba el teatro.

En efecto, el idioma no era todo el problema, por ejemplo en 1905

[325] González Navarro, *El porfiriato*, pp. 565-572.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

triunfó la compañía americana de Beryl Hope, acaso porque en los entreactos ocho hermosas rubias norteamericanas tocaban música popular de su país. La yanquifobia asomó cuando alguien calificó de tan burda *Lo que sucedió a Jones*, que la consideró propia sólo para americanos. En esto del idioma hubo cosas curiosas: en 1907 unos italianos triunfaron con obras de Shakespeare, y con *Aleluya* de Marco Praga, solución "moderna" del adulterio, o sea perdonar a la culpable para salvar a los hijos. Al año siguiente triunfaron el español Leopoldo Burón con un repertorio español moderno, una compañía francesa y Virginia Fábregas con el estreno de *Los intereses creados* de Jacinto Benavente; la mexicana había triunfado tres años antes con *La venganza de la gleba* de Federico Gamboa, criticada por algunos porque planteaba problemas sociales.

En los últimos años del porfiriato aumentaron las obras que precisamente planteaban esta clase de problemas. La prensa gobiernista aplaudió el monólogo *Los herreros* de Francisco Coppée, muy bien interpretado por el español Borras, porque en la obra las víctimas de las huelgas son las familias de los trabajadores. La prensa católica, en cambio, atacó *Madre eterna* y *Los viejos* del catalán Iglesias porque difundía un veneno anarquista y socialista, lo que preocupaba a la prensa gobiernista porque según ella en México las luchas del capital y del trabajo no eran tan grandes ni tan encarnizadas; esto lo decía después de Cananea y de Río Blanco. Mimí Auglia representó en 1909 *La pecadora* de Guimerá, obra un tanto revolucionaria, en opinión de algunos. Los catalanes implantaron la moda de representar las luchas sociales, y según la prensa gobiernista *La fea* de Santiago Ruisiñol llevaba al extremo la lucha del capital y del trabajo en Cataluña.[326]

Acróbatas japoneses trabajaron en 1876, 1886, 1887 y 1892.[327] El Circo Orrín del inglés mexicanizado Ricardo Bell fue el más célebre de la época; de este payaso con razón se dijo que regocijaba sin mofa y sin hiel, que su ironía no tenía veneno, ni violencia su sarcasmo, ni obscenidad su ingenio; luego, su hijo Ricardito triunfó con un diálogo entre un inglés y un boero. Al cumplir en 1907 sus bodas de plata a sus 14 300 funciones, habían asistido 16 millones de espectadores (la población de México en 1910); a partir de 1907 se denominó Circo Bell. El Circo Treviño triunfó con sus artistas mexicanos y cubanos, sobre todo con Robledillo, considerado el mejor alambrista. En 1901 se presentó el Century en una carpa con cupo para 4 000 espectadores; un circo angloamericano triunfó con trapecistas, actos ecuestres, barristas y payasos. Algunos de estos circos visitaban la provincia, sobre todo el Orrín.

Por entonces eran muy gustadas las luchas de animales. En 1891, en Tijuana ("población invadida por yankees") combatieron un oso y un toro;

[326] *Ibid.*, pp. 793-809.
[327] Cortés, *Relaciones*, p. 38.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

dos años después en la ciudad de México, Billy Clark luchó contra un toro de cuatro años y en Pachuca con un oso. El "Hércules italiano" Romulus fue multado en Ciudad Juárez porque ofreció vencer a un toro y fracasó en su intento. Picket, el "Demonio de Oklahoma", en cambio, tuvo éxito en ese empeño.[328]

El torero español Luis Mazzantini, a principios de 1887, tuvo una buena tarde en Puebla.[329] Tan grande fue su éxito que hasta lo recibió el gobernador de ese estado, lo cual despertó el celo de sus colegas mexicanos. Cuando en la capital varios espectadores españoles y mexicanos se burlaron de los toreros mexicanos, la mayoría del público gritó "mueras" a Mazzantini y el asunto degeneró en riñas, y la autoridad tuvo que intervenir para apaciguar a los rijosos. La prensa condenó este incidente, el ministro español recibió satisfacciones por este motivo y las cuadrillas españolas continuaron trabajando. Al fracasar en la capital por la mansedumbre del ganado, la plebe lo apedreó aunque se dijo que una "persona decente" fue la que arrojó la primera piedra; el diestro español se irritó tanto que al abordar el tren sacudiendo una de sus zapatillas dijo "De esta tierra ni el polvo..."[330] Ponciano Díaz, torero mexicano rechazó ser el instigador de esta agresión. A propósito de esto Juan A. Mateos escribió la zarzuela *Mazzantini* y *Ponciano*, para exaltar la amistad hispanomexicana, pese a las discrepancias taurinas. Sin embargo, según un corrido, Mazzantini sólo adquirió fama en los burdeles

> Mazzantini será muy bueno
> pero el pueblo mexicano
> a naiden le pide nada
> mientras tenga a su Ponciano
> Maten al toro. Maten al toro.[331]

Era tanta la importancia que en esa época tenía la fiesta de los toros que el embajador mexicano en Madrid, Vicente Riva Palacio, envió al presidente el 27 de enero de 1888 un recorte periodístico en el que mucho se criticaba un banquete que se le había dado a Mazzantini; rápidamente, el 23 de febrero de ese año, Díaz le respondió negando que hubiera habido tal banquete.[332] Lo que sí es cierto es que el 15 de enero de 1888 Luis y Ponciano inauguraron la plaza Bucareli; esa tarde el mexicano jaripeó vestido de charro y fracasó el torero español, pese a su valor. Ambos brindaron a la mitad de la plaza, "no sin algún recelo del español". Éste, apodado el

[328] González Navarro, *El porfiriato*, pp. 724-726.
[329] De Maria y Campos, *Ponciano, el torero con bigotes*, 1943, p. 126.
[330] AMEM, Correspondencia, legajo 1657.
[331] De Maria y Campos, *Ponciano*, pp. 129, 163.
[332] CPD L 13 c 3 D 0011353-1354.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

"Tamagno de la tauromaquia", regresó diez años después (pese a sus palabras) y algunos partidarios suyos lo fueron a recibir hasta el puerto de Veracruz, mientras que en México se le recibió con una ovación como casi no se había dado a ningún presidente, desgraciadamente tampoco lució en esta ocasión por los malos toros. Volvió por última vez en 1901 pero ya entonces el "Rey del volapié" estaba perdiendo sus facultades. Seis años después triunfó una cuadrilla de jóvenes indígenas, de tan humildes antecedentes como grandes arrestos. De ese grupo sobresalió Rodolfo Gaona (alumno del banderillero español Saturnino Frutos "Ojitos"), quien recibió su alternativa en Tetúan y la confirmó en Madrid el 5 de octubre de 1908. Con Gaona los aficionados mexicanos pudieron oponer un digno rival a los españoles, pues Ponciano lo fue por "patriotismo". Cabe recordar que en la gran bronca contra Manzzantini en 1887, algunos taurófilos justificaron sus "mueras" a España y a los españoles con el argumento de "yo tengo mucho amor patrio".[333] Viene a cuento que el año anterior alguien negó a la tauromaquia el carácter de "costumbre nacional" porque los aztecas no la habían conocido.[334]

Algunos deportes atrajeron la atención de los extranjeros avecindados en México; los alemanes, por ejemplo, cultivaban la natación, la equitación, la gimnasia, el remo y la aristocrática caza de la zorra (con la tradicional indumentaria de casaca roja, pantalón blanco, bota federica y casquete negro), de preferencia en Chapultepec, Anzures y Los Morales.[335] Los ingleses jugaban criket desde 1889 en Pachuca y en México, y fundaron un club de regatas en 1891. Pelotaris vascos inauguraron en 1895 el frontón Eder Jai. En 1896 un juego de rugby fue visto con desagrado como un "boxeo complicado con patadas", que practicaban casi exclusivamente americanos e ingleses. En esa década dieron a conocer el pugilato en el norte boxeadores norteamericanos que no podían actuar en su país. Por los mismos años, el gobierno del estado de Hidalgo se granjeó muchas censuras porque permitía el boxeo en Pachuca; sin embargo, una nutrida excursión de capitalinos asistió a ver la pelea en la que Billy Smith venció al negro Billy Clark. También en Toluca se congragaron numerosos extranjeros y mexicanos a presenciar el combate en que Mitchell venció al francés Spinner. Tres años más tarde, Lavigne venció a Young Jack Johnson en Salina Cruz, y en Guadalajara a Cuauhtémoc Aguilar, campeón mexicano de peso ligero. El pacífico tenis fue practicado por numerosos norteamericanos y por algunos mexicanos. El beisbol lo introdujeron en Guaymas marineros de un barco yanqui, y rápidamente adquirió gran popularidad en Sonora. En la capital, en 1902, unos 2 000 espectadores aplaudieron al gran lanzador Valenzuela

[333] González Navarro, *El porfiriato*, pp. 728, 730, 733-736, 739-747.
[334] *Ibid.*, p. 728.
[335] *Ibid.*, pp. 323, 712.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

del México y cinco años después el equipo campeón mexicano Record fue vencido por su homólogo norteamericano, un equipo de Chicago. Ingleses y escoceses dieron a conocer el futbol *soccer* en el estado de Hidalgo con el Pachuca Athletic Club y, en la capital, el Reforma Athletic Club se coronó campeón en 1908 al vencer al British Club. Al año siguiente la novedad fue la actuación de varios judokas japoneses.[336]

Seguramente en materia de espectáculos la gran novedad fue el cinematógrafo, que en su versión moderna se inició en 1895. Las primeras películas mexicanas tomaron escenas de la romería española al Tívoli del Elíseo y las últimas de la entrevista Díaz-Taft y el recibimiento al marqués de Polavieja en el puerto de Veracruz. Entre las primeras películas extranjeras se cuentan *La taberna* (de E. Zola), *La torre de Nesle* (de A. Dumas), la guerra de Melilla acompañada con música patriótica española y, sobre todo, la pelea Jeffries-Johnson prohibida inicialmente y autorizada después porque, según se dijo, afortunadamente en México no había animadversión contra los negros; lo cierto es que asistió a verla más de un millar de espectadores de "alta alcurnia".[337]

En los últimos años del XIX se registran excursiones de norteamericanos a la capital, visitaban sobre todo la catedral, la Colegiata de Guadalupe, los portales, el Museo Nacional, Chapultepec, el mercado de las flores, Santa Anita y Cuernavaca ("floresta siempre primaveral"), Amecameca, varios pueblos indígenas, etc.[338] Probablemente por imitar a sus vecinos norteamericanos se celebró en Guaymas en 1887 un concurso para seleccionar a la mujer más hermosa; las tres finalistas eran jóvenes, altas, ojiazules y de tez blanca. En Cananea, como en general en las ciudades fronterizas, al avanzar el porfiriato se incrementó el turismo, sobre todo de norteamericanos, pero también de franceses, alemanes, italianos, griegos, turcos, japoneses, españoles y chinos a los *saloons*. Las mujeres que los atendían aumentaron tanto que fue preciso establecer una cárcel femenina en Cananea. La abundancia de *saloons*, salas de juego y fumaderos de opio convirtió en santuarios del "pecado" (en su mayoría manejados por norteamericanos) a varias ciudades fronterizas.[339] No se sabe la nacionalidad de las prostitutas de esos santuarios, pero el padrón de la capital de 1882 registró que de 34 españolas que declararon su oficio, 12 ejercían el más antiguo del sexo femenino.[340]

[336] *Ibid.*, pp. 713, 722; Ruiz, *The people*, p. 195.
[337] *Ibid.*, p. 788.
[338] *Ibid.*, p. 710; Gamboa, "La excursionista", en *Novelas*, 1965, p. 1400.
[339] Ruiz, *The people*, pp. 96, 164, 192.
[340] Miño Grijalva *et al.*, *Tres aspectos*, p. 203.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:16 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

EL COLEGIO DE MÉXICO

Chapter Title: LA EMIGRACIÓN (I)

Book Title: Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970

Book Subtitle: Tomo 2, 1867-1910

Book Author(s): Moisés González Navarro

Published by: El Colegio de Mexico

Stable URL: https://www.jstor.org/stable/j.ctv3dnq7g.9

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at https://about.jstor.org/terms

This content is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License (CC BY-NC-ND 4.0). To view a copy of this license, visit https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/.

El Colegio de Mexico is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*

JSTOR

This content downloaded from 189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

7. LA EMIGRACIÓN (I)

La doble raíz

Si para muchos sólo la inmigración extranjera podía remediar la falta de cantidad y de calidad de la población nativa, otros mostraron una cara diferente y opuesta a esa solución. Partían de la afirmación del valor de lo nacional, en particular de lo indígena, por ser éste el elemento básico de la población. Ésta no era tan escasa como algunos pensaban, sino que estaba mal distribuida en el territorio nacional, por lo tanto la solución era redistribuirla por medio de la autocolonización. Además, antes de rogar a los extranjeros que vinieran a México convenía repatriar a los nacionales radicados en Estados Unidos y detener el creciente éxodo de braceros mexicanos a ese país, que revelaba la paradoja de la política colonizadora del porfiriato.

Se creó paralelamente a la xenofilia la conciencia, en un cierto sector, de la necesidad de revalorar lo indígena. Hasta entonces los indios parecían pertenecer a una especie inferior porque los legisladores, pese al medio millar de planes revolucionarios, sólo se habían ocupado de ellos para proscribirlos de la sociedad civil agobiándolos de cargas.[1] El presbítero Agustín M. Hunt, pidió en el Congreso de Americanistas de 1896, que el gobierno protegiera a los indios.[2] Cuando un diario liberal los culpó de los males que padecían, *El Tiempo* lo tachó de hacer la apoteosis de la tiranía; si el indio no mejoraba el culpable era el liberalismo porque nada había hecho por ayudarlo; el clero católico, en cambio, sí trabajaba por ellos.[3] Trinidad Sánchez Santos reconoció que el trabajo de los indios había dado el pan a la nación durante 400 años; pidió que se les pagara con la fe católica, pero también que se les aumentara el jornal cuando menos a 75 centavos.[4]

Otros menos pesimistas, o más agudos, destacaron lo valioso de la política indigenista liberal. Para Molina Enríquez, el mayor beneficio se debía a la igualdad civil, porque favoreció mucho el contacto, la mezcla y la

[1] Ti 18 de septiembre de 1895.
[2] Ti 22 de octubre de 1895.
[3] Ti 3 de junio de 1896.
[4] Sánchez Santos, *Obras selectas*, 1945; vol. I, pp. 287, 302.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

confusión de las razas "preparando la formación de una sola".[5] Bulnes anotaba en su haber la apertura de escuelas populares, la elevación de los jornales, la destrucción de los cacicazgos feudales, la promoción de grandes mejoras materiales, la desamortización de las comunidades indígenas, y los periódicos de a centavo.[6] A ese amplio catálogo de verdades a medias, añadió la crítica al latifundismo conservador. Junto con otros conspicuos positivistas, insistió en que el industrialismo sacaría al indio de las garras del hacendado. Sin embargo, las leyes que aceleraron el latifundismo fueron obra de algunos de esos positivistas, que habían criticado duramente a los terratenientes conservadores. Emilio Rabasa comentó desdeñosamente que si los gobiernos de México no habían emancipado a los indios por medio de la civilización, poco importaba, porque ningún país de América en iguales condiciones lo había hecho: "No es justo ni cuerdo considerar a México culpable de no haberlos emancipado todavía, sólo porque no los ha extinguido todavía por medio de la guerra y con ayuda de la tuberculosis".[7]

Otra razón que ayuda a explicar el olvido en que se tuvo al indio fue el haber nacido México en un ambiente espiritual de desorbitado optimismo. Así, para Iturbide, México era el "imperio más opulento",[8] y el pueblo mexicano, según muchos, el "más humano y envidiable de la tierra".[9] Con el transcurso de los años, conforme se fue perdiendo la fe en la opulencia de los recursos naturales del país, también se fue perdiendo la fe en la calidad de los hombres, principalmente de los indios. En adelante fueron vistos, cada vez más, como una carga irredimible, tarada por todos los vicios. De ahí que se haya buscado con tan exagerado afán la inmigración extranjera. Esto no es de extrañar, pues en la escala de discriminaciones las había aun de indios a indios. Refiere Frederick Starr que los mestizos y los mismos aztecas despreciaban y trataban como perros a los indios huastecos de Tamaulipas, a pesar de ser estos últimos los indios más limpios, industriosos y mejor vestidos de México.[10] Otro ilustre viajero precisó esa escala de discriminaciones cuando escribió que "tuvo que proteger al perro de los indios, a los indios de los mexicanos y a los mexicanos, de los americanos"; cosa que le parecía sorprendente, pues los indios en su estado natural eran, "en ciertos puntos, superiores, no sólo a la mayoría de los mestizos, sino a la masa común de los blancos".[11]

Desde luego eran palpables las diferentes condiciones en que vivían los

[5] Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales*, 1909, p. 37.
[6] Bulnes, *El porvenir de las naciones...*, p. 99.
[7] Rabasa, *La evolución histórica de México*, 1920, p. 262.
[8] *Informes y manifiestos de los poderes Ejecutivo y Legislativo. 1821-1904*, 1905, vol. III, p. 949.
[9] "Leyes fundamentales", p. 148.
[10] Starr, *In Indian Mexico a narrative of travel and labor*, 1908, p. 285.
[11] Lumholtz, *El México desconocido*, 1904, II, p. 458.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

diversos grupos indígenas: a Maqueo Castellanos le daba grima ver a los indios de la Mesa Central, sucios y miserables y, en cambio, cierta satisfacción, cierto orgullo, a los fronterizos menos pobres y más limpios. El sur, semejante en general al centro, contaba, sin embargo, con el serrano oaxaqueño, el jarocho veracruzano, el yucateco y aun el ladino chiapaneco, de tan buen aspecto como los fronterizos.[12] Molina Enríquez hizo una descripción muy semejante a la de Castellanos: los indios dispersos eran altivos e indómitos, humildes e hipócritas los sometidos. En los mestizos se reflejaba esa división por razón de las unidades indígenas de que procedían: los norteños eran "alzados", "echadores" o "paperos" los de los litorales y de las vertientes exteriores de las cordilleras; y "ladinos" los de la zona fundamental o central.[13]

A pesar de todos los formulismos legales, en la realidad del país se imponía la presencia del indio. Por ejemplo, pese a la temprana disposición del Soberano Congreso Constituyente del 17 de septiembre de 1822, que prohibió que se clasificara a los ciudadanos por su origen étnico, algunas entidades en sus documentos oficiales siguieron estableciendo las diferencias de razas; casos se dieron en que se registraran de un lado a los mexicanos y del otro a los indios.[14]

Al discutirse en 1896 en la Cámara de Diputados el dictamen del proyecto de ley para ceder gratuitamente ciertas tierras a los indios, Mateos pidió que se quitara la palabra *indios*, porque en ese lugar todos lo eran y sería vergonzoso hacer una diferencia no establecida por la ley. La discusión se orientó cuando Casasús pidió, y así se aprobó, sustituir la palabra *indios* por la de labradores pobres, porque no se trataba "de favorecer a determinada clase social por razón de raza, sino por razón de pobreza y con motivo de perfeccionar esas propiedades".[15]

Y esto no es de extrañar porque, en opinión de Starr, había dos Méxicos, divididos a la altura de la capital del país: al norte el mestizo, en el que los indios de raza pura ocupaban regiones limitadas y circunscritas; al sur el indio, en el que los mestizos, no los indios, eran la excepción.[16]

En la actitud ideológica de esa época frente al indio, cabe distinguir tres cuestiones: la primera se refiere a él como elemento histórico de la formación de México. Muchos afirmaron con pasión la preponderancia de lo indígena; Ignacio Ramírez, por ejemplo, escribió en la mitad del siglo pasado:

> En ser indio mi vanidad se funda.
> Porque el indio socorre en su miseria
> a los vasallos de Isabel segunda.[17]

[12] Castellanos, *Algunos problemas nacionales*, 1909, p. 105.
[13] Molina Enríquez, *Los grandes...*, p. 332.
[14] Ti 26 de febrero de 1891.
[15] DDd XII I, pp. 342-343.
[16] Starr, *In Indian*, p. V.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

El diputado Pimentel aseguró en 1886 que la mayoría de los mexicanos eran mestizos o indios puros, su fisonomía distintiva estaba, por tanto, "en la raza azteca no en la española". Cuando Reyes Retana respondió que todos los mexicanos eran hijos de España, otro diputado se opuso: la historia de México se suspendió con el grito de Cuauhtémoc y se reanudó con el de Dolores, nada teníamos en común con los españoles.[18]

Un periódico obrero recordó en 1909 que los más eminentes mexicanos habían "salido de la clase indígena": Morelos, Juárez y Porfirio Díaz. El gobierno por medio de la escuela, especialmente la rural, podía sacar al indígena "del marasmo en que se encuentra sumido por sus verdugos y explotadores".[19] Cuando el diario *El Partido Liberal* profetizó con alegría que los indios estaban próximos a desaparecer, *El Tiempo* respondió que Juárez, Almonte, Ocampo, Altamirano, Ignacio Ramírez, Rodríguez Puebla y muchos de los propios funcionarios del gobierno de Díaz eran indios; afirmación sorprendente, porque sólo mencionó a liberales, además de que no todos éstos eran indios. El autor de ese artículo declaró no tener "nada de indio", ser descendiente de españoles, pero por su carácter de mexicano le indignaba que se ultrajara "a la mayoría de sus conciudadanos".[20]

Contra la opinión de algunos periódicos norteamericanos, *El Tiempo* insistió en su defensa de los indios, que nada tenían de salvajes.[21] También hubo de defenderlos de los ataques de la prensa española que los tachó de inferiores, sobre todo porque el término de comparación debía medirse por siglos y no por momentos: los propios españoles pudieron considerar inferiores a los moros cuando la conquista de la península; pero, por sobre todas las cosas, si la raza mexicana fuera de veras inferior "no demostraría la generosidad que demuestra en perdonar a los que la ultrajan a la vez que ella les da el pan".[22]

Un célebre positivista mexicano propuso en una solemne ocasión que "todos los indios fuesen exterminados". *El País* rechazó la tesis de la superioridad racial: "Hay sucesión de civilizaciones en la historia, o mejor dicho, de estados de la civilización"; los amarillos, los negros y los americanos habían ocupado un lugar prominente en la historia "y nada autoriza para negar que volverá a tocarles su turno en el desarrollo de la prosperidad humana".[23] La teoría de la superioridad racial, "como hija del poligenismo es perfectamente pagana, y perfectamente errónea". Los indios no habían

[17] Ramírez, *Obras*, 1889, I, p. 61.
[18] DDd, 1886, pp. 695, 699, 725.
[19] HM 21 de febrero de 1909.
[20] Ti 13 de agosto de 1896.
[21] Ti 9 de mayo de 1884.
[22] Ti 12 de noviembre de 1892.
[23] Pa 27 de mayo de 1899.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

sido ni eran inferiores; en los tiempos actuales, muchos habían destacado en el ejército, en la política, en las letras, en las ciencias, en la iglesia; sólo hacía falta combatirles el vicio del alcoholismo.[24] El positivista Telésforo García, expuso una tesis semejante: no había razas inferiores en potencia sino en acto, dependiendo "su capacidad colectiva —que no individual— del escalón que ocupen en el desdoblamiento de las instituciones sociales".[25] Limantour, por su parte, explicó que los pueblos que en ese tiempo pretendían aparecer como superiores eran los bárbaros de la época en que pueblos hoy considerados inferiores estaban en la cima de la civilización; además, las condiciones desfavorables del medio social y aun las del organismo, eran susceptibles de modificación, "en parte al menos, oponiéndoles una voluntad enérgica y bien dirigida".[26] En México, para lograr ese fin, era necesario difundir la educación popular, resolver la colonización, promover la higiene y la moral pública, etcétera.

Altamirano fue uno de los que planteó con mayor serenidad esta cuestión: en 1881, con motivo de la visita de algunos españoles, muchos se empeñaron en exhibir su ascendencia hispánica. Altamirano declaró entonces en la Cámara de Diputados:

> Yo no me enorgullezco de ser indio, ni me siento humillado por ello, porque nadie tiene la discreción de nacer en tal o cual raza de las que constituyen el género humano. El mérito consiste en confesar que en cualquiera de ellas tiene uno el carácter de hombre...; tengo el gusto de diferenciarme de muchos que perteneciendo a cierta raza, tienen vergüenza de confesarlo.[27]

Aunque muy lejos, quedaba así explícita la "vanidad" india del Nigromante; no por eso dejó de celebrarse una significativa costumbre: sociedades mutualistas y grupos de escolares se reunían ante la estatua de Cuauhtémoc el 21 de agosto de cada año, donde el presbítero José Pilar Sandoval pronunciaba un discurso en náhuatl, exaltando al héroe,[28] figura que para muchos se levantaba gigantesca en representación de la raza azteca, que tanto "honra y engrandece a nuestra patria".[29]

Otro problema se refiere al indio como elemento de trabajo; en esto cabe acumular un gran número de opiniones adversas a ellos, acaso explica-

[24] Pa 30 de mayo de 1897.

[25] Telésforo García, *Sobre el problema agrario en México*, 1913, p. 39.

[26] Díaz Dufoo, *Limantour*, pp. 292-293.

[27] DDd, 1881, p. 275.

[28] Pa 21 de agosto de 1902 y 22 de agosto de 1903.

[29] Macías y Rodríguez Gil, "Estudio etnográfico de los actuales indios tuxpenecas del Estado de Jalisco", en *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, 1910, núm. II, tercera época, p. 197.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

bles porque los indios vivían al margen y aun en contra de la corriente económica de la época. Su capacidad de asimilación, sin embargo, era más bien un problema de voluntad. Mientras algunos los acusaban de carecer de la idea del progreso,[30] otros, de ser nulos como contribuyentes.[31] Un agricultor norteamericano acusó al indio de rutinero en el trabajo. Olvidaba, replicó la prensa católica, que durante siglos había sido la base del trabajo.[32] Además, mientras los europeos estaban haciendo una revolución social porque se negaban a trabajar más de ocho horas, los indios trabajaban 14 sin protestar.[33]

Mientras unos creían advertir pruebas de la degeneración física de los indios por su baja estatura,[34] otros recordaron sus sorprendentes caminatas de 30 a 35 kilómetros diarios, cargando cestos que pesaban de 25 a 35 kilogramos; la jornada media de los soldados mexicanos era de 50 kilómetros.

> Las infanterías hacían con mucha frecuencia marchas de setenta y las caballerías de noventa y dos, en nuestra época militar; es decir, jornadas que nunca pudieron hacer ni César ni Napoleón. Y estas marchas las hacen también las soldaderas sin extenuarse ni agobiarse; acostumbradas como están a pasar doce y catorce horas diarias en sus faenas de lavar o de moler el nixtamal y hacer tortillas.[35]

Muchos reconocían en el indio la gran resistencia y abnegación, pero le negaban las cualidades necesarias para la economía moderna. Francisco del Paso y Troncoso se refirió, sin embargo, con admiración a los yaquis y a los mayos; uno de ellos era capaz de hacer

> en un día doble trabajo del que haga el mejor de los trabajadores de la raza blanca... son tan inteligentes, que en poco tiempo aprenden todo lo que se les quiere enseñar... No es raro ver algunos de estos indios manejando los instrumentos y máquinas más complicados con la misma habilidad que un mecánico.[36]

La tercera cuestión era la actitud frente a la belleza e inteligencia del indio. En este aspecto no se puede negar que algunos despreciaban a los indios; para exagerar lo malo de un hecho decían: "es indigno de un hombre

[30] Col 10 de agosto de 1896.
[31] Ti 8 de junio de 1893.
[32] Ti 13 de abril de 1897.
[33] Pa 30 de mayo de 1899.
[34] Ti 7 de febrero de 1899; Starr, *In Indian*, p. 57.
[35] Guerrero, *La génesis del crimen en México*, 1901, p. 141.
[36] Del Paso y Troncoso, *Las guerras con las tribus yaqui y mayo del estado de Sonora*, 1905, p. 23.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

de cara blanca".[37] En la literatura se podrían rastrear ciertos matices de una actitud discriminatoria, más o menos franca o vergonzante, por el aspecto físico de las personas. Pero ya Francisco de Paula y Arrangoiz escribió desde los años setenta que en México "la plata blanqueaba a los indios y a las castas", indicando así que la raza no era barrera para la movilidad social.[38] Lumholtz observó, a principios de este siglo, que en las escuelas los "blancos" no tenían reparo en juntarse con los indios, eran poco "preocupados contra la gente de color". Los más morenos deseaban ser mirados como blancos porque les halagaba que los considerasen "miembros de la clase dominante, no porque los desprecien por lo atezado de la piel".[39] Además, el concepto de indio en buena medida había llegado a ser equivalente de campesino; se hablaba de los "indios güeros" para referirse a campesinos que no tenían las características somáticas de los considerados como indios "puros". En algunos pueblos cuicatecos, por ejemplo, no era "raro encontrar indias de cabellera algo rubia y ojos azules".[40] Los indios de Huehuetoca llamaban "indio güero", al presbítero Agustín M. Hunt, a pesar de ser blanco, porque les hablaba en su idioma y los trataba con cariño.[41]

De cualquier modo, para algunos la raza criolla formaba la verdadera nacionalidad;[42] esta conciencia criolla en ciertas ocasiones se manifestaba agresivamente, tratando a los indios como a "perros, hijos de una raza degradada".[43] Otros extrañaban que mientras a Cuauhtémoc, representante de la barbarie azteca, se le levantaba una estatua, los restos de Cortés tuvieron que llevarse a La Habana para evitar que fueran profanados.[44] El español Telésforo García hizo una observación similar a la anterior del mexicano Julio Guerrero: por un lado el gobierno hacía inmensos sacrificios para "domar y asimilar" a yaquis y mayos; por el otro, grandes grupos de ciudadanos rendían homenaje a la estatua de Cuauhtémoc: "¿Entre el suplicio del cacique de hace 400 años, y el suplicio de los caciques coetáneos cabe registrar alguna diferencia esencial? ¿No eran unos y otros jefes de tribu? ¿Aquéllos y éstos no defendieron heroicamente su terruño?".[45] La distinción de las tres cuestiones antes indicadas aclararía el asombro de Telésforo García. México reconocía en Cuauhtémoc uno de los padres de su

[37] Pimentel, *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios de remediarla*, 1864, p. 202.

[38] Arrangoiz, *Apuntes para la historia del Segundo Imperio*, 1869, II, p. 81.

[39] Lumholtz, *El México*, II, p. 467.

[40] Elfego Adán, "Los cuicatecos actuales", *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, tomo I, 1922, p. 137.

[41] Ti 22 de octubre de 1895.

[42] Ti 28 de septiembre de 1898.

[43] Starr, *In Indian*, p. 204.

[44] Guerrero, *La génesis*, p. 255.

[45] García, *Sobre el problema*, p. 47.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

nacionalidad; las autoridades teóricamente luchaban contra los yaquis y los mayos porque éstos no reconocían la existencia de México, o sea de una entidad superior a su concepción tribal.[46]

Es oportuno recordar el cambio de una tradición colonial que invirtió el sentido de la conquista. El 26 de julio, día de Santiago, algunos pueblos indios cercanos a Guadalajara, Mezquitán (suburbio de esa ciudad), San Andrés, Huentitán y Tonalá, celebraban con una duración de un día a una semana la danza de los tastoanes; ésta terminaba cuando Santiago caía de su montura entre gritos, si era en la mañana, de *atehua nehua la piscolota. Entre más chimaca más chimeca, más remolineca, tlaoixqui*, y, si era en la tarde, de *Monti in cuaco, chinaco valoroso*. Los reyes indios sentenciaban a muerte a Santiago y al fusilarlo, de su pecho brotaba sangre de res. Todavía en los setenta los tastoanes vestían lujosos trajes, que les costaban cien pesos fuertes. El origen de esta leyenda es que apenas fundada Guadalajara una rebelión fue sorpresivamente sofocada porque los indios huyeron cuando al quemar la iglesia vieron salir de ella a un hombre montado en un caballo blanco y armado de una espada que lanzaba fuego. Con la independencia los vencedores fueron los indios, seguramente la exitosa defensa de la isla de Mezcala dio una base histórica al cambio de esa humillante tradición colonial, y así, los vencidos se convirtieron en vencedores.[47]

El 9 de mayo de 1888 la congregación de Sogotegollo, Soteapan, cantón de Acayucan, hizo una representación real de su desquite, más de 100 hombres disfrazados y pintados mataron a machetazos y balazos al secretario y al tesorero del ayuntamiento porque eran españoles (en realidad eran mexicanos por naturalización y gozaban de "la mejor opinión"), a su esposa y a su hijo de siete años, al comerciante español Francisco Millán y a un sirviente indígena con el pretexto de terrenos proindiviso y por oposición al cobro de la contribución personal. Según las autoridades, los mataron por odio a la raza blanca o "de razón", porque en los últimos 12 años habían cometido los mismos desmanes. Uno de los asesinos gritó a su víctima: "toma tu jabón, gachupín", porque uno de los asaltantes estaba encausado por el robo de una carga de jabón. Castraron a una de las víctimas y a otra le arrancaron la lengua; después de cometer sus crímenes "se retiraron pacíficamente". En diez días las autoridades mataron a 12 y aprehendieron a 31 de estos asesinos.[48]

Pero al lado de las dos posiciones antagónicas y exclusivistas se fue perfilando la conciencia mestiza del país. El mestizaje, se dijo, fue lento en la

[46] Ti 7 de septiembre de 1893.

[47] Alberto Santoscoy, *La fiesta de los tastoanes. Estudio etnológico histórico*, Guadalajara, Tipografía del Gobierno, 1889.

[48] *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores 1826-1986*, 1986, V, pp. 2716, 2763-2766.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

colonia, se comentó al final del siglo pasado, pero se aceleró con la independencia, especialmente desde los cuarenta: en 1810 los indios constituían 60% del total de la población de México; en cambio en 1893 sólo la tercera parte. Incluso en algunos estados, como Coahuila y Nuevo León, ya no había indios; en Chihuahua y en Durango vivían remontados en la sierra; la guerra que a los yaquis se les hacía en Sonora era indicio de que se les quería exterminar. En algunas entidades, como Baja California, Sinaloa, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas y Aguascalientes, formaban grupos insignificantes; el mestizaje era rápido sobre todo en Jalisco, Colima, Michoacán, Guanajuato, Distrito Federal, Puebla y Veracruz, y un poco más lento en Querétaro, Morelos, Tabasco y Campeche. En otras entidades en que predominaban (como Tepic, Guerrero, Chiapas, México, Hidalgo y Tlaxcala) tendían a alejarse de los lugares poblados. En Oaxaca las tres cuartas partes de la población era india, y en Yucatán había un cuarto de millón de indios, 200 000 "bárbaros" y el resto "pacíficos". El ritmo con que hasta entonces habían disminuido hacía presumir que en 124 años desaparecerían del todo; sin embargo, otras causas aceleraban ese proceso, por lo que probablemente en un siglo ya no habría indios en el territorio mexicano.[49] Como los indios hablaban una gran cantidad de lenguas y dialectos corrompidos, el español era un elemento de unidad; alguien profetizó que en dos generaciones desaparecerían casi todas las lenguas indígenas, acelerándose el mestizaje. A ese fin contribuirían el hecho de que vistieran como los de "razón" —tarea que en las mujeres encontraba las mayores resistencias— y el reparto equitativo de sus tierras comunales, para evitarles perjuicios con sus consecuentes rebeliones como en Atenco y Mazaltepec.[50]

Al final del porfiriato se percibía la pérdida de "los tipos ancestrales indígenas, dejando el paso libre a la producción de mestizos, que poco a poco han crecido hasta constituir ahora el elemento preponderante de la República".[51] Para Molina Enríquez el mestizo no constituía una raza nueva, era la indígena, "modificada por la sangre española";[52] pidió a Díaz que continuara fincando su política demográfica en la preponderancia del mestizo, ya que con eso se lograría que esa población constituyera una nacionalidad y aumentara, sin acudir a la inmigración.[53] Propugnó, en suma, una orgullosa y agresiva conciencia mestiza:

> Los mestizos son el elemento étnico más interesante de nuestro compuesto social. En ellos sí existen la unidad de origen, la unidad de religión, la unidad de tipo, la unidad de lengua y la unidad de deseos, de propósitos y de aspiracio-

[49] Ti 7 de sepiembre de 1893.
[50] Ti 26 de septiembre de 1893.
[51] Macías, "Estudio...", p. 197.
[52] Molina Enríquez, *Los grandes*, p. 258.
[53] *Ibid.*, pp. 270-271.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

nes. No es rigurosamente absoluta la unidad de origen, pero la circunstancia de ser productos híbridos, procedentes en lo general de un mismo período histórico y sin filiación definida, los hace considerarse como de un mismo nacimiento.

Además, los mestizos todo lo hacían por sí mismos, todo lo esperaban de su propio esfuerzo; ejemplos de esto eran Morelos, Gómez Farías, Ocampo, Juárez y el propio Porfirio Díaz, todos ellos celosos defensores de México: "En este punto se identifican los mestizos con los indígenas, y unos y otros constituyen la población verdaderamente nacional".[54]

Justo Sierra, por su parte, escribió que los indios eran el "padre de la gran masa que sirve de base, inerte, por desgracia, a la nación mexicana".[55] Molina Enríquez y Sierra estaban de acuerdo en que la población mestiza era la verdaderamente nacional, pero discrepaban en cuanto al papel que concedían a sus elementos constitutivos: para el primero la base india era decisiva, para el segundo la europea; por eso Sierra propugnó la formación de una familia mexicana, pero con la base indispensable de la inmigración europea, elemento activo de esa inerte masa india.[56] Justo Sierra, desde mayo de 1876, lamentó que la tutela colonial hubiera demorado el mestizaje, pero en 1895 explicó que España ("una raza de mezcla") había formado una raza nueva que no estaba condenada a perecer "como lo vaticinan algunos antropologistas ultramarinos";[57] otros comentaron en 1893 que antes de un siglo la raza india se mezclaría con la predominante y desaparecería.[58]

Poco a poco se fue generalizando el reconocimiento del carácter mestizo de la población mexicana; *El Tiempo* lo declaró claramente en 1890: los mexicanos descienden tanto de Cuauhtémoc como de Pelayo.[59] Limantour confesó la doble ascendencia de México: la civilización indígena ("la más adelantada del continente") y la española ("emanó del común tronco latino y cristiano").[60] Un orador repitió en las festividades del centenario de la independencia, que los mexicanos no éramos indios ni españoles: "venimos del pueblo de Dolores, descendemos de Hidalgo".[61] El propio Porfirio Díaz se unió a esta corriente: cuando los diplomáticos españoles presentaban sus credenciales, y recordaban el origen del español de México, el presidente respondía

[54] *Ibid.*, pp. 306-307.
[55] Li 11 de marzo de 1881.
[56] Sierra, *Obras completas*, 1948, IX, p. 148.
[57] Sierra, "Discurso de clausura", 1897, p. 11.
[58] Duclós Salinas, *The richess of Mexico and its institutions*, 1893, p. 298.
[59] Ti 28 de mayo de 1890.
[60] Díaz Dufoo, *Limantour*, p. 294.
[61] Im 17 de septiembre de 1910.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

> que el hecho es verdadero en parte. Las palabras en parte indican muy bien que, estando orgulloso del parentesco europeo no reniega de los ancestros indígenas.[62]

Se fue reconociendo así la doble raíz de la nacionalidad mexicana, si bien subsistieron las diferencias en cuanto a la importancia que se concedía a uno y a otro de sus elementos.

MÉXICO PARA LOS MEXICANOS (I)

La conciencia mestiza surgió a veces con un carácter nacionalista que afirmaba el valor del trabajo de los mexicanos, planteándose así la necesidad de la autocolonización. *El Tiempo* reprochó en 1886 al gobierno el fracaso de la colonización italiana, pidió que se formaran colonias nacionales con artesanos laboriosos, "pues de esta manera se conseguirá disminuir la miseria en nuestro país".[63] El padre Agustín de la Rosa combatió los esfuerzos por atraer la colonización extranjera, por lograrla se dominó al catolicismo, se ofrecían a los extranjeros las tierras más cómodas y productivas, dándose por bien gastado cuanto se empleaba en traerlos e instalarlos; esta actitud se basaba en que se les miraba como a

> una especie de semidioses que traerán consigo a México toda la felicidad: por esto se les ofrecen favores distinguidos, se les ruega que se apresuren a venir cuanto antes, y se halaga en ellos la funesta pasión de la avaricia, presentándoles el poderosísimo estímulo de las fabulosas riquezas del suelo mexicano.

Se cuentan varias anécdotas de la pasión antiyanqui del padre De la Rosa: "nunca subía en un tranvía pues los que había en Guadalajara eran de manufactura estadunidense. Por la misma razón nunca viajó en ferrocarril".[64] Esta fobia se orientó en buena medida contra los protestantes a quienes el presidente protegió de diferentes maneras. Por ejemplo, en respuesta a una queja de Milton Green de la misión presbiteriana en Tabasco, del 19 de agosto de 1886, de que se les quería cobrar seis pesos por construir una capilla, Díaz escribió el 31 de ese mes, al gobernador de ese estado y al coronel Eusebio Castillo, que eran justificadas las quejas de estos presbiterianos, sobre todo en Paraíso y en Comalcalco.[65] En este asunto algunas veces se mezclaban intereses ferrocarrileros norteamericanos.[66]

[62] Bonaparte, *Le Mexique*, I, p. 99.

[63] Ti 10 de julio de 1886.

[64] Dávila Garibi, "El Padre Rositas", en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, vol. XII, abril-julio de 1953, núm. 2, p. 113.

[65] CPD L 10 c 16 D 7742 D 7861 D 9271-9273.

[66] Guzmán Ávila, *Michoacán y la inversión extranjera 1880-1911*, 1982, p. 49.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

A los mexicanos en cambio, como a los yaquis, se les hacía una guerra "horrorosa". Los nacionales pobres sólo servían para colonizar las cárceles; si se les protegiera tanto como a los extranjeros, se juntaría el progreso material con el moral:

> Es deber estricto del gobierno atender en primer lugar a los que con toda verdad y propiedad tenemos el nombre de mexicanos.[67]

En este nacionalismo coincidieron algunos grupos que llegaron a la rebelión, tal fue el caso de la que en Papantla encabezó Antonio Díaz Manfort el 25 de enero de 1866, al amparo del lema "livertad, Fueros y Religión". En la proclama del caso, en nombre de la ley cristiana, pidieron a sus curas que los casaran mediante una gratificación voluntaria, no obligatoria (generalizada petición sobre todo en el sur) y desconocieron el matrimonio civil establecido por la Reforma tildándolo de "amancebamiento público". Proclamaron que los extranjeros deberían estar subordinados a los mexicanos y desconocieron las contribuciones y todos los impuestos establecidos por Díaz. Sólo pagarían impuestos los comerciantes que tuvieran más de 100 pesos de ganancias y los matanceros que tuvieran "un grande despendio como en las grandes ciudades pagaran seis reales por cabida". Los ferrocarriles deberían quedar "por nosotros los mexicanos". A masones, protestantes y gachupines "se recardra [*sic*] sobre sus capitales", pero serían perdonados si abrazaban el "partido católico". Un corrido, que condenaba a ebrios e hijos desobedientes, concluye

> Perdona nuestros pecados
> Para octener tu perdón
> Mira tantos desgraciados
> Por falta de educación.

Díaz Manfort también exigió el respeto a sus procesiones religiosas "como antes", es decir, en las que había un sincretismo prehispánico y católico. Díaz Manfort fue muerto el 2 de mayo y el movimiento liquidado hasta septiembre de ese año. Esta xenofobia puede explicarse como una reacción contra los proyectos y modestas realidades de colonización extranjera y el establecimiento del ferrocarril México-Veracruz en 1873.[68]*

Heraclio Bernal, en su plan de enero de 1887, exigió, entre otras cosas, la erección de los estados del Valle de México, Tepic y Lagunilla de Taguali-

[67] Ti 27 de marzo de 1887.

[68] CHM, pp. 154, 479, 498, 509-510.

* En agosto de 1885 Faustino Mora se levantó en un punto intermedio entre Misantla y Papantla al son de "¡Viva Faustino Mora, Viva la Virgen de Guadalupe y Muera el Ferrocarril!"

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

llo, concesión de terrenos a los pueblos, preferir a los mexicanos en las concesiones ferrocarrileras y la "unificación de los mexicanos contra toda invasión extranjera".[69] El jefe yaqui Cajeme rechazó la pretensión de un norteamericano para construir un ferrocarril, ofreciéndole arreglar con el gobierno la cuestión de los terrenos porque "los mexicanos no necesitábamos de los extranjeros que vinieran a cogernos de la mano para persignarnos".[70]

El Tiempo lamentó la desocupación de millares de arrieros por la instalación de los ferrocarriles; el gobierno en vez de preocuparse por proporcionar trabajo a los mexicanos, se esforzaba por traer extranjeros. Aunque reconoció que con la inmigración extranjera la población aumentaba, y con la autocolonización sólo se redistribuirían los mismos habitantes; de todos modos, era indispensable que México perteneciera de preferencia a los mexicanos, cuando menos que se repartiera proporcionalmente entre éstos y los extranjeros; los mexicanos pobres eran "como un hijo a quien su padre niega el sustento, en tanto que sienta a los extraños a su mesa".[71] Desde la consumación de la independencia se buscó la inmigración extranjera para que sirviera de ejemplo a los mexicanos, política equivocada porque el gobierno sólo debía dar facilidades generales a los extranjeros, sin ir a buscarlos; era preciso que ellos tomaran la iniciativa. Sobre todo, se olvidaba a los indios, notables por su patriotismo, inteligencia y capacidad para el trabajo; si se les educaba, la masa del pueblo mexicano se haría "más compacta y respetable", ésta era "una obra patriótica, conveniente y justificada".[72]

Un diario católico encontró triste y desconsolador el estado en que vivían los indios: olvidados, humillados, aislados y desamparados; si en la guerra eran "carne de cañón", en la paz se les agobiaba con cargas injustas, malos tratos, "desdén y acaso el desprecio".[73] Era urgente que se instruyera y protegiera al indio; sólo porque era humilde y pacífico no se había sublevado al ver la preferencia del gobierno por los extranjeros.[74]

A la Confederación Mercantil de la República Mexicana le parecía, sin embargo, un "sueño utópico", que la población india, rutinaria y estacionaria, pudiera cubrir las necesidades del trabajo en el país. *El Tiempo*, en cambio, encontraba que era la más a propósito para el cultivo de la tierra por su experiencia; si se les dieran los baldíos aumentaría la producción nacional. Pero en vez de eso con frecuencia se les quitaban tierras porque no

[69] Marín, *La rebelión de la Sierra (Vida de Heraclio Bernal)*, 1950, pp. 137-139.

[70] Fortunato Hernández, *Las razas indígenas de Sonora y la guerra del Yaqui*, 1902, p. 147.

[71] Ti 12 de julio de 1887.

[72] Ti 10 de mayo de 1890.

[73] Ti 4 de octubre de 1890.

[74] Ti 9 de octubre de 1890.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

estaban tituladas, con grave riesgo de que se desatara una guerra de castas.[75] El ingeniero Severiano Galicia pidió en 1893, en el Congreso Agrícola, que se diera a los indios los baldíos prodigados a los extranjeros. *El Universal* se opuso porque de ese modo no habría quien trabajara en las haciendas. *El Tiempo*, empero, estaba seguro de que de dárseles los "señores feudales" se verían obligados a llevar extranjeros, a quienes pagarían más del salario acostumbrado a los mexicanos; tampoco había por qué temer la posibilidad de que todos los indios abandonaran las haciendas, pues las tierras por repartirse no eran tantas y algunos quedarían disponibles como peones.

El Universal juzgaba imposible la regeneración del indio; de ser cierto, replicó *El Tiempo*, también era imposible la regeneración de México, porque las dos terceras partes de su población estaban formadas por indios; lo único que faltaba eran nuevos Las Casas, Gantes, etc., y no demócratas liberales como los redactores de aquel diario.[76] Galicia insistió en su defensa de la autocolonización en el primer Congreso Nacional de Agricultura verificado en 1897: esa política se siguió en la época colonial y en la vida independiente, en algunos lugares como Matamoros, Lerdo, Sierra Mojada, etc. Pero aunque las leyes protegían teóricamente la autocolonización, en la práctica la combatían:

> porque es más difícil que adquiera un indio de un pueblo una vara cuadrada del antiguo fundo legal, que un extranjero cuatrocientas leguas de terreno baldío.[77]

La Convención Radical, por su parte, pidió que se diera primero tierras a los mexicanos y después a los extranjeros, porque el problema de la población de México no era de falta de habitantes, sino de la mala distribución de éstos y de la propiedad territorial. Unos cuantos "señores feudales" poseían la totalidad de la tierra: no llegaban a 30 000 los terratenientes mientras que los proletarios ascendían a casi diez millones. Remedio de este mal era la autocolonización, que amalgamara lo nacional con lo socialista: Tenancingo, por desgracia, sólo era nacional, y Topolobampo socialista pero extranjera.[78] Luis Siliceo, director de *El Colono*, defendió con entusiasmo la autocolonización con repatriados y con indios:

> Cuán humano y patriótico sería primero colonizar a los millones de indígenas que viven sin pan y sin hogar, en vez de contar por docenas a individuos de otras naciones que tan caro cuestan al tesoro y que no siempre corresponden al beneficio de proporcionarles elementos de vida y de trabajo.

[75] Ti 26 de enero de 1890.
[76] Ti 4 de abril de 1893.
[77] Ti 30 de marzo de 1897.
[78] CR 6 de abril de 1887.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Hasta entonces el entusiasmo por la inmigración extranjera había corrido pareja con la pérdida de la tierra de los mexicanos y los indios se habían convertido en verdaderos parias; negarlo era agregar la falsedad al agravio y asegurar que estaban incapacitados para disfrutar de las prerrogativas de los demás hombres, "tanto tiene de calumnioso como de inconcebible vanidad". Era preciso seguir el ejemplo del gobernador del Estado de México, Vicente Villada, quien por medio de la educación trabajaba incesantemente

> por favorecer a la clase indígena y abriga profundamente arraigada la idea de colonizarlos, de congregarlos, de crearles necesidades proporcionándoles a la vez medios de subsistencia.[79]

Un proyecto para crear colonias militares de 1893 se basó en que con ellas aumentaría la producción nacional sin tener que recurrir a "brazos extraños ni tener que conseguir cuantiosas sumas del erario para conseguirlo".[80]

Otros, en cambio, juzgaban inútil la autocolonización; Macedonio Gómez así lo aseguró en el Primer Concurso Científico Mexicano:

> . . .nada vale, o acaso muy poco, el que tales o cuales porciones de sus miembros, más o menos numerosas, más o menos respetables por sus componentes, se trasladen de un punto a otro dentro de su territorio; porque la densidad de la población es la misma; el valor de la propiedad el mismo; y en suma, todo continúa en el mismo estado.[81]

Mientras algunos opinaban que la autocolonización era "un sueño irrealizable"[82] por la incapacidad y pereza del trabajador mexicano, otros pensaban que ya era una realidad: de las zonas templadas de las serranías bajaban a trabajar a las fincas cafetaleras y tabaqueras de las costas. *El Imparcial* no compartía esta opinión porque en los frutos tropicales no debían "fundarse nuestras esperanzas", y porque el problema de la población de México no era de cantidad sino de calidad, es decir que con agricultores bien dotados la población sería cinco veces mayor; y sobre todo, mientras no se irrigaran las tierras sería un sueño "convertir a los indígenas en colonos".[83]

De cualquier modo, era necesario atender primero a los mexicanos, sobre todo a los indios. En San Cristóbal las Casas comentaron, en 1885, que

[79] Col 10 de abril de 1897.
[80] Laurencio, *Apuntes sobre colonias militares*, 1893, p. 5.
[81] Gómez, "La colonización en sus relaciones con la legislación patria", 1897, I, p. 111.
[82] MR 11 de abril de 1896.
[83] Im 4 de febrero de 1905.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

éstos vivían en chozas miserables, verdaderos sepulcros en lugares malsanos, se alimentaban sólo con maíz, por esa razón:

> Sería muy conveniente que el gobierno supremo, en vez de colonizar al Estado; en vez de gastar sumas cuantiosas para traer gente extraña, dedicara parte de esas mismas cantidades a civilizar a esta raza virgen y vigorosa capaz de recibir las modificaciones que exigen las tendencias del siglo. Entonces la gente extraña que viniera, con poca diferencia sería igual a la nuestra, no absorbería a la raza indígena, trataría con ella de potencia a potencia en todas sus relaciones personales y raciales, y de estas mismas relaciones regularizadas por la ilustración, la equidad y la justicia, vendría el bienestar común de los asociados.[84]

Otros propusieron al gobierno desplazar la población del centro al norte; en San Pedro, Coahuila, se quejaban de la falta de brazos, de ahí que el jornal de tres o cuatro reales en efectivo hiciera muy costosas las labores; en cambio, en el interior de la república se pagaba de uno a dos reales, de tal modo que mientras en otros lugares, la mano de obra abundaba y se pagaba mal, en algunos escaseaba y se tenía que recompensar exageradamente; el gobierno, pues, debería promover en alguna forma un mejor equilibrio demográfico. En esa población se podía dar trabajo a 10 000 personas, con un jornal hasta de ocho a diez pesos semanarios durante la pizca de algodón.[85] Esa situación no parecía ser única, pues en el cantón de Arteaga, Chihuahua, se aseguraba también que mientras sus minas carecían de brazos, en Zacatecas y Guanajuato sobraban; por desgracia, no se podía pensar en utilizar a los tarahumaras, pues además de indolentes eran hostiles al blanco.[86] En 1905 se pedía con urgencia el envío de colonos mexicanos a Tabasco, donde había tierras irrigadas; con ellos se acabaría la servidumbre de los peones.[87]

Matías Romero explicó en 1879, que de los nueve millones de mexicanos, las dos terceras partes eran indios que vivían al margen de la vida económica del país. La parte productora de la población era de apenas dos millones y medio; de este modo los gastos del país pesaban sobre una parte mínima de sus habitantes.[88] Romero relacionó este problema con el de la autocolonización en 1892. Entre los más graves problemas nacionales se contaba el de una pequeña población diseminada en un vasto territorio, sin fáciles vías de comunicación, y en donde, en realidad, unos tres millones eran la población activa sobre la que pesaban los otros 12. La inmigración europea sería útil para ayudar a resolver los problemas del país, pero debe-

[84] IDCI, VII, p. 158.
[85] IDCI, VIII, p. 158.
[86] IDCI, IX, p. 83.
[87] Im 13 de febrero de 1905.
[88] Li 31 de enero de 1897.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ría recordarse que más de la mitad de la población era indígena; en esas condiciones, había por delante una larga y penosa tarea: poner a esa población indígena en contacto con todo el país y con el mundo exterior; enseñarle el español como el medio común de expresión y hacerla consumidora de la producción nacional y extranjera. Esta tarea equivaldría a traer al país millones de colonos sin el inconveniente y el gasto de transportarlos y asimilarlos. Por lo demás, la falta de buenas tierras y lo bajo del salario medio no eran los mejores incentivos para una inmigración abundante.[89] Matías Romero pocos años después reiteró y amplió esta tesis:

> La gran tarea del gobierno mexicano es educar a nuestros indios y hacerlos ciudadanos activos, consumidores y productores, elevando sus condiciones. Antes de pensar en gastar dinero para estimular la inmigración europea a México, debemos promover la educación de nuestros indios, esto lo considero la principal necesidad pública del país.

Para Romero el obstáculo principal a la inmigración eran los bajos salarios; México necesitaba capital para desarrollar sus recursos, y entonces la inmigración "fluirá tan naturalmente como el agua de su nivel".[90]

En cambio, Mauricio Zavala, atribuyó en 1896 a la Reforma el despojo de la raza indígena, el monopolio del suelo "y el extranjerismo: desastres desconocidos en la Nueva España"; la derrota del partido conservador empeoró las cosas, "más proletariado, más servidumbre, más extranjerismo", y concluyó sentencioso: "¡Después de la Reforma todo ha concluido para Anáhuac!".[91] Plutarco Elías Calles se quejó en *El Correo de Sonora* de que la desgraciada raza indígena trabajaba en condiciones semejantes a los esclavos de África central, a los constructores de las pirámides de Egipto y los palacios de Babilonia; según él debía aprovecharse la paz para sacarlos de su ignorancia, así como se protegía a los extranjeros; el clero debía aprovechar su influencia entre los indios, y en general todos los mexicanos deberían colaborar en la tarea de civilizarlos. Ocho años después, la exposición de motivos de la ley chihuahuense de 1906 sobre los tarahumaras, reconoció que México necesitaba extranjeros laboriosos y honrados pero "todavía más naciones que pudieran competir con ellos".[92]

Para algunos los censos demostraban que la autocolonización ya era un éxito: en Veracruz, en Tamaulipas, en Sonora, y en otros estados del norte y de la costa, vivían muchos nativos de los centrales; Torreón, Gómez Palacio y Monterrey debían su desarrollo a la autocolonización. Pero un diario oficioso estimó que no se trataba de colonias agrícolas sino de una inva-

[89] MH 1891-1892, p. 22.
[90] Matías Romero, *Mexico and the United States*, 1898, pp. 76, 127.
[91] Márquez, *San Luis Potosí, textos de su historia*, 1986, pp. 301, 306, 311.
[92] González Navarro, *El porfiriato*, p. 274.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

sión de asalariados; la colonización suponía el fraccionamiento de los terrenos en pequeñas propiedades "susceptibles de un cultivo provechoso". Entonces, para lograrla hacían falta tierras irrigadas, comunicaciones fáciles y colonos aptos física y socialmente.[93]

Rolando Bonaparte expuso una tesis semejante al contemplar el incremento de los habitantes de El Boleo, Santa Rosalía, Cananea, Nacozari, La Colorada, Minas Prietas, Nuevo Laredo, Ciudad Porfirio Díaz, Ciudad Juárez, Veracruz, Tampico, Tuxpan, Alvarado, Frontera, Carmen, Progreso, Guaymas, Altata, Mazatlán, Manzanillo, etc.; Porfirio Díaz había seguido así "las tradiciones de los mejores virreyes españoles. Bajo su dirección enérgica y previsora, la autocolonización ha retomado su vigor y su esfuerzo".[94] En efecto aumentó la población de esas ciudades, pero no como resultado de una política oficial directa.

Cerca de una docena de proyectos de colonias nacionales fracasaron; tuvo éxito, en cambio, el de José J. Rivas quien se comprometió con unos latifundistas campechanos a enviarles colonos oaxaqueños.[95] Más notable fue la colonización del Yaqui con artesanos de Hermosillo; el gobierno ofreció armas, semillas, dinero, instrumentos de labranza y tierras, lo cual mereció la complacencia del periódico oficial de Sonora, al que le parecía conveniente colonizar con "nuestros propios ciudadanos".[96] Después de varios intentos se logró la colonización del Yaqui, aunque mayor todavía fue la repoblación del río Mayo, que se hizo en su mayor parte con los indios vencidos en esa guerra. El general Martínez colonizó en el río Armería, en Colima, con 60 familias yaquis.[97] En 1894 se llevaron trabajadores leoneses para una fábrica de hilados en Ures, Sonora, y dos años después emigraron algunos centenares de mineros guanajuatenses a ese mismo estado, a causa de la paralización de sus minas.[98] Varios centenares de huastecos trabajaron en Yucatán, y en menor número tampiqueños en Campeche.[99] De cualquier modo, Luis Alva denunció con insistencia el olvido de los indios y propuso colonias en que convivieran con extranjeros.[100]

La Secretaría de Fomento estableció cinco colonias con mexicanos, la primera en Súchil, a 18 kilómetros de Minatitlán, a mediados de 1878.[101] Dos o tres meses después de establecida, la mayoría de los colonos huyeron,

[93] Im 8 de febrero de 1905.
[94] Bonaparte, *Le Mexique*, I, p. 125.
[95] MR 2 de marzo de 1882.
[96] MR 16 de febrero de 1888.
[97] Ti 10 de septiembre de 1887.
[98] Ti 17 de noviembre de 1894; 4 de diciembre de 1896.
[99] Ti 28 de diciembre de 1892.
[100] González Navarro, *El porfiriato*, p. 273.
[101] VM 24 de julio de 1878; MR 13 de junio de 1878.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

porque carecían de comida y de habitación; un diario conservador juzgó que eran "en su mayor parte gente inútil para colonizar".[102] Los colonos, por su parte, se quejaron de malos tratos y de que no se eligió con cuidado la ubicación de la colonia; por noviembre ya habían regresado a la capital. *El Monitor Republicano* acusó a Vicente Riva Palacio de no haber seguido las indicaciones de Antonio García Cubas, encargado de la sección correspondiente en la Secretaría de Fomento; éste había pedido que, antes de instalar a los colonos, se deslindaran los terrenos, se estudiara su fertilidad, clima y comunicaciones y se les enviara poco a poco.[103] La prensa oficiosa defendió al gobierno, los culpables eran los colonos: el gobierno les dio terrenos sobrados para su propósito, alimentos para más de un año, medicinas y las herramientas necesarias; pero los colonos, en cambio, no cortaron, ni un árbol, "ni abrieron una vara de tierra".[104] Manuel Sierra Méndez, empleado de la Secretaría de Fomento, atribuyó el fracaso a la dureza del clima, desconocido para los colonos, y "más que nada al espíritu esencialmente díscolo de algunos de los que formaron parte de dicha expedición".[105]

Como se ha visto, en 1881 se fundaron tres colonias en Jojutla, Morelos; su vida fue lánguida pero subsistieron hasta el final del porfiriato.

Colonias mexicanas en Morelos, 1887-1908

Nombre y calidad	*1887*	*1895*	*1900*	*1904*	*1908*
San Pablo Hidalgo					
Colonos	196	208	208	85	112
Vecinos	–	–	–	190	254
Total	196	208	208	275	366
San Rafael Zaragoza					
Colonos	124	278	278	220	294
Vecinos	–	–	–	233	311
Total	124	278	278	453	605
San Vicente de Juárez					
Colonos	83	128	128	152	203
Vecinos	–	–	–	60	79
Total	83	128	128	212	282
Total					
Colonos	403	614	614	457	609

[102] VM 8 de septiembre de 1878.
[103] MR 28 y 29 de noviembre y 11 de diciembre de 1878.
[104] Li 21 de diciembre de 1878.
[105] Li 28 de enero de 1881.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Colonias mexicanas en Morelos, 1887-1908 (concluye)

Nombre y calidad	*1887*	*1895*	*1900*	*1904*	*1908*
Vecinos	–	–	–	483	644
Total	403	614	614	940	1 253

Fuentes: *Exposición*, cuadro 5, p. 94; MF 92-96; AE 900; MF 901-904; MF 907-908.

Estas colonias tuvieron una vida raquítica, sus cultivos apenas fueron suficientes para el sostenimiento de sus pobladores; en 1900, en la San Pablo Hidalgo, se cosecharon 1 665 hectolitros de maíz y 11 de frijol, y 800 hectolitros de maíz en la San Rafael Zaragoza. Su ganado tampoco era importante: en la San Pablo Hidalgo tenían 82 yuntas, 644 vacas, 82 yeguas, 58 caballos, 18 mulas y 173 cerdos; en la San Rafael Zaragoza, 36 yuntas de bueyes, 96 vacas, 65 caballos, 49 yeguas, 19 mulas, 153 cerdos y 298 carneros. De igual modo su comercio era rudimentario. En la colonia San Rafael Zaragoza, la mayoría de los colonos para 1907 ya había vendido sus tierras, las que cultivaban poco y mal por falta de agua.[106]

Cuando en 1885 estalló una huelga en Contreras, los trabajadores, por mediación del Congreso Obrero, lograron que la Secretaría de Fomento comprara unos terrenos a Juan Alver, en la hacienda de Tlalpizalco, distrito de Tenancingo. Encarnación Dimas escribió a Porfirio Díaz en septiembre de 1886 que el ayuntamiento de Zumpahuacan se oponía a esta colonización porque los vecinos de la cabecera carecían de lo indispensable para vivir ya que sólo vivían de sus labores agrícolas.[107] En noviembre de 1886 se instalaron 100 familias de los obreros huelguistas, en la Colonia Sericultora de Tlalpizalco. En enero de 1887 ya poseían 47 yuntas del mejor ganado de la región, muchas aves de corral, más de 20 caballos y yeguas, un gran corral y 7 000 adobes para empezar a fabricar sus casas, pues hasta entonces vivían en casas de campaña; pero estos pequeños progresos no deslumbraron al grado de hacer creer que ése fuera "el principio de la felicidad de la clase obrera".[108]

En abril de 1887 los colonos tenían 80 yuntas de bueyes, habían sembrado 40 fanegas de trigo, y cada uno de cuatro a ocho cuartillos de maíz.[109] El general Pacheco en 1887 "la encontró en un estado que mucho promete para el porvenir".[110] Para junio de ese año levantaron una cosecha de trigo y se compraron un buen carro; como hasta entonces la Secretaría de Fomento no había dividido los terrenos en forma individual, *La Convención*

[106] MF 1892-1896, p. 16; MF 1897-1900, p. 21.
[107] CPD L 11 c 20 D 009970.
[108] CR 9 de enero de 1887; 6 de mayo de 1888; 15 de noviembre de 1896.
[109] CR 10 de abril de 1887.
[110] Ti 15 de febrero de 1887.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Radical propuso que la siguiente siembra ya no se hiciera en comunidad, cuando apenas unos meses antes pidió que las colonias fueran a la vez nacionales y socialistas.[111] Porfirio Díaz ordenó al poco tiempo el reparto individual de las tierras: 300 hectáreas para 300 familias (de cinco a seis miembros cada una), pero se consideró insuficiente esa cantidad; había temores fundados de que no pudieran comprar ganado porque no tendrían dónde ponerlo.[112] En julio de 1887, se formaron calles, casas y se destinaron 100 hectáreas para bosques; a cada colono se le dieron tres hectáreas de terreno de sembradura, o sea casi una fanega.[113]

En noviembre de 1887 diez colonos, en miserable estado, acusaron al director de la colonia ante Pacheco.[114] Insistieron en que era inútil que Fomento ayudara a la colonia, pues sus directores ignoraban la labranza, amén de sus malos manejos financieros.[115] *La Convención Radical* explicó estas dificultades: en menos de un año los obreros levantaron sus chozas y prepararon las tierras para las siembras, este éxito despertó la envidia de los vecinos quienes trataron de dividir a los colonos, acusándolos de protestantes; un padre Castañeda intentó ganarse a los colonos, pero al fracasar, se burló de ellos porque él traía hombres armados. El gobierno armó de inmediato a los colonos y el rebelde murió al poco tiempo en el patíbulo.[116] Poco después un grupo de obreros desmintió que el culpable de la deserción de los colonos fuera el padre Castañeda.[117]

José María González y González, rindió en 1888 un optimista informe sobre la colonia: algunos cortaron el acueducto para perjudicarla, pero ya no había disputas entre éstos, y en cambio sus labores eran magníficas; el gobierno del estado fundó una escuela que lamentablemente fracasó. Los colonos le suplicaron que pidiera a las autoridades que se repartieran los terrenos para asegurar las propiedades, "creen y con justicia, que así obtendrán mayores ventajas de sus trabajos agrícolas"; resultó falsa la noticia dada en julio de 1887 de que ya se había hecho ese reparto. La colonia tenía entonces doscientos y tantos habitantes que, según José María González, gracias al general Díaz, pasaron "de la categoría de esclavos a la de verdaderos ciudadanos... Lástima que no pueda hacerse más extensiva la colonización, porque ella producirá magníficos resultados".[118]

El encargado de la colonia informó en 1889 que no se había establecido ninguna industria porque no se había dado posesión individual de las

[111] CR 12 de junio de 1887.
[112] CR 3 de julio de 1887.
[113] CR 18 de julio de 1887.
[114] Ti 4 de noviembre de 1887.
[115] CR 15 de noviembre de 1896.
[116] CR 15 de noviembre de 1887.
[117] Ti 10 de noviembre de 1887.
[118] CR 6 de mayo de 1888.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

tierras;[119] en 1894 la habitaban 41 hombres, 37 mujeres y 20 vecinos, en total 118 personas.[120] En 1895 se atribuyó el fracaso de las siembras a los tejones, a la lejanía de los centros mercantiles, "a la suma aridez y dureza de la tierra", y, sobre todo, a la falta de recursos que obligaba a los colonos a vender el trigo en "berza" (esto es, antes de cosecharlo); en estas condiciones si la carga de trigo valía diez pesos, se tenía que vender a cinco o seis; el único cultivo remunerador sería el de la caña de azúcar, pero faltaba un trapiche. En mayo de ese año se inauguró una escuela de ambos sexos para niños y adultos; la colonia poseía 62 cabezas de ganado vacuno, 40 de lanar, 54 de porcino, 19 caballos de silla, ocho burros de carga y 286 aves de corral. Vivían en ella 74 colonos y 27 vecinos, aunque los datos de la Secretaría de Fomento le atribuyen 112 colonos.[121]

Un periódico obrero comentó optimista los preparativos de la colonia para la Exposición de Coyoacán en 1896, exhibirían maíz, tres o cuatro clases de trigo, frijol de varias clases, cacahuate, caña de azúcar y café. "Por la exhibición de esos productos, se verá que no han perdido el tiempo los colonos de Tenancingo", comentó un cronista.[122] En 1893 se sembraron 39 cargas de trigo, que al año siguiente produjeron 228 con un valor de 2 280 pesos; se sembró también caña, frijol, chile, tomate y camote; el trigo se volvió a vender en berza por falta de recursos. Las siembras de alfalfa, melón, sandía, higuerilla, chile trompo y cascabelillo fracasaron, ocasionando grandes perjuicios a la colonia; para remediar esos obstáculos era necesario construir un trapiche, entubar el agua potable, hacer un dique para un canal —cuyo costo no excedería de 50 pesos—, para mejorar el riego, y aumentar el número de colonos.[123]

En 1896 Fomento explicó que la colonia estaba "en decadencia",[124] y en 1900 que había sido abandonada por los colonos. Algunos mexicanos, deseosos de repatriarse, preguntaron en 1901 si podrían instalarse en Tenancingo, visto el fracaso de los colonos anteriores.[125] Recientemente se ha explicado el fracaso de "este interesante ensayo cooperativo de colonización", atribuyéndolo a que cuando algunos colonos alcanzaron un cierto grado de prosperidad, se convirtieron en

> medianos propietarios y, no habiendo autoridad capaz de encauzar debidamente las actividades de la colonia para mantener la unidad, comenzó a disgre-

[119] CR 20 de octubre de 1889.
[120] Rojas Coria, *Tratado de cooperativismo mexicano*, 1952, p. 240.
[121] CR agosto de 1895; MF 1892, p. 15.
[122] CR 19 de enero de 1896.
[123] CR 9 de agosto de 1896.
[124] MF 1892-1896, p. 15.
[125] CR 26 de mayo de 1901.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

garse. Posteriormente, al sobrevenir la Revolución, la desorganización fue completa.[126]

Los particulares fundaron ocho colonias con mexicanos; el 4 de febrero de 1887 se inauguró la Lucero Carlos Pacheco, formada por los hermanos Lascurain, con 32 familias (aumentaron a 53 al año siguiente); cada una de ellas tenía los títulos de sus propiedades. Los Lascurain fundaron en Veracruz las colonias Cerrillos Díaz, con 25 familias; Providencia de Sainz, con 25, y la Enríquez con 21.[127] Estas colonias se formaron en la hacienda Villa Rica o Tortugas, cantón de Jalapa, propiedad de los Lascurain; éstos no cumplieron con el número de familias contratadas que era de 250 (extranjeras, mixtas o de nacionales pobres). El Estado les pagaría 500 pesos por 15 familias extranjeras si justificaban un mínimo de tres años de trabajos ininterrumpidos. Pese a que se les concedió la exención del impuesto predial no quedaron constituidas definitivamente porque quienes aparecían como colonos carecían de "las condiciones de tales".[128] En ese mismo año la colonia Innominada de Chihuahua, tenía 651 colonos.

La hacienda cafetalera de Simojovel, Chiapas, en 1900 estaba habitada por 32 colonos; después no se volvió a saber más de ella.[129] En enero de 1904 firmaron un contrato Fomento y el general Julio M. Cervantes, Tito Arriola y Cosme Bengoechea por medio del cual el gobierno les vendía tierras del antiguo cantón de Arteaga, Chihuahua, a un peso diez centavos la hectárea, en títulos de la deuda pública. Los concesionarios se obligaban a establecer 200 familias, las tres cuartas partes de tarahumaras y el resto de mexicanos de otras regiones o de europeos; cada familia recibiría, a título gratuito u oneroso, un lote para cultivo, no menor de diez hectáreas. Recibiría el nombre de Colonia Donato Guerra, y abarcaría 18 000 hectáreas.[130] Los colonos cultivaban maíz y frijol, pero no les bastaba para cubrir sus necesidades y tenían que comprar las semillas para alimentarse; trabajaban con más provecho la ganadería, pues cada colono poseía de entre cinco y 30 cabezas de ganado vacuno. El encargado de la colonia informó en 1907, que en ella había 100 tarahumaras y 91 "de razón, blancos".[131]

La colonia Eduardo de Cárdenas, en Tabasco, fue más próspera: en 1908 tenía 24 familias, 68 al año siguiente; cada una era propietaria de un lote, que cultivaba con los frutos propios de la región. José Ferrel, apoderado de esta colonia, en vista de su éxito, sugirió al secretario de Fomento, Olegario Molina que la autocolonización parecía "ser el remedio más apropiado

[126] Rojas Coria, *Tratado*, p. 240.
[127] MVer 1886-1888, p. 281; MVer 1888-1890, p. 218; CR 27 de febrero de 1887.
[128] *Estado. Ver Informes*, V, p. 729; VIII, p. 4072.
[129] MF 1897-1900.
[130] DO 3 de febrero de 1904.
[131] MF 1905-1907, pp. 18, 177.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

para la redención de los agricultores de la clase pobre que se dedican a labrar tierras ajenas, y que favorecidos por la autocolonización pasan a ser propietarios".[132] Por último, en 1910 los obreros huelguistas de Atlixco, pidieron al gobierno que les diera tierras y éste se las concedió en Tlatlauqui.[133]

Corolario de la conciencia nacionalista y mestiza fue el deseo de repatriar a los mexicanos residentes en Estados Unidos. En 1848, cuando se cedió casi la mitad del territorio nacional a aquel país, unos 600 000 mexicanos quedaron dentro de él;[134] al finalizar el siglo se calculó que entre 600 000 y 700 000 mexicanos vivían en Estados Unidos.[135] La prensa católica insistió en que era más justo repatriar a los nacionales que buscar la inmigración extranjera.[136] Era cruel ofrecer facilidades a los extranjeros olvidándose "de que al otro lado del Bravo hay sangre nuestra esclava y aborrecida".[137] Era especialmente desagradable que se diera toda clase de facilidades a los chinos, con todo y su "sangre apestosa y rancia", mientras los mexicanos no podían repatriarse porque el gobierno abolió la ley que autorizaba ciertas exenciones de impuestos.[138] Para otros no había duda en la elección entre la inmigración china y la repatriación de mexicanos: los chinos eran serviles y trabajaban como bestias, abaratando los jornales,[139] mientras los mexicanos eran repudiados y maltratados en Texas.[140] *La Convención Radical* acusó a la prensa mexicana de indiferencia ante estos problemas, y en cambio prefería comentar hechos pornográficos y escandalosos.[141]

La ley sobre colonización y baldíos de 1883 ofreció a los mexicanos residentes en el extranjero dispuestos a establecerse en los desiertos de la frontera 200 hectáreas y 15 años de las exenciones otorgadas en ella. Pero el gobierno no facilitó, al parecer, la manera de llevar a la práctica este ofrecimiento, sino que fueron los particulares quienes proyectaron la repatriación. Desde los ochenta muchos querían regresar a Sonora, en general a los estados fronterizos, con motivo del desarrollo de la minería y de los ferrocarriles, pero con frecuencia fracasaron por falta de recursos; sobresale el intento de colonizar Tamaulipas con 7 000 repatriados.[142]

En el segundo semestre de 1879 se fundó Tecate, en Baja California, en

[132] MF 1907-1908, p. XXII; MF 1908-1909, pp. VIII, 34.
[133] DR 21 de febrero de 1910.
[134] Romero, *México*, p. 177.
[135] Ti 29 de junio de 1897.
[136] VM 9 de agosto de 1882.
[137] Pa 5 de junio de 1899.
[138] Pa 16 de julio de 1900.
[139] CR 9 de junio de 1901.
[140] CR 26 de mayo de 1901.
[141] CR 11 de agosto de 1901.
[142] Li 11 de enero, 9 de febrero, 18 de noviembre de 1881; 7 de sepiembre de 1883; MR 15 de noviembre de 1881; VM 12 de octubre de 1882; 8 de septiembre de 1883.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

terrenos concedidos gratis conforme a la ley de diciembre de 1874, en beneficio de antiguos mexicanos o habitantes pobres de ese territorio no comprendidos en la excepción del artículo segundo de la ley de 1863.[143] En el segundo semestre de 1887 se formalizó la colonización de Ensenada con 125 familias repatriadas de Alta California, esta colonia tuvo un rápido desarrollo. En mayo de 1888 se solicitó un agrimensor a Fomento para expedir nuevos títulos en Tecate, entonces Luis E. Torres sugirió el 2 de agosto de 1887 la conveniencia de conservar terrenos para que los poblaran mexicanos. Un año después el mismo general Luis E. Torres escribió al presidente, con base en un informe de Manuel Sánchez Facio, cónsul mexicano en San Francisco, que el gobierno no debía desprenderse de los terrenos de Tecate porque se encontraban en la línea divisoria, rápidamente le contestó Díaz que estaría en guardia para defender los intereses mexicanos.[144]

El gobernador de Chihuahua intentó establecer en su estado 800 familias mexicanas residentes en Nuevo México, Arizona y California, pero ellos prefirieron colonizar el valle del Yaqui. Dos años después se habló nuevamente de fundar varias colonias en el Yaqui con repatriados de California y Arizona.[145] El propio Huller manifestó en 1890 su deseo de repatriar a los mexicanos residentes en Texas.[146] Algunos, sin embargo, veían con desdén estos intentos: *El Universal*, periódico gobiernista, llamó a los mexicanos del otro lado "vendedores de carne con chile"; *El Tiempo* le respondió que ellos habían fundado prósperas colonias.[147]

Luis Siliceo también intentó repatriar a los mexicanos residentes en Estados Unidos; en septiembre de 1895 firmó un contrato con la Secretaría de Fomento para la compra, venta y colonización de un millón de hectáreas de terrenos baldíos y nacionales existentes en los estados de Chihuahua, Coahuila, Guerrero, México, Michoacán, Puebla y Veracruz. Quedó autorizado para fundar colonias agrícolas con mexicanos o con extranjeros, con la obligación de establecer una familia por cada mil hectáreas, y de enajenar, a título gratuito u oneroso, a cada colono un lote no menor de diez hectáreas. Siliceo pronto se resolvió a repatriar mexicanos, y fundó desde luego el periódico *El Colono* dedicado a la propaganda de su negocio. Recordó que en varias ocasiones intentó la repatriación de mexicanos residentes en Texas; por entonces fracasó, pero no porque los colonos fueran perezosos e inmorales, como algunos aseguraron, esos mexicanos eran en "gran parte bastante ilustrados", muchos poseían algunas cabezas de ganado vacu-

[143] De la Maza, *Código de colonización y terrenos baldíos de la República Mexicana formado por...*, 1893, p. 852.

[144] CPD L 13 c 17 D 008276-00827; Ti 24 de marzo de 1887; CPD L 13 c 13 D 6215.

[145] Ti 3 de diciembre de 1887; 18 de septiembre y 14 de diciembre de 1889.

[146] Ti 19 de enero de 1890.

[147] Ti 3 de abril de 1891.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

no y caballar, no eran "peones del campo, sino más bien medieros que viven con algún desahogo".[148]

Según *El Colono*, los mexicanos del otro lado eran gente de cierta ilustración agrícola, resistentes a los trabajos arduos; no debía, sin embargo, enviárseles a las costas, a ellas debían ir otras nacionalidades "más educadas y que pertenezcan a idénticos lugares".[149] Siliceo pensó enviar a los futuros repatriados a Veracruz y a Michoacán; también tenía ofrecimientos de varios hacendados y de los gobernadores de Jalisco y Michoacán.[150] En 1896, unas 1 500 familias mexicanas residentes en Texas se inscribieron con Siliceo para repatriarse.[151] Éste se quejó con frecuencia de la oposición de la prensa texana a sus planes, pero calculó que a mediados de ese año estarían listas para repatriarse 200 familias.[152] *El Colono* aseguró, a la vista de un contingente de repatriados en Laredo, que no estaba lejano el día en que la repatriación tomara "proporciones colosales".[153] Cien familias entraron a Tamaulipas en septiembre de 1896, pero no a los lugares previstos, porque avanzaron sin esperar las órdenes de Siliceo; éste, con la ayuda del gobierno federal, les consiguió tierras en La Sauteña.[154] Dos años después llegaron a La Sauteña 300 colonos, quienes fueron recibidos con alegría;[155] el presidente Díaz informó en ese mismo año, que 327 repatriados se habían establecido hasta entonces en Tamaulipas, donde compraron tierras.[156] Pero en 1900, según datos de la Secretaría de Fomento, ya sólo quedaban seis colonos.

Otro grupo de los que llegaron a Laredo se trasladó a Zacapu; *El Colono* exclamó optimista: en México hay "campo ancho para enriquecer algunos millones de colonos agricultores honrados y laboriosos".[157] Los 22 colonos encontraron satisfactoria la calidad de sus tierras en Zacapu; planearon sembrar algodón, uva, linaza, trigo, avena, centeno, frijol, haba, lenteja, garbanzo, chía, etc.; estaban seguros que en la colonia podrían vivir hasta mil familias. No había agua en estas tierras, pero nunca se había perdido una cosecha por ese motivo, a pesar de que no se habían abierto pozos ni construido presas. Los vecinos de Zacapu recibieron con agrado a los colonos e incluso el comercio les dio crédito para su primera cosecha.[158] A mediados de 1897 se iniciaron los trabajos regulares para la siembra de maíz,

[148] Col 25 de octubre de 1895; 10 de abril de 1896.
[149] Col 10 de noviembre de 1895.
[150] Col 10 y 25 de diciembre de 1895.
[151] Col 10 y 25 de diciembre de 1896.
[152] Col 25 de abril de 1896.
[153] Col 25 de julio de 1896.
[154] Col 10 de septiembre de 1896.
[155] Col 15 de marzo de 1898.
[156] IM, II, p. 649.
[157] Col 25 de octubre de 1896.
[158] Col 25 de marzo de 1897.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

pero en agosto del año siguiente empezaron las dificultades porque no todos los colonos llevaron los recursos suficientes; a algunos les faltaban herramientas y quienes tenían de sobra no quisieron prestárselas.[159]

Siliceo amenazó con abandonar la repatriación, aun antes de que fracasaran estas dos colonias, si los mexicanos seguían sordos a sus llamados; estaba decidido a renunciar a su filantropía y patriotismo, para dedicarse al negocio de colonizar con extranjeros.[160] Algunos difundían rumores contra México, por ejemplo, que los repatriados se dedicarían al servicio de las armas, siendo que estaban exentos de él.[161] La Secretaría de Fomento declaró, en julio de 1900, caduco e insubsistente el contrato celebrado cinco años antes con Siliceo.

Se sugirieron varios medios para financiar la repatriación; por ejemplo, que el gobierno federal aportara tres millones de pesos y los gobiernos de los estados otro tanto, calculando que repatriar a cada persona costaría mil pesos, con los seis millones se podrían traer 6 000 al año. Otro más pidió que el gobierno federal siguiera aportando la misma cantidad que hasta entonces, y los estados un centavo por habitante, calculando una población de 12 millones se recaudarían 120 000 pesos anuales; con ese dinero se podrían traer mil familias cada año, en diez 120 000 personas, las que en ese lapso cultivarían medio millón de hectáreas.[162]

Las colonias extranjeras particulares fueron las más prósperas, en tanto que entre las mexicanas ocurrió lo contrario. Desde noviembre de 1876 se concedieron cinco sitios de ganado mayor a la colonia Ascensión, pero la caída de Lerdo impidió que se hiciera efectiva; en 1882 la habitaban 700 personas, que regresaron al país a raíz de haberse celebrado el Tratado de la Mesilla, donde vivían; sus habitantes sobresalieron en la lucha contra el indio Victorio.[163] En 1885 se terminaron los deslindes de los baldíos concedidos por el Congreso, el presidente Díaz manifestó sus esperanzas de que esa colonia llegara a convertirse "en una de las poblaciones más importantes de nuestra frontera del norte".[164] Para 1887 aumentó el número de colonos a 2 294, y aunque en 1895 disminuyó a 1 218, fue erigida en pueblo en 1900.

En 1893 ya se habían repartido gratis 41 títulos de propiedad en Tecate a otros tantos repatriados.[165] En 1895 la habitaban 210 colonos; la cosecha de ese año fue de 51 087 kilos de trigo, 137 773 de cebada, 194 685 de maíz, 5 145 de frijol, e igual cantidad de papa; también fue apreciable su cosecha

[159] Col 10 de mayo de 1897; 7 de agosto de 1898.
[160] Col 10 25 1897; 23 de julio de 1898.
[161] Col 10 25 1897; 23 de julio de 1898.
[162] Ti 10 de septiembre de 1896; Col 25 de febrero de 1897.
[163] DDs noviembre de 1876, pp. 165, 191, 192.
[164] Im, II, p. 300.
[165] Im, II, p. 524.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

de legumbres y de frutas. Los colonos tenían 1 292 cabezas de ganado vacuno, 405 de caballar, nueve de pelo, 45 de lanar, 148 cerdos y 976 aves de corral.[166] En 1900 había 211 colonos; con motivo de una sequía disminuyó mucho su producción agrícola, pero ésta se hizo más variada y, sobre todo, más remunerativa: 6 712 kilos de uva, 2 712 litros de vino, 3 500 kilos de cebada, 400 de ajo, 5 000 de trigo, 1 000 de queso y 200 toneladas de paja de trigo; disponían de 100 cabezas de ganado.[167] En 1907 su producción agrícola (maíz, trigo, pasto seco, cebada, papa y frijol), tuvo un valor de 135 000 pesos, su ganado vacuno aumentó a 500 cabezas, amén de varios caballos y cerdos; en suma, era, "la más importante de las colonias oficiales actualmente existentes".[168] En 1908 el número de colonos aumentó a 287.[169]

Jesús María Porras Lugo y la Secretaría de Fomento celebraron un contrato en 1901 para que varias familias mexicanas residentes en Estados Unidos se establecieran como colonos en 6 325 hectáreas de terrenos nacionales del municipio de Janos, Chihuahua. El 26 de mayo de 1903 se declaró caduco este contrato, y entonces pasó a poder del gobierno federal. En 1904 había en la colonia 96 solares, calles de 16 metros de ancho, 64 lotes de labor, 65 de terrenos de agostadero, una plaza y 12 solares para establecer tiendas de comercio. Los terrenos se cedían gratis a los colonos, excepto los solares de la plaza que se vendieron a diez pesos cada uno. Al llegar un colono se le entregaba un solar para habitación, un lote de cultivo y otro de agostadero; a pesar de estas facilidades, muchos abandonaron sus tierras. Quienes permanecieron cultivaban maíz, frijol, trigo, frutas, caña de azúcar y legumbres; tenían también una pequeña industria lechera.[170] Su población aumentó de 210 en 1904 a 280 en 1908, pero sin que adquiriera importancia su producción agrícola y ganadera; en 1910 se empezaron a expedir a los colonos títulos gratuitos de sus tierras, por haber cumplido con la ley de 1883.[171] En fin, el 22 de marzo de 1911, ya agonizante el porfiriato, Andrés Garza Galán escribió a Porfirio Díaz que debían repatriarse los buenos mexicanos de Estados Unidos porque ya estaban preparados para el trabajo.[172]

CHIAPAS, LA MANZANA DE LA DISCORDIA

Entre México y Guatemala había una continua migración "según estaciones climáticas o políticas".[173] A la emigración guatemalteca contribuyó

[166] MF 1892-1896, pp. 15-16.
[167] MF 1897-1900, p. 20.
[168] MF 1905-1907, p. 16.
[169] MF 1907-1908, p. XVIII.
[170] MF 1901-1904, pp. XVI-XVII.
[171] MF 1905-1907, p. 15; MF 1907-1908, pp. XVI-XVII; MF 1909-1910, p. 53.
[172] CPD L 36 c 11 D 005466-0055467.
[173] Cosío Villegas, *Historia moderna de México. Vida política exterior, 1a. parte*, 1960, p. 522.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Justo Rufino Barrios a fines de 1867 huyendo de su país por líos amorosos, que en su solicitud de naturalización disfrazaba de intereses personales, de las naturales simpatías por el régimen de gobierno mexicano y por el carácter bondadoso y franco de sus habitantes. Pese a estos halagos su solicitud no prosperó porque no justificó una profesión honesta y lucrativa. Barrios no se naturalizó mexicano pero sí cultivó una finca en México con forzados indios de los Altos de Guatemala porque decía que los mexicanos eran perezosos. Sin embargo, como el gobierno mexicano no los admitió tuvo que abandonar su hacienda. El presidente Manuel González acordó el 21 de septiembre de 1881 un presuntuoso plan de campaña contra Guatemala basado en que como un soldado mexicano valía por dos guatemaltecos y calculando que Guatemala podría levantar 20 000 hombres, a México le bastarían 10 000, más 3 000 para reponer las bajas y 2 000 de reserva, o sea 15 000 en total. Porfirio Díaz encabezaría ese ejército, cuyo objeto era recuperar los territorios mexicanos que Guatemala usurpaba. Afortunadamente las cosas se arreglaron en el tratado de límites del 12 de agosto de 1882. El artículo quinto de este tratado dejó en libertad a los habitantes de un lugar que cambiara de jurisdicción a permanecer en él o a trasladarse a otro de igual jurisdicción; en este caso podrían conservar sus bienes o enajenarlos, pero si después de un año de ratificado el tratado no había una manifestación explícita de cambio de la nacionalidad, se entendía subsistente la anterior. Barrios declaró ante la Asamblea Nacional de Guatemala, el 24 de abril de 1883, que si Chiapas y Soconusco le hubieran pedido auxilio se habría esforzado por conservarlos.[174]

En nuevo conflicto en 1898, Jalisco rebasó la arrogancia de Manuel González: ofreció hacer esa campaña con sólo sus recursos financieros y humanos, y no faltó quien creyera que habría tenido éxito en tal empeño "pues es el estado más rico y más poblado de México".[175] Limantour recordó en sus *Apuntes* que como secretario de Hacienda se había opuesto al aumento de la marina de guerra porque unos cuantos acorazados no impedirían una victoria norteamericana y contra Guatemala bastarían "unos cuantos buquecillos",[176] dijo emulando la bravuconería jalisciense.

En los años noventa centenares de mexicanos emigraban a Cuba y a Centroamérica, principalmente a Guatemala. Estos emigrantes en su casi totalidad eran chiapanecos que decían obedecer a estas razones: el notable progreso de Guatemala, la mala administración del gobierno local y el

[174] *Ibid.*, pp. 30, 153, 165, 255, 332, 522.
[175] Fornaro, *México tal cual es*, 1909, p. 153.
[176] Limantour, *Apuntes sobre mi vida pública (1892-1911)*, 1965, pp. 78-79.
[176 bis] Gamio, *Forjando patria (pro nacionalismo)*, 1916, p. 15

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

abandono del federal (en Chiapas ni siquiera circulaba la moneda mexicana). A la inversa, algunos millares de guatemaltecos vivían en Chiapas.[177]

NO VAYÁIS AL NORTE (I)

Como entre Santa Bárbara y Corpus Christi residía la mayoría de los norteamericanos de origen mexicano, se ha dicho que las posteriores emigraciones de mexicanos a Estados Unidos fueron más bien un retorno, y como de El Paso a Brownsville el río Bravo une, no separa, se han creado ciudades gemelas, siamesas incluso.[178] California necesitaba y envidiaba la habilidad de los mineros sonorenses,[179] pues aunque los chinos remplazaron a los *greasers* en California, todavía en 1880 se habla de una inmigración mexicana "alta".[180] Como los californios tenían dificultad para ingresar a las escuelas públicas, una ley de 1866 admitió a los *half-breed indian* y a los indios que vivieran con familias blancas o bajo la custodia de personas blancas, en 1870 se establecieron escuelas separadas para niños de ascendencia africana e india, y en 1909 se dispuso que cuando hubiera escuelas separadas para indios, mongoles o chinos no se les admitiría en otras escuelas.[181]

Los Ángeles fue el gran núcleo urbano de los californios y el polo de atracción de la inmigración mexicana a California, en esta ciudad los mexicanos de ambos lados se encontraron y convivieron. En 1880 una cuarta parte de los habitantes de sus caseríos rurales tenía nombres hispánicos, y recordaba, entre otras maneras, su ascendencia con el familiar grito de "¡Tamales calientes, aquí!" En 1868 Los Ángeles sólo era una pequeña ranchería, más mexicana que yanqui en el *East*, yanqui en el *West*, cosmopolita en todas partes. Las cosas cambiaron con la llegada del ferrocarril Sur-Pacífico en 1876 y el Santa Fe-Los Ángeles en 1887; gracias a ellos aumentó la inmigración yanqui, algunos de los norteamericanos aprendieron a manejar un español mínimo pero útil, usaron sillas de montar mexicanas (no el bocado porque les parecía demasiado cruel), medían la tierra en leguas y varas, bebían vino mexicano, comían alimentos mexicanos y aprendieron a cortejar a las mexicanas, si bien las yanquis casi nunca se casaban con californios. Hay incluso en esa época un culto a la California española, ideali-

[177] Ti 24 de julio de 1895; 7 y 24 de noviembre de 1891; 5 y 12 de agosto de 1893; 12 de junio de 1897.

[178] McWilliams, *Al norte de México, el conflicto entre "anglos" e "hispanos"*, 1968, pp. 47, 49.

[179] Weber (ed.), *Foreigners in their native land. Historical Roots of the Mexican Americans*, 1973, p. 171.

[180] CPL L 5 c 3 D 1263-1268.

[181] Heizer y Amsquit, *The other Californians: Prejudice and discrimination under Spain, Mexico and the United States to 1920*, 1971, pp. 62, 64, 134.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

zación romántica del pasado hispanoamericano.[182] La mano de obra mexicana contribuyó a la construcción del Sur-Pacífico, en particular en las regiones desérticas. Numerosas colonias se establecieron en las vías del oeste, en lugares donde sus cortos salarios les permitían construir modestas habitaciones o bien en los furgones desviados de los ramales.[183] Aunque sus salarios eran reducidos porque desempeñaban un trabajo semicalificado en la minería, de cualquier modo, algunos patrones los consideraron más esforzados que los *cornishmen*, generalmente reputados los mejores del mundo. En efecto, en New Almaden trepaban centenares de pies en estrechas escaleras con cargas de 200 libras. Se recuperaban de la dureza de este trabajo en las cantinas, en los juegos de azar y en los prostíbulos, con el resultado de que el día de pago menudeaban los alborotos, situación que una dama justificó porque New Almaden no tenía ni iglesia ni escuela.[184]

Por esta y otras razones no es extraño que tanto en California como en Arizona se cometieran el mayor número de delitos y, dado lo aleatorio de su trabajo, en Los Ángeles recibían en 1910 un tercio de la ayuda a los pobres. Por su bajo nivel de vida, analfabetismo, falta de interés en la política, etc., se les consideraba indeseables. *El Labrador* del 19 de agosto de 1904 denunció que México perdía una mano de obra que podía serle útil, además de que trabajaban en un país que los consideraba inferiores.[185] Para estos inmigrantes no había duda en escoger entre ser humillados en Estados Unidos o pasar hambre en México, si bien en ocasiones no se trataba sólo de humillaciones sino de linchamientos como ocurrió en Arizona y aun en Colorado. Algunos mexicanos inmigrantes al pasar a Estados Unidos mutilaban las señales fronterizas, seguramente porque consideraban que Arizona seguía perteneciendo a Sonora.[186] En contrapartida vaqueros norteamericanos asaltaban a los mexicanos.[187] Con la llegada del ferrocarril el peso mexicano dejó de ser moneda corriente en Tucson, Arizona, así terminó la dependencia de Tucson de los comerciantes mexicanos, y al desaparecer el peligro de los apaches aumentó la inmigración de mujeres yanquis a este territorio.[188] Las compañías cupríferas pagaban salarios más bajos a los mexicanos que a los norteamericanos; aquéllos vivían segregados en las *frogtown*, los negros en las *jimtown*. En 1896 se registró la primera huelga en las minas de cobre contra el empleo de mano de obra mexicana.[189]

[182] Pitt, *The decline of the Californios. A social history of the Spanish speaking people Californians. 1846-1890*, 1966, pp. 262-263; Heizer, *The other*, p. 152.
[183] McWilliams, *Al norte*, pp. 198, 362.
[184] Pitt, *The decline*, p. 255.
[185] Weber, *Foreigners*, p. 260.
[186] McWilliams, *Al norte*, pp. 147-148, 158.
[187] CPD c 4 L 6 D 1552.
[188] Weber, *Foreigners*, p. 211.
[189] McWilliams, *Al norte*, pp. 235-236.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Aunque algo diferente es el caso de Nuevo México porque los hispanos lo dominaron hasta los años cuarenta del siglo XX. El *Chicago Tribune* comentó en 1889 que éstos no eran americanos sino *greasers* ignorantes de la legislación, costumbres, lengua e instituciones americanas. Este argumento lo utilizaron los opositores a conceder la calidad de estado a Nuevo México, entre ellos algunos hispanos temerosos de perder las ventajas de su condición de territorio. Los anglos confiaban en la varita mágica de la laboriosidad anglosajona para vencer la pereza de los *greasers*. Éstos, resentidos por los ataques a su cultura, afirmaron en 1904 que la lengua española era una de las mejores de Europa y de América.[190] Charles Fletcher Lummis publicó en el *Scribner's Magazine* en diciembre de 1891 un artículo en el que caracterizó a los neomexicanos de ser ignorantes como esclavos, corteses como reyes, pobres como Lázaro y más hospitalarios que Creso. Dispersos en centenares de aldeas vivían bajo un peonaje disfrazado pero efectivo; su catolicismo recordaba al de ciertas regiones mexicanas del otro lado: el viernes santo de 1891 crucificaron realmente a uno de ellos.[191]

Al iniciarse el porfiriato, en una franja de 100 a 200 kilómetros de Piedras Negras a Matamoros, vivía una población mexicana de hombres fuertes, batalladores, frugales, diestros en el manejo del caballo y del revólver, que no acababan de arraigar ni en un lado ni en otro del Bravo. La situación del lado norteamericano no era mejor: una escasa población habitaba el enorme territorio de Texas, los de origen mexicano no tenían por su riqueza un peso correlativo a su sentimiento de que antes les había pertenecido esa tierra. De reciente inmigración era el resto de la heterogénea población: alemanes, irlandeses, ingleses, escoceses, polacos y franceses.[192]

En ese ambiente se originó "la guerra de la sal" en 1877, cuando los mexicanos de El Paso abrieron un camino de carretas y Charles H. Howard intentó monopolizar los depósitos de sal cobrando un impuesto por su uso; esto originó una bien organizada revuelta de los mexicanos de ambos lados de la frontera. Al principio los mexicanos arrestaron a Howard, lo obligaron a renunciar a sus exigencias y a comprometerse a salir del lugar. Cuando éste regresó apoyado por *rangers* los mexicanos, aprovechando que de los 5 000 habitantes de El Paso sólo 100 eran anglos, ejecutaron a Howard y obligaron a los *rangers* a rendirse, al parecer única ocasión en que éstos han sufrido tal afrenta. Por supuesto, los *rangers* regresaron con refuerzos, mataron a algunos *escaping Mexicans*, raptaron a una mujer y cometieron otras atrocidades. Al final ningún mexicano fue enjuiciado, pero todos tu-

[190] Weber, *Foreigners*, pp. 143, 213-215, 248, 251, 254.

[191] *A Documentary History of the Mexican Americans*, 1972, pp. 242-245.

[192] Cosío Villegas, *Historia Moderna de México. Vida política exterior. 2a. parte*, 1963, p. 35.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

vieron que pagar la sal.[193] Probablemente de toda la frontera entre México y Estados Unidos es en Texas donde se registra la mayor violencia contra mexicanos. En 1889 se expulsó a los mexicanos del condado McCullock en represalia por el caso Cutting, bajo amenaza de muerte si no salían; en esta ocasión México les concedió una rebaja en los ferrocarriles para repatriarlos con cargo a la partida de colonización. Al año siguiente en un pueblo minero del condado, presidió un encuentro entre 25 mexicanos y varios americanos con motivo del linchamiento de un mexicano; dejó un saldo de varios muertos y heridos por ambos bandos; los anglos acusaban a los mexicanos de levantiscos, éstos a aquéllos de racistas. En marzo de 1891 cinco mexicanos fueron expulsados de Cisco con un plazo de 24 horas, acusados de propagar la viruela.[194]

Los jacales de los mexicanos de allá eran muy semejantes a los de acá, pisos sucios y sólo una o dos ventanas; asimismo, sus habitantes eran en extremo hospitalarios y el más pobre entraba en una tienda a comprar con aires de gran señor. Aunque en general respetaban la ley, un estereotipo anglo prevenía no tenerlos por enemigos porque en la oscuridad de la noche, sonrientes, clavaban un puñal en la espalda. En las calles del occidente de Texas todo era español, por supuesto también las tentadoras mujeres. Estos texanos, por nacimiento hijos de padres mexicanos, conservaban una cultura distinta a la de los anglos, lo que no era obstáculo para que si se les preguntaba de qué lado pelearían en caso de guerra entre México y Estados Unidos, orgullosamente respondieran: "Somos texanos y americanos, lucharíamos por Estados Unidos".[195]

La lealtad de estos norteamericanos de origen mexicano a Estados Unidos, es digna de reflexión porque en Texas hubo una carnicería de centenares de mexicanos acompañada de los clásicos gritos de ¡*Remember the Alamo, Remember Goliad*! Destaca por su crueldad el linchamiento de un mexicano que huyó a México con una muchacha blanca de 14 años de edad, al regresar y ser aprehendido se le arrancaron nariz, orejas, manos y pies y fue quemado vivo; los mexicanos del lugar vieron este espectáculo a prudente distancia. Casos semejantes se repitieron en 1895 y en 1896. Cuando a comienzos de la década de los años noventa los mexicanos de los condados occidentales comenzaron a emigrar a Beeville aceptando salarios inferiores a los de los negros, éstos acompañados de muchachos blancos destruyeron los jacales de los mexicanos e intimaron a los "aztecas" a abandonar el lugar si no querían sufrir un severo castigo. En el condado Hays un blanco advirtió a los plantadores que no rentaran ni a mexicanos ni a negros,

[193] Weber, *Foreigners*, pp. 207-208.

[194] Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América*, 1965-1966, II, pp. 56-57.

[195] *A Documentary*, pp. 230-233.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

amenazándolos con la violencia si lo desobedecían, en ese caso los plantadores protegieron a los mexicanos.[196]

Como los *rangers*, solitarios o no, tenían por divisa (igual que Villa) primero disparar y después preguntar, naturalmente eran temidos por los mexicanos.[197] Algunos mexicanos de acá de este lado comunicaron al presidente Díaz que los mexicanos en Texas, por su indigencia e incultura manchaban el pabellón nacional en Estados Unidos; algunos otros atribuían a su analfabetismo, ignorancia del inglés y pobreza a los abusos y humillaciones de que eran objeto del otro lado sin que los cónsules mexicanos hicieran nada por protegerlos, a diferencia de lo que ocurría con los extranjeros en México a quienes sus cónsules sí protegían.[198]

A fines del XIX, europeos y anglos sureños inmigraron al bajo Río Grande para ocuparse del comercio y adquirir tierras baratas, a éstos se les llamó anglos para distinguirlos de los hispanoparlantes nativos y adquirieron sus tierras por compra directa o por postura en las confiscaciones a latinos negligentes.[199] En la primera década del XX los anglos colocaban a sus indios en un nivel un poco superior a los mexicanos y a éstos un poco arriba de los negros,[200] pero sin duda debajo de los blancos conforme a la antigua tradición que consideraba a la población mexicana constituida por indios, mestizos, negros ("meros esclavos") y "españoles degenerados". De cualquier modo, algunos pragmáticos empresarios en los últimos años del porfiriato los consideraron pacíficos y buenos agricultores.[201] En el choque cultural fronterizo primero se habló de gringos mexicanizados, después de *gringoized Mexicans*.[202] Tal vez entre estos últimos figuren en primer lugar los mexicanos convertidos al protestantismo en Chihuahuita, barrio mexicano de El Paso, donde en 1898 había tres asociaciones protestantes.[203] En fin, en California ante el "peligro amarillo", en particular el japonés, se preguntó a los anglos si estarían dispuestos a permitir que sus hijas se casaran con japoneses, si aceptarían a éstos como ciudadanos y como gobernadores o miembros de la Suprema Corte de Justicia.[204] Algunos californios ocuparon altos cargos en los años iniciales de su incorporación a Esta-

[196] De León, *They called them greasers. Anglo attitudes toward Mexicans in Texas 1821-1900*, 1983, pp. 95, 102.

[197] Weber, *Foreigners*, p. 155.

[198] CPD L XXXV c 1 D 000032; L 31 c 17 D 6524.

[199] Dillman, *The functions of Brownsville, Texas and Matamoros, Tamaulipas: Twin cities of the lower Río Grande*, 1968, p. 76.

[200] Weber, *Foreigners*, p. 224.

[201] Cardoso, *Mexican Emigration to the United States. 1897-1931. Socio Economic Patterns*, 1980, p. 22.

[202] Pitt, *The decline*, p. 269.

[203] Bastian, *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, 1989, p. 129.

[204] Heizer, *The other*, p. 181.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

dos Unidos; posteriormente (en parte coincidente con la llegada de los braceros) el racismo norteamericano se recrudeció en perjuicio de los mexicanos de allá y de acá.

La creciente proporción de los mexicanos residente, en Estados Unidos, revela la importancia de la emigración en un país cuyo gobierno aspiraba a fomentar la inmigración extranjera.

Movimiento migratorio, 1880-1910

Mexicanos en EUA		*Extranjeros en México*	
1880	68 399	1895	48 668
1890	77 853	1900	57 000
1900	103 393	1910	116 527
1910	221 915		

Fuentes: *Statiscal Abstract of the United States*, 1916; MGob. 1877; Censo I; Censo II; Censo III.

El hecho de que no se registren, para comparar mejor la emigración con la inmigración, el número de extranjeros nacionalizados, se compensa porque no se toman en cuenta los mexicanos que emigraron a otros países, aunque ambas cantidades fueron pequeñas.

Guillermo Prieto se refirió, en los primeros años del porfiriato, a la "multitud" de sinaloenses, sonorenses y bajacalifornianos que emigraban a California; se sorprendió de que a pesar de las comodidades de que allá gozaban, se consideraban "como desterrados en aquel país que realmente suele servir a muchos de refugio".[205] Un periódico católico acusó en 1904 a Estados Unidos, de estar despoblando la frontera, al llevarse trabajadores mexicanos para Texas, Arizona y Alta California; dos años después escribió, basado en los informes de la prensa y de los cónsules mexicanos en Estados Unidos, que por centenares se contaban los braceros procedentes de Sinaloa, Jalisco, Guanajuato, Zacatecas, etc.[206] Por supuesto, también hay braceros de Chihuahua: los mineros proceden de Galeana y Casas Grandes, los agrícolas eran medieros que se alejaban por largos periodos, a su regreso quienes ahorraban lo suficiente invertían en pequeños negocios locales o en la arriería; también se enrolaron como braceros los hijos menores de muchos pequeños productores independientes, sobre todo de Janos y Ascensión.[207]

En efecto, la emigración de braceros adquiere mayor intensidad en la primera década del presente siglo y, además, características distintas a la de los primeros años. En esta década el éxodo braceril se origina principalmen-

[205] MF, 1897-1900, p. 22.

[206] MF, 1901-1904, p. XVIII.

[207] Lloyd, *El proceso de modernización capitalista del noroeste de Chihuahua 1880-1910*, 1987, p. 106.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

te en la región central del país. Por ejemplo, de una población de Zacatecas, emigraron 400 en 1906; en junio del año siguiente salieron por Ciudad Juárez 672, sumados con los que emigraron por Ciudad Porfirio Díaz y Matamoros, dan un total de más de 1 000 mensuales; en julio de ese mismo año salieron por Ciudad Juárez, 1 116 mexicanos con sus familias, de ellos sólo 18 eran chihuahuenses, el resto del interior del país. En la segunda quincena de febrero de 1910, salieron 2 380 braceros por Ciudad Juárez, de ellos 867 eran nativos de Guanajuato, 736 de Michoacán, 525 de Jalisco, 150 de Zacatecas, 43 de Chihuahua, seis de Coahuila, etc., aunque a la postre sólo 780 pudieron permanecer en Estados Unidos. A mediados de ese año se calculó en 7 000 el número de braceros que mensualmente salían por Ciudad Juárez.[208]

Según Victor S. Clark, del Departamento de Comercio y Trabajo de Estados Unidos, salvo unos pocos mineros de Sonora y de Chihuahua, emigraban peones indios (en físico, temperamento, carácter y mentalidad) con una leve "infusión" de sangre blanca, pero por su lengua y religión muy diferentes a los indios americanos. En su mayoría procedían de Jalisco (éstos tenían fama de ser los mejores), Michoacán, Guanajuato, Aguascalientes y Zacatecas. Trabajaban a las órdenes de un cabo quien les retenía los billetes de ferrocarril (de Guanajuato a El Paso costaba de 20 a 25 pesos); la mayoría (jóvenes de 17 a 20 años) declaró que había comprado sus pasajes con grandes sacrificios, vendiendo una yunta de novillos, un par de burros, una cosecha de maíz, o pidiendo prestado al patrón o a un pariente; otros ahorraron hasta dos años para comprar el pasaje. Todos se sacrificaban porque en Estados Unidos ganaban en una semana lo que en México en un mes. En Texas trabajaban en los ferrocarriles o en los ranchos, algunos cosechaban el algodón en Oklahoma o caña de azúcar en la Louisiana. El Paso era un depósito de trabajo, San Antonio el más importante centro de distribución y Kansas y Los Ángeles de empleo. Agentes de Tucson y Denver manejaban gran número de trabajadores mexicanos. Los nativos de México desempeñaban toda suerte de trabajos, salvo manejar trenes rápidos y encargarse de dirigir los negocios. En opinión de un jefe de caminos de Kansas, los mexicanos eran mejores que los griegos y los italianos, pero inferiores a los norteamericanos, holgazanes y no desordenados como los italianos. Un funcionario ferrocarrilero de Texas a partir de 1903 sustituyó a los italianos por mexicanos, éstos eran mejores que los negros en el trabajo ordinario de los caminos, pero inferiores en la colocación de los rieles. Tenían en su contra problemas de lenguaje, las toscas maneras de los capataces y su irregularidad.

Un jefe de caminos de California prefería a los japoneses porque, a diferencia de los mexicanos, trabajaban en grupo; un contratista de Los Ángeles se inclinaba por los mexicanos porque cumplían exactamente lo que se les ordenaba, pero otro prefería a los japoneses porque según él eran más inte-

[208] Im 24 de junio de 1906; 18 de agosto de 1907; 11 de marzo y 16 de junio de 1910; Pa 12 de junio de 1907.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ligentes. En la cosecha de algodón los mexicanos eran más solicitados por su habilidad manual y porque conforme a su instinto nomádico racial podían ir de un lugar a otro. A partir de 1900 los mexicanos de Estados Unidos comenzaron a trabajar en Colorado en la remolacha, los mexicanos de México con posterioridad. En suma, por su carácter nomádico el trabajo de los mexicanos sólo convenía en la agricultura de estaciones cortas, en especial en el algodón, granos y remolacha. En varias minas de Nuevo México y de Texas se empleaban sobre todo en hacer tiros y socavones. En opinión de algunos superintendentes de minas los neomexicanos no eran tan buenos como los italianos o los eslavos, pero iguales a japoneses y griegos; los mexicanos en cambio eran inferiores a los neomexicanos. A los americanos no les gustaba trabajar al lado de los mexicanos, incluidos sonorenses y chihuahuenses, porque eran descuidados. Los sindicatos se oponían al trabajo de los neomexicanos porque aceptaban trabajar como esquiroles. En Flagstaff, la mayoría de los 500 trabajadores de la madera eran neomexicanos, sólo 20 eran inmigrantes mexicanos.

Las mujeres y los niños no trabajaban en Estados Unidos por prejuicio familiar y por falta de entrenamiento, las primeras ni siquiera lo hacían como sirvientas. Clark criticó a los trabajadores mexicanos por su falta de ambición y de habilidad y por su debilidad, irregularidad e indolencia; elogió, en cambio, su disposición a trabajar por un bajo salario. Un obispo americano señaló que la mayoría de estos trabajadores enviaba dinero regularmente a sus familias, sólo muy pocos las abandonaban. Algunos lograban ahorrar hasta 200 pesos oro, lo cual era una fortuna para un trabajador del centro de México. Según un empresario de remolacha de Colorado los mexicanos odiaban a los japoneses, al grado de expulsar a quienes trabajaban en el mismo lugar que ellos. En opinión de las autoridades de Arizona los mejores trabajadores mexicanos eran los yaquis por su regularidad, éstos aparentemente fraternizaban con los mexicanos pero después compraban armas para matarlos en Sonora. Un gerente minero destacó lo obvio: los mexicanos trabajaban mejor en Estados Unidos que en México porque los dirigían americanos, pero también por el afán de ahorrar.

En Los Ángeles los mexicanos desplazaban a los californios porque eran más robustos a causa de la endogamia de los segundos. En Austin y en San Antonio rápidamente crecían las colonias de inmigrantes mexicanos; ahí sus habitaciones eran mejores porque la tierra valía menos. Aunque en Los Ángeles pocos mexicanos rebasaban el segundo grado escolar, algunos alcanzaban la escuela politécnica; en general los escolares no creaban problemas y las muchachas eran más morales que las blancas de la clase inferior. Clark señaló otra cosa obvia, los norteamericanos de origen mexicano eran amistosos con los inmigrantes mexicanos salvo cuando competían directamente con ellos. En Nuevo México se quejaban de que los mexicanos trabajaban más barato porque no los acompañaban sus familias; los

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

neomexicanos por su parte, algunas veces rechazaban trabajar con los negros. La convención de huleros y un importante contratista ferrocarrilero consideraron que el trabajo mexicano era mejor que el japonés, tal vez porque aceptaba salarios menores. En efecto, en la huelga de carbón de Colorado de 1903-1904 se utilizaron esquiroles mexicanos. Los inmigrantes mexicanos, aun si formaban un hogar en Estados Unidos, rara vez se naturalizaban norteamericanos, en todo caso lo hacían después de muchos años de estancia allá, con toda la familia, simultáneamente. En fin, los mexicanos de aquel lado se consideraban superiores a los de este lado; se enorgullecían de ser norteamericanos y su americanización fue más rápida en el suroeste porque emigraban a lugares de habla inglesa.[209]

Un periódico jalisciense informó que en 1906 emigró la "alarmante cifra" de 22 000 braceros; Victor S. Clark calculó que de enero a septiembre de 1907 entraron a ese país 26 000 de ellos; se estimó baja esta cifra cuando se supo que sólo de julio a septiembre de ese año salieron 17 332 por Ciudad Juárez.[210] El cónsul mexicano en El Paso, Texas, informó que mientras en 1908 entraron por esa frontera 2 562 braceros, 10 146 lo hicieron en 1909.[211] Un investigador norteamericano calculó en más de 100 000 los braceros que anualmente entraban a Estados Unidos; el cálculo del secretario de Fomento, en 1910, era de más de 50 000 "los emigrantes mexicanos decididos y emprendedores que anualmente pasan a los Estados Unidos". Desde 1900 empezaron a emigrar con sus familias; un funcionario norteamericano calculó, en 1908, en 20 000 los que anualmente se quedaban en Estados Unidos, aunque muy raras veces renunciaban a su nacionalidad mexicana.[212]

En ciertas ocasiones se restringió la libre entrada de los trabajadores mexicanos a Estados Unidos porque su competencia perjudicaba a los norteamericanos; algunos los tachaban de esquiroles. *El Tiempo* criticó en 1887 que mientras esto ocurría, el gobierno mexicano subvencionaba la venida de peones extranjeros, a quienes se pagaba tres veces más que a los mexicanos.[213] En Texas en 1894 se les negó trabajo en la construcción del ferrocarril.[214] En 1906 fueron expulsados quienes trabajaban en la construcción y mantenimiento de las vías férreas de Estados Unidos, porque la ley de inmigración de ese país prohibía la entrada de jornaleros no especializados, cuyos contratos se hubieran celebrado en el extranjero. *El País* encontró razonable esa disposición y pidió al gobierno mexicano que imitara esa política, y que por lo pronto,

[209] Clark, "Mexican labor in the United States", en *Bulletin of Bureau of Labor*, septiembre de 1908, p. 467.

[210] Pa 3 de marzo, 18 y 20 de octubre de 1907.

[211] Pa 22 de septiembre de 1909.

[212] MF 1910-1911, p. 421; Clark, *Mexican*, pp. 520-521.

[213] Ti 9 de noviembre de 1887; Clark, *Mexican*, p. 492.

[214] MR 7 de junio de 1894.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

repatriara a los ciudadanos mexicanos expulsados de Estados Unidos.[215]

Cuando en 1907 a más de 250 trabajadores se les negó la entrada, el cónsul mexicano en El Paso, Texas, propuso que se difundiera esta noticia, principalmente en los estados de Zacatecas, Guanajuato, Aguascalientes, Querétaro, Michoacán y Jalisco, porque de esos lugares emigraba la mayoría de los braceros.[216] En ese mismo año, la paralización de los trabajos ferroviarios y mineros, originó el regreso de algunos centenares de braceros; tres años después se restringió de nuevo la entrada de éstos con motivo de la paralización de las minas de cobre.[217] Porfirio Díaz informó al Congreso de la Unión que la crisis de Estados Unidos a fines de 1907 hizo perder su trabajo a millares de braceros, sobre todo en Arizona y en California. Los contratistas los transportaron por su cuenta hasta la frontera, "donde fueron recibidos y socorridos con alimentos y pasajes por las autoridades mexicanas".[218] Cuando al año siguiente se reclutaron trabajadores mexicanos para levantar la cosecha del algodón en Texas, Corral pretendió que los contratos estipularan la jornada de trabajo y si el salario se pagaría por día, por semana o por mes, así como garantías de hospitalización en caso de enfermedad;[219] tal vez influyó en su ánimo el conocimiento de los efectos de la crisis de 1907.

La mayoría de los mexicanos acudían en un principio a Texas y Arizona. En 1910 Texas seguía recibiendo una gran cantidad de mexicanos, pero después aumentó la corriente migratoria a California e incluso a regiones alejadas de la frontera, como Kansas, en donde había 8 429 mexicanos en 1910 y sólo 71 diez años antes.[220]

Los braceros eran objeto de frecuentes abusos y desprecios; ya Guillermo Prieto había explicado que en Texas eran más acentuados; en ese estado sureño la población mexicana, sucia y desnuda, se apiñaba "como gusanos, formando como costras y grumos repugnantes"; en los jurados generalmente resultaban condenados: "yo jamás me he sentido tan humillado como entre aquellas gentes".[221] Los descendientes de mexicanos, en Texas "borraban y como que escondían los recuerdos de sus padres y esto hacía más hondo e implacable su odio a los yanquees". En California, en cambio, los mexicanos enriquecidos "se elevaron a una decente posición social, en medio de personas de todas las naciones: en Texas se abatieron bajo el yugo yanquee, porque hasta ahora es cuando se está desarrollando el elemento alemán".[222] En Estados Unidos, particularmente en San Francisco, se desarrolló el mexicano ayankado; Prieto lo recordó con repugnancia.

[215] Pa 22 de agosto de 1906.
[216] Im 6 de febrero de 1907.
[217] Im 26 de noviembre de 1907; Pa 1 de marzo de 1910.
[218] DDd XXIII IV 5, fines de 1907.
[219] Ruiz, *The people of Sonora and yankee capitals*, 1988, p. 222.
[220] Pa 1 de diciembre de 1907.
[221] Prieto, *Viaje a los Estados Unidos*, 1877-1878, I, p. 466.
[222] *Ibid.*, III, p. 477.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

> Usa bota fuerte, esgrime estupenda navaja, con la que pule y aguza sus uñas, labra palos y se limpia los dientes, habla poco y siempre en inglés, casi se acuesta boca arriba y fija los pies en una mesa, o un barrrote, o la pared, bebe whiskey, masca tabaco, da sendos apretones de mano al primero que le habla y salpica con desvergüenzas desde el saludo, llamándose a los ojos su machucado y desgobernado sombrero.[223]

Los braceros sufrieron algunos de los abusos que habían venido padeciendo los descendientes de mexicanos; en 1902 un grupo abandonó el trabajo para el que habían sido contratados, porque se les pagó una cantidad inferior al salario estipulado; con tal motivo fueron azotados, sin que la autoridad castigara a los responsables.[224] En 1909 murieron en Kansas 50 trabajadores mexicanos que viajaban en una góndola; alguien atribuyó este choque a una venganza porque muchos norteamericanos habían sido despedidos de los ferrocarriles mexicanos.[225]

En realidad el "viacrucis" de los braceros empezaba cuando sufrían un "examen casi humillante" en la oficina de inmigración; después esperaban, a la intemperie, los víveres y la indumentaria que los empresarios les vendían "a precios exorbitantes". Los contratistas les entregaban disímbolas ropas pasadas de moda: sombreros de bola, zapatos amarillos, levitas estrafalarias, etc.[226] Con frecuencia se les negaba el servicio en los restaurantes texanos; por todos estos agravios un antiguo residente en Estados Unidos, les recomendó que no fueran a ese país, a menos que tuvieran "ganas de recibir vejaciones, desprecios, miserias y todo un cortejo de desprecios y calamidades".[227]

Uno de los más frecuentes abusos fue mermarles su salario. El gobernador de Zacatecas informó en 1904 que había grandes colonias de barreteros zacatecanos en Texas y en California; los enganchadores los hacían víctimas de sus engaños, imponiéndoles mezquinos jornales tan pronto como se les veía imposibilitados para hacer los considerables gastos del regreso.[228] La prensa atacó con severidad la "venta" de braceros mexicanos a los ferrocarriles, a las compañías mineras y a las plantaciones de algodón. En El Paso, Texas, funcionaban ocho bien montadas casas de enganche; ofrecían un salario diario de un dólar y medio pero en realidad sólo les entregaban la mitad; el trabajo, además, no era constante, en cualquier momento los abandonaban a su suerte.[229]

Los contratistas acusaban a los braceros de algún delito, para así no pa-

[223] *Ibid.*, I, p. 394.
[224] CR 16 de febrero de 1902.
[225] Pa 10 de octubre de 1909.
[226] Pa 14 de diciembre de 1907.
[227] Pa 20 de enero de 1909; OM 22 de abril de 1910.
[228] MZac 1900-1904, p. 5.
[229] Pa 20 de octubre de 1907.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

garles el salario convenido.[230] También se les perjudicaba redactando los contratos en inglés, siendo así que la mayoría de ellos ni siquiera sabían escribir y leer español; las mercancías se les vendían con un recargo de 10%, y todavía se les retenía parte o la totalidad del salario, sin que pudieran defenderse porque era preciso dar una fianza por el doble de lo demandado.[231] *El Imparcial* llamó "indieros" a los enganchadores, que seducían a los trabajadores mexicanos ofreciéndoles de tres hasta diez dólares diarios, por un trabajo de ocho horas, exigiéndoles una fianza de 20 pesos mexicanos. Algunos se quejaban de que se les trataba como a negros; cuando se cometía un robo sólo ellos sufrían "las bochornosas visitas domiciliarias". Alguien recomendó una nueva colonia de Los Ángeles, porque prohibía la adquisición de terrenos a los mexicanos y a los negros. En esta región se les conocía con el nombre de "cholos", igual que a los indios peruanos.[232]

Parecía inexplicable que a la vista de tantos abusos persistiera y aun se acrecentara el éxodo; dos poderosas fuerzas impulsaban esta sangría humana. Del lado norteamericano, la agricultura, los ferrocarriles y otras obras materiales, exigieron el trabajo muscular de miles de mexicanos, que contribuyeron "ampliamente al florecimiento de Texas, Arizona, California y Nuevo México".[233] Algunas veces los norteamericanos reconocieron el valor de la mano de obra mexicana; los algodoneros confesaron que los braceros mexicanos eran mejores trabajadores que los negros, griegos, italianos y japoneses por su habilidad digital, y la ayuda de sus familiares. En cambio, a los mineros norteamericanos no agradaba la compañía de los mexicanos en sus labores por sus descuidos, que algunas veces provocaban accidentes.[234]

Del lado mexicano se dieron varias explicaciones sobre la emigración de los braceros: para unos se trataba de un desplazamiento de mano de obra a los lugares en que se ofrecía una más alta remuneración, para otros se debía a los males de la dictadura. Alguien la atribuyó, por los años ochenta, a que los ferrocarriles extinguieron "completamente la industria y el trabajo,[235] a un grado tal que a la vuelta de unos 20 a 30 años los habitantes de la frontera se encontrarían en Estados Unidos".[236] Con frecuencia los norteamericanos solicitaban operarios mexicanos para trabajar en la construcción de los ferrocarriles; por ejemplo, en 1881 en Nuevo México, ofrecieron diez pesos mensuales y en Corpus Christi solicitaron 500 trabajadores para la construcción de los ferrocarriles, "pagándoles buen jornal y garanti-

[230] Im 15 de agosto de 1909.
[231] Im 29 de enero de 1910.
[232] Im 26 de febrero de 1910; Clark, *Mexican*, p. 468.
[233] Loyo, *La emigración de mexicanos a los Estados Unidos*, 1931, p. 3.
[234] Im 30 de mayo de 1904; Clark, *Mexican*, pp. 478, 482, 492.
[235] Ti 24 de octubre de 1884.
[236] Ti 14 de mayo de 1887.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

zándoles el viaje de regreso".[237] El gobernador de Tamaulipas explicó en 1902, que los altos jornales que pagaban en Monterrey y en Texas, produjeron, en ciertas regiones, "el éxodo de población".[238]

GOBERNAR ES DESPOBLAR

Un escritor francés comentó que en México existía una emigración poco conocida, pero de remoto origen: Filipinas, Florida, Cuba, California, etc.; de cualquier modo, causaba una pérdida sensible a un país que necesitaba habitantes. Se sorprendió de que la emigración superara a la inmigración, pero compensaba este hecho el que los emigrantes sólo representaban "una pérdida de brazos, mientras que el grueso de los inmigrantes forma una ganancia económica de primer orden". La emigración que por entonces afluía a Estados Unidos, lo hacía, "al igual que los canadienses franceses, en los estados de la Nueva Inglaterra y del Oeste, por el incentivo de salarios remuneradores y pagados en oro". Los braceros se mezclaban gustosos con la población de ascendencia mexicana; en Nuevo México, sobre todo, se conservaban pequeños centros mexicanos, unidos por los lazos de la religión, el idioma y las costumbres. En Texas, en cambio, eran objeto de malos tratos; se empleaban de preferencia en los campos algodoneros, donde padecían todos los males del peonaje, sin "los cuidados y las atenciones que los hacendados en México acuerdan por tradición y por interés". A ellos se añadían los yaquis vencidos, que huían a Arizona, privando así de su valioso concurso a la agricultura y a la minería. La explicación más próxima de esta situación, la encontraba este escritor en la depreciación de la plata, y el remedio en que México aceptara el talón oro y viera así mejor pagados a sus obreros.[239]

La prensa oficiosa, particularmente *El Imparcial*, con insistencia explicó que la emigración era sólo un problema económico determinado por la ley de la oferta y la demanda; emigraban porque en Estados Unidos les pagaban salarios más elevados.[240] Era inútil intentar restringir la salida de los braceros, pues su éxodo subsistiría mientras los salarios mexicanos fueran inferiores a los americanos.[241] Sin embargo, en noviembre de 1906 intentó hacer desistir a los trabajadores mexicanos de que emigraran a Estados Unidos: sólo debían ir quienes aspiraran a un aprendizaje técnico, los demás fracasarían porque el trabajo en Estados Unidos era duro, casi insuperables las dificultades para cruzar la frontera, y contraproducente e ilusorio el éxito: "Los buenos trabajadores nunca necesitan salir de su país; y a los flojos,

[237] Li 22 de julio y 1 de septiembre de 1881.
[238] ITamps 1902, p. 27.
[239] Varios, *Le Mexique*, I, pp. 111-113.
[240] Im 30 de agosto de 1905.
[241] Im 22 de octubre de 1907.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ineptos y viciosos, les va mal en todas partes".[242] No faltó quien señalara la contradicción de *El Imparcial*, pues en 1906 desalentaba la emigración y la alentaba en 1907. Pero éste respondió con aplomo: en 1906 faltaban trabajadores y en 1907, en cambio, sobraban por la suspensión de actividades; entonces, valía la pena afrontar los riesgos de la emigración. Para ese diario sólo existían

> momentos y "circunstancias" variables al infinito. No en balde hemos nosotros proclamado el "oportunismo" como el único programa posible de gobierno.[243]

El Imparcial recordó que desde hacía "muchos años", del Bajío emigraban trabajadores a Estados Unidos durante una temporada, porque sólo trabajaban medio año por 25 centavos diarios; no era extraño que quisieran ir a ese país porque en él ganaban un dólar diario y comían carne. Sólo se necesitaba garantizarles el regreso. Veía como un peligro remoto que los norteamericanos temieran la competencia de los mexicanos; el remedio de fondo era alternar los cultivos e irrigar la tierra,[244] mientras tanto era tiránico pretender que se quedaran al tenor de la frase: "¡No te vayas que por allá puede que te traten mal; quédate con nosotros, que te tratamos tan bien que te damos doce centavos diarios!".[245]

Empero, cuando en 1909 agentes norteamericanos ofrecieron trabajo con una remuneración de uno a tres dólares diarios, la prensa gobiernista hizo ver que en El Paso, Texas, se seleccionaba a los braceros quedando muchos sin trabajo y sin dinero; advirtió con insistencia en grandes letras: *"No vayáis al Paso, porque es dar un mal paso"*;[246] *"No vayáis al Norte... obreros mexicanos no vayáis a los Estados Unidos"*,[247] *"mejorar el trabajo, antes de emigrar"*.[248] Insistió en que la mejoría económica de los braceros era ilusoria y muy reales "los perjuicios que sufren nuestros campos por el abandono del peonaje; es patriótico y humanitario convencer a los obreros de la inconveniencia de escuchar a los enganchadores". Coincidió así con la prensa oposicionista en que era patriótico evitar el éxodo de los braceros. Comentó también que las leyes norteamericanas sancionaban a quienes introdujeran obreros contratados en el extranjero, pero las autoridades locales, especialmente en Texas, en la época de la recolección del algodón no hacían caso de aquéllas.[249] En agosto de 1910 cambió totalmente su anterior política:

[242] Im 3 y 10 de noviembre de 1906.
[243] Im 28 de octubre de 1907.
[244] Im 2 de noviembre de 1907.
[245] Im 4 y 16 de noviembre de 1907.
[246] Im 10 de abril de 1909.
[247] Im 26 de febrero de 1910.
[248] Im 4 de marzo de 1910.
[249] Im 10 de abril de 1909.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

> Malos tratamientos, injusticias irritantes y humillaciones continuas, eso es lo único que encuentran. Hay, pues, que decirles constantemente: no vayáis a los Estados Unidos, trabajadores mexicanos. Mientras haya aquí ocupación para vosotros, permaneced en vuestra patria.[250]

Pero el problema, como el propio *Imparcial* lo explicó antes, era que en México los trabajadores carecían de ocupación, o ésta tenía una exigua remuneración.

Algunos atribuyeron la emigración al afán de aventuras: en febrero de 1910 había mil braceros en Ciudad Juárez que no pudieron entrar a Estados Unidos "víctimas de su imprudencia de moverse de donde tenían trabajo seguro para ir a correr aventuras a tierra extraña y no siempre hospitalaria".[251] Otros, a los males de la tiranía política y del latifundismo. Guillermo Prieto, por ejemplo, en los primeros años del porfiriato culpó al caciquismo:

> Esos hombres han emigrado por el sistema de impuestos, por las extorsiones de los jefes militares, por los robos oficiales que se llaman préstamos forzosos, por el plagio oficial que se llama leva y por el estúpido provincialismo que repele y ahuyenta a todas esas poblaciones, que al principio escuchaban con odio los amagos de anexión al norte y que hoy han perdido mucha de su energía patriótica.[252]

Francisco W. González, uno de los más ardientes defensores de la inmigración europea, comentó en 1888 con asombro y enojo la noticia de que muchas familias mexicanas de Sonora iban a trabajar a Texas y a Arizona; y no andaba errado en la razón de este éxodo: el latifundismo, ni en la solución que proponía:

> El remedio, a nuestro entender, sería el de que no se protegiera por el gobierno esa acumulación de la propiedad raíz de unas cuantas manos, y de que por medio de leyes indirectas se obligara al fraccionamiento de tan inmensos terrenos sin cultivo como existen en la República, y sobre todo en nuestras fronteras del Norte. El fraccionamiento de la propiedad es el mejor medio para que la propiedad se extienda y aun para que se aumente la población.[253]

La prensa independiente insistió en la primera década de esta centuria en que el cacicazgo era una de las causas de la emigración de braceros.[254] Criticó que mientras el gobierno favorecía la entrada de algunos centenares de chinos y de japoneses, millares de mexicanos emigraban a Estados Uni-

[250] Im 18 de junio 1910.
[251] Im 26 de febrero de 1910.
[252] Prieto, *Viaje*, I, p. 257.
[253] MR 27 de octubre de 1888.
[254] Pa 24 de junio de 1906.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

dos, a pesar de su apego al terruño; no lo hacían en busca de un mayor jornal, sino de garantías.[255] Había multitud de amparos contra las autoridades locales, y muchos más no acudían a la justicia federal por temor a las represalias; los enganchadores con frecuencia se ponían de acuerdo con las autoridades municipales: con cualquier pretexto se apresaba a los indios, fijándoles una multa altísima, el enganchador la pagaba pero se resarcía vendiendo el contrato a los hacendados del Valle Nacional en una cantidad mayor.[256] Los mexicanos, por culpa del caciquismo, carecían de las garantías de que aun los malhechores disfrutaban. Muchos anhelaban la inmigración extranjera, sin advertir la emigración de los braceros, cuando era natural que quien deseaba invitar "a su casa a extraños, averigüe por qué se están saliendo de ella los propios".[257]

El País acusó a los hacendados guanajuatenses de imponer condiciones "intolerables" a sus trabajadores; eran "una especie de señores feudales que cometen atroces abusos, sin que las víctimas de éstos tengan esperanza de encontrar justicia"; también atribuyó el "bracerismo" a las concesiones a poderosas compañías que desplazaban a los trabajadores mexicanos, y a la preferencia que el gobierno mostraba por los extranjeros.[258] Recordó el apotegma "Gobernar es poblar", y se preguntó cómo podía calificarse el hecho de que México se estuviera despoblando por la creciente emigración de los braceros. Un testigo del éxodo de éstos señaló que marchaban sin contrato, pagando ellos mismos, con grandes sacrificios, su pasaje ferrocarrilero (de 20 a 25 pesos de Jalisco a El Paso), a ganar más de un peso diario de moneda americana, sin que se les hicieran descuentos en las tiendas de raya ni se les cobraran múltiples contribuciones; cuando se les advirtió que podían ser engañados y maltratados, manifestaron dudas sobre ese hipotético peligro, sobre todo porque en México el mal era real.[259]

Un bracero explicó los motivos que lo llevaban a emigrar: los abusos del caciquismo, la insuficiente retribución del trabajo y la preferencia por los extranjeros.[260] *El País* culpó al caciquismo de explotar a los campesinos —"verdaderos padres de la patria porque son los que le dan de comer"— con la amenaza del "contingente".[261] Además, era ilusorio el aliciente de ganar un mayor jornal, porque les pagaban menos de lo ofrecido y cuando querían les quitaban el trabajo, teniendo que emplear sus ahorros en el regreso. Los braceros, por ser analfabetos, no leían las quejas que se escribían contra la emigración; la verdadera causa era el caciquismo, que amenazaba

[255] Pa 2 de marzo de 1907.
[256] Pa 3 de marzo de 1907.
[257] Pa 7 de marzo de 1907.
[258] Pa 5 de abril de 1907.
[259] Pa 4 de abril de 1909; Clark, *Mexican*, p. 373.
[260] Pa 13 de abril de 1907.
[261] Pa 30 de octubre de 1907.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

con el "contingente" y con el trabajo en los caminos.[262] En 1908 ese mismo bracero atribuyó la emigración a la "barbarie del cacicazgo" y al "estado exasperante de pobreza" de los campesinos; no al hambre de oro sino de pan; el caciquismo los arrojaba brutalmente de su terruño, pese a que por su amor habían "podido soportar cuatro siglos de servidumbre, más dura que la misma esclavitud legal y formal".[263]

Desde 1906 *El País* comentó la emigración de los braceros de manera semejante a Roland Bonaparte: se debía a que los extranjeros ganaban en "oro americano" y los nacionales en "plata mexicana". Este hecho revelaba que el organismo social padecía "una dolencia muy profunda"; por ejemplo, en Baja California ganaban más los japoneses que los mexicanos, siendo mejores trabajadores los nacionales.[264] Ese diario católico pedía desde 1901 a los trabajadores mexicanos que no fueran a Texas, donde sólo encontrarían despotismo y menosprecio; decía que era mejor que permanecieran en México, donde no perecerían de hambre y, sobre todo, no sufriría su dignidad de mexicanos.[265] Pero este llamado, como los posteriores de la prensa y del gobierno, no fue oído. *El País* publicó en agosto de 1910 un título igual a los usados por *El Imparcial*: "¡No vayáis al Norte!". Atribuyó la emigración tanto al jornal excesivamente bajo como a "la opresión excesivamente cruel de los caciques". Los braceros reunían "centavo a centavo" su pasaje, "disputándolo a la tortilla y a la vara de manta"; estos sacrificios se agravaban con un doloroso regreso: "con la dignidad hecha trizas, con el bolsillo casi vacío, con el amor de los hijos perdido". Por todo esto no había duda en la elección entre el caciquismo que reñía y el yanquismo que ultrajaba: "Tenéis una patria; no la cambiéis por una bodega de negreros".[266]

Sin embargo *El País* se apresuró a demostrar que el dilema no era de mero gusto patriótico, sino de hambre: en Zamora los peones ganaban 31 centavos diarios, pero la ración de maíz costaba 32, éste y otros abusos eran la causa de que muchos de ellos marcharan a Estados Unidos.[267] Según un vecino de Cotija algunos michoacanos emigraron a Estados Unidos desde 1872, pues se sabe que una colonia de repatriados se estableció en Purépero en 1897. Huellas de la inversión de este movimiento se registra en el envío de giros internacionales a Zamora en 1906, gracias a lo cual no se notaba la miseria proletaria. El archivo de información matrimonial de la vicaría atachense en 1907-1911 da cuenta de que 26 feligreses se encontraban fuera de su terruño, 16 de ellos emigraron a California, Colorado, Iowa, Kansas,

[262] Pa 13 de noviembre de 1907.
[263] Pa 11 de enero y 26 de diciembre de 1908.
[264] Pa 1 de abril y 8 de mayo de 1906.
[265] Pa 22 de octubre de 1901.
[266] Pa 11 de agosto de 1910.
[267] Pa 10 de septiembre de 1910.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Nuevo México, Oklahoma y Texas, para trabajar en los ferrocarriles, pese a que las circulares de los prefectos de distrito en vano intentaron persuadirlos de que no lo hicieran porque allá los trataban mal y no les pagaban lo debido; algo de esto reconocía un corrido que se quejaba de que por trabajar muy barato ya le dolía el pulmón. Sin embargo, el sacrificio valía la pena, 23 emigrantes que regresaron a Zamora el 29 de noviembre de 1907 después de trabajar ocho meses, obtuvieron 5 261.45 pesos incluyendo lo que enviaron en giros, sus gastos y cierta cantidad en efectivo. Gran parte de ese dinero lo emplearon en comprar tierras, caras por cierto, arreglar sus viviendas o adquirir casas. No sorprende que regresaran orgullosos y peleoneros.[268]

Según una fuente nacional, en 1910 emigraron 11 760 con ánimo de radicar permanentemente en Estados Unidos y 3 237 temporalmente; 759 llevaban más de 50 pesos oro y 7 450 una cantidad inferior, entre todos llevaban 178 950 pesos; 9 438 de ellos pagaron sus pasajes, a 8 129 se los pagaron sus parientes y a 193 otras personas; 8 442 se fueron a reunir con parientes ya radicados en Estados Unidos, mientras que 1 214 con amigos; el resto no tenía parientes ni amigos. Sorprende que 135 de ellos fueran profesionistas, 17 actores, seis eclesiásticos, 11 electricistas, 6 abogados, 6 ingenieros, 36 músicos, 25 maestros, 1 416 trabajadores expertos, 7 991 de "oficios diversos" (entre ellos 165 peones de campo), 8 214 carecían de ocupación (en este subgrupo se incluyen mujeres y niños) y 7 995 eran analfabetos. La emigración mexicana creció: en 1900 salieron 261; 5 682 en 1908; 15 591 en 1909, y 17 760 en 1910. En 1909 se negó la entrada a 2 713: a 67 por estar enfermos de tracoma, a 2 194 por temor de que pudieran constituir un gravamen, a 114 porque habían sido contratados de antemano, a 107 por su mal vivir, etc.[269] Estas cifras precisan las de Clark, pese a que no relacionan las ocupaciones con el deseo de inmigración definitiva o temporal.

Al final del porfiriato, tanto la prensa oficiosa como la independiente, parecieron ponerse de acuerdo en que las causas de la emigración de los braceros eran tanto económicas como políticas. Pero reconociendo ambos este doble mal pidieron, en nombre del patriotismo, al trabajador mexicano que se sacrificara. *El Imparcial*, en su carácter de órgano oficioso, no podía aceptar que la tiranía fuera la causa, pues de ese modo habría minado las bases del gobierno; *El País*, penetró mejor en la naturaleza del problema, pero se detuvo ante la solución última: la revolución. También la prensa pequeña terció en el debate, pidiendo a los trabajadores que no emigraran a Estados Unidos y culpando a los caciques de ese mal:

[268] Ochoa S., *Arrieros, braceros y migrantes del Oeste michoacano (1849-1911)*, [s.f.], pp. 3, 8-9, 14.

[269] Rojas, "Discurso", en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, cuarta época, 1849, núm. 3, III, pp. 491-493.

This content downloaded from
ff:ffff:ffff:ffff on Thu, 01 Jan 1976 12:34:56 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

No vayas al gringo
no traspases la frontera
buscando el honrado pan,
que si trabajo te dan,
te aventarán un centavo,
te golpearán como esclavo
y a tu patria humillarán.
México tiene a montones
todo lo que has menester,
y trabajo para hacer
felices a las naciones.
Deja a los gringos Nerones
que te engañan y te halagan,
labora, y si mal te pagan,
aunque en razón les repliques,
guerra a todos los caciques,
que los tiranos la pagan.[270]

Los políticos oposicionistas culparon a la dictadura de Díaz del éxodo de los trabajadores mexicanos a Estados Unidos. Así decía el Plan del Partido Liberal del 1 de julio de 1906:

> La Dictadura ha procurado la despoblación de México. Por millares nuestros compatriotas han tenido que traspasar las fronteras de la patria huyendo del despojo y la tiranía. Tan grave mal debe remediarse y lo conseguirá el gobierno que brinde a los mexicanos expatriados las facilidades de volver a su suelo natal, para trabajar tranquilamente colaborando con todos a la prosperidad y engrandecimiento de la nación.

En ese mismo plan se ofreció repatriar a los mexicanos residentes en el extranjero pagándoles los gastos del viaje y proporcionándoles tierras para su cultivo.[271] Tres años después el Partido Antirreeleccionista aseguraba que los mexicanos emigraban al extranjero "en busca de más garantías y mejores salarios".[272]

El Partido Liberal operaba sobre todo en Sonora, Coahuila y Chihuahua, y en grado menor en Durango, Baja California y Sinaloa. Su segunda área de influencia eran Veracruz, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, México y San Luis Potosí, y menor era su importancia en Oaxaca, Tabasco y el puerto de Progreso, en Yucatán.[273] Su influencia coincide con el auge minero, pero carece de importancia en los grandes estados centrales exportadores de

[270] DR 14 de marzo de 1910.
[271] Romero Flores, *Anales históricos de la Revolución mexicana*, IV, pp. 199, 206.
[272] *Ibid.*, I, p. 85.
[273] Raat, *Revoltosos Mexico's Rebels in the United States, 1903-1923*, 1981, p. 28.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

braceros por antonomasia. El movimiento migratorio también obedecía a causas coyunturales; en el otoño de 1898 muchos mexicanos residentes en Texas regresaron a Coahuila donde se les ofrecieron tierras para que las trabajaran por su cuenta,[274] es decir, a la que se considera la primera área de su actividad.

También impulsó la emigración de los braceros la presión demográfica de la región central, agravada porque la desamortización de algunas comunidades indígenas aceleró la proletarización de éstos, y el deslinde de los baldíos cerró el acceso a la tierra a las nuevas generaciones. De este modo, la creciente población campesina abarató el jornal agrícola. Este fenómeno hizo crisis en 1907 por la paralización de las obras públicas, ya que éstas habían canalizado algunos excedentes de la mano de obra rural; entonces los campesinos buscaron con mayor empeño la salida a Estados Unidos.

Algunos particulares intentaron detener la emigración de los braceros; Trinidad Sánchez Santos señaló en el Congreso Agrícola de Zamora de 1906 que el problema agrícola había hecho crisis, el éxodo de los braceros era "su manifestación más sombría e imponente"; Luis Siliceo habló sobre este tema en la semana católica social celebrada a fines de 1910.[275] El gobierno federal trató de detener, en los primeros años de este siglo, el éxodo de los braceros, destacando los abusos de que eran víctimas en el país vecino e insistiendo en que sus servicios hacían falta en México, donde su remuneración podía ser buena. Pidió a las autoridades de la zona central que advirtieran a sus gobernados sobre los peligros a que se exponían al ser contratados por enganchadores irresponsables que rara vez cumplían sus ofertas.[276]

El gobierno de Nuevo León por su parte, informó a los habitantes de ese estado que en El Paso, Texas y en Los Ángeles, California, se encontraban aproximadamente 10 000 mexicanos engañados por los contratistas norteamericanos, sin trabajo y sin dinero para satisfacer siquiera sus necesidades más apremiantes. En realidad, desde 1897 se dictaron algunas disposiciones para evitar esos males, pero el hecho de que se repitieran revela que fueron ineficaces. Por eso el gobierno federal con frecuencia transcribía a los estados fronterizos y a algunos del interior informaciones de los cónsules mexicanos en Estados Unidos, en las que se referían los padecimientos de los braceros.[277] La argumentación oficial, sin embargo, era poco convincente, pues distaba mucho de ser cierto que los campesinos mexicanos recibieran en su país buenos salarios, ni tampoco que sus faenas fueran "moderadas" y ellos mismos fueran "debidamente considerados".

En algunas ocasiones las autoridades de Chihuahua ofrecieron trabajo

[274] CCCM, XV, pp. 113-113v.
[275] Sánchez Santos, *Obras selectas*, 1945, I, p. 166; CE 20 de octubre de 1910.
[276] MNL 1903-1907, I, p. 241; Clark, *Mexican*, pp. 468-469.
[277] MNL 1903-1907, I, p. 243.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

a los braceros que no podían entrar a Estados Unidos. Por ejemplo, cuando en 1910 Ciudad Juárez fue teatro de "tristísimas escenas" de braceros que no lograron entrar a Estados Unidos, el gobierno federal y el de Chihuahua, "por humanidad", acomodaron a 200 de ellos en Santa Rosalía y a más de 2 000 en Galeana.[278] El gobernador de Chihuahua, en vista de que no se cumplían los contratos a los trabajadores mexicanos, dictó una circular en 1904 previniendo a los presuntos emigrantes de los males que les esperaban, y ordenando que se llevara una estadística de la emigración.[279] El jefe político del distrito de Bravos, en Chihuahua, en febrero de 1910 informó a los braceros que para evitar que se les pagara menos de lo ofrecido por los enganchadores y que éstos los separaran de sus familiares, se había establecido una oficina de registro de emigración, donde se anotaría su procedencia y destino, para conocimiento de sus familias y para facilitar su repatriación.[280] Con ese mismo fin se colocaron carteles en Guanajuato informando de la precaria situación de los braceros en Ciudad Juárez.[281] En esta ciudad se concentraban grandes cantidades de braceros, impotentes para cruzar la frontera; en enero de 1908 había mil que no habían podido conseguir trabajo; en esa ocasión el gobierno federal envió mil pesos para socorrerlos y un destacamento para protegerlos; en marzo de 1910 había 1 500 sin trabajo. El gobernador de Chihuahua había ofrecido aceptar 3 000 braceros en las minas de ese estado.[282] También los ayudó repatriando a 2 000 en 1908; en su mayoría marcharon a Puebla y a México, pero rehusaron ir a las costas.[283] La Secretaría de Relaciones envió en 1910 una circular a los cónsules mexicanos en Estados Unidos, encareciéndoles repatriaran a los mexicanos pobres.[284]

Por supuesto, también había mexicanos necesitados de ser repatriados de Guatemala. En febrero de 1911 una ciudadana mexicana escribió a Díaz pidiéndole pasajes para ella, su esposo y sus hijos, como se había hecho con los emigrados a Quetzaltenango; Porfirio Díaz le contestó un mes después que la Secretaría de Relaciones estudiaría su caso.[285] De haber sido ciertas unas optimistas palabras de Isidro Rojas de 1894, que ni el anarquismo ni el pauperismo tenían razón de ser porque México abría sus puertas a los agricultores de Polonia e Irlanda y a los trabajadores de Alemania, Inglaterra, Francia e Italia ("Venid, apresuraros, el Nuevo Mundo os ofrece hogar

[278] Im 26 de febrero de 1910.
[279] IChih septiembre de 1904, p. 7.
[280] Im 20 de febrero de 1910.
[281] Pa 23 de marzo de 1910.
[282] Pa 17 de enero de 1908; Im 10 de marzo de 1910; Pa 1 de marzo de 1910.
[283] Im 10 y 23 de enero de 1908.
[284] Im 13 de diciembre de 1910.
[285] CPD L 36 c 8 D 003809-810. D 0033811.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

y riqueza, libertad, amor y respeto"),[286] esa mexicana debió haber recibido de inmediato sus pasajes para volver a su patria. Sin embargo, los enganchadores (muchos de ellos norteamericanos de origen mexicano que por el color de su piel y su buen español podían trabajar sin ser notados) ofrecían en Corpus Christi, en 1909 trabajadores mexicanos de todas clases a precios razonables.[287]

En abril de ese año de 1909 se dispuso que los enganchadores otorgaran una fianza de 2 500 pesos, como garantía de indemnización en caso de incumplimiento del contrato; además, los braceros tenían que ser alimentados por el enganchador desde "el momento en que sea admitido por ésta hasta que llegue al punto donde tenga que trabajar".[288] Alguien propuso en septiembre de 1909 que hubiera en cada oficina aduanal un empleado que especialmente informara a los braceros de los riesgos a que se exponían al cruzar la frontera: si en México celebraban contrato con los enganchadores por ese solo hecho no podían entrar a Estados Unidos, pero si entraban sin contrato los agentes los explotarían allá.[289]

Sin embargo, no todo era perjudicial en esta emigración, sobre todo en la temporera; desde luego, aliviaba la presión demográfica y ayudaba a resolver el problema del ocio del campo, originado por la agricultura de temporal. La prensa oficiosa destacó, además, un doble beneficio: la mejoría tanto económica como cultural de los braceros que triunfaban, y la necesidad en que se vieron algunos hacendados de aumentar el salario a quienes se quedaban, para evitar que también emigraran. Un cónsul informó en 1907 que año con año los braceros enviaban a sus familias "regulares cantidades de dinero"; y algunos regresaban hasta con 200 pesos ahorrados.[290] *El Imparcial* comentó que el bracero que triunfaba valía por diez de los que se quedaban,[291] y que los braceros enviaban medio millón de dólares anuales a sus familias; no todos fracasaban, sólo

> ¡Los ineptos que son los más; pero los aptos no sólo se salvan, sino que, como hemos dicho, triplican o centuplican su utilidad. Sufren de pronto perjuicios los hacendados, pero luego tienen operarios que rinden, por doble salario, triple cantidad de trabajo!

Lo anterior concordaba con la explicación de un funcionario norteamericano: el trabajador mexicano en México era inferior al trabajador mexicano en Estados Unidos. Regresaban mejor vestidos: con pantalón de ca-

[286] Rojas, "Discurso", pp. 593, 596.
[287] Cardoso, *Mexican*, pp. 28-29.
[288] Im 26 de abril de 1909.
[289] Pa 22 de septiembre de 1909.
[290] Im 4 de noviembre de 1907; Clark, *Mexican*, p. 500.
[291] Im 16 de noviembre de 1907.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

simir, camiseta de lana, camisa de lino, zapatos americanos, corbata y sombrero de fieltro. Su bagaje cultural también se acrecentaba con algunos conocimientos de inglés y más amplios de español, mayores conocimientos técnicos, etc.: instalaban en sus ranchos sombrererías, zapaterías, imprentas y jugaban beisbol.

La transformación intelectual que sufrían los braceros era mal vista por los tradicionalistas; retornaban alegadores, criticones, presumidos, escépticos de la religión, la patria y las costumbres nacionales. Propagaban la masonería, el socialismo y el espiritismo. Presumían sus dientes de oro, sus zapatos trompudos, sus sombreros de fieltro, sus pantalones de globito y sus camisas de puño con mancuernillas relumbrantes. Mientras algunos los tildaban de traidores o de avanzada de los norteamericanos, las mujeres se volvían locas por ellos. Los braceros pedían mejor trato para los trabajadores y más franqueza en las costumbres; algunos reconocían que en Estados Unidos pasaban muchos trabajos pero vivían con comodidades y libertad.

Algunos agricultores norteamericanos iban a buscar braceros a Tamaulipas, éstos aceptaban porque al terminar su trabajo en Estados Unidos regresaban con dinero y satisfechos del buen trato recibido; finalmente varios se quedaban del otro lado donde obtenían trabajo bien pagado. De no contenerse esa emigración se aumentaría la crisis agrícola de México, escribe Gayol en 1905; la solución era irrigar y establecer un ferrocarril paralelo a la costa del golfo de México.[292]

El otro beneficio que se obtenía era el aumento del jornal: los hacendados de Atlixco decidieron reunirse en noviembre de 1910, con el objeto de aumentar los jornales para así detener la emigración.[293]

De este modo, desde luego sin quererlo deliberadamente, se empezaba, de manera paradójica, a realizar el deseo de Matías Romero cuando propugnó la autocolonización: transformar la población nativa equivalía a traer millones de inmigrantes sin sus gastos e inconvenientes.[294] Pero el precio que se pagaba por este procedimiento era muy alto: todos estaban de acuerdo en calificarlo de doloroso "viacrucis" de privaciones y humillaciones. Además gran número de mexicanos perecía con este método.

Esta trágica situación de una inmigración soñada que fracasa y de una emigración indeseada, la resumió años después Antonio Caso en esta perentoria fórmula: "los de casa se van; los de fuera no vienen".[295] Este hecho llevó a críticas, justas unas, exageradas otras. Así, por ejemplo, Francisco Bulnes a finales del siglo pasado, calculó que en México en esa fecha podían

[292] Gayol, *Dos problemas de vital importancia para México. La colonización y la irrigación*, 1906, p. 102.

[293] Im 27 de febrero de 1908; Im 14 de octubre de 1910; Yañez, *Al filo del agua*, pp. 163-166.

[294] Im 12 de noviembre de 1910; Clark, *Mexican*, p. 500.

[295] Caso, *Sociología genética y sistemática*, 1932, p. 79.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

vivir 22 millones de habitantes, sin irrigar la tierra y mal alimentada la población como entonces; 45 con irrigación y 100 con irrigación y agricultura intensiva.[296] Más cauto, años después calculó que en 1910 la población debía haber ascendido a 27 millones de habitantes en lugar de los 15 que alcanzó. De este déficit culpó a Limantour, si la falta de obra económica en el

> señor Limantour fue un desacierto trascendente e imperdonable, hay otro que le iguala en importancia: no haber notado, para remediarlo, el fracaso completo del desarrollo de la población de México.

Bulnes creía que en México había tierras abundantes y fértiles y que era satisfactorio el coeficiente del crecimiento de la población, sin preocuparse de verificar si estos supuestos eran correctos. Por otra parte, es obvio que formalmente el ataque a Limantour era incorrecto porque no estaba en las manos del secretario de Hacienda resolver todos esos problemas. Sin embargo, la crítica podría ser parcialmente certera si Limantour fue el cerebro y omnipotente brazo de la administración que algunos suponen. Bulnes lo calificó de "dictador de la nación en cuestiones económicas". Algo de razón había en esto, Limantour confiesa en sus *Apuntes* que se opuso con éxito a aumentar el presupuesto de guerra. Para Telésforo García, con la muerte de Carlos Pacheco, la expansión económica del porfiriato se debilitó en manos de Limantour, "cuya prudencia, si fue necesaria en cierta medida, quizá restringió en demasía el desarrollo de ramos extraños a su Departamento, aunque forzosamente ligados con él por el presupuesto". No por eso le regateó méritos como creador del orden en las finanzas federales, fundador del crédito en el país, promotor del pago de las obligaciones nacionales, destructor de las alcabalas e inspirador del dominio por el Estado en las vías férreas.[297] De cualquier modo, Bulnes no olvida consignar que las importaciones de maíz y trigo que se hicieron en los años finales del porfiriato demostraban que México no podía mantener ni "a una insignificante población de 15 millones de habitantes, tan sobrios como los dromedarios que atraviesan el desierto de Sahara". Bulnes mismo destruía la base de su crítica a Limantour, pues las abundantes y fértiles tierras de que hablaba, sólo existían, por lo visto, en su imaginación.

Seguramente, como lo hizo Madero, bastaba consignar el hecho de que millares de mexicanos tenían que emigrar a Estados Unidos, "y la verdad es que su suerte es por allá, menos triste que en su tierra natal. México es el único país de toda la América en donde sus nacionales emigran al extranjero".[298] Madero exageraba, pues cuando menos había emigración

[296] Bulnes, *El porvenir*, p. 323.
[297] Bulnes, *El verdadero Díaz y la Revolución*, 1920, pp. 23-24.
[298] Madero, *La sucesión presidencial en 1910. El Partido Nacional Democrático*, 1908, p. 238.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

chilena y uruguaya a Argentina.[299] De cualquier modo, así terminó oficialmente la gran ilusión del México independiente hasta la Revolución: la colonización extranjera.

EPÍGONOS DE HUMBOLDT

Basil Hall conoció un Acapulco que en 1822 se reducía a una treintena de casas y chozas de carrizos, pero la belleza de la bahía no parece haber llamado su atención. Registra, en cambio, la conversación de un campesino (alto, cobrizo y "medio salvaje") que preguntado por un joven español realista qué daño les había hecho el rey de España para que lo hubieran rechazado con una revolución, a lo que le respondió: vivía a 2 000 leguas y se pagaban altos precios por las telas de algodón, su camisa antes costaba nueve libras, ahora sólo dos. "Nuestro español quedó estupefacto", escribe Hall. Llamó su atención la falta de urbanidad de los mexicanos frente a los extranjeros, pues no los saludaban al entrar a un salón; también le sorprendió el mal estado de los pisos de las casas, que las señoritas vistieran con elegancia y sus miradas de fuego y graciosa fisonomía, pero ¡oh desgracia! fumaban cigarrillos y reían a carcajadas salpicándolas con agudos gritos.[300]

A William Bullock, británico que vino a conocer las antigüedades mexicanas, es natural que le haya llamado fuertemente la atención que en la isla de Sacrificios hubiera osamentas de ingleses insepultos y que en Lerma, Estado de México, no se le hubiera servido el desayuno antes de asistir a misa. Los soldados españoles defensores de San Juan de Ulúa, los domingos recibían visitas de veracruzanas desde el amanecer hasta el atardecer, no explica si para santificar el día de guardar. El cuarto del hotel en que se alojó en el puerto de Veracruz, a guisa de ventana, tenía un agujero y como mobiliario una especie de litera con una sábana empapada. La visita del mercado le quitó ese mal sabor, pues en él vio legumbres tan variadas como en Jamaica (aunque el local fuera asqueroso) y pescados de una belleza nunca vista. Las posadas del camino México-Veracruz eran sólo un refugio contra la lluvia y de abastecimiento de maíz para las bestias; el problema de la comida lo resolvieron Bullock y sus acompañantes utilizando sus propias provisiones, pero sólo pudieron conseguir pésima agua. Las cosas cambiaron en Jalapa, donde se alojaron en la casa de una encantadora y cortés viuda; en el jardín acompañaban a esa flor rosas más bellas que en Europa. El camino México-Veracruz sería muy importante si los ingleses construían carreteras para ligar las minas mexicanas; el sistema de Adam Smith y el espíritu de empresa inglés lo conseguirían los mexicanos porque lo más difícil

[299] Graciadei, *Messico*, p. 15.
[300] Glantz, *Viajes en México. Crónicas extranjeras*, 1982, I, pp. 61, 66, 68.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ya estaba hecho y abundaban los materiales. Medio siglo después se cumplió este deseo, no con una carretera pero sí con un ferrocarril inglés. Poco antes de llegar a Ayotla pudo satisfacer su ilusión de admirar la magnífica vista del valle de México. A primera vista la ciudad de México parecía estar situada en medio de un pantano, en sus cercanías todo estaba abandonado y solitario pero en unos cuantos minutos confirmó todo lo que había imaginado sobre la regularidad de su trazado, la anchura de sus calles, la grandeza de sus monumentos, "me creí liberado de todas mis penas".[301]

R. W. Hardy estuvo en México de 1825 a 1828, en calidad de apoderado de la General Pearl and Coral Fishery Association of London. Los colores de las montañas de México le parecieron soberbios, puesto que en un día claro ningún país los igualaba. Teotihuacan rivalizaba con las pirámides egipcias, opinión que ciertamente hubiera sorprendido a algunos mexicanos de la época. No se sabe si su entusiasmo fue producto de un buen juicio arqueológico o de haber bebido pulque al bajar las pirámides mexicanas, pues esa bebida le pareció deliciosa en esos momentos. Los niños de una choza cercana a las pirámides vivían casi en estado de naturaleza y se aterrorizaron ante sus blancos rostros y sus pocos habituales vestidos. Los vecinos del lugar no tenían idea de esos monumentos; prueba de lo cual fue que al preguntarle a una vieja india quién los había construido, ella les respondió que san Francisco.

En cambio, el 17 de diciembre Hardy desayunó en Yurécuaro, en la vajilla de plata de una española cuyo marido había sido asesinado en la revolución; la dama rehusó cobrarle ese servicio. Desde lejos Morelia le pareció hermosa, incluso una de sus calles le recordó Inglaterra, y Joaquín Astizarán, a quien conoció después, le pareció un caballero inglés; su nacionalidad inglesa y su aparente catolicismo (al menos en un pueblo de Sonora asistió a misa) explican su rechazo al sanguinario espectáculo de las peleas de gallos y de las corridas de toros, en el que madres e hijas se embotaban. En Sonora le gustaron especialmente Álamos (muy pintoresco con sus altas arboledas, campanarios y casas) y Guaymas (la mejor bahía de México). No conoció Acapulco. Le llamó la atención que las casi desnudas lavanderas de Escuinapan no se hubieran asustado ni avergonzado al ver aparecer algunos extranjeros cuya presencia apenas advirtieron. Los seris eran escuálidos porque se decía que practicaban todos los vicios. Un fraile español le pidió en Bamoche que reparase su reloj, ya que al parecer el extranjero tenía fama de poseer un conocimiento práctico de todas las ciencias y artes "sólo porque es extranjero" (a ese reloj sólo le faltaba cuerda). Mucha fama tuvieron también unos marinos colombianos y chilenos que despojaron a una virgen de sus perlas y a una iglesia de la mayor parte de su oro y plata. Según Hardy

[301] Lameiras, *Indios de México y viajeros extranjeros*, 1973, pp. 24, 119-122, 125, 128, 131, 133, 139.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

la mayoría de los habitantes de La Paz descendían de norteamericanos, franceses e ingleses.

Tan patente como la carencia de agua era la falta de honradez y fidelidad, por lo que su criado (nativo de la hacienda de San Jacinto, Zacatecas) por su honradez y fidelidad era un animal muy raro. Le llamó la atención que la casa de un cura español estuviera "llena de sobrinas"; después le informaron que todos los frailes de Chihuahua y Nuevo México tenían numerosas familias y que en vano un obispo había tratado de reformar esas costumbres, pero convencido de su fracaso, regresó a la ciudad de México donde murió de un ataque al corazón. Al comentar que en Tepague un perro era el "único en quien podía confiar en esa tierra extranjera", confiesa su eurocentrismo y lo corrobora el hecho de que calificara de absurda la orden de que el capitán, y los dos tercios de la tripulación de los buques, debían ser mexicanos, aunque posteriormente el gobierno convencido del absurdo de esta disposición dio libertad a los capitanes extranjeros para dirigir navíos mexicanos cuando no hubiera mexicanos competentes.[302]

J. C. Beltrami exaltó en 1830 al sabio barón de Humboldt como el "Júpiter de los viajeros". Un año después de la derrota de Barradas desembarcó en Tampico, y al tropezar con el cura del lugar (gordo, "con un pantalón antaño blanco, en mangas de camisa, descotado, con barbas de inquisidor, parloteando con las mujeres y fumando un cigarro") confirmó la advertencia de que era tan desagradable como noble y leal el aduanero (orgulloso escribió que llevaba libros que el cura no sabía leer). En Pueblo Nuevo de Tampico encontró lombardos, piamonteses, boloñeses, romanos y napolitanos que cantaban en español en un teatro. En Horcasitas reiteró su anticlericalismo: en esa población donde todo el mundo comerciaba y acumulaba, el sacerdote acumulaba pero no gastaba ni siquiera en reparar la iglesia de paja. La hacienda de Peotillos, propiedad de diez carmelitas en San Luis Potosí, era tan extensa que se podía viajar varios días enteros sin salir de sus límites. El administrador vivía con otro sacerdote, sus empleados, sus criados y su *harem** presidido por bella abadesa ("ella lleva los pantalones y el reverendo las faldas"). El dinero circulaba únicamente en los libros de la administración, ningún hospicio recibía un óbolo de la hacienda; "se dice" que lo enviaban generosamente a los jesuitas en Europa.

Como la mayoría de los viajeros de la época, y sin duda no les faltaba razón, Beltrami calificó los mesones de calabozos; como las camas eran "tablas inmundas cubiertas de insectos" lo mejor era viajar provisto de un colchón aun si se alojaba en las "casas más respetables del país". Pernoctó en un rancho de la hacienda de Buena Vista, cerca de Altamira, en una choza

[302] Glantz, *Viajes*, I, pp. 144, 150-151, 157, 161, 167-169, 180-187, 197-200, 209, 213, 223, 227.

* Cursivas en el original.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

hecha de bambú, cuya débil pared no impidió que lo despertaran los insomnios de ambos sexos, porque en esta materia en México no se cubrían mucho las apariencias, "el pudor y la decencia no son ídolos consagrados; los himeneos se celebran con o sin acompañamiento". Las mujeres de Tula le parecieron muy amables; sus bellos ojos y su vivacidad sobrepasaban la sombría belleza de otros lugares. Su tocado dominical era una singular mezcla de modernas prendas extranjeras y antiguas españolas. Su "deshabillé" era muy peligroso, camisa en la parte superior del cuerpo y ligera falda entallada en las caderas; las jóvenes ganaban con este atavío, perdían las viejas.

Como otros muchos viajeros calificó a los arrieros de la mejor gente de México. Es prudente su comentario sobre el papel de los extranjeros en las guerras civiles de otros países, al recordar que los norteamericanos enrolados en el ejército de Mina se burlaban de otros insurgentes

> ¿es justo que los extranjeros vengan a otro país a hablar de libertad y a prometerle ayuda? La libertad no es una mercancía que pueda importarse; si no se fabrica en el país no es más que una sirena engañosa... que nos precipita en el mismo abismo que ha abierto para sus fines,

así había ocurrido en India, España e Italia.

En San Luis Potosí, una de las ciudades fundamentales de México, el comercio estaba casi totalmente en manos norteamericanas. Aguascalientes era una ciudad tan pequeña como encantadora, "quizás la más hermosa de la Nueva España" (su reloj se atrasó en éste y en otros casos), por sus bellas calles, plazas e iglesias y hermosas mujeres no desmerecería ante ninguna ciudad europea. Producía todos los frutos del mundo, es "como si dijéramos el disco donde el clima celeste ofrece sus rayos y sus mayores beneficios". Los españoles de Calotitlán, por el rumbo de Chapala, se regocijaban molestando al extranjero. En La Barca, Jalisco, el comercio y las tierras estaban en manos españolas; la mayoría de los habitantes de Chapala, eran indios, se decían *puros** para devolver a los españoles desprecio por desprecio. Con evidente exageración calificó a Cocula, Jalisco, de la ciudad más hermosa y rica de las hasta entonces visitadas (después de Aguascalientes); pese a que no aparecía en su mapa, resultó la más interesante de su ruta. Como en Ameca, pueblo grande de indios y criollos, lo creyeron inglés que buscaba minas le ofrecieron muchos proyectos. La hacienda El Cabezón pertenecía a los Cañedo, una de las más respetables y republicanas familias de Guadalajara, a cuyos propietarios conoció en Washington y cuyo apoderado lo trató con gran cortesía y amabilidad. En esta hacienda lo confundieron con el difunto Iturbide, a quien el apoderado creía un santo, el único capaz de arreglar los problemas de México. Y este apoderado no era ningún

* Cursivas en el original.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

tonto, sino uno de los criollos más ilustrados y liberales de la región. Tequila, pueblecillo totalmente indio, hablaba una lengua distinta, para un europeo como él la comarca era estéril, pero era rica por su *vino-mezcal*.*

Como en Guanajuato lo tomaron por inglés los aduaneros no lo molestaron. Con frecuencia le preguntaban si era un inglés en busca de minas, y ante su silencio le preguntaban si tenía negocios con Azcárate y con Alamán, "los dos grandes comerciantes de las minas de México". A tres millas de Tlaxcala unos ladrones también lo tomaron por inglés, a quienes sin excepción consideraban impíos; en una disputa sobre quién era más cristiano, convenció a los asaltantes de que lo liberaran bajo su palabra de honor de que no se movería. Beltrami se jacta de que su apariencia de hombre decente le valió que la autoridad de Querétaro le creyera bajo su palabra en una disputa legal.

Guadalajara era la más grande y bella ciudad del imperio después de México, y las cataratas de Juanacatlán la caída de agua más importante que sus ojos habían contemplado, cerca de 20 pies; ahí comenzaban las famosas barrancas que también eran extraordinarias. Como nadie es profeta en su tierra, los lugareños se sorprendían y hasta se burlaban del éxtasis que estas cataratas le produjeron, y él atribuyó esta actitud a estupidez, a "indiferencia asiática". En el camino de Jalpa a León se veían pocos aborígenes; lo español aparecía por casi todas partes, por eso durante la revolución de independencia casi todos apoyaron a los realistas: sus costumbres lo mostraban claramente. León era una ciudad tan pequeña como encantadora, su comercio muy próspero y activo la convertían en el centro del Bajío, "la provincia más hermosa y rica de México"; era casi una ciudad española, cuyos hombres más ricos venían de España o eran la primera generación nacida en México y, por tanto, enemigos de los independientes.

En Celaya admiró una enorme procesión en vísperas de la navidad. Veinticuatro carros representaban los quince misterios y varios episodios bíblicos, en un espectáculo único en su género, en el que lo grotesco y lo cómico se unían perfectamente con lo majestuoso y lo trágico. Los fieles se daban maña para representar la crucifixión, pero ninguno había aceptado figurar en la decapitación del Bautista. Durante tres días había corte bendita en los conventos y en las casas de las sobrinas. La impudencia clerical era tal que los agustinos tenían criadas a su servicio en el interior del convento; al advertir su sorpresa uno de los monjes le explicó que en la iglesia primitiva todos los eclesiásticos eran atendidos por vírgenes o por viudas que recibían el nombre de AGAPETAE, Beltrami le recordó que san Jerónimo se indignó ante esa promiscuidad.

Querétaro era una de las más bellas ciudades de México por la magnificencia de sus monumentos y su gran acueducto; pese a su gran renombre,

* Cursivas en el original.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

sus mantas y rebozos no resistían la competencia de las mercancías inglesas "que han inundado todo el mercado mexicano". El mesón de San Martín Texmelucan era una verdadera cloaca, le irritó que tuviera por nombre Santa Trinidad. Puebla era una ciudad enteramente española, le disputaba la primacía a México y a Guadalajara y, exceptuadas la capital, San Luis Potosí, y Veracruz la más comercial. Era una ciudad casi sagrada, sus iglesias y conventos eran magníficos. Veracruz, en cambio, era horrendo; construido entre un mar de arena y el océano, el pantano del suroeste contribuía a los sacrificios humanos de la fiebre amarilla.

Con calor defendió que gracias a la revolución, en el país se respetaba al extranjero. Él nunca recibió el menor insulto pese a que se confundió con la multitud en fiestas indias y no indias. Los indígenas eran brutos pero casi nunca por maldad como los europeos o por ignorancia como los americanos. Los criados mexicanos no se disculpaban ni se rebajaban, ni siquiera se despedían; era una calumnia tacharlos de brutos, pues ni en Estados Unidos ni en México había populacho, y sólo en éste se podía hacer hombres del pueblo bajo, aunque como su criado, parecían chichimecas.[303]

El alemán Eduard Mülenpfordt recorrió México de 1827 a 1835 como técnico en la construcción de caminos en Oaxaca. Publicó en Alemania un libro que niega la predisposición innata del indígena a la ociosidad y a la pereza, tesis basada en observaciones subjetivas y superficiales.[304]

El norteamericano Albert Gilliam, natural de Virginia, emprendió su viaje a México el 8 de enero de 1844, poco antes de la guerra entre ambos países. En esa ocasión se convenció de que bastaba que un norteamericano saliera de su país para comprender que era el único pueblo libre y feliz sobre la tierra, que era la nación más favorecida por el cielo por su fertilidad, agua abundante, pureza atmosférica "y que todas sus imperfecciones son bendiciones cuando se contrastan brutalmente con las instituciones y los hombres de otros países". A la habitual crítica a los mesones mexicanos añadió una anécdota picante: le negaron alojamiento hasta que le ofrecieron una cama "si se quedaba con la propietaria y con la cama para toda la vida". Declinó tan encantadora proposición por temor de que la propietaria fuera tan hermosa como algunas damas mexicanas que había conocido; finalmente obtuvo por 50 centavos un cuarto que valía la mitad. Admiró también el magnífico acueducto queretano. En Mazatlán se sorprendió por la variedad de razas y lenguas que difícilmente podría encontrarse en otra parte. Todas las ciudades importantes tenían un santuario dedicado a la Virgen de Guadalupe, y al ver a los mexicanos vestidos a la india bailando

[303] *Ibid.*, I, pp. 231, 236-240, 246, 250-254, 261, 264, 266, 268, 271-275, 283, 287-292, 303-311, 312, 317-318, 324.

[304] Lameiras, *Indios*, pp. 30, 32.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

frente a un santo, le llamó la atención que los sacerdotes no hubieran pedido al Santo Papa que purgara a la religión católica de esas ceremonias paganas y heréticas. Y por raro que pareciera a los cristianos norteamericanos, sin recato los sacerdotes tenían hijos. Provocó el enojo de un posadero que en Matehuala le ofreció el cuadro de Cristo cargando la cruz, preguntándole si era Santa Anna, Bocanegra o Tornel, pero ante tal provocación, el posadero le preguntó si era judío.

Se admiró de la longevidad de los mexicanos de las llanuras norteñas, cuando le dijeron que un barbero tenía 90 años, y también admiró que el cabello de algunas mexicanas llegara al suelo, éstas consideraban tal longitud uno de sus mayores atractivos. Criticó que los mexicanos no se bañaran cuando viajaban porque lo consideraban perjudicial para la salud. Al enterarse que en un mesón cercano a Zacatecas sus sirvientes habían dormido en el patio, conforme a la costumbre mexicana, sin más aseguró que los esclavos del sur de su país vivían mejor que los indios mexicanos. No compartió la generalizada opinión sobre la honradez de los arrieros, pues según él unos cumplían de buena fe con su tarea pero otros habían asesinado a viajeros indefensos.

Encontró una ventaja en el camino México-Veracruz, pues los dueños de las diligencias servían menús franceses y mexicanos. Como en Tula comió chile pese a la advertencia de un mexicano, su cara se llenó de lágrimas; enorme vaso de vino clarete resolvió el problema. En Celaya subieron a su vehículo tres españoles que cuando comprendieron que no hablaba francés ni español se esforzaron en mostrarse agradables. Las experiencias con sus paisanos fueron variadas: encontrándose en Lagos, llegó un grupo de doce hombres y tres mujeres procedentes de Nueva Inglaterra, de paso a San Blas donde pensaban establecer una fábrica de algodón; tratándose de dinero no tomaban en cuenta las distancias, el clima ni la lengua; armados con pistolas, viajaban en doble fila con las mujeres al centro, su apariencia era singular, no eran civiles ni militares, civilizados ni salvajes, sino que compartían todas esas características. Cuando preguntó en Aguascalientes por qué detestaban a los americanos, le contestaron que en México "sólo se era gentil con quien tenía dinero". Le preocupó la falta de cónsules de su país en las enormes distancias que recorrió, si bien algunos de sus problemas fueron con sus paisanos, a su intérprete americano le advirtió que sus únicos amigos fieles era su espadín y su pistola.

Pese a pensar que en México todas las causas judiciales se resolvían contra los extranjeros, acudió en determinada circunstancia a un juzgado para experimentarlo. Al entrar en Tampico le informaron que México había ordenado la expulsión de todos los americanos, pero como Thompson le negó ese rumor, prosiguió su viaje con la seguridad de que a pesar de las injusticias cometidas por los mexicanos contra los norteamericanos y su comercio, los hombres de este país tratarían gentilmente a los norteamerica-

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

nos que organizaran una empresa en sus puertos. Más adelante el rumor llegó al absurdo de suponer que México se preparaba a pelear simultáneamente con Estados Unidos y con Inglaterra; y México, según un cartero, triunfaría en esa contienda. Mientras tanto, los apaches continuaban su guerra desnarigando y desorejando a sus víctimas. México era un país tan atrasado que lo hizo sentirse en los tiempos de Abraham; de cualquier modo, no lo robaron en Querétaro porque su compañero dijo a los bandidos que era extranjero.[305]

Un año después de que Gilliam viajó por México, vino Carl Bartholomeus Heller, austriaco de sólo veinte años de edad que regresó a Viena el 4 de septiembre de 1848. La Sociedad Imperial y Real de Jardinería apoyó su viaje para que llevara una colección de plantas vivas. Gilliam viajó por el occidente y el norte, Heller por Veracruz, Puebla, México, Tabasco, Campeche, Yucatán y Chiapas. Al pasar por las Indias Occidentales, Heller lamentó la abolición de la esclavitud porque acabó con su riqueza y esplendor; para él los esclavos eran necesarios mientras faltaran trabajadores blancos, a aquéllos no se les trataba tan mal como se decía y en cuanto se les liberaba se volvían haraganes y descarados. Al igual que la mayoría de los viajeros europeos reconoció que Humboldt descubrió América por segunda vez. En el puerto de Veracruz sufrió el horrible calor, falta de agua, nubes de mosquitos y otros insectos y el temor a la fiebre amarilla. Sin embargo, el ayuntamiento era más o menos bello y animado. Pasó una noche en un hotel, si así podía llamársele; la comida fue muy internacional: platos ingleses y franceses, y tepache, refresco muy recomendable. El 16 de noviembre de 1845, Sartorius lo alojó en el cuarto reservado a los forasteros en El Mirador. Además de los alemanes directores de esa finca la habitaban unos 300 indios o mestizos; en ella el robo era excepcional, pero frecuentes la bebida y el juego los domingos. Después de la capital allí vivía el mayor número de alemanes. El 30 de noviembre se instaló en su casita y contrató a un sirviente por 12 pesos mensuales. Con facilidad se integró a esa comúnidad porque comprendió que nada gustaba más a los mexicanos que mientras más bajo fuera su nivel más gentilmente se les tratara; así, disfrutó del fandango y del ron. Las mujeres se abstenían de beber para ayudar mejor a sus maridos ebrios, pese al trato brutal que éstos les daban. Conoció al gobernador de ese estado, apuesto cuarentón más o menos culto y rebuscado como sus ancestros españoles. En los últimos días de ese año, con motivo de una sublevación contra el presidente Herrera, entendió que los militares eran los verdaderos detentadores del poder en el país.

Como católico centro-europeo, mucho desagradó a Heller la religiosidad india y que España hubiera convertido a los pueblos prehispánicos que

[305] Glantz, *Viajes*, II, pp. 456-462, 469-471, 487, 489, 497, 509, 514-515, 517-519, 528, 531-532.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

habían alcanzado un alto grado de civilización "en un alto montoncillo de seres miserables, tanto que preferiría alargar la mano al primer animal y no al último hombre". Tenían, sin embargo, dientes bellísimos, una fuerza increíble y una igualmente increíble facilidad para curar sus heridas con aguardiente, heridas de las que un europeo no sobreviviría. En Coscomatepec comprobó que subsistía el amor de los mexicanos a las flores al que se había referido Cortés, y en el rancho Jacala y en Tlachicua, que la hospitalidad de los veracruzanos era mayor mientras más pobres fueran. Cosa notable porque una choza de palma y zacate del rancho Canoítas no excedía de cuatro varas cuadradas, sus habitantes dormían en petates y se alimentaban con tortillas, chile y frijoles negros (ciertamente esa dieta no satisfacía al europeo debilitado por el clima).

Como por estos rumbos todos los extranjeros pasaban por médicos, le dio álcali a un joven picado por una "palanca" y como a la mañana siguiente ya estaba curado, él y sus acompañantes se convirtieron en "señores del lugar". Camino a Tenancingo los indios, por su abrigo negro, lo tomaron por sacerdote pese a su barba y a su espadín, arrodillados imploraban su bendición la que no pudo negarles recordando "que la fe hace feliz". Heller es de los viajeros que admiraron a los arrieros porque hacían viajes de más de 100 leguas, sólo entonces ellos y sus mulas descansaban. También tuvo la fortuna de contar con Pancho (el mozo que contrató en El Mirador), un servidor leal, abstemio y servicial al que sin embargo, era necesario tratar "como lo exigen casi todos los mexicanos, a saber, con gran severidad o con gran bondad". Departió con los ingleses y el suizo alemán Franz Schmidt, de Cocoloapan. Ensalzó Córdoba como uno de los mejores lugares que había conocido y guardó un buen recuerdo del alojamiento y la comida europeos de Orizaba.

Puebla le pareció más hermosa que la capital por sus calles tiradas a cordel que se cruzaban en ángulo recto, bien adoquinadas y con aceras, y por el lujo casi igual a Europa de sus cafés y sus heladerías, frecuentados por ociosos elegantes vestidos a la europea. En cambio, como extranjero juzgó ridículo el uso de las capas españolas, que en algunos casos servía para cubrir la pobre vestimenta. En relación con otras ciudades la habitaban pocos extranjeros y su pueblo bajo era muy mal afamado, las abundantes iglesias y sacerdotes aumentaron su fanatismo, no su moral. Se alojó en el Mesón de Cristo regenteado por un fránces, pero no encontró la comodidad que tenía derecho a esperar. Sobresalían la plaza mayor y la catedral (uno de los edificios "más hermosos y ricos del mundo"), las iglesias de San Felipe Neri y la del Espíritu Santo y los claustros de San Francisco y de Santo Domingo. Por razones diferentes admiró las diligencias construidas al estilo inglés y dirigidas por norteamericanos, con muy buenos tiros de mulas que se remudaban en estaciones determinadas; gracias a esto y pese a los malos caminos se viajaba con una rapidez increíble, tanta que rayaba en lo peli-

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

groso porque los norteamericanos, más pensaban en la puntualidad que en la seguridad de los pasajeros. Un alemán construyó en Río Frío un refugio con buena mesa "y bebidas reconfortantes de buena calidad". Ese alemán le platicó que gracias a sus buenas relaciones con los viajeros y los bandidos, obtenía pingües ingresos.

Heller elogió la capital por sus calles bien adoquinadas y adornadas con canales y aceras, el majestuoso aspecto de sus edificios le daba una apariencia grandiosa y sus lujosas tiendas, cafés y heladerías como por encantamiento, el aspecto de una ciudad europea; la ciudad de México todo se lo debía, en primer lugar, a los españoles, en segundo a los comerciantes extranjeros. Los mexicanos aportaban la corrupción: ésta era tanta que al retirarse las tropas mexicanas del río Bravo robaron a sus conciudadanos en lugar de defenderlos. De cualquier modo, la gran plaza capitalina era una de las más grandes y hermosas del mundo y su catedral se acercaba en riqueza a la poblana. Sobresalían los templos de San Francisco, Santo Domingo, La Profesa; los edificios de la Inquisición, la Casa de Moneda, la Acordada y el Hospital de Jesús con sus habitanciones limpias y aireadas y cuya capilla guardaba "los restos mortales del gran conquistador y fundador de esta institución". El Palacio de Minería era un "maravilloso edificio" (pese a haber sido despojado de sus antiguas colecciones mineralógicas); el jardín botánico estaba reducido a un "patio lleno de hierbas y matorrales; las hermosísimas figuras de yeso, las colecciones y el edificio mismo de la Academia de Bellas Artes, todo estaba roto. El muy culto Isidro Gondra custodiaba las antigüedades del Museo Mexicano. Difícilmente había mayor animación en un mercado europeo que en la Plazuela del Volador. Los léperos eran semejantes a los *lazaroni* napolitanos y más astutos que los ladrones ingleses, pues sólo en caso de extrema necesidad recurrían a la violencia porque su gran habilidad corría pareja con su cobardía. Aunque los mexicanos consideraban esplendorosa la Alameda, los europeos no encontraban nada atractivo en ella.

El Nacional era uno de los más bellos teatros del mundo, aunque no comparable con los de Alemania, Francia e Inglaterra; mucho extrañaba a los extranjeros que se fumara antes y durante las representaciones, incluso las damas, pero como era muy espacioso y tenía muy buena ventilación el humo no molestaba. Abundaban hoteles y restaurantes ingleses, franceses y alemanes, en los cuales la comida era excelente pero muy caros los vinos. Si bien la cerveza también era excelente, la expendía una cervecería inglesa recientemente instalada. Como el comercio proporcionaba enormes ganancias, era más fácil que faltaran algunos artículos en pequeñas ciudades europeas que en México. Las casas de campo de Tacubaya contaban con jardines, y entre sus propietarios figuraban varios extranjeros. Católico, pero no guadalupano, Heller calificó Teotihuacan de obra perfecta. Peculiar y ajena al europeo, juzgó la pasión mexicana por el juego, lo mismo que la jactan-

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

cia, el lujo y el ocio. Las mujeres mexicanas eran irreflexivas como todas las meridionales, amantes de las aventuras y el despilfarro en afeites y adornos, "al respecto se cuentan cosas increíbles".

Toluca no le gustó, salvo por la chicha, bebida análoga a la cerveza, que se fabrica con maíz; le desagradaron su hotel, la lengua otomí "lanzada por la nariz", que las otomíes apenas cubrieran sus vergüenzas, y "el espectáculo horroroso" de los toros al que extrañamente asistían las damas de toda edad, pero por fortuna, decía, esa afición parecía disminuir. De cualquier modo, en Toluca vivió bastante satisfecho, aunque le molestó la necesidad de portar armas en todo momento. Admiró la rapidez con que los mineros mexicanos, mestizos e indios en su mayoría, subían y bajaban pesados canastos en la mina La Golondrina, casi desnudos, "nueva prueba de la inextinguible fuerza corporal de la raza india". Mucho agradeció la manera extraordinariamente amable con que lo recibió Gustavo Stein en la fundición de Los Arcos. En contraste con la desolación de Ixtapan elogió Jalapa como una de las ciudades más hermosas: sus calles bien adoquinadas, buenos hoteles y cafés, probaban que los extranjeros no eran pocos en esa ciudad.

Mucho le agradaron el golfo de México y en general el sureste. Las clases superiores campechanas se caracterizaban por la finura de su trato, su cultura y su cortesía eran comparables a la europea; muchos comerciantes hablaban dos y hasta tres idiomas; las mujeres se dedicaban a la música y los hombres que no necesitaban ocuparse de negocios, a la literatura y a la historia de su patria. Un francés dirigía un instituto cultural en Campeche. Uno de los Gutiérrez de Estrada le consiguió una habitación en La Lonja y lo conectó con los principales vecinos, entre ellos un médico nacido en Riga pero que como había estudiado en Prusia lo consideró su paisano, el cónsul francés Laisné de Villévèque y los sacerdotes hermanos Camacho. Cuando anunció que dejaría Campeche ya no volvió a comer en su fonda, todos los días lo invitaba una familia amiga, Laisné de Villévèque se distinguió en estas muestras de afecto. Los mayas conservaban su idioma y costumbres, hombres y mujeres sólo se cubrían la parte superior del cuerpo cuando iban a las ciudades; en general eran amables pero tan desconfiados que rehusaban el trato con los blancos. Encabezados por su cacique llevaban una vida patriarcal. Era tan notable

> la natural inocencia de este pueblo llega tan lejos que con frecuencia se puede ver bañar en una misma tina a hombres y mujeres sin que el grupo desnudo se sienta incómodo por la llegada de un extraño. A pesar de ello no se crea que reina el libertinaje entre ellos, por el contrario, al parecer en ninguna parte se observan con mayor rigor las leyes de la naturaleza que entre ellos. Es frecuente encontrar figuras muy nobles y, en especial entre las mujeres, cuerpos muy bien hechos, cuyo rostro lleva siempre el sello de una gran mansedumbre.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

De inmediato viene a la mente el impacto que hizo en Bulnes escena semejante en Japón, unos 30 años después, pero el mexicano, a diferencia del austriaco, no descubrió al buen salvaje.

Heller confirmó la fama de la amabilidad de Mérida. Esta ciudad se distinguía por la confianza, la sinceridad y la libertad; sus mujeres se contaban entre las más hermosas de México, amaban el canto y el piano y su carácter se asemejaba a las de América del Sur: apasionadas, atrevidas y encantadoras. En esta ciudad, al igual que en Puebla y en México, abundaban cafés, heladerías, tiendas con artículos europeos de lujo, jardines y paseos; pese a que hacía algún tiempo que no se usaba el teatro, los meridanos estaban más dispuestos que los campechanos a las diversiones. Las damas se asomaban en las tardes por las altas ventanas de sus casas (enrejadas a la manera española), y desde ahí fumando un "cigarrito" saludaban de manera encantadora con sus abanicos. En la posada de Manuel Lavalle, por un peso diario, le dieron una buena habitación y comida. Las ropas de los mayas eran "blancas como la nieve", su limpieza no tenía parangón en ningún país tropical. La clase media vestía con igual decoro. Los más pobres se bañaban cuando menos una vez a la semana, generalmente con el llamado "baño de pájaro", es decir, se rociaban con agua fresca; siempre se lavaban las manos y los pies antes de comer. Los indios estaban obligados a servir gratis a los viajeros, el alcalde de Calkiní le consiguió varios a él. Buen profeta aseguró que en cuanto usaran máquinas, el henequén sería un producto comercial muy importante.

En San Juan Bautista, Tabasco, había representantes de todas las naciones, al menos uno o dos individuos. Los comercios ingleses, alemanes, españoles y franceses eran los más prósperos, pues en sus manos estaba casi exclusivamente la importación de artículos europeos. Varias enfermedades habían impedido hasta entonces la colonización extranjera, al parecer necesaria porque el aspecto de los aborígenes era sucio y macilento en contraste con el de sus vecinos de Yucatán. En esa capital había un cónsul belga y uno español. Blancos y mestizos sobrepasaban en número a los indios, quienes los recibieron siempre con gran amabilidad y nunca aceptaron dinero, esto lo atribuyó a las "poco frecuentes visitas de extraños". Los blancos, pero sobre todo los negros, eran poco propensos a la tiña, enfermedad que se cebaba en los indios dándoles un aspecto grotesco: "la cara roja, los brazos azulosos y las piernas tan blancas como la nieve, por lo cual se les llama 'pintos' o 'tiñosos'". En Tabasco, donde la naturaleza predominaba sobre el hombre, conoció al médico Lefevre quien amablemente le ofreció la mitad de su casa, invitación que aceptó porque ese francés llevaba 18 años de visita en América del Sur. La gente lo conoció como el naturalista o el doctorcito (era de menor estatura que Lefevre). Ambos curaban a los indios, casi siempre gratis. Le sorprendió que la iglesia no festejara la navidad. En realidad, sí la celebraba, pero a su manera: los músicos tocaron tres valses de Strauss y después el *Liebes Agustín*. Heller culpaba al clero de esto

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

y de todo, por ejemplo, el cura de Teapa llevó una serenata a una "doña" sin que nadie se escandalizara, por el contrario, se elogió su "muy humana conducta".

Los caimanes de Tabasco alcanzaban 12 pies, eran muy peligrosos y voraces, tanto como los cocodrilos del Nilo, contra lo que se decía en un folleto que invitaba a colonizar Coatzacoalcos. Los indios utilizaban una peligrosa y hábil técnica para matarlos: enrollaban carne a una cuña de madera por ambos extremos, al apresarla el caimán se clavaba las puntas en el paladar y la lengua, y antes de que reabriera el hocico lo arrastraban con una cuerda a la orilla, donde lo mataban.

La admiración de Heller aumentó al contemplar las riquezas y miserias de Chiapas. Las deudas de los peones variaban entre 200 y 400 táleros y si el peón salía sin permiso se le castigaba con diez y hasta 50 azotes; fue testigo de estos castigos en Chiapas y en Yucatán sin poder convencer a nadie de "la injusticia de esta conducta cruel que acabará por aniquilar a toda la raza". Los peones trabajaban en compañía de su mujer e hijos desde las cinco y media de la mañana hasta la puesta del sol y medio día los domingos por dos reales, incluida la ración. Cuando vio sacerdotes borrachos en el altar se acordó de Las Casas, quien no había encontrado ningún seguidor "por mucha falta que le haga a este pobre pueblo". Los indios en Chiapas eran casi animales de carga: llevaban en sus hombros una especie de sillón cubierto por un techo y recorrían muchas leguas por intransitables senderos. El pulque de San Agustín del Palmar, en Veracruz, le pareció "repugnante", pero el pozole (el principal alimento en Yucatán y Tabasco) una "bebida muy alimenticia, sana y agradable"; también elogió el "buen sabor" de las iguanas de Campeche.

Como en México reinaba la arbitrariedad, el viajero quedaba "abandonado a su buena suerte y a la Providencia", y Heller corroboró este juicio cuando fue asaltado en la barranca de Juanes; lo que más le dolió fue haber perdido sus instrumentos físicos, "indignadísimo" apresuró su salida de un país que protegía a los bandidos y no a la gente honrada, olvidando que cuando se defendió con éxito de unos ladrones en Acatzingo, las autoridades de Puebla le permitieron pasar sin pagar impuestos. No todo fueron críticas a los colonos españoles, pues reconocía que redactaron gramáticas y diccionarios que permitían conocer las lenguas indias. Juzgó con severidad, acaso excesiva, la derrota mexicana del 47, porque no entendía la causa de que Santa Anna hubiera ido a San Luis Potosí si el enemigo estaba más al norte, pero no menciona que el veracruzano avanzó poco después y logró un empate en la Angostura. Lo irritó que en el Volador gritaran "¡mueran extranjeros invasores!"; de ese modo, según él no se podía demostrar la más mínima simpatía por Norteamérica si se quería tener segura la vida, palabras que apenas parecen creíbles. Criticó que al aproximarse los norteamericanos a la capital aun los padres de familia se hubieran mostrado dis-

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

puestos a combatir. Acertó cuando auguró que el bien disciplinado ejército norteamericano vencería al mexicano, pero no creía que el tozudo gobierno se rindiera pronto. Reconoció que Chapultepec fue defendido con ardor. Consumada la derrota comentó que la antes "esplendorosa" Nueva España ya no podría librarse. Estando en Campeche tomó a diversión el haber cuidado, junto con otros extranjeros, la seguridad de ese puerto. La derrota mexicana le pareció tan natural como justa, porque los yanquis impusieron a los mexicanos "orden y legalidad a los que no estaban acostumbrados".[306]

Después de esta derrota el ayuntamiento conservador de la ciudad de México, por boca de Joaquín Velázquez de León, convocó a una exposición de agricultura y de artes para imitar las que se hacían "en varias de las naciones más cultas de Europa". Aunque la cosa no pasó de flores, frutas y verduras, figuras de cera y de barro y objetos e industria populares. El ayuntamiento se congratuló porque así demostró que conocía "a fondo los intereses del pueblo", que no se limitaba "al necio alarde de teorías impracticables", al reconocer que el desarrollo de los intereses materiales era el principal negocio político de una sociedad. Aunque algunos la criticaron el presidente del ayuntamiento, Alamán, entregó los premios el 5 de noviembre de 1849. Presidieron la comisión calificadora de flores, plantas y arbustos Antoine y Zayas, Inés Levasseur, la esposa de Alamán, el Conde de la Cortina, etcétera.[307]

Dos años y 48 días después de esa ceremonia, Jean Jacques Antoine Ampère desembarcó en Veracruz, la peor rada del mundo. Calificó el Pico de Orizaba de Vesubio en invierno posado sobre el Monte Blanco. Era preciso llevar cuando menos 50 pesos para que los ladrones no detuvieran al viajero; este peligro era tan grande que cuando los pasajeros llegaban a Puebla, por telégrafo avisaban que habían llegado sin novedad. Los cholultecos eran tan ignorantes en arqueología como los teotihuacanos, ya que cuando preguntó a su guía por la pirámide y por el teocalli nada supo informarle, pensababa que buscaba una mina, objeto ordinario de la preocupación de los extranjeros que visitaban México; sólo le habría entendido si le hubiera preguntado por el "cerro". Pese a que la capital tenía un tipo menos español que Puebla, sus calles largas y anchas y las cúpulas coloreadas de sus conventos e iglesias le daban un encanto singular. Aunque su plaza era de las más espaciosas y regulares del mundo sus edificios, incluso la catedral, no eran suficientemente altos para su extensión; recordó que por

[306] Heller, *Viajes por México en los años 1845-1848*, 1987, pp. 33, 37-39, 57, 60-63, 69-70, 74-77, 81-84, 94, 96, 102-103, 111, 113-114, 117, 121-124, 127, 130, 133-134, 150, 154, 156, 158-159, 163-164, 171, 174-176, 178, 181-185, 194, 197, 206, 208-209, 214, 220, 225, 232, 235-236, 245, 247-248, 258-260, 265, 270-273, 292-294, 300, 308-309, 313-314.

[307] Arrangoiz, *México desde 1808 hasta 1867*, 1986, pp. 476-477.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

esa plaza habían desfilado "los vencedores industriosos del norte, que ya conocen el camino y que quizá regresen". Dominaba a los indios un atavismo de crueldad azteca, además, de que no eran hermosos pues eran gruesos y de baja estatura; desde luego, según su opinión, los pieles rojas estaban mejor hechos. Los de Veracruz danzaban muy monótonamente al son del arpa, instrumento que en México equivalía a la guitarra en España, escribe con apresuramiento; de cualquier modo, decía, los indios costeros eran más honestos que los de tierra adentro. El rostro tártaro de los de Palenque confirmaba su origen asiático. Los soldados eran mezquinos y su aire poco marcial, en marcado constraste con los yanquis, insolentes y malos, pero que llevaban a cabo maravillas. Sarcástico, señaló que sería triste que pasara un mes en México sin ver una revolución.[308]

Edward Burnet Tylor visitó México cuando sólo tenía 24 años de edad, no sólo por su juventud escribió que cada mexicano tenía dentro de sí "a un ladrón y no a su asesino", sino a causa de su visita a la cárcel de la Acordada.[309] Sin embargo, el francés Arthur Morelet descubrió en 1857 la generosidad de los vecinos de Sisal y de Mérida que rápidamente ayudaron a unos náufragos; el orden y laboriosidad de los campechanos que formaba marcado contraste con "la negligencia fastuosa de La Habana"; la "indianización" de los españoles de Mérida que sólo trabajaban para subsistir, consumiendo el resto del día en liar cigarrillos, tocar la mandolina y balancearse indolentemente en una hamaca. También descubrió escenas de oriente en el silencio y deslumbrante luz de Hunucmá, y la sangre africana de los mulatos en la piel bronceada, abultados músculos y más vigorosa constitución de algunos yucatecos. Un solo paseo por los mercados de Mérida le permitió comprender mejor el origen de Uxmal, Palenque y Chichén Itzá, que mediante las más sabias disertaciones. Como otros extranjeros ejerció la medicina porque era peligroso negarse.[310]

Mathieu de Fossey tuvo un primer contacto con México en la fallida expedición a Coatzacoalcos en 1831; 26 años después publicó un libro sobre México. Le sorprendió que no hubiera puertos en el golfo de México: Tlacotalpan sólo era una "pequeña Venecia", cuya patriarcal hospitalidad contrastaba con el egoísmo de Alvarado, que carecía de hoteles y de la casa común como en los pueblos indios. Las casas blancas de Veracruz le parecieron monumentos funerarios del cementerio parisino Père-Lachaise, y no pudo contener un estremecimiento ante su aire envenenado, pero su clima se volvía benéfico para quienes escapaban al vómito, tanto así que algunos extranjeros habían pasado allí 20 años sin enfermarse. Los franceses introdujeron las comodidades en las carreteras mexicanas, en particular Faure

[308] Glantz, *Viajes*, II, pp. 560, 562-563, 565, 568, 570-573, 575-578, 581, 584.
[309] Lameiras, *Indios*, p. 44.
[310] Glantz, *Viajes*, II, pp. 592-593, 596-598, 601-603, 606, 620-621.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

organizó el transporte. Su hostelero, colono de Coatzacoalcos, lo agasajaba con guachinango todas las mañanas, vino ordinario de Burdeos por sólo un franco, y todavía más barato era el español. Los veracruzanos, gracias a su roce con los europeos, habían adquirido conocimientos mundanos antes que los habitantes de otras ciudades.

El espíritu refinado de Fossey admiró la belleza de El Tajín, y cerca del Puente Nacional la de una mestiza que sólo llevaba puesta una falda y que, ruborizada, rápidamente se puso un paño en los hombros: "nunca he visto en México nada tan seductor en su clase", recuerda emocionado. Contrapuso la franqueza y alegría jarocha a la suciedad en la ropa y personas de los indios del camino Jalapa-México, con sus ojos torvos, introvertidos que soñaban "vengarse de su miseria y de los rigores que la Providencia envía". En general los indios tenían mucha disposición para las artes, podían convertirse en excelentes obreros y magníficos músicos si trabajaban con maestros hábiles, pero se apegaban tanto a su pobreza como "los pueblos civilizados a la riqueza y se esfuerzan tanto por conservarla como éstos en salir de ella... Si estos semisalvajes están contentos de su suerte ¿no sería una crueldad sacarlos de esa paz?", se pregunta entre escéptico y cínico.

Los oaxaqueños eran afables y hospitalarios, las oaxaqueñas dulces e inteligentes por naturaleza. Se alegró que hubiera desaparecido la xenofobia poblana, ya la gente de los suburbios no apedreaban a los extranjeros porque vestían de manera distinta a ellos. Mora le pareció la arquitectura de las iglesias capitalinas, su aire era "totalmente oriental". Morelia era la ciudad mejor construida de la república, dulce su clima y amable su sociedad, pues acogían al desconocido "como si fuese un viejo amigo". No escatimó elogios al delicioso pulque de Tulancingo y al también delicioso jardín de Uruapan.

Se sorprendió que dos indios que salieron a pie de Tlalpan cargando pesados fardos hicieron el mismo tiempo que ellos a caballo. Cuernavaca, la ciudad "de la eterna primavera", a él le pareció un poco caliente, la alegraban sus chozas de carrizo y sus jardines repletos de naranjos y cidreras; sus flores embalsamaban el aire y por todas partes bajaba de las montañas el murmullo de los arroyuelos. Los hacendados Pérez y Palacios, poco respetuosos de la arqueología, utilizaron las piedras de Xochicalco para construir su hacienda. Los indios de Zumpahuacán eran depredadores de otra especie: hábilmente quitaban la cola a los alacranes, la tostaban y se la comían con una tortilla, de ahí el proverbio "malo como indio o escorpión de Zumpahuacán". Al fin llegó a Acapulco, cuyo puerto, muy bello y seguro, albergaba 3 000 almas.[311]

Ernest von Hess-Wartegg destaca en 1876-1888 por su doble carácter

[311] *Ibid.*, I, p. 17, II, 332-334, 337-338, 340-344, 347-350, 352, 354-355, 360-362, 364-365, 367.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

de viajero y turista; seleccionó su viaje con el objeto de asegurar su éxito comercial.[312] De Fanny Chambers Gooch se ha dicho que, pese a haber sido portavoz del imperialismo yanqui, como pocos captó con tanta fidelidad y cariño las escenas callejeras, y a pesar de su origen anglosajón no receló de la cortesía mexicana.[313] También se ha dicho que advirtió, como antes lo hiciera la Marquesa Calderón de la Barca, que en las iglesias católicas había una verdadera democracia, si bien sólo las mujeres seguían apegadas a las prácticas religiosas los hombres, sobre todo los que tenían instrucción superior, eran deístas o ateos pero al morir solicitaban los sacramentos de la Iglesia.[314] Doce años después de que Fanny publicara su célebre libro *Face to Face to the Mexicans*, en 1899 llegó Brilliana Harley de Tweedie invitada por el embajador inglés, resultado de su primer viaje es *México as I saw it*, reportaje periodístico y diario íntimo. Regresó en 1904 invitada por Carmelita para escribir la biografía de Porfirio Díaz, quien le facilitó sus memorias, fruto de ese viaje es *Porfirio Díaz, maker of modern Mexico*. En 1917 publicó *From Díaz to the Kaiser*, en el que atribuyó los males de México a la pereza de los nativos, aunque admiró a la alta sociedad, calificó de feudal el sistema de "peonada". Le llamó la atención la "piel asombrosamente clara" de Porfirio Díaz, cuya cabeza y maxilar denotaban fuerza y profundidad. El presidente habló con Tweedie despacio y claramente, como invariablemente lo hacía con los extranjeros; Carmelita, en cambio, dominaba el inglés.[315]

MÉXICO DESCUBRE EL MUNDO

El talentoso e inquieto padre Mier viajó por Italia a mediados de 1803, país al que merecidamente colmó de elogios. Sena, "la ciudad más bonita de Europa", le dio ocasión de reflexionar que en Europa eran enemigos de las líneas rectas. En Florencia, "cuna de la literatura moderna", grande y bonita, exaltó su patriotismo el letrero "Alver Mexicano" de un maguey, y el chocolate o *cioccolata* en italiano, al que generosamente otorgó un poder nutritivo dos veces superior al de la carne, tanto así que en Europa lo recetaban para todas las enfermedades. Liorna era un puerto muy bueno y bastante grande, con mucho comercio; excepcionalmente sus calles estaban tiradas a cordel. Tenía iglesias griegas y una sinagoga pues tanto en este puerto como en Florencia había un barrio judío; llamó su atención el arbi-

[312] Lameiras, *Indios*, pp. 48-49.
[313] Diadiuk, *Viajeras anglosajonas en México*, 1973, pp. 32-38.
[314] González Navarro, *El Porfiriato*, p. 453.
[315] Lameiras, *Indios*, p. 49; Diadiuk, *Viajeras*, pp. 3, 25, 38, 43-46, 49-53, 170; González Navarro, *El porfiriato*, p. 453.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

trio de que éstos se valían para comer caliente el sábado, día en que no podían encender lumbre. En Génova se embarcó en un barco catalán rumbo a Barcelona; franceses, flamencos e italianos se amotinaron porque les sirvieron bacalao podrido, con ayuda de los suizos y sus conocimientos del italiano y del francés "logré apaciguar a todos", dice muy orgulloso.

Al acercarse a Madrid llamaron su atención la aridez del contorno y la miseria de la gente, mucho más una procesión por la calle de Atocha de "la Virgen P... y es que como la imagen es hermosa la asomaba por entre rejas una alcahueta, para atraer parroquianos". El pueblo madrileño demostraba ser el más gótico de España en los nombres de sus calles ("arrancaculos", "tente tieso", "Majaderitos anchos" y "Majaderitos angostos") y en la forma en que anunciaban sus mercancías ("¿Quién me compra esta leche o esta mierda?", "Una docena de huevos ¿quién me saca la huevera?"). Le sorprendió el habla madrileña popular "Manolo, ¿qué lijiste al medicú? Lije que te viniera a curar del estomago aluna, y le dariamos cien maíz", la fórmula para pedir limosna: "Señor que me pele una limosna por Dios chiquito; es la procesión del Buen Pastor".

Las españolas superaban a todas las europeas en la exhibición de sus pechos: en un paseo vio a una madrileña con ellos totalmente fuera "y con anillos de oro en los pezones", en evidente contraste con la pudorosa mestiza a quien sorprendió Fossey en Puente Nacional. A las oraciones de la noche, infinidad de prostitutas se apoderaban de la Puerta del Sol y calles contiguas, "muy bien puestas, que no hacen sino pasar y repasar muy aprisa, como quien va a otra cosa de lo que realmente busca, y así están andando hasta las diez de la noche". De los balcones arrojaban los bacines a la calle al grito de "agua va"; en vano Carlos III intentó acabar con esa costumbre, pues los madrileños argumentaron que como el aire era muy delgado convenía impregnarlo con el vapor de esa porquería. El populacho celebraba borracho la navidad y entraban a las iglesias vomitándose y tirando frutas y troncos de col al altar; en cierta ocasión incluso rompieron la cabeza al padre que oficiaba la misa. Buen republicano, Mier atribuyó esto y cosas peores a los reyes, por ejemplo, en 1816 Fernando VII exigió que pusiesen cada noche en su mesa mil pesos "y costaba estos sudores".[316]

Cinco años después de consumada la independencia varios "patriotas" poblanos auxiliaron a Vicente Enríquez para que comprara máquinas; Enríquez cumplió con ese encargo pero no pudo montarlas por falta de recursos. El estado de Puebla envió a otro artesano talentoso a Europa para que adquiriera conocimientos útiles, y auxilió con 200 pesos de la Hacienda pública a otro más para que se perfeccionara en Estados Unidos.[317] El que

[316] Teixidor, *Viajeros mexicanos (siglos XIX y XX)*, 1982, pp. 25-28, 30-33.
[317] MPue 1826, p. 26.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

fue a Europa adquirió no pocos ensayos para perfeccionar la industria, pese a su mala salud.[318]

El empleado de la renta del tabaco Juan Nepomuceno Adorno terció en una polémica ingenieril y patriótica en 1843, sobre el teatro que construyó el español Hidalga por iniciativa de Santa Anna. Esta espontánea defensa le valió que Vicente Casarín lo acusara de escritor a sueldo; prudente Juan Nepomuceno se limitó a pedir que se olvidaran los rencores entre España y México. Inventó unas máquinas para cigarrillos, puros y picado de tabaco que le valieron un contrato con el gobierno federal para viajar a Europa a construirlas. Luis de la Rosa le facilitó entre 10 000 y 12 000 pesos para que las construyera en Londres, pero como quebró la casa que giró las libranzas sólo pudo obtener de 2 000 a 3 000 pesos, de cualquier modo permaneció en Londres gracias a la ayuda de Lizardi y Murrieta y gastando sus ahorros. Tuvo la satisfacción de que su máquina fuera elogiada por su sencillez y precisión, y que en la Exposición de Londres de 1851 se le otorgara una medalla y lo felicitaran la reina Victoria y el príncipe Alberto. A su regreso a México mostró su invento a Miguel Lerdo de Tejada, pero no se aprovechó porque el gobierno por su penuria, traspasó la renta del tabaco a una empresa particular, perdiéndose así la oportunidad de acabar con el contrabando, como Adorno supuso que ocurriría. Juan Nepomuceno hizo 15 inventos más, entre ellos una melografía, sistema de notación musical, que presentó en la Exposición Universal de París de 1855, pero ninguno fue aceptado; al parecer lo que anuló su prestigio de viajero en Europa fue una cierta extravagancia y acaso su utopía social.[319]

Manuel Payno, activo político y fecundo polígrafo, a mediados del siglo XIX, al pasar por la isla de Santo Tomás confirmó su racismo criollo, convencido de que la raza blanca había sido destinada por Dios para conquistar y civilizar el mundo.[320] Ratificó su racismo al observar en Jamaica unos muchachos amarillentos y flacos que más parecían "animales raros, que no descendientes del padre comun de los hombres". Según él los ingleses trataban a sus colonias de la misma manera que los arrendatarios a las haciendas, "es decir, sacándoles únicamente el provecho de que son susceptibles"; el colonialismo español, en cambio, había dejado palacios y jardines que honrarían "a los fabulosos reinos de la antigüedad".[321]

Criticó la descortesía con que la tripulación inglesa trataba a sus pasajeros, pero admiró los trajes y el aseo de los habitantes de Southampton, puerto al que comparó con una de las ciudades que Mentor menciona a Telémaco. Se sorprendió de que el mozo de su hotel lo hubiera bañado sin

[318] MPue 1827, p. 23.
[319] González Casanova, *Una utopía de América*, 1953, pp. 31-39.
[320] Payno, *Memorias e impresiones de un viaje a Inglaterra y Escocia*, 1988, p. 20.
[321] *Ibid.*, pp. 13, 16.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

pedirle su venia, si bien lo hizo con una gran eficacia. Sólo dos o tres días le bastaban al viajero menos reflexivo para conocer que el inglés era un pueblo grave, metódico, reflexivo y orgulloso, pero ese orgullo beneficiaba a la humanidad. También advirtió el contraste entre la alegría sabatina y la tristeza dominical londinenses.

Lamentó la caída de Luis Felipe, el rey francés que durante 18 años dejó tranquilos a los labradores, a los literatos entregados a sus meditaciones, a los artistas estudiando la naturaleza, a los filósofos con sus teorías y a los sabios con sus indagaciones. Y, sin embargo, pese a esa quietud, felicidad y riqueza, a la ingrata Francia, como a México, le cansaba todo gobierno, por eso había acabado con ese "reinado de la inteligencia", comenta de una manera semejante al conservador Alamán. El liberal moderado Payno adelantó una crítica a su participación en el golpe de Estado de diciembre contra la Constitución de 1857: el partido liberal ("ecsaltado de todos los países y en todas las épocas del mundo") no conservaba su pureza, sino que en nombre de la libertad establecía la tiranía.[322]

Al visitar la Exposición Universal de Londres en 1851 destacó la riqueza agrícola de Estados Unidos, país exportador de algodón, maíz, trigo y tabaco; "a no ser por el algodón los padres y los hijos hubieran venido ya a las manos", escribió anticipando en una década la guerra de secesión. Juzgó muy poco adelantada la industria del norte de Alemania, pero el *Zollverein*, en cambio, mostró su capacidad en la producción mineral e industrial, su quincallería tan variada como la francesa y más adelantadas sus artes. Por supuesto, Inglaterra fue lo máximo, no en vano se enorgullecía de dominar moral o físicamente las dos terceras partes de la Tierra. Londres era el depósito general de todos los tesoros e Inglaterra la primera de las naciones civilizadas, consecuencia natural del talento, constancia y trabajo de los ingleses. México, en cambio, estaba representado con 30 figuras de cera: un fraile confesando, un ranchero coleando un toro, una poblana, ocho o diez mecos, etc., obra del italiano Montanari, y aunque distaban de la perfección de las figuras hechas en México siempre tenían mucho público, sobre todo femenino. A esta anécdota añadió una larga lista de productos minerales y agrícolas que México pudo haber enviado a Londres, con los cuales podía haber competido con éxito con Rusia, Estados Unidos, Inglaterra y los Países Bajos. En productos industriales no podía haberlo hecho ni con un ducado alemán, pero sí con su industria indígena: sillas de montar, jorongos, rebozos y figuras de cera, muñecos de trapo de Puebla, loza fina de Guadalajara, vajillas y figuras de barro de Tonalá, obras de yesca, de carbón, de *camelote*,* de papel picado, etc. Payno, 20 años después

[322] *Ibid.*, pp. 30-38, 43-44, 61, 67, 98.
* Cursivas en el original.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

que Zavala, exaltó el cosmopolitismo y pacifismo capitalistas, en efecto, el comercio no deseaba despotismo y dominación,

> sino la conquista filosófica y pacífica de los países nuevos y vírgenes, donde el jornalero que muere de frío en los largos inviernos del norte sea un pacífico y laborioso propietario, y donde el agricultor, el banquero y el fabricante encuentren modo útil de emplear sus talentos y sus capitales.
> Tal es la verdadera alianza y la verdadera unión de los pueblos más distantes de la tierra,

en los cuales, por cierto, era una regla constante que los del norte empujaran a los del sur.[323]

Diez años después de la Exposición Universal de Londres a la que asistieron Adorno y Payno, los esposos Miramón pasaron por Estados Unidos, aunque según Concepción poco o nada visitaron, sólo constataron que Nueva York era una ciudad exclusivamente comercial "y que las bellas artes no existían allí". Esa ciudad bastante grande tenía calles rectas y espaciosas con edificios de muchos pisos. Abundaban los hoteles y las *boarding houses** porque los norteamericanos los preferían a sus casas. A Concha le llamaron la atención el Museo Egipcio[324] y los muñecos de cera del circo Barnum. Categórica aseguró que el oro era el dios de los norteamericanos, tal vez ignoraba que el cura Hidalgo hizo igual reproche a los realistas en 1810. Influyó en su estado de ánimo que el semestre que pasaron en Nueva York sus hijos enfermaron en una ciudad en la que no tenían ni un amigo. En cambio, recordó las cataratas del Niágara como "una de las grandes maravillas que hay en el mundo". Los Miramón también admiraron las mil islas del río de San Lorenzo, donde "se hace uno la ilusión de estar en un teatro donde las decoraciones féericas se suceden con rapidez". Vieron un indio "alto, robusto y blanco", como son los indios americanos, obviamente comparados con los mexicanos. Montreal era una ciudad bastante triste, los pisos de las calles eran de madera, así como las especies de puentes de las casas a causa de la mucha nieve que cae en el invierno. Quebec era monótona, Montreal melancólica. A su regreso a Nueva York se alojaron en un hotel de españoles "más humanitarios que los americanos".

[323] *Ibid.*, pp. 116-117, 120, 147-155, 162.

* Cursivas en el original.

[324] Un etnólogo francés señaló años después semejanzas notables entre los aztecas arrodillados y las estatuas egipcias. Sarmiento equiparó las soledades argentinas con las asiáticas y descubrió analogías entre la pampa y la llanura entre el Tigris y el Éufrates, entre las carretas que atravesaban aquéllas y las caravanas que cruzaban éstas. También advirtió notables similitudes en los semblantes serios y graves de los gauchos y los árabes, y muchas costumbres que revelaban el contacto "de nuestros padres con los moros de Andalucía. De la fisonomía no se hable; algunos árabes he visto que juraría haberlos visto en mi país". Silva, *Viajeros franceses en México*, 1946, p. 45; Sarmiento, *Facundo*, 1977, pp. 27, 33, 48-49.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Europa, en cambio, la conocieron mejor y la gozaron aún más. La iglesia de La Magdalena de París era el "*rendez-vous** de casi toda la colonia Americana-Española", sobre todo en la misa de once o en la de doce. En la colonia mexicana (ahora se expresa con precisión nacionalista) se contaban los Landa, los Escandón, los Barrón y los Bringas, es decir las familias más ricas de México que vivían de sus cuantiosas rentas. Tal vez porque los Miramón sólo tenían un mediano nivel económico y porque Miguel se mantuvo políticamente alejado, según la esposa de Juan N. Almonte, Concha se daba un tono como si su esposo aún fuera "Presidente de México". La revisión que les hicieron en la aduana de Irún fue tan minuciosa, en julio de 1861, que poco faltó para que regresaran a Francia inmediatamente. En el trayecto Irún-Madrid la aridez del campo y el cielo azul les hicieron recordar México. Sevilla les pareció una de las ciudades más interesantes de Andalucía, y su catedral, el monumento más importante; el Alcázar, el más interesante. Gracias a las recomendaciones de Francisco Pacheco se relacionaron con las personas más distinguidas de esa ciudad, la famosa escritora Fernán Caballero les hizo "pasar momentos muy agradables con su florida conversación y claro talento".

Su experiencia italiana fue más variada. En Sorrento un tenor de afinada y bonita voz cantó *Santa Lucía*, canción entonces en boga, por supuesto vieron la tarantela y visitaron Capri. La famosa torre era el monumento más original de Pisa, "inclinada de un lado como si pretendiese acostarse". Florencia "es un museo", no se necesita decir más. Los portales de Bolonia y de Ferrara les recordaron los de "nuestro México". La Plaza de San Marcos era el más interesante de los lugares de Venecia. Por su industria (sobre todo la de seda), comercio y bellas artes, Milán era el París de Italia y, por supuesto, lo más interesante era su "soberbia catedral". Turín en cambio, era monótona y triste.

Miguel Miramón escribió a su esposa sus primeras impresiones sobre Prusia en junio de 1862. El teatro Real de Berlín no era tan cómodo como el Nacional (en esto coincidía con Heller) y el Iturbide de México, pero sin comparación superaba todos los de París. Vio una colección de tipos mexicanos de cera (semejante a la exhibida en Londres en 1851) bastante bien imitados, pero no incluía militares ni personas bien vestidas, sólo gente del pueblo: vendedoras de diferentes cosas, rancheros, tortilleras, etc. También había muchos ídolos, sarapes, chaparreras, reatas, espuelas y otras cosas de la industria del país, "debe haberlo regalado [López] Uraga". Berlín no era feo, y si no hubiese visto París antes, no le habría parecido triste. Su piso era malo, sobre todo las banquetas, que estaban en desnivel, y era sumamente desagradable que los caños estuvieran descubiertos. Las señoras, de sombrero y acompañadas de sus criadas, visitaban los mercados donde saca-

* Cursivas en el original.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ban los pescados vivos de unas tinas llenas de agua, los devolvían si no les agradaban. Acaso influyó en su desagrado la ignorancia del alemán.

Concha acotó, 45 años después, que Berlín había cambiado mucho después de la guerra contra Francia: sus cafés y teatros estaban abiertos hasta la media noche, hecho que lamentó porque perjudicaría la moral. De cualquier modo, era imposible comer en Berlín: carnes mezcladas con dulce, legumbres con vinagre y jamones y salchichas con ajo y pimienta. Miguel no vio casi nada agradable en Colonia: calles angostas y sucias, aunque no tanto como las españolas, y muchachos mendigos aunque no tantos como en España y en Nápoles. Después de haber visitado los museos de Italia y Francia, su museo de pinturas y esculturas no le gustó, pero sí el elegante puente sobre el Rhin, "es todo lo que hay que ver", escribe sin mencionar la catedral. Tres años después Miramón tropezó con el coronel Gagerms, de los prisioneros de Puebla que no quisieron reconocer a Maximiliano. Este prusiano daba clases de inglés "a los Rincones" y aceptó darle a él de francés, le escribía sus cartas "y no tiene más que la vida material que hace conmigo". Poco después escribió a su esposa que las damas de la reina de Prusia eran doncellas muy bonitas "pero tan frías como las americanas, vestidas también lujosamente". Miguel, en materia de belleza femenina, no discriminaba puesto que también admiraba a las negras de la Martinica, "altas y bien formadas, la blancura de sus dientes y la vivacidad de sus ojos, resaltaban en sus caras de carbón".

Como tampoco sabía ruso aumentó su desagrado al llegar a San Petersburgo, ciudad inmensa cortada por grandes canales y, sin embargo, había entre cada canal un espacio tan amplio como las calles de México. La plaza mayor (así llamó la que tiene por centro la iglesia de San Isaac) era grandísima. Comparó a sus habitantes con osos, tigres y otros animales feroces por la rareza de sus fachas y trajes. Hoteles, restaurantes, almacenes, manjares y sirvientes, todo daba asco por su suciedad. Sin embargo, la estatua de Nicolas I le gustó más que "la nuestra de Carlos IV". Pero sobreponiéndose a su reacción inicial aceptó que había muchas y muy bonitas casas que visitar. De cualquier modo, el pueblo ruso todavía era "medio bárbaro". En la frontera rusa sólo lo detuvieron una hora para visar su pasaporte y examinar su equipaje, en lo que no eran tan escrupulosos como en España, ni tan indulgentes como en Francia y Estados Unidos.. Confirmó que Rusia tenía un aspecto "sumamente triste" porque después de recorrer grandes distancias para llegar a su capital sólo se encontraban dos o tres rancherías y dos o tres poblaciones.

Concha Miramón después de la tragedia de Querétaro, a fines de 1867 visitó Viena, ciudad que le pareció una de las más bellas y alegres de Europa: sus hermosos palacios, espaciosas calles y monumentos históricos formaban un conjunto delicioso. Como los vieneses eran alegres y joviales, en las calles y paseos siempre reinaba gran animación. También Bruselas le pa-

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

reció bella pues sus calles casi todas eran anchas y rectas, muy animado su comercio y, sin embargo, nada de eso quitaba el tinte de tristeza que "domina en aquella ciudad". Tal vez Concha juzgaba esa tristeza por la suya propia.[325]

Gonzalo A. Esteva publicó unas breves notas sobre sus viajes a Alemania y a Bélgica en 1869; del primer país recordó un enorme tonel de vino en Heildelberg de ocho metros de diámetro y once de largo capaz de contener 283 000 botellas de líquido, y la excelente cerveza de Baviera. Las ruinas de Franchimont, Bélgica, los castillos medievales europeos, los templos druidicos y ni siquiera la arquitectura romana y griega le impresionaron porque Palenque y Mitla rivalizaban en esplendor con Pompeya y Herculano. Los viajeros europeos contemplan sus monumentos con una avidez

> que nosotros debieramos emplear en investigar los grandes recuerdos arqueológicos que encierra nuestra patria, tan interesantes para nuestra historia como para la de América toda.[326]

Dos años después Isabel Pesado, hija de José Joaquín Pesado, vivió en Europa un par de años. Le pareció que las francesas vivían para gozar: después de levantarse paseaban en el bosque, a pie, a caballo o en coche; almorzaban y continuaban las visitas; en la noche iban al teatro, a bailes o a tertulias. Una de las cosas que más llamó su atención fueron las visitas de *cumplo y miento.** Sus amistades francesas eran amables y siempre tenían una frase política para elogiarse mutuamente, todo lo encontraban *charmant, delicieux, mervelleiux*, palabras que pronunciaban con un tono y refinamiento graciosos. Aunque en el trato con los extranjeros eran reservados, ellos habían tenido la fortuna de que los invitaran a comidas, *soirées** y bailes, además de que les preguntaban mil cosas sobre México con aparente interés. Lo risible era que los mexicanos y los naturales de otras repúblicas de América del Sur fueran tan afrancesados que la hermosa lengua castellana les parecía vulgar, fingían olvidarla y sólo querían hablar en francés, aunque lo hablaban mal y lo pronunciaban peor, al menos en opinión de los franceses, y añade maliciosa "en ciertas costumbres quieren ser también sus fieles imitadores...", frase que viene a cuento porque en París había muchas *cocottes et coqueterie.**[327]

En sentido opuesto dirigió sus pasos el joven tapatío José López Portillo y Rojas, quien visitó Egipto y Palestina en premio a su recepción de abogado. Conversó en francés con sus guías en las pirámides, resistió sus mañas

[325] Lombardo de Miramón, *Memorias*, 1980, pp. 324, 329, 365, 367-368, 387, 392, 407-408, 412-413, 421-424, 429-431, 490, 497, 628, 663, 757-763, 818, 821.

[326] *El Renacimiento*, 1869, pp. 2124, 2227.

* Cursivas en el original.

[327] Teixidor, *Viajeros*, pp. 71-73.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

para sacarle dinero por el menor servicio imaginario o real, lo pidieran o no. En contraste con Gonzalo A. Esteva, este viaje no le evocó Teotihuacan, Cholula, Tajín, Chichén Itzá, Uxmal o Palenque, visitados por algunos viajeros extranjeros en México en condiciones muchísimo más difíciles.[328]

Y más al oriente, a Japón, como se ha visto, viajó la comisión científica para observar el tránsito del planeta Venus por el disco del Sol el 8 de diciembre de 1874. El jefe de esa comisión, Francisco Díaz Covarrubias, prefirió la ruta Veracruz-La Habana-San Francisco-Yokoama porque emplearían 45 días, frente a 75 por la de Shangai o Pekín por Europa, sin contar la posible falta de coincidencia en el transbordo; prefirieron la vía a La Habana para llegar a San Francisco porque el camino de Acapulco era muy montañoso y muy malo en tiempos de lluvias. Participaron en esa expedición dos topógrafos y Francisco Bulnes en calidad de calculador y cronista. Díaz Covarrubias recuerda que la chispeante conversación de Bulnes los distrajo del tedio de tan largo viaje. En el camino México-Veracruz, Díaz Covarrubias reflexionó que todavía no se sentían los beneficios que se esperaban de ese ferrocarril en materia de comercio, agricultura e inmigración extranjera, pero en realidad sólo tenía dos años de haberse inaugurado. De cualquier modo, le pareció que se había concentrado casi todo el movimiento vital en un solo punto "mientras que el resto se muere de anemia". La experiencia argentina le hizo suponer que si los 20 o más millones de pesos que se gastaron en ese ferrocarril se hubieran empleado en establecer entre Orizaba y México 200 000 o 300 000 agricultores laboriosos, los adelantos hubieran sido mucho mayores. El éxito de la colonización exigía deslindar terrenos, pagar el pasaje a los colonos y cuando menos auxiliarlos durante el primer año.

De manera semejante a Bulnes observó que la heterogeneidad de la población cubana (un tercio de criollos, el resto africanos y sus diversas mezclas) impediría durante mucho tiempo la formación de un cuerpo compacto. Bien podía liberarse a los esclavos y decretarse todas las leyes que el espíritu metafísico moderno había inventado ("en lugar de los exorcismos y conjuros de otra época"); de todos modos la desigualdad racial sería mayor que las leyes, y sólo la instrucción podría en dos o tres generaciones lograr una emancipación real, "único elemento capaz de establecer, hasta cierto punto, la igualdad de todos los hombres".

Sin considerarse animado del pueril espíritu de admiración por Estados Unidos, reconoció su respeto a la mujer y sobre todo a la ley. Igual que Justo Sierra estaba dispuesto a cambiar todas las minas de oro y plata mexicanas por los extensos ríos y magníficos lagos norteamericanos que obligaban a su población al comercio. Practicaban la ley del embudo de que habló

[328] *Ibid.*, pp. 75, 83-86, 91.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Llanos de Alcaraz, no se explicaba de otro modo cómo pudiendo contener una población diez veces mayor tenían tendencias invasoras sobre México y Cuba, las que atribuye al deseo de popularidad de sus hombres públicos. Acierta al referirse a la homogeneidad norteamericana, aun antes de ser independiente, y a sus hábitos de trabajo, no a esclavizar: "En una palabra, no trajeron una cruzada, sino una colonia".

Díaz Covarrubias juzgó la presencia en Yokoama de dos o tres compañías francesas, no muy lejos de la guarnición inglesa, muy conforme a la incorregible y funesta manía de algunas potencias europeas de "hacer por todas partes ostentación de la fuerza bruta". Los angloamericanos con un sistema diametralmente opuesto se atraían cada vez más la amistad de ese pueblo "digno y altivo". De cualquier modo, le desagradaron los coches tirados por hombres, producto de la inconsecuencia inglesa que tenía sociedades protectoras de animales. Según él, y a diferencia de Bulnes, ya se habían prohibido los baños públicos en que "personas de ambos sexos se bañaban en común", al menos en las poblaciones más frecuentadas por los extranjeros. También había desaparecido la costumbre de que hombres y mujeres se bañaran desnudos en una gran cuba frente a sus casas, y que los padres enviaran a los prostíbulos a sus hijas de 14 o 15 años hasta que encontraran marido. En suma, como ya habían desaparecido estas faltas contra la decencia que tanto les reprocharon los primeros viajeros europeos, ya no era válida la frase de una europea residente en Yokoama de que en Japón "las flores no tienen olor, las frutas no tienen sabor y las mujeres no tienen pudor". Aceptó que en varias casas de té algunas jóvenes que servían esa bebida tenían libros con escandalosos grabados, eran prostitutas clandestinas que al ser descubiertas eran enviadas a su barrio especial. No por esto defendía la moralidad femenina de una sociedad que no pudo conocer a fondo, sólo "vio lo mismo que se ve en todas las grandes ciudades del mundo". Le repugnó que las mujeres casadas se tiñeran de negro los dientes y se raparan las cejas; aunque algunas ya habían comenzado a emanciparse de tan fea moda todavía no se prohibía, como tampoco el tatuaje masculino. Las clases "inferiores" todavía tenían supersticiones, especialmente las mujeres.

A diferencia de los chinos que vio en San Francisco, los japoneses en el corto lapso que tenían de haber celebrado tratados con los países occidentales, manifestaban una verdadera avidez por instruirse y por introducir todas las grandes "reformas sociales y mejoras materiales que emanan de la ciencia y la cultura de las naciones de occidente". En efecto, el vapor y la electricidad se habían generalizado, y era posible internarse con un simple pasaporte. En China, en cambio, si se traspasaban las ciudades y puertos más concurridos se corría el peligro de ser asesinado. También en contraste con los chinos, los japoneses casi siempre eran afables, corteses, valientes, pudorosos "y muy dóciles para aceptar todo género de cultura. De cual-

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

quier modo, los que salían al extranjero debían enterarse del tratado de Japón con ese país; comunicar a su gobierno todo lo que estimara conveniente; no hacer nada que avergonzara a Japón, como contraer deudas que no pudieran pagar; relacionarse con sus compatriotas, aunque no los conocieran; quejarse con mesura en caso de disputa con algún extranjero; conservar su pasaporte y devolverlo a su regreso. El permiso de salida al extranjero por lo general era por diez años. En fin, les estaba prohibido cambiar de religión y de nacionalidad.

Según Díaz Covarrubias, México debería imitar el cultivo de la seda, la ebanistería, las porcelanas, lacas y barnices de los japoneses; éstos por su pobreza, laboriosidad, sobriedad y orden podrían ser jornaleros "baratos, activos e inteligentes" para los propietarios mexicanos. Le enorgulleció que las cuentas fiscales del gobierno se expresaran en pesos mexicanos, esta supremacía monetaria era una de las razones por las cuales deberían establecerse relaciones con Japón. México podría exportarle plata, cereales y azúcares, e importar porcelana, quincallería, tejidos de seda y de algodón y té.

Japón había conquistado un gobierno fuerte y unitario que contenía a las clases privilegiadas y daba trabajo al pueblo. Aunque ningún japonés ilustrado creía en la procedencia celeste del Mikado había un profundo acatamiento a la autoridad. Por ser un pueblo tan antiguo, homogéneo, civilizado y educado era improbable que se entronizara en él la anarquía. Las japonesas que estaban más en contaco con los extranjeros eran notables por su afabilidad y humildad "y por una especie de sencillez casi infantil, que tal vez indica poco cultivo intelectual". En efecto, en Yokoama examinaron sus vestidos y guantes, y tocaron su cadena, su reloj y aun sus barbas porque nunca había visto "a un habitante del país que les envía los *mexican dollars** que tanto aprecian".

No vio ebrios, ni siquiera cuando celebraron las indemnizaciones que impusieron a China. Elogió a la policía porque no usaba armas y por su honradez, demostrada por el hecho de que las casas eran de papel y débiles maderas. Los samurais eran una de las mayores dificultades para continuar esa marcha progresista, pero algunos de ellos comenzaban a dedicarse al comercio, a las artes y a la administración. Rechazaban el cristianismo ("la mala secta") de manera unánime, y no por fanatismo sino porque turbaba la paz interior del imperio.

En marcado contraste con esta optimista imagen del Japón, Díaz Covarrubias consideró que los cinco millones de indios en México (en una población total de nueve), no sólo eran inútiles sino perjudiciales para el desarrollo del país, el cual podía alimentar 200 y más millones de habitantes. Nuestros conquistadores habían adoptado el peor de los términos medios con los indios: aniquilarlos moralmente, de ahí la extremada pobreza del

* Cursivas en el original.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

país, espectáculo singular de nueve "millones de pobres colocados sobre un pedestal de plata y piedras preciosas".[329]

Estados Unidos y Europa se disputaron las preferencias de los viajeros mexicanos, del mismo modo que se disputaron la supremacía económica en México. Guillermo Prieto lamentó que en Texas los americanos desalojaran a los mexicanos en la parte central de las ciudades. Texas aventajaba a la mayor parte de México por sus ríos hermosos y navegables. El ahorro hacía milagros en Estados Unidos, su prosperidad se manifestaba "en la subdivisión inmensa de propiedades" gracias a la participación en las utilidades, poderoso elemento de conciliación entre capitalistas y obreros. La escuela gratuita era la más pura fuente de esa democracia, mientras en México se dotaba a los maestros como si fueran cocheros. Por supuesto, en Estados Unidos no había empleomanía; el burro sustituido por la máquina era incompatible con el yanqui, del mismo modo que el español era antagónico con aquél. El templo protestante y el *bar room* eran las piedras angulares de las nuevas poblaciones en un país en que todas las ciudades se parecían como gotas de agua. Atribuyó su grandeza a un proteccionismo no subvencionador, al individualismo, al federalismo y al predominio de la opinión pública sobre los mercaderes políticos.[330]

La sociedad norteamericana despertó menor simpatía en Fidel, pues la omnipotencia del dólar metalizaba arte, moral y familia; México pecaba por el lado contrario, "Contigo, pan y cebolla" era una comedia que se representaba más de lo conveniente. La prostitución en México tenía que ver con la miseria y con desengaños del corazón, en Estados Unidos con un frío negocio que hacía del cuerpo de la mujer una mercancía. La mujer norteamericana estaba en plena posesión de "su supremacía social" por su esmerada educación y hermosura, pero las indias de allá eran como las de acá, "enmarañadas, abyectas y harapudas", aunque ya quisiéramos que el indio mexicano estuviera en la posición del chino en Estados Unidos.

Así como los toros fueron generalmente rechazados por los viajeros extranjeros, la mayoría de los mexicanos en Estados Unidos juzgó repugnante y salvaje el boxeo. Prieto excusa al toreo porque al menos podía ensalzarse el arrojo temerario en la lucha con la fiera, el boxeo en cambio era

> el asco del alma, el cinismo de la degradación, el escupitajo a la frente de la fraternidad y de la civilización.

[329] Díaz Covarrubias, *Viaje de la comisión astrónomica mexicana al Japón para observar el tránsito de Venus por el disco del sol el 8 de diciembre de 1847*, 1876, pp. 13, 15, 37-40, 53, 67, 75-76, 108, 116, 118, 126-127, 135-136, 140-141, 173, 184, 187-188, 245, 253, 255-256, 259, 301-303.

[330] Prieto, *Viaje*, I, pp. 227, 313, 418, 466, 590; II, pp. 74, 103, 275, 280, 318, 410, 431, 444, 479; III, pp. 69, 131, 218, 461.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Tampoco se distinguían los americanos por su buen gusto musical ni por su religiosidad, pero sí por su tolerancia: los católicos, gracias a la gran inmigración irlandesa formaban un grupo compacto de seis millones; desde luego eran mucho más tolerantes e ilustrados que en México.[331]

Aparentemente se equilibraban pros y contras, pero la balanza se desequilibraba al recordar que con un *Zollverein* pretendían convertir a México en una India, "Un demonio", exclama indignado.

> Mantengamos nuestras prohibiciones, alzemos nuestras tarifas de modo que se repudie toda concurrencia hasta buscar el nivel de Estados Unidos, y entonces seremos la India de Nueva Inglaterra.

La inmigración extranjera, por supuesto, era otro de los motores de la prosperidad de Estados Unidos. La afluencia continuamente renovada de extranjeros le permitía purificar la sociedad con un trabajo más barato y más inteligente. El contraste con las naciones débiles era evidente, porque éstas como los animales son celosas. En fin, como el Destino Manifiesto no era sino "la brutal ostentación de la ley del más fuerte", no había remedio en la lucha indeclinable de intereses con Estados Unidos; de parte de México estaba la barbarie, la repulsión y la indolencia, de parte de Estados Unidos la civilización, la confraternidad y el trabajo, pronto nos derrotarían "y lo que es más doloroso con aplauso de la humanidad entera".[332]

Los relatos de los viajeros mexicanos a Europa fueron en general más frívolos. El médico Ignacio Martínez recuerda que a mediados de 1875 le causó viva impresión ver en París que a las cinco de la tarde se bebía ajenjo para abrir el apetito, y que desde ese momento hasta la media noche, grande era la animación en el *Boulevard** de los Italianos y sobre todo en *Montmartre.** Mayor fue su entusiasmo en un baile en Mabille, punto de reunión de la crema de las *cocottes*,* "mujeres angelicales que hechizan a los extranjeros". En cambio, Salvador Esquino viajó por Italia como piadoso católico: en 1877, antes de subir al Vesubio asistió a misa "con toda devoción". Juzgó Pompeya "la más grande curiosidad" de Italia; Sorrento, país de mujeres hermosas; Capri, una de las "maravillas" de Italia, y "bellísima" la catedral de Milán.[333]

Quevedo y Zubieta vivió en Europa tiempo suficiente para tener nostalgia de México, al grado que su corazón "patrioteó" más de lo que sería racional, pues suspiró por las peculiaridades más insignificantes de México pero sin declararlo el primer país del universo, "al recordar los barros de

[331] *Ibid.*, I, pp. 46, 92, 108, 286, 439; II, pp. 105, 203, 378, 401, 472; III, p. 21.
[332] *Ibid.*, I, pp. 156, 170, 501, 590; III, p. 60.
* Cursivas en el original.
[333] Teixidor, *Viajeros*, pp. 132-135, 140-144.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

olor de Guadalajara". El 2 de febrero de 1882 dejó su patria, hacienda paterna y "las torres amarillas y agudas" de la catedral de su natal Guadalajara. Apenas llegado a París discurría por sus *boulevards** cuando el 16 de marzo de 1882 al celebrarse la gran mascarada de la *Mi Careme** al oír *"C'est un mexicain"* creyó que se referían a él, pero en realidad señalaban

> un enmascarado que pasa a poca distancia, vestido con chaquetilla de pana negra y calzón del mismo género y color, abierto lateralmente, a la altura de la rodilla y ensanchado desde allí hasta terminar campanado y flotante sobre una especie de zapatillas chinescas forradas en lienzo amarillo y provistas de puntas corvas y agudas. Un ancho listón de raso carmesí, adornaba todas las partes del disfraz sirviendo de granja en el talón, bordeando todo alrededor el filete de la chaquetilla y ciñendo la copa de un ancho fieltro, sobre cuyas alas sobresalían, colgando hacia atrás, las dos puntas de listón. Algunos cascabeles esparcidos profusamente desde los pies a la cabeza completaban el traje del enmascarado del boulevard.[334]

París, centro de la atracción mexicana y acaso mundial, y en realidad toda Francia, recibió la visita de funcionarios que el gobierno mexicano enviaba a estudiar cosas tan variadas como el cultivo del lino y del cáñamo, la cría del gusano de seda, el desagüe, fertilizantes, resinas, madera industrial, hospitales, montes de piedad, laboratorios, industria láctea, museos, ferrocarriles, etc. La legación mexicana enviaba a la Secretaría de Fomento mucha información sobre éstos y otros puntos, y aun cosas tan personales como "bastantes carruajes para el señor general don Manuel González". Aunque gran número de los mexicanos que residían en el extranjero no cumplían con la obligación de matricularse en el consulado, reclamaban su protección. Gassier, autor de una obra sobre Juárez, que es una amarga diatriba contra la intervención francesa, pidió a Benito Juárez Maza que "hiciera las certificaciones pertinentes, lo que éste hizo". Esto dio pie a que el embajador de Austria y el ministro de Bélgica pidieran que se suspendiera esa representación. Salvo *Le Décadent* todos los periódicos reconocieron los méritos de esa obra, que eran pocos; Juárez Maza incluso hizo que publicara una rectificación. En efecto, según el ministro mexicano Ramón Fernández, esa obra "carecía de mérito literario". Juárez Maza logró que Gassier le hiciera algunas correcciones, y Miramón hijo viajó desde Roma para "hacer que se respetara la vida privada de su padre". Varios mexicanos avecindados en París cooperaron en 1887 para la construcción de un monumento a Benito Juárez. También estuvieron en París varios jóvenes, como Miguel Ángel de Quevedo para estudiar ingeniería, y Fanny Anitúa para

* Cursivas en el original.

[334] Quevedo y Zubieta, *El general González y su gobierno en México*, 1884 y 1885, I, p. VI; Quevedo y Zubieta, *México. Recuerdos de un emigrado*, 1883, pp. 2, 10.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

continuar sus estudios de canto. Con motivo de la gran inundación de León en 1888 se hicieron colectas entre las casas que tenían negocios con México, "sólo las compañías trasatlánticas francesa, hamburguesa y norteamericana se negaron a cooperar".[335]

Una peregrinación mexicana viajó a Roma en 1888 para celebrar los 50 años del aniversario sacerdotal de León XIII, lo que constituyó tal vez el primer viaje de turistas mexicanos en gran escala. Tuvieron algunas experiencias desagradables por la "mezquindad" de los alimentos, al parecer por error de los organizadores que ofrecieron el viaje en segunda y tercera clases a personas que en México disfrutaban de cierta comodidad. Cuando se les explicó que los italianos (el barco era de esa nacionalidad) que viajaban en tercera no protestaban por la alimentación, esos piadosos comerciantes y abogados contestaron que no lo hacían porque eran "gente infeliz" y, en todo caso, pobreza y educación no eran lo mismo; aunque también pobres los mexicanos que viajaban en tercera no estaban acostumbrados a vivir como gañanes.[336]

Gañán, y acaso más que gañán, de acuerdo con este criterio, fue un singular turista tarahumara que por entonces visitó quién sabe cómo, Chicago. Preguntado qué le había impresionado más de esta ciudad, respondió que la mucha gente; también le gustó viajar por ferrocarril, pese a que no había que comer en el camino.[337] También por esos años, en 1883, Alberto Lombardo viajó por Estados Unidos en los lujosos trenes que tenían carros comedores en los que "se comenzaba a comer en un punto y se acababa a diez leguas de distancia". Viajaba en ese mismo tren una compañía de ópera cómica, cuyas actrices no tenían la gracia de las francesas y la suplían con gritos y cabriolas al ejercitarse en las varillas de los carros dormitorios cuyos sofás se convertían en lechos. Un pasajero más importante que esas bailarinas era Oscar Wilde; le explicaron a Lombardo que éste era un escritor irlandés que se había hecho de gran popularidad en Estados Unidos, hablando mal del país anfitrión en conferencias públicas. Era alto, robusto y afeminado, tanto que en Reno un admirador intentó, sin éxito, raptarlo.[338]

Manuel Payno ya viejo, casi cuatro décadas después de haber visitado la Exposición Universal de Londres, asistió a la celebrada en Barcelona en 1889; complació a su racismo haber visto en ella muchos blancos y, sobre todo, muy hermosas blancas. Al igual que en Londres, en esa exposición destacó la importancia del algodón norteamericano, pero en Barcelona añadió que los norteamericanos eran los inventores del revólver y de los navíos de fierro, y los compradores de algunas de las mejores pinturas europeas.

[335] Weckmann, *Las relaciones franco-mexicanas*, III, p. 9; IV, pp. 14, 16, 26, 45, 50-51.
[336] Teixidor, *Viajeros*, pp. 169, 174-180.
[337] Lumholtz, *El México*, II, p. 179.
[338] Teixidor, *Viajeros*, pp. 162-165.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

En relación con México señaló el cambio de la antigua inmigración norteamericana poco numerosa y formada por aventureros a la nueva de constructores de los ferrocarriles mexicanos, pero en un contexto en el que ya no tenía razón de ser la anexión, porque México estaba comunicado con Estados Unidos como si fuesen un mismo país. Dado el interés de los estados industriales norteños no había peligro de que los sureños adquirieran más territorios a costa de México, y además las circunstancias mexicanas ya no eran las mismas de 1846.[339]

Esta exposición fue un buen pretexto para que Payno reflexionara sobre los judíos a quienes se atribuía, opinión que admite parcialmente, la invención de las letras de cambio, las compañías anónimas y, en una palabra, de cuantas corporaciones tenían por objeto ganar y guardar dinero, dirigir empresas, explotar al público y dominar a los gobiernos. Pero aunque eso fuera exagerado eran ricos y éstos, precisamente por serlo, influían más que los pobres y, por supuesto, tenían muchos enemigos. Los judíos ricos (también los había pobrísimos) erraban por el mundo; pero ¿qué pasaría?, se pregunta, si un día se juntaban los banqueros judíos de todo el mundo. Se responde que podrían colonizar Palestina y neutralizar Jerusalén (esta profecía se cumplió 60 años después), formar un pequeño reino como Bélgica o una pequeña república como Suiza que, sin inspirar desconfianza, podría construir caminos de fierro, fábricas, pozos artesianos, bancos, grandes almacenes, casinos, hoteles, en fin, todo lo que es posible construir con talento y con dinero.

Payno confiesa que sólo había visto de lejos a un Rotschild y en México había tratado a Nathaniel Davidson, "el mejor y más amable sujeto que he conocido en el mundo". No era partidario de los judíos pero tampoco les temía porque éstos, al igual que los jesuitas, sólo eran temibles cuando los gobiernos eran débiles y vacilantes las sociedades. A Estados Unidos, por ejemplo, podrían ir cuantos judíos y jesuitas quisieran porque los yanquis se encargarían de sacar de ellos todas las ventajas posibles. A Barcelona y a México no le vendrían mal algunos judíos, pero siempre que fueran muy ricos y verdaderos, es decir, que tuvieran su sinagoga. Escribió lo anterior a fines de abril de 1889, cuando se supo que en Viena habían asaltado los almacenes de judíos, asalto que lo hizo evocar que 500 años antes, en Barcelona, se había pedido su muerte.[340]

Pese al talento político de León XIII, el espíritu religioso lo combatían no sólo los librepensadores sino el progreso material que proporciona ganancia al capital, "en vez de amortizarlo en una masa enorme de piedras caladas". Todo esto era congruente con su idea de la exactitud del pensamiento de Malthus de que los pobres eran bárbaros y cultos y civiliza-

[339] Payno, *Barcelona y México en 1888 y 1889*, 1890, pp. 77, 346, 421.
[340] *Ibid.*, pp. 167-175.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

dos los ricos. Aunque éstos se enfrentaban a las huelgas, éstas sólo los herían levemente; los trabajadores, en cambio, nunca se consolaban de sus derrotas.[341]

Por entonces Payno escribió su célebre novela *Los bandidos de Río Frío*, obra que sitúa a la mitad del siglo, cuando ¿qué dirán los extanjeros? era una pregunta obligada, él la hace con motivo del asalto a una diligencia que llevaba una compañía de ópera italiana; cuando el asaltado fue el director de la compañía minera de Bolaños, los ministros de Inglaterra, Francia y Prusia protestaron ante el secretario de Relaciones Exteriores. El inglés lo hizo por los enormes beneficios que las minas habían traído a México, el francés amenazó con enviar a los invencibles soldados de Francia pese a que ningún francés había sido atacado "y que los peluqueros están tan quietos y seguros como si estuvieran en París". Según esta novela, los ingleses enviaban el dinero que sacaban de México a la India, y un maquinista inglés de la fábrica Miraflores era además activo propagandista protestante. En la feria de San Juan de los Lagos varios europeos y norteamericanos vendieron telas de algodón, lino y seda de chillantes colores y fantásticos dibujos procedentes de Francia, lencería inglesa y alemana, cristal y loza. En fin, una que otra prostituta americana y francesa asistieron a la feria y no precisamente para rezar a la milagrosa imagen. Sobre todo, París era el sueño dorado de los mexicanos que hacían fortuna para gastarla en teatros, cafés y centros de placer.[342] En efecto, el periódico *La France* en mayo de 1891, comentó que mexicanos, negros y brasileños en cuanto llegaban a París se vestían al último grito de la moda.[343]

Al lado de los turistas ricos, nuevos o viejos, sobresale el emigrado José Hidalgo. Hijo de un andaluz, no olvidó la amonestación paterna de que por sus venas corría sangre española y que Cortés había conquistado México con 600 hombres. Pese a su ascendencia andaluza no le gustaban las corridas de toros, los valdepeñas ni los garbanzos, sólo una vez al año aceptaba el cocido español, definitivamente no le gustaba el aceite español ni la manteca mexicana, México ni España conocían el arte culinario. Se consideraba, escribe el 16 de diciembre de 1889, uno de los solterones más convocados de París, "quizás porque procuro ser ameno y anecdótico". Hablando francés no hacía "mala figura", pero escribirlo era *un autre prairie de manches** porque no lo estudió de niño en un colegio francés. Por supuesto, no sentía ni una pizca de entusiasmo por el *héroe** "que por desgracia lleva mi nombre", pero mucho por Iturbide.

[341] *Ibid.*, pp. 118, 127, 297.

[342] Payno, *Los bandidos de Río Frío*, 1945, III, pp. 53, 69, 74, 114; IV, pp. 289, 325, 353; V, pp. 252, 400.

[343] Silva Castillo (coord.), *Las relaciones franco-mexicanas (1884-1911)*, 1987, IV, p. 167.

* Cursivas en el original.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Al morir su criada, Hidalgo asistió a la iglesia en compañía de porteros y criadas que le dieron la mano y tocaron como si fuese una reliquia, le dieron una especie de ovación porque un *Monsieur** había asistido al "*convoi du pauvre** de una simple criada".

> ¡Pues qué! El alma de esa infeliz no es un soplo de Dios como la mía. ¿No debía yo a esos quince años de fidelidad y de afección de esa pobre vieja? Lo curioso es que un día antes en esa misma iglesia, había yo asistido a los *espléndide** funerales de la madre de mi antiguo amigo y colega, el popular ministro de Dinamarca —familia católica— con pompa y brillante asistencia. ¡Cuántas reflexiones hice al contemplar el mísero ataud de mi pobre criada y recordar el lujo del día anterior!

Esta católica reflexión la palió escasos dos meses después al aplicarse el antiguo refrán español

> Mi olla, mi misa
> Y mi doña Luisa.

Acaso con mayor satisfacción que su ascendencia española comentó orgulloso que por sus venas corrían unas gotas de sangre francesa, porque "bueno es saber que se desciende de gente decente". Expresó una idea semejante al confesar que dos eran sus libros de cabecera, *La imitación de Cristo* (lo necesitaba para sobrevivir en medio de la muchedumbre desde los 22 años) y el *Gotha*, el "quién es quién" de la nobleza.

Hidalgo se creía muy conocedor de las mujeres, y según él las españolas valían más que los españoles. El 18 de agosto de 1893 escribe, al ver tantas damas bañándose en la playa de Coburgo, que "a fuerza de ver todo el día, piernas, pies y brazos desnudos y calzones pegados al cuerpo sin salir del agua ya apenas si levanto la vista de mi libro para contemplarlas y eso que hay solteras y casadas admirablemente bien hechas y muy guapas". Al solterón Hidalgo además de las mujeres guapas y bien formadas le gustaba la cerveza de Baviera, ciudad cuyo catolicismo haría ruborizar a los países latinos; la catedral y todas las iglesias de Munich estaban llenas de personas de ambos sexos y de todas las edades, que oían misa arrodilladas provistas de sus misales y rosarios; en cambio, en Baden las mujeres se colocaban a la izquierda y los hombres a la derecha. *La Chatelaine** tenía en la primera fila muchas sillas reclinatorio para su familia y sus huéspedes del castillo. Cuando los campesinos bávaros decían "el Cristo es alabado", se les respondía "por toda la eternidad"; imposible pedir eso al pueblo español "que hace temblar una catedral con las cosas terribles que dice continuamente".

* Cursivas en el original.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Lo escandalizó que las ciclistas parisinas enseñaran las piernas hasta las rodillas. En la mañana las damas se alarmaban si les quedaba un botón abierto pero en los trajes de noche mostraban medio busto "¡todo es convencionalismo!" En mayo de 1895 su médico vio venir la hipocondria, a fines de ese año Hidalgo escribe: tengo "deseos de morir y miedo a la muerte". Al año siguiente compara París con Gomorra. Al aproximarse su muerte escribe que todos le creían feliz y muchos le envidiaban, "sin saber el infierno que arde en mi corazón". Acusó recibo a García Pimentel de la célebre carta que su padre escribió sobre la Virgen de Guadalupe, de cualquier modo a él lo enterrarían con la medalla que su madre había puesto en su cuello al viajar a Europa, pues lo enraizaba a su tierra, a él que tenía necesidad de olvidar el Viejo Mundo el que más le "valiera no haber conocido".

Acaso influyera en su creciente hipocondria la decadencia de la realeza europea, por la que perdió su patria. Desesperado, el 25 de octubre de 1896 escribe "necesito salir de aquí y aun en mis delirios se me ocurre ir a México ¡para que me fusilen!"[344] El 26 de diciembre de 1896 murió este monárquico católico, guadalupano, afrancesado y pobretón. Aunque al renunciar a la secretaría de la legación mexicana en Madrid había adoptado la nacionalidad española, de cualquier modo en la prefectura de policía se inscribió como mexicano, pero como no se acogió a la amnistía de 1870, dejó pasar el plazo de diez años para poder seguir residiendo en el extranjero, perdió su nacionalidad mexicana, y un juez de paz intervino para determinar su muerte y herencia.[345]

A la pérdida de su nacionalidad se refiere el 23 de octubre de 1891 cuando dice que por casualidad se enteró en *La Liberté* que la legación de México había recibido la orden de que nadie podía residir en el extranjero sin permiso del gobierno; primero se trastornó mucho, después se tranquilizó pensando *peor es meneallo*,* tal vez porque esa ley estaba destinada a los ricos que gastaban sus caudales fuera del país y él vivía en una buhardilla. De cualquier modo, mucho le afectaron la decadencia moral de los príncipes de Austria y de Gales, las orgías de los grandes duques de San Petersburgo y de sus esposas con actores y actrices franceses, el hecho de que la destronada Isabel II, a sus 63 años, defendiera sus escandalosos amoríos con un joven y guapo oficial austriaco porque todavía tenía corazón. Exceptuó al rey de Nápoles de este grupo, cuya conducta atribuyó a que desde jóvenes oían lisonjas hiperbólicas que los hacían creerse "semidioses". De todos modos seguía creyendo, o queriendo creer, que el principio monárquico

[344] Hidalgo, *Cartas de...*, 1960, pp. 135, 138-139, 179, 190-191, 209, 235, 242-243, 266, 281-285, 290, 335, 340-342, 370-371, 375, 384-385, 392.

[345] Silva Castillo, *Las relaciones franco-mexicanas*, IV, p. 120.

* Cursivas en el original.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

evitaba la anarquía. También lamentó el desprecio de Estados Unidos por las "republiquillas" centroamericanas, al que contribuían las propias centroamericanas, que al visitar París "parecen luego más parisienses que las francesas". Dos años después comentó que mexicanas, peruanas, chilenas, etc., estaban furiosas porque según un periódico sólo participaban en las colectas y bazares "para rozarse con las familias francesas distinguidas"; tanto era su empeño que ponían dinero de su bolsillo, de ahí que con razón se las calificara de *rastaquores*.*

León XIII le causó muchos sinsabores, a diferencia del místico Pío IX que tanto lo apreció. Aquél era un político rechazado por la *droite royaliste*;* el Conde Mun, en cambio, era partidario de los obreros y secundaba a León XIII. No creía que ni los que combatían la república de frente ni los que lo hacían desde dentro vencerían, los ganadores serían "los republicanos netos, es decir, los pillos, descreídos, francmasones, judíos, etc." Vio venir un socialismo católico como Bismarck quería el del Estado, y vio en el socialismo la mano de los despechados judíos contra los cristianos ricos. Se condolía del frío que pasaban los pobres, por lo menos él tenía fuego en un rincón de su buhardilla y se desesperaba de no poder dar muchos bonos de leña y carbón a los pobres, pero la economía andaba mal, "la concurrencia del extranjero es terrible". Los judíos eran archimillonarios, pero también la banca, la industria y cierto comercio. Se alegró cuando en octubre de 1892 supo por el último ministro belga en México, que en nuestro país había paz y prosperidad con Porfirio Díaz; entendía por paz que el gobierno contuviera los desmanes de los indios contra las haciendas de García Icazbalceta.[346]

Justo Sierra conoció el extranjero a los 47 años de edad. Al visitar las cataratas del Niágara fue asediado por vendedoras blancas y rosadas, pero fue una hispanoparlante quien logró venderle las habituales chucherías de los lugares turísticos.[347] José López Portillo y Rojas había resistido mejor esos embates en Egipto porque sus vendedores eran beduinos francófonos. Don Justo, cinco años después, escribió a su esposa que la guerra de Cuba y Estados Unidos había sido el duelo trágico entre la civilización industrial y la romántica, el Cid era un cadáver armado que vino a tierra en cuanto alguien se atrevió a tocarlo. El 9 de octubre de 1900 calificó en Nueva York el feminismo ("deseo femenino de convertirse en hombres") de único recurso de mujeres viejas y feas. Su fe en Dios revivió cuando en febrero de 1901 besó en Florencia un gran Cristo (él, maniático de la higiene), y en España y en Italia puso sus labios "donde los pone el pueblo",

* Cursivas en el original.

[346] Hidalgo, *Cartas*, pp. 35, 49, 133-134, 145-146, 178, 190-193, 204, 215, 226, 256-257, 263, 265, 266-277, 326-328.

[347] Teixidor, *Viajeros*, p. 186.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

> Toda mi sangre plebeya se me subía a la garganta y me la anudaba de emoción —me parece que besar donde la democracia besa es poner los labios donde los puso mi madre—. Cómo no.

El 2 de agosto de 1912 el sentimental don Justo, hijo de su tiempo pero sobre todo hijo de su madre, que lo había educado en lo sobrenatural como lo más natural del mundo, en Lourdes temblando y lloroso besó donde el pueblo besa, "no se si oré pero lloré algo".[348]

Francia, España e Italia fueron los países preferidos de los viajeros y los turistas mexicanos. Amado Nervo exclamó emocionado en 1900 "¡Estoy en Francia!... la tierra bendita me envuelve en sus hálitos". Ese mismo año Manuel Flores ve en Venecia un "museo de la arquitectura a través del tiempo y del espacio".[349] La adhesión de la Sociedad Positivista de México a la inauguración del monumento a Comte en París, el 18 de mayo de 1902, fue una ocasión más de lo que Agustín Aragón con justicia llamó "verdadera colonización moral". En efecto, Pablo Macedo en "bella lengua francesa" explicó la importancia que la doctrina de Comte prestó a México desde 1867, pues a partir de esa fecha Barreda puso fin a la anarquía política.[350] Porfirio Parra en 1898, 1900 y 1906, convivió en París con sus colegas franceses. En el primero de esos viajes la Sociedad Positivista le ofreció un banquete en el que Laffite rindió piadoso homenaje a Barreda y comentó satisfecho la ejecución de Maximiliano. Al año siguiente, Benjamín Hill, fue a estudiar a Europa, y Belisario Domínguez dejó constancia de su paso en el consulado de París.[351]

Salvador Esquino, de nueva cuenta en Europa, califica en 1907 la plaza de la Concordia de la "más notable del mundo". José Peón del Valle en ese mismo año emprendió un viaje más temerario, visitó Rusia 42 años después que Miramón, pese a que el cónsul de México en Berlín le advirtió que era mal tiempo para hacerlo porque dos días antes habían arrojado una bomba en la casa del primer ministro en San Petersburgo y tres días después fue asesinado un general en Moscú (mientras en Varsovia sofocaban unas huelgas ferrocarileras revolucionarias). El cónsul certificó que Peón del Valle y sus compañeros de viaje eran católicos fervientes "porque el que no se persigna no entra en Rusia". Aunque pronto se repararon los acorazados rusos averiados por los nipones, Peón del Valle se pregunta si la herida del gobierno autocrático podría curarse alguna vez. Sí, se respondió, cuando el padre de Rusia se convirtiera en hermano de su pueblo. Salió de esas meditaciones cuando de las entrañas del vaporcito en que viajaba vio

[348] Sierra, *Obras completas*, XIV, pp. 40, 108, 115, 220-221, 528.
[349] Teixidor, *Viajeros*, pp. 198, 200, 209.
[350] RO, XXI, 1 de julio de 1897; XVII, 1 de noviembre de 1898; XXI, 1 de noviembre de 1900.
[351] Weckman, *Las relaciones*, III, pp. 157-158.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

salir a "dos seres humanos más parecidos a demonios que hombres", en 15 minutos comieron un pedazo de pan negro y bebieron un vaso de té; esa noche ganarían 15 o 20 kopecs por 12 horas de trabajo "¿Qué más querían?".[352]

Concha Lombardo escribió "Al Supremo Gobierno de México" en marzo de 1911, que por ignorancia de la ley que obligaba a los mexicanos que habitaban en el extranjero a matricularse en un consulado de su país cada cinco años, el cónsul mexicano en Roma le había notificado que había perdido sus derechos como mexicana, pero como deseaba recobrarlos solicitaba que se le matriculara en el consulado de Roma. Francisco León de la Barra le respondió el 25 de abril de 1911, que no había perdido su nacionalidad mexicana y que le concedía permiso para residir por cinco años en el extranjero.[353] ¡Qué hubiera dado Hidalgo por haber recibido una comunicación semejante!

Por otra parte, el clero mexicano educaba gratuitamente a indígenas que enviaba a China, donde casi siempre se convertían en mártires.[354]

TIERRA Y PETRÓLEO

The New York Times informó el 11 de noviembre de 1910 que un mexicano desconocido murió a manos de una multitud; este desconocido era el tapatío Antonio Rodríguez a quien se sacó de la cárcel de Rock Springs para quemarlo vivo en la plaza pública del pueblo acusado del asesinato de una mujer, blanca por supuesto. La prensa mexicana reaccionó con violencia. *El País* protestó porque ese castigo se aplicaba sólo a los negros; ese asesinato por lo tanto igualaba en su nauseabundo desprecio "a los hijos de Negricia con los vástagos de Cuauhtémoc", raza no inferior a los tocineros de Chicago, "caballeros en cerdo". *El Diario del Hogar* comentó que si a los norteamericanos les placía exterminaran a los negros, pero "no os metáis con la raza de Cuauhtémoc, porque sois gusano vil y no alcanzáis con vuestra lanceta venenosa la frente del espartano de la América Latina"; si México no recibía una satisfacción, los mexicanos no deberían volver a Estados Unidos, nación del "rubio bárbaro". *El País* contrastó la crueldad de ese asesinato con el blando trato que la justicia mexicana daba a los americanos. No en vano en Puebla se decía que los yanquis eran bienaventurados "porque de ellos es la república mexicana". Varios estudiantes, tipógrafos y aun niños apedrearon *The Mexican Herald*, casas, hoteles y otros negocios americanos, y pisotearon su bandera. Ovacionaron, en cambio, a un negro y

[352] Teixidor, *Viajeros*, pp. 213, 219-220, 223-224.
[353] AHSRE 44-4-164.
[354] Gostkowski, *De Paris a Mexico a les Etats Unis*, 1889, p. 252.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

durante un largo rato lo cargaron en hombros. La policía detuvo a algunos de estos amotinados; inútilmente, al día siguiente, los estudiantes intentaron liberarlos.

En Guadalajara, tierra natal de Rodríguez, durante tres días destrozaron casas y comercios de norteamericanos, el vicecónsul de ese país mató en defensa propia a un niño de 14 años de edad y huyó. En la capital de Jalisco poco querían a los estadunidenses, en su mayoría solteros de paso, a quienes se relacionaba con fraudes y otros delitos. En represalia los músicos tapatíos boicotearon la música americana. Los soldados tuvieron que proteger con ametralladoras al cónsul inglés; aunque en menor grado también hubo protestas en San Luis Potosí, Morelia, Oaxaca, Ciudad Porfirio Díaz, Puebla, Pachuca, Aguascalientes, Toluca, Chihuahua e Irapuato. En la capital se suspendieron dos corridas de toros y se prohibió la reunión de más de cuatro personas. De ese modo los acusados se convirtieron en acusadores, el embajador Henry L. Wilson reclamó "sumamente disgustado" los insultos a damas y niños norteamericanos (entre ellos un hijo suyo) por gente animada por un salvaje resentimiento, similar a la turba de miserables que en Texas, a despecho de la ley, quemó a "un ciudadano mexicano confeso del asesinato de una dama americana". *El País* rechazó este cargo porque, en todo caso, este resentimiento era nobilísimo y no era lo mismo haber quemado vivo a un mexicano que romper vidrios o insultar. El vicecónsul de Estados Unidos en México atribuyó estas violencias no al asesinato de Rodríguez sino a la envidia que los mexicanos sentían por los norteamericanos, porque éstos eran los dueños de la tierra y de la industria.[355] El secretario de Relaciones Exteriores, Enrique C. Creel, a petición del embajador Wilson, clausuró tres periódicos (*El Oasis*, católico; *El Diario del Hogar*, independiente, y *El Debate* en el que colaboraba el futuro célebre "cuadrilatero" huertista) porque pidieron el castigo de quienes lincharon a Rodríguez.[356]

A fines de ese mes de noviembre de 1910, en Puebla, en Orizaba y en otros centros manufactureros y mineros, se registraron algunos tumultos. En Puebla se acusó a varios anarquistas españoles de haber provocado la muerte de 100 personas, que posteriormente se redujeron a diez.[357] En el norte, algunos pastores protestantes norteamericanos apoyaron a los antirreeleccionistas y a los norteamericanos de ascendencia mexicana, incluso se dijo que 90% de los revolucionarios tenían ese origen. La población norteamericana de origen mexicano en esa parte de Estados Unidos, suma-

[355] Cosío Villegas, *Historia moderna. Política exterior. Segunda parte*, pp. 414-421; Monjarraz Ruiz, *Los primeros días de la Revolución. Testimonios alemanes*, 1975, pp. 44, 134; Ortoll, "Turbas antiyanquis en Guadalajara en vísperas de la revolución del diez", en *Boletín del Archivo Histórico de Jalisco*, 1983, p. 218.

[356] Gabriel Menéndez, *Doheny, el cruel*, 1985, p. 218.

[357] Silva Castillo, *Relaciones franco-mexicanas*, IV, p. 302.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ba 300 000, número superior al de los mexicanos de acá de este lado.[358]

Varios jefes revolucionarios confesaron en febrero de 1911 que sus "amigos" americanos todos los días les daban armas, municiones, dinero, trigo y caballos, incluso algunos soldados americanos se ponían a sus órdenes, "tan bendita es la causa".[359] Porfirio Díaz fue informado el 27 de febrero de 1911 que Madero tenía una escolta de 60 extranjeros con un sueldo diario de 5 pesos oro.[360] Entre éstos sobresalía Giuseppe Garibaldi; nieto del famoso revolucionario italiano quien, en compañía de los trabajadores de sus minas de oro y plata, se unió a Abraham González. Entre los extranjeros que formaron parte del ejército de Madero se cuenta el general boero Ben Biljoen. Ambos colaboraron en la toma de Ciudad Juárez y Limantour declaró al *New York Times* que sin esa ayuda la revuelta se habría sofocado en 15 días. Cuando Madero ascendió a Garibaldi a teniente coronel por la toma de Ciudad Juárez, eso irritó a Pascual Orozco; mayor antipatía aún le tenía Villa, quien dos días antes de esa batalla desarmó a Garibaldi, Madero lo liberó pero Villa lo persiguió al otro lado para cazarlo, y las autoridades norteamericanas a su vez lo desarmaron; Pancho de cualquier modo exigió a Roque González Garza (cronista de esa batalla) que le diera a él el crédito de esa victoria, no a Garibaldi.[361]

Mientras en enero de ese año de 1911 no se molestó a los extranjeros que viajaban en un tren asaltado cerca de Mérida,[362] se envió al otro extremo del país, a Baja California, un batallón para proteger la Mexico Land and Cattle Company y Santa Rosalía, de los amagos del ejército del PLM, en buena parte formado por filibusteros. Ese cargo naturalmente lo rechazó el PLM, pero lo hacía verosímil el cómico y político (en 1910 fue candidato a vicegobernador de California) Dick Ferris con sus declaraciones de obtener Baja California por compra o por la fuerza, estableciendo una "República de Díaz". Ferris envió un telegrama a Pascual Orozco comunicándole que como esa península pertenecía por derecho a Estados Unidos, a su debido tiempo pasaría a su poder (la señora Turner escribió a Dick que no fuera tonto); Ferris exigió a Porfirio Díaz que lo recibiera, a lo que se negó el presidente. Según *Los Angeles Herald*, Ferris proponía dar a Baja California una constitución liberal y garantizar a los norteamericanos "solaz y esparcimiento".

Leyva, Berthold y otros seis hombres, cruzaron la frontera a pocas millas al este de Calexico-Mexicali. En este lugar se les unieron 12 más (entre ellos varios indios) y todos juntos capturaron Mexicali el 29 de enero. Jack

[358] Bastian, *Disidentes*, p. 254; Cosío Villegas, *op.cit.*, pp. 397-398, 403.

[359] Bastian, *Disidentes*, p. 283.

[360] CPD L 36 c 8 D 003801-802.

[361] Cardoso, Hermosillo y Hernández, *De la dictadura porfirista a los tiempos libertarios*, 1980, p. 198; Turner, *The dynamic of Mexican Nationalism*, 1968, pp. 232-235.

[362] Monjarraz Ruiz, *Los primeros*, p. 55.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

London, el primer escritor norteamericano importante que se ocupó de la Revolución mexicana y amigo de Turner, en un mitin celebrado en Los Ángeles el 5 de febrero, arrogante respondió a la acusación de que eran ladrones de gallinas:

> Que así sea. Pero yo quisiera que hubiese más ladrones de gallinas y forajidos de los que integraron la valerosa banda que tomó Mexicali, de los que están sufriendo heroicamente en las mazmorras de Díaz, de los que están combatiendo y sacrificándose en México. Suscribo como ladrón de gallinas y revolucionario.[363]

Sin embargo, como London se consideraba primero que todo "blanco y después socialista", estas palabras desconcertaban a los reformadores sociales. La Junta del PLM ofrecía a los mexicanos destruir la tiranía y el peonaje, a los extranjeros defender la libertad a cambio de 140 acres y bonos de 100 a 600 dólares. Pese a que la captura de Mexicali no ocasionó un levantamiento en masa sí estimuló el reclutamiento; en 12 días los primeros 18 aumentaron a 60 y en 15 días más se duplicó este ejército formado por cuatro grupos: americanos de Mexicali, IWW,* indios cocopah y algunos soldados de fortuna. A fines de febrero lo formaban por mitad mexicanos y extranjeros: americanos (algunos de ellos negros), ingleses, australianos, boeros, rusos, alemanes y franceses. Como era de esperarse surgieron dificultades por las diferencias lingüísticas y nacionales.[364]

Es natural que el presidente Díaz haya informado al Congreso de la Unión el 1 de abril de 1911, que el ejército del PLM estaba formado por filibusteros americanos que tenían el fantástico proyecto de formar una república socialista. El PLM replicó que defendía la integridad nacional, que en sus filas había hombres que no eran de la raza mexicana pero sí hermanos en ideales. Los traidores porfiristas hablaban de patriotismo siendo ellos quienes habían provocado que centenares de miles de mexicanos salieran de su país para buscar el pan en Estados Unidos, porque los hizo "esclavos en nuestra propia tierra". Ricardo Flores Magón personalmente escribió en *Regeneración*, el 20 de mayo de 1911, que ellos no intentaban separar Baja California "del resto de México". El cónsul mexicano en Los Ángeles, amparado en un seudónimo, contestó a Ricardo, en su calidad de patriota mexicano y de cholo, le pidió que dejara de creer en "socialismos y en pendejadas que a nada conducen... Sobre todo no mande más gringos a México".[365]

A los pocos días de la captura de Tijuana la proporción de mexicanos se redujo a una décima parte, porque la mayoría se encontraba en Mexicali. Los partidarios de Flores Magón explicaron que esa proporción no era ex-

[363] Gunn, *Escritores norteamericanos y británicos en México*, 1977, p. 66.
* Industrial Workers of the World.
[364] Blaisdell, *The Desert Revolution: Baja California*, 1911, pp. 39-47, 57, 63, 74.
[365] Cardoso, *De la dictadura*, pp. 196, 201-204, 208-210, 214, 218.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

cesiva porque esos extranjeros eran idealistas, que a Madero también lo ayudaban alienígenas como Garibaldi y que, además, en la captura de Ciudad Juárez habían participado muchos americanos. Mientras Flores Magón reiteraba que no pretendían separar Baja California de México, que esta península sería la base de sus operaciones para hacer una revolución en México y en todo el mundo, Ferris insistía en que haría de Baja California la tierra del hombre blanco. A fines de mayo este ejército alcanzó entre 300 y 500 hombres, pero los mexicanos no eran ni la mitad, y los aventureros ya sobrepasaban a los del IWW. Como para el 2 de junio ya sólo eran 150, un americano propuso que antes de que Madero los atacase con 2 000 soldados deberían proclamar la "República de Madero", blanca por supuesto. El PLM quemó en Tijuana la bandera de esta república y acusó a Ferris de haber convertido ese movimiento en una ópera cómica. Los rebeldes de Mexicali se rindieron el 17 de junio mediante una paga de diez dólares y una comida extra para los americanos en un restaurante chino de Calexico; los mexicanos se dispersaron como pudieron. John R. Mosby abolió el juego en Tijuana, estableció la prohibición y eliminó a los soldados de fortuna, pero en los campos cercanos a Tijuana se balacearon mexicanos y americanos, y posteriormente aquéllos se retiraron; los italianos del IWW fueron a la postre los más fieles seguidores del PLM. No faltó razón a *Les Temps Nouveaux* cuando reprochó a Flores Magón no haber participado en su propia revolución, a los miembros de la Junta del PLM de haber usado el dinero en su provecho y de haber utilizado el programa de 1906 que no era anarquista. Cuando ya todo estaba perdido cambiaron su lema por el de "Tierra y libertad".[366]

Por entonces corrió el rumor de que los japoneses financiaron este levantamiento; aunque el 19 de noviembre de 1910 los alemanes tomaron las cosas con calma en Torreón (no suspendieron un baile en su club), posteriormente en algunos lugares de Chihuahua, al igual que norteamericanos, italianos, suizos y algunos otros extranjeros, enarbolaron sus banderas y permanecieron neutrales. En los primeros días de mayo de ese año el problema se desplazó a la capital del país, donde los extranjeros, sobre todo los alemanes, organizaron su defensa.[367] Poco antes, Limantour pidió que los extranjeros que militaban en los ejércitos revolucionarios fueran castigados con mayor severidad que los mexicanos; Knox protestó contra esta petición.[368]

Limantour lamentó que al ejército porfirista le hubiera faltado la cuarta y aun la tercera parte de sus efectivos (esta deficiencia era mayor en la caballería), además salió a campaña sin el parque suficiente. Acaso peor es que

[366] Blaisdell, *The Desert*, pp. 122, 129-130, 133, 139, 149-150, 156, 173, 176, 185-186.
[367] Monjarraz Ruiz, *Los primeros*, pp. 99, 126, 140, 145.
[368] Cosío Villegas, *op.cit.*, p. 391.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

hubo contradicciones entre las órdenes que daban dos o tres oficiales del Estado Mayor Presidencial y la Secretaría de Guerra y que el gobierno manejó la campaña con "extraño optimismo", con cierto desprecio por los "ladrones de gallinas". Limantour rechazó que el origen de la revolución estuviera en la "cuestión agrícola"; en los últimos años se agitaban problemas sobre el fraccionamiento de la propiedad y el regadío, pero sin amenazar la paz. La Secretaría de Hacienda, a su cargo, escrupulosamente respetó el derecho de propiedad, pero recomendó que las grandes extensiones se vendiesen a los individuos residentes en las aglomeraciones vecinas. La Secretaría de Fomento coincidió con este fraccionamiento pero "no puede decirse con propiedad que ha existido ni que existe la necesidad de proveer de tierras a ciertos pueblos o a los agricultores".

> Tan lejos estaba el fraccionamiento de tierras de ser una exigencia apremiante de la Nación, que el Plan de San Luis Potosí que sirvió de estandarte a la Revolución, no contiene palabra alguna relativa a esa reforma que sólo vino después a servir de pretexto para tratar de justificar las enormes arbitrariedades cometidas contra los terratenientes.

Como Limantour finge desconocer el Plan de San Luis Potosí,* niega que la "triste condición del indígena", la explotación del pueblo en general, los privilegios concedidos a los favoritos, a los ricos y a los extranjeros (cantinelas posteriormente propagadas para "tratar de justificar la obra revolucionaria y disculpar las atrocidades que en su nombre se cometieron) fueran las causas de la revolución. Él logró un armisticio con los hermanos Figueroa en Guerrero y con Emiliano Zapata en Morelos, dispuestos a someterse "en cambio de ciertas concesiones y garantías que en realidad poco significaban para el gobierno". Infortunadamente, un comisionado de los sublevados del norte los hizo desistir de ese armisticio e hicieron causa común con Madero; de esa manera, se convirtieron de asuntos locales en nacionales.[369]

El *London Star* denunció en marzo de 1911, que Madero aceptó que la Standard Oil Company lo financiara a cambio de ciertas concesiones

* Art. 3o. Abusando de la ley de terrenos baldíos numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus terrenos [. . .] Siendo de toda justicia restituir a sus antiguos poseedores de los terrenos que se les despojó de un modo tan arbitrario, se declaran sujetas a revisión tales disposiciones y fallos y se les exigirá a los que las adquirieron de un modo tan inmoral, o a sus herederos, que las restituyan a sus antiguos propietarios, a quienes pagarán también una indemnización por los perjuicios sufridos. Sólo en caso de que esos terrenos hayan pasado a tercera persona antes de la promulgación de aquéllos en cuyo beneficio se verificó el despojo. (*Historia documental de México*, 1984, p. 458.)

[369] Limantour, *Apuntes*, pp. 92, 252-256, 268, 273.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

contra sus competidores británicos,* cuestión ésta muy discutida.[370] Además de esta lucha entre Estados Unidos e Inglaterra por el petróleo, los ferrocarrileros norteamericanos lucharon entre sí, pero Limantour "desbarató las combinaciones del enemigo"; el dominio del consejo de las empresas fue un primer paso "en el sentido de la socialización, ideal extraño al moribundo individualismo liberal de los constituyentes y de los reformistas".[371]

Según los informes consulares norteamericanos del 25 de abril al 25 de mayo de 1911 el gobierno de Guanajuato fracasó en su intento de reclutar una modesta fuerza policiaca para proteger a los extranjeros; como los hacendados simpatizaban con los revolucionarios, aquéllos debieron protegerse ellos mismos. Se recomendó a la Teziutlán Copper que sólo usara las armas de fuego en caso estrictamente necesario, pero en general las colonias extranjeras se armaron a discreción con la complacencia de las autoridades mexicanas. El Departamento de Estado pidió a sus cónsules que le informaran por telégrafo sobre antiamericanistas, antigobiernistas y partidarios de la revolución, y sobre el número de americanos, sus armas, su organización y el valor de sus propiedades. La mayoría de la población del norte del país era antinorteamericana (incluida la del puerto de Tampico), así como Salina Cruz, Veracruz y Guadalajara en el sur; claro había grados: mientras 95% de los duranguenses eran antinorteamericanos, en Nogales sólo lo eran "ligeramente". En Ensenada los ricos no eran antinorteamericanos ni prorrevolucionarios, pero los sentimientos de las clases bajas eran confusos. No eran antinorteamericanos el Distrito Federal (cosa curiosa después de los disturbios de noviembre del año anterior por el auto de fe a Antonio Rodríguez), ni Acapulco, pero este puerto era abiertamente prorrevolucionario.

Oaxaca, Puebla y Tlaxcala sólo eran antigobiernistas. En Saltillo se acusó a los residentes y a los turistas americanos de ser culpables de que no se les quisiera y en San Luis Potosí no se salvaban de esa yanquifobia ni los americanos casados con mexicanas, aborrecidos sobre todo por los ferrocarrileros; Guaymas y Empalme eran antinorteamericanos porque éstos imprudentemente se expresaban contra los mexicanos en su presencia, en Manzanillo por la disparidad de los salarios, y en Chihuahua por temor a

* Los contratos con Pearson de 1906 fueron declarados caducos en enero de 1935. En ellos, Porfirio Díaz cedía a Pearson por 50 años el subsuelo de todos los terrenos de jurisdicción federal en Veracruz, Tabasco, Chiapas, Campeche, San Luis Potosí y Tamaulipas a cambio de una regalía de 10%. También se les concedía la libre importación de equipos de explotación, así como la exportación de productos elaborados y, salvo la renta del timbre, se les eximía de todos los impuestos federales, incluida la explotación en predios particulares, se ha dicho de estos contratos que "no ceden en arrojo al tratado Mac-Lane-Ocampo". (Gómez Robledo, *Los convenios de Bucareli*, 1938, p. 42.)

[370] Raat, *Revoltosos*, pp. 219-223.

[371] Pereyra, "México", en *Historia de América española*, 1924, III, p. 361.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

los filibusteros. John W. Foster declaró al *Washington Post* que no bastarían 100 000 soldados norteamericanos para proteger los intereses americanos; los inversionistas extranjeros no podrían llamarse a engaño porque conocían la situación de México. No debería repetirse el "crimen" de 1846 porque expondría a que los americanos fueran destruidos y a la enemistad latinoamericana. Wilson calificó de imprudente estas declaraciones, pues era como una especie de invitación para atacar las propiedades de los americanos. Varios misioneros protestantes temieron morir a manos de sus feligreses, porque el solo anuncio de la movilización del ejército norteamericano había creado animadversión contra ellos. *El Diario del Hogar* comentó que si por desgracia con motivo de la salida de Porfirio Díaz algún extranjero sufría un daño, México *motu proprio* los indemnizaría, Wilson le agradeció este ofrecimiento.[372]

Bulnes profetizó en 1900 que era "remotísima" la posibilidad de una revolución, y que ésta sólo ocurriría por una gran pérdida de las cosechas* o por una crisis industrial y comercial que suspendiera el pago a la burocracia por medio año. Pero esta amenaza podría ocurrir también mañana, mientras no se resolviera "por la inmigración nuestro gran problema agrícola".[373]

Los funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Francisco León de la Barra y Victoriano Salado Álvarez, enviaron durante el mes de mayo de 1911 sendas reseñas políticas sobre el país a los diplomáticos mexicanos en el extranjero. En la primera de ellas se acusaba a Madero de haber pagado a mercenarios, apoyados por el bandolerismo de campesinos y artesanos, que "siguiendo los malos consejos de repartición de bienes" al enterarse de que aquéllos ganaban de dos a tres pesos diarios y botín libre, se dedicaron a liberar a los presos, saquear las oficinas públicas y las casas de comercio, "sin respetar el origen extranjero de los propietarios". El gobierno inútilmente agotó todos los elementos de conciliación para sofocarla. La segunda reseña teme por el triunfo de la revolución porque ésta no era política sino social; las "gavillas merodeadoras" se habían apoderado de las haciendas del general Mucio Martínez en Puebla y de las de Terrazas en Chihuahua. Al son de que todo impuesto es un robo, se suprimieron completamente las contribuciones en Guerrero, donde todavía se cobraba la capitación. De cualquier modo, la reseña de Salado Álvarez es optimista, pues alejada la amenaza de la intervención americana sólo se dispararía contra los "socialistas filibusteros" de Baja California, pues "ya hay el sentimiento de que todo parece encaminado a la paz".[374]

[372] Cosío Villegas, *op.cit.*, pp. 444-445, 462-466, 475.

* Hubo una crisis agrícola en 1909, pero sólo fue el detonador de la revolución.

[373] Bulnes, *El porvenir*, p. 369.

[374] Silva Castillo, *Relaciones franco-mexicanas*, IV, pp. 404-406.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:35 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

EL COLEGIO DE MÉXICO

Chapter Title: FUENTES

Book Title: Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970

Book Subtitle: Tomo 2, 1867-1910

Book Author(s): Moisés González Navarro

Published by: El Colegio de Mexico

Stable URL: https://www.jstor.org/stable/j.ctv3dnq7g.10

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at https://about.jstor.org/terms

This content is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License (CC BY-NC-ND 4.0). To view a copy of this license, visit https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/.

El Colegio de Mexico is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*

JSTOR

This content downloaded from 189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:53 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

FUENTES

FUENTES PRIMARIAS

Archivos

AHDM	Archivo Histórico Diplomático Mexicano
AHNM	Archivo Histórico Nacional, Madrid.
AHSRE	Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México
AMAE	Archive du Ministère des Affaires Étrangères, París.
AMEM	Archivo del Ministerio de Estado, Madrid.
ARCH	Archivo de Rafael Chousal, en UNAM
CCCM	Correspondance Consulare Comerciale, Mexique, París.
CPD	Colección Porfirio Díaz, Universidad Iberoamericana.
FO	Foreign Office, Londres.

Colecciones documentales

ESTRADA, Genaro
1929 *Las memorias diplomáticas de Mr. Foster sobre México*, México, AHDM, núm. 29; xxii + 143 pp.

FLORES, Jorge
1961 *La labor diplomática de don Ignacio Luis Vallarta como secretario de Relaciones Exteriores con un estudio preliminar de ...México*, AHDM, segunda serie, núm. 12; 334 pp.

México y Japón en el siglo XIX
1876 *La política exterior de México y la consolidación de la soberanía japonesa*, México, Colección del AHDM, Serie Documental 14; 149 pp.

OLVEDA, Jaime, José María MURIÁ y Agustín VACA
1988 *Aporte diplomático de Jalisco. Cañedo, Corona y Vadillo*, México, AHDM; 271 pp.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:53 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

PARDIÑAS, Felipe
1982 *Relaciones diplomáticas entre México y China 1898-1948*, México, AHDM, núm. 9; cuarta época, 501 pp.

SEPÚLVEDA, César
1965 *Dos reclamaciones internacionales fraudulentas contra México (los casos de Weil y de La Abra). 1868-1902.* Con un estudio preliminar de..., México, Secretaría de Relaciones Exteriores; 262 pp.

SILVA CASTILLO, Jorge (coord.)
1987 *Las relaciones franco-mexicanas (1884-1911)*, tomo IV, México, AHDM; xvii + 494 pp.

PI-SUÑER LLORENS, Antonio
1985 *México y España durante la República Restaurada*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, AHDM, núm. 24; cuarta época, 256 pp.

VALLARTA, Ignacio L.
1986 *La propiedad inmueble por extranjeros.* Nota preliminar de Alfonso de Rosenzuwig-Díaz. Prólogo de Sergio Ortega Noriega, México, AHDM, núm. 22; cuarta época, 96 pp.

WECKMANN, Luis
1972 *Las relaciones franco-americanas.* Tomo III, 1879-1935, México, AHDM; xii + 293 pp.

Archivo del general Porfirio Díaz
1972 *Memorias y documentos.* Prólogo y notas de Alberto María Carreño, tomo I, México, Editorial Elede, 1974; 296 pp.

BULNES, Francisco
1885 *La deuda inglesa. Colección de artículos publicados en "El Siglo XIX"*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 158; 11 pp.

COVARRUBIAS, José
1912 *Varios informes sobre tierras y colonización*, México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento; 518 pp.

A Documentary History
1972 *A Documentary History of the Mexican-Americans*, edited by Wayne Moquin with Charles Van Doren. Introduction by Feliciano Rivera, consulting editor, Nueva York, Washington, Londres, Praeger Publishers; XIV + 399 pp.

Informes y manifiestos
1905 Informes y Manifiestos de los poderes Ejecutivo y Legislativo, 1821-1904, México, Imprenta del Gobierno Federal; 3 vols.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:53 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

JUÁREZ, Benito
1974 *Documentos, Discursos y Correspondencia.* Selección y notas de Jorge L. Tamayo, México, Editorial Libros de México; 1167 pp.

MÁRQUEZ, Enrique (comp.)
1986 *San Luis Potosí. Textos de su historia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; 548 pp.

MENDOZA, Vicente T.
1954 *El corrido mexicano. Antología*, introducción y notas de... México, Fondo de Cultura Económica; XLIV + 467 pp.

NÚÑEZ ORTEGA, Ángel
1878 *Memorias sobre las relaciones diplomáticas de México con los estados libres y soberanos de América del Sur*, México, Imprenta del Gobierno en Palacio; 162 pp.

Relaciones Diplomáticas
1977 *Relaciones Diplomáticas México-España (1821-1977)*, compilación de Luis Miguel Díaz y Jaime G. Martini, México, Editorial Porrúa; XIX + 508 pp.

SIERRA, Justo
1948-1949 *Obras completas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México; 14 vols.

ZARCO, Francisco
1857 *Historia del Congreso Constituyente*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido; 2 vols.

Memorias de los Estados

1904 *Informe que presentó el C. Gobernador interino del Estado de Chihuahua, Enrique C. Creel, al Honorable XXIV Congreso, el 16 de septiembre de 1904; contestación del C. licenciado Rómulo Jaurrieta*, Chihuahua, Imprenta del Gobierno; 45 pp.

1903-1907 *Memoria que presentó el ciudadano gobernador del Estado de Nuevo León, Bernardo Reyes, a la honorable legislatura. 1903-1907*, Monterrey, Tipografía del Gobierno; 2 vols.

1902 *Informe leído por el Gobernador del Estado, Pedro Argüelles, en la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del XXI H. Congreso el día 1º de abril de 1902, y contestación del C. Presidente del H.*

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:53 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Congreso Antonio Hernández, Ciudad Victoria, Oficina Tipográfica del Gobierno; 38 pp.

1986 *Informes de sus gobernadores 1826-1986*, Xalapa, Talleres Gráficos de la Nación; 22 vols.

1905 *Memoria que presentó el C. Gobernador del Estado de Zacatecas, C. García, al honorable Congreso del mismo, en septiembre de 1900 a febrero de 1904*, México, Tipografía de los sucesores de Francisco Díaz de León; 446 pp.

Memorias federales

1871 MARISCAL, Ignacio, *Memoria presentada al Sexto Congreso Constitucional por el Ministro de Relaciones Exteriores*, México, Imprenta del Gobierno en Palacio; 90 pp.

1873 *Memoria que en cumplimiento del precepto constitucional, presentó al séptimo Congreso de la Unión en el primer periodo de sus sesiones José María Lafragua, ministro de Relaciones Exteriores*, México, Imprenta del Gobierno en Palacio; 4 documentos, 4 anexos, 76 pp.

1874 *Informe de la Comisión Pesquisidora de la frontera norte al Ejecutivo de la Unión sobre depredaciones de los indios y otros males que sufre la frontera mexicana*, México, Imprenta de Díaz de León y White; 167 pp.

1875 *Memoria que en cumplimiento del precepto constitucional presentó al octavo Congreso Constitucional en el primer periodo de sesiones Juan de Dios Arias, oficial mayor encargado del Ministerio de Relaciones*, México, Imprenta del «Eco de Ambos Mundos»; 12 documentos, 3 anexos, 79 pp.

1876 *A la memoria del Ministerio de Relaciones, refutación de las inculpaciones hechas al C. Matías Romero por el Gobierno de Guatemala*, México, Imprenta Políglota del C. Ramiro y Ponce de León; 377 pp.

1878 *Memoria que en cumplimiento del precepto constitucional presentó al Congreso de la Unión en el primer periodo de sus sesiones el C. Ignacio L. Vallarta, secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores*, México, Imprenta de Gonzalo A. Esteva; XXVI + apéndice (197 pp.) + anexo al Informe del Agente de México ante la Comisión de Reclamaciones (291 pp.).

1878 *Memoria que en cumplimiento del precepto constitucional presenta al*

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:53 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

noveno Congreso de la Unión en el primer periodo de sus sesiones el C. Eleuterio Ávila, oficial mayor encargado del despacho de la Secretaría de Estado y de Relaciones Exteriores, México, Tipografía de Gonzalo A. Esteva; 108 pp. + circulares generales (70 pp.) + 15 anexos (278 pp.).

1885 *Memoria que en cumplimiento del precepto constitucional presenta al duodécimo Congreso de la Unión el C. Ignacio Mariscal, Secretario de estado en el despacho de Relaciones Exteriores*, México, Tipografía y Litografía de «La Época»; lxviii + 523 pp.

Legislación

Colección completa

1877 *Legislación mexicana o sea colección completa de las disposiciones expedidas desde la independencia de la República ordenados por los licenciados Manuel Dublán y José María Lozano*, México, Imprenta del Comercio; tomo I.

1893 MAZA, Francisco F. de la, *Código de colonización y terrenos baldíos de la República Mexicana formado por...*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento; 1138 + 97 pp.

Periódicos

El Católico Guadalajara.
CR *La Convención Radical*, México.
CE *Correo Español*, México.
DO *Diario Oficial*, México.
DR *El Diablito Rojo*, México.
Heraldo de Morelos
HM *Heraldo de México*
Herald New York
Im *El Imparcial*, México.
Li *La Libertad*, México.
OM *Obrero Mundial*, México
Pa *El País*, México.
Plural, México
RPI *La Revue Positive Internationale*, París.
La Revue Occidentale, París.
SM *La Semana Mercantil*, México.
ST *El Socialista*, México.
Ti *El Tiempo*, México.
VM *La Voz de México*.
Diario de Jalisco, Guadalajara.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:53 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Archivos

AMAE	Archivo del Ministére des Affaires Étrangères, París.
ANC	Archivo Nacional de Cuba, La Habana.
AGN	Archivo General de la Nación, México.
AHNM	Archivo Histórico Nacional, Madrid.
AMEM	Archivo del Ministerio de Estado de Madrid.
AHSRE	Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México.
	Archivo de la Embajada de España en México, depositado en El Colegio de México.
	British Museum Mss Manuscritos del Museo Británico, Londres.
BNM Mss	Biblioteca Nacional, Madrid.
FO	Foreign Office, Londres.
LAC	Latin American Collection, The University of Texas at Austin.
MRPA	Mariano Riva Palacio Archives.
VGF Mss	Valentín Gómez Farías, Manuscripts.
WBSC	WB Stephen Collection.

FUENTES SECUNDARIAS

ADÁN, Élfego
1922 "Los cuicatecos actuales", en *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, México, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía; tomo I, cuarta época, pp. 137-154.

ADLESON, Lief Steven
1982 *Historia social de los obreros industriales de Tampico, 1906-1919*, México, El Colegio de México; 2 vols. (Mecanuscrito.)

ARRANGOIZ, Francisco de Paula
1869 *Apuntes para la historia del Segundo Imperio*, Madrid.
1871-1872 *Méjico desde 1808 hasta 1867*, Madrid, D. A. Pérez Dubrull; 4 vols.

BASTIAN, Jean-Pierre
1989 *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México; 373 pp.

BIANCONI, F.
1889 *Le Mexique à la portée des industriels, des capitalistes, des negociants importateurs et exportateurs et des travailleurs, octobre 1889*, París, Imprimerie et Librairie des Chemins de Fer; 144 pp.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:53 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

BLAISDELL, Lowell L.
1962 *The Desert Revolution: Baja California, 1911*, Madison, University of Wisconsin Press; xiii + 268 pp.

BONAPARTE, Roland *et al.*
s.f. *Le Mexique au debut du XX^e siécle*, París, Librairie Ch. Devallagrave; 394 pp.

BULNES, Francisco
1875 *Sobre el Hemisferio Norte, once mil leguas. Impresiones de viaje a Cuba, Estados Unidos, el Japón, China, Conchinchina, Egipto y Europa*, México, Imprenta de la *Revista Universal*; 281 pp.
s.f. *El porvenir de las naciones latinoamericanas ante las recientes conquistas de Europa y Norteamérica*, México, El Pensamiento Vivo de América; 400 pp.
1904 *Las grandes mentiras de nuestra historia; la nación y el ejército en las guerras extranjeras*, París, México, Librería de la Viuda de Ch. Bouret; 924 pp.
1904 *El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el Imperio*, México, Librería de la Viuda de Ch. Bouret.
1905 *Juárez y las revoluciones de Ayutla y Reforma*, México, Imprenta de Murguía.

CAMACHO, Ramiro
1939 *La cuestión agraria*, Guadalajara, Imprenta Font; 120 pp.

CARDONA, S. Adalberto de
1900. *México y sus capitales*, México, Tipografía y Litografía «La Europea»; 864 pp.

CARDOSO, Ciro F., Francisco G. HERMOSILLO y Salvador HERNÁNDEZ
1980 *De la dictadura porfirista a los tiempos libertarios*, México, Siglo XXI Editores; 248 pp.

CARDOSO, Lawrence A.
1980 *Mexican Emigration to the United States 1897-1931 Socio-Economic Patterns*, Tucson, The University of Arizona Press; 192 pp.

CARREÑO, Alberto María
1961 *La diplomacia extraordinaria entre México y los Estados Unidos 1789-1947*, México, Editorial Jus; 2 vols.

CASO, Antonio
1932 *Sociología genética y sistemática*, México, Editorial Cultura; 231 pp.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:53 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

CASTELLANOS, Maqueo
1909 *Algunos problemas nacionales*, México, Eusebio Gómez de la Puente; 218 pp.

CLARK, Victor S.
1908 "Mexican labor in the United States", en *Bulletin of Bureau of Labor*, Washington, Government Printing Office, núm. 76; pp. 466-522.

COCKROFT, James D.
1968 *Intellectuall Precursors of the Mexican Revolution 1900-1913*, Austin and London, Institute of Latin American Studies, The University of Texas Press; x + 329 pp.

CONROTTE, Manuel
1899 *Notas mejicanas*, Madrid, Romo y Fussel; 391 pp.

COSMES, Francisco G.
1896 *La dominación española y la patria mexicana*, México, Imprenta de "El Partido Liberal"; vi + 88 pp.

COVARRUBIAS, José
1928 *La reforma agraria y la revolución*, México [s.e.]; vii + 300 + v pp.

CUZIN, M.
1989 *Journal d'un français au Mexique Guadalajara. 16 novembre 1914-6 juillet 1915. Agent consulaire a Guadalajara (Mexique)*, Jean Luc Lesfarques editeur; 207 pp.

CHABRAND, Émile
1987 *De Barceloneta a la República Mexicana*, México, Banco de México; 268 pp.

CHANG RODRÍGUEZ, Eugenio
1958 "Chinese Labor Migration into Latin America in the nineteenth century" en *Revista de Historia de América*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, núm. 489, diciembre; pp 375-397.

CHASSEN, R. Francis
1986 *Oaxaca, del Porfiriato a la Revolución 1902-1911*, tesis para optar al grado de doctora en estudios latinoamericanos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, División de Estudios de Posgrado; 469 pp.

DIADIUK, Alicia
1973 *Viajeras anglosajonas en México*, México, SepSetentas 62; 204 pp.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:53 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

DÍAZ COVARRUBIAS, Francisco
1876 *Viaje de la comisión astronómica mexicana al Japón para observar el tránsito de Venus por el disco del Sol el 8 de diciembre de 1874*, México, Imprenta de C. Ramiro y Ponce de León; 448 pp.

DÍAZ DUFFO, Carlos
1901 "La evolución industrial", en *México. Su evolución social*, México, J. Ballescá; tomo II, pp. 99-158.
1910 *Limantour*, México, Eusebio Gómez de la Puente; 335 pp.

DOLLERO, Adolfo
1911 *México al día (Impresiones y notas de un viaje)*, París-México, Librería de la Viuda de Ch. Bouret; 972 pp.

DUCLÓS SALINAS, Adolfo
1893 *The Richess of Mexico and its Institutions*, Saint Luis, Nixon-Jones; 509 pp.

ELIOT MORISON, Samuel y Henry STEELE COMMAGER
1951 *Historia de los Estados Unidos de Norteamérica*, México, Fondo de Cultura Económica; II, 537 pp.

1910 *Estatutos y Reglamentos de la Sociedad Española de Beneficencia en Veracruz fundada el 3 de enero de 1869. Con personalidad jurídica obtenida del Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz Llave el día 4 de diciembre de 1902*, Veracruz, Tipografía del «Lápiz Azul»; 40 pp.

FABILA, Alfonso
1951 *La tribu kikápoo de Coahuila*, México, Secretaría de Educación Pública, Biblioteca Enciclopédica Popular 50; 94 pp.

FERNÁNDEZ McGREGOR, Genaro
1969 *El río de mi sangre. Memorias*, México, Fondo de Cultura Económica; 542 pp.

FORNARO, Carlo de
1909 *México tal cual es*, Nueva York, The International Publishing; 159 pp.

1898 *Folleto "A favor de España" por un sacerdote católico (mexicano) con un prólogo de Antonio Pérez (español) y un epílogo de Facundo Sota (español)*, México, Tipografía Artística; 20 pp.

FUENTES MARES, José
1954 *Y México se refugió en el desierto. Luis Terrazas, historia y destino*, México, Jus; 298 pp.

GAMBOA, Federico
1965 "La excursionista", en *Novelas*, México, Fondo de Cultura Económica; pp. 1386-1410.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:53 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

GARCÍA, Telésforo
1877 *España y los españoles en México*, México, Santiago Sierra Tipografía; 33 pp.
1913 *Sobre el problema agrario en México. Notas recogidas en el campo de la observación y de la experiencia*, México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento; 48 pp.

GARCÍA GRANADOS, Jorge
1988 *Los veneros del Diablo*, México, Pemex; 151 pp.

GARCÍA GRANADOS, R.
1908 "La cuestión de razas e inmigración en México", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*; quinta época, núm. 3, tomo II, pp. 327-339.
1923-1928 *Historia de México desde la restauración de la República en 1867 hasta la caída de Porfirio Díaz*, México, Editorial Botas; 4 vols.

GARCÍA NARANJO, Nemesio
1956-1963 *Memorias*, Monterrey, «El Porvenir»; 10 vols.

GAYOL, Roberto
1906 *Dos problemas de vital importancia para México. La Colonización y el desarrollo de la irrigación. Estudios preliminares por... ingeniero civil*, México, El Popular de Francisco Montes de Oca; 110 pp.

GLANTZ, Margo
1982 *Viajes en México. Crónicas extranjeras*, México, SepOchentas; 2 vols.

GÓMEZ, Macedonio
1894 "Discurso", en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, cuarta época, núm. 3; tomo 2, pp. 503-574.
1897 "La colonización en sus relaciones con la legislación patria", en *Primer Concurso Científico Mexicano*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento; vol. I, p. 11.

GONZÁLEZ LOSCERTALES, Vicente
1958 "Bases para el análisis socioeconómico de la colonia española de México en 1910", en *Revista de Indias*, núms. 155-158 (enero-diciembre, 1979); pp. 267-295.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Enrique
1951 *La apacible locura*, México, Fondo de Cultura Económica; 156 pp.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés (ed.)
1956 *Estadísicas sociales del porfiriato 1877-1910*, México, Dirección General de Estadística; 249 pp.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:53 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

1960 *La colonización en México*, México, Talleres de Impresión de Estampillas y Valores; 160 pp.

GOSTKOWSKI, Barón de
1899 *De Paris a Mexico par les États Unis*, París, P. V. Stock Éditeur; 432 pp.

GOUY, Patrice
1980 *Pérégrinations des "Barcelonettes" au Mexique*, Grenoble, Presses Universitaires de Grenoble; 158 pp.

GUERRERO, Julio
1901 *La genésis del crimen en México. Estudio de psiquiatría social*, México, Librería de la Viuda de Ch. Bouret; 394 pp.

GUERRERO, Praxedis
1977 *Artículos de combate*, México, Ediciones Antorcha; 203 pp.

GUNN, D. Wayne
1977 *Escritores norteamericanos y británicos en México*, México, Fondo de Cultura Económica; xv + 371 pp.

GUZMÁN ÁVILA, José Napoleón
1982 *Michoacán y la inversión extranjera 1880-1911*, Morelia, Colección Historia Nuestra, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Departamento de Investigaciones Históricas; 230 pp.

HART, John M.
1974 *Los anarquistas mexicanos 1860-1900*, México, SepSetentas; 182 pp.

HEIZER, Robert F. y Alan J. ALMSQUIT
1971 *The other Californians: prejudice and discrimination under Spain. Mexico and the Unites States to 1920*, Los Ángeles, University of California Press; viii + 278 pp.

HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro
1949 *Las corrientes literarias en la América hispánica*, México, Fondo de Cultura Económica; 313 pp.

HERNÁNDEZ, Fortunato
1902 *Las razas indígenas de Sonora y la guerra del Yaqui*, México, J. de Elizalde; 295 pp.

HERRERA CARRILLO, Pablo
1976 *Colonización del valle de Mexicali*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California; 211 p.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:53 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

1982 *Historia de Jalisco. Desde la consolidación del Porfiriato hasta mediados del siglo XX*, Guadalajara, UNED; tomo IV, 702 pp.

1985 *Historia General de Sonora, Hermosillo*, Gobierno del Estado de Sonora; vols. II y IV.

1989 *Homenaje a Ramón Corona en el primer centenario de su muerte*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco; 198 pp.

ITURRIAGA, José E.
1988 *México en el Congreso de Estados Unidos*, México, Secretaría de Educación Pública-Fondo de Cultura Económica; 416 pp.

KAERGER, Karl
1986 *Agricultura y colonización en México en 1900*, México, Universidad Autónoma de Chapingo, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; 347 pp.

KENNY, M., C. GARCÍA, C. ICAZZURRIAGA y G. SUÁREZ
1979 *Inmigración y refugiados españoles en México. Siglo XX*, México, Ediciones de La Casa Chata; 369 pp.

KRAUSE AZEN, Corina
1970 *The Jews of Mexico. A Social History, 1830 to 1930*, University of Pittsburgh; 341 pp. (Mecanuscrito.)

KUNIMOTO LIMURA, Iyo
1975 *Japan and Mexico, 1888-1917*, tesis de doctor en filosofía, The University of Texas at Austin; ix + 278 pp.

LAGUARTA, Pablo Lorenzo
1955 *Historia de la Beneficencia Española en México (síntesis)*, Mexico, Editorial España en América; 527 pp.

LAMEIRAS, Brigitte B. De
1973 *Indios de México y viajeros extranjeros*, México, SepSetentas 74; 198 pp.

LAURENCIO, Juan B.
1893 *Apuntes sobre colonias militares*, Tacubaya, Imprenta y Fotocolografía del «Cosmos»; 73 pp.

LEJEUNE, Louis
1908 *Terres Mexicaines. Mines et Mineurs*, París, Librería de la Viuda de Ch. Bouret; 371 pp.
1912 *Terres Mexicaines*, México, Librairie M. Guillot; 404 pp.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:53 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

LEÓN, Arnoldo
1983 *They called them grasers. Anglo attitudes toward mexicans in Texas, 1821-1900*, Austin, University of Texas Press.

LERDO DE TEJADA, Sebastián
Memorias [s.p.i.], 152 pp.

LEROY-BEAULIEU, Paul
1894 *De la colonization chez las peuples modernes*, París, Guillaumin; xix + 868 pp.

LIMANTOUR, José
1875 *Disertaciones leídas en el ilustre y nacional Colegio de Abogados y la Escuela Especial de Jurisprudencia por el Br... con motivo de sus dos últimos exámenes profesionales*, México, Imprenta de Díaz de León y White; 42 pp.
1965 *Apuntes sobre mi vida pública*, México, Porrúa; xviii + 359 pp.

LÓPEZ PORTILLO Y ROJAS, José
1921 *Elevación y caída de Porfirio Díaz*, México, Editorial Librería Española; 522 pp.

LUDLOW, Leonor y Carlos MARICHAL (eds.)
1986 *Banca y poder en México (1800-1923)*, México, Grijalbo; 427 pp.

LUMHOLTZ, Carl
1904 *El México desconocido*, Nueva York, Charles Scribner's; 2 vols.
1971 *New trails in Mexico travels among the papago, pima and cocopa indians*, Glorieta New Mexico, The Rio Grande Press; xxv + 411 pp.

LLANOS ALCARAZ, Adolfo
1876 *No vengáis a América. Libro dedicado a los pueblos europeos*, México, Imprenta de la "Colonia Española, de Adolfo Llanos"; x + 487 pp.

LLOYD DALEY, Jane-Dale
1987 *El proceso de modernización capitalista del noroeste de Chihuahua, 1880-1910*, tesis para obtener el título de maestra en estudios latinoamericanos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras; xiii + 220 pp.

MACEDO, Pablo
1901 "La evolución mercantil", en *México, su evolución social*, México, J. Ballesca; pp. 327-413.

MACÍAS, Carlos y Alfonso RODRÍGUEZ GIL
1910 "Estudio etnográfico de los actuales indios tuxpaneca del Estado de Jalisco", en *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y*

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:53 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Etnología, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología; tomo II, tercera época, pp. 195-219.

MADERO, Francisco I.
1908 *La sucesión presidencial en 1910. El Partido Nacional Democrático*, San Pedro, Coahuila; 357 pp.
1956 *Las memorias y las cartas de...*, selección y notas prelegales de Armando de Maria y Campos, México, Libro-Mex Editores; 206 pp.

MALLÉN, Bernardo
1908 *En dónde está nuestra riqueza*, México [s.p.i.]; 199 pp.

MARIA Y CAMPOS, Armando de
1943 *Ponciano, el torero con bigotes*, México, Ediciones Xóchitl; 218 pp.

MÁRQUEZ, Enrique
1986 *San Luis Potosí: textos de su historia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; 548 pp.

MCWILLIAMS, Carey
1968 *Al norte de México, el conflicto entre "anglos" a "hispanos"*, México, Siglo XXI Editores; xxiv + 375 pp.

MENÉNDEZ, Gabriel
1958 *Doheny, el cruel*, México, Bolsa Mexicana del Libro; 309 pp.

México 1810-1910
s.f. *México en 1910. 1810-1910*, México, Bouligny & Scmidth; 307 pp.

MIÑO GRIJALVA, Manuel, Pedro PÉREZ HERRERO y María Teresa JARQUÍN
1981 *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato*, México, El Colegio de México; ix + 235 pp.

MOLINA ENRÍQUEZ, Andrés
1909 *Los grandes problemas nacionales*, México, Imprenta de A. Carranza e Hijos; pp. 361.
1932-1936 *La revolución agraria de México*, México, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía; 5 vols.

MONTES DE OCA Y OBREGÓN, Ignacio
1883-1884 *Obras pastorales y oratorias*, México, Imprenta de Ignacio Escalante; 2 vols.

MOREFIELD, Richard H.
s.f. *The Mexican adaptation in American California, 1846-1875* [s.p.i.]; 106 pp.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:53 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

MORENO, Roberto
1984 *La polémica del darwinismo en México. Siglo XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México; 384 pp.

NADAL, Jorge
1966 *La población española. Siglos XVI a XX*, Barcelona Ediciones Ariel; 225 pp.

OCHOA S., Álvaro
s.f. *Arrieros, braceros, y migrantes del oeste michoacano (1849-1911)*, Zamora, El Colegio de Michoacán-Universidad Iberoamericana; 14 pp. (Mecanuscrito.)

OLAETA ELIZALDI, Virginia
1981 *Xenofilia y xenofobia del general Porfirio Díaz (Génesis de un caudillo positivista)*, tesis, México, Universidad Ibeoamericana; xi + 250 pp.

OLAGUÍBEL Y ARISTA, Carlos de
1897 *México y España. Colección de artículos publicados en "El Correo Español" de México*, México, Imprenta «Española»; vi + 133 pp.

D'OLWER, Luis Nicolás *et al.*
1964-1965 *Historia moderna de México: El porfiriato. Vida económica*, México, Editorial Hermes; 2 vols., 1297 pp.

OROZCO, Wistano Luis
1895 *Legislación y jurisprudencia sobre terrenos baldíos*, México, Imprenta de «El Tiempo»; 2 vols.
1911 *La cuestión agraria*, Guadalajara, Talleres de «El Regional»; 62 pp.

ORTEGA, Eulalio María
1864 *Palidoyer sur l'incompetance du conseil de guerre français appelé a statyer sur les falts imputés au colonel José Sánchez Facio, fait devant le même conseil*, México, Imprimerie Littéraire; 26 pp.

ORTEGA NORIEGA, Sergio
1977 *Topolobampo. Un caso de colonización porfiriana*, tesis para optar el grado de doctor en historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras; 354 pp.

OTA MISHIMA, María Elena
1982 *Siete migraciones japonesas en México, 1890-1978*, México, El Colegio de México; 262 pp.

PASO Y TRONCOSO, Francisco del
1905 *Las guerras con las tribus yaqui y mayo del estado de Sonora*, México, Tipografía del Departamento de Estado Mayor; 342 + ix.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:53 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

PATTESON, Wayne
1983 *Korean immigration to the Yucatan at the turn of the century: The Diplomatic Consequences*, México; 47 pp.

PAYNO, Manuel
1869 *Tratado de la propiedad*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido; 215 pp.
1890 *Barcelona y México en 1888 y 1889*, Barcelona, Tipo-Litografía de Espaza y Compañía; 461 pp.
1960 *Opúsculos*, México, Bibliófilos Mexicanos; 456 pp.

PEÑA, Moisés T. de la
1946 "Extranjeros y tarahumaras, en Chihuahua", en Miguel Othón de Mendizábal, *Obras completas*, México, Talleres Gráficos de la Nación; pp. 225-277.

PIMENTEL, Francisco
1864 *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios de remediarla*, México, Imprenta de Andrade y Escalante; 241 pp.

PITT, Leonard
1966 *The decline of the Californios. A social history ot the Spanish speaking people Californians 1846-1890*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press; x + 324 pp.

PLANA, Manuel
1891 *El reino del algodón en México. La estructura agraria de La Laguna (1885-1919)*, Torreón, Ayuntamiento de Torreón; 275 pp.

1875 *Polémica entre el Diario Oficial y la Colonia española sobre la administración virreynal en Nueva España y la colonización en México. Copia de todos los incidentes a que dicha polémica ha dado lugar*, México, Imprenta Políglota; I, 415 pp. + II, 674 pp.

PRESCOTT WEBB, Walter
1965 *The Texas Rangers. A century of frontier defense*, Austin, University of Texas Press; xx + 585 pp.

PRIETO, Guillermo
1877-1878 *Viaje a los Estados Unidos*, México, Imprenta del Comercio de Dublán y Chávez; 3 vols.

QUEVEDO Y ZUBIETA, Salvador
1883 *México. Recuerdos de un emigrado*, con prólogo de Don Emilio Castelar, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra; xxiv + 397 pp.
1906 *Porfirio Díaz (septiembre 1830-septiembre 1865): ensayo de psicología*

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:53 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

histórica por XXX, México, Librería de la Viuda de Ch. Bouret; 392 pp.

RAAT, W. Dirk
1981 *Revoltosos. Mexico's Rebels in the United States, 1903-1923*, Texas University Press; xviii + 334 pp.

RABASA, Emmilio
1920 *La evolución histórica de México*, México, Librería de la vda. de Ch. Bouret; 349 pp.

RAMOS LANZ, Miguel
1897 *Estudio sobre inmigración y colonización dedicado al señor presidente de la república y a la prensa del país*, México, Tipografía de «El Tiempo»; 73 pp.

REYES, Aurelio de los
s.f. *Cine y sociedad en México 1896-1930*, México (mecanuscrito); vol. II, 664 pp.

RIPPY, J. Fred
1959 *British investment in Latin America, 1822-1948; case study in the operations of private enterprise in retarded regions*, Minneapolis, University of Minnesota Press; xii + 249 pp.

RIVA PALACIO, Vicente
1979 *Los ceros*, México, Promexa Editores.

RIVERA Y RÍO, José
1869 *El hambre y el oro*, México, Imprenta de S. Rivera, Hijo y Comp., 511 pp.

RODRÍGUEZ PARRA, F.
1902 *El Japón en 1901*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León; 67 pp.

ROJAS, Isidro
1894 "Discurso", en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, cuarta época, núm. 3; tomo II, pp. 575-597.

ROJAS CORIA, Rosendo
1952 *Tratado de cooperativismo mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica; 789 pp.

ROMERO, José
1910 "Algunos apuntes acerca de la inmigración de los Estados Unidos de América durante el año de 1910", en *Boletín de la Sociedad de*

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:53 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Geografía y Estadística de la República Mexicana, quinta época, núm. 4; tomo IV, 487-493 pp.

ROMERO, José María
1911 *Comisión de inmigración. Dictamen del vocal ingeniero... encargado de estudiar la influencia social y económica de la inmigración asiática en México*, México, Imprenta de A. Carranza e Hijos; 129 pp.

ROMERO, Matías
1890 *Estudio sobre la anexión de México a los Estados Unidos*, México, Imprenta del Gobierno; 112 pp.
1898 *Mexico and the United States*, Nueva York; xxxv + 759 pp.

ROMERO FLORES, Jesús
1939 *Anales históricos de la Revolución mexicana*, México, El Nacional; 4 vols.

RUIZ, Ramón Eduardo
1988 *The people of Sonora and yankee capitals*, Tucson, University of Arizona Press; x + 326 pp.

SA NA
1983 *Interrelaciones habidas entre China y México en el pasado y vicisitudes registradas en las comunidades de los chinos residentes en México*, México, El Colegio de México [versión mimeográfica]; 67 pp.

SÁNCHEZ MÁRMOL, Manuel
1902 "Las letras patrias", en *México su evolución social*, México, Editorial J. Ballesca; vol. I, tomo 2, pp. 603-663.

SANTOSCOY, Alberto
1889 *La fiesta de los tastoanes. Estudio etnológico-histórico*, Guadalajara, Tipografía del Gobierno; 42 pp.

SARMIENTO, Domingo Faustino
1977 *Facundo*, Caracas, Biblioteca Ayacucho; liv + 371 pp.

SARTOR, Mario y Flavia URSINI
1983 *Segusino-Chipilo, 1882-1982, cent'anni di emigrazione. Una comunitá veneta suglio altiplani del Messico*, Treviso, Grafique Antiga Crocetta del Montello; 328 pp.

SCHMITT, Karl M.
1978 *México y Estados Unidos 1821-1973. Conflicto y coexistencia*, México, Editorial Limusa; 250 pp.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:53 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

SESTO, Julio
1909 *El México de Porfirio Díaz*, Valencia, F. Sempere y Cía.; 261 pp.

SHERWOOD DUNN, Frederick
1971 *The Diplomatic Protection of Americans in Mexico*, Nueva York, Columbia University Press, 1933 y Kraus Reprint Co.; vii + 439 pp.

SIERRA, Justo
1897 "Discurso de clausura", en *Primer Concurso Científico Mexicano*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento; 45 pp.
1903-1960 *Juárez. Su obra y su tiempo*, México, Editorial Ballesca; 498 pp.
1940 *Evolución política del pueblo mexicano*, México, La Casa de España en México; xxi + 480 pp.
1948 *Viajes en tierra yankee y en la Europa latina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México; tomo 6, 372 pp.

SILVA, Jorge
1948 *Viajeros franceses en México*, México, Editorial América; 290 pp.

SILVA HERZOG, Jesús
1959 *El agrarismo mexicano y la reforma agraria. Exposición y crítica*, México, Fondo de Cultura Económica; 602 pp.

STARR, Frederick
1908 *In Indian Mexico. A narrative of travel and labor*. Chicago, Forbes; x + 425 pp.

STEWARD, Luther N.
1965 "Spanish Journalism in Mexico, 1857-1879", en *The Hispanic American Historical Review*; vol. XLV, núm. 3.

SPENDER, J.A.
1930 *Weetman Pearson, First Viscount Cowdray, 1856-1927*, London, Cassel and Co.; xi + 316 pp.

TEIXIDOR, Felipe
1939 *Viajeros mexicanos (siglos XIX y XX)*, México, Ediciones Letras de México; 207 pp.

TÉLLEZ GIRÓN, Rafael
1918 *Estudio de adaptación correspondiente al proyecto del doctor Francisco Valenzuela sobre la inmigración y la colonización en México*, México, Imprenta Victoria; 46 pp.

THOMAS, Howard E. y Florence TAYLOR
1951 *Migrant farm Labor in Colorado a Study of migratorie families*, Nueva York, Child Labor Committee; 115 pp.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:53 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

TISCHENDOR, Alfred
1961 *Great Britain and Mexico in the era of Porfirio Díaz*, Durham, Duke University Press; xii + 197 pp.

TODD, A. C.
1977 *The search for silver. Cornish miners in Mexico, 1824-1947*, Padstowe, Corwall, The Lodeek Press; x + 181 pp.

TURNER, Frederick C.
1968 *The Dynamic of Mexican Nationalism*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press; xii + 350 pp.

VALADÉS, José C.
1948 *El porfirismo. Tomo I. El Nacimiento (1876-1942)*, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos; Tomos II y III. *El Crecimiento*, México, Editorial Patria.

VALADEZ LAKOWSKY, Vera
1979 *Estudio histórico del tratado sino-mexicano de 1889*, tesis para obtener el título de licenciado en historia, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Historia; 329 pp.

VALLE-INCLÁN, Ramón del
1952 *Publicaciones periodísticas de don... anteriores a 1895*, edición, estudio preliminar y notas de William L. Fichter. Presentación de Alfonso Reyes, México, El Colegio de México; 222 pp.

YOUNG, Desmond
1965 *Member for Mexico. A biography of Weetman Pearson, First Viscount Cowdray*, London, Cassel & Company; 279 pp.

WEBB THOMAS, Estelle
1980 *Uncertain Sanctuary. A Story of Mormon Pionering in Mexico*, Salt Lake City y Chicago, Estwater Press; 146 pp.

WOLFGANG, Victor
1976 *The Germanic People in America*, Norman, University of Oklahoma Press; xii + 404 pp.

WODON DE SORINNE, Guillermo
1902 *La colonización de México por el coronel del ejército nacional... ingeniero civil titulado*, segunda edición corregida y aumentada, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento; 104 pp.

YÁÑEZ, Agustín
1947 *Al filo del agua*, México, Editorial Porrúa, 400 pp.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:53 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ZÁRATE MIGUEL, J. Guadalupe
1981 "Judíos en México", en *Plural*, núm. 117, pp 34-37.
1985 *México y la diáspora judía*, tesis para optar al grado de maestría en historia de México, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, División de Estudios de Posgrado; 207 pp.

ZEA, Leopoldo
1944 *Apogeo y decadencia del positivismo en México*, México, El Colegio de México.

ZILLI MANICA, José B.
1981 *Italianos en México*, Xalapa, Ediciones San José; 514 pp.
1986 *Braceros italianos para México. La historia olvidada de la huelga de 1900*, Xalapa, Biblioteca Universidad Veracruzana; 93 pp.
1984 "Proyectos liberales de colonización en el siglo XX", en *La Palabra y el Hombre*, revista de la Universidad Veracruzana; pp. 129-142.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:53 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:42:53 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

EL COLEGIO DE MÉXICO

Chapter Title: ÍNDICE ANALÍTICO

Book Title: Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970

Book Subtitle: Tomo 2, 1867-1910

Book Author(s): Moisés González Navarro

Published by: El Colegio de Mexico

Stable URL: https://www.jstor.org/stable/j.ctv3dnq7g.11

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at https://about.jstor.org/terms

This content is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License (CC BY-NC-ND 4.0). To view a copy of this license, visit https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/.

El Colegio de Mexico is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*

JSTOR

This content downloaded from 189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

ÍNDICE ANALÍTICO

A

4 de julio: 329
5 de mayo: 251, 44
6 de enero: 330
14 de julio: 329
15 de septiembre: 328
16 de septiembre: 251, 318, 328
abarroteros: 289
abejas: 69
abogados: 255, 313
Abojador, Sebastián: 95-99, 99n, 209, 277
Abra: 79
Abraham: 403
Abraham, J. B.: 123
"Abundance Prosperity and Glory": 310
Academias
  de Bellas Artes: 405
  de Ciencias Políticas y Morales: 322
  de la historia: 32
  de San Carlos: 50
Acapulco: 215, 257, 260, 275, 280, 310, 396, 397, 411, 420, 439
Acatzingo: 408
Acción de Gracias: 329
aceites: 302
aceitunas: 18
Acordada, cárcel de la: 410
Acosta, León: 50
"Acuerdo de Caballeros": 184, 284
Aden: 42
Adleson: 127n
Adorno, Juan Nepomuceno: 414, 416
afrancesados: 419
afrancesamiento: 331, 333
África: 13, 31, 81, 161, 186, 225, 266, 268, 277, 283, 323
  central: 359
  del Sur 162
africanos: 127, 166, 228, 283, 372, 410, 420
agapetae: 400
Agreda, villa de: 290
agricultores: 91, 97, 101, 114, 182, 189-190, 203-205, 207, 209, 212-213, 223, 226, 238, 267, 297, 394, 420
agricultura: 11, 17, 38, 44, 52, 54-55, 57, 113, 120, 126, 127n, 141, 153, 161, 166-167, 171-172, 175, 182-184, 186, 195, 211, 232, 237, 247-248, 253, 260, 265, 269-270, 276, 278-279, 281, 325, 393, 420
  exposición de: 409
  intensiva: 395
agrimensor: 255
aguardiente: 21, 122, 258
Aguascalientes: 117, 151, 275, 299, 323, 351, 378, 380, 399, 402, 434
Agüeros, Victoriano: 233
Aguilar, Cuauhtémoc: 341
Aguilar, Francisco de P.: 122
Aguilar, Manuel: 24
Aguirre, Gabriel: 21
agustinos: 400
Ahuacatlán: 48
Ahualulco: 25, 27
ainos: 68
ajo: 221
Alabama: 188
Alamán, Lucas: 14, 32-33, 233, 400, 409, 415
Alameda: 192, 405
Álamos: 315, 397
Alberti: 268

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Alberto, príncipe: 414
Albión: 152
alcabalas: 83
Alcázar: 417
Alcocer: 110
alcohol: 71, 126, 240, 255, 312
alcoholismo: 60, 64, 64n, 315
Aldana: 100, 206
  colonia: 214, 218, 220
alemanes: 14-15, 19, 22-24, 38, 49, 66, 73, 81, 86-87, 123, 126, 129-130, 133, 137, 139-140, 149, 152-153, 161-162, 179, 192, 204, 222, 224, 227-229, 230, 236, 257, 266, 270, 273, 278, 288, 295-297, 300, 302-303, 306-309, 312, 315, 328-329, 331, 333-334, 337-338, 341-342, 374, 381, 401, 403-405, 407, 415, 418, 436-437
Alemania: 10, 13, 15, 75, 101, 130, 163, 179, 184, 268, 270, 295, 306, 334, 392, 401, 405, 415, 419
  -Rusia: 210
Alemania Oriental: 91
"alemanidad": 333
Alessio: 225
Alfajayucan: 63
alfalfa: 219-220, 247-249, 364
Alfaro: 199
Alfonso XIII, ley de: 293
algodón: 14, 18, 43-44, 57, 79, 122-123, 130, 141, 144, 149, 171, 179-180, 185-186, 188, 236, 256, 289, 297, 310, 358, 368, 378-379, 381, 385, 396, 415, 422, 426, 428
  campos de: 384
  industria poblana del: 289
  plantaciones de: 382
algodoneros: 383
Algodones (los): 117
Alianza Israelita de París: 91
Alica: 15, 35-36
alicantinos: 153
Alien and Sedition Acts: 146
Almada, Jesús: 254
Almadén: 38
Almería: 98
Almonte, Juan N. (esposa de): 417
Almonte, Juan Nepomuceno: 346
Alsacia: 300
Alsacia, Lorena: 161
Alta California: 29, 367, 377
Altamira: 398
Altamirano, Ignacio: 11, 27, 143, 157, 346-347
Altata, Sonora: 279, 360
altiplanicie: 57
Alto México: 13
Altos de Guatemala, indios de: 371
Altos de Jalisco: 299
Alva, Luis: 360
Alvarado: 360, 410
Álvarez Mas, Alejandro: 145, 310
Álvarez, Juan : 310
Alver, Juan: 362
Amadeo I: 15
Amador, Juan: 24-25
amarillos: 163, 346
Amberes: 266
Ameca: 300, 399
Amecameca: 342
América: 15, 32-33, 39, 52, 55, 66, 73-75, 80, 88, 139, 158, 168, 190, 200, 206, 213, 223-224, 234, 247, 268, 270, 274, 277, 282-283, 310, 313, 321, 344, 374, 403, 419
  Central: 80, 139, 297
  del Sur: 86, 138, 269, 407, 419
  Latina: 55, 64, 67, 95, 193, 297, 433
American: 314
American Benevolent Society: 334
American Flag: 47
American School: 334-335
americanización: 380
americanos: 19, 22-24, 47, 53, 76-77, 85-89, 112, 123, 148, 172, 181, 190-193, 195-196, 198, 228, 231, 234, 250, 254, 271, 292, 295-296, 300, 302, 308-312, 315, 317-318, 323-327, 329-330, 335, 338-339, 341, 346, 374-375, 379, 401-402, 416, 418, 423-424, 428, 433, 435-437, 439-440
Amicitia: 238
Amor con amor se paga: 49

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Ampère, Jean Jaques Antoine: 409
Anáhuac: 52, 359
analfabetismo: 373, 376
anarquía: 197
anarquismo: 223, 392
anarquistas: 176, 194, 197-199, 293-294, 297, 339, 434, 437
andaluces: 128, 139, 157, 428
Andalucía: 38, 96, 290, 417
Andes: 55
Andrade Navarrete: 147
Andrade, Guillermo: 117
anexionistas: 311
Ángel de la Guarda, islas: 112, 117
anglo holandesa, familia: 314
angloamericanos: 421
anglos: 374-376
  sureños: 376
anglosajones: 25, 151, 153, 333, 374, 412
angolas: 55
Angostura: 160, 408
Anitúa, Fanny: 425
antiamericanismo: 309
antichinismo: 176
anticlericalismo: 309, 398
Antiguo Testamento: 327
antillanos: 127n
antisemitismo: 130
Antoine y Zayas: 409
Anzures: 341
añil: 44, 289
apaches: 21, 45, 60, 138, 228, 247, 373, 403
aparcería: 253, 276
Apatzingán: 224-225
Apuntes: 306, 371
árabes: 13, 192, 273
Aragón, Agustín: 66, 432
árboles frutales: 96
Arcadia: 127n, 223
Archer: 129
Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores: 38
Archivo de Rafael Chousal: 127n
Arellano, Felipe: 126
Arévalo, Juan: 123
Argelia: 13, 153, 268
Argentina: 38, 56-57, 70, 75, 82, 84, 94, 101-102, 115, 148, 161-162, 164, 193, 197, 213, 225, 227, 240, 266, 269-270, 274, 396
argentinos: 285, 328
Argüelles, José Agustín: 48, 145-146
Arista, Mariano: 154
aristocracia: 30, 246, 325, 329
aristocrático: 330
Arizona: 19, 71, 227, 260, 367, 373, 377, 379, 381, 383-384, 386
Arizpe: 30
armenios: 130
Armería, río de Colima: 360
Arquerino, Eduardo: 33
Arrangóiz, Fco. de Paula: 131
Arriaga, Ponciano: 25
arriería: 59, 252, 377
arrieros: 399, 402, 404
Arriola, Tito: 365
Arroyo Zarco, Méx.: 15
arroz: 123, 170, 179, 183, 206, 215, 217, 220, 221, 225, 264, 278-281, 297
Arteaga, Chihuahua, cantón de: 358, 365
Artes y Oficios: 332
artículo 3° constitucional: 199
artículo 5° constitucional: 60-61, 244
artículo 11 constitucional: 166, 198-199
artículo 30 constitucional: 86
artículo 33 constitucional: 89, 142-144, 146-147, 198
artistas: 182, 190
asalariados: 360
Asamblea Nacional de Guatemala: 371
Asarco: 314
Ascención: 100, 252, 377
Ascensión, Chihuahua: 100, 243, 252, 377
Ascensión, D. F., La: 215-216
Ascensión, pueblo de la: 247, 250
Ascensión, río: 243
Asia: 40, 43, 124, 130, 165, 171, 173, 179, 197, 243, 277, 281, 283, 400
asiáticos: 43, 68, 127, 166, 170, 174-175, 178, 190-191, 198, 256, 269-271, 273-274, 283-284, 288, 410

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Asilo Florencia Crittenton: 330
Asociación de Cámaras de Comercio del Reino Unido: 81
Financiera Internacional: 102
Metodófila: 65
de Comercio Exterior de la ciudad de México: 318
Astizarán, Joaquín: 397
asturianos: 161, 288-289
Asuntos Extranjeros [Foreing Office]: 316
atachense, vicaría: 388
Atenanguillo: 207
cuadrillas de: 208
Atenco: 63, 351
Atlántico, océano: 12, 136, 159, 197
Atlixco: 35, 64, 366, 394
Atocha, calle de: 413
Atotonilco el Grande: 80
Atzcapotzalco: 306
Auglia, Mimí: 339
Austin: 379
Australia: 185, 197, 282
australianos: 173, 436
Austria: 127n, 268, 425, 51
-Hungría: 321
Austria, príncipes de: 430
austriacos: 19, 126-127, 129, 155, 221, 307, 403, 407, 430
autocolonización: 15, 343, 353, 356-360, 365-366, 394
avena: 247, 248, 368
Ayala, Plan de: 158
ayankado: 381
Ayotla: 397
Azcárate: 400
Azcué: 111
Azpiroz, Manuel: 16
aztecas: 31, 68, 136, 137, 156-157, 313, 341, 344, 347, 375, 410
barbarie de los: 349
Aztlán: 31
azúcar: 11, 14, 59, 62, 122, 123, 130, 149, 179, 180, 183, 186, 189, 206, 255, 258, 312, 422
caña de: 18, 43-44, 184, 220, 222, 254, 255-256, 297, 314, 364, 370
industria del: 289, 292
azufre: 18, 297

B

Babilonia: 359
Baca Calderón, Esteban: 317
Baden: 429
Bahamas: 278
Baja California: 14, 17-18, 21, 35, 59, 84-85, 112-113, 116-118, 126, 137, 169-170, 178, 227, 229-231, 234, 250, 273, 306, 310, 351, 366, 388, 390, 435-437, 440
Baja California Norte: 123
Baja Italia: 214
bajacalifornianos: 40, 377
Bajío: 63, 385, 400
Balcárcel, Blas: 19
baldíos: 18, 21-22, 48, 52, 56, 80, 82, 84-87, 103, 104-105, 105n, 106-119, 122-123, 125, 217, 226, 229, 233, 239, 241, 244, 260, 264, 367, 369
Baldvin, John Marck: 335
Baldwin, Leon: 194, 335
Baleares: 259
Balsa, hermanos: 289
Balsa, Ramón: 262, 264
bambú: 179
Bamoche: 397
Banámichi: 60
bananas: 285
banca: 149, 289, 431
banco agrícola: 220
franco-egipcio: 92
Banco Mercantil Mexicano: 330
Nacional Cooperativo de Colonización: 266
Nacional de México: 99n
Nacional: 179, 298
Refaccionario Español: 291
bancos: 307, 312-313, 331
Bancroft, Huber Howe: 51, 63
Bandini: 225

This content downloaded from 189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

banqueros: 307, 314, 321
Baranda, Joaquín: 165-166
bárbaros: 347, 351
Barbier: 328
Barbieri, casa: 203
Barcelona: 38, 413, 426-427
barcelonesas: 155
barcelonetes: 74-75, 295-296, 298-301, 332
Barradas: 398
Barreda, Gabino: 65, 86, 432
Barrel, Ramón: 256
barreteros zacatecanos: 382
Barreto: 207
Barreto, hacienda de: 205
Barrios, Justo Rufino: 22, 47, 371
Barrón (familia): 417
Barrón Forbes, casa: 165
Barrón, Guillermo: 143
Barrón: 36
Batopilas: 312, 313, 314
Baus: 338
bautista: 25, 400
bávaros: 429
Bavícora: 321
Baviera: 419
Bavispe, río: 249
Baz, G.: 94
Beaulieu, Leroy: 13, 73
Beebe, Erneste: 260
Beethoven: 337-338
Beeville: 375
Begally, Santiago: 50
Beirut: 274
beisbol: 394
Béistegui, Miguel: 91
Belem: 330
Belén, cárcel de: 180
belgas: 19, 38, 49, 70, 87, 94, 126, 129, 133-134, 137, 152-153, 162, 209, 259, 296, 330, 407, 431
Bélgica: 266, 270, 321, 419, 425, 427
Belice: 21-22, 82, 308
[Bell], Ricardito: 339
Bell, Ricardo: 339
Bellini: 337
Beltrami, J. C.: 398, 400
Beltrán (padre): 193, 193
Benavente, Jacinto: 339
Beneficencia Española: 135, 272
Bengochea: 95
Bengoechea, Cosme: 365
Benoit, Georges: 127n, 296
Beoson, Leo: 131
berberisca: 157
beriberi: 286
Berlín: 90, 417-418, 432
Bermejillo: 289
Bernal, Heraclio: 222, 354
Bernardt, Sara: 338
Bernstein, Maximiliano: 231
Berthold: 435
Biachi: 50
Bianconi, F.: 57-58, 295-296
Biblebelt: 240
Biblia: 251
Biebuyck, Emilio: 128
Bilbao: 38
Biljoen, Ben (general boero): 435
Binghan, Guillermo: 123
Bismarck: 333, 431
Blalock Mexico Colony: 255
Blanc, Barón: 204
blanca: 433, 437
Blanco, Leoncio: 80
blancos: 71, 157, 163, 166, 173, 185-187, 189, 210, 224, 283, 312, 344, 349, 358, 372, 375-376, 403, 407, 436-437
"de razón": 365
Blondel: 194, 296
Blumekron: 25
Blumenthal, C. P.: 260
Boas, Franz: 335
Boca del Río: 123, 152
Bocanegra: 402
bocio: 333
boeros: 127, 133-134, 260-261, 339, 436
bohemios: 126
Bolaños: 303
Bolaños, compañía minera de: 428
Bolívar: 89
Bolonia: 417
boloñeses: 398

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Bonaparte, Roland: 63, 173-174, 360, 388
Boquilla, río de la: 255
Borbón, Carlos de: 142
Borbón: 143, 155
Borgoña: 258
Borras, Enrique: 294
Borras: 339
borregos: 96
Boston: 127n
Bourrillon: 153
boxeo: 423
"bracerismo": 387
braceros: 270, 280, 285-286, 343, 377-378, 380-389, 391-394
Brambila: 225
Braniff, Tomás: 148
Brannan, Samuel: 190
Brasil: 11, 75, 94, 115, 161, 167, 171, 193, 203, 236, 269-270, 285
brasileños: 70, 328, 428
Bravo, río: 21, 46, 47, 77, 85, 366, 372, 374, 405
Bravos, Chihuahua (distrito de): 392
Bremen: 308
Bringas, los: 417
Brioschi, Luis: 224
británicos: 21, 42, 81, 130, 167, 172, 195, 231, 267, 302-306, 439
British Club: 342
Brodrick Cloete, W.: 253
bronce: 179, 302
Brownsville: 47, 128, 372
Bruselas: 418
Bucareli Hall: 338
  plaza de: 340
Buelna, Eustaquio: 35
Buen Pastor: 413
Buena Vista, hacienda de: 398
Buenos Aires: 136, 140
Búfalo: 310
buhoneros: 74
Bulle: 117
Bullock, William: 396
Bulnes, Francisco: 41-42, 55-56, 70, 73, 84, 149, 152, 158-159, 189, 193, 198, 200, 223, 272, 302, 320-321, 333, 344, 394-395, 406, 420-421, 440
Bulnes (hermanos): 113, 122
Burdel: 295
Burdeos: 16
  vino de: 411
burgueses: 290, 294
burguesía: 184
Burmester, Willy: 338
Burnet Tylor, Edward: 410
Burón, Leopoldo: 338, 339
Bustamante, Juan: 25
Butler, John William: 25-26

C

Caballero, Fernán: 417
Cabo: 260
Cabrera, Antonio: 64-65
Cabrera, Estrada: 196
cacahuate: 364
cacao: 14, 43, 297, 310
cacicazgo: 344, 386
caciques: 349, 388, 390, 406
caciquismo: 268, 386, 387, 388
cactus: 297
Cadereyta: 210
Cádiz: 38-39, 96
café: 11, 14, 18, 23, 42-43, 71, 130, 179, 182-184, 189, 206, 215, 218, 220, 256, 258, 264, 285, 289, 308, 310, 312, 364
  fincas de: 357
  hacienda Simojovel (en Chiapas): 365
cafés franceses: 336
  italianos: 336
cafetaleros: 263, 308, 309
cafetales: 48, 63, 308
  de Chiapas: 279
Caja Popular Mexicana: 328
Cajeme: 243, 355
Calderón de la Barca, marquesa: 412
Calderón de la Barca: 338
Calderón, Antonio (obispo): 290
Calderón: 108
Calexico: 437
  -Mexicali: 435
California: 45, 51-52, 55, 87, 127, 163-

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

164, 166-167, 171-173, 190, 238, 240, 266, 279, 282-283, 304, 310, 367, 372-373, 376-378, 381-384, 388, 435
California española: 372
California Land Co.: 117
californianos: 308
Californias (las): 9
californios: 158, 372, 376, 379
Calkiní: 407
Calotitlán: 399
calvinista: 42, 70, 252
Calvino: 42, 136
Calvo: 23, 88, 322
Camacho, hermanos (sacerdotes): 406
Cámara de Comercio de Jalisco: 291
Cámara de Diputados: 10-11, 53, 103, 107, 109, 149, 198, 241, 302, 310, 345, 347
Cámara de Senadores: 187, 198
Cámara: 91, 112
Cámaras de la Unión Americana: 234
Camarón, estación de: 220
Camerón: 47
camote: 264, 364
campechanos: 360, 407, 410
Campeche: 21, 62, 112, 120, 166, 236, 268, 351, 360, 403, 406, 408-409
  instituto cultural de: 406
Campos Díaz: 73
Canadá: 30, 73, 102, 123, 165, 197, 269, 285, 297
canadienses: 127, 228, 324, 335
  franceses: 384
  francófonos: 127n
Cananea: 114, 195, 281, 316, 317-318, 320, 335, 339, 342, 360
  cárcel femenina de: 342
canaria: 268
Canarias: 277
canarios: 120, 126-128, 152, 161, 185, 215, 222, 262, 277-278, 288
Cándano, Mauro: 124
Canoítas, rancho: 404
Canseco, Ignacio: 220
Cantabria: 139
Cantar de los Cantares: 327
Cantolla y Rico, Joaquín de la: 50, 329
Cantón: 165, 286
Canul, Marcos: 21-22
cáñamo: 204, 221, 425
Cañedo: 399
capitación: 137, 440
capital: 11, 13, 52, 54, 73-74, 79, 83, 91-92, 101, 114, 119, 121-122, 132-133, 181-182, 184, 193, 197, 200, 213, 215, 218-219, 220, 231, 234, 248-249, 252, 257, 262, 265-267, 274, 278, 291, 297, 299-300, 303, 306, 312, 314-315, 320-321, 325, 329, 330-331, 339, 359, 427
  americano: 309
  extranjero: 319-321, 325
  francés: 262, 299, 301
  inglés: 303-304
  Rotschild & Mirabeau: 257
capitalino: 132
capitalismo: 176, 238, 321-322
capitalistas: 9, 17, 42, 61, 70, 75, 85, 94, 122, 128-129, 163, 175, 182, 190, 226, 232, 234, 242, 266, 288, 297-298, 302, 307, 311, 325, 423
Capmany, Antonio de: 268
Capri: 417, 424
Carbó, José Guillermo: 243
carbón: 55, 57, 297
  de piedra: 57
  vegetal: 69
carbonífera: 126
Carden, Lionel: 231
Cárdenas, Eduardo (colonia): 365
Cardona, Adalberto: 182
Caribe: 263, 269, 277
carlistas: 142
Carlos III: 413
Carlos IV: 418
Carlos VII: 142, 143
Carman City: 238
carmelitas: 329, 398, 412
Carmen, templo del: 28
Carmen: 360
Carolinas, islas: 108
Carrara (profesor): 204
Carrillo: 250
Cartago: 194

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

cartas de seguridad: 18
Casa de Moneda: 405
Casa Redonda de Monterrey: 323
Casarín, Vicente: 414
Casas Grandes, Chihuahua: 247-248, 250, 252, 261, 275-276, 281, 323, 377
Casassús: 345
Casasús, Joaquín: 241
Casino Español: 142, 336, 154, 330
de Veracruz: 154
Caso, Antonio: 394
Castañeda (padre): 363
castas: 349
Castelar, Emilio: 141
castellana: 268
castellano: 64
Castellanos, Maqueo: 345
castellanos: 162, 345
Castellot, José: 102, 256
Castilla: 38
Castillo, A.: 119
Castillo, Eusebio: 353
Castro, Antonio: 49
catalán: 326, 413
catalanes: 141, 162, 294, 339
Cataluña: 38, 339
catolicismo: 27, 43, 162, 353, 374, 397, 429
católico: 26-27, 29, 41, 69, 129, 132, 162-163, 175-177, 183, 188, 354-355, 424
Catorce, San Luis Potosí: 289
caucásica: 64, 283
caucho: 180, 258, 297
Cavallari, Javier: 50
Cazaeuve, F. G.: 128
cebada: 369-370
cebolla: 221
Cedros, isla de: 112-113, 227
Ceilán: 182
Celaya: 322, 400, 402
celeste imperio: 164
céltica: 161
cementerios: 330, 334
censos: 272, 275, 359
de 1910: 286
Centenario de la independencia: 154, 163, 336
centeno: 368
centro europeo: 403
Centro Industrial Mexicano: 300
Centro Vasco: 336
Centroamérica: 371
centroamericanos: 431
centroeuropeos: 231
Century: 339
Cerdeña: 141
cerealeras: 268
cereales: 56, 58, 63, 96, 188, 204, 209, 221-222, 247, 263-264, 285, 422
Cerrillos Díaz: 365
Cerro del Mercado: 307
Cervantes, Esmeralda: 336
Cervantes, Julio: 122, 365
Cervecería Cuauhtémoc de Monterrey: 307
cervecería inglesa: 405
cervecerías: 307, 315
La Perla: 307
cervecería Moctezuma: 298
cerveza: 126, 405
de Baviera: 429
industria de la: 306
César: 348
Ciari, isla: 86
Cid y León, Miguel (colonia): 262
Cid: 431
Cidosa: 297-298, 300
Ciénega de Flores: 63
científicos: 54, 65, 314
cinematógrafo: 342
Cini, conde: 287
circos
angloamericano: 339
Barnum: 416
Bell: 339
Orrín: 337, 339
Treviño: 339
Ciscao, Chiapas: 263
Cisco: 375
City by the Sea: 238
Ciudad del Maíz: 215
Ciudad del Real: 38
Ciudad Juárez: 251, 261, 280, 340, 360, 378, 380, 386, 389, 392, 435

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Ciudad Porfirio Díaz: 196, 275, 360, 378, 434
civilización: 285, 289
Clark, Billy: 340-341
Clark, Victor S.: 378-379, 380, 389
clase media: 320, 326, 407
clase obrera: 362
clases directoras latinoamericanas: 333
clases superiores campechanas: 406
Clavé, Pelegrín: 50
Clavijero: 31, 157
Clay Wise: 73, 113
clero: 10, 142-143, 298, 326, 343, 359, 407, 433
  regular: 326
Cloete y Symon: 254
Club Alemán: 44
Club Latinoamericano: 318
Coahuila: 20, 45-46, 58-59, 61, 77, 87-88, 113, 122, 126, 149, 231, 237, 239, 241, 253-254, 273, 280, 283, 297, 351, 358, 367, 378, 390-391
coahuilense: 87, 226
Coatepec, Veracruz: 112, 129, 137
Coatzacoalcos: 275, 284, 408, 410-411
Cobián, Fernando: 297
Cobos, José María: 47, 154
cobre: 14, 18, 139, 258, 297, 310
Coburgo: 429
coco: 264
Cocoloapan: 404
cocottes: 419, 424
Cocula, Jalisco: 399
código civil: 88, 179
cohetes: 179
Coke: 77
Colegio Alemán: 333-334
  Colón: 156
  de minería: 136
  inglés: 335
  metodista Hijos de Juárez: 27
cólera: 60, 305
Colima: 42, 59, 112, 117, 268, 275, 329, 351
Collignon, Julio: 307
Colombia: 270
colombianos: 19, 397
colonia: 21, 37, 41, 86, 104, 118-119, 122, 124-125, 127-130, 133, 351, 418
  Aldana: 214, 218, 220
  Americana-Española: 417
  barceloneta: 301
  belga: 259
  Carlos Pacheco: 211-212, 220, 231-232
  Cid de León: 262
  Chipilo: 219
  Chuichupa: 247
  Díez Gutiérrez: 211, 215, 221
  Donato Guerra: 365
  Dublán: 251
  Eduardo de Cárdenas: 365
  Fenelón, municipio de Tepinapa: 259
  Fernández Leal: 217, 219
  flamenca: 259
  Huatusco: 209
  Innominada de Chihuahua: 365
  italiana del Cristo: 153
  Juárez, Chihuahua: 228, 247, 251, 330
  La Ascensión: 215, 369
  Lerdo: 228
  Manuel González: 153, 214-215, 219-220
  Modelo de Papantla: 153
  Morelos, Sonora: 281
  Nacimiento: 254
  New Harmony, Indiana: 236
  Pacífico: 237
  Porfirio Díaz: 215, 221
  Rafael Dorantes (colonia puertorriqueña): 196
  Ranchos Agrícolas Coahuila: 254
  rusa en Baja California: 259
  San Marcos: 257
  San Vicente de Juárez: 217
  San Vicente, Baja California (colonia alemana): 257
  Santa María: 156
  Sericultora de Tlalpizalco: 362
  Topolobampo: 241
colonial: 350, 352
colonialista: 75
colonias: 12-13, 15, 74, 83-85, 99-100, 102, 105, 107, 113-115, 119-122, 125-128, 132-134

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

agrícolas: 186, 359
del Distrito de Galeana: 249
españolas: 142, 144, 259
francesas: 161, 299
italianas: 197, 208, 212, 215, 222
inglesas: 21-22
japonesas: 182-183
militares: 357
nacionales: 353
norteamericanas: 227
colonización: 12-15, 17, 19-22, 30-33, 38-39, 48, 52-53, 56-57, 61, 82-86, 91-107, 111-117, 119, 121-123, 125-133, 136-137, 151, 156, 161-162, 164-167, 169, 183, 187, 190, 195, 198, 204, 206, 208, 210—213, 222, 224, 227-231, 234, 236-237, 241, 254, 256, 265-267, 269, 286, 347, 358, 360, 375, 396, 407, 420
coreana: 183
extranjera: 353
francesa: 278
italiana: 187, 204, 210-211, 217, 219, 278, 353
Colonizadora de Sotavento: 122
colonizadores: 20, 84-85, 94, 100, 107-108, 123, 129
colonizados: 125, 137
colonos: 21-22, 35, 38-39, 53-54, 66, 76, 82, 84, 89, 91-93, 95, 97-99, 101, 103-105, 111, 114-115, 117-119, 121-123, 125-128, 130, 132-134, 161, 165, 171, 174, 183, 185, 187-188, 197, 205-216, 218-225, 227-232, 236-237, 239-244, 248-252, 254-261, 263-264, 266-267, 269, 282, 287, 301, 308-309, 314, 357, 358-360
norteamericanos: 255
oaxaqueños: 360
Colorado River Land Company: 253
Colorado, huelga de carboneros, 1903-1904: 379
Colorado, río: 117
Colorado: 14, 123, 238, 240, 373, 379, 388
Comalcalco: 353
comanches: 138
comercial: 20
comerciales: 30
comerciantes: 172-173, 175, 177, 182, 190, 226, 272, 274, 284, 288, 296-297, 299, 305, 307-308, 316, 318, 321, 329, 332-333, 373, 405-406
comercio: 9-10, 15-16, 21, 23, 41-42, 55, 59, 74, 87, 90, 141, 149, 171-172, 174, 179-180, 182, 190, 192, 219-220, 232-233, 235, 237, 243, 263, 265, 270, 280, 289-290, 296, 307, 310-312, 322, 327, 370, 376, 399, 412, 416-417, 419-420, 422, 431, 440
alemán: 295
anglo-mexicano: 302
francés: 296
inglés: 302
Comisión Mixta de Reclamaciones: 79
comisión pesquisidora de Chihuahua: 45
comité italiano de beneficencia: 330
Comonfort, Ignacio: 322
Compañía Agrícola Colonizadora Mexicana: 290
Compañía Agrícola: 122
compañía Colonizadora de Baja California: 40
Compañía Colonizadora de la Costa Occidental de Yucatán: 263
Compañía Colonizadora e Industrial del Tlahualillo: 188
Compañía Colonizadora: 18
Compañía de Irrigación: 232
Compañía de Navegación del Pacífico: 169-170
compañía de Tlahualillo: 188
Compañía del Canal de Tehuantepec: 76
Compañía Desarrolladora Tierras del Sur: 236
Compañía Industrial de Guadalajara: 299
Compañía Industrial Veracruzana: 300
Compañía Internacional: 227-231
Compañía Mexicana de Colonización de San Francisco: 308
Compañía Mexicana de Colonización y Agricultura: 249

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización: 227, 232
Compañía Mexicana de Terrenos: 117
Compañía Mexicana: 121
Compañía Minera de Fierro: 126
compañía nacional de dinamitas y explosivos: 298
Compañía para el Desarrollo de la Baja California: 117
Compañía Trasatlántica Mexicana: 39, 91, 93, 96-97
compañías cupríferas: 373
presidiales: 21
compañía trasatlántica francesa: 426
trasatlántica hamburguesa: 426
trasatlántica norteamericana: 426
Comte: 66, 432
Comuna: 239
comunicaciones: 56
comunistas: 111, 240
Concepción: 416
concha: 179, 416-419
Conchos, río: 261
conciencia mestiza: 353
Concordia, distrito de: 28
Concordia, plaza de la: 432
Conesa, María: 337
Confederación Alemana del Norte: 16
Confederación Mercantil de la República Mexicana: 355
confederados: 22, 79
Congo: 13, 301
Congreso Agrícola de Zamora de 1906: 391
Congreso Agrícola: 356
Congreso Constituyente de 1856: 89
Congreso de Americanistas de 1896: 343
Congreso de Estados Unidos: 171
Congreso de la Unión: 61, 76, 78, 124, 135, 381, 436
congreso de Washington: 173
Congreso Nacional de Agricultura: 356
Congreso Obrero: 362
Connecticut: 75
conquista: 30, 32, 53, 55, 68, 137, 156, 158, 192-193, 200, 233, 289, 294, 350
de la Península: 346
pacífica: 11, 24, 191-192, 226, 233-235, 309, 416
conquistadores: 32
Conrotte, Manuel: 192
Consejo de Salubridad: 235, 258, 304
consejo judío-londinense: 327
Constitución de 1857: 142, 199, 415
cónsul inglés: 434
cónsul persa: 301
Conti: 91, 203, 225
Contreras, Manuel: 152
Contreras: 362
convención de huleros: 379
coolies: 13, 22, 91, 167, 173, 183, 253, 283
cooperación: 241-242
cooperativas: 242
de las Dakotas: 238
de Rochdale: 238
La Unión Mercantil: 248
cooperativo: 364
Copiantla: 63
Coppée, Francisco: 339
coras: 27
Cordero, Juan: 50
cordillera oriental: 67
Córdoba: 98, 179, 287-288, 404
Corea: 183, 286
coreanos: 182, 286
cornishmen: 306, 373
Corona, Ramón: 22, 29, 33, 35-37, 40, 85, 142, 155, 164-165
coronel Gagerms: 418
Corozal: 22
Corpus Christi: 128, 372, 383, 393
Corral, Ramón: 170, 305, 315, 322
Corral: 315-316, 327, 381
Corte de Reclamaciones: 79
Cortés: 13, 32, 137, 156, 158-160, 349, 404, 428
Cortina, Conde de la: 409
Cortina, Juan N.: 46-47
Cos, Villa de: 25
Coscomatepec: 404
Cosío, Severo: 25, 333
Cosmes, Francisco G.: 192, 288

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Cosmes: 156-158
cosmopolitismo: 416
Cossío, Lorenzo: 306
Costa Rica: 270, 285
Cotija: 388
Couto: 50
Coutouly: 295
Couttolenc: 187
Covadonga: 154, 159, 328, 329
Covarrubias: 212-213
Covarrubias, José: 56, 83, 114, 173, 266-267
Covarrubias Díaz, Francisco: 40, 420
Cowdray, Lord: 130, 321, 304
Coyoacán: 218, 246-247, 336, 364
Cravioto: 225
crédito: 149
Creel, Enrique C.: 69, 253, 256, 261, 313-315, 434
Creelman, James J.: 320
Creso: 374
cretinos: 333
criminalidad: 60, 151, 281
criollos: 14, 31, 137, 153, 156, 158, 160, 173, 331, 349, 399-400, 414, 420
crisis agrícola: 242, 394
de Estados Unidos (finales de 1907): 381, 391
económica: 328
cristianismo: 286, 422
cristianos: 41, 326, 352, 354, 391, 400, 431
Cristina, reina de España: 155
Cristo: 153, 205, 402, 431
Crittenton, Charles N.: 330
Crosby, J. H.: 87
cruzoob: 22
cuáquero: 236
cuarterones: 186
Cuauhtémoc: 36, 71, 156, 346-347, 349, 352, 433
Cuautenco: 59
Cuautla: 215
Cuba: 11, 32, 34, 39-41, 44, 48, 62, 91-92, 128, 138, 142, 145, 159-160, 164, 167, 187-189, 236, 261, 266, 270, 277, 281, 286, 292, 295, 371, 384, 421, 431
cubanos: 10, 19, 32-34, 41, 44, 127, 133, 160, 189, 262-263, 270-271, 275, 281, 292, 338-339, 420
Cuencamé: 62
Cuernavaca: 151, 215, 342, 411
cuicatecos: 349
Culiacán: 243
cultivo: 115
culto, libertad de: 14, 18, 58, 120
Cusi, Dante: 224-225, 292
Cutting, caso: 375

CH

Chambers Gooch, Fanny: 412
Chamizal, río: 322
Champotón: 62
Chamula: 68
Chapala: 399
Chapantongo: 59
Chapeauroug, Donato de: 334
Chapultepec: 341-342, 409
Charcas: 140
Charnay: 12
Chávarri, Enrique: 14, 83
Chavero, Alfredo: 108
Chavero, Eugenio: 97-98
Chavero: 97, 108-110
Cheban, Abraham: 274
Checoeslovaquia: 268
checos: 74
cheddar, queso: 247
cherokees: 132
Chester, Pennsylvania: 236, 247
Chester, queso: 247
chía: 368
chiapanecos: 80, 371
Chiapas: 22, 59-60, 68, 81, 112-113, 126, 128, 134, 154, 180, 183, 226-227, 231, 257, 260-261, 270-271, 275, 278, 280, 308, 371-372, 403, 408
Chicago Tribune: 374
Chicago: 127n, 195, 342, 426, 433
Chickamagua: 309
Chico, río: 220
Chicomucelo: 276
Chicontepec, cantón de: 269

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Chicontepec: 112
chicha: 406
Chichén Itzá: 410, 420
chichimecas: 401
Chichimequillas, hacienda de (Querétaro): 292
Chichupa (colonia): 247
Chihuahua: 20-21, 45, 58-59, 61, 85, 100, 105, 109, 112-113, 118, 124, 126, 132, 134, 149, 190, 227, 231, 236-237, 239, 241, 243-244, 246, 249-251, 261, 273, 297, 303, 312, 314, 318, 322, 351, 367, 378, 390, 391-392, 398, 434, 437, 439-440
  braceros de: 377
chihuahuenses: 31, 112, 196, 378-379
Chihuahuita: 376
Chila: 60
Chile: 25, 84, 136, 162, 193, 221, 256, 270, 364
chile trompo y cascabelillo: 364
chilenos: 19, 29, 159, 285, 397, 431
China: 40, 42-44, 67, 124, 159, 164-171, 179, 182-183, 278, 280-282, 285, 328, 330, 421-422, 433
  -Brasil, tratado: 170
  -México, tratado de amistad, comercio y navegación: 169-170
Chinameca: 207-208
Chinameca, cuadrillas de: 208
Chinantla: 68
chinos: 13, 19, 39-40, 42-44, 67-68, 75, 127, 140, 152-153, 162-179, 181-182, 192, 197, 201, 233, 250, 253, 258, 266, 270-271, 273-274, 277, 279-284, 286-288, 299-300, 317-318, 342, 366, 372, 386, 421, 423, 437
Chipilo (colonia): 212, 218-219
Choapan, distrito de (Oaxaca): 259
chocktan: 132
Choix: 314
cholo: 436
"cholos": 383
Cholula: 214, 420
cholultecos: 409
Chopin: 338
Chousal, Rafael: 127n
Chuichupa, Chih.: 244
Churubusco: 156

D

D'Albert (pianista): 337
Daily Anglo American: 335
Daily Telegraph: 311
Dallas: 123
daneses: 19, 76, 123, 126, 181
Darwin: 65-66
darwinismo social: 200
Davidson, Nathaniel: 427
De la colonisation chez les peuples modernes: 13
De Maria: 225
Degetau: 261
Degollado, Santos: 160
Dehesa, Teodoro: 304
Dehesa: 287
Dekay, John W.: 327
Del Portillo: 147
delawares: 132
democracia: 320, 412, 423, 432
demócratas liberales: 356
democráticos: 223, 310
Denver: 378
Departamento de Comercio y de Trabajo de Estados Unidos: 378
Departamento de Estado: 28, 439
depresión: 310
Derby, Lord: 81
desamortización: 15, 391
despotismo: 388, 416
Destino Manifiesto: 194, 226, 310, 424
destino manifiesto: 87
deuda: 311
  inglesa: 191, 302
  pública: 85
Diablo: 27
Diario: 137-138
Díaz (general): 363
Díaz Covarrubias: 41, 172, 420-422
Díaz de León, Jesús: 327
Díaz de Mendoza: 338
Díaz Dufoo, Carlos: 68, 70
Díaz Manfort, Antonio: 354

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Díaz Millán, Andrés: 293
Díaz Mirón, Salvador: 107, 109
Díaz, Matilde: 49
Díaz, Ponciano: 340-341
Díaz, Porfirio (hijo): 304
Díaz, Porfirio: 36, 47, 58, 61, 70, 75-76, 78, 82-83, 86, 92, 94, 97n, 98-100, 102, 110, 114, 119-120, 122-124, 127n, 128, 130-131, 133, 135, 140, 142, 147-148, 150, 154-156, 166, 173, 183, 190, 193, 196, 206, 208-209, 218, 220, 222, 224, 226-227, 231, 234, 236, 240, 243-244, 247, 251-253, 257, 262, 265-266, 269, 272, 283, 290-291, 295, 298, 300, 304-305, 308, 311-314, 316, 318-323, 327-329, 331-332, 334, 346, 351-354, 360, 362-363, 367-371, 376, 381, 390, 392, 412, 431, 435, 440
  hacienda de: 119
  -Taft, entrevista: 342
dictador: 295, 395
dictadura: 383: 390
  "inteligente": 319
Didrick Snyman, Guillermo: 260
Díez Gutiérrez: 100, 187, 206, 210, 216
  colonia: 211, 215, 221
Dimas, Encarnación: 362
Dinamarca: 76, 270, 429
Dios: 27, 52, 158, 327, 413-414, 429, 431
Dios salve a la Patria: 50
Dios y Libertad: 188
Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico: 268
discriminación: 344
Distrito Federal: 19, 24, 55, 61, 115, 148, 162, 206, 231, 269, 271-275, 289, 351, 439
Doheny, Edward L.: 304
Dollero, Adolfo: 69, 219, 254
Dolores: 60, 346
  capilla de: 25
  grito de: 328
  pueblo de: 352
Domínguez, Belisario: 432
Don Juan Tenorio: 155
Donizetti: 336
Doña Inés: 155
Dorantes, Rafael (colonia puertorriqueña): 196
druidicos: 419
Dublán, Manuel: 119, 183, 244-245, 247-248, 332
  colonia: 251
Duclós Salinas, Adolfo: 63, 265
Dumas, A.: 342
Durango: 20, 45, 58-60, 62, 78, 108, 112, 123, 132, 134, 137, 149, 250, 268, 297, 351, 390
duranguenses: 194, 439
durazno: 221
Durazzo: 225
Duret, Fernando: 107-108, 110, 112
Durham (vaca de pura sangre): 247
Dwight, Arthur S.: 317-318

E

ebanistería: 422
Echegaray: 338
economía: 61, 70, 431
económico: 108
economista: 70
Ecuador: 270
ecuatorianos: 18-19
Eder Jai (frontón): 341
educación: 44, 60
  popular: 347
Egidi (doctor): 224
egipcios: 127
Egipto: 178, 359, 419, 431
ejército: 10, 18, 62, 64, 73, 94, 128, 223, 227, 233, 253, 263, 316, 347
  francés: 139
  norteamericano: 409
  sureño: 79
El Aguila: 303-304
El Alabado: 67
El Amigo de la Verdad: 143
El Bien Público: 143
El Boleo, B. C.: 99, 117, 228-229, 257, 261, 279, 283, 307, 360
El Buen Tono: 294, 298
El Cabezón: 399

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

El Callao: 42
El Carmen: 275
El Centro Mercantil: 293
El Centro, Tabasco: 59
El Chamal, Tamaulipas: 255
El Colono: 53, 121, 162, 218, 356, 367-368
El Correo de Sonora: 359
El Correo Español: 155
El Correo Germánico: 333
El Daily Ranchero (de Brownsville): 47
El Debate: 434
El Destino Manifiesto: 310
El Diario del Hogar: 227-228, 230, 433-434 440
El Diario: 301
El Diario Oficial: 26, 40, 77, 122, 125, 136-138, 143-144, 207-208, 230, 322
El Economista Mexicano: 166, 298
El Educador Moderno: 334
Eleutheros: 327
El Federalista: 49, 310
El Financiero Mexicano: 230
El Fuerte, Sinaloa: 284, 314
El Heraldo Veracruzano: 147
El Hijo del Ahuizote: 230
El hijo del judío: 326
El Hijo del Trabajo: 162, 192, 292-293
El Horizonte: 219
El Imparcial: 56, 133, 150, 324, 327, 336, 357, 383, 384-386, 388-389, 393
El Jornalero de la Prensa: 333
El Labrador: 373
El Libre Pensador: 326
El Meco: 207
El Meco, cuadrillas de: 208
El Mirador: 23, 403-404
El Monitor Republicano: 14, 26, 80, 120, 143, 177, 185, 207-208, 210, 230, 250, 292, 361
El Nacional: 192, 230, 232, 405, 417
El Oasis: 434
El Observador (de Guanajuato): 234
El Oro, Estado de México: 303-304
El País: 150, 175-177, 261, 294, 346, 380, 387-388, 433-434
El Palacio de Hierro: 293, 298, 300
El Partido Liberal: 230, 233, 346
El Paso, Texas: 180, 251, 372, 374, 376, 378, 380, 382, 385, 387, 391
El Progreso: 137
El Puerto de Veracruz: 293
El reino guadalupano: 326
El Renacimiento: 11
El Sábado Secreto: 327
El Salvador: 270
El Siglo XIX: 40, 132, 144, 156
El Socialista: 141, 211
El Tajín: 411
El Tiempo: 162, 175-176, 180, 186, 189, 192, 210, 211, 227, 230, 232-235, 239-241, 246-247, 259, 287, 343, 346, 352-353, 355-356, 355, 367, 380
El Tráfico: 171-172
El Universal: 356, 367
Elías Calles, Plutarco: 359
Ellis: 188
embriaguez: 294
emigración: 11, 14, 39, 46, 61, 74-75, 84, 91, 94, 108, 112, 122-124, 127n, 130, 132-133, 168, 183, 198-200, 203-204, 224, 231, 266, 268, 270, 371-372, 375, 377-378, 383-389, 391-394
  de mexicanos a Estados Unidos: 68
  chilena: 359
  del mundo: 10
  francesa: 91
  guatemalteca: 371
  uruguaya: 395
emigrantes: 19, 64, 68, 91, 94, 200, 371, 380, 392
Empalme: 439
emperador alemán: 326
Encinas, Pablo: 316
Engel: 46
Enomoto, Conde: 183
Enríquez, Juan: 119
Enríquez, Vicente: 413
Enríquez: 119, 365, 413
Ensayo histórico del Ejército de Occidente: 36
Ensenada, California: 61, 113, 123, 169, 227, 229-232, 260, 275, 281, 367
Enterprise: 241

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

episcopado norteamericano: 9
episcopal: 329
Epstein, Isidoro: 333
escandinavos: 126: 266-267
Escandón, los: 417
escaping Mexicans: 374
esclavista: 299
esclavitud: 21, 137, 140, 213, 388, 403
esclavos: 11, 31, 46, 137, 164, 187, 189, 283, 286, 326, 359, 363, 366, 374, 376, 390, 402-403, 420
Escobedo, Mariano: 37
escoceses: 126, 129, 305, 314, 342, 374
Escuela de Agricultura: 332
Escuela de Altos Estudios: 327, 335
Escuela de Comercio y Administración: 331
Escuela Nacional Preparatoria: 327
Escuela Normal de Jalapa: 333
Escuela Preparatoria: 65
escuelas: 251, 255, 257
Escuinapan: 397
eslavos: 172, 379
España, rey de: 137, 326, 396
España: 10, 13-16, 23, 30-35, 37-39, 41, 45, 51, 63, 67, 69, 75, 79, 81, 91, 95, 97, 97n, 98, 108, 136-141, 145, 154-160, 162, 194-195, 268, 270, 292, 321, 327-328, 336, 341, 346, 352, 399-400, 403, 410, 413-414, 418, 428, 431-432
españoles: 14-16, 19-20, 23-24, 27, 29-36, 38-39, 41, 45, 47, 49-50, 52, 60, 68, 79-80, 85, 87-88, 95, 99, 110, 123, 126, 127n, 128, 133, 135-145, 147-149, 152-162, 164-165, 178, 184, 191-193, 195, 201, 209, 215, 224, 240, 260, 262, 268-270, 272-278, 288-298, 300, 302-303, 306-308, 315, 319, 324-333, 335-342, 346-347, 349-350, 352, 359-360, 376, 382, 394, 396, 398-400, 402-403, 405, 407-408, 410, 413-414, 416, 418, 423, 428-429, 434
espartano: 433
especias: 179
Esperantia: 238
espiritismo: 394: 49
espiritistas: 196
Espíritu Santo: 404
Esquino, Salvador: 424, 432
esquiroles: 317, 323, 379, 380
Esquivel Obregón, Toribio: 321
Estado de México: 25, 27, 110, 152, 357
Estado: 33, 50, 52, 81, 120, 237
Estados Unidos: 10-11, 16-17, 20-21, 23, 26-28, 37, 41, 43, 46-47, 49, 52-54, 56, 58, 61, 63, 68, 73-80, 83, 85-87, 89, 94, 100-102, 105, 108, 117, 124, 126-127, 127n, 132, 134-135, 139, 146, 148, 150-151, 153, 159-161, 163-165, 167, 169-172, 177-180, 184, 186-190, 192-198, 200-201, 204, 210, 213, 223, 226-230, 232-236, 239, 246, 250, 255, 262-263, 266, 268, 270, 272-274, 279-285, 296-297, 299-300, 306, 309-314, 317, 323, 328, 334, 337, 343, 366-367, 370, 372-373, 375-386, 388-396, 401, 403, 413, 415-416, 418, 420, 423-424, 426-427, 431, 433-436, 439
estadunidense: 26, 69, 201, 353
Esteva, Gonzalo A.: 419-420
Etchojoa: 292
eurocentrismo: 14
Europa: 10-14, 24, 31, 38, 42, 44, 49-50, 65, 67, 74, 81, 88, 90-93, 101, 109, 121, 124, 127n, 139, 141, 153, 164, 197, 223, 241, 262, 265, 267, 271, 297-298, 300-302, 305, 322-323, 325, 338, 374, 396, 398, 404, 409, 412-414, 417-420, 423-424, 430, 432
  occidental: 135
europeos: 10, 13, 15, 31, 39, 42-43, 49-50, 53, 56, 64n, 66, 68-70, 73, 84, 87-88 90-91, 101, 126-129, 133, 138-139, 146, 152-153, 165, 170-171, 173, 179-180, 184-186, 189, 191, 196-197, 207, 223-224, 227-228, 231-234, 244, 257, 260, 265, 268-273, 275, 277, 282-283, 287, 289, 309, 348, 352, 365, 376, 400-401, 403-405, 407, 413, 419, 421, 428, 430
ex-mexicains: 295
expatriación: 89
Exposición de Londres de 1851: 414-415

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Exposición Mundial de París: 315
Exposición Universal de Londres: 416, 426
Exposición Universal de Missouri: 193
Exposición Universal de París de 1855: 414
Exposición Universal de París: 50, 101
extranjerismo: 359
extranjeros: 79

F

Fabio: 151
Fábregas, Virginia: 339
fabril: 289
Face to Face to the Mexicans: 412
Facundo: 149
Faure: 410
Fay: 49
Federación: 110: 116
federalismo: 423
Feliú, Ramón O.: 292
Fels, Joseph: 327
feminismo: 431
Fenelón (colonia): 259
fenianos: 146
Fenochio, Juan: 124
Ferguson y Ellis: 186
Ferguson, Henry: 123
Fernández del Valle, Justo: 291
Fernández Leal, Chihuahua: 245
Fernández Leal, Manuel: 52, 100-101, 103-106, 114, 206, 214, 217-218, 220, 222
Fernández Leal, Puebla: 216, 244
colonia: 217, 219
Fernández MacGregor, Genaro: 156
Fernández Soto, Manuel: 53
Fernández, Cándido: 292
Fernández, José: 92-95, 295
Fernández, M.: 96
Fernández, Ramón: 93-95, 147, 425
Fernández, Vicente: 80
Fernando VII: 413
Ferrara: 417
Ferrel, José: 365
Ferrer del Río, Antonio: 33
ferreterías: 192, 295, 307
Ferris, Dick: 435, 437
ferrocarril(es): 41, 54, 58-59, 61, 69, 74, 83, 85-86, 88, 93, 121, 128-129, 149, 152, 166-167, 169, 171-173, 179, 181, 185, 191-192, 195-196, 199, 207, 214-215, 226, 230, 233, 237, 241, 251, 256, 259, 266-267, 283-284, 297, 304-305, 308-312, 320, 323-325, 355, 366, 373, 375, 378, 380, 382-383, 389, 394, 420, 425-426
a Alvarado: 287
Central de Tampico: 278
Central de Monterrey: 323
Central del Pacífico: 167
Central Mexicano: 307, 323, 326
de Durango y Parral: 284
de Hidalgo: 53
de Tabasco: 207
de Tehuantepec: 167, 169, 279, 282-283, 304-305, 307, 323
de Toluca: 323
del Pacífico: 236, 241, 287
Filadelfia-Nueva York: 41
Guadalajara-San Pedro Tlaquepaque: 85
Guaymas-Guadalajara: 284
inglés: 397
Meridional de México: 113
Mexicano: 309: 76
México-Veracruz: 24, 30, 33, 85, 214, 220, 354
Panamericano: 304
San Luis Potosí-Tampico: 278
Sur Pacífico: 372
Tampico-San Luis Potosí: 255
Tampico-Tuxpan: 309
Topolobampo-Texas: 239
Tuxpan-Manzanillo: 184
Veracruz-Pacífico: 287
ferrocarrileros: 11: 26, 61, 86, 96, 132, 196, 324, 439
norteamericanos: 439
ferrocarriles mexicanos: 382, 427
Ferrocarriles Nacionales de México: 323
feudales: 344, 356, 387, 412
feudalismo: 53, 179
Fidel: 423

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

fiebre amarilla: 60, 184, 287, 305, 401, 403
fierro: 55, 297
Figueroa, hermanos: 438
Figueroa, Valdespino: 124
Filadelfia: 41
filantropía: 67
filibusterismo: 190
filibusteros: 435, 440
Filipinas: 384
Filisola: 225
financiero: 291
finlandeses: 126-127n
Finlandia: 127n
Fischer, P.: 334
Flagstaff: 379
flamencos: 94, 126, 259, 413
Fletcher Lummis, Charles: 374
Florencia: 412, 417, 431
Flores Hale: 117
Flores Magón, Ricardo: 151, 176, 436-437
Flores, Manuel: 65, 432
Florida: 123, 384
Flurscheim, Michael: 242
Foex: 276
Fomento: 18-19, 52, 59, 82-83, 91-98, 100, 102, 104-105, 108-111, 113, 116, 118-120, 122, 207-209, 212, 214, 217, 220, 222, 224, 228-229, 231, 237, 242, 244, 253-254, 258, 260, 263, 311, 323, 332, 363-365, 367-368, 380
secretario de: 266, 365
Foncecilla, Agapito: 289
Forbes, Alexander: 165
Foreign Office: 167, 231
Formosa: 261
Fornaro: 265, 323
Fossey: 411, 413
Foster John W.: 23-24, 27-30, 57, 76-77, 79, 169, 190, 330, 440
franceses: 9-10, 14-15, 19, 23-24, 29-30, 38, 41, 44, 49, 57, 64n, 66, 70, 75, 85, 87-91, 92-95, 119-120, 126, 127n, 128, 133, 140, 147-149, 152-154, 157, 161-162, 164, 169, 172, 174, 182-183, 188, 192-195, 209, 222, 224, 228-229, 235, 256-259, 261-262, 268-270, 273-274, 276, 282, 288-290, 293-301, 303, 306-308, 310, 315, 319, 321-322, 326, 328-329, 331-334, 336-339, 342, 374, 384, 398, 402-407, 410, 413, 415, 418-419, 421, 426, 428-431, 436
Franchimont (Bélgica): 419
"franchutes": 299
Francia: 13, 39, 51, 79, 81, 88, 92, 136, 143, 147, 153-154, 161, 179, 192, 194, 210, 238, 259, 270, 276, 287, 295, 297, 299-300, 321, 333, 392, 405, 415, 418, 425, 428, 432
franciscanos: 37
francmasones: 149, 431
franco canadienses: 128
franco latino: 333
franco mexicano: 193
Freda: 225
Fremy, Ernesto: 119
Fremy: 120
Fresno: 51
Freund, Hermann: 260
Freyschutz: 44
frijol: 69, 215, 218, 221, 254-255, 263-264, 277, 328, 362, 364-365, 368-370,
Frisbie (general): 311
frogtown: 373
From Díaz to the Kaiser: 412
frontera norte: 133
Frontera: 360
frutales: 96
frutas: 370
Frutos, Saturnino "Ojitos" (banderillero español): 341
Fuerte, río: 14, 240
Fulcheri, José A.: 205-207
fundidora: 307

G

gabacho: 197
gachupines: 68, 138-140, 155-156, 158, 162, 197, 289, 294, 328, 330, 350, 354
Gagerms (coronel): 418
Galeana, distrito de: 244, 252-253, 377, 392
Galeana, jefe político de: 252

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Gales, príncipes de: 430
Galicia, Severiano: 38, 96, 356
gallegos: 39, 128, 268
Galván, Pedro: 124
Gamboa, Federico: 339
ganadería: 55, 59, 74, 127n, 149, 218, 247-249, 259-260
ganado: 130
Gange, Juan: 121
Ganges: 356
Gante, calle de: 50
Gaona, Rodolfo: 341
garbanzo: 221, 292, 368
García (Chihuahua): 67, 244-245, 294
García Cubas, Antonio: 361
García Granados, Alberto: 90, 107
García Granados, Ricardo: 67-68, 321
García Guerrero, Gonzalo: 35, 37
García Icazbalceta, haciendas de: 431
García Icazbalceta, Joaquín: 138
García Pimentel: 430
García Quintero, Miguel: 97
García Teruel, Luis: 107-109, 112-113
García Torres, Vicente: 80
García, Mariano: 107-109, 112-113
García, Norberto: 36
García, Telésforo: 67, 117, 135, 141, 143, 148, 246-247, 288-289, 294, 328, 347, 349, 395
Garcin, Víctor: 300-301
Garibaldi, Giuseppe: 435, 437
Garza Galán, André: 370
Garza, Isaac: 307
Gassier: 425
Gaston Serpette: 93
gaucho: 152
Gaviño (senador): 199
Gay, Enrique: 217
Gayol, Roberto: 162, 197, 394
General Pearl and Coral Fishery Association of London: 397
Genin, Auguste: 193, 262, 290, 296-297, 300
Génova: 203, 206, 413
Georgia: 161
Germania: 333
germánicos: 195
Gieseman, Adolfo: 308
Gilbert, islas: 308
Gilliam, Albert: 401, 403
Giovanni, Emmanuel,: 338
gitanas: 251
Gobernación: 198
"Gobernar es poblar"": 387
Gobineau: 67-68
godo: 158
Godoy, José A.: 29
Golfo: 274-275, 277, 294
Gómez del Campo, Ignacio: 244
Gómez Farías: 352
Gómez Palacio, Francisco: 20, 359
Gómez Sánchez, León: 37
Gómez, Macedonio: 357
Gomorra: 430
Gondra, Isidro: 405
González: 35, 84, 98-99, 226, 289
González (general): 132
González City: 238
González Cossío, Manuel: 298
González Garza, Roque: 435
González y González, José María: 363
González, Abraham: 435
González, Cecilia: 36
González, Francisco W.: 211, 386
González, José: 80
González, Manuel: 58, 63, 99n, 100, 86, 98-99, 116, 129, 155, 191, 204, 206, 217, 222, 243, 288, 301, 371, 425
Huatusco, Veracruz, 206, 216,
González, Miguel: 226
Gostkouski, G.: 92-93, 160, 173, 295
Gotha: 429
Gracinti, Pablo (niño): 332
gracos: 223
Gran Banda de la Legión: 321
Gran Bretaña: 13, 74, 81-82, 268, 302-303
Gran Cruz de la Legión de Honor: 321
Gran Logia de York: 335
del Valle de México: 335
Gran Oficial de la Legión de Honor: 322
grana: 289
Granada: 98, 159
Granja, Juan de la: 289
Grant, (general): 237

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Grant, Ulysses: 51, 311-313
greasers: 372, 374
Green, Milton: 353
Greene, William C.: 316, 318
griegos: 19, 157, 171, 342, 378-379, 383, 412, 419
Griffel, Prudencia: 337
gringo: 139
gringoized Mexicans: 376
gringos: 140, 191, 197, 252, 306, 324, 376, 390, 436
  baratiere: 274
  cabrones: 316
Grocio: 88
Gruning, George: 315
Guadalajara: 22, 25, 27, 30, 36, 86, 129, 132, 182, 191, 275, 289, 299, 307, 332, 341, 350, 353, 399, 400-401, 415, 425, 434, 439
Guadalaraja, España: 290
Guadalupana: 157
Guadalupe: 112, 244:
  villa de: 156
Guadalupe, Chihuahua: 81, 245
Guadalupe, ex misión de: 260
Guadalupe, mineral de: 81
Guadalupe, tratado de: 20, 46
Guanaceví, Durango: 278
guanajuatenses: 387
Guanajuato: 35, 59-60, 67, 87, 112, 231, 259, 299, 351, 358, 377-378, 380, 392, 400, 439
guano: 191, 283
Guardia, Clara della: 338
Guatemala: 22, 47-48, 59, 80, 127, 227, 261, 263, 270, 308, 370-371, 392
  -México, tratado: 81
guatemaltecos: 22, 47-48, 80, 87, 133, 196 263-264, 271, 275, 302, 308, 371-372
Guaymas: 18, 129, 171, 173, 177, 240, 275, 280-281, 315, 341-342, 360, 397, 439
guayule: 297
Guenot, Esteban: 258
Guernsey, isla de: 238
guerra: 76, 111
  civil: 127
  de castas: 356
  de la sal: 374
  de secesión: 86, 298, 309, 415
  de Texas: 88
  del 47: 111, 251
  del Yaqui: 193
  franco prusiana: 311
Guerra, Donato (colonia): 365
Guerra, secretario de: 298
Guerrero, Julio: 349
Guerrero, María: 338
Guerrero: 59, 63-64, 87, 118, 186, 189, 226, 351, 367, 438, 440
Guggenheim, Daniel: 130, 253, 314, 327
Guías de París: 49
Guillermo II: 329, 333
Guillow, Eulogio G.: 311
Guilly les Vougert, comuna de: 276
Guimerá: 339
Guinea, pastos de: 256
gusano de seda: 69, 165, 179, 183, 215, 425
Gutiérrez de Estrada, los: 406
Gutiérrez de Lara, Lázaro: 317
Gutiérrez Zamora: 133, 153,
Gutiérrez, Felipe: 50
Guy Inman, Samuel: 196
Guzmán, Ramón: 11

H

haba: 368
habaneros: 149
Habsburgo: 9
hacendados: 53, 56, 60-61, 71, 111, 120, 129, 137, 153, 155, 166, 175, 179, 196, 210, 239-242, 276-277, 284, 286, 291-292, 308, 344, 368, 384, 387, 393-394, 411
  yucatecos: 286
Hacienda pública: 413
  secretario de: 395
  subsecretario de: 298
haciendas: 11, 56, 67, 80, 92, 96, 108, 110, 140-141, 158, 192, 224, 240, 250, 257, 278, 286, 332, 356, 371, 411, 414
  cañeras de Morelos: 161

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Haití: 188
half breed indian: 372
Hall, Basil: 396
Hamburgo: 33, 266, 308
Hamersley: 231
Hamilton Fish: 146
Hammeken Mejía, Jorge: 144, 226
Hardy, R. W.: 397
harina: 170
Harley de Tweedie, Brilliana: 412
Haro: 35, 37
Harriman, E. H.: 253
Harrison Gray Otis: 253
Hartford: 117
Harvey, Charles: 303
Harvey, Edmund: 316
Haute Saone: 258
Havre: 16, 39, 93-94
Hawai: 159, 266, 285-286, 314
Hays Hammond, John: 320
Hays, condado: 375
Hearst, George: 321
Hearst, William Randolph: 253
Heaven Gate: 238
hebreo: 123, 327
Heildelberg: 419
Heine: 338
Heller, Carl Bartholomeus: 403, 405, 407-408, 417
Helmising: 227
henequén: 91, 149, 171, 182, 278, 297, 407
henequeros: 184, 279
Her: 49
Herald (de Nueva York): 11, 234
Herbette, Jules: 93
Herculano: 419
"Hércules" (fábrica queretana): 292
Hércules: 44
Hering: 307
hermanas de la caridad: 29, 142
Hermanitas de los Pobres: 328
hermosillenses: 325
Hermosillo: 60, 124, 243, 280, 315-316, 360
Hernández y Hernández, Francisco: 46
Herrera (presidente): 403
Herreros de Tejada, Feliciano: 32-33
Herring, Carlos: 307
Herzog: 327
Hess Wartegg, Ernest von: 411
híbridos: 158, 352
Hidalga: 414
Hidalgo, colonia: 244-245
Hidalgo, estado de: 59-60, 63, 87, 117, 246, 341-342, 351, 390
Hidalgo, José: 428, 430, 433
Hidalgo, Miguel: 156, 159, 328, 352, 416
hidalguense: 12
hierro: 18, 52, 57, 139
Higham, John: 163
higuerilla: 364
Híjar y Haro, F.: 35, 37
Híjar y Haro, J. B.: 145
hilacheros: 289
hilados, fábrica de: 304
Hilder (mayor): 193
Hill, Benjamín: 432
hindúes: 164
Hinojosa, Pedro: 243
Hipódromo de la Piedad: 329
Hirsch, Barón: 131
Hispanoamérica: 161
hispanoamericano: 373
hispanofilia: 162
hispanofobia: 158, 162, 191
hispanomexicano: 79, 328, 340
"Hispanomexicanos": 64
hispanoparlantes: 376, 431
hispanos: 31, 374
Hoffman (pianista polaco): 338
Hoffman, Christian B.: 241
Holanda: 13, 182, 266
holandeses: 17, 19, 38, 54, 87, 126, 220-221
hommes machines: 276
Honduras: 145, 270
Hong Kong: 42, 167-169, 280
Honorat, René: 293
Hope, Beryl: 339
Horcasitas: 398
hortalizas: 69, 188
horticultura: 127n, 279
hospital(es): 181, 257, 313, 317, 330, 334, 425

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

americano: 330
de Jesús: 327, 405
de Salvador: 24
de San Juan de Dios: 327
de Uruapan: 225
Inglés: 327
hotel Iturbide: 142, 189
hotentotes: 70
Hoth, Augusto: 334
Howard, Charles H.: 374
Hoz, Manuel de la: 143
Huachinango, Puebla (distrito de): 62, 256
Huachinango (sierra de): 15
huachinangos: 186
Huajococotla: 59
Huapacalco, Hidalgo: 59
huapangos: 65
Huasteca Development Company: 256
Huasteca potosina: 64
huastecos: 64, 344, 360
Huatabampo: 281, 292
Huatusco: 85, 100, 119, 208-209, 214, 218, 269
colonia: 209
Huchet, Desprez: 92
Huehuetenango: 264
Huehuetoca: 349
huelga(s): 44, 182, 196, 292, 294, 303, 315-318, 323-324, 339, 362, 373, 379, 428, 432
textil: 300
huelguistas: 287-288, 315-318, 323, 362, 366
Huentitán: 350
huertista, "cuadrilatero": 434
Hughem, Tomás: 51
Hughes Boulard Pouqueville: 189
huicholes: 12, 27
Huimanguillo: 133
Huitziltingo: 290
Huixquilucan: 68
hule: 43-44, 128, 130, 256
Huller, Luis: 113, 117, 226-227, 230-231, 253, 259, 367
Humboldt, barón de: 54, 57, 312, 398
húngaros: 49, 75, 127, 323
Hungría: 127n, 268
Hunt, Agustín M.: 343, 349
Hunucmá: 410
Hutchinson: 26

I

Iberia: 31
iberoamericanos: 271, 275
Iberri, C. W.: 86
Ibsen: 338
iglesia: 64, 127n, 154, 330, 347, 350
de Jesús: 27
de La Magdalena de París: 417
Episcopal estadunidense: 24-25
madre de Salt Lake City: 252
metodista: 329
Iglesias Calderón, Fernando: 195
Iglesias, catalán: 339
Iglesias, José María: 18
igualdad: 87, 343
Il Progresso Italo Americano: 215
Il Secolo de Milán: 206
imperialismo: 200, 310, 314
yanqui: 412
imperialistas: 309
imperio: 29, 48, 75, 191
alemán: 86
de Maximiliano: 296, 302
turco: 131
importación: 45
imprenta: 16
impuestos: 122
Imuris, Sonora: 323
incas: 68
Inclán, José: 32
independencia: 351-352, 355
"indianización": 410
Indias (las): 268
Occidentales: 278, 403
Orientales: 127
"indieros": 383
indígenas: 13-15, 36, 48, 53-54, 60-61, 64 64n, 65-67, 69-71, 112, 118, 139, 140, 153, 157, 161, 167-168, 173, 212, 222,

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

224, 226, 239, 241, 255, 263, 274, 276-277, 288, 297, 308, 331, 341, 342, 345
indigenismo: 288-289
indios: 12-15, 20-22, 26, 30-32, 36, 43, 45, 48, 58, 64, 64n, 66-71, 77-78, 81, 91, 107, 111, 114, 129, 132-133, 137-139, 149, 152, 156-158, 164, 168, 171-173, 175, 177-178, 180, 185-188, 193, 235-236, 238, 252, 254, 257, 259, 261-262, 264, 277, 282-283, 305-306, 310, 312-313, 325, 329-330, 343-352, 355-360, 372, 376, 383, 387, 399, 400-404, 406-407, 410-411, 422-424, 428
  americanos: 378, 416
  cocopah: 436
  de los Altos de Guatemala: 371
  guatemaltecos: 48, 371
  güeros: 349
  norteamericanos: 254
  "puros": 349
individualismo: 423
  liberal: 439
indochinos: 13
Indostán: 173
industria: 10-11, 63, 74, 76, 90, 118, 121, 126, 141, 149, 166, 172, 192, 195, 200, 214-215, 223, 232-233, 235, 247, 291, 296, 310, 327, 333, 363, 383, 409, 414-415, 417, 431
  algodonera poblana: 289
  azucarera: 289, 292
  cervecera: 306
  francesa: 296
  láctea: 425
  lechera: 218, 370
  ligera: 297
  ligera alemana: 306
  textil: 141, 274, 289, 292, 297, 298
industriales: 39, 57, 70, 182, 186, 226, 232 234, 237, 260-261, 291, 297, 309, 321
industrialismo: 56-57, 344
industrialización catalana: 291
influenza: 303
Inglaterra: 13, 23, 55, 79, 81, 146, 168, 179, 231, 247, 270, 302, 306, 321, 328, 334, 392, 397, 403, 405, 415, 428
ingleses: 15, 19, 23-26, 29-30, 36, 38, 41-42, 44, 49-50, 52, 57-58, 70, 73, 82, 85, 94, 123, 126, 129, 139-140, 152-153, 164, 167-169, 173, 181, 191-192, 195-196, 201, 226, 229, 231, 240, 247, 255, 260, 270, 273, 275, 286, 288, 296, 300, 302-305, 307-308, 322, 324, 330-332, 334-337, 339, 341-342, 374, 376, 380-382, 394, 396, 398-399, 400, 403-405, 407, 412, 414-415, 418, 421, 428, 436
inmigración: 10-11, 13, 18-20, 24, 33, 38, 40, 43-44, 48, 51-53, 55-57, 61, 63, 68, 71, 73, 75-76, 82-85, 88-89, 93, 99-100, 103-106, 114, 116, 120, 123, 128, 130, 132, 135, 140-141, 146, 148-151, 153-154, 158, 160-163, 166-168, 170, 174-176, 178, 180, 182-183, 185-186, 197-199, 200, 207, 224, 231, 234-235, 261, 265, 267, 269-273, 276-277, 281, 284-285, 293, 301, 315, 320, 327, 331, 343-344, 351, 355, 358-359, 366, 372-373, 377, 384, 386-387, 394, 420, 424, 427, 440
  americana: 309
  argentina: 269
  asiática: 164, 179, 273, 278, 283
  canaria: 277
  china: 146, 165, 167, 169-176, 190, 280, 282, 366
  española: 152, 155, 268
  europea: 152, 154, 162-163, 267, 278, 352, 359
  extranjera: 152
  guatemalteca: 270
  hispanoamericana: 270
  irlandesa: 424
  italiana: 162, 164, 203-204
  japonesa: 178, 180, 182-183, 261, 284, 285, 322
  latina: 154, 162
  negra: 185
  norteamericana: 191, 278
  puertorriqueña: 264
  sajona: 152
  yanqui: 192, 372
inmigrantes: 19, 30, 43, 53, 58, 61, 69, 83, 89, 91, 100-101, 103, 119-122,

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

124, 136-137, 141, 151-152, 162, 164, 167-170, 187, 195, 199, 373, 379, 394
Inquisición: 137, 405
Instituto Katthain: 331, 334
Instituto de Misioneros Josefinos: 326
Instituto del Pueblo: 196
insurgentes: 23
Internacional: 239
internacionalismo: 176
International Railroad Company: 311
intervención francesa: 425
inversiones norteamericanas: 309, 315
inversionistas: 335
  americanos: 312
  extranjeros: 322
Iowa: 388
Irapuato: 434
Iris, Esperanza: 337
Irlanda: 91, 146, 392
irlandeses: 15, 38, 64n, 126, 129, 148, 152, 178, 266-267, 305, 374
irrigación: 17, 54-57, 228, 297
Irún-Madrid: 417
Isabel II: 346, 430
Isla Mujeres: 112-113
Islam: 14
Islas, Jesús: 27
Israel: 274
israelitas: 131
Italia: 10, 13, 16, 50, 75, 91, 122, 128, 162, 203-207, 211, 213-214, 267-268, 270, 288, 321, 392, 399, 412, 417-418, 424, 431-432
italianos: 15, 19, 30, 38, 43, 49-50, 69, 73, 75, 84, 87-88, 101, 119, 122, 126, 128, 133, 139-140, 148, 152-153, 161-162, 192, 204-219, 221-225, 228, 266, 269, 270, 273, 281, 287-288, 301, 312, 319, 326, 329, 331, 336-339, 342, 378-379, 383, 413, 417, 426, 435, 437
Ituarte, Francisco: 199
Iturbide, Agustín de: 9, 344, 399, 417, 428
IWW: 436-437
Ixtacuintla: 59
Ixtapan: 406
Izabal (gobernador): 317-318
Izúcar de Matamoros: 35

J

J. A. de A.: 143
Jacala: 404
jacobinos: 52, 163
Jacobo: 28
Jaén: 98
Jalacingo: 112, 153
Jalapa: 129-130, 270, 365, 396, 406
  -México (camino): 411
jalapeños: 329
jalisciense: 371
Jalisco: 27, 36-37, 59, 63, 68, 87-88, 112, 129, 149, 268, 291, 297, 299-300, 351, 368, 377-378, 380, 387, 434
Jalpa-León, camino: 400
Jaltipan: 123
Jamaica: 127n, 396, 414
jamaiquinos: 127, 127n, 278
jamón: 71
Janos, Chihuahua: 370, 377
Japón: 40, 42-43, 67, 124, 153, 159, 163, 178-184, 261, 282, 284-285, 321, 328, 330, 407, 420-422
  -Hawai, tratado de amistad: 178
japoneses: 13, 41-42, 44, 68, 120, 127, 133, 162-163, 167, 169, 175, 178-184, 258, 261-262, 270, 273, 280, 283-287, 339, 342, 376, 378-379, 383, 386, 388, 421-422, 437
jardín botánico: 405
jarocho: 345, 411
Jausier: 301
Java: 182
Jecker: 295
Jefferson: 146
Jeffries-Johnson (pelea): 342
Jerez: 38
Jersey, vaca de pura sangre: 247
Jerusalén: 427
jesuitas: 13, 48, 142, 326, 398, 427
Jicaltepec, Veracruz: 99, 119, 258-259, 270
jícama: 221
Jiménez, Miguel: 70
Jiménez, Porfirio: 122
jimtown: 373

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Joanini, Conde: 206
Jocanacatepec: 59, 151
Jockey Club: 305, 338
Johnson (presidente): 311
Jojutla, Morelos, 158, 361
Jonas, Alberto: 338
Jones: 122
jornada: 294, 300
de ocho horas: 297
laboral: 293-294, 297, 324
jornal: 43, 56, 61, 64, 67, 185, 189, 192, 204, 213, 252, 267-269, 277, 278, 290-291, 343, 358, 366, 391, 394
jornaleros: 118, 416, 422
José López Portillo y Rojas: 148, 199, 329, 431
José: 31
josefinas: 328
joyería: 170
Juanacatlán, cataratas de: 400
Juanes, barranca de: 408
Juárez, Benito: 9-11, 15, 18, 24, 26, 32, 70, 127, 148, 156-157, 244, 248, 295, 309-311, 346, 352, 425
-Lincoln: 310
Juárez Maza, Benito: 425
Juárez, Chihuahua (colonia): 228-229, 245, 247, 251, 330
Juárez, escuela de: 251
Juárez, Sóstenes: 25-26
Juchipila: 303
judaísmo: 327
judas: 130
judíos: 25, 42, 74, 90-91, 130-131, 227, 266, 272, 274, 293, 326, 327, 402, 412, 427, 431
alsacianos: 301
franceses: 327
rusos: 301
turcos: 131
judokas japoneses: 342
Juicio Final: 43
Julia, José Juan: 48
Julio César: 240
"Junius": (Francisco G. Cosmes), 156
Junta de Beneficencia Italiana: 203
Junta Directiva de México: 93
Junta Organizadora del Partido Liberal mexicano: 176, 317
"Júpiter de los viajeros": 398
Juquila: 63, 68-69
Juvenal: 52, 101, 143, 186, 208, 269

K

káiser: 333
kanakas: 308
Kansas City y Oriente: 279
Kansas: 196, 241, 378, 381-382, 388
Katthain, Instituto : 331, 333-334
Kay, John W. de: 58
Keller: 49
Kettelsen: 261
Khun: 73
kickers: 242-243
kikapúes: 254, 257
Knox: 437
Kobe: 180
Kosterlitzky, coronel: 317
Kreisler: 338
Kuhn: 126

L

L' Ange Gardien : 332
La Acordada: 405
La Alhambra Mexicana: 135
La Antigua: 152
La Ascensión, colonia de: 206, 215, 369
La Barca, Jalisco: 399
La Brújula: 11
La Candelaria, mina de: 252
La Candelaria: 62
La Canoa, calle de: 334
La Chatelaine: 429
la Colegiata de Guadalupe: 342
"La Colmena", fábrica textil: 293
La Colonia Española: 135-136, 138, 142
La Colorada: 360
La Constitución: 315
La Convención Radical: 175, 293, 356, 362-363, 366
La Coruña: 95-97
La Crónica del Norte de México: 176

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

La Esperanza, mina de: 283-284, 303
La Fama, fábrica: 162
La Fernández Leal: 248
La France: 428
La Francia Marítima: 293
La Gaceta de Colonia: 222
La Gaceta Italiana: 50
La García: 248
La Golondrina, mina de: 406
La González Cosío, colonia de Tabasco: 264
La Guadalupe: 248
la guerra de Melilla: 342
La Habana: 39, 42-43, 95, 182, 337, 349, 410, 420
"La Hormiga", fábrica: 294
La Iberia: 33, 135, 137, 142
La Ildegonda: 50
La imitación de Cristo: 429
La Internacional: 293
La Laguna: 61, 63
La Libertad: 64, 83, 129-130, 132, 144, 149, 152, 189, 191-192, 205-206, 210, 215, 288, 294, 323
La Liberté: 430
La Magdalena de París, iglesia de: 417
La Manuel Dublán, colonia: 247
La Marsellesa: 23
La Mesilla: 234
La Mojonera: 36
La Opinión Nacional: 44
La Orquesta: 32
La Paz: 237, 398
La Piedad (panteón francés de): 330
La Piedad, calzada de: 334
La Posada, hacienda de: 62
La Profesa: 26, 405
La Revista de Mérida: 174, 176
La Revista Universal: 49
La Revolución Social: 300
La Sauteña: 255, 368
La Trinidad, mina inglesa de: 315-316
La Vega de San José, Yucatán: 263
La Verdad: 27
La Voz de la Frontera: 230
La Voz de México: 130, 140-141, 143-144, 230
Labardini: 225
Labastida y Dávalos (arzobispo): 142, 326
Labastida: 142
Labra Rafael M. de: 268
labradores pobres: 345, 415
labranza, instrumentos de: 21
laca: 179, 422
ladinos: 345
  chiapanecos: 345
Laffite: 432
Lafragua: 21, 23, 32, 37
lagos norteamericanos: 420
Lagos: 402
Lagunilla de Tagualillo: 354
Laisné de Villéveque: 406
Lamarck: 66
lana: 149, 179, 204, 290
Lancashire: 300
Lancaster Jones: 187
Landa, los: 417
Landesio, Eugenio: 50
Lara, Luis Mariano: 49
Laredo: 46, 275, 368
Larraza, Luis: 179
Las Casas: 59, 356, 408
Las Fábricas de Francia: 299
Las Palmas: 277
Las Palomas: 230
Lascurain, hermanos: 365
latifundios: 53, 267
latifundismo: 56, 57, 60, 107, 113, 195, 344, 386
latifundistas: 57, 61, 110, 113, 175
Latinoamérica: 227
latinoamericanos: 52
latinos: 126, 152-153, 156, 158, 161-163, 183, 189, 233, 288, 315, 352, 355, 376
Laubscher, Enrique: 333
Lavalle, Manuel: 407
Lavigne: 341
Lavín, Santiago: 290
Lázaro: 374
lazaroni: 43, 405
Le Courier International: 131

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Le Décadent: 425
Le Figaro: 321
Le Nouveau Monde: 95, 222
Le Trait d'Union: 49
leche: 220
  industria de la: 218, 370, 425
Ledesma, José: 123
Lee Plumb, Edward: 26, 309-310
Lee: 311
Leese, Jacobo P.: 17-18
Lefevre (médico): 407
legumbres: 255, 370
Lehar, Franz: 337
Lehevine, Joseph (pianista): 338
Lejeune, Louis: 153, 195-196
Lemcke, Henry: 101
lengua
  castellana: 419
  inglesa: 235
  otomí: 406
lenteja: 368
León: 400
  inundación de (1888): 426
León de la Barra, Francisco: 433, 440
León XIII: 426-427, 431
León, Tomás: 50
leoneses: 360
Lerdo de Tejada, Miguel: 414
Lerdo de Tejada, Sebastián: 17, 24-27, 29, 32-33, 35, 37, 40, 77, 80, 86, 142, 154, 162, 228-229, 288, 309, 369
Lerdo, Durango: 62, 356
Lerma, Estado de México: 396
Leroy Beaulieu, Paul: 282
Les Temps Nouveaux: 437
Lesseps, Ferdinand: 233
Lester, Edward: 190
leva: 386
Levasseur, Inés: 409
Levy, Daniel: 73, 113, 262, 301, 327
ley chihuahuense de 1906 sobre los tarahumaras: 359
  de California (1866): 372
  de Alfonso XIII: 293
  de diciembre de 1874: 367
  sobre colonización y baldíos de 1883: 366, 370
  sobre extranjería: 88
leyes de Reforma: 156, 309
leyes francesas: 90
Leyva: 435
libaneses: 274
liberación femenina: 159
liberalismo: 343
liberalismo económico: 291
libertad: 21, 354
  de cultos: 14, 18, 58, 120
  de trabajo: 60-61, 175
  de tránsito: 199
librepensadores: 427
Liceaga, Eduardo: 276, 304
Liceo Francés: 332
Lieber (doctor): 146
Liebes Agustín: 407
Liga de Carpinteros: 293
Liga Minera de los Estados Unidos Mexicanos: 317
ligures: 204
Limantour, José Ives: 39-40, 58, 196, 284-285, 294, 298, 300, 304-305, 320, 322, 347, 352, 371, 395, 405, 435, 437-439
Limantour, Julio: 298
linaza: 368
Lincoln: 310
lino: 259, 425, 428
Liorna: 412
lipanes: 254
Lisboa: 39
Liszt: 338
Liverpool: 39, 91
Lizardi: 414
Lizardo, Antón: 226, 309
Llanos de Alcaraz, Adolfo: 135-145, 147, 159-160, 328, 336, 421
Loaman, Carlos: 259
Locarno: 30
Lombardía: 51, 204, 205
Lombardini: 225
Lombardo, Alberto: 426
Lombardo, Concha: 433
lombardos: 204, 398
Lomelín: 225
londinenses: 81, 311, 415
London Star: 438

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

London, Jack: 435
Londres: 39, 92, 123, 164, 296, 303, 314, 316, 414-415, 417, 426
Looman, Carlos: 91, 94
Loomans: 73
Lope de Vega: 157
López de Lara: 323
López Portillo y Rojas, José: 36, 148, 199, 329, 419, 431
López Uraga: 417
Loreto y Peña Pobre, fábrica de papel: 306
Loreto, fábrica de hilados y tejidos: 306
los Algodones: 117
Los amigos peligrosos: 49
Los Ángeles, California: 123, 129, 372-373, 378-379, 391, 436
  East: 372
  West: 372
Los Angeles Herald: 435
Los Arcos, fundición de los: 406
Los bandidos de Río Frío: 428
Los hijos de Adán: 49
Los Mochis: 243
Los Morales: 341
Los Planes, Veracruz, hacienda de: 264
Louisiana: 378
Lourdes: 432
Lousiana: 128
Lower California Company: 123
Lozada, Manuel: 36-37
Lubeck: 49, 308
lucha japonesa: 337
Lucía: 50
Luis Cong Si: 281
Luis E. Torres (general): 367
Luis Felipe: 415
Luisiana: 30
Lumholtz, Carl: 27, 71, 228, 250, 337, 349
Lutero: 136

M

M. H. D.: 123
Mabille: 424
Macedo, Pablo: 56, 117, 149, 432
macehuales: 30
Macerata: 224
Machado, Juan N.: 165
Macías, José N.: 198
MacKinley: 193-194
Macuspana: 60
Madagascar: 182
maderas: 21, 128, 310
Madero, Ernesto: 226
Madero, Evaristo: 254
Madero, Francisco I.: 114, 150, 178, 294, 305, 308, 324, 395, 435, 437-438, 440
  revolución de: 315
Madrid: 32-35, 37-40, 95, 97, 142, 144-145, 154, 164, 277, 340-341, 413, 430
madrileños: 413
maestros: 207, 255
Magdalena, Sonora: 60
Magdalena, bahía: 18, 117, 322
Maggi, Andrea: 338
Maine: 190
maíz: 48, 69, 215, 217, 220-221, 225, 236, 247-249, 254-256, 263-264, 285, 362, 364-365, 368-370, 378, 388, 395-396, 406, 415
Málaga: 29, 38, 96-98
malaria: 205, 282
malayos: 68
Mallén, Bernardo: 58, 285
Malo, Salvador: 113, 124, 169, 179
Malthus: 66, 427
Mancera, Gabriel: 54, 310
Mancha, la: 38, 96
Manchester: 300
Maneyro, L.: 92-93
Manila: 165
mano muerta: 53
Manterola, Ramón: 49
manteros: 289
Mantilla: 128
Manzanillo: 22, 258, 275, 280, 284, 308, 360, 439
Mazzantini: 341
Mapimí: 45, 62
  bolsón de: 188
mar amarillo: 41
Maravatío: 62

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Margarita, isla: 117
Margelhina: 42
María Josefina, hijas de: 326
María Santísima: 27
María: 31
marina: 181, 189
Mariscal, Ignacio: 81, 91-94, 154, 168, 182, 195, 282, 295, 321-322
maristas: 332
mármol: 302
Márquez, Leonardo: 79
Márquez, Rosendo: 147
"marranos"': 326
Marriot, Berthie: 147
Marroqui, José María: 38
Marsella: 274
Martí, José: 49
Martin, H. H.: 123
Martínez (general): 360
Martinez Casado, Luisa: 338
Martínez de la Torre, Rafael: 258
Martínez de la Torre, Veracruz: 275
Martínez del Río: 302
Martínez, Ignacio (médico): 424
Martínez, Margarita: 301
Martínez Portas: 73
Martinica: 418
Masac, Teófilo: 226
mascogos: 254
masonería: 239, 335, 394
masones: 24-25, 354
  británicos: 335
  logias de: 327
Massachusetts: 73
Mata, Filomeno: 156
Matamoros: 46-47, 214, 275, 356, 374, 378
Matehuala: 402
Mateos Castellanos: 69
Mateos, Juan A.: 32, 53, 112, 326, 340
Mateos: 149, 218, 326, 345
Mathieu de Fossey: 410
Matías Romero: 11, 25, 43, 47-48, 69, 100-101, 122, 153, 159, 166, 168-169, 178-179, 233, 239, 282, 308, 311-312, 358-359, 394
Mauricio, isla de: 164
Maxcanú: 79
Maximiliano: 10-11, 24-25, 31, 36, 48, 54, 75, 81, 85, 88, 155, 298, 307, 311, 331, 418, 432
Maxwell: 28
mayas: 22, 82, 349-350, 406-407
Mayo, río: 14-15 111-112, 360
mayos: 108, 348
Maza Juárez: 425
Mazaltepec: 351
Mazatepec: 212
Mazatlán: 18-19, 28-29, 177, 239, 240, 275, 278-279, 281, 284, 299, 307-308, 360, 401
mazatleco: 175, 237
Mazzantini (zarzuela): 340
Mazzantini, Luis: 328, 340
McCullock, condado: 375
McKinley: 314
McLane-Ocampo: 309
Medellín: 59, 152
médicos: 181-182, 200, 203, 207, 209, 225, 235-236, 255-256, 259, 277, 286, 313, 334
medieros: 368, 377
Meiji, restauración: 42, 178-179, 184
Melilla: 154
  guerra de: 342
Memorias [de Sebastián Lerdo de Tejada]: 33
Mendelssohn: 338
Méndez, Juan N.: 212
mendicidad: 214
Mendizábal: 54
Meneses, Francisco: 21
Mentor: 414
mercaderes: 182
Mercado, Aristeo: 225, 322
mercerías: 192
mercurio: 297
Mérida: 22, 118, 281, 283, 407, 410, 435
Mesa Central: 15, 54-55, 69, 96, 101, 117, 222, 285, 345
Mesilla, Tratado de la: 369
Mesón de Cristo: 404
Mesteñas: 112
mestizaje: 12, 31-32, 69, 83, 85, 119, 152,

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

168, 173, 176-177, 185, 188, 282, 343, 350-352, 420
chino-africano: 261
mestizos: 12, 36, 68, 153, 158-159, 173, 226, 288, 331, 344-345, 350-352, 366, 376, 403, 406-407, 411, 413
Metlaltoyuca: 105, 256
metodistas: 26, 158, 326
metodista episcopal: 230
mexicains: 298, 300-301
Mexicali: 281, 435-437
mexican dollars: 422
Mexican Land Company: 226, 231
Mexican National Packing Company Uruapan Plant: 322
Mexican Petroleum: 307
Mexican Southern Railroad: 312
"mexicanos texanos": 46
México a través de los siglos: 65
México as I saw it: 412
México bárbaro: 196
Mexico for me and the Mexicans: 309
Mexico Land and Cattle Company y Santa Rosalía: 435
México, ciudad de: 25-27, 49, 96, 129, 131, 148, 151, 215, 219, 222, 276, 310-312, 340, 397-398, 405, 409
México, estado de: 151
México, golfo de: 112, 134, 164, 270, 305, 406
México, valle de: 397
México-Veracruz (camino): 396, 402, 420
Meyers, John G.: 286
Mezcala, isla de: 350
mezcaleros: 257
Mezquitán: 350
Michoacán: 59-60, 122, 128, 149, 186, 224, 259, 351, 367-368, 378, 380
michoacanos: 322, 388
Mier Sebastián B. de: 101
Mier: 412-413
migración: 63, 101, 370
Mikado: 422
Milán: 206, 213, 336-337, 417, 424
milaneses: 219
Millán, Francisco: 350
mina(s): 138, 186, 189-190, 194-195, 233, 237, 250, 279, 283-284, 289, 304, 306, 313, 315, 379, 382, 392, 399-400, 420, 435
El Boleo: 99
La Candelaria: 252
La Esperanza: 283
La Golondrina: 406
La Trinidad (inglesa): 315
de carbón: 289
de cobre: 373, 381
Minas Prietas: 360
Mina, Francisco Javier: 216
Minatitlán: 59, 270, 360
minerales: 310, 314-315
de Guadalupe: 81
jaliscienses: 303
minería: 30, 54, 58, 63, 141, 149, 232, 278-279, 307, 325, 366, 373, 384
auge de la: 390
mineros: 190, 196, 257, 297, 300, 303, 312, 314-316, 318, 377-379, 381, 383, 406, 434
guanajuatenses: 360
Mining Journal: 303
Ministerio de Asuntos Extranjeros: 94
Ministerio de Comercio Exterior francés: 332
Ministerio de Negocios Extranjeros: 204
ministro mexicano en París: 295
Miraflores (fábrica): 26, 428
Miramón (hijo): 425
Miramón, Concha: 418
Miramón, esposos: 416-417
Miramón, Miguel: 231, 416-418, 432
Misantla: 112, 152, 154
Misioneros Josefinos, Instituto de: 326
Misisipi: 17, 54
Mitchell: 341
Mitla: 179, 419
Mixcoac: 246
mixes: 68
Mixquic: 290
Mobile: 161
mochos: 328
Moctezuma: 186
Molina Enríquez, Andrés: 63, 150, 155, 178, 343, 345, 351-352

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Molina, Olegario: 102, 256, 365
Molino del Rey: 156
molonkanos: 129
monarquía: 319
monárquico: 430
moneda guatemalteca: 263
mongoles: 68, 190, 372
Monroe, Doctrina: 194, 233-234, 310
Montanari (italiano): 415
Monte Blanco: 409
Monte Cristo, departamento de La Libertad: 263
Monteleone, Conde de: 33
Monterrey: 23, 25, 151, 177, 192, 275-276, 307, 324, 383
Montes de Oca y Obregón, Ignacio: 69, 326
montes de piedad: 425
Montes, Ezequiel: 10
Montreal: 416
Montúfar, Lorenzo: 48, 80
Mora, doctor: 24, 32, 156-157, 411
Morales, Francisco: 243
Morales, Ignacio: 300
Morales, Melesio: 50
Morelet, Arthur: 410
Morelia: 225, 397, 411, 434
Morelos: 59-60, 62, 70, 117, 149, 151-152, 158, 189, 205-206, 212, 215, 217, 221-222, 244, 275, 292, 328, 346, 351-352, 438
Morelos (colonia): 249
Morelos, Son.: 245
morera: 58, 215, 220-221
mormones: 162, 243-244, 246-247, 249-253, 281, 323, 335
moros: 346
Mortle: 91
Mosby, John R.: 437
Moscú: 432
motores de sangre: 171, 288
Motul: 273
Motzorongo, Córdoba, Veracruz: 287-288
Mozart: 44
Mucio Martínez, haciendas de: 440
Muguerza, José: 307
mujiks: 64n
mulaticos: 186
mulatos: 254, 410
  cubanos: 226
Mulegé, distrito de Santa Águeda, Baja California: 257
Mülenpfordt, Eduard: 401
Müller, Guillermo: 130
Mun, Conde: 431
Munich: 429
Muñuzuri, José: 293
murcianos: 153
Murrieta: 414
Muruaga, Emilio: 34-35, 75-76, 135, 142-145
Museo Egipcio: 416
Museo Mexicano: 405
Museo Nacional: 342
museos: 425
música americana: 434
mutualistas: 347
Múzquiz: 20, 59

N

nacionalidad: 89-90, 125-127, 133-134
  mexicana: 89
nacionalismo: 176, 333, 354
nacionalista: 353, 366
nacionalización: 48, 132, 172, 251
nacionalizados: 32, 48, 133
Nacozari: 335, 360
náhuatl: 347
Napoleón el Grande: 156, 159, 179
Napoleón III: 9, 54, 296, 298, 311
Napoleón, código: 30, 179
Nápoles, rey de: 430
Nápoles: 42, 204, 224, 418
napolitanos: 42-43, 398, 405
nativismo: 163-164
nativistas: 60, 194
naturalización: 16, 19-20, 34, 88-89, 197
naturalizados: 16, 18, 22, 34, 47, 88
Naulleau, Carlos: 128
Nautla, río: 258
Navidad: 413
Navojoa: 292

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Navolato, Sinaloa: 254
Nayarit: 37
Nazas, río: 63
negreros: 187, 388
Negricia: 433
negros: 41, 46, 70, 123, 132, 152-153, 163, 166-167, 178, 185-189, 191-192, 225, 235-236, 250, 254, 266, 278, 312, 317, 342, 346, 373, 375-376, 379, 383, 407, 418, 428, 433, 436
  caribeños: 288
  dominicanos: 226
  jamaiquinos: 278
  norteamericanos: 235-236
neomexicanos: 374, 379
Nerones: 390
Nervo, Amado: 432
Netzahualcóyotl: 71
New Almaden: 373
New York Times: 435
New York Tribune: 313
Niágara, cataratas del: 159, 416, 431
Nibbi (médico italiano): 287
Nicaragua: 137
Nicolás I, estatua de: 418
Nigromante: 347
Nilo: 314, 408
nipones: 273, 284, 432
No vengáis a América: 135, 140
Noetzlin, Eduardo: 295, 298, 301
Nogales: 176-177, 180, 315, 439
Noriega y Noriega, Ignacio de: 135
Noriega, Íñigo: 271, 289-290, 293, 297
Normal de Guanajuato: 334
Norteamérica: 239, 408
norteamericanos: 10, 15, 17, 20, 23-28, 41, 47, 50, 57, 64n, 68-70, 76-78, 84, 107, 109, 111-113, 122, 126-127, 132-135, 140, 146, 148-153, 157, 160-164, 166, 169, 173, 175, 177, 183-186, 188-196, 198, 226-230, 232, 234-235, 237, 239, 243, 250-251, 253, 256, 270-275, 281, 285, 288-289, 292, 295-296, 303, 306-310, 314-315, 317-319, 321-326, 334-335, 339, 341-342, 348, 371-373, 375, 379-380, 383, 385, 393-394, 398-399, 401-402, 404-405, 408, 416, 421, 423, 426-428, 433-435, 437, 439
norteños: 233, 345, 427
North Mexican Silver Mining Company of Chihuahua: 303
Noruega: 270, 321
noruegos: 19, 76, 126, 129, 181, 231
Novalato: 184
Nueva España: 31, 75, 359, 399, 409
Nueva Inglaterra: 239, 384, 402, 424
Nueva Italia: 203
Nueva Orleáns: 23
Nueva York: 39, 73, 87, 127n, 159-160, 196, 205-207, 213, 215, 226, 231, 310, 314, 416, 431
Nuevo Laredo: 360
Nuevo León: 20, 45-46, 58, 63, 126, 192, 250, 351, 391
Nuevo México: 123, 367, 374, 379, 383-384, 389, 398
Nuevo Mundo: 81, 182, 223, 392
Núñez Ortega, Ángel: 164
Núñez, Roberto: 298

O

O'Donnel: 33
Oaxaca: 59, 63, 66, 69, 87, 112, 120, 154-155, 183-184, 186, 189, 244, 262, 280, 292, 311, 351, 390, 401, 434, 439
Oaxaca (colonia): 245, 249
oaxaqueños: 43, 226, 231, 256, 311, 411
obispos: 326, 379
obreros: 362-363, 366, 384-385, 423, 431
  mexicanos: 114
  norteamericanos: 317
  veracruzanos: 300
Ocampo: 346, 352
occidental: 67
occidente, estados del: 37
Oceanía: 127, 164
Offenbach, Jacobo: 44, 337
Ogazón, Pedro: 76
Ohio: 73
Ojitlán: 262
Oklahoma: 133, 255, 378, 389
Olaguíbel y Arista, Carlos: 19, 289, 294

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Olaguíbel, Modesto: 110
Olavarría y Ferrari, Enrique: 22
oligarquías: 322
olivo: 58, 96, 215
Ometepec: 64
ópera: 336-337
  italiana: 428
opio: 342, 42
orchilla: 18
Ord (general): 76-78, 311
Orense: 97, 97n
Orfeo Catalán: 336
Orfeón Alemán: 50
orientales: 41, 167, 177, 197
Oriente: 179
Orizaba: 114, 210, 213, 287, 294, 307, 404, 420, 434
oro: 11, 14, 18, 138-139, 165, 167, 181, 194, 222-223, 231, 250, 262, 280, 297, 300, 310, 313, 384, 388, 397, 416, 420, 435
Orozco y Berra, Manuel: 12
Orozco, Pascual: 435
Orozco, Ricardo: 124
Orozco, Wistano Luis: 194-195, 197
Orrín: 339
Ortega, Andrés: 332
Ortiz Monasterio, Ángel: 61
Orvañanos, Domingo: 333
Osaka: 182
Otero, Manuel: 79
otomíes: 12, 406
Owen City: 238
Owen, Albert Kimsey: 51, 236-237
Owen, Robert: 236-238, 240-243, 309, 312, 314
Ozuluama: 112

P

Pacheco, Carlos: 83-85, 98, 109-112, 117, 122, 124, 126, 169, 204-207, 214-215, 217, 219-220, 222, 228-229, 231-232, 234, 244, 248, 265, 287, 332, 362-363, 395
Pacheco, Carlos, B.C.: 229
Pacheco, Carlos, Puebla: 211-212, 216
Pacheco, Carlos, Chih.: 245
Pacheco, Francisco: 417
Pacheco, Lucero Carlos: 365
Pachuca: 44, 81, 231, 303, 306, 340-341, 434
Pachuca Athletic Club: 342
Pacific City: 238
Pacific Charter: 283
Pacífico: 43, 76, 85, 132, 167-168, 173, 175, 182, 275, 282, 309
  norte: 134, 274, 280
  sur: 126, 134
pacifismo: 416
Paderewski: 338
Países Bajos: 270, 415
Palacio de Minería: 405
Palacio Nacional: 132
Palacios, Agustín: 26
Palacios (hacendado): 411
Palaviccini: 225
Palenque: 128, 309, 410, 419-420
Palestina: 419, 427
Palma de Mallorca: 277
Palmer, William J.: 236
Palomas: 113, 227, 253
paludismo: 184
Panamá: 282
  canal de: 233, 282
panela: 220
panocha: 221
Pánuco, río: 127n
papa: 221, 247-249, 255, 370
Papaloapan, río: 262
Papantla: 112, 152, 354
papel: 179
  San Rafael, fábrica de: 298
Pará, pastos de: 256
Parácuaro, villa de: 225
"parada": 44
Paraguay: 115, 13
Paraíso: 353
Pardonnet, George de: 39-40
París: 16, 29, 33, 39, 43, 85, 90-92, 95, 99n, 101, 128, 153-154, 164, 180, 183, 257, 298, 322, 417, 419, 424-425, 428, 430-432
  exposición de: 262

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

parisienses: 431
parisinas, ciclistas: 430
Parlamento inglés: 304
Parra, Porfirio: 65, 70, 432
Parral: 294
Parras: 20, 226
partido: 312
Partido Antirreeleccionista: 390
partido católico: 354
Partido Conservador: 233, 359
Partido Liberal Mexicano: 175, 234, 293, 318, 390, 415
Partiot, Gaeton: 90, 321
Paseo de la Reforma: 231, 246
Paseo Viejo: 329
Paso del Águila: 235
Paso del Norte: 261
Paso y Troncoso, Francisco del: 348
pasto seco: 370
patriotismo: 172, 182, 230, 355, 369, 389, 412
Patti, Adelina: 50, 223, 336-337
Pátzcuaro: 259
pauperismo: 266, 296, 392
Pauvert, Agustín: 122
Pavía, Pilar: 49
Payno, Cosme: 95
Payno, Manuel: 14, 32, 90-95, 289-290, 292, 302, 329, 414-416, 426-428
Paz, Ireneo: 113
peaceful conquest: 311
Pearson, Weetman D.: 130, 304-307
Pedrazzini, Jean: 30
Pedroza, Felipe de Jesús: 25
Pekín: 420
pelagra: 204
Pelayo: 272, 352
peligro amarillo: 280, 376
peninsulares: 15
penitenciaría: 330
Pennsylvania: 43, 55
Peñoles: 307
Peón del Valle, José: 432
"peonada": 412
peonaje: 225, 308, 374, 384-385, 436
peones: 269, 276-277, 280, 283-284, 287, 304-305, 308, 323, 380, 388
indios: 378
Peotillos, hacienda de: 398
Peralta, Ángela: 50, 336
Pereyra, Carlos: 53
Pérez Galdós: 338
Pérez Ruano, Justino: 33
Pérez (hacendado): 411
perfumes: 126
Perú: 14, 43-44, 136, 166-167, 182, 282-285
peruanos: 19, 383, 431
Pesado, Isabel: 419
Pesado, José Joaquín: 419
pesca: 279
pesos de águila: 165
peste bubónica: 199
Petén: 264
petróleo: 43, 57, 297, 305-306, 323, 439
Peust, O.: 68
Peza, Juan de Dios: 336
Pezzana de Gualtieri, Giacinta: 338
Pfiefer: 49
Philips, Maxwell: 28-29
Piamonte: 205
piamonteses: 74, 204, 398
Picket, el "Demonio de Oklahoma": 340
Pico de Orizaba: 409
Piedras Negras: 77, 374
Piedras Verdes, río: 248
pieles rojas: 132, 410
Pierson (general): 260
piloncillo: 221, 254
Pimentel (diputado): 346
Pimentel, Francisco: 12
Pina, Salomé: 50
pintos: 225, 407
Pinzón: 298
Piña, Agustín: 127n
piña: 218, 220, 256, 264
Pío IX: 431
pirámides egipcias: 397
Pisa: 417
Pizarro: 13, 160
Plan de San Luis Potosí: 438
Plan del Partido Liberal (1o. de julio de 1906): 390
Plancarte y Labastida, José Antonio: 326

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

plata: 11, 14, 18, 57, 165, 170, 297, 300, 312-313, 322, 384, 388, 397, 420, 422-423, 435
plátano: 218, 220-221, 255-256, 264
Plateros, calle de: 246, 296
Plaza de San Marcos: 417
Plazuela del Volador: 405
PLM: 176, 195, 435-437
plomo: 139, 297, 300
Plumb (secretario de Estado): 11, 311
Pochotitlán: 36, 37
Pochutla, Oaxaca: 174
Pocito: 179
Poder Ejecutivo: 295
Poder Legislativo: 110
Père Lachaise (cementerio parisino): 410
Pohrer, Antonio: 49
Poinsset: 239
Pola, Ángel: 319
polacos: 74-75, 129, 266, 317, 374
Polavieja, marqués de: 154, 342
poligamia: 250, 253
poligenismo: 346
Polinesia: 308
político: 108
Polk: 20
Polonia: 162, 392
pólvora: 21
Pombo: 125
Pompeya: 419, 424
Ponciano: (zarzuela): 340
Pontevedra: 97
porcelana: 179-180, 422
porfiriato: 51-52, 58, 60, 64n, 65, 71, 102, 115-116, 133-135, 149, 153, 184, 196-197, 201, 219, 221, 236, 243, 258, 267, 269, 280, 284, 291-292, 294, 301-302, 305-309, 321, 323, 326, 334-335, 339, 342-343, 361, 370, 374, 376-377, 386, 389, 395
Porfirio Díaz maker of modern Mexico: 412
Porfirio Díaz, Chih.: 244
Porfirio Díaz, Jojutla, Mor.: 206, 216
porfiristas: 436
"Porfirito": 319
Porras Lugo, Jesús María: 370
Porras, José M.: 21
Portilla, Anselmo de la: 30-33, 135, 143, 156, 336
Portugal: 13, 38, 138, 267, 321
portugueses: 19, 87, 145
positivistas: 54, 57, 163, 174, 280, 326, 344, 346-347
Pouqueville, Boulard: 332
Prado, Eduardo: 331
Praga, Marco: 339
prensa católica: 366
  española: 346
  independiente: 386
  mexicana: 366
  parisina: 130
  texana: 368
presbiterianos: 25-26, 326, 353
Prescott: 156
Preto Neto, Francisco: 327
Prieto, Adolfo: 297
Prieto, Guillermo: 12, 52, 68, 148-149, 159, 310, 326, 377, 381, 386, 423
Prim: 32-33
Primer Concurso Científico Mexicano: 223, 357
profesores: 181, 209, 256-257
Progreso, Yucatán (puerto de): 360, 390
proletariado: 223, 359
proletarios: 194, 198, 356
prostitución: 175
proteccionismo: 423
protestantes: 24-29, 42, 162, 196, 234, 240, 311, 326, 353-354, 363, 423, 428, 440
protestantismo: 27-28, 239, 253, 376
Proudhon: 108
Providencia de Sainz: 365
Prume, Jehim: 49
Prusia: 23, 321, 406, 417, 428
  reina de: 418
prusianos: 10, 137, 418
Puccini: 337
Puebla: 30, 35, 47, 61-62, 64, 113-114, 117, 120, 122, 134, 147, 212, 214, 219, 276, 291, 317, 322, 328-332, 337, 340, 351, 367, 390, 392, 401, 403-404, 407-409, 413, 415, 418, 433-434, 439-440

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

fábricas de: 300
Pueblo Nuevo de Tampico: 398
pueblos indios: 410
Puente Nacional: 411, 413
Puerta del Sol: 413
Puerto Morelos: 263
Puerto Rico: 48, 264
puertorriqueños: 127, 133, 278, 288
Pugibet, Ernesto: 298
Pujol, Esther: 80
Pullman palace sleeping car: 41, 181
pulque: 176, 186, 277, 297, 411
Pungarabato: 60
Punta Banda: 229
Purépero: 388

Q

Quebec: 416
queretanos: 73
Querétaro: 9, 28, 63, 67, 351, 380, 400, 403, 418
obispo de: 29
-Tampico: 67
Quesada: 32
queso: 255
Quetzaltenango: 392
Quevedo y Zubieta, Salvador: 95, 99n, 155, 157, 171-172, 205, 424
Quevedo, Miguel Ángel de: 425
Quevedo: 36, 99n
quietismo: 66
quincalla: 295
quincallería: 296, 415, 422
Quinta Avenida: 313
Quintana Roo: 114, 271, 273, 275, 278

R

Rabasa, Emilio: 276, 344
Rabasa, Ramón: 263
racismo: 172, 414, 426
norteamericano: 377
racistas: 186, 375
Raigosa, Genaro: 113, 149, 276, 321
ramio: 215, 220-221
Ramírez, Ignacio: 9, 12, 14, 110, 139, 345-346
Ramos Lanz: 153, 282
rancheros: 56
ranchos: 274
Ranchos Agrícolas de Coahuila (colonia): 254
rangers: 374, 376
Rankin, Melinda: 25
Raousset Boulbon: 228
Ratzel: 68
raza(s): 56, 64-71, 73, 104, 132, 138-139, 141, 149, 152-153, 157, 161, 163, 165, 171, 175, 177, 185, 187-190, 192, 194, 197-198, 233, 250, 254, 256, 283, 310, 335, 344-345, 347, 349, 351-352, 358, 401, 406, 433, 436
africana: 185, 188
americana: 185
aria: 67
australiana: 185
blanca: 185, 283, 348, 350, 414
caucásica: 171
criolla: 349
europeas: 188
de castas: 158
"griega": 91
india: 158, 188, 352
indígena: 136, 152, 157, 183, 187, 358, 359
inferiores: 157
latina: 157, 158, 87, 88
mexicana: 346
mixta: 190
mongólica: 185
negra: 186
Real de Corralitos: 243
Real del Monte: 25, 29, 44, 140, 330
realistas: 400, 416
Rebsamen, Enrique: 333-334
Rebull, Santiago: 50
Record (equipo de futbol): 342
Reforma Athletic Club: 342
Reforma, leyes de: 156, 309
Reforma: 24, 143, 207, 354, 359
Regeneración: 195, 436
Regis Planchet: 150, 326
registro civil: 84

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Reiter, Virginia: 338
Relaciones Exteriores: 46, 91-95, 98, 101, 143, 145, 155, 169, 179, 190, 277, 282, 303, 309, 332, 428, 434,
secretario de: 155, 168, 295
religión: 354
Remember the Alamo: Remember Goliad, 375
Remington: 34
remolacha: 379
Renán: 67
Renni, Guido: 205
Reno: 426
repatriación: 100, 279, 287, 343, 364, 366-369, 375, 390, 392
repatriados: 246, 327, 356, 368-369, 388
"República de Díaz": 435
República de la Sierra Madre: 37
"República de Madero": 437
República restaurada: 201
"republiquillas" centroamericanas: 431
Retalhuleu: 264
Reunión, isla de la: 164
Revilla, J.: 21
Revillagigedo: 227
Revolución
francesa: 24
mexicana: 323, 438-440
Revolucionarios inmigrados españoles: 293
Revueltas, Juan: 269
Reyes Retana: 346
Reyes, Bernardo: 305
Reynaud, Adrian: 300
Reynaud, L.: 66
Reynaud, P.: 301
Reynosa: 46
Reynoso (cura): 27
Rhin: 44, 418
Rhodakanaty, Plotino C.: 27
Rice, John H.: 237
Richemond: 295
Riff: 154
Riga: 406
Riley, Henry: 25
Rincones, los: 418
Río Blanco: 114, 300, 320, 339
Río de la Loza, Leopoldo: 139
Río de la Plata: 154
Río Frío: 405
Río Grande: 26, 312, 376
Rioja: 38
Ríos, E. M. de los: 185
Ristori, Adela: 49
Riva Palacio, Vicente: 65, 82-83, 97-99, 102-103, 204, 222, 311, 328, 340, 361
Rivas, Francisco: 327
Rivas, José J.: 360
Rivera Collado, Manuel: 291, 300
Rivera y Río, Agustín: 107
Rivera y Río, José: 152
Riviello: 225
Rizzo: 206
Roa Bárcena: 11
Robertson, Guillermo Eugenio: 50
Robey Sepherd, Alexander: 312
Robledillo: 339
Rock Springs, cárcel de: 433
Rockefeller: 253
Rodríguez Miramón: 61
Rodríguez Parra, Fidel: 180-182
Rodríguez Puebla: 346
Rodríguez, Antonio: 433-434, 439
Rodríguez, Ricardo: 90
Roesler, F. E.: 123
Rojas, Antonio: 36
Rojas, Isidro: 223, 392
Roma: 43, 204, 206, 224, 425-426, 433
romanos: 13, 43, 398, 419
Romero Rubio, Manuel: 113, 231-232
Romero Rubio, B. C.: 229
Romero Vargas, Ignacio: 164-165
Romero, José María: 67, 70, 73, 112, 169, 172-173, 178-179, 233-234, 311, 358
Romulus, "Hércules italiano": 340
Roosevelt, corolario: 194
Roosevelt: 226
Root, Elihu: 320
Rosa, Agustín de la: 230, 353
Rosa, Luis de la: 414
Rosario, laguna del: 264
Rose, Early: 247
Rosencranz, William S.: 11, 226, 236, 309-311

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Rossini: 336
Rostow, Lidia: 338
Rotschild: 427
Roull, Max (capitán): 260
Rousenthal: 73, 126
Rousseau: 136
Rovatti: 206
Rubio, Cayetano (fabrica de): 297
Rubio, Cayetano: 292
Rubio (industrial español): 289
Ruelas (secretario de Relaciones): 144
Ruisiñol, Santiago: 339
Ruiz Burton, María A.: 123
Ruiz de Alarcón: 338
Ruiz, José Trinidad: 158
Rumania: 90
Rusia: 13, 55, 91, 127n, 129, 130-131, 183, 415, 418, 432
rusos: 19, 64n, 75, 126, 129-130, 133, 260, 300, 436

S

sacerdotes: 207 326, 402, 404, 406, 408
Sacrificios, isla de: 396
Sada, Francisco: 307
sagú: 221
Sahara: 237, 395
Sahuaripa: 316
Saint Fox, Conde: 182
Saint John: 169
Saint Nazaire: 16
Sainz, Ricardo: 289
sajones: 161, 163, 172, 192, 195, 302
sal: 21, 170
Salado Álvarez, Victoriano: 440
Salamanca: 59, 64
salario: 44, 59-61, 75, 114, 155, 164, 168, 170-171, 175-176, 188, 203, 207, 219, 225, 233, 239, 252, 257, 261, 267, 269, 276-277, 282-283, 287, 290-294, 297, 299, 304-305, 312-313, 315-318, 324-325, 356, 359, 373, 375, 379, 381-382, 384, 390-391, 393, 439
Salceda: 35
salesianos: 219
Salina Cruz: 182, 280, 284, 286, 341, 439
salinas: 62
salsa china: 170
Saltarel, P.: 182-183
Saltillo: 20, 276, 439
salvajes: 111-112
Samarin, Iván: 260
sambos: 39
samurais: 181, 422
San Ángel: 246, 289
San Agustín del Palmar: 408
San Andrés, capilla de: 26
San Andrés, Jal.: 350
San Antonio, Texas: 378-379
San Benito, Chis.: 183
San Blas, Nay.: 36, 275, 402
San Carlos, Baja California: 60, 62, 229-230
San Cristóbal las Casas: 11, 59-60, 68, 357
San Cristóbal, hacienda: 64
San Cristobal Llave: 152
San Diego Daily Sun: 123
San Diego, California: 123-124, 226, 230, 232
San Dimas, Dgo.: 78
San Esteban: 112, 117
San Felipe Neri: 404
San Fernando (Tlalpan): 297
San Francisco, California: 29, 43, 123, 127, 159, 257, 279, 231, 239, 286, 367, 381, 397, 404-405, 420-421
-Yokoama: 40
San Francisco, calle de: 296
San Francisco de Conchos, Chihuahua: 259
San Francisco, ex convento de: 26
San Francisco, paseo de: 329
San Ildefonso: 207
San Isaac: 418
San Jacinto, Zacatecas, hacienda de: 398
San Jerónimo: 400
San José (Guatemala) 230
San José Cuautla: 80
San José Papaloapan: 62
San Juan Bautista, Tabasco: 34, 407
San Juan de Letrán, calle de: 337
San Juan de los Lagos: 428

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

San Juan de los Llanos: 214
San Juan de Ulúa: 396
San Juan Ixtatauopán: 290
San Juan nuevo en Momoxtla: 330
San Lorenzo, río: 416
San Lorenzo, viñedo: 276
San Lucas, cabo: 117
San Luis Misuri: 309
San Luis Potosí: 25, 27, 30, 36, 61-62, 87, 91, 112-113, 123, 186, 215, 275, 337, 351, 390, 398-399, 401, 408, 434, 439
San Lunes: 127n
San Marcos de Martínez de la Torre: 119
San Marcos, Guatemala: 264
  jefe político de: 263
San Martín Texmelucan: 401
San Miguel, hacienda de: 113
San Nicolás, Hidalgo: 63
San Pablo Hidalgo: 207-208, 212, 361-362
  cuadrillas de: 208
San Pedro, Coah.: 59, 358
San Pedro, Jal.: 86
San Pedro, río: 261
San Petersburgo: 418, 430, 432
San Rafael Zaragoza: 208, 212, 361-362
San Rafael, fábrica de papel: 297-298, 306
San Rafael, Ver.: 119, 133, 153, 258-259
San Vicente de Juárez: 212, 218, 361
  pueblos de: 208
San Vicente, Baja California: 34, 228-229
San Vicente, rancherías de: 207
Sánchez Azcona, Juan: 204, 206
Sánchez Facio, Manuel: 111, 123, 230, 367
Sánchez Mármol, Manuel: 128, 200, 235
Sánchez Ramos, José: 148, 289
Sánchez Santos, Trinidad: 343, 391
Sánchez, Esteban: 289
Sancho: 226
sándalo: 179
sandía: 221, 364
Sandoval, José Pilar: 347
Santa Anita: 338, 342
Santa Anna: 21, 50, 137, 160, 190, 310, 402, 408, 414
Santa Bárbara: 372
Santa Brigida: 142
Santa Cecilia: 59
Santa Cruz, Q. R.: 21
Santa Fe-Los Ángeles (ferrocarril): 372
Santa Lucía (canción): 417
Santa Rosalía, Chihuahua: 257-261, 360, 392
Santa Trinidad: 401
Santander: 38, 93, 139
santanderino: 290
Santiago de Compostela: 268
Santiago, día de: 350
Santiago, Valle de: 59-60
Santo Domingo: 94, 288, 404-405
  templo de: 328
Santo Sepulcro: 273
Santo Tomás, isla de: 414
"santos": 242-243
Sardou: 338
Sarmiento, Domingo Faustino: 64
Sarmiento: 152, 215
sarna: 176
sarte: 255
Sartorius, Carl: 23, 403
Satanás: 250
Scherer, Hugo: 298, 301
Schiaffini, Refugio: 29
Schiff, Jacob: 131
Schmidt, Franz: 404
Schneider, Joseph: 307
Schnetz, Eugéne: 262
Schnetz: 262
Schoot, Antón: 338
Schubert: 338
Schumann: 338
Scribner's Magazine: 374
Sección Asia, África y Oceanía de Relaciones Exteriores, 170
Seco Arroyo: 63
Secretaría de Fomento: 56, 86, 97, 103, 105, 108-112, 115-116, 126, 128, 151, 203, 206, 214-215, 231, 237, 242, 244, 254-256, 259, 360-362, 364, 367, 369-370, 425, 438
  de Gobernación: 198
  de Guerra: 438
  de Hacienda: 59, 124, 306, 438
  de Instrucción Pública: 324

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Secretaría de Relaciones Exteriores: 18-20, 33, 35, 47, 78, 80, 95, 170, 143, 203-204, 206, 224, 392, 440
seda: 179, 182, 204, 422, 428
sefaradita: 327
Segura: 39-40
segusinos: 74-75
Semana Mercantil: 235
semifeudal: 56
Sena: 412
Senado de Estados Unidos: 309
Sepúlveda, Brígido A.: 25
sequía: 315
Serasate (violinista): 338
Serbia: 91
seris: 397
serrano oaxaqueño: 345
servidumbre: 61, 204, 299, 358, 359, 388
Sesto, Julio: 155, 178, 272, 291
Seúl: 286
Sevilla: 22, 38, 417
sevillano: 291
Seward: 145-146, 191, 234, 309-311
Sforzini, Villibaldo: 224
Shakespeare: 339
Shangai: 420
share System: 312
Sheperd: 312-314
Sherman: 77
Siberia: 323
Sicilia: 204
siderúrgica de Monterrey: 307
siderúrgica: 126
Siempre Viva (compañía minera): 24
Siena: 205
Sierra de Puebla: 153
Gorda: 15, 67
Madre Occidental: 314
Madre: 87, 247
Méndez, Manuel: 205, 207, 361
Mojada: 356
Sierra, Justo: 17, 19, 54-55, 57, 63, 83-84, 110, 113, 156, 158, 164, 191, 200, 226, 232, 265, 294, 302, 320-321, 326, 331, 352, 420, 431
Sierra, Santiago: 49
sífilis: 199
Signoret, León: 298, 300, 332
Sigüenza: 290
Siliceo, Luis: 356, 367-369, 391
Siliceo, Manuel: 178
Simancas: 22
Simojovel, Chiapas (hacienda cafetalera): 365
sinagoga: 301, 327, 412, 427
Sinaloa: 28, 78, 112, 134, 169, 180, 222, 237, 239, 240-241, 250, 273, 280, 351, 377, 390
Sinaloa Sugar Company: 243
sinaloenses: 35, 377
sincretismo: 354
Singapur: 42
Siria: 274
sirvientes prófugos: 45
Sisal: 44, 410
sleeping car: 43
Smith, Adam: 396
Smith, Billy: 341
Snyman: 260-261
soberanía: 169
Soberano Congreso Constituyente: 345
Social Palace: de Guise, 238
socialismo: 294, 394, 431, 436
católico: 431
socialista: 239, 241, 287, 294, 297, 300, 339, 356, 363, 436, 440
Sociedad Agrícola Zacatecana: 109
Sociedad Alemana de Música: 338
Sociedad Bíblica Británica: 25
Sociedad de Beneficencia Alianza Monte Sinaí: 327
Sociedad de Colonización: 127
Sociedad Española de Beneficencia: 327-329
sociedad francesa de beneficencia: 299
Sociedad Imperial y Real de Jardinería: 403
Sociedad italiana para la emigración y la colonización: 244
Sociedad Misionera Congregacionalista: 25
sociedad mutualista: 131
Sociedad Nacional Cooperativa de Ahorros y Construcción de Casas: 330

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Sociedad Positivista de México: 432
Soconusco: 48, 80, 81, 183, 263, 308, 371
Socorro, isla: 227
Socorro, Nuevo México: 123
soldaderas: 348
soldados de fortuna: 436
Sombrerete: 62
Sonora: 20-21, 30, 45, 60, 71, 105, 112, 117, 126, 128, 132, 137, 169-170, 172, 175, 177, 190, 231, 237, 239-241, 243-244, 249-250, 272-273, 280-281, 292, 307, 315, 341, 351, 359, 366, 373, 378-379, 386, 390, 397
sonorenses: 19, 31, 45, 315, 372, 377, 379
Sontang, Enriqueta: 49
sorgo: 218, 255
Soria: 290, 291
Sorrento: 417, 424
Sosa, Francisco: 84
Sotavento: 43, 62
Soto de Cameros, villa de: 290
Soto la Marina: 130
Southampton: 414
Southern Pacific: 324
Spencer Saint John: 129, 158, 167-168, 302-303
Spencer, Herbert: 66
Spinner (francés): 341
Spota: 225
Standard Oil Company: 303, 438
Stanley: 13
Starr, Frederick: 62, 68, 344-345
Steffenone, Balbina: 49
Stein, Gustavo: 406
Stephens, C. J. L.: 27, 29
Stephens, Robert L.: 29
Stilwell, Arthur E.: 314
Strauss: 337, 407
Struck, Gustavo: 334
Stuart Mill, John: 12
Súchil: 360, 85
Suchitepéquez: 264
Sudamérica: 162
sudamericanos: 19, 88, 127, 203, 264
sudistas: 233
Suecia: 127n, 270, 321
suecos: 19, 76, 126, 129
sueldo: 181, 225, 294, 300, 334 (*véase también* jornal y salario)
sufragio universal: 179
Suiza: 91, 223, 329, 427
suiza Societé Financiére pour l'industrie au Mexique: 298
suizos: 19, 30, 56, 87, 94, 126, 129, 220-221, 404, 413, 437
Sullivan Palmer: 323
Sumatra: 182
Suprema Corte de Justicia: 50, 144, 146, 376
Sur-Pacífico: 373
sureños: 187, 427
Syllabus: 143
Symon, Robert R.: 253-254

T

tabaco: 39, 44, 62, 92, 123, 130, 179, 189, 215, 220-221, 256, 258, 262-264, 310, 415
fincas de: 357
tabaqueras: 279
Tabasco: 19, 43, 59-60, 112, 128, 133, 141, 196, 207, 278-279, 351, 353, 358, 365, 390, 403, 407-408
Tablada, José Juan: 180
Tacotalpa, Tab.: 60
Tacubaya: 246, 302, 405
Tajín: 420
Taltoyita, Dgo.: 78
Tamagno, Francisco: 337, 341
Tamaulipas: 46, 80, 112-113, 120, 250, 260, 268, 326, 344, 351, 359, 366, 368, 383, 394
Tamayo y Baus, Manuel: 338
Tamazunchale: 62
Tampico: 127n, 129-130, 170, 185, 210, 215, 226, 275-276, 278, 281, 294, 327, 360, 398, 402, 439
tampiqueños: 127n, 360
Tantoyuca, Ver.: 112
Tapachula, Chis.: 228-229
tapatíos: 139, 191, 230, 337, 433-434
tarahumaras: 12, 358, 365, 426
tastoanes: 68, 350

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Taxco: 63
té: 179-180, 182-183, 422
Teapa, cura de: 408
Teatro
  Degollado: 337
  Guerrero: 329
  Iturbide: 49
  Nacional: 49, 329, 337
  Real de Berlín: 417
  Santa Anna: 49
Tecate: 366-367, 369
Tecolutla, río: 153
Tecuanapa, Gro.: 260
tehuanas: 12, 71
Tehuantepec: 14, 122, 278-279, 282-283
tejanos: 158
Tejas: 22
Tejupilco, Estado de México: 27
telares: 70
telégrafo: 16, 289
Telémaco: 414
Temilpa, Mor.: 207
Temósachic, Chih.: 247
templo masónico: 131
Tenancingo: 85, 356, 364, 404
Teotihuacan: 397, 405, 420
teotihuacanos: 409
Tepague: 398
Tepic: 36-37, 80, 93, 275, 351, 361
Tepozotlán: 179
tequila: 186, 297, 400
Terán (gobernador de Veracruz): 262
Terranova, Duque de: 33
terratenientes: 253, 286, 315, 356
Terrazas, José Joaquín: 326
Terrazas, Luis: 109, 113, 252-253, 314, 440
Terrenos y Colonización: 232
Teschitan, Jal.: 27
Tetipac, Gro.: 63
Tetrazzini, Luisa: 337
Tetúan: 341
teutones: 172
texanos: 47, 112, 185, 233, 274, 375, 382
Texas: 15, 20, 22, 28, 45-47, 52, 58, 77-78, 86-87, 107, 112, 122, 138, 160-161, 176, 190, 213, 233, 238, 243, 254, 366-368, 374-386, 388-389, 391, 423, 434
  guerra de: 88
textil, huelga: 300
textil, industria: 141, 274, 289, 292, 297, 298
Teziutlán Copper: 439
The Almada Sugar Refineries Co.: 255
The American Trust Co.: 117
The Chartered Company of Lower California: 117
The Credit Foncier Company: 238
The Credit Foncier of Sinaloa: 238
The International Company of Mexico: 117
The Japon Weekly Mail: 180
The Mexican Financier: 250
The Mexican Herald: 192, 433
The New York Times: 433
The Trinidad Mining Company: 316
The Two Republics: 309
Thompson (diplomático inglés): 304
Thompson (diplomático norteamericano): 402
Tibalceké: 62
Tíbet: 173
Tiburón, isla: 112, 117
tienda de raya: 313, 316
tiendas españolas: 293
  francesas: 293-294
"Tierra y libertad": 437
tifo: 330
Tijuana: 123-124, 339, 436-437
Times (de Londres): 51, 73, 81
tiña: 407
Tirol: 205
  austriaco: 205
Tívoli de San Cosme: 142, 236
Tívoli del Elíseo; 329, 342
Tlachicua, Ver.: 404
Tlacolula, Ver.: 119
Tlacotalpan, Ver.: 58, 152, 410
Tláhuac: 290
Tlahualillo, Durango: 45, 187, 235-236, 290
Tlahuitelpa, Hgo.: 60
Tlajomulco, Jal.: 25

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Tlaliscayan: 152
Tlalnepantla: 59
Tlalpan: 411
Tlalpizalco, distrito de Tenancingo, hacienda de: 362
Tlalquitenango, Mor.: 62
Tlaltizapán, Mor.: 207, 73
Tlanepantla: 232
Tlatlauqui, Puebla: 206, 214, 366
Tlaxcala: 59-60, 63, 117, 275, 351, 390, 400, 439
Tochimpa, barrio de Tlatlauqui: 212
Todos Santos, B. C.: 99
Tokio: 180, 182
Toledo: 79
Tolentino: 80
tolerancia: 424
  de cultos: 265
  religiosa: 84
Tolstoi: 129
Toluca: 27, 306-307, 341, 406, 434
tomate: 221, 364
Tonalá, Jal.: 350, 415
Tonalá, barra de: 264
tonelería: 126
Topolobampo: 69, 99, 105, 237-242, 312, 314, 356
toreo: 423
Tornel, José María: 402
torneros: 297
Toro, Luis del: 83, 175
toros: 423, 428
Torreón: 274-275, 280-281, 284, 290, 294, 323, 359, 437
Torres, Luis E.: 123, 139, 231, 243-244, 367
Toscanos: 153
trabajo: 73, 83, 348
  dominical: 294
  libertad de: 60-61, 175
tracoma: 176, 273, 281, 389
Transvaal: 260
Trasatlántica Mexicana: 96
tratado China-Brasil: 170
  chino-mexicano: 169-170
  de amistad Japón-Hawai: 178
  de Guadalupe: 20, 46
"Tratado de impotencia gubernativa": 137
Tratado de la Mesilla: 369
tratado de límites del 12 de agosto de 1882: 371
tratado Guatemala-México: 81
Travary, María: 337
Treviño, Jerónimo: 76
trigo: 18, 55-56, 188, 217-219, 232, 247-249, 254, 258, 260, 285, 364, 368-370, 395, 415
  molinos de: 219
  razas del: 200
Trinidad, Chiapas: 60
Trípoli: 274
Tron, Enrique: 148, 298
Tron, hermanos: 300-301
trópico: 55, 57, 61, 189
Troville: 322
Troya: 236
Trujillo (prefecto): 316
tuberculosis: 344
Tucson, Arizona: 175, 373, 378
Tula: 80, 399, 402
Tulancingo, pulque de: 411
turcos: 19, 157, 270, 273-274, 281, 342
Turín: 417
turismo: 342
turistas americanos: 439
Turner, John K.: 173, 193, 285-286, 318, 323, 436
Turner, señora: 435
Tuscaloosa, Alabama: 188
Tuxpan, Ver.: 22, 112, 129, 153, 226, 256, 270, 360
Tuxtepec: 34, 47, 256
Tuxtla: 184
Tweedie: 412
tzotziles: 12, 68

U

Unión Americana: 194
  Cafetera de Soconusco: 308
  de Caldereros Mexicanos: 323
  de Casas de Préstamos: 291
  de Dueños de Bazares: 291

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Unión de Tula, Jal.: 63
Unión Juárez, Chis.: 48
Unión Liberal Humanidad: 317
unionistas: 46
United States: 311
Universidad de Baja California: 230
de La Habana: 138
en Sonora: 318
University Club: 335
Ures: 126
Uriarte, Francisco: 122
Urique, Sin.: 314
Uruapan: 42, 191, 259, 327
empacadora inglesa de: 335
hospital de: 225
jardín de: 411
Uruguay: 84, 115, 228, 241, 266
uruguayos: 228
Uspero, rancho: 225
uva: 368, 370
Uxmal: 410, 420

V

vainilla: 14, 43-44, 153, 215, 256, 258, 289, 297
Valdepeñas: 38
Valdespino, Tomás: 124
Valencia: 38
valencianos: 139, 153
Valenzuela, familia: 313
Valenzuela, José: 120
Valenzuela (lanzador): 341
Vallarta, Ignacio Luis: 29, 36-37, 52, 75-77, 79-80, 85-88, 90, 145-146, 155, 165, 169
Valle de Bravo: 69
Valle de México, estados del: 354
valle de México: 160
Valle Imperial de Alta California: 117
Valle Inclán, Ramón del: 162
Valle Nacional: 262, 387
Valles: 255
vapor: 16, 116
vaqueros norteamericanos: 373
Vardon, Andrés: 48
varilleros: 274
Varsovia: 432
vascongados: 161
vascos: 127, 152, 162, 341
Vázquez, Vicente María: 97n
Vega de San José: 263
Velasco, Alfonso Luis: 64, 265
Velasco, C. I.: 21
Velasco, Castillo: 12
Velasco, Emilio: 91-93, 203-204, 295, 310
Velasco, José María: 50
Velázquez de León, Joaquín: 409
Venecia: 410, 417, 432
Venero, F.: 123
Veneto: 205
venezolanos: 229
Venezuela: 38, 75, 94, 203-204, 270, 321
Venus, planeta: 331, 420
Veracruz, estado de: 26, 46, 59-60, 62, 100, 112-113, 119-120, 122-123, 126, 128-129, 132, 141, 149-153, 160, 184, 186, 189, 205, 209-210, 214, 258, 269, 271-273, 283, 287, 300, 304, 351, 359-360, 365, 367-368, 390, 403, 408-410, 439
Veracruz, puerto de: 29, 32-33, 39-41, 90-91, 93, 96, 130, 140, 144-145, 147, 154, 176, 179, 195, 213, 266, 269-270, 274-277, 281, 287-288, 290, 300, 304-305, 327, 329, 341-342, 396, 401, 403, 409,
veracruzanos: 48, 61, 118, 192, 275, 277, 310, 329, 396, 404, 408, 411
Verástegui, J. R.: 107, 109
Verdi: 336-337
Verdier, Luis: 113
Vergara, Fernando: 220
Verona: 203
Versalles: 338
Vesubio: 409, 424
Viaje [de Guillermo Prieto]: 159
Vico: 338
Victoria, reina: 336, 414
Victoria, Texas: 225
Victorio, indio: 369
vid: 58, 96, 171, 221
Vidaurri, Santiago: 32
vidriera de Monterrey: 307

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Viejo Mundo: 430
Viena: 33, 418
vieneses: 418
Viesca: 20
Vigil, José María: 12, 55
Vigo: 96-97
Vilar, Manuel: 50
Vilaseca, José María: 326
Viljoen, Benjamín: 261
Villa de Cos: 25
Villa Rica, Tortugas, hacienda de: 365
Villa: 376, 435
Villada, Vicente: 357
Villaseñor, Alberto: 338
vinos: 204, 296, 302, 370, 411
viñedos: 18, 108, 110-112, 249, 276
viñedos franceses: 276
violinistas alemanes: 338
Viosco, Santiago: 17
Virgen de Guadalupe: 159, 328, 401, 430
Virginia: 401
virreinato: 155-156
viruela: 235, 303, 308, 375
Vizcaínas, las: 177
Vizcaya: 38
Voguel, Emilio: 179
Volador: 408
Voltaire: 136
vómito: 266, 410
VonBack, A.: 127n
Vorwarts: 333

W

Wagner: 337
Walk, Orange: 21
Wall Street: 193
Washington: 11, 78, 122, 160, 168-170, 179-180, 282, 312, 319, 399
-Nueva Orleáns, tren de: 161
Washington, Irving: 156
Washington Post: 234, 440
Watermeyer, Germán B.: 76
Waters Pierce Oil Company: 334
Webb Thomas, Estelle: 251-252
Weber (músico): 337
Weill, Benjamín: 76, 79
Welss: 231
Western Federation of Miners: 318
whiskey: 381
whisky: 126
white men: 312
White Star: 247
Wiechers, Enrique L.: 76
Wilde, Oscar: 426
Willet, Juan: 254
Wilson, Baronesa de: 154
Wilson, Henry Lane: 304, 434, 440
Wilson, J. C.: 127n
Winnipeg: 123
Wisconsin: 73
Wodon de Sorinne: 74, 161, 266
Wood Hagenhardt Land and Cattle Company: 253
Wood (corresponsal de Porfirio Díaz): 123

X

xenofilia: 49-50, 71, 135, 147, 150-151, 192, 316, 343
xenofobia: 28, 49-50, 85, 191-192, 197, 253, 306, 309, 315, 354
poblana: 411
Xico, hacienda de:289- 290
Xiquena, Conde de: 33
Xochicalco: 411
Xochimilco: 219, 290
Xochitepec: 60
Xocotla, pueblo de: 137
Xuxub, ranchería de: 29

Y

Yajalón: 60
Yalikin: 263
Yankees of Mexico: 325
yankees: 153, 160, 162, 189, 191, 227, 230, 250, 317, 337, 372, 339, 381, 423
yanquifobia: 191-192, 195, 315, 339, 439
yanquis: 139, 190-192, 226, 229, 232, 234, 259, 310, 372-373, 409-410, 427, 433
yanquismo: 388

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Yaqui, guerra del: 193
Yaqui, río: 111-112, 132, 254
Yaqui, valle del: 367
yaquis: 14-15, 60, 70, 108, 128, 132, 173, 230, 242-243, 348-351, 354-355, 360, 367, 379, 384
Yoellim: 327
Yokoama: 41, 179, 182, 421-422
-Salina Cruz-Manzanillo: 284
yoris: 193
Young, Jack Johnson: 341
yuca: 264
Yucatán: 21-22, 44, 82, 91, 112-113, 120, 128, 149, 166, 173, 175, 186, 258, 271, 273-275, 277-281, 283, 285-286, 322, 351, 360, 403, 407-408
Yucatán, hacienda de: 277
yucatecos: 44, 182, 184, 345, 410
Yurécuaro: 397
yute: 221
fábrica de: 304

Z

Zacapu: 368
zacatecanos: 111
Zacatecas, ciudad de: 24, 333, 402
Zacatecas, estado de: 25, 36, 59, 61-62, 108, 303, 351, 358, 377-378, 380, 382
Zamacona, J. María de: 78
Zamacona, Pablo: 29
zambos: 186, 188
Zamora: 192, 388-389
Zanapa, río: 264
Zanja, Lombardía, hacienda de: 225
Zapata Vera, Manuel: 52
Zapata, Emiliano: 438
zapatismo: 292
zapoteco: 16
Zapotlanejo el Grande, Hidalgo: 260
Zaragoza (México): 59
Zaragoza, Coah.: 20
Zarco, Francisco: 9-10, 159
zarzuela española: 337, 340
Zavala, Lorenzo: 416
Zavala, coronel: 210
Zavala, Mauricio:, 359
Zayas Enríquez, Rafael: 145
Zetina, Fernando: 113
Zimapán: 59
Zinacantepec: 27
Zola, E.: 342
Zollverein: 415, 424
zona libre: 45
zona norte: 134
Zopilotes, Ver.: 119, 153
Zumpahuacan: 362, 411
Zúñiga y Miranda, Nicolás de: 148

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:20 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

EL COLEGIO DE MÉXICO

Chapter Title: Back Matter

Book Title: Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970

Book Subtitle: Tomo 2, 1867-1910

Book Author(s): Moisés González Navarro

Published by: El Colegio de Mexico

Stable URL: https://www.jstor.org/stable/j.ctv3dnq7g.12

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at https://about.jstor.org/terms

This content is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License (CC BY-NC-ND 4.0). To view a copy of this license, visit https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/.

El Colegio de Mexico is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*

JSTOR

This content downloaded from 189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:43 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970
se terminó de imprimir en enero de 1994, en los talleres de Corporación Industrial Gráfica, S.A. de C.V. Fernando Soler 51, Fraccionamiento María Candelaria, Huitzilac, Morelos. Fotocomposición tipográfica y formación Literal, S. de R.L. Mi.
Se imprimieron 1 000 ejemplares, más sobrantes para reposición. Cuidó la edición el Departamento de Publicaciones de El Colegio de México.

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:43 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

EL COLEGIO DE MEXICO

3 905 0528458 7

BIBLIOTECA
INVENTARIO 2015
DANIEL COSIO VILLEGAS

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:43 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

This content downloaded from
189.216.49.52 on Thu, 20 May 2021 21:43:43 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms

Centro de Estudios Históricos

Esta es una macrohistoria de larga duración producto, en cierta forma, de un esfuerzo iniciado hace casi medio siglo. Se basa en fuentes primarias impresas y en menor medida en fuentes inéditas; también aprovecha el creciente número de monografías sobre algunos extranjeros en particular. En suma, es una historia de México vista desde la perspectiva de los extranjeros que han inmigrado a nuestro país y de los mexicanos que han emigrado de él.

En este segundo volumen (1867-1910), ya establecida la libertad de cultos, se abre una aurora liberal y cosmopolita que reduce el problema a escoger entre sajones y latinos. Entre los primeros sobresale la colonización mormona; entre los segundos, la italiana. Sin embargo, la inmigración china refuerza los "motores de sangre" en el noroeste, a diferencia de lo que sucede con los admirados japoneses. El tradicional recelo frente a los norteamericanos (con su obsesivo "recuerden Texas") transforma la xenofilia en xenofobia. Además, la creciente emigración de braceros a Estados Unidos, durante la primera década de este siglo, confirma que México es un país de emigración y no de inmigración.

EL COLEGIO DE MÉXICO

This content downloaded from
189.216.49.152 on Tue, 04 May 2021 21:43:43 UTC
All use subject to https://about.jstor.org/terms